VIRGILIO MENDOZA

MONOGRAFIA DESCRIPTIVA DEL CANTON MACHALA



Monografía Descriptiva

del

Cantón Machala

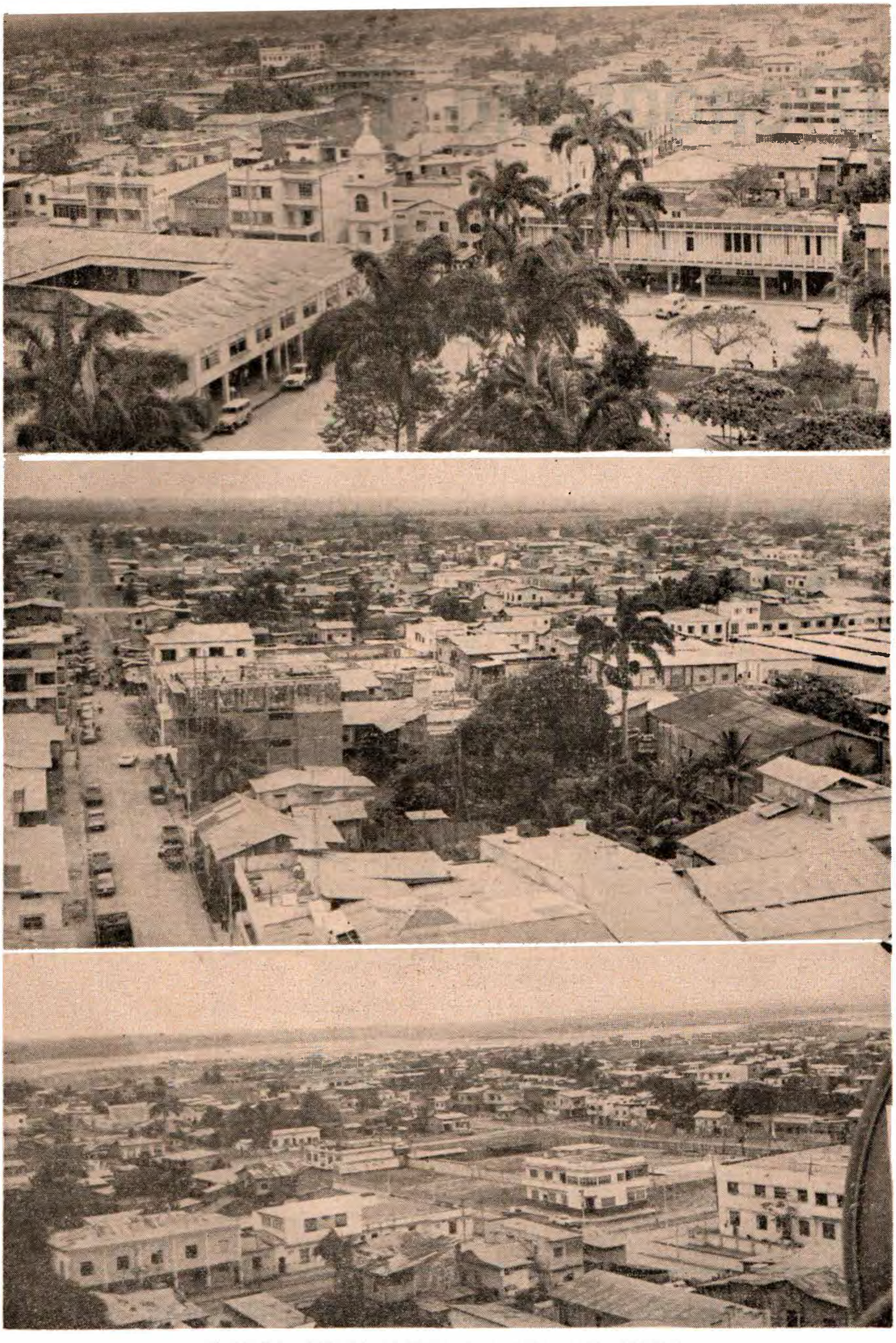
Quito - Ecuador

PUBLICACIONES ECUATORIANAS

(COOPERACION Y FOMENTO DEL TURISMO NACIONAL)

OFICINAS: Benalcázar 1285 y Galápagos — Telf. 212-341

QUITO — ECUADOR



MACHALA: CIUDAD CAPITAL BANANERA DEL MUNDO

Ciudad paisajista y vibrante, Capital de la Provincia de El Oro, que se cobija con la cabellera suelta de sus palmeras. Está agitándose promisoria con su cálida alma de fiesta, extendiendo cordialmente sus brazos para recibir a todos los hermanos ecuatorianos y brindarles hospitalidad en su corazón: joyel de ternuras y virtudes cívicas, de inmensa bondad y fraternal espíritu, cultivado esmeradamente en esta bella tierra Soberana: cofre del mañana por sus potenciales riquezas; venero que se acuña con el talento y el esfuerzo de los músculos de sus hijos; emporio millonario del oro verde y deslumbrante paraíso de bellas acuàrelas costeñas y playeras, que se pintan en todos sus rincones cálidos y de superación febril.



MACHALA: CIUDAD DE PAZ CREADORA QUE VIVE INTENSAMENTE, COMO COLMENA LABORIOSA. BAJO UN PARAISO DE BELLAS PALMERAS

Altiva y gallarda la señorial ciudad de Machala, se yergue con una vigorosa fisonomía de progreso y belleza urbanística. Es la Ciudad Capital Bananera del Mundo. Laboratario permanente de brillantes herencias patrióticas, en donde sus hijos guardan con cariño su laurel fecundado en cruentas hazañas guerreras, empapadas en fuentes de sangre viril. Es un pueblo erguido en fecunda existencia y reciedumbre de tinanes, que se halla en pie para defender siempre sus grandes conquistas y enfrentarse resuelto a las pretensiones de aquellos que, acaso, otra vez, trataran arrebatar de su huerto una hoja.



MACHALA, TRAZA UNA BRILLANTE PERSPECTIVA PARA UNIRSE A PUERTO BOLIVAR

La ciudad de Machala está ya trazando una brillante perspectiva para unirse a Puerto Bolívar. Una línea asfaltada con pintorescas villas, corren vertiginosamente con la amplia carretera a la ciudad del Puerto. No tardará mucho tiempo en que las dos ciudades estarán unidas. La gráfica corresponde a la parte posterior interna del edificio del Colegio "9 de Octubre", de Machala y sus anexos. La obra de la carretera se la inició debido al interés de los personeros del Municipio de Machala, presidida esta Corporación por el señor Bolívar S. Madero y la cooperación de los funcionarios de Puerto Bolívar, señores Francisco Serrano M., Administrador de Aduana y don Francisco Correa Magrovejo, Comandante del Resguardo de Aduana.

MONOGRAFIA DESCRIPTIVA

DEL

CANTON MACHALA

CAPITULO I

SITUACION.— LIMITES.— LIMITES CON PUNTOS DE REFERENCIA.— SUPERFICIE.— ALTURA BAROMETRICA.— POBLACION DEL CANTON MACHALA EN 1962.— POBLACION CANTONAL POR EL SEXO 1962.— POBLACION DE LAS PARROQUIAS RURALES 1962.— PROYECCIONES DE LA POBLACION DEL CANTON MACHALA, DESDE 1962.— POBLACION TOTAL DEL CANTON MACHALA EN 1968 Y 1969.— PROYECCIONES DE LA POBLACION DEL CANTON MACHALA, DESDE 1970 HASTA 1975.

Situación: El Cantón Machala se halla situado al S.O. del Ecuador o línea Ecuatorial, ocupando una considerable extensión de la llanura que se abre, desde las últimas estribaciones de la Cordillera del Azuay, al N.E., hasta el Golfo de Guayaquil al O. y el Canal de Jambelí, del mismo Golfo, hacia el O. y N.O.

El geógrafo Manuel Villavicencio en su Geografía publicada en 1858, al hablar de la situación del Cantón Machala, dice: "Se halla al Sur de Guayaquil y en la costa oriental de su Golfo".

Límites: Está limitado este Cantón en la siguiente forma: al Norte con la Provincia del Guayas. Al Sur con el Cantón Santa Rosa. Al Oriente con el Cantón Pasaje. Al N.E. con la Provincia del Azuay. Al O. y N.O., con el Canal de Jambelí.

Límites con puntos de referencia: Al Norte con el río Siete, que sirve de límite con la Provincia del Guayas. Por el Sur y Suroeste con el río Pital o Santa Rosa. Al Oriente con el Cerro del Palmar, las sabanas del río Palenque, continuando por los puntos conocidos, llamados: Zanja, Bocacana, Puentecita, Corral de Rivera y La Peaña, que separa del Cantón Pasaje. Al Occidente y N.O., con el Canal de Jambelí.

El Cantón Machala en la antigüedad era dominio del mar. Estaba bañado y limitado al Occidente por el Océano Pacífico, en sus secciones: Golfo de Guayaquil y Canal de Jambelí.

Superficie: La extensión territorial de este Cantón, se calcula en 950 kilómetros cuadrados. Otras publicaciones apuntan 1.000 kilómetros cuadrados.

Altura barométrica: La cabecera cantonal se halla a 3 mts. 50 centímetros sobre el nivel del mar.

Población: La población total del Cantón Machala, según el Segundo Censo de Población y Primer Censo de Vivienda, realizado en 1962, asciende a 49.993 habitantes, con la siguiente especificación:

POBLACION DEL CANTON MACHALA EN 1962

Cabecera Cantonal:	29.036
Zona Periférica:	3.734

Población Cantonal por el sexo

Hombres:	27.804
Mujeres:	22.189

POBLACION DE LAS PARROQUIAS RURALES: 17.223

Barbones:	1.826
Cabecera Parroquial:	362
Otras localidades:	1.464
El Guabo:	6.737
Cabecera Parroquial:	3.316
Otras localidades:	3.421
El Cambio:	5.019
Cabecera Parroquial:	1.619
Otras localidades:	3.400
Tendales:	3.641
Cabecera Parroquial:	747
Otras localidades:	2.894

PROYECCIONES DE LA POBLACION DEL CANTON MACHALA, DESDE 1962 A 1975

Según los resultados de las PROYECCIONES DE LA POBLACION DEL ECUADOR, de 1962

MACHALA: CIUDAD HIDALGA Y HOSPITALARIA, CON SANIDAD DE PALMERAS Y BRISAS YODOCOLAS



Parque central "Juan Montalvo" de Machala, la ciudad de las palmeras, que se abre próspera y rica como un inmenso abanico, por sobre la infinita planicie de limo salobre: febril fábrica de química que permanece jadeante, perpetuando bríos de mayor economía nacional, con hijos celosos guardianes de su suelo patrio. Muchos años la bella ciudad ha sido interrumpida por el caudaloso río Jubones, que ha causado serios perjuicios a la economía de los cantones de Pasaje y Machala.

a 1975, presentados por la Junta Nacional de Planificación y Coordinación, elaborados en la Sección de Población y Vivienda de la División de Estadísticas y Censos, el CANTON MACHALA, tiene la siguiente población, durante los años: 1968 y 1969.

POBLACION TOTAL DEL CANTON MACHALA EN 1968: 76.695 HABITANTES

Cabecera Cantonal:	50.025
Zona Periférica:	5.370
Parroquias Rurales:	21.300

POBLACION TOTAL DEL CANTON MACHALA EN 1969: 81.852 HABITANTES

Cabecera Cantonal:	54.240
Zona Periférica:	5.669
Parroquias Rurales:	21.943

PROYECCION DE LA POBLACION DEL CANTON MACHALA EN 1970: 87.305 h.

Cebecera Cantonal:	58.739
Zona Periférica:	5.979
Parroquias Rurales:	22.587

PROYECCION DE LA POBLACION DEL CANTON MACHALA EN 1971: 92.890 h.

Cabecera Cantonal:	63.327
Zona Periférica:	6.307
Parroquias Rurales:	23.256

PROYECCION DE LA POBLACION DEL CANTON MACHALA EN 1972: 98.801 h.

Cabecera Cantonal:	68.218
Zona Periférica:	6.649
Parroquias Rurales:	23.934

PROYECCION DE LA POBLACION DEL CANTON MACHALA EN 1973: 105.042 h.

Cabecera Cantonal:	73.422
Zona Periférica:	7.003
Parroquias Rurales:	24.617

PROYECCION DE LA POBLACION DEL CANTON MACHALA EN 1974: 111.641 h.

Cabecera Cantonal:	78.963
Zona Periférica:	7.373
Parroquias Rurales:	25.305

PROYECCION DE LA POBLACION DEL CANTON MACHALA EN 1975: 118.585 h.

Cabecera Cantonal:	84.822
Zona Periférica:	7.759
Parroquias Rurales:	26.004

CAPITULO II

HISTORIA.— CORRIENTES DE INMIGRACIONES ABORIGENES.— TEORIA DE LA ATLANTIDA.— SOBRE LOS PRIMEROS POBLADORES DE MACHALA.— NUESTRA TESIS: LOS CAÑARIS, PRIMEROS POBLADORES DE MACHALA.— POCEOS Y MACHALAES.— LA TENENCIA DE LAPUNA.— EL CELEBRE FILIPILLO.— LOS CAÑARIS EN LA HISTORIA.— ORIGEN DE LOS CAÑARIS: SUS TRADICIONES.— LOS PAPAGAYOS O GUACAMAYAS, AVES SAGRADAS PARA LOS CAÑARIS.— CAÑARIS, HIJOS DE LA CULEBRA.— ¿DE DONDE PROCEDIAN LOS CAÑARIS?.— RELACIONES DE SEMEJANZA ENTRE LOS CAÑARIS Y LOS MAYAS.— TRADICIONES DE LOS CAÑARIS EN CUANTO A LAS ARTES.— TRADICIONES DE LOS CAÑARIS EN CUANTO A LAS MONEDAS.— EL IDIOMA DE LOS CAÑARIS.— LOS MAYAS Y LOS QUICHES.— COSTUMBRES EXCEPCIONALES.— ESPECULACIONES SOBRE LA PROCEDENCIA DE LOS CAÑARIS.— LOS MAYAS COMO GENERADORES DE LAS CIVILIZACIONES DE AMERICA MERIDIONAL.— LOS MAYAS VIENEN A AMERICA.

HISTORIA

Generalidades: Al hablar de los pueblos antiguos, la primera dificultad que nos sorprende, es aquella, de no poder dar una explicación clara y definitiva sobre el origen de las tribus americanas.

Los aborígenes americanos, de un modo general, al juzgar por sus costumbres, innumerables idiomas, sus ceremonias religiosas, vestuario, leyes, nombres geográficos, etc., han determinado que su origen se atribuya a muchos y diferentes pueblos, dice Víctor Manuel Albornoz, en su obra: *Monografía Histórica de Cuenca.* Así han afirmado mucho antes el P. José de Acosta, el P. Maluenda, y, en especial, el dominicano Fray Gregorio García, quien en su libro: *Origen de los Indios del Nuevo Mundo e Indias Occidentales,* llega a esta conclusión: "que los americanos no se derivan de una sola nación, ni sus progenitores han venido de un solo punto". Acepta procedencias y orígenes variadísimos.

La Historia no ha podido desentrañar, desde ese mar de teorías confusas, saturadas hasta de fantasías, el origen de las tribus que poblaron lo que hoy es el Ecuador, porque este conocimiento no solamente pertenece a la Historia, sino a sus ciencias auxiliares, aún impracticables entre nosotros. Debido a este vacío en la investigación histórica, no se sabe cuándo ni cómo apareció la existencia primitiva del hombre en nuestro suelo. El descubrimiento casual de objetos que pertenecieron a una civilización rudimentaria, enterrados en las cercanías del mar, apenas revelan una insignificante prueba de que las costas ecuatorianas, fueron las que primero se habitaron y que sus pueblos, indudablemente, fueron enterrados totalmente por cataclismos que azotaron, muy especialmente, a las costas del Pacífico, a lo largo de la América Meridional.

CORRIENTES DE INMIGRACIONES ABORIGENES

Lo que se especula al hablar de las naciones antiguas, es la suposición de que en el Ecuador, como en toda la América Meridional, existieron razas que vinieron desde otros Continentes. Es decir, se habla de una permanente corriente de inmigraciones a nuestro Continente, que pudieron ser algunas voluntarias, porque esos pueblos comenzaron, acaso, a perecer por las prolongadas sequías, el hambre, las guerras, la superpoblación de sus tierras; viéndose obligados a emprender largos viajes, afrontando todas las crueldades y rigores climatéricos de las rutas que se les ofrecía al paso.

En esta forma, se advierte un desfile interminable de pueblos aborígenes, que vinieron, especialmente, desde Centro América para poblar nuestro territorio, lo cual, ha dificultado determinar con precisión, la inmigración racial que pobló principalmente tal o cual lugar y fundó el pueblo o los pueblos determinados y conocidos posteriormente. La compleja y heterogénea maraña etnográfica, que afluyó a las costas ecuatorianas, ha sido la causa para que se hayan dado origen a muchas confusiones y falsedades históricas.

Ha habido en la América del Sur tanta variedad de razas humanas, comparativamente con las otras partes del mundo, anotadas como esa inmensa variedad que existe en la flora y en la fauna, destaca nuestro historiador González Suárez. Es peculiar de la América poseer una flora y una fauna característica, propia de ella y distinta de otro Continente. Con esa infinita variedad de razas, ha surgido también, una variedad real de diversos idiomas, que la Filosofía no ha acertado a explicar hasta ahora las causas que producen esta proliferación étnica y de lenguas, razona convencidamente González Suárez.

Al rededor de las inmigraciones, la ciencia, entre tanto, ha seguido guardando silencio, dejando solamente paso a la erudición sistemática, para que siga fabricando conjeturas ingeniosas; dando una vía ancha a la fiebre de fantasías que tejen los historiadores, pero siempre despojados de su fundamento sólido y de los testimonios suficientes, que son los únicos capaces de arquitecturar con una columna de verdades, un cuerpo real y exacto de la vida y obra de las razas americanas.

El dominicano P. Fray Gregorio García, plantea procedencias muy variadas y hasta un tanto inexplicables, con inmigraciones procedentes de Judea, Cártago, Atlántida, Iberia antigua, Grecia, Fenicia, Tartaria, China, etc., etc., hablando de un mestizaje abigarrado y absoluto. El deseo de conocer nuevas tierras; la curiosidad de descubrir sorpresas; los afanes de la aventura por ma-

res y tierras, talvez fueron los móviles, entre otros ya expuestos, lo que impulsó la idea de viajar en forma permanente y sin rumbo fijo.

No se puede dudar también, que, muchas inmigraciones, que vinieron desde el Asia a la América Meridional, hayan sido involuntarias, como supone González Suarez, las que se vieron empujadas por las corrientes marinas y la dirección de los vientos, hasta arribar a lugares que no se habían imaginado. En esta forma, la América Meridional, tuvo pobladores asiáticos que vinieron por el Pacífico; africanos que llegaron a las costas del Brasil por el Atlántico. Es muy probable que hasta los chinos hayan llegado a la América, en razón de que algunas creencias religiosas y prácticas del culto, tanto en Méjico como en el Perú, apunta González Suárez, parecen indicar indicios seguros de la predicación del Budismo en la América, muchos miles de años antes de que fuera descubierta por Colón y de que haya sido ocupada por otras inmigraciones.

El escritor De Guignez, sostiene que en el siglo V de la era cristiana los chinos descubrieron América. Víctor Manuel Albornoz indica que en un relato de Li-You-Tchou, refiere que, en el año 458 de nuestra cronología, apóstoles budistas partieron de Samarkanda para difundir su doctrina, navegando en cinco barcos que llegaron a las playas de un gran país que llamaron Fau-Sang, y que hoy se cree haber sido Méjico.

De todas estas hipótesis lanzadas, se dice que se acepta con mayor posibilidad, la inmigración asiática, a través de Alaska. En el libro "*Sangre de Asia en América*", el escritor venezolano M. J. Gornés Mac Pherson, hace un compendio de todo cuanto se ha dicho sobre la raza asiática, como la más probable en América.

TEORIA DE LA ATLANTIDA

Algunos historiadores, ha medida que han pasado los tiempos y han progresado las investigaciones, tratan de actualizar la teoría de que los aborígenes de América, proceden de razas atlantes. Se afirma la hipótesis de la existencia de la Atlántida, que la planteó y se hizo eco Platón; de aquel gran Continente que estuvo situado en toda la extensión de lo que hoy es el Atlántico, que unía Asia y Africa con América, albergando una de las civilizaciones más florecientes, que tuvo su asiento en el Continente desaparecido y en parte de lo que hoy es América del Sur.

Víctor Manuel Albornoz, dice que hoy está nuevamente en boga la vieja teoría de que se hicieron eco Platón y Filostrato, al propugnar la existencia de la Atlántida.

Numerosos historiadores, arqueólogos y filósofos, se han adherido a esta teoría, continúa comentando Víctor Manuel Albornoz, llegando a conclusiones semejantes a las del Dr. Rafael Requena, expuestas en su libro *Vestigios de la Atlántida*, en el cual, trata de llevar al convencimiento de que los aborígenes de América proceden de razas atlantes, entre las cuales, señala como principal a la Tolteca, descendiente de la raza de los Caras, que a la vez, proceden de la Lemuria, Continente también desaparecido por efecto de cataclismos, y el cual, se consideraba estuvo situado en casi todo el Continente Austral (Sur de Africa), Australia y parte de la América del Sur y en todo el Océano Pacífico.

En 1968 la teoría de la Atlántida fue, acaso, definitivamente aclarada, gracias a la obra de dos investigadores norteamericanos: el Profesor James Mayor y la señora Emily Vermeule, quienes descubrieron las huellas de una civilización muy avanzada en una isla del mar Egeo, constatando los restos de una importante ciudad, sepultada bajo una casa de cenizas, cuyo espesor varía entre los diez y los quince metros.

James Mayor y la señora Emily Vermeule, se inclinan a sostener que, podría tratarse de la famosa Atlántida, porque las ruinas liberadas de las cenizas, acusan un alto nivel de civilización.

Los restos que han encontrado estos científicos, están poco a poco dando caracteres de veracidad a la narración del filósofo griego, que afirmó la existencia y desaparición de un pueblo muy civilizado en la cuenca del Mediterráneo, hacia unos 1.500 años antes de Cristo. Con este paso, parece que el mito de la civilización de la Atlántida, que por muchos siglos, ha provocado tesis apasionadas y contradictorias, ha entrado a un plano de nuevas inquietudes arqueológicas, que esperan coronar ubicando a la misteriosa civilización de la Atlántida, que la dio a conocer Platón en su obra.

La Historia, en consecuencia, aún no puede descubrir la verdad, porque falta la investigación con el aporte de las ciencias auxiliares. Bajo estas consideraciones, lo que se puede decir, acerca de los primeros pobladores de una región determinada, será solamente una suposición, con rivetes de una verdad relativa, extraída desde muchas dudas e incertidumbres, porque los documentos que se han encontrado, relativos a las antiguas razas indígenas, que poblaron el Ecuador antes de la conquista, son muy escasos, incompletos y fragmentados. Propiamente, la Historia antigua tiene tiempos inciertos, cruzados de fábulas a cada paso, como dice Pedro Fermín Cevallos. Lo que se ha comprobado es muy poco con hechos efectivos y tiempos conocidos. Hay un sabor histórico reducido, que está, la mayor parte, fundado en tradiciones y leyendas. La falta de escritura entre las primitivas razas indígenas, ha sido otra de las dificultades que ha impedido hallar la luz sobre el origen y sucesos de los primeros tiempos. Se puede afirmar que, todo cuanto se ha escrito y se escribe sobre los primeros pobladores de tal o cual comarca, se funda en ligeras conjeturas y deducciones, incapaces como tales, de arrojar conclusiones históricas evidentemente ciertas. Solamente, el estudio arqueológico de los objetos, vestigios y huellas que, milagrosamente se han salvado de la destrucción, en algunos lugares, ofrecerá, sin duda alguna, una pequeña luz, aunque sea pálida, que conducirá a rastrear el origen de los primeros pobladores de una localidad.

Otra pequeña luz que apunta Velasco, para descubrir algo de cierto sobre los orígenes de la antigua población del Reino de Quito, son las tradiciones; pero al mismo tiempo, anota el historiador del Reino de Quito, que, siendo estas tradiciones recogidas sin crítica, ni descresión, mezcladas con mil fábulas en los hechos y apoyadas sobre un andamiaje de conjeturas y suposiciones, apenas pueden suministrar un material que se salva de lo incierto y dudoso. Más o menos, anota Velasco,

ESBELTAS PALMERAS, SIMBOLOS DE PUJANZA ECONOMICA Y BELLEZA ESPLENDIDA, COBIJAN A LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE ISMAEL PEREZ PAZMIÑO



Parque Juan Montalvo de la ciudad de Machala, que se manifiesta como un sutil recorte del tapete verde de la llanura inmensa. Al extremo izquierdo la Catedral, otra esbelta palmera de líneas esculturales, que señala con su aguja el Norte de la vida cristiana, de la ciudad de los artificiales bosques de cafetos, cacaotales y bananeras.

MACHALA: CIUDAD DE TODO ESPIRITU, INSURGE COMO LA TENDENCIA VERTICAL DE LA SILUETA DE SUS PALMERAS: CON CRECIENTE IMPULSO EVOLUTIVO Y DONAIRE



Vista parcial del Parque Juan Montalvo de la Capital de El Oro, en torno al cual funcionan los Bancos de La Filantrópica, Fomento de El Oro, Banco de Machala y Central del Ecuador, Sucursal. Es un tramo de la calle 9 de Mayo, arteria vital de la ciudad; zona de mayor concentración humana y de actividades; así como escenario de desfiles y sucesos políticos, mediante los cuales, los machaleños expresan sus anhelos y protestas.

al respecto, que con las tradiciones se puede apuntar lo más conforme, lo menos mal fundado, pero sin que el historiador se haga responsable y garante de su verdad.

En el tratamiento de estos asuntos prehistóricos, que son muy oscuros, por falta de datos históricos concretos, debidamente comprobados, estamos siguiendo lealmente el criterio ilustrado de González Suárez, quien acepta los hechos como conjeturas, con la prudencia del caso, como meras especulaciones, ante la imposibilidad de resolver en forma definitiva la prehistoria ecuatoriana, que ante todo es problema arqueológico.

SOBRE LOS PRIMEROS POBLADORES DE MACHALA

Con respecto a Machala las exploraciones arqueológicas, han sido aún, más reducidas, que no nos pueden dar fundamento suficiente, como para plantear un sistema o una teoría razonable, respecto de los primeros pobladores de esta comarca. No se ha dicho nada de las tradiciones de los primeros pobladores, de sus usos, costumbres y prácticas religiosas. Deben existir verdaderos tesoros de objetos antiguos, que estarán enterrados en las costas marinas que bordean a Machala; talvez, inscripciones misteriosas, ruinas remotas; recuerdos históricos que aún yacen sepultados en el más impenetrable arcano. Se hace necesario, la investigación paciente, el estudio de sus yacimientos costaneros, sepultados bajo una capa de costras, residuos esqueletizados de animales y vegetales. Allí se puede descubrir sus enigmas y despejar sus incógnitas, así se podrá escribir una Historia con hechos ciertos, bien estudiados, debidamente analizados y que signifiquen un verdadero reportaje de importancia social, de preparación y mejoramiento de la comunidad orense.

Machala tiene que aspirar con el tiempo, a tener una Historia, que nos hable de una primitiva existencia humana determinada; de una raza indígena o inmigración, que vino a poblar su ámbito regional, con indicación precisa del tiempo, con determinación del espacio que pobló y con la afirmación concreta del origen y procedencia de sus primeros pobladores. Pero para investigar cuál ha sido el origen étnico de Machala, cómo surgieron sus principios, el tiempo que comenzó a existir la comunidad aborigen, es preciso la exploración de sus campos, recurriendo a estudios arqueológicos y otras ciencias auxiliares de la Historia.

Como estos estudios no podrán realizarse inmediatamente, es obvio manifestar de que, no ha llegado todavía el tiempo de escribir la verdadera Historia de Machala, que narre la vida de las antiguas naciones y tribus indígenas que poblaron esta comarca, antes de su descubrimiento por parte de los españoles.

Lo que ligeramente tenemos de Machala es, una especie de referencias aisladas de algunos estudiosos, pero que no se las ha concatenado como para formar un cuerpo histórico, debidamente organizado, con el contenido de sus elementos de vida: ocupaciones, condiciones del suelo, razas que poblaron, hábitos, prácticas y creencias religiosas; jornadas de prosperidad y decadencia, etc., etc. Estos elementos no se han puntualizado en las tribus que poblaron Machala, inconveniente que hace perder de vista toda preocupación que se puede tener para escribir su Historia y concretar un juicio acertado, sobre la vida de los primitivos pobladores de esta región.

Talvez, como sugerencia podríamos insinuar a las instituciones de El Oro, como el Concejo Municipal, Consejo Provincial, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de El Oro, Universidad Técnica de Machala, etc., inviten a los investigadores para que amplíen las escasas noticias que han proporcionado muy pocos autores y realicen estudios de los lugares adyacentes y de contenido histórico, haciendo un examen prolijo para descubrir alguna tradición, algún elemento idiomático con los nombres que tienen los ríos y lugares, que han quedado como puntos referenciales de los antiquísimos y desaparecidos idiomas. Habría que hacer el inventario y la inspección de los objetos antiguos, encontrados en los alrededores de la ciudad y buscar los indicios que acaso pudieran existir en alguna parte de este territorio cantonal. Estos serían, pensamos, los recursos que podrían suplir en gran parte la falta de documentos históricos, relativos a los remotos tiempos sobre la vida de las primeras tribus indígenas que poblaron este sector ecuatoriano. Desde luego, este estudio sólo puede llevarse a la realidad con el auspicio de las instituciones públicas, ya que se trata de una labor de científicos organizados en equipo, que solamente estarían dedicados a buscar la verdad histórica, a fin de que los pueblos abandonen para siempre las meras conjeturas, que los empíricos nos han entregado con el membrete de Historia, desfigurando, lamentablemente, la dignidad y categoría de esta Ciencia. El equipo que escriba la verdadera Historia de Machala, debe concretarse a pacientes investigaciones arqueológicas, prehistóricas, de Geología, Paleontología, Etnografía, Antropología, Filología, etc.

NUESTRA TESIS: LOS CAÑARIS PRIMEROS POBLADORES DE MACHALA

La antigua Nación indígena, conocida en la Historia de los Incas, con el nombre general de CAÑARIS, a no dudarlo, dice González Suárez, habitaba desde las cabeceras del Nudo del Azuay hasta Saraguro, y desde las montañas de Gualaquiza hasta las playas de Naranjal y las costas del Canal de Jambelí.

Apoyándose en la autoridad de los cronistas más fidedignos, González Suárez llega hasta a señalar los límites probables del territorio que ocupaba la Nación de los Cañaris; concretando la extensión territorial, poco más o menos, a la de las provincias de Cañar, Azuay y El Oro.

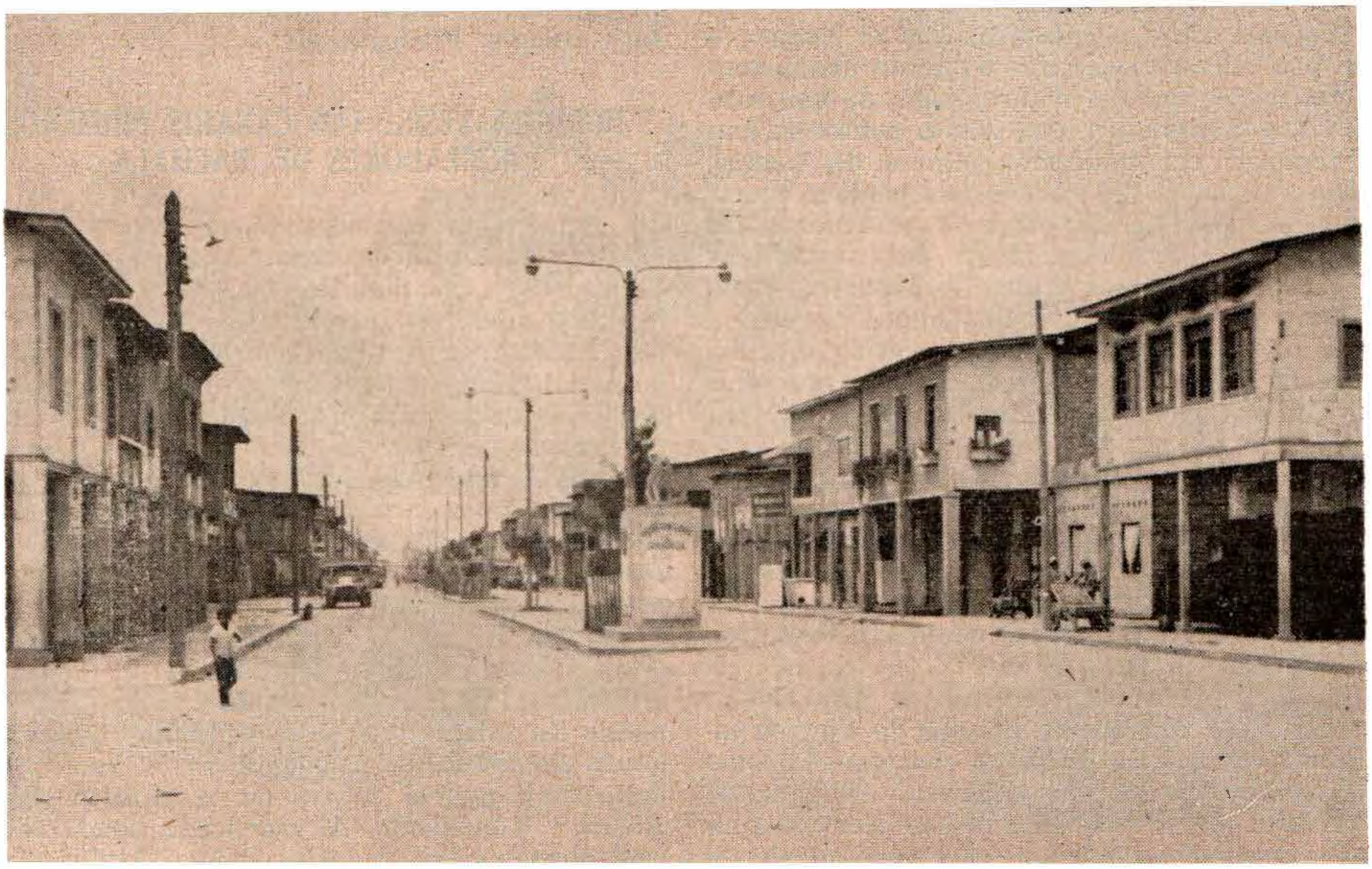
Cieza de León y aún González Suárez en su obra *Estudio Histórico sobre los Cañaris*, amplía el territorio de la Nación de los Cañaris, determinando los límites que tenía al tiempo de la conquista de los Incas, señalando al Norte el Nudo del Azuay, que la separa de los Cacicazgos de Alausí y Tiquizambi. Al Sur hasta donde se encontraban las tribus de los Paltas. Al Oriente la Cordillera de los Andes que dividía a los Cañaris de los indios salvajes, conocidos hasta ahora con

MACHALA: CIUDAD DE PASION Y NERVIO CREADOR DE LA RIQUEZA NACIONAL



Un golpe de luz de la zona central de Machala, que corresponde a la esquina de las calles Rocafuerte y 9 de Mayo, en prolongación hacia el Sur hasta el Monumento levantado en homenaje a la campaña liberal del 9 de Mayo de 1895. Aquí Machala tiene una Historia brillante, que recuerda en 1845 y 1895 su reguero caudaloso de sangre, para afirmar su filosofía, y con su bandera roja conquistar la libertad de conciencia, el progreso de las Instituciones Republicanas y la dignidad del hombre ecuatoriano. La presente gráfica, otra arteria vital por donde circula la potencialidad comercial de la Capital Orense, en armonía con imponentes edificios modernos, del Banco de Machala, a la izquierda, y del señor César Emilio Ortega, hacia la derecha.

LA AVENIDA DE LA INVITACION CORDIAL: "NUEVE DE OCTUBRE"



La amplia Avenida "Nueve de Octubre" se abre hacia el Sur de la ciudad, como una invitación cordial a los turistas. Por esta arteria urbana ingresan todos los vehículos a Machala, provenientes de las carreteras intercantonales y provinciales, exceptuando los camiones bananeros que tienen otra ruta para pasar a Puerto Bolívar. Esta Avenida se descubre por las noches como un escenario de intensa iluminación, que mantiene con espíritu alegre la vigilia de la Ciudad Bananera.

el nombre general de Jíbaros. Por el Occidente no se les puede señalar términos fijos, dice González Suárez, porque parece que el territorio de los Cañaris, por este lado, se extendía hasta las costas del Pacífico, pobladas entonces por Huancavilcas.

Velasco dice que el Reino de los Cañaris era tan grande como el Reino de Quito, con 25 tribus numerosas. Carlos Manuel Larrea, en la introducción que hace al libro de González Suárez, sobre los Cañaris, dice que la clasificación de Velasco parece arbitraria, porque se funda únicamente en la topografía, en la localidad en que vivía cada población indígena. La clasificación, continúa, carece, por lo mismo, de fundamento científico, y podemos calificarla de arbitraria.

Wolf comenta al respecto y dice que no sabemos, y que probablemente nunca sabremos, a punto fijo, cuántas eran las naciones que poblaban entonces el territorio ecuatoriano, ni cómo se llamaban, ni dónde tenían sus asientos principales. El catálogo de Velasco, insinúa, se reduce a la enumeración de los pueblos, pero de ningún modo nos da una idea exacta de la población del país en esos tiempos primitivos. González Suárez, también hace hincapié en las contradicciones que ha encontrado en las narraciones históricas del P. Velasco y la realidad de las cosas, manifestando de que, nuestro compatriota careció de documentos y su memoria era el único archivo que podía consultar en la tierra de su proscripción, pero, acentúa González Suárez, su memoria no atesoraba la verdad sino las relaciones populares que en el siglo pasado se repetían en esa ciudad, acerca de los acontecimientos antiguos. Estas relaciones son las que conformaban la obra histórica del P. Velasco.

POCEOS Y MACHALAES

El P. Velasco anota en el 2º tomo de su Historia, página 10, que en las costas marítimas existían los Estados independientes de los Póceos y Machalas; en tanto que en el tomo 3º, página 238, hace constar las naciones de los Lapunáes y Machaláes, como Estados integrantes de la tabla alfabética de las naciones de Quito, en contradicción de lo que apunta en su mismo tomo, página 165, de que Machala y Naranjal pertenecen a la Tenencia de Puná.

Hay que aclarar, dice Wolf, que Velasco fue el historiador y geógrafo principal del Reino de Quito, de cuya fuente han tomado datos casi todos los modernos historiadores; sinembargo, nos da un cuadro étnico abigarrado, en donde los reinados, cacicazgos, naciones y tribus primitivas, figuran con distintos nombres y colores, que Manuel Villavicencio, al copiarlos en su Geografía ha desfigurado esos nombres antiguos, mucho más que Velasco.

LA TENENCIA DE LAPUNA

El P. Velasco llama a la isla Puná con el nombre de Lapuná, la que está situada en medio del Golfo de Guayaquil. Es de configuración alargada, de 6 a 7 leguas, que se sitúa en el mar, como una piel extendida, circundada de muchos y peligrosos bajos, para las naves que hacen su entrada y salida. Fue antiguamente habitada por la nación de los Lapunáes, rica y guerrera, así como bárbara, supersticiosa y cruel con todos, que tenía de 14 a 15.000 habitantes. La capital de la Tenencia era el pequeño Villaje de Lapuná, situada en la misma isla. Las otras poblaciones de la Tenencia, eran Machala y Naranjal, situadas en el Continente.

Machala, por consiguiente, pertenecía a la Nación de los Lapunáes, o Punáes, propiamente dicho, término del Gobierno de Guayaquil, en ese entonces.

EL CELEBRE FILIPILLO

Machala se componía, a la vez, de las reliquias de las antiguas provincias de los POCEOS, patria del célebre Filipillo, uno de los indios más diestros intérpretes que acompañó a Pizarro en su expedición a Túmbez, durante el año de 1531. Fue Felipillo nativo de Machala, el que informó a Pizarro de la fabulosa riqueza que había en la isla de Lapuná o Puná, que era una de las islas más ricas y poderosas en oro, frutos y animales de toda especie, poblada por indios muy belicosos. La isla estaba gobernada por el Cacique Tumbalá, en nombre del Inca Huáscar. Velasco dice que Felipillo fue el que aconsejó a Pizarro marchar a Cajamarca, para apoderarse del Inca Atahualpa, quien había triunfado en la guerra contra su hermano Huáscar, y luego, apropiarse de su fortuna. Felipillo fue el indio más cínico y que con su perversa conducta hizo dar los pasos que más desacreditaron a los conquistadores. Velasco lo pinta como el demonio enredador. Acusó falsamente a su Rey Atahualpa; traicionó a Almagro en Liribamba y daba consejos a Mancocápac para que pasase a cuchillo a todos los españoles en el Cuzco, en Lima y otras partes. Almagro lo hizo descuartizar, habiendo sido su vida el deshonor para el linaje humano, concluye el historiador riobambeño de la Orden de los Jesuitas.

Manuel Villavicencio en su Geografía publicada en 1858, al referirse a la Tenencia de Puná, escribe que estaba formada dicha Tenencia por la misma isla de la Puná y una parte de los pueblos de tierra firme, tales como Túmbez, Machala y Naranjal. Continúa el geógrafo, narrando que, en la isla de la Puná vivió la Nación Lapunáes, que era rica y valerosa, compuesta como de 20 a 21.000 indios, que quedaron reducidos a un miserable pueblo, pues el año de 1784 tenía solo 96 indios. En esta isla había oro, muchos animales y frutos, pero las inundaciones la esterilizaron, llegando a producir después sólo madera de mangle. La capital de la Tenencia era Lapuná, donde residía el Teniente y Párroco mercedario.

El pueblo de Machala sobre la costa, se componía de las reliquias de la antigua provincia de los Póceos, afirma Villavicencio. Además, aclara que se trataba de la isla de la Puná, a diferencia de Velasco que habla de esta isla, con el nombre de Lapuná. Modernamente, los historiadores la denominan isla Puná, suprimiendo las palabras, en virtud de la ley del menor esfuerzo, que ha modificado, en forma breve, los nombres antiguos, consignados por los historiadores clásicos.

De esta manera, Machala en tiempo de la Colonia, perteneció al territorio de la histórica tribu

de los Punáes, que la división política colonial, la llamó Tenencia de Lapuná.

Se ha conjeturado y hasta se ha comprobado con la existencia de un plano, dice Wolf, que la isla Puná se extendía hasta la pequeña isla de Santa Clara, como lo demuestran unos cuatro bajos en él representados; y se advierte, asimismo, que no existían las islas de Jambelí, las cuales formaban aún los bajos de Payana en número de tres, y uno como bajos de Machala, bajos seguramente formados por el Jubones, con el acarreo de terrenos altos, cuando tuvo su desembocadura al frente de Boca de Pital. Se especula que en el curso de los siglos, afirma Wolf, se unirán las islas al Continente.

LOS CAÑARIS EN LA HISTORIA

A mediados del siglo XV, época en que Tupac - Yupanqui, XI Inca del Perú invadía a los Shirys del Ecuador, los Cañaris principiaron a figurar en la Historia y se presentaron con acciones heroicas en el transcurso de la conquista de los Incas, manifestándose como una Nación organizada, fuerte y aguerrida. Los historiadores antiguos, afirman que en tiempo de los Shirys, los Cañaris constituían una Nación poderosa y dominante, a la vez que, rebelde y progresista. Se formaba por un conjunto de tribus unidas y confederadas entre sí, con la fisonomía de un solo pueblo. Su gobierno era semejante a sus vecinos Puruháes, que consistía en una Monarquía federativa. Cada Curaca o Régulo gobernaba independientemente su propia tribu, pero en los casos graves todos los jefes se reunían para afrontar el peligro, cuando se trataba de incursiones a su soberanía territorial.

ORIGEN DE LOS CAÑARIS: SUS TRADICIONES

El diluvio universal y el origen de su raza, era para los Cañaris una tradición religiosa que la conservaban celosamente, en la cual, González Suárez, descubre ciertas reminiscencias confusas de hechos bíblicos, mezclados con creencias y fábulas localistas, bastante absurdas, pero que señalan, medianamente, el camino de su progenie.

Los Cañaris se creían descendientes de uno de los dos hermanos que sobrevivieron del diluvio universal, que asoló también a los pobladores de la Provincia del Azuay. Cuando las aguas del diluvio disminuyeron, dice la leyenda, solamente dos hermanos se salvaron y se encontraron solos en la cumbre de una montaña, llamada Huacay-ñán en la Provincia del Azuay.

La montaña de Huacay-ñán de esta leyenda, se halla en la Cordillera Oriental. Ahora, toda aquella comarca, es conocida con el nombre de Huaraynag, que es parroquia del Cantón Paute. Huacay-ñán y Huaraynag, dice Víctor Manuel Albornoz, significan lo mismo. Manuel Moreno, deduce que Huacay, significa el monte de las guacamayas, lo que acepta plenamente Víctor Manuel Albornoz, quien, además, opina que la etimología de Huaraynag es la siguiente: *Huacay*, que "equivale a primeros pobladores de la tierra", y *Nac* o *Nag*. que significa fortaleza o reciedumbre. Por consiguiente, ambas locuciones responden al significado de Huacay-ñán, o sea al monte donde las guacamayas procrearon a la especie; y, Huarinag, el lugar en que nacen los "guaris", es decir, los procreadores o genitores de su especie.

La leyenda sigue tejiendo hechos variadísimos, pintorescos al mismo tiempo, y apunta que los dos hermanos, una vez desaparecido el peligro de la inundación de las aguas, se proveían de los alimentos en los alrededores de los valles vecinos; pero un día al retornar a su precaria vivienda, se encontraron con la sorpresa de estar servidos con exquisitos alimentos preparados. La escena, desde entonces, se repetía por algunos días, y uno de los hermanos con el afán de descubrir el misterio que significaba el servicio de las comidas preparadas, se ocultó en la habitación, observando con asombro, después de pocos momentos, la entrada a la cabaña de dos papagayos o guacamayas con caras de mujer, las mismas que inmediatamente se apresuraron en la preparación de los alimentos. Al darse cuenta las aves de la presencia del extraño, huyeron, pero el hermano que había permanecido oculto alcanzó a una de ellas en el momento del vuelo, con quien, posteriormente, se desposó. De este matrimonio, festonado de fantasías, resultaron seis hijos, tres varones y tres mujeres. Estos, a su vez, se unieron en matrimonio y procrearon generaciones que dieron origen a la gran Nación de los Cañaris, poblando, consiguientemente, la provincia del Azuay, concluye González Suárez.

LOS PAPAGAYOS O GUACAMAYAS, AVES SAGRADAS PARA LOS CAÑARIS

Desde entonces, los Cañaris les tributaron a las guacamayas o papagayos, rendida veneración, teniéndolas como aves sagradas. Se ha comprobado este culto y adoración que nos habla la leyenda, con los testimonios que se han encontrado en los objetos extraídos de los sepulcros en diversos lugares, como Huapán, Chordeleg, etc., etc., en donde al sacar centenares de hachas de cobre, comenta González Suárez, se observaron diversos grabados y figuras, predominando la forma de los papagayos, guacamayas o loros, que era, precisamente, la imagen de la divinidad tutelar que adoraban los Cañaris.

CAÑARIS, HIJOS DE LA CULEBRA

Asimismo, otras tribus de la Nación de los Cañaris, se creían descendientes de una culebra grande y misteriosa, que se sumergió en la laguna llamada *Leo-Quina*, ubicada cerca de la población del Sígsig y sobre la Cordillera de los Andes. Los Cañaris tenían a esta laguna como un verdadero Santuario y un lugar sagrado. En ofrenda a la culebra que les había dado el ser, los Cañaris acostumbraban arrojar al agua idolitos de oro, dice Carlos Manuel Larrea. El P. Arias Dávila, traduce el nombre de *Leo-Quina* por "culebra en laguna" y se refiere al nombre que tiene una de las lagunas, situadas en el Cantón Girón, en contraposición a lo que afirma González Suárez, que indica la ubicación de dicha laguna en el Sígsig.

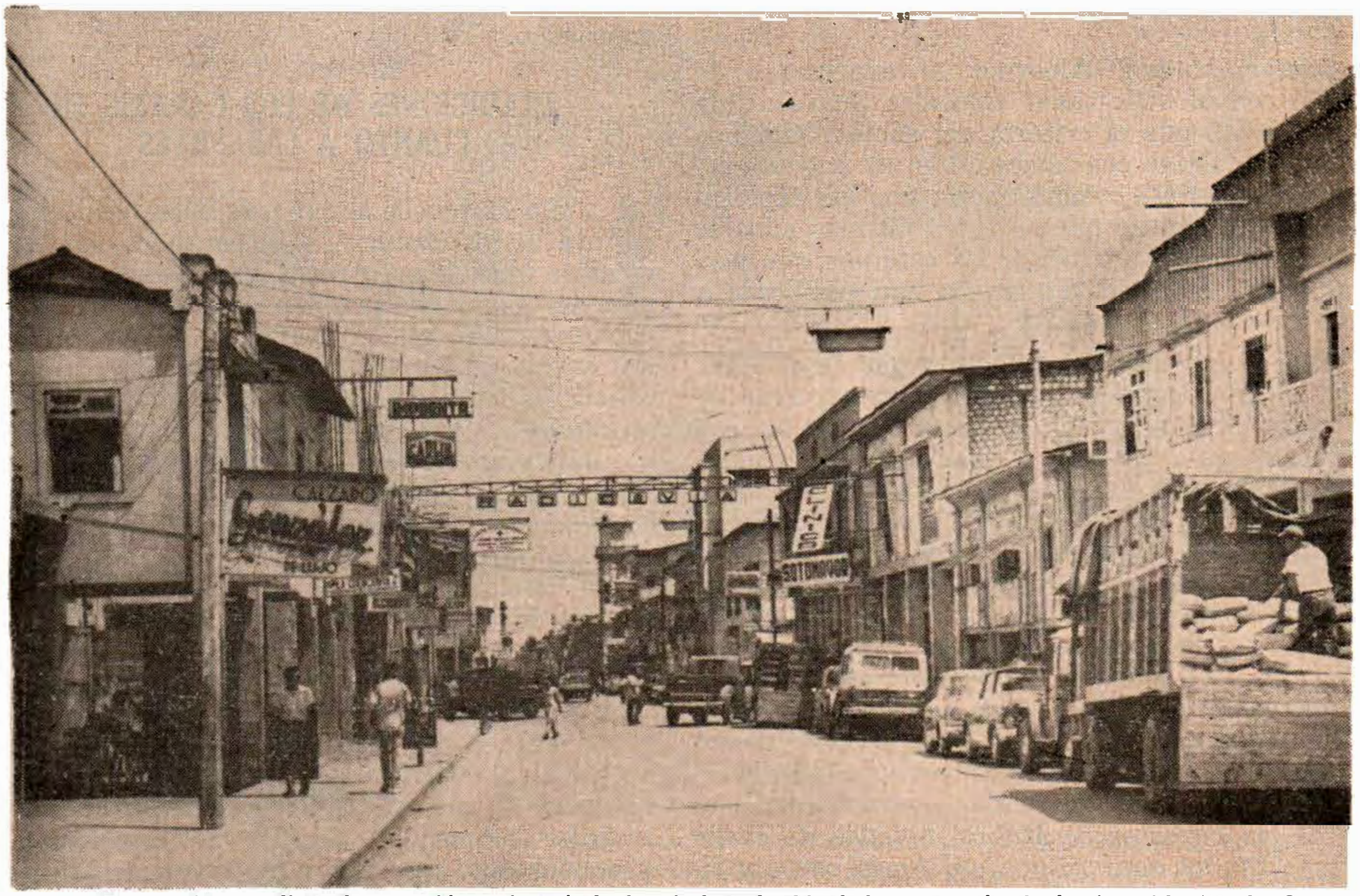
OTRA ARTERIA VITAL Y ACELERADA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MACHALA



La calle "Juan Montalvo" que se observa en la gráfica, es otra de las centrales de la progresista ciudad de Machala: noble pueblo que se salva, se forja y se redime por sí solo, porque tiene hombres creadores y músculos que laboran cotidianamente la riqueza de esta sección Patria.

Esta calle mantiene centralizadas con vigor y afluencia de turistas, negociantes y comerciantes, las actividades económicas y la altivez del espíritu cívico de los machaleños, que conquistaron para la Ciudad Bananera, la capacidad de libertad económica y creadora, y la aptitud para trabajar y concebir ideales.

MACHALA: CIUDAD MODERNA QUE SE HA ENTREGADO CON ALMA Y PASION AL TRABAJO FECUNDO Y ENALTECEDOR DE LA DIGNIDAD NACIONAL



Progresista y dinámica sección oriental de la ciudad de Machala, a través de la Avenida "9 de Octubre" que se observa en la gráfica. Es una de las zonas comerciales de mayor importancia de la urbe, que se destaca con el movimiento inusitado de transportes motorizados, índice de la promisoria situación económica de Machala, que tiene como base la exportación del banano.

¿DE DONDE PROCEDIAN LOS CAÑARIS?

La tradición de los Cañaris, respecto a su origen, ya es una luz, razona González Suárez, como para sostener que tenían relaciones de semejanza con otras naciones de Centro América, en las cuales, se encuentra también la veneración a las guacamayas, principalmente, entre las razas Nahual, Mayas y Quichés, para quienes esa ave era sagrada, y como tal, le rendían culto y adoración, esculpiendo sus imágenes en los monumentos religiosos, considerándolas como símbolos sagrados.

De acuerdo con la fábula de la procedencia que los Cañaris se atribuían, unas tribus se consideraban ser hijos de la culebra; y, otras, de los loros, papagayos o guacamayas.

Estas mismas tradiciones tienen los pueblos del país de los Mayas, sostiene con aplomo González Suárez, opiniones que concuerdan con las de otros historiadores antiguos. Como conclusión lógica, nuestro historiador, plantea la teoría de que los Cañaris tuvieron su origen Maya-Quiché; afirmando, más concretamente, que los Cañaris son de origen Maya, como consecuencia indiscutible de las relaciones de semejanza que existen entre los Cañaris y los Mayas, que a continuación las vamos a puntualizar.

Sinembargo, opina también González Suárez, que los Cañaris no pertenecían todos a la misma rama étnica: su origen no era el mismo, insiste, y su confederación estaba formada por agrupaciones que procedían de troncos étnicos distintos. Los de Chordeleg, parecen ser más antiguos que los de Yunguilla; en los de Chordeleg se encuentran señales de la cultura Tiahuanaco; en los de Yunguilla se descubren algunos puntos de semejanza de los Chimús de la comarca costanera del norte del Perú.

Víctor Manuel Albornoz al expresarse de acuerdo con el historiador González Suárez, deja constancia de que el criterio del sabio Arzobispo quiteño, ha tenido confirmación en su mayor parte, robusteciéndose inmensamente con las exploraciones arqueológicas que en estos últimos años se han realizado, así como con los estudios que personas capacitadas en la materia han publicado a este respecto.

Dice Víctor Manuel Albornoz, que en el Vigésimo Sexto Congreso de Americanistas, reunido en Sevilla, se acepta como incontrovertible la tesis del Presidente Honorario de la Delegación Alemana, Sr. Max Uhle, de que "*una civilización de tipo Maya, mezclada con otros elementos centroamericanos, llenó en los primeros siglos de la era cristiana, la región de Cuenca, desde la ciudad de Cañar al Norte, hasta Sígsig al Sur, a una altura de 2.400 a 3.000 metros sobre el nivel del mar. Esta cultura se compone técnica-estilística y ornamentalmente en partes iguales de elementos puros Mayas, como escudillas, tazas, etc., de color negro y de culturas mayas similares, por ejemplo, botellas con cuello, que también se encuentran en el país de los Tarascos en Méjico, botellas de cuello estrecho con un agujero abajo del asa, vasos y figuras semejantes a los Protochimú y otros de tipo puro de Centro América*".

RELACIONES DE SEMEJANZA ENTRE LOS CAÑARIS Y LOS MAYAS

Las tradiciones, usos, costumbres y prácticas religiosas de los Cañaris, han llevado a los historiadores a establecer relaciones de procedencia con los mitos religiosos de los célebres Mayas y Quichés, pobladores de la península de Yucatán y Guatemala, respectivamente. La tradición del diluvio y el culto a las guacamayas, que se ha encontrado entre los Cañaris, es idéntico al de los Mayas. Tanto los Mayas como los Cañaris, rendían culto y veneración a los papagayos, loros o huacamayas, en virtud de la tradición bíblica que conservaban acerca de su origen en estas aves. Esta tradición se ha comprobado con los objetos hallados en los varios sepulcros encontrados en las provincias de Azuay y Cañar.

Asimismo, los Mayas y los Cañaris rendían culto a la culebra. Los Mayas, particularmente, tenían esculturas gigantescas de culebras y uno de sus imperios era conocido con el nombre de "*Imperio de la Serpiente*", figurando la serpiente en los mitos y leyendas de Centro América, que era considerada, a la vez, como progenitor, rindiéndole, por consiguiente, culto y veneración, dice Carlos Manuel Larrea.

Garcilazo de la Vega, refiere que los Cañaris adoraban a piedras grandes, como divinidades particulares. Esta misma adoración, se afirma, la mantenían los Mayas, envolviendo a las piedras misteriosas con lienzos, para sustraerlas de la vista de los profanos.

Continúa González Suárez manifestando, que los Cañaris tenían tradiciones completamente distintas, de aquellos que se consideraban provenientes de los Incas del Perú; deduciendo que la Nación Cañari pertenecía a una raza diversa, talvez, más antigua que la raza quichua en el Continente americano.

TRADICIONES DE LOS CAÑARIS EN CUANTO A LAS ARTES

Julio Matovelle lo que más hace resaltar en la cultura de los Cañaris, es la cerámica, los tejidos y, sobre todo, la orfebrería, asegurando que la región del Azuay fue también asiento de los Chimús, pero con la aclaración oportuna, de que los Cañaris fueron los primeros colonizadores. El gran Chimú o Reino de Chanchán, afirman otros historiadores, fue de origen Cañar inconfundible.

Los Cañaris habían llegado a trabajar con admirable perfección el oro y la plata. Especialmente, las obras de oro llegaron a causar admiración por la ejecución delicada y perfecta. Trabajaban plumas hermosísimas de aves, tejidos finos de hilo de oro, recamados de pequeñas laminitas brillantes a manera de lentejuelas; cascabeles, idolitos y otros objetos encontrados en los sepulcros de Cojitambo y Chordeleg. González Suárez, quién destaca con emoción el espíritu artístico de los Cañaris, manifiesta que, todas estas obras testimonian de que los Cañaris conocían el arte de trabajar los metales. No han sido menos notables y ponderados, los objetos de cerámica y alfarería, continúa comentando el historiador González Suárez, que da el índice de un notable desarrollo,

MACHALA: CIUDAD DE VIDA ARMONICA Y CONSAGRADA A LA LABOR PATRIOTICA, ABRE SUS CALLES AMPLIAS AL TURISMO NACIONAL



Un tramo de la Calle Rocafuerte, que se extiende espaciosa, infinita y risueña hacia el Sur, como es el espíritu de la ciudad de Machala: amplio, flexible y comprensivo de su finalidad económica, política y cultural; siguiendo siempre, fielmente, la ejemplar trayectoria de patriotismo, fidelidad histórica, esfuerzo y sacrificio de sus hijos pioneros del progreso actual.

UN ANGULO DEL PARQUE JUAN MONTALVO: CORAZON DE LA CULTURA MACHALEÑA, DE SU HISTORIA Y DE SUS INQUIETUDES RENOVADORAS



Otra vista del Parque Juan Montalvo de Machala, retazo verde con frondosidad de palmeras. Al fondo la Catedral que se espiga con líneas arquitectónicas modernas, es el símbolo del progreso que, día a día, va adquiriendo la ciudad del General Manuel Serrano, forjado por el talento y laboriosidad de sus hijos, que la están colocando entre las principales ciudades del Ecuador.

admirándose en los objetos de barro fabricados, la inventiva de caprichosas formas, con la combinación de tintes brillantes y adornos con figurillas de colores amarillos. Víctor Manuel Albornoz, hace hincapié en los trabajos de piedra, bien pulidos y con una caprichosa combinación de colores, que son, generalmente, recipientes, idolillos de todo tamaño, que a veces, se esculpían en piedras, convirtiéndolas en figuras simbólicas de veneración. Los objetos encontrados en los sepulcros, además, revelaban los adelantos que habían alcanzado en el arte de fundir y trabajar el oro y la plata. Los Cañaris sabían hacer dúctil el oro y reducirlo a láminas finísimas. Poseían el secreto de soldar una lámina de oro con otra de plata, en forma perfecta que no se distinguía en qué lugar estaba la soldadura.

Al respecto comenta Víctor Manuel Albornoz, refiriéndose a las impresiones del sabio Mr. Segismundo Netzler, que estudió y clasificó una colección de objetos Cañaris del Museo Dayton, Ohío, sorprendiéndose de la forma arística para trabajar miniaturas de oro que servían de adorno y juguetes; así como de la técnica en el pulimento y perforación del cristal de cuarzo; trabajos que aún nuestros orfebres, añade Víctor Manuel Albornoz, no lo hacen con tanta destreza, a pesar de los instrumentos modernos, como el taladro, laminadora y grabadora. González Suárez hace notar la sorpresa de que los Cañaris poseían el secreto de la aliación del oro, la plata y el estaño, haciendo instrumentos y herramientas templadas debidamente, como para resistir todo trabajo en que emprendían. Otro trabajo que lo conocían a cabalidad en el arte metalúrgico, era el de la filigrana, empleando la suelda autógena por medio del soplete, dice Víctor Manuel Albornoz en su Monografía Histórica de Cuenca.

Este mismo autor, apasionado por el arte Cañari, manifiesta que entre los exponentes de las civilizaciones aborígenes americanas, los Cañaris ocupan puesto de preferencia en los Museos de Europa, Estados Unidos de Norte América, etc., en donde los hombres de ciencia, han descubierto con asombro la tendencia artística bien desarrollada y otras cualidades de los Cañaris en el arte de la orfebrería, ligando el oro con la plata, en los trabajos de laminación, de soldadura imperceptible, con un acabado perfecto de las obras; poniendo una extraordinaria habilidad de inverosímil manufactura.

Con González Suárez y Víctor Manuel Albornoz, se confirma, una vez más, que la metalistería Cañari, es una prueba elocuente de alto grado de cultura que alcanzó esta célebre raza en la época de su apogeo; así lo evidencian, especialmente, los objetos encontrados en las sepulturas preincaicas de Chordeleg, Sigsig, etc., etc., que datan de más de cuatro mil años de antigüedad.

Max Uhle, pondera también la admirable técnica de la cerámica, en cuanto a la dureza de los objetos, finura, brillo, manifestando que este arte es, hasta cierto punto, imposible hallarlo en otros lugares de América, sobre todo, al referirse al brillo. El florecimiento de esta cultura ha dejado sus vestigios hasta nuestros días, en Chordeleg, Azogues, Chaullabamba, Sigsig, el valle del Jubones hasta Loja.

Los Cañaris llegaron, en cierta época, al decir de Víctor Manuel Albornoz, a un envidiable apogeo, a pesar de que en donde tuvieron su asiento, residieron otras culturas antiguas, como las estudiadas por Jacinto Jijón y Caamaño, que son las de Tuncahuán, que poblaron Cuenca, Cañar y Nabón; la Tialiuanaco en Chordeleg y Baguanchi; los Chibchas que procedían desde las mesetas de Bogotá.

El mismo González Suárez conjetura que los Cañaris, aprendieron este arte, de una raza más antigua, que no fue la de los Incas, porque la dominación de éstos solamente tenía sesenta años, sino de una civilización superior y antiquísima, en este caso de los Mayas, Toltecas y Quichés; predominando la influencia Maya, como vamos a seguir comprobando con otros hechos idénticos entre los Cañaris y los Mayas.

Carlos Manuel Larrea que prologa la obra "*Estudio Histórico sobre los Cañaris*", de González Suárez, analiza que los Cañaris conocían el uso de los jeroglíficos, procedimiento que, indudablemente, heredaron de sus antepasados; igualmente, los Mayas y sus diversas ramas, se valían de este medio para representar sus ideas. Los Cañaris esculpían en los objetos de metal, así como en piedras, caracteres que constituían su lenguaje jeroglífico.

TRADICIONES DE LOS CAÑARIS EN CUANTO A LAS MONEDAS

En cuanto a la moneda que empleaban los Cañaris en sus transacciones comerciales, se semejaban a las monedas empleadas por los Mayas, pobladores de Yucatán. Entre los muchos y variados objetos extraídos de los famosos sepulcros de Chordeleg, se hallan considerables conchas marinas pequeñas de color rosado, centenares de piedras menudas y cascabelitos de oro. Estas eran las monedas de que se valían los Cañaris en sus actividades comerciales, al igual de aquellas que empleaban los Mayas en el comercio, negocios y recorridos mercantiles, que consistían en granos de cacao, cuentas menudas de piedras, conchas pequeñas de colores, cascabeles y campanillitas de oro. Las conchas eran unidas en sartas largas semejantes a rosarios tal como las hacían los Cañaris. Indudablemente, esta semejanza e identidad de objetos, no significaba meras coincidencias, asegura González Suárez, sino relaciones de raza y comunidad de origen.

Landa nos habla también de las conchas coloradas que servían a los indios de Yucatán, como de monedas y joyas. El P. Cogolludo, en su libro *Historia de Yucatán*, dice: "La moneda que usaban los Mayas era campanillas y cascabeles de cobre, que tenían el valor según el tamaño, y unas conchas coloradas, que se traían de afuera de esta tierra, de las que hacían sartas semejantes a rosarios. También servían de monedas los granos de cacao, y de éstos usaban más en sus contrataciones, así como de algunas piedras de valor y hachuelas de cobre".

Los historiadores nacionales y extranjeros, han comentado que, especialmente, en Chordeleg, parroquia del cantón Gualaceo, perteneciente a la provincia del Azuay, se han encontrado, junto a otros objetos, extraídos de los sepulcros de los Ca-

ñaris, gran cantidad de conchas coloradas pequeñas y también piedrecillas de diversos tamaños. En uno de los sepulcros, anota García en su obra: "*Origen de los Indios*", que fueron hallados, además, cascabeles pequeños de oro, de formas semejantes a tamborcillos, perfectamente cilíndricas.

EL IDIOMA DE LOS CAÑARIS

Los historiadores que han analizado el significado de la palabra Cañari, han llegado a coincidir con la opinión de otros investigadores, señalando el mismo origen de los Mayas.

El Dr. Jesús Arriaga apunta que, la cordillera de los Andes, al pasar por el Itsmo de Panamá, toma el nombre de Sierra Cañara. Continúa manifestando el Dr. Arriaga, que, la palabra Cañara se compone de dos elementos: *CAN* y *ARA*, que significan *culebra* y *guacamaya*, respectivamente. Esta región se caracteriza, efectivamente, por la abundancia de culebras y guacamayas. La misma proliferación de culebras y guacamayas ha existido en Centro América, que se conoce como otra de las regiones clásicas de las culebras y guacamayas. Conforme a la tradición que se ha expresado en el idioma de los Cañaris, el mismo significado se ha comprobado en la lengua Maya - Quiché, traduciéndose *KAN*, por *serpiente*, y *ARA*, por *guacamaya*. Si recordamos la fábula de los Cañaris, dice González Suárez, que se consideraban. unos, hijos de la culebra; y, otros, hijos de las guacamayas, estas mismas fábulas tenían los pueblos del país de los Mayas. Para los Cañaris, este nombre representaba un motivo de orgullo y satisfacción, comenta el Dr. Arriaga, porque les traía el recuerdo sagrado del origen de su progenie.

El mismo apellido Cañari, dice González Suárez, se interpreta como un vocablo compuesto, propio del idioma Quiché. La civilización Quiché fue absorvida por la Maya, confundiéndose en sus elementos idiomáticos, usos, costumbres y religión, pero al fin, con predominio de esta última. De suerte que, los Mayas a más de haberse fusionado con sangre Quiché, también asimilaron su lengua en gran parte y la mezclaron con su idioma.

El dominicano Fray Domingo de los Angeles, afirma que el nombre Cañari, se debe a que en esta región, había en abundancia el árbol *cañaro*, de aspecto bello por su forma y colores variados.

Cieza de León, anota que los Cañaris se llamaban así, porque los dos pueblos principales que habitaban, tenían la denominación de Cañaribamba y Hatún - Cañari. Víctor Manuel Albornoz, muy al contrario, supone que, dichas poblaciones debían su nombre porque fueron los Cañaris quienes las fundaron.

El Dr. Octavio Cordero Palacios, manifiesta que, el vocable Cañari, es de origen quichua, que aparece después de la conquista incásica, significando *vanguardia*, porque esta región llegó a quedar al Norte, o sea a la "*vanguardia del Imperio del Cuzco*".

Otros historiadores, interpretan la palabra "cañari", con el significado de *incendiario*. Víctor Manuel Albornoz no acepta esta significación y la califica de absurda, porque han creído que la palabra cañari, se deriva del verbo activo quichua *cañaring*, que en este caso, se traduce por incendiario.

González Suárez, analiza y da el significado de algunos nombres, como para ratificar su tesis de que los Cañaris eran descendientes de los Mayas y Quichés. El nombre de Jubones, tiene el significado de "*comedor de hombres*", procede de la lengua Quiché, que fue asimilado por los Mayas.

Chordeleg, parroquia del cantón Gualaceo de la provincia del Azuay, tiene el elemento *Chob*, que en Quiché se traduce por "*caminar*". En la misma lengua, el vocablo *chob* quiere decir *horno, hoyo bajo tierra.*

Leo-Quina, que es el nombre de la laguna que está sobre el pueblo de Sígsig, provincia del Azuay, significa "*laguna de la culebra*". Otro significado que le dan es: "*agua donde la culebra se enfrió así mismo*", y que proviene de elementos de la lengua Quiché.

Guarainag, nombre de la parroquia del cantón Paute, opina Víctor Manuel Albornoz, que tiene esta etimología: "*guari*", lugar donde nacen los fuertes genitores de la estirpe Cañari. Manuel Moreno Mora, deduce que "*guacay*" significa monte de las guacamayas.

En resumen, *Guacayañán* es el nombre donde las guacamayas procrearon a la especie, y *Guarainag*, el lugar donde nacen los pujantes progenitores o guaris, concluye Víctor Manuel Albornoz, en su libro Monografía Histórica de Cuenca.

LOS MAYAS Y LOS QUICHES

Tanto los Mayas como los Quichés, tenían rasgos comunes, en cuanto a costumbres, idioma y religión, en razón de que, primero los Mayas tuvieron su asiento al Norte de Guatemala y Occidente de Honduras, donde floreció su civilización en forma notable, o sea en la tierra de los Quichés, mezclándose desde allí las dos civilizaciones, pero con predominio de la de los Mayas.

De Guatemala los Mayas emigraron a Yucatán, llevando consigo solamente sangre quiché y elementos idiomáticos, que más tarde fueron transportados hasta nuestros pueblos ecuatorianos, amalgándose con la civilización de los aguerridos cañaris.

COSTUMBRES EXCEFCIONALES

Una de las costumbres singulares practicadas por los Paltas, que poblaron el territorio actual de la provincia de Loja y los establecidos en el litoral, desde la isla Puná hasta el puerto de Manta, incluyendo a los Cañaris, era la de deformarse el cráneo artificialmente, ya alargándolo hacia arriba, ya suprimiéndolo por la frente y el cuello, hasta dar una figura ancha y desapacible a la cabeza y el rostro.

Estas mismas costumbres apunta González Suárez, la tenían los Aymaráes, los Mayas de Yucatán y varias tribus de la nación Caribe que poblaron las Antillas y gran parte de los territorios bañados por el Orinoco y sus afluentes.

Lo mismo se dice del tatuaje, que practicaban algunos pueblos de la costa de Esmeraldas. Era una especie de moda y de arreglarse el cuerpo con una serie de pinturas, rayas de colores, con puntos

y dibujos caprichosos, que simbolizaban hazañas o mitos religiosos, a la vez que, era la gala con que se presentaban las tribus salvajes, poniendo este lujo sobre el fondo de su desnudez.

Los historiadores han afirmado que todas estas costumbres, ponían de manifiesto la identidad de origen histórico con civilizaciones de otros países, como es el caso de los célebres Mayas y Quichés, pobladores de la península de Yucatán y de Guatemala, en su orden.

En esta forma, continuamos apuntando las semejanzas que han existido entre los Cañaris y otras tribus, preferentemente con los Mayas, como para ratificar, una vez más, que los Cañaris que poblaron primitivamente, las provincias de Azuay, Cañar, El Oro y Loja, fueron descendientes de la civilización Maya; y, por consiguiente, la cultura de los pueblos costaneros del Ecuador, como Machala, es puramente "*mayoide*", conforme la teoría planteada por el célebre Max Uhle.

ESPECULACIONES SOBRE LA PROCEDENCIA DE LOS CAÑARIS

El P. Gregorio García, deduce que los Cañaris procedían de las tribus judías, al tomar en cuenta, muy especialmente, la manera de enterrar a los muertos, prefiriendo la cúspide de las montañas y sacrificando niños en el culto a sus dioses. Continúa el P. García, manifestando que tanto los Cañaris como los judíos, usaban el mismo ropaje, llevaban los cabellos largos como los nazarenos. Ambas civilizaciones poseían *Tambos,* señalando entre los Cañaris el llamado Ingapirca, como una obra extraordinaria, de un acabado perfecto, al juzgar por su construcción admirable y extraña, con respecto a los demás monumentos de esa época.

El mismo P. García, compara a los Cañaris con los fenicios, al tomar en cuenta los nombres Cañar y Cañaribamba, que afirma son derivados de Canaán y al juzgar por su culto a la serpiente, ya que tanto los cananeos como los Cañaris adoraban a la serpiente. Igual comparación establece con los nazarenos, caracterizándolos como desconfiados, ingratos, indiferentes; ambas naciones usaban el mismo ropaje, parecido al de los judíos; empleaban las mismas palabras de ascendencia griega, de taita y mama; poseían tambos; enterraban a los muertos en la cúspide de los montes y sacrificaban niños en el culto a sus dioses.

Víctor Manuel Albornoz, sienta la opinión de que los aborígenes americanos, al juzgar por sus costumbres, variedad de idiomas, sus ceremonias religiosas, vestuario, leyes, nombres geográficos, etc., etc., provienen de diferentes pueblos. Esta ha sido también la tesis de muchos historiadores, como del P. José Acosta, P. Maluenda, y, en especial, del dominicano Fray Gregorio García, quien en su libro, "*Origen de los Indios del Nuevo Mundo e Indias Occidentales*", llega a esta conclusión: "de que los americanos no se derivan de una sola nación, ni sus progenitores han venido de un solo punto". Acepta la procedencia de tribus de Cártago, de la Atlántida de Platón, de la vieja Iberia, de Grecia, de Fenicia, de Tartaria, de China, de las tribus judaicas, etc.

Víctor Manuel Albornoz habla de un mestizaje absoluto ocasionado por el cruzamiento de múltiples razas, que se derramaron por tierras y mares, con sed de aventuras, empujadas, a veces, por el hambre, las guerras, para apropiarse de nuevas tierras y de nuevos pueblos; viajando día y noche, en caravanas interminables, sin rumbo fijo; recorriendo como náufragos y en éxodo interminable, a través de tierras inhóspitas, cernidas por plagas y peligros insalvables.

La tesis actual, un tanto alejada de la de Julio Matovelle, comenta Víctor Manuel Albornoz, llega a la conclusión de que los arqueólogos afirman con insistencia que, el gran Chimú o Reino de Chamchán, que es una denominación toponimica común en el Azuay, tiene, a no dudar, origen Cañari inconfundible.

Todos los historiadores concuerdan en manifestar que, las inmigraciones que arribaron a las costas ecuatorianas, tenían como característica esencial, sus puntos de semejanza, especialmente en las prácticas religiosas, usos, costumbres, estableciéndose una identidad meridiana entre los Cañaris de América y los Mayas de Yucatán. Cabalmente, conforme anota González Suárez, la millonaria tradición de todos los tiempos, las costumbres, creencias religiosas y métodos de vida de los aborígenes de América, han dado una pista a nuestros historiadores, por la cual, se han guiado para sentar sus teorías sobre sus orígenes.

LOS MAYAS COMO GENERADORES DE LAS CIVILIZACIONES DE AMERICA MERIDIONAL

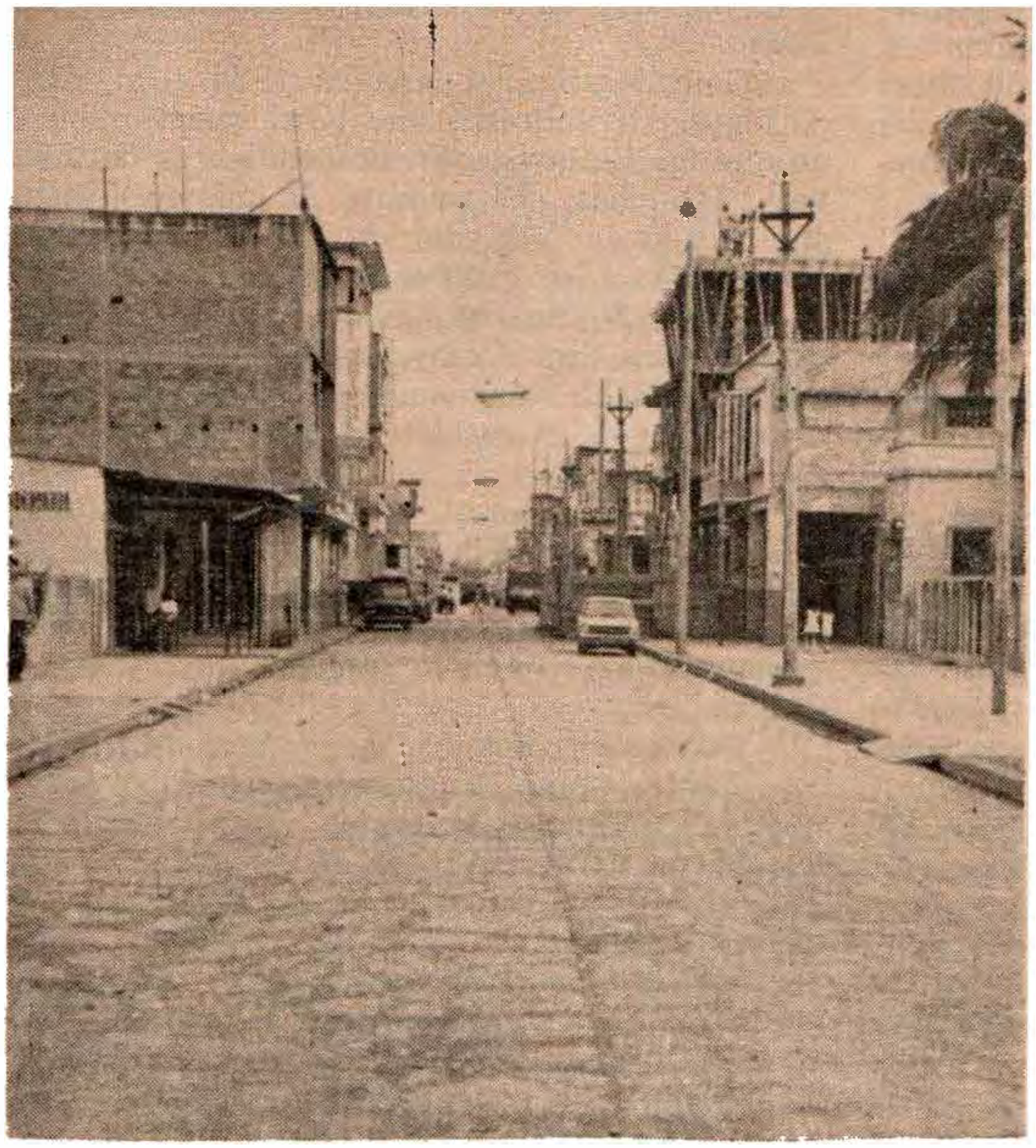
Max Uhle indica que la variedad de civilizaciones en Centro América y otros lugares, están basadas en la de los Mayas, constituyendo esta nación el foco y la génesis de la inmensa variedad de naciones de la antigüedad. Sobre este principio coinciden casi todos los historiadores, excepto ciertos extravagantes como Ingenieros y Ameghino, quienes llegaron a opinar de que fue de América desde donde partieron las primeras migraciones que fueron a Europa y Asia, de donde, a su vez, y al transcurrir de los tiempos, salieron las que arribaron creyéndolas descubrir, cuando en realidad volvían al lugar de origen.

Tanto González Suárez como Max Uhle, destacan a los Mayas como los prototipos y pioneros de las civilizaciones de Centro América y del Nuevo Mundo, señalando como el centro y cuna de las civilizaciones y de todos los lazos históricos, que han tejido una especie de maraña etnográfica impenetrable y difícil de descubrir.

Según Max Uhle, a fines del siglo II de nuestra era, aparece la civilización *mayoide* en Cuenca, que abarcaba las provincias azuayas. El florecimiento de esta cultura está señalada por las ruinas de Chordeleg, Guangarcucho, Cañar, Azogues, Chaullabamba, Sígsig, el valle del Jubones y la sección contigua perteneciente a Loja.

Max Uhle manifiesta, además, que es determinante las influencias mayoides en las antiguas civilizaciones sudamericanas, las mismas que han afianzado una posesión delantera y superior, especialmente, sobre las tribus Cañaris.

Con todos estos razonamientos, Max Uhle y otros historiadores como González Suárez, nos hablan de una civilización mayoide bien caracterizada, que tuvo su asiento en Cuenca y Cañar, aparte de otros lugares del Ecuador, destacándose esta civilización como una de las más vigorosas prolon-



MACHALA: CIUDAD PRIVILEGIADA POR SUS PAISAJES Y BALNEARIOS NATURALES, ES EL CONSTANTE MENSAJE AL TURISMO

Corresponde la gráfica a la Calle Sucre prolongándose al Sur de la ciudad, en donde se rubrica con febril entusiasmo el imponderable esfuerzo creador de los machaleños, con plausibles obras de progreso urbanístico, como el edificio que se levanta frente al Diario Orense "El Nacional".

En sus calles, en las plazas y en todo lugar, Machala es un pueblo que está garantizando el rejuvenecimiento y renovación de este sector patrio, para que su vida colectiva sea coherente y justa, próspera y esperanzada en el futuro.



MACHALA: CIUDAD DE BRILLANTES PAGINAS DE HISTORIA; PUEBLO HERALDO DE LA JUSTICIA Y DEL ESFUERZO CREADOR DE RIQUEZA NACIONAL

La sugestiva ciudad con sus palmeras, que se levantan arriba, hacia el sol magno y portentoso, como gigantes punteros en la infinita esfera del cielo. Abajo, una robusta fronda humana con su tesoro de heroísmo en su pecho, que sirve de baluarte y coraza a su Patria Chica. Viril pueblo machaleño, que vive con fé de soldado y amor entrañable a su tierra, acariciando a su cimiente, a sus racimos de guineos de seda, que su sol tropical madura en su camisa de oro. En sus campos se encierra en potencia los secretos preciosos del oro verde, y en los corazones, la gloria de la Patria y de la Raza.

gaciones étnicas, que han hecho su fuerte impacto en las múltiples civilizaciones sudamericanas primitivas.

En todas las costas del Pacífico se han encontrado vestigios de la civilización Mayoide, adentrándose con mayor proporción en Cuenca y Cañar, en donde se presentó una mezcla de tipos y elementos de civilizaciones Mayas, que dieron como resultado una viril representación étnica, bajo el nombre de Nación de los Cañaris.

Con estos antecedentes, podemos concluir afirmando, una vez más, que los Cañaris eran descendientes de los Mayas de la Península de Yucatán, a la vez que, sus representantes legítimos en nuestras provincias, como Guayas, Manabi, Azuay, Cañar, El Oro. Los Cañaris desde entonces, han desarrollado una civilización de tipo mayoide, en virtud de llevar íntegramente una descendencia en línea directa de aquella.

De acuerdo con las investigaciones que hemos hecho sobre el pronunciamiento de Max Uhle, estamos muy de acuerdo con su teoría, que da extraordinaria importancia a la civilización mayoide descubierta en la región de Cuenca, declarando con énfasis que esta realidad histórica de la antigüedad, sobre las evidencias y prolongación indiscutible de la civilización mayoide en Cuenca, constituye *"la llave, no sólo del origen de las antiguas civilizaciones ecuatorianas, sino también de las peruanas, y aún más, la llave del origen de todas las civilizaciones antiguas americanas"*.

Disentimos, por consiguiente, con la opinión de Víctor Manuel Albornoz, que critica, hasta cierto punto, la firmeza que da a su teoría Max Uhle, quien asegura, a través de sus investigaciones, que la civilización Maya es una de las más vigorosas prolongaciones étnicas, como trazadas en línea recta, hacia las múltiples variedades de civilizaciones sudamericanas, que llegaron a la América del Sur en diferentes siglos. Max Uhle dice que la civilización Maya tuvo su asiento en Cuenca y Cañar, aparte del resto del Ecuador, derivada de las fuentes mayoides de Centro América y Méjico, que fueron los países de origen.

En general, la influencia mayoide centro - americana, inundó las costas del Pacífico de Sudamérica, dando origen a una serie de civilizaciones sudamericanas de carácter superior. Muchos restos de la civilización Maya se han encontrado en Ancón, en las costas de Manabí, en Cuenca, Cañar, El Oro, en donde se han evidenciado, dice Max Uhle, semejanzas comprobables de elementos de civilizaciones Mayas, representados por la Nación de los Cañaris.

González Suárez, al respecto, también confirma la teoría de Max Uhle, asegurando que los Cañaris eran los descendientes de los Mayas de la Península de Yucatán, por las siguientes razones: 1º—Los Cañaris rendían culto y veneración a los papagayos, loros o guacamayas, en virtud de una antigua tradición bíblica, que conservaban acerca de su origen en estas aves. Esta tradición se ha comprobado con los objetos extraídos de los sepulcros encontrados en el Azuay y Cañar. Esta misma ave era objeto de culto por parte de los Mayas, figurando en los mitos y leyendas de Centro América; 2º—Los Cañaris se creían descendientes de una culebra grande y misteriosa, que se sumergió en la laguna solitaria y de agua helada, llamada Leo-Quina, y en otras lagunas del Azuay. En ofrenda a la culebra que les había dado el ser, los Cañaris acostumbraban arrojar al agua figuritas pequeñas o idolitos de oro. La laguna era considerada como un lugar sagrado y como un santuario. En Yucatán también se han hallado esculturas gigantescas de culebras, conociéndose uno de los imperios del país Maya, con el nombre de *"Imperio de la Serpiente"*, figurando la serpiente como el *totem* de varios pueblos, que la consideraban su progenitor, y como tal, le rendían culto y le ofrecían sacrificios.

Al insistir Max Uhle en la innegable influencia mayoide en nuestras provincias costaneras, esencialmente, discrepa con la teoría de los Toltecas, que afirman algunos historiadores, con el argumento de que son los iniciadores del gran desarrollo de las civilizaciones americanas. En ningún momento Max Uhle se familiariza con esta teoría, porque manifiesta que, en el campo sudamericano no se ha comprobado la obra de la actividad tolteca, y, además, porque esta raza no ha sido tan privilegiada como los Mayas. Por el contrario, se ha manifestado con escaso genio para el desarrollo de una cultura, en contraposición con la civilización Maya, que ha seguido un desarrollo progresivo y de posición delantera en el desarrollo de las civilizaciones de Centro América y Sudamericanas.

LOS MAYAS VIENEN A AMERICA

Dentro del movimiento inmigratorio de las razas antiguas, los Mayas se desplazaron desde el Norte de Guatemala hasta la Península de Yucatán. Desde aquí desfilaron a la América Meridional. Se los encuentra, entonces, en las costas de Manabí y Guayas, cavando pozos artesianos, los que aún se conservan a pesar del paso de los siglos, de la incuria del tiempo y el espíritu destructor de los hombres. Pero el paso de los Mayas por las costas de Manabí, no solamente se ha comprobado por esas obras, tan ponderadas por su acabado perfecto, sino, además, por haberse encontrado algunos elementos de la lengua Maya en nombres de sitios y ríos, como *Choconchá,* en Jipijapa, que quiere decir: *"hoyo de agua profundo"*. *Chob*, en lengua Maya significa *"hoyo con agua"*.

Los mismos trabajos que los Mayas ejecutaban en nuestro litoral, se han encontrado en Yucatán, para proveerse de agua surtida por los pozos, que aquí como allá, eran necesarios por falta de ríos. Es bien sabido que Manabí carece de ríos, y el agua ha sido el problema más agudo que ha tenido en todos los tiempos.

En Guatemala los Mayas hicieron época de mayor progreso civilizador y apogeo, allá por los años de 400 a 600 de nuestra era. La civilización tuvo su asiento en el Norte de Guatemala y Occidente de Honduras. Luego de absorber la cultura Quiché que habitaba en el territorio de Guatemala y fundirse en rasgos comunes, en cuanto a idioma y costumbres, los Mayas pasaron a Yucatán, en donde aparece con el mejor realce su cultura, con un alto grado de perfeccionamiento en las artes, ciencias, cerámica, tejidos y orfebrería; pintura, escultura, astronomía y matemáticas, al igual del progreso que alcanzaron los Cañaris en la América Meridional.

ANTIGUO EDIFICIO DEL H. CONSEJO PROVINCIAL DE EL ORO

Moderno y elegante edificio de hormigón armado, donde funcionaban las dependencias del Consejo Provincial de El Oro. En sus salones se realizaron contratos para la construcción de las importantes carreteras asfaltadas que han contribuído al progreso de la Provincia. Esta construcción se la realizó en la Presidencia del señor ANGEL SALVADOR OCHOA, siendo Vicepresidente el señor Luis Neira Benítez en 1956. La obra en su parte técnica la dirigió el Ing. Carlos Reinoso Calero y costó la suma de S/. 782.000,oo. El terreno fue donado por los doctores Ugarte Molina y Ugarte Córdova. En el primer piso funciona el Banco Central del Ecuador, Sucursal, y en la planta baja, la Planta de Teléfonos Automáticos, de Guayaquil.



EDIFICIO DEL H. CONSEJO PROVINCIAL DE EL ORO QUE PERTENECIO A LA EXTINGUIDA JUNTA PROVINCIAL DE FOMENTO DE EL ORO



En este elegante y moderno edificio de hormigón armado ha venido funcionando la Junta Provincial de Fomento de El Oro.

A raíz de la invasión peruana que sufriera el Ecuador en 1941, la Provincia de El Oro fue la más afectada y destruída en su economía y en sus obras materiales. El Congreso Nacional creó la Junta de Reconstrucción de El Oro, asignándole fondos para esta reconstrucción. Durante el año pasado —1970—, el Gobierno del Dr. José María Velasco Ibarra terminó con los organismos autónomos, entre ellos, la Junta Provincial de Fomento de El Oro, cuyas dependencias y asignaciones pasaron a poder del Consejo Provincial, que se encuentra bajo la dirección del señor Héctor Encalada Sánchez, Prefecto Provincial.

El primer Presidente de la Junta de Reconstrucción de El Oro, fue el señor Bolívar S. Madero Vargas, y luego se sucedieron los siguientes caballeros, entre los que anotamos a los señores: General Alcides Pesántez, Ing. Alberto Villacreces, José María Ollague Paredes, Jorge Reyes Asanza, Dr. Sergio Romero González, Dr. José Ugarte Molina, Dr. José Toro Segarra, Augusto Minuche Garrido. La Dictadura Militar que presidió el Contralmirante Ramón Castro Jijón, dio una nueva estructura a este organismo, denominándolo Junta Provincial de Fomento de El Oro, designándose al Coronel Eudoro Naranjo Abarca con las funciones de Gerente-Presidente, cargos que posteriormente fueron desempeñados por los señores: Dr. Boanerges Ugarte Valarezo y Sr. Rodrigo Murillo Ugarte.

CAPITULO III

CIUDAD INCASICA DE TOMEBAMBA.— LOS CAÑARIS A FAVOR DE LOS ESPAÑOLES.— ¿DONDE SE UBICABA LA CIUDAD DE TOMEBAMBA?.— TEORIA DE VELASCO Y GONZALEZ SUAREZ SOBRE LA UBICACION DE TOMEBAMBA.— NUESTRA TESIS, COMO TERCERA POSICION CONCILIATORIA.— SEGUNDA FUNDACION DE TOMEBAMBA EN DONDE HOY ES CUENCA.— SOBRE LA ETIMOLOGIA DE TOMEBAMBA.

CIUDAD INCASICA DE TOMEBAMBA

González Suárez comenta que los célebres Cañaris vivían en donde estaba la discutida ciudad de Tomebamba, provincia del Azuay, perteneciente al Reino de Quito, por haberla incorporado a su jurisdicción, mediante pactos y alianzas, el postrero de los Shirys.

Los Cañaris que se venían caracterizando por su espíritu rebelde e inconforme, se resolvieron pertenecer al Imperio del Cuzco, para disfrutar de libertad e independencia, alejados de su Soberano y en vista del resentimiento que se fermentaba en su tribu, ante el proceder injusto de su Rey.

Al morir Chamba, el último de los Régulos de la Nación de los Cañaris, su hijo Chapera que heredó el mando, en vez de acudir a Quito, recurrió al Cuzco para solicitar de Huáscar la confirmación en el Gobierno de la Provincia, dignidad que le pertenecía por derecho de nacimiento, según las leyes y costumbres de su pueblo. Atahualpa vio muy mal el paso dado por el Régulo de los Cañaris, sosteniendo que el territorio de éstos, había antiguamente formado parte del Reino de Quito. Entre otras causas, ésta fue la que dio origen a las sangrientas guerras entre Atahualpa y Huáscar. El primero quería someter a su obediencia a los Cañaris; en tanto que el segundo, o sea Huáscar, protegía a ese pueblo considerado por Atahualpa como traidor y rebelde.

Por estas razones, los gobernantes del Reino de Quito no perdieron tiempo en perseguir y castigar, con la mayor crueldad, a los Cañaris. Estos a pesar del avasallamiento que les impusieron los indígenas quiteños, apoyan sin amilanarse, los planes del conquistador español, como justa represalia para con las huestes de Atahualpa, de aquel feroz incendiario de la imperial Tumipamba y déspota cruel que murió en Cajamarca, ajusticiado con la misma ley del Talión, por parte de los españoles, comenta Víctor Manuel Albornoz, en su libro: *"Fundación de la Ciudad de Cuenca en América"*.

Los Cañaris, a más de recibir a los españoles en un ambiente de paz, pactan alianza para mantenerse leales hasta el último momento, recibiendo con júbilo a las tropas de Benalcázar en el año de 1534, que venían desde Piura, para continuar al norte hacia Quito.

El antecedente del odio entre los Cañaris y los Incas, venía desde años atrás. Ya Tupac - Yupanqui había invadido y atacado a los Cañaris, sin que éstos tengan otra defensa, a no ser la de sus propias tribus confederadas. Víctor Manuel Albornoz, manifiesta que los Cañaris no tenían ningún temor: ni el séquito inmenso de guerreros, ni el renombre del orgulloso Inca, ni su audacia de conquistador temerario los amilanaba. Si no podían competir con la cantidad y calidad de sus armas, tenían valor imponderable para derrotar al Inca, que hasta entonces había sido victorioso, obligándolo a retroceder a Saraguro, con grandes bajas y pérdidas de botines de guerra.

Tupac - Yupanqui, a pesar de su poderío bélico, ofrece la paz a los Cañaris, quienes se someten al Inca, rodeados de muchas garantías para su progreso. Pero no se consolidó la paz, porque una parte de los Cañaris mantenían su descontento y altivos sin doblegar la frente ante el agresor. Vuelven a desconocer la autoridad del Inca, quien, a la vez, los castiga con más crueldad sin perdonar la vida ni a los ancianos. Luego obliga al destierro a quince mil Cañaris, afirma Víctor Manuel Albornoz, narrando así este éxodo masivo: *"Un pueblo entero que, entre ayes y lamentos, se lo arranca del hogar y la querencia, para incrustarlo en lugar extraño y distante a que llore eternamente la melancolía de su obligada erranza"*.

Jiménez de la Espada, comenta que al venir la dominación incásica, los Cañaris, gentes autóctonas de este territorio, decayeron notablemente, hasta el extremo de olvidar su cultura y más adelantos, que testimonian los hallazgos encontrados en Chordeleg. El cuidado y esmero que pusieron, frente a la presencia de los conquistadores españoles, que llegaron con sed insaciable de oro, conjetura Víctor Manuel Albornoz, fue guardián celoso del secreto de las riquezas amontonadas en Chordeleg y Sígsig, para de esta manera evitar que se violen las sepulturas sagradas de sus antepasados.

Víctor Manuel Albornoz, hace incursiones mentales hacia un plano de mayor grandeza y superioridad, que, acaso estuvieron situados los Cañaris, pero que la ciencia arqueológica todavía no ha llegado a verificar. El histórico Chordeleg, puede ser apenas un pálido reflejo de una civilización Cañari que brilló con mayor intensidad de radiaciones en el nuevo Continente, pero que dificulta evaluar en su justo precio el oro de esta civilización, porque los españoles con sus ansias de aprisionar el oro, destruyeron todo lo que encontraron a su paso, o por lo menos, deformaron monumentos valiosos.

LOS CAÑARIS A FAVOR DE LOS ESPAÑOLES

Francisco Pizarro se informó al arribo a nuestro país, de la poderosa Nación de los Cañaris, como una de las más notables de las del Tahuan-Tin-Suyo; así como de la progresista ciudad de Tomebamba. Para entonces, dice Víctor Ma-

huel Albornoz, los pocos Cañaris estaban bajo la tiranía de Rumiñahui y con la psicosis del miedo a los castigos extremados que podía imponerles el tirano. Por estas razones, al tener noticias del arribo de los españoles, destacan desde Cañaribamba una embajada presidida por el Cacique Oyalle, para ofrecer a Benalcázar, que se hallaba en San Miguel de Piura, todo el apoyo necesario, en reciprocidad de obtener ventajas para contrarrestar a sus enemigos.

Desde entonces, fueron los Cañaris las barricadas guerreras para contener a las tropas quiteñas. Con el deseo los Cañaris de vengarse de crímenes cometidos en su territorio por gentes de Atahualpa, y con su espíritu de tradición guerrera, sirven a los castellanos y dan éxito a sus incursiones aventureras. Gracias a la ayuda de los Cañaris, Benalcázar avanza sin dificultad hacia el norte, guiado y protegido; siguiendo un camino fácil y evitando los movimientos del enemigo; salvando las trampas disimuladas que iba sembrando Rumiñahui, para contener a los peninsulares.

El célebre Cacique de los Cañaris, llamado Chaparra, narra Juan de Castellanos en su libro: "*Elegía de Varones Ilustres de Indias*", entregó a Benalcázar un plano de la región a recorrer, para que se guíe en la conquista de Quito.

En esta forma, los Cañaris con su decidida ayuda, dan el éxito a Benalcázar, quien conquista y funda Quito en 1534.

Fue entonces Tomebamba la ciudad centro de batallas y destrucciones, que cometieron los soberanos de Quito.

Nosotros hemos traído el estudio de esta ciudad desaparecida, porque, a no dudar, es la que ha aportado la civilización que llegó hasta Machala y otros pueblos orenses.

¿DONDE SE UBICABA LA CIUDAD DE TOMEBAMBA?

Existe hasta la actualidad una verdadera confusión sobre el sitio y ruinas de la ciudad de Tomebamba, y los Cronistas Castellanos antiguos, hablan, unas veces de provincia, y otras, de ciudad. Esta es otra de las confusiones que sumada a la anterior, no se acierta a señalar el punto verdadero en donde estuvo edificada la ciudad. Algunos creen que estuvo fundada en donde ahora se asienta la ciudad de Cuenca. Max Uhle que llevó a cabo sus excavaciones, bajo los auspicios del señor Jacinto Jijón y Caamaño, en el año de 1922, además de demostrar que estuvo ubicada en el sitio donde hoy se levanta Cuenca, comprueba con los vestigios descubiertos, el esplendor y progreso de Tomebamba incásica, gracias al empuje del grandioso Inca Huayna-Cápac, que pone al servicio de su querencia todo su amor y entusiasmo, traducido en la realización de monumentales obras de adelanto y embellecimiento de la ciudad. Max Uhle, además sostiene que Tupac-Yupanqui funda Tomebamba, con la finalidad de convertirla en una segunda Cuzco, para permanecer allí y vigilar muy de cerca las tierras recién conquistadas.

González Suárez, sostiene que, la ciudad de Tomebamba estuvo edificada en el valle de Yunguilla, por haber encontrado muchos ruinas de edificios y al referirse a los relatos de los antiguos historiadores, que hablaban de que Tomebamba estaba edificada en la ribera de tres ríos caudalosos.

Las investigaciones históricas de Tomás Vega Toral, Octavio Cordero Palacios, Luis Cordero, Remigio Crespo Toral, Jesús Arriaga, Alfonso A. Jérves, apoyan ampliamente la tesis de Max Uhle, e impugnan, a la vez, la teoría del P. Velasco, que sostiene que aquella ciudad, estuvo situada en las cercanías del río Jubones, basado, indudablemente, en el hecho de haber encontrado en Yunguilla ruinas incaicas, como canales de irrigación, señales de viviendas y de divisiones de predios cultivados por parte de los aborígenes.

Víctor Manuel Albornoz, insinúa que González Suárez, siguiendo a Velasco, incurre en esta misma equivocación, que la glosa Carlos Manuel Larrea como algo curiosa y contradictoria al mismo sentido común, ya que el mismo González Suárez presenta varios testimonios y pruebas, de que en el lugar que hoy ocupa Cuenca, construyeron los Incas suntuosos palacios, argumentando su acierto con citas de Cieza de León, de Cabello de Balboa y hasta del mismo P. Velasco, que había ya indicado que, la hermosa capital azuaya, fue fundada, más o menos, en el mismo sitio donde hoy se levanta la ciudad de los poetas.

Carlos Manuel Larrea, en vista de la obra de Verneaud y Rivet, que estudian en forma exhaustiva el sitio en donde estuvo ubicada Tomebamba, **concluye manifestando que, este asunto ya no admite discusión, menos réplica, porque está confirmada que la fundación de Tomebamba incásica,** se realizó en el lugar actual de Cuenca.

Víctor Manuel Albornoz, acepta sin vacilaciones, de que la ciudad de Tomebamba estuvo edificada en el actual sitio donde hoy se sitúa Cuenca, razonando que, las ruinas exploradas en Pumapungu, así como los relatos de los primitivos Cronistas de Indias y las actas iniciales de los Cabildos de Cuenca, han puesto en evidencia que la grandiosa ciudad de Tupac-Yupanqui y Huayna-Cápac, estaba construida en el actual lugar de la ciudad de Cuenca, como afirma también el P. Cobo, al expresarse que: "*Tumipamba es donde está ahora la ciudad de Cuenca, tierra tan apacible, que en templanza de cielo, fertilidad y hermosura, ninguna le hace ventaja en todo este Reino*".

Crespo Toral, se expresa de esta manera: "*Cuenca, es pues, la misma Tomebamba Cañari e incaica, y su fundación simplemente acto legal del Gobierno hispánico, no es proceso real de fundación*". El Dr. Jesús Arriaga, afirma que Tomebamba, estuvo en Cuenca y que fue construida con el deliberado propósito de que rivalice con el Cuzco.

Otros historiadores aseguran que Tomebamba, estuvo situada hacia el Oriente, en el sitio Huatana.

TEORIA DE VELASCO Y GONZALEZ SUAREZ SOBRE LA UBICACION DE TOMEBAMBA

El P. Velasco y González Suárez, aseguran que la incásica ciudad de Tomebamba, estuvo edificada en el Valle del Jubones, por haber encontrado muchas ruinas de edificios, en el espacio comprendido entre los ríos Jubones, Uchucay y Rircay.

Los restos de habitaciones, dice González

MACHALA: CIUDAD QUE CADA DIA CRECE Y SE AGIGANTA CON LA ESTATURA DE SUS PALMERAS Y TORRES



Torre y reloj público del Palacio Municipal de la ciudad de San Antonio de Machala. Dos eternos centinelas del Tiempo y de la Historia, que han visto pasar altiva y gallarda a la señorial ciudad de ancestrales convicciones liberales, que vive agitando como bandera el ferviente anhelo de amparar y retener las expresiones democráticas por las que luchó. El reloj público viene marcando el tiempo por más de 70 años, con la misma constancia y horario del trabajo de los machaleños en el surco. La Corporación Municipal que se encuentra bajo la dinámica y talentosa dirección del Alcalde Sr. Lcdo. Luis Alberto León y León, se ha propuesto iniciar la nueva construcción del Palacio Municipal, a partir del presente año, cuyos planos se encuentran ya aprobados.



PALACIO MUNICIPAL DE MACHALA

Palacio Municipal de Machala con frente a la calle 9 de Mayo. En el piso alto funcionan las oficinas de la Alcaldía, Secretaría General, Dirección de OO. PP. Municipales, Departamento de Educación Municipal, Bodega Municipal, Departamento Dental de reciente creación. En la planta baja, atienden las siguientes oficinas: Auditoría, Tesorería, Departamento de Rentas Municipales, Comisaría y Biblicteca Municipal. En edificios contiguos, en la parte alta, están las oficinas de la Gobernación de la Provincia, Intendencia General, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de El Oro y otras dependencias fiscales.

Suárez, que se encuentran a la orilla derecha del Rircay, hasta donde el río Minas entra al Jubones, dan la seguridad de que allí estuvo edificada la ciudad de Tomebamba. Más concretamente, apunta González Suárez, que en el punto donde el río Minas se junta con el Jubones, existen todavía cimientos de un antiguo puente de los indios, llamado Huascachaca, o puente de cuerdas.

Allí mismo, en una llanura o plaza, existen otras ruinas notables, por lo raro del plan con que ha sido construido el edificio.

Así también afirma Julio Matovelle, autor de la obra: *"Cuenca de Tomebamba"*, en conformidad con la teoría de González Suárez y Wolf.

González Suárez al afirmar de que Tomebamba estuvo edificada en el valle de Yunguilla, ha seguido, a más de las ruinas encontradas, las relaciones de los antiguos historiadores castellanos, que hablaban de que Tomebamba estaba construida en la ribera de tres ríos caudalosos.

En toda esa extensión, hemos observado, efectivamente, de trecho en trecho, a la orilla del río del Jubones, vestigios de cimientos de antiguas habitaciones de los indios. Al frente de la orilla izquierda, hay ruinas de casas en el sitio Sulupali, en las playas altas del Jubones y las de Uchucay. El río Jubones corre paralelo al Uchucay; ambos se unen al Rircay, y, formando un río caudaloso, siguen hasta encontrarse al Minas, en el lugar en donde termina el valle.

En otra parte continúa González Suárez, que de la famosa ciudad incásica de Tomebamba en la provincia de los Cañaris, sólo conocemos la particularidad de que estaba asentada en la margen de tres ríos, y por las ruinas que aún quedan a las orillas del Rircay, del Minas y del Jubones, se puede conjeturar que era extensa y populosa. Cabello de Balboa anota que para llegar a este lugar, había un solo puente, por donde se podia entrar a la ciudad.

En verdad y por el hecho que conocemos en detalle, los espacios y señales que describe González Suárez y Velasco, concuerdan muy bien con el amplio valle de Yunguilla, donde existen vestigios de una antigua población.

Víctor Manuel Albornoz, en cambio, manifiesta al respecto, que a esta hora ya es innecesario discutir el lugar en que estuvo situada la ciudad de Tomebamba. Este asunto, insiste, está definitivamente resuelto y ha pasado a la categoría de cosa juzgada, concluye, sumándose a los historiadores que han desechado por completo la teoría de Velasco, de que aquella ciudad incásica se establecía en las cercanías del Jubones. Víctor Manuel Albornoz, sale al paso del célebre cronista, secundando los juicios emitidos por los historiadores de la Morlaquía, del sabio Max Uhle, con la única excepción de Julio Matovelle, Teodoro Wolf y González Suárez, que se alinean como defensores convencidos de la tesis del jesuita riobambeño; a pesar de que la Historia del P. Velasco, fue escrita en Italia, de memoria, sin más archivos ni bibliotecas, que los recuerdos que el autor tenía acaudalados en su cabeza, dice su mismo compatriota González Suárez, en su libro: *"Notas Arqueológicas"*, pero que su teoría sobre la Tomebamba, coincide con los estudios arqueológicos realizados y con las conclusiones de una lógica, basada en los hechos y evidencias indiscutibles de la antigüedad.

NUESTRA TESIS, COMO TERCERA POSICION CONCILIATORIA

Respetando las valiosas opiniones de los historiadores que han investigado la ubicación de la ciudad de Tomebamba, creemos que no existe equivocación sobre la teoría del P. Velasco, que la apoya González Suárez, Teodoro Wolf, Julio Matovelle, señalando, concretamente, que la ciudad de Tomebamba de los Cañaris, estuvo asentada en la cuenca hidrográfica del río Jubones, hacia su orilla derecha. Nuestro argumento se basa en el hecho de que los Cañaris buscaban para fundar sus pueblos los valles abrigados y las orillas de los ríos caudalosos, que era la tendencia innata, como descendientes de los Mayas, aquella de radicarse en los valles abrigados y a las orillas de los grandes ríos.

El autor de esta Monografía, frente a las acusaciones que se han lanzado en contra del P. Velasco y su obra histórica, considerándola puramente imaginativa y extremadamente fabulosa, a la vez que, señalándolo al autor como aferrado al error, cree definir la discusión histórica de la ubicación de la ciudad de Tomebamba, como favorable a la teoría de Velasco, sin que por ello se considere parcializado con todos los datos que contiene su Historia del Reino de Quito, pero que, la simple lógica promueve fácilmente la idea de que, no podía ser otro el sitio de la ciudad de Tomebamba, al considerar que la irradiación de la cultura Cañari, hizo su impacto directo, con mayor aplomo, sobre las provincias australes, como son las de El Oro y parte de Loja, después de Azuay y Cañar.

En medio de tantas acusaciones que se ha hecho a la Historia del P. Velasco, Fray Vicente Solano se aparta y se sitúa con la calidad de juez para apreciar a Velasco, manifestando de que, si en verdad Velasco no será un Tácito, ni un Salustio, ni un Plutarco en la parte civil y política; ni un Linneo, ni un Humboldt en la Historia Natural, pero que algo de bueno se puede encontrar en la obra histórica de nuestra Patria; y eso ya justifica la presencia de su Historia.

Víctor Manuel Albornoz también comparte con esta idea, manifestando que, no se debe desechar en lo absoluto la información histórica P. Velasco; que a pesar de sus muchos errores, no se puede dudar de que proporciona datos muy importantes para la Historia del Ecuador. Con este pensamiento Víctor Manuel Albornoz, desecha esa especie de burla que hace Marcos Jiménez de la Espada, acerca de la obra histórica del ilustre jesuita riobambeño, calificando a los ecuatorianos de ingenuos, por haber aceptado los dichos fantásticos de nuestro compatriota.

Nuestra opinión sobre la teoría del P. Velasco, tiene el argumento, además, de Balboa y Cieza de León, quienes manifiestan que en el valle de Paucar-Bamba, donde está edificada Cuenca, existió, sin duda, algún palacio de los Incas, talvez el levantado por Atahualpa, pero que no fue allí en donde estuvo ubicada la ciudad de Tomebamba, sino, propiamente, en las riberas del Ju-

bones, discrepando un tanto en esta parte, con la situación que da Velasco, al nombrar el valle de Yunguilla, como el sector más aproximado al Jubones.

SEGUNDA FUNDACION DE TOMEBAMBA EN DONDE HOY ES CUENCA

Aún hay otro razonamiento para ratificar la teoría de Velasco, apoyada por González Suárez, Teodoro Wolf y Julio Matovelle, y que se refiere a que, si en verdad, la ciudad de Tomebamba se situó en donde hoy está Cuenca, pero esta fundación como muchas de las antiguas, indudablemente, se la puede conjeturar como una SEGUNDA FUNDACION, en vista de que la posición geográfica del Jubones, en donde se ha levantado la PRIMERA FUNDACION, por efecto de la erosión de los terrenos y los muchos canales de irrigación, que nos hablan los historiadores, no ofrecían tierras aptas para la agricultura. Esta causa y quizá el clima malsano del valle de Yunguilla y de toda la hoyada del Jubones, seguramente, obligaron a los Cañaris a buscar una nueva comarca, especialmente regada por ríos, como es el fértil valle de Cuenca, para que sea la plataforma de la nueva ciudad y emprender en una nueva etapa de progreso agrícola, esencialmente.

Sobre la segunda fundación de Tomebamba en la actual situación de Cuenca, se afirma que acaso fue obra de Huayna-Cápac, quien se dedica a engrandecerla con el cariño de hijo nativo. Víctor Manuel Albornoz cita, que Huayna-Cápac erige su palacio de residencia en el lugar que se conoce con el nombre de Pumapungu, desde donde se domina el río y el Sur. Otro edificio contiguo, apunta Cabello de Balboa, es el llamado Tumibamba, aunque se lo conoce propiamente con el nombre de Mullo-Concha, debido a que sus paredes tenían el revestimiento de mullos y piedrezuelas multicolores, comenta Víctor Manuel Albornoz. Entre otras ruinas, se han mencionado los templos de Viracocha y del Sol.

Tanto es más factible la segunda fundación de Tomebamba por Huayna-Cápac en Cuenca, al tomar en cuenta que, el Inca está considerado como el más valioso conquistador y legislador. El Soberano quería, a todo trance, mantener su poderío, llevando sus acciones guerreras hasta los últimos términos de su imperio paterno, con batallas tenaces y obstinadas; acometiendo a las naciones limítrofes, invadiendo y agrediendo tribus, ensanchando dominios y ampliando, cada vez más, su vasto imperio. Así pondera González Suárez al hablar del poderío de los Monarcas del Incario, destacándolo a Huayna-Cápac como el más valiente y afortunado Soberano, que reinó por más de medio siglo su grandioso y rico Imperio, que en ese entonces, no había otro en América y que la Historia lo menciona con notables progresos y extensión que no se puede comparar.

Benjamín Carrión al enjuiciar la personalidad insuperable del Inca Huayna-Cápac, nacido en Tomebamba, se expresa así: *"Es hijo del guerrero formidable Tupac-Yupanqui. Es un americano que sólo hasta hoy un hombre de su talla, que es Bolívar, de sentido más universalista que Felipe II, porque consolidó y unificó todo el mundo que él, su época y su pueblo conocían; el guerrero invencible, pero también el organizador inigualado. Huayna-Cápac que entrará a la verdadera historia universal, entre las quince o veinte figuras más excelsas de la humanidad, nació en una de las bellas comarcas del inmenso Imperio del Tahuan-Tin-Suyo, por él formado y considerado, por él inspirado y dirigido. Esa comarca se llama Tumipamba; luego Tomebamba; y finalmente, cuando vinieron los grandes disgregadores de hombres y de pueblos —a quiénes se glorifica y eterniza en mármoles y bronces— finalmente, esa tierra, luminosa y lírica, ha venido a llamarse Cuenca del Ecuador"*.

Con más aplomo se puede asegurar, que la primera Tomebamba, estuvo en la planicie del Jubones, porque los Cañaris, como ya apuntamos, seguían los valles abrigados, las hoyas y ríos caudalosos, sitios que han favorecido el desarrollo progresivo de su cultura, de acuerdo con la teoría de los climas, que favorecen la aparición de inteligencias privilegiadas, indicándose los de los climas cálidos y de radiación solar directa.

SOBRE LA ETIMOLOGIA DE TOMEBAMBA

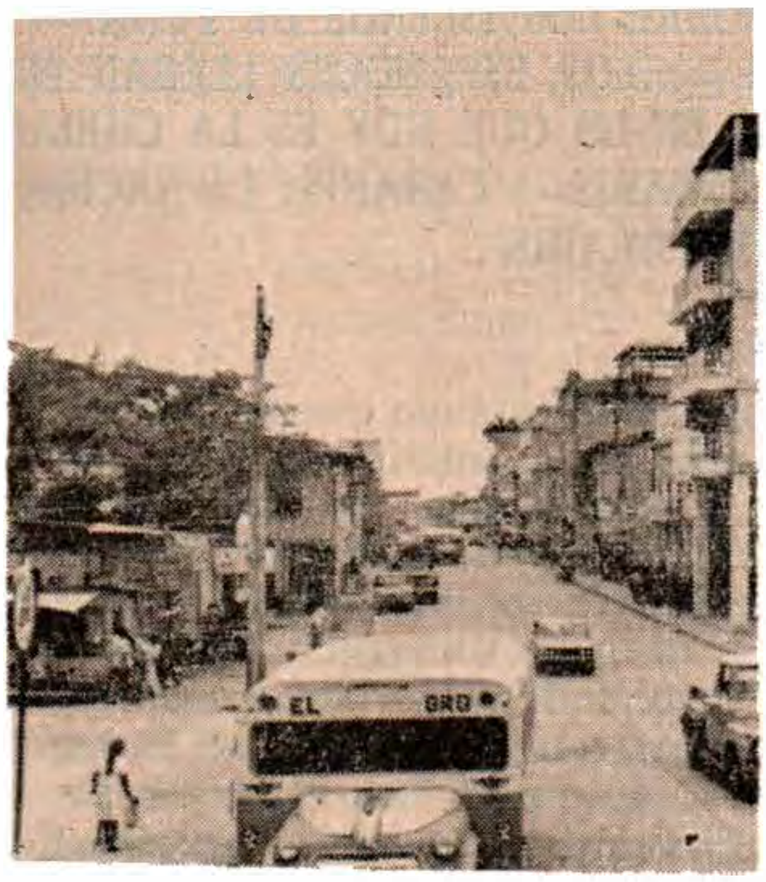
Apunta Víctor Manuel Albornoz que, según Hernando Pablos, el valle donde se asienta la ciudad, tiene por nombre, en idioma Cañari, el de Guapdondélic, que quiere decir: *"llano grande como el cielo"*, que es un vocablo sinónimo de Tomebamba, que ambos pueden significar lo mismo: "llano grande como el cielo". Jiménez de la Espada, contradice la interpretación anterior, comentando de esta manera: "No sé que la voz quichua *Tome* o *Tumi* tenga nada que ver con el cielo en sentido directo ni figurado. Hasta hoy se traduce por *"cuchilla semilunar"*, parecido a la que emplean los zurradores para raer las pieles. Su forma y usos eran muy variados, especialmente entre los yungas costeños".

González Suárez, analizando la palabra Tomebamba, la deriva del lenguaje Quiché, significando *"Punto donde se juntan los ríos"*. De acuerdo con estas conjeturas, respecto de la toponimia azuaya, la ciudad de Tomebamba, especialmente, estuvo situada, afirma González Suárez, hacia las orillas del Jubones y en el punto donde se le une el río Minas, durante la época de Tupac-Yupanqui. Cuando tomó posesión Huayna-Cápac y después de degollar a todos los Cañaris, perseguirlos e incendiar la ciudad, sin quedar ni huellas, seguramente, la trasladó a Cuenca para hacer una ciudad que rivalice a Cuzco, de primer orden y compita con la Capital de Tahuan-Tin-Suyo.

Tumipamba o Tomebamba, como pronunciaban los Cañaris, procede del vocablo *Tumi*, esto es, del cuchillo en forma de *T* invertida, que empleaban los Incas para el decorado de materias plásticas, para raer pieles o como instrumentos de cirugía.

Parece ser fundamento que, a Tumipamba se le llamó así, porque aquí hubieron personas diestras que se dedicaban, especialmente, a trabajar *tumis de oro*.

LA CIUDAD QUE HASTA AYER FUE TRANQUILA SE DESBORDA CAUDALOSA CON UN INTENSO MOVIMIENTO COMERCIAL Y TURISTICO, QUE AFLORA EN SUS CALLES CON ALEGRIA DE PASCUA



Hermosa visión del emporio comercial y agrícola que se agita en la Ciudad Capital Bananera del Mundo, a lo largo de la calle Rocafuerte de la zona comercial y que sirve también de salida a las carreteras que van a las principales ciudades de El Oro. A pocos metros se encuentran las Oficinas de la Cooperativa de Transportes de El Oro, con servicios diarios para Guayaquil y todos los Cantones Orenses.

EDIFICIO DEL COMANDO MILITAR DE EL ORO



Majestuoso edificio ocupado en la actualidad por el Comando Militar de El Oro. En lo alto flamean los símbolos sagrados de la Patria y de la Ciudad, expresando el mensaje de ecuatorianidad en la Provincia, que lindera nuestra integridad territorial ecuatoriana. Fue construido por la Junta de Reconstrucción de El Oro, cuando en la Provincia se reiniciaban las actividades después de los sucesos internacionales del 41. Su primer Presidente el señor Bolívar S. Madero Vargas, planificó e inició la obra, bajo la dirección técnica del Ing. Alberto Villacreces. El edificio fue hecho para el funcionamiento de una Escuela de Artes y Oficios, pero, posteriormente, fue ocupado por el Ejército, mediante compra hecha al Municipio de Machala, y a cuyo poder pasó como donación, luego de que lo terminó de construir el General Alcides Pesántez, en su calidad de Presidente de la referida Junta de Reconstrucción de El Oro.

Para que funcione el Comando Militar de El Oro y preste facilidades a las actividades militares de la Zona, se han hecho construcciones anexas, que dan un aspecto atractivo y de mejoramiento urbanístico a la ciudad de Machala.

MACHALA, POR SUS CALLES Y AVENIDAS ES UNA NUEVA CIUDAD DE CARACTERISTICAS MODERNAS, QUE SE DILATA COMO ABANICO POR TODOS LOS COSTADOS



En la Avenida Rocafuerte, entre Junín y Tarqui, se encuentra la Estación de los Buses de la Cooperativa de Transportes El Oro, que se observa en la presente gráfica. Es una parte del equipo de transportes que hacen el servicio diario a Puerto Bolívar, Guabo, El Cambio, La Iberia, Pasaje, Arenillas, Santa Rosa, Huaquillas, Bellavista, La Avanzada y Guayaquil. La ciudad de Machala está servida con la organización de seis Empresas de Transportes.

CON ESTOS IMPONENTES EDIFICIOS, HA SURGIDO SORPRENDENTE LA URBANIZACION DE TODOS LOS SECTORES DE LA CIUDAD DE MACHALA



Edificio Alprecht, elegante construccin de hormigón armado, que se levanta en la calle Rocafuerte y Junín de la ciudad de Machala. Tiene cinco pisos; en los altos se han establecido oficinas de profesionales. En la planta baja, funciona el amplio almacén de propiedad del comerciante importador, señor Evaristo Alprecht.

CAPITULO IV

CAMINO QUE SIGUIERON LOS CAÑARIS PARA AVANZAR A MACHALA.— ULTIMOS ESTUDIOS CONFIRMAN EL ARRIBO DE LOS CAÑARIS A MACHALA.— HIPOTESIS SOBRE LOS ISLEÑOS DE PUNA.— LAS TOLAS DE LA CIUDAD DE MACHALA FUERON DE LOS CAÑARIS.— LOS ESPAÑOLES LLEGAN HASTA LA TRIBU DE LOS MACHALAS, DE ORIGEN CAÑARI, ASENTADOS EN LO QUE HOY ES LA CIUDAD DE MACHALA.— COMO ERAN LOS CAÑARIS.— EL HONOR DE SER CAÑARIS.— CAÑARIS: LA NACION QUE FORJO SU PROPIO DESTINO.— ESCUDO QUE DIO ESPAÑA A LOS CAÑARIS.

CAMINO QUE SIGUIERON LOS CAÑARIS PARA AVANZAR A MACHALA

González Suárez dice, que se han encontrado vestigios de antiguas habitaciones indígenas, desde el río Jubones hasta las costas de Machala y Golfo de Jambelí. Continúa el historiador, manifestando que, estos vestigios constituyen una prueba evidente de lo muy poblado que estuvo la provincia del Azuay, por parte de los Cañaris, asegurando, al mismo tiempo, que éste fue el camino que siguió la inmigración Maya, para su penetración al Azuay, utilizando el mismo, posteriormente, para el tráfico de los Cañaris hacia las costas de Machala y otros lugares próximos.

Asimismo, se han encontrado huellas de habitaciones, a lo largo del camino antiguo de herradura que conducía de Cuenca a Guayaquil, siguiendo el río Naranjal, llamado antiguamente Shuiya. Se supone también que por este camino penetraron los Mayas a las provincias australes, por donde, a la vez, los Cañaris y los Incas, se dirigían a la Costa, siguiendo el camino de Machala para salir al mar, frente a la isla Puná, que en aquellos tiempos era habitada por una nación belicosa, que hablaba su idioma propio, distinto del quichua, caracterizándose por la práctica de sacrificios sangrientos de víctimas humanas y por comer a sus prisioneros de guerra, comenta González Suárez en su libro: "*Estudios Históricos sobre los Cañaris*".

Los dos caminos que anotamos: de Machala al Jubones y de Guayaquil a Cuenca, siguiendo el río Naranjal, se conjetura fueron las vías por donde avanzaron los Mayas, para luego establecerse en los valles abrigados de las tres provincias australes. Estos mismos caminos, como ya dejamos expuesto, utilizaron los Cañaris, a la vez, para salir a las costas de Machala y Guayaquil.

Los historiadores que han investigado las huellas y ruinas de la hoya del Jubones, coinciden expresando que, las orillas de este río, señalaron la ruta a los Cañaris, por donde avanzaron a Machala, para luego posesionarse de distintas regiones de la Provincia de El Oro, tanto en la parte baja como en la alta, conformada esta última, por los cantones de Piñas y Zaruma.

ULTIMOS ESTUDIOS CONFIRMAN EL ARRIBO DE LOS CAÑARIS A MACHALA

Rodrigo Chávez González, que durante muchos años se dedicó a estudiar los vestigios en los alrededores de la ciudad de Machala, corrobora con la hipótesis de los investigadores anteriores a él, y concluye manifestando que una cultura antigua, de origen Maya centro americana, pasó por estas zonas, especialmente por el valle del Jubones, y bifurcándose en la sección Chaguarurcu, dio origen a la civilización Cañari de la provincia del Azuay y Prepalta de Loja. El mismo Chávez González, en unión del señor Arturo Pazmiño Noblecilla, descubrieron y publicaron en El Universo, de Guayaquil, un relato sobre las ruinas de la ciudad de Pitaviña, asegurando corresponder dichas ruinas a la desaparecida y discutida ciudad incásica de Tomebamba, donde nació el Inca Huayna - Cápac y que debió estar situada esta ciudad en la provincia de El Oro, según la relación de Cieza de León, en su obra: "*Los Castillos Derruídos*". Pitaviña se sitúa a las orillas del Jubones, entre la desembocadura de los ríos Quero y Casacay, en donde se ha encontrado una especie de tola, que los arqueólogos suponen haber sido una fortaleza y talvez la última avanzada de los Cañaris contra los pueblos costeños. Cerca de esta fortaleza se ha observado la existencia de ruinas de la ciudad incásica de Tomebamba. En esta misma área y en el sitio denominado Pucará, también se han encontrado ruinas de una fortaleza, que con la de Pitaviña, se conjetura, custodiaban la entrada al valle de Yunguilla.

Angel T. Barrera, en su obra: "COMPENDIO HISTORICO DE M. ACHALA", sustenta varias hipótesis y se define diciendo que la pequeña Aldea de Machala, que la encontraron ya establecida los españoles, constituyó, en un principio, el asiento de los Mochicas, Chimús o Yungas, poderoso Imperio que según Juan E. Durand, se extendía entre los paralelos meridionales 10° y 45°, río de Pitavilca y 1° de latitud Sur, Bahía de Manta.

Sobre esta versión no encontramos ni remotas semejanzas entre los primitivos pobladores de Machala y los Mochicas, Chimús o Yungas, conforme afirma Angel T. Barrera, porque como ya analizaremos más adelante, las relaciones comerciales, de culto y costumbrismos que se han comprobado, han sido con los Mayas y nada se ha podido justificar con los Mochicas, Chimús o Yungas, menos con los Quichés de Guatemala, conforme asegura con aplomo Manuel de Jesús Andrade en la Monografía de Machala. Y el absurdo de Manuel de Jesús Andrade, que lo repite en la misma Monografía de Machala, página 12, es aquel de afirmar que la teoría del establecimiento de los Quichés de Guatemala en donde se asienta Zaruma, es formulada por González Suárez, historiador que nada al respecto menciona en su obra histórica.

Todas estas hipótesis son, en realidad, meras conjeturas, porque según los testimonios de la ar-

queología y paleontología, el aparecimiento del hombre en la Tierra data de más de 40 mil siglos. A través de estos mileños se pierde de vista la existencia del hombre y sólo se ha dado paso a conjeturas y nada más que conjeturas.

LA HIPOTESIS SOBRE LOS ISLEÑOS DE PUNA

Se ha planteado también la hipótesis de que, los isleños de Puná fueron los primeros pobladores de Machala, quienes vinieron a estas tierras atraídos por la abundante pesca y por la fertilidad de los terrenos adyacentes al Jubones, que en ese entonces y después de muchos años, corría por las inmediaciones de la población de Machala. Los isleños una vez establecidos en estas tierras fundaron el Estado o el Pueblo de los Machalas.

Angel T. Barrera no está de acuerdo con esta teoría, y nosotros impugnamos las razones que se hayan argumentado para plantear la teoría de que los isleños de Puná fueron los primitivos pobladores de Machala. Mayor abundancia de pesca y mayor fertilidad de los terrenos, según las narraciones de los historiadores, tenía en esos tiempos la Isla Puná, siendo considerada como una de las más ricas en pesca, animales de toda especie, madera y oro. De manera que, estos habitantes no tenían necesidad de buscar nuevas tierras para explotar sus riqueza pesquera y mineralógica. Mucho menos, al tomar en cuenta, que, por esos mismos tiempos, ya el Valle del Jubones, especialmente las zonas que siguen al río en la parte baja en dirección al Pasaje, sus tierras habían comenzado a erosionarse y tornarse improductivas, que fue, precisamente, la causa para que los Cañaris emigren hacia la llanura de Cuenca para fundar, por segunda vez, la ciudad de Tomebamba.

Por otra parte, los Cañaris establecidos en Machala y sus costas, adoptaron variados nombres derivados de las circunscripciones geográficas que ocupaban; pero es absurdo la teoría de que a estas zonas avanzaron los Quichés de Guatemala, cuando esta civilización fue absorbida por la Maya en su mismo lugar de nacimiento y desarrollo, que fue Guatemala y norte de Honduras, conforme ya hemos dejado sentado en la Monografía Descriptiva de los Cantones de Zaruma y Piñas. Los Quichés vinieron a las costas del Ecuador, solamente como elementos idiomáticos, en costumbres, culto, prácticas religiosas y en sangre a través de la inmigración Maya, de la que hemos hablado en forma exhaustiva en páginas anteriores, sin que la presencia real de esta civilización quiché haya sido comprobada en las costas y más lugares del territorio ecuatoriano.

Por lo demás, estamos muy de acuerdo con la explicación que hace Rodrigo Chávez González, de que, en lo que hoy es Machala, vivía la tribu de los Machatl, ubicada concretamente muy cerca del Estero Macho o Machatl, de formación mayoide, conforme ha comprobado el prestigioso periodista, que mantiene una columna en El Universo, con el pseudónimo de Rodrigo de Triana. Manifiesta Chávez González que, las piezas arqueológicas recogidas en una tola de ese lugar, eran todas de tipo centroamericano y civilización mayoide, y los que transportaban este tipo mayoide, dejándolo bien caracterizado en los pueblos que fundaban y habitaban, eran, indiscutiblemente, los Cañaris. Con este aporte valioso que nos da el escritor Chávez González, se comprueba, una vez más, que los Cañaris poblaron toda la zona donde ahora se ubica la ciudad de Machala, bajo la denominación de Machatl, Machalas, Mochicas, Chimús o Yungas, como dice Juan E. Durand; Póceos, Machaláes, otras veces; pero todos estos nombres, están compendiando a la Nación de los Cañaris.

Estos últimos, afirma Pedro Fermín Cevallos, eran reliquias que formaban el Pueblo de Machala. Sinembargo, los Póseos como escribe Fermín Cevallos, o Póceos como presenta el Dr. Francisco Campos, se afirma que era una tribu o tribus distintas de los Machalas. Los Póceos o Póseos poblaban el Cantón Santa Rosa, quienes se aliaron con los Machalas para afrontar los casos de guerra y hacer causa común la defensa de sus naciones.

LAS TOLAS DE LA CIUDAD DE MACHALA FUERON DE LOS CAÑARIS

Las innumerables civilizaciones y razas indígenas que vivieron en el Ecuador, tenían una serie interminable de monumentos, que fueron encontrados cuando llegaron los españoles; pero debido al poco interés que demostraron los conquistadores, muchos de estos monumentos fueron destruídos, en su afán de buscar el oro.

Los aborígenes empleaban estos monumentos en sus actividades funerarias, religiosas y militares, que consistían en tolas, adoratorios y fortalezas. Las tolas eran propiamente, los lugares en donde los indios enterraban a sus muertos, juntamente con utensilios, bebidas y riquezas de mayor predilección en vida. Eran los monumentos de sus actividades funerarias, esencialmente, y muy comunes en todos los lugares que se afincaban con mayor tiempo.

En el trayecto del carretero de Machala a Puerto Bolívar y a la altura del kilómetro cinco, Rodrigo Chávez González, con la ayuda de algunos jóvenes estudiantes del Colegio "9 de Octubre", excavó una serie de cerritos, que se trataba de LAS TOLAS INDIGENAS, en donde extrajo restos de esqueletos humanos y utensilios de barro, que enriquecieron el Museo Municipal de Machala, organizado adjunto a la Biblioteca Municipal, por el mismo investigador periodista, que desempeñaba, en ese entonces, las funciones de Director de la Biblioteca.

Estas TOLAS fueron encontradas en un banco de arena y entre el manglar, a las orillas del extinguido cauce del río Jubones, que en esos años corría por las cercanías de Machala, con el nombre de San Francisco.

La Nación de los Cañaris, fue la que con esmero construía Tolas, Adoratorios y Fortalezas. Entre las Tolas encontradas y que han sido explotadas como verdaderas minas de oro en polvo y formando utensilios, así como en variadísimas piezas arqueológicas, están las de Chordeleg, en la Provincia del Azuay; las de Huapán, en la provincia de Cañar. Los adoratorios de Leo-Quina sobre el pueblo de Sigsig. Las fortalezas de Pitaviña, en la provincia de El Oro, y de Pucará, en la del Azuay.

Las TOLAS de Machala, que se hallaron junto al actual Colegio "9 de Octubre", al S.O. de la

ciudad, por consiguiente, confirman, una vez más, de que el lugar en donde hoy se levanta la ciudad de Machala, fue, en tiempo de los Cañaris, un asiento de mucha importancia, porque esta Nación construía sus TOLAS en los centros más densamente poblados por ellos.

Posteriormente, en tiempo de la Colonia, en este lugar se hizo la primera fundación de Machala, como ratificación de que fue este sitio la génesis aborigen de Machala; o sea, de que aquí surgieron los primeros habitantes de Machala.

En este histórico lugar, que debería ser tomado muy en cuenta como punto de partida para nuevas investigaciones prehistóricas, la Junta de Reconstrucción de El Oro, que operaba después de la invasión peruana, inició la construcción del barrio, denominado hoy, BARRIO DE LAS TOLAS. En este mismo Barrio está edificado el Colegio Técnico "Ismael Pérez Pazmiño", adecentando actualmente la Ciudadela Militar, que crece ya provista de algunos servicios públicos y extendida con la apertura de nuevas calles.

La población del BARRIO DE LAS TOLAS, indudablemente, será en el futuro, el punto de enlace para unir Machala con Puerto Bolívar, formando una populosa y moderna ciudad orense, conforme ya se advierte, porque la ciudad de Machala está extendiéndose de Oriente a Occidente.

LOS ESPAÑOLES LLEGAN HASTA LA TRIBU DE LOS MACHALAS, DE ORIGEN CAÑARI, ASENTADOS EN LO QUE HOY ES LA CIUDAD DE MACHALA

Los conquistadores españoles, al decir de Chávez González, avanzaron en canoas y balsas, luego de fundar Guayaquil, hasta Puná, y bordeando las costas de Balao llegaron a las costas orenses, arribando, a continuación, a la desembocadura del Jubones, por donde penetraron y fueron lentamente, estableciendo propiedades, hasta dar con la tribu de los Matchatl, o Machalas, que eran, propiamente, los CAÑARIS, que habían derivado su nombre de MAH-CHAL, que significa *Noble* o *gran lindero*, con el cual bautizaron a su tribu afincada en esta región, nombre sugerido por el hecho de que esta tribu vivía en el área de terrenos adyacentes al Estero Macho o Machatl.

Los españoles al encontrar a la tribu de los Cañaris, que se denominaban Matchatl o Machalas, en lo que hoy es la ciudad de Machala, se ubicaron allí para iniciar la transformación de esta comunidad aborigen, con sus planes colonizadores de civilización religiosa y dominación feudalista.

COMO ERAN LOS CAÑARIS

Cieza de León los describe como hombres de buen cuerpo y de buenos rostros, de cabellos muy largos, y que con ellos daban una vuelta a la cabeza, de tal manera que, con el cabello enroscado y con una especie de corona de madera, tan delgada como aro de cedazo, llevaban como distintivo de su tribu Cañari.

Al referirse a las mujeres, Cieza de León, en su libro *"Crónicas del Perú"*, pondera la hermosura que las distingue, su afición al trabajo, su decisión para las cosas de su hogar. En cuanto al ropaje, dice Cieza de León, que usan vestidos de lana y algodón, calzándose con ojotas.

Garcilazo de la Vega, en su obra: *"Comentarios Reales"*, hace de los Cañaris esta descripción: "La gran provincia llamada Cañari, cabeza de otras muchas, poblada de mucha gente, crecida, belicosa y valiente, llevaban por divisa los cabellos largos, recogiéndolos todos en lo alto de la corona, donde los revolvían y los dejan hechos un nudo. En la cabeza traían por tocado, los más notables y curiosos, un aro de cedazo de tres dedos de alto. Por medio del aro hechaban unas trenzas de diversos colores".

El historiador Herrera, hablando de las cualidades intelectuales de los Cañaris, expresa que: "Son de mayor razón que los otros (indios)". Añade que "son gente de buen cuerpo y rostro y las mujeres son hermosas y para mucho, porque labran la tierra y la cultivan".

Los Cronistas Castellanos y los antiguos historiadores, nos pintan así a los Cañaris, dice González Suárez. "Eran valientes, esforzados, belicosos, aguerridos; pero inconstantes y traicioneros". Fueron la causa de la guerra civil entre Huáscar y Atahualpa, y estaban tan pronto a hacer traición que, sirvieron a los Incas para la conquista de los Puruháes, y a Benalcázar, para la de Quito.

El P. Gregorio García, los describe así: "Los Cañaris usaban los cabellos largos como los nazarenos y, al igual de éstos, refutan afrenta al que se los corta. Su hablar es gutural, desconfían de todo, son ingratos e indiferentes para con sus semejantes y usan ropaje parecido al de los judíos".

EL HONOR DE SER CAÑARIS

La Nación de los Cañaris, en tiempo de la dominación incásica y la colonización española, se la puede resumir con estos imponderables atributos: de haber sido guerreros invencibles y rebeldes contumaces, que aceptaron el asesinato y el exilio en masa, antes que rendirse pusilámines y egoístas de sus intereses mezquinos, a los pies de los Soberanos del Cuzco; sobresaliendo en todos sus reveses bélicos, como hombres de raro talento, de cultura avanzada y de iniciativas originales, que hicieron una época de mayor florecimiento en los campos del arte y de la ciencia.

Si se aliaron a los españoles, no significaba propiamente el despertar de un espíritu traicionero, sino la explosión de sus sentimientos sublimes para reconquistar su suelo patrio, su tierra nativa y maternal, que al ser hollada por los invasores del Cuzco, se sintieron heridos y no escatimaron su sangre para empapar su querencia, hasta rendirse exánimes al pie de la imagen de su regazo, con la muerte o el ostracismo.

Una de las características que más destacan a los célebres Cañaris, es su rebeldía innata, que la llevan en su sangre, con su pulsación constante de fiebre y de pasión ennoblecedora, para mantener intocable la fisonomía histórica y política de su pueblo. Constantes en sus luchas, firmes como cimientos graníticos y fuertes como el carácter de cristal de roca. llenos de coraje y de decisiones explosivas, los hemos visto a través de su desarrollo histórico, sin bajar la frente ni aceptar el dominio de los déspotas soberanos de su tribu, ni de otros pueblos que trataron de pisotear sus dere-

MACHALA HA DEJADO SUS CLASICAS EDIFICACIONES, PARA TORNARSE EN UNA CIUDAD DE POLICROMIA GRACIOSA Y ELEGANTE CON CONSTRUCCIONES MODERNAS

Edificio de hormigón armado que se ubica en la calle "9 de Mayo" y en el corazón de la ciudad, que se yergue con una vigorosa fisonomía de progreso y belleza urbanística. En la planta baja funcionan las Oficinas del Centro Agrícola Cantonal. El segundo piso ocupa el Club Social Cultural Machala, prestigiosa institución que ha desarrollado en sus Salones, históricos planteamientos sobre palpitantes problemas de la Provincia de El Oro. El tercer piso lo ocupa el Rotary Club Machala y el Comité de Damas de la Cruz Roja de Machala, importantes instituciones que vienen desplegando extraordinarias y plausibles actividades de beneficio colectivo.



CRUZ ROJA PROVINCIAL DE EL ORO



Al Oriente de Machala se levanta este edificio de arquitectura moderna y de airoso acabado, en la esquina de las calles Olmedo y Colón, construido para local de la Cruz Roja Provincial de El Oro, donde funcionan en la actualidad sus oficinas, bajo la Presidencia del distinguido médico Dr. José Ugarte Vega, quien puso todo empeño en su ejecución. El Colegio de Médicos de El Oro tiene sus Oficinas en el tercer piso.

chos humanos y políticos, para exterminarlos y expatriarlos, con incendios, regueros de sangre, y el éxodo obligado y doloroso, a través de caminos inciertos e interminables.

Esa rebeldía de la Nación Cañari, ha quedado en nuestros pueblos, como una herencia muy preciada y enaltecedora, que hasta ahora la llevan en alto, como una gran bandera, desplegada a todos los vientos, proclamando, cada vez más, la insurgencia revolucionaria para aplastar los desmanes despóticos y el abuso de autoridad de los Gobiernos.

Azuay, Cañar, El Oro y Loja, de sangre auténtica CAÑARI, han escrito páginas brillantes, con el tinte de su rebeldía soberana y arrolladora, alzada como una formidable barricada de reivindicación social, para reclamar lo que en justicia les corresponde, así como para frenar las actitudes dictatoriales de los Gobiernos, que trataron de pisotear sus justos derechos humanos y políticos.

La Provincia de El Oro, cuna de los CAÑARIS, dio ya una prueba elocuente de su rebeldía y patriotismo, durante la invasión peruana de 1941, con el éxodo de todo su pueblo. Un imponente y soberbio escenario se abrió en esos días aciagos y dolorosos para nuestra Patria, y que lo descubrimos más adelante, descorriendo su telón para recordar la altiva figura del orense, de espíritu y sangre CAÑARI: fuerte, rebelde, enérgico y patriota.

CAÑARIS: LA NACION QUE FORJO SU PROPIO DESTINO

La misma Nación CAÑARI, que ha sido fragua y hoguera de pasión guerrera; amor entrañable a su suelo patrio y ejemplar heroísmo, ha forjado con su sentimiento virtual y acción fecunda en el legítimo derecho de defensa de su heredad sagrada, su propio ESCUDO, que la interpretamos así: *Inga-Pirca de Cañar, una formidable fortaleza, que destaca el vigor de una raza indomable, como ese monumental atalaya pétreo, que avisora a todas direcciones, que mira todo el panorama austral, presidiendo y desafiando al tiempo, en medio de una caravana de montañas y parajes de regiones inmensamente frías.*

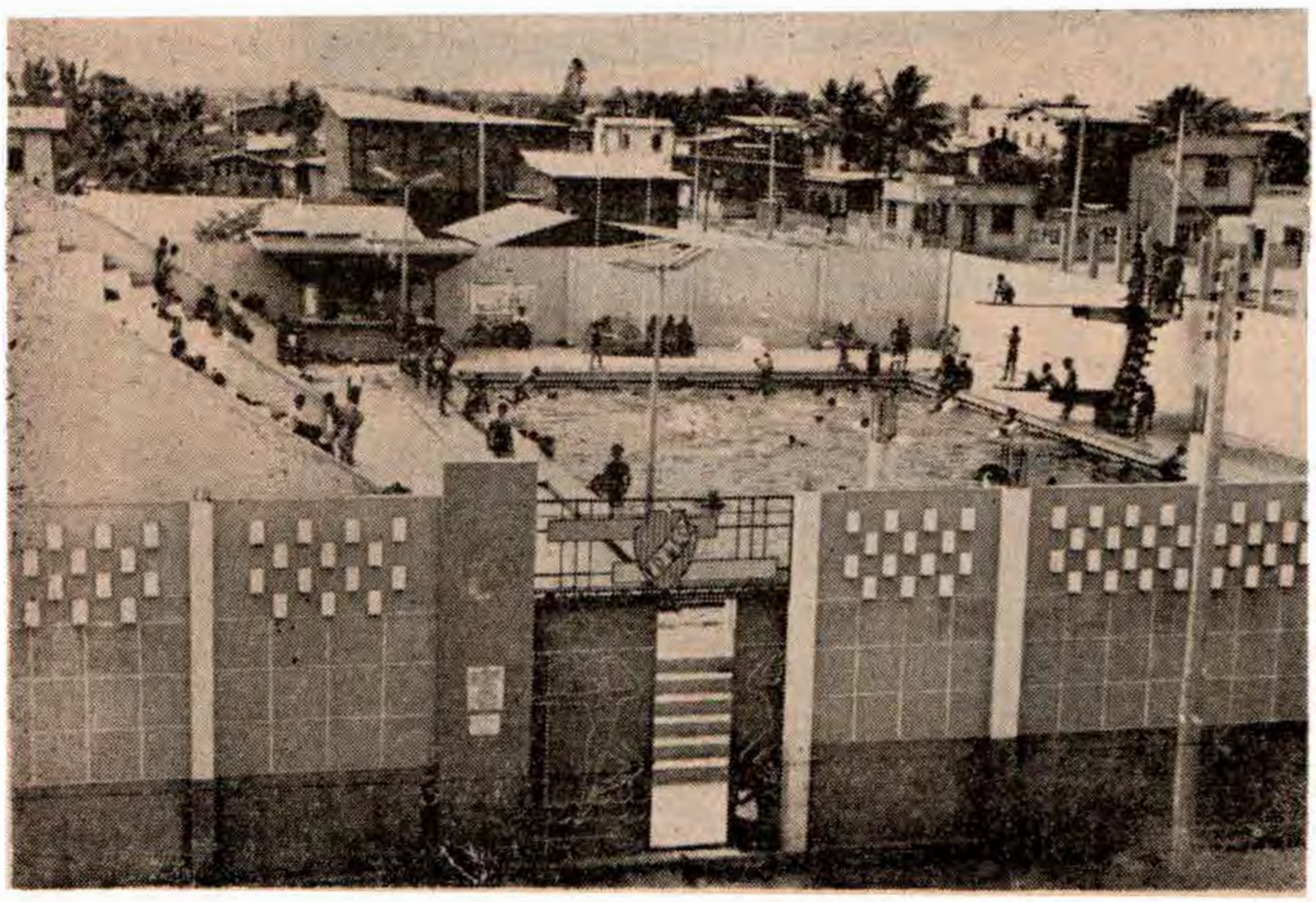
Al pie de esta fortaleza y palacio incaico, los Cañaris vigilaban la integridad territorial Austral, como leones, prontos a dar el zarpazo de la traición; o como zorras para esgrimir el sutil engaño diplomático a sus enemigos aferrados.

Sobre la cúspide de este mudo testigo del pasado, hay una corona, que es la misma corona que llevaban los Cañaris con sus cabellos largos, a través de esa especie de aro de cedazo, como distintivo de su progenie y estirpe gloriosa de ser CAÑARI.

ESCUDO QUE DIO ESPAÑA A LOS CAÑARIS

La Real Audiencia de Lima, concedió a los Cañaris, la distinción honrosa de un Escudo, en reconocimiento a su colaboración inteligente para sus conquistas y a su espíritu impetuoso de guerrero, aureolado de hazañas heroicas.

Fray Martín de Murria, anota que por ser los Cañaris "valientes y animosos", las autoridades españolas, les concedieron el siguiente Escudo de Armas: *"En un campo de plata, se levanta una Cruz, a cada uno de sus lados hay sendos leones rampantes. Es la Cruz de la Colonización evangelizadora hispana, con sus vigilantes llenos de fiereza que simbolizan los Cañaris"*. Víctor Manuel Albornoz, dice que este Escudo es el premio que recibieron los Cañaris a su arrogancia de titanes guerreros.



PISCINA DE LA FEDERACION DEPORTIVA DE EL ORO

Hacia el Oeste de la ciudad de Machala, la Federación Deportiva de El Oro construyó su piscina, llenando así un vacío que se hacía notar desde hace mucho tiempo. La extinguida Junta de Fomento de El Oro, así como el Comando Militar de esta plaza y los esfuerzos realizados por la Federación Deportiva de El Oro, dirigida en ese tiempo por el señor Mario Minuche Murillo, hicieron posible la terminación de este centro recreativo-deportista.

CAPITULO V

MACHALA EN LA COLONIA.— GOBERNADOR GARCIA PIZARRO DE GUAYAQUIL COLONIAL SOLICITA A LA REAL AUDIENCIA DE QUITO, LA CREACION DE LA TENENCIA DE MACHALA: 1782.— TEXTO DEL OFICIO DIRIGIDO POR EL GOBERNADOR GARCIA PIZARRO AL PRESIDENTE DE LA REAL AUDIENCIA DE QUITO: 1782.— DON JOSE GARCIA DE LEON Y PIZARRO, PRESIDENTE DE LA REAL AUDIENCIA DE QUITO, RECOMIENDA AL VIRREY DE NUEVA GRANADA, DON ANTONIO CABALLERO DE GONDORA, LA SOLICITUD DEL GOBERNADOR DE GUAYAQUIL: 1783.— EL FISCAL DE S.M. INFORMA LO SIGUIENTE SOBRE LA SOLICITUD DEL GOBERNADOR GARCIA PIZARRO.— VIRREY DE NUEVA GRANADA EXPIDE PROVISIONALMENTE DECRETO APROBATORIO DE CREACION DE LA TENENCIA DE MACHALA, EL 9 DE ENERO DE 1783.— CREACION DE LA TENENCIA DEL GOBIERNO DE MACHALA POR REAL ORDEN DE CARLOS III.— MACHALA SE ADHIERE AL MOVIMIENTO OCTUBRINO DE 1820.— MACHALA Y GUAYAQUIL HACEN LA REVOLUCION DEL CACAO.— LA ASPIRACION PATRIOTICA EN LOS MACHALEÑOS.— CREACION DE LA PROVINCIA DE TUMBALA EN 1822.— MACHALA SE ERIGE EN CANTON EN 1824.

MACHALA EN LA COLONIA

En el año de 1573 Machala dependía de la Tenencia de Puná, que a la vez pertenecía al Corregimiento de Guayaquil. Su primer indio Gobernador se llamó Ambrocio Gumal. Durante este mismo año y el 74, Torres de Mendoza escribe en su libro: "*DESCRIPCION DE LA GOBERNACION DE GUAYAQUIL*", publicado en Madrid, durante el año de 1868, que, el Puerto de Machala era "*una parcialidad en que hay indios tributarios en número de nueve; reservados, cuatro; casados, trece; viudos, tres; niños, once; niñas, diecisiete*". Su encomendero era don Alonso de Montalván, residente en Guayaquil, que percibía una renta de 130 pesos.

En estos mismos años: 1573-74, Machala dependía de la Tenencia de Puná, perteneciente al Corregimiento de Guayaquil, de cuya cabecera había la distancia de 12 leguas. Machala se hallaba situada a las "*orillas de un río que llaman Jubones, tres leguas de distancia al mar por el río hacia arriba. La tierra es montañosa de muchos manglares; hay tigres y osos hormigueros; son los indios labradores de maíz y pescadores, y proveen de fruta los navíos que salen de la Puná. Su mayor granjería es cortar madera de mangle para hacer casas y soleras que se llevan en gran cantidad a Lima*".

En 1754, don Juan Pío Montúfar y Francisco de Selva Alegre, informaban al Rey de España, lo siguiente, sobre la producción del cacao de Machala: "Cosechan hasta 1.500 cargas de cacao en el pueblo de Machala, jurisdicción del pueblo de la Puná; este cacao aunque su ordinario es de dos pesos, suele venderse a cinco y seis".

En 1758, se menciona el nombre de Ambrocio Gumal, indio Gobernador de Machala y de Idelfonso Sungate, Alcalde, en las escrituras de convenio que otorga el Escribano del Rey con jurisdicción en la ciudad de Guayaquil, don José Ignacio Moreno, señalando el sitio a orillas del río Jubones, cercano a Pasaje, de la jurisdicción del Pueblo de Machala, para establecer en él el nuevo Pueblo de indios de Machala, en razón de estar incómodos en el que se hallaban ubicados. Las partes convinieron que se señale el sitio donde actualmente es la ciudad de Pasaje, para que se levante el nuevo Pueblo, que se llamó más tarde Pasaje, bajo la condición de que el Pueblo debía estar formado dentro del término de dos años y medio; en caso contrario, constaba en las escrituras, se sacará a remate el referido sitio.

En 1765, el Pueblo de Machala por intermedio del defensor general de los naturales, solicita al Rey el cambio del sitio donde habían formado el Pueblo, en vista de que era uno de los terrenos más incómodos de la provincia de Guayaquil, por hallarse en una ribera de mar sujeta a continuas inundaciones, que reducían todo el contorno de dicho Pueblo, transformándolo en ciénegas infructíferas y estériles, con un lodo tan nocivo que llegaba hasta a corromper los cascos de los ganados. Continúan manifestando que, los terrenos no son aptos para los cultivos y que los indios no gozan económicamente de estas tierras, habiéndose alejado hacia las montañas para hacer sus cultivos. en donde ya las tierras quedaban libres de las inundaciones del mar.

En este mismo año, tres indios de Machala se dirigieron a Quito, para presentar ante la Real Audiencia, una solicitud de protección y garantías, frente a la invasión de forasteros, mulatos, mestizos y blancos españoles, que comezaban a irrupcionar sus tierras, disputando el legítimo dominio de los indios de Machala. La Real Audiencia libró providencia al Gobernador de Guayaquil, para que se levante una información sumaria, decretando que el Teniente de Puná viajara personalmente al Pueblo de Machala para las averiguaciones sobre el despojo de tierras.

Apunta la historia que don Manuel Rosero y Velasco, llegó a ser el más rico de la comarca como terrateniente, porque fue dueño del territorio de los actuales cantones de Machala y Pasaje.

Sobre estas mismas tierras de Machala, ejercieron dominio los indios puneños. Explotaron en grandes cantidades los manglares de la costa de Machala, y con esta madera se construyó el puente de unión de las dos secciones de la ciudad de Guayaquil: ciudad vieja y ciudad nueva. Los reyes en pago de estos servicios, cedió a los puneños el área de terrenos, desde el mar o Jambelí, río adentro a Boca de Pital, Puerto de Gelí, Palo de las Garzas, Buenavista, montañas de Palenque, río Totora y de allí al mar.

En 1808, según las publicaciones de Barrera, Machala constituía una Tenencia de la Provincia de Guayaquil, con 720 habitantes, y el Anejo de Pasaje con 100 habitantes.

En anos anteriores a 1808, en una de las obras del mismo Angel T. Barrera, intitulada "COMPENDIO HISTORICO DE MACHALA", se afirma que Machala dependía de la Tenencia de Puná, perteneciente al Corregimiento de Guayaquil, en calidad de Parroquia.

Durante ese mismo año Don Antonio de Alsedo, quiteño, hijo del español Don Dionisio de Alsedo y Herrera, publicó en Madrid una voluminosa obra en cinco tomos, intitulada "*Diccionario Geográfico, Histórico de las Indias Orientales o América*", y refiriéndose a Machala dice: "Pueblo de la Provincia y Gobernación de Guayaquil en el Reino de Quito, y del Partido de la Puná, está situado sobre la costa del Golfo de Guayaquil, al medio día del Río o Estero de su nombre; es célebre por el cacao que coge en sus haciendas, y se estima por el mejor gusto y calidad; dista de la capital 16 leguas, y está a tres grados, once minutos de latitud austral".

Don Juan Pío Montúfar, segundo Marqués de Selva Alegre, el Marqués del primer grito de independencia quiteña, escribe en su libro "RAZON ACERCA DEL ESTADO Y GOBERNACION DE LA JURISDICCION DE QUITO EN 1754", publicado en Madrid durante el año de 1790, lo siguiente: que "Machala es jurisdicción del Pueblo de Puná. Confirman lo mismo los siguientes autores: Don Dionisio de Alsedo y Herrera, en sus obras: "COMPENDIO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE GUAYAQUIL", publicada en 1741, y "DESCRIPCION GEOGRAFICA DE LA REAL AUDIENCIA DE QUITO"; Jorge Juan y Antonio de Ulloa, en sus libros: "RELACION HISTORICA DEL VIAJE A LA AMERICA MERIDIONAL", publicada en 1848, y "NOTICIAS SECRETAS DE AMERICA", publicada en 1816. En igual forma anota el P. Juan de Velasco en su "HISTORIA DEL REINO DE QUITO", publicada en 1840.

GOBERNADOR GARCIA PIZARRO DE GUAYAQUIL COLONIAL SOLICITA A LA REAL AUDIENCIA DE QUITO, LA CREACION DE LA TENENCIA DE MACHALA: 1782

El Gobernador don Ramón García Pizarro, comprendiendo que Machala se desarrollaba con el impulso de un gran movimiento comercial, realizado con los pueblos vecinos, y que, asimismo, disponía de una considerable extensión superficial en su región, vio la imperiosa necesidad de solicitar a la Real Audiencia de Quito, su independencia política y administrativa del Partido de la Isla de la Puná, a fin de atender las aspiraciones de este sector territorial del Continente, que se hallaba alejado de la Tenencia de la Isla de la Puná.

Con estas consideraciones, el Gobernador García y Pizarro, se dirigió con fecha 30 de Octubre de 1782 al Presidente de la Real Audiencia de Quito, don José García de León y Pizarro, su hermano, solicitándole la creación en Machala de una Tenencia de Gobierno, independiente de la de Puná.

Las Tenencias de Gobierno en ese entonces, se llamaban a las Tenencias Políticas o Parroquiales de ahora, organizadas de acuerdo con la actual División Territorial del Ecuador.

El Gobernador García y Pizarro, al mismo tiempo que pedía la creación de la Tenencia de Gobierno de Machala, insinuaba el nombre de don José Ubaldo de Alcívar, para que se lo designe Teniente Gobernador de la nueva Tenencia, quien ya había desempeñado cargos administrativos en Machala y era en aquel tiempo empleado del Ramo de Aguardientes, recomendándose como persona capaz e idónea para la nueva función que el Gobernador solicitaba al Presidente de la Real Audiencia de Quito.

TEXTO DEL OFICIO DIRIGIDO POR EL GOBERNADOR GARCIA PIZARRO AL PRESIDENTE DE LA REAL AUDIENCIA DE QUITO: 1782

Dice textualmente lo siguiente: "*Muy Señor mío: Conozco que no debo diferir a después, sin faltar a mi obligación, el presentar a V.E., para que se digne darle el uso que convenga, que al Puerto de Puná, de esta Provincia, se agrega bajo el mando de un solo Juez Real la vasta jurisdicción del Pueblo de Machala, con total independencia del de la Puná, y a los que obligan a representarlo así demuestro en los puntos siguientes: El Puerto de la Puná es el que fondean todas las embarcaciones que aquí se destinan para estar al reparo de las introducciones clandestinas, ya de los efectos que conducen, ya de los cargamentos para su regreso, que de aquí salen en balsas y otras embarcaciones menores; se hace indispensable que siempre se mantenga el Teniente; también lo es para el fin de que no carezcan de un auxilio a tiempo las tales embarcaciones, que si no (es) el Teniente no pueden contribuirle la gente de aquel pueblo por ser toda de ninguna razón, forzada en todo caso y por tanto pronta a negarse, ocultándose con facilidad en los montes, como quiera que su clase no es otra que de indios y mestizos*".

"*No es de menos consideración la asistencia allí del Teniente para los prontos partes a este Gobierno, de las velas que se descubran por los vigías o centinelas desde considerables distancias, lo cual tampoco pueden desempeñar aquellos vecinos; punto es este el más principal, porque debiera estar siempre en aquel Puerto el Teniente, y más en las circunstancias actuales de guerra, en cuyo caso ni un instante debe faltar de allí por los referidos y otros graves motivos que durante ella puede ocurrir, pues no faltando de su puesto serán firmes en los suyos los centinelas, estará a su reparo y cuidará debidamente de este ramo de su primera atención, según las órdenes e instruídas prevenciones que se la han dado por este Gobierno, para precaver en tiempo cualquier peligro de enemigos. Los ramos de Real Hacienda de ambos pueblos, que son de cargo del Teniente de la Puná estarán más bien reparados y mejor servidos siempre que en cada uno haya un Teniente, y nada de lo dicho será conseguible, mientras que en sus dos poblaciones haya un solo Juez*".

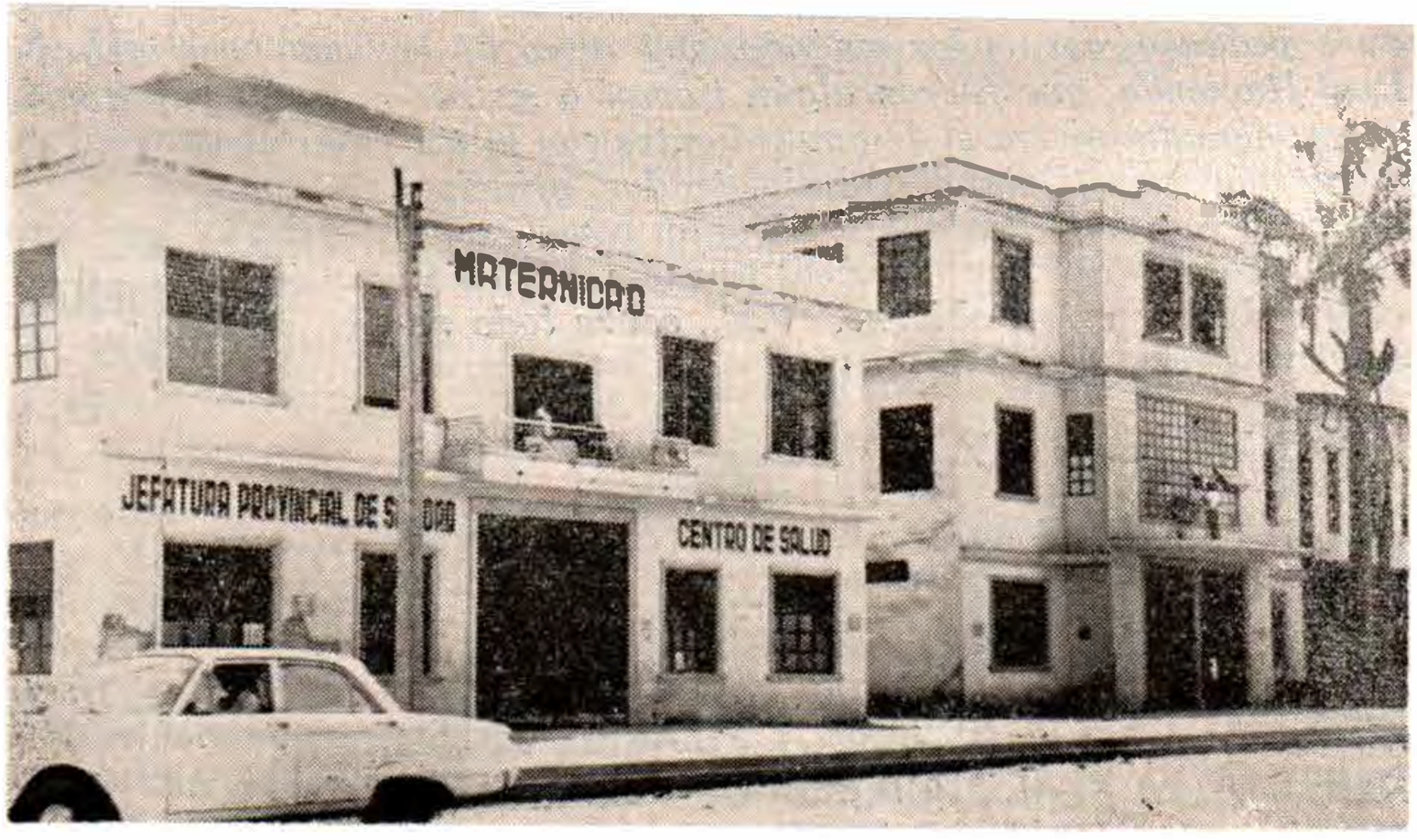
"*Para que V.E., conozca los inconvenientes que se tocan para que ni uno ni otro pueblo está bien servido, así en los particulares que dejo relacionados, como en la administración de justicia,*

LEA Y BANCO DE SANGRE DE MACHALA



Hacia el noreste de Machala vienen funcionando las Dependencias que se observan en esta gráfica, y que corresponden al Servicio de LEA y BANCO DE SANGRE. Estas construcciones se las realizó con la cooperación económica del Municipio machaleño, Junta de Asistencia Social y Junta de Reconstrucción de El Oro, a cargo, en esa época, del General Alcides Pesántez, quien con el personal técnico dirigió las mencionadas construcciones que hoy prestan importantes servicios. El Dr. José Ugarte Vega, desde el año de 1940 tuvo a su cargo la Presidencia del Núcleo de LEA de El Oro, y en la actualidad, lo preside el Dr. Pomerio Cabrera León. En cuanto al Banco de Sangre, fue organizado por la Junta Provincial de la Cruz Roja de El Oro, bajo la Presidencia del Dr. José Ugarte Vega y la Dirección Técnica de la señorita doctora María Eugenia León Gálvez, como especializada en esta rama de la Ciencia. El Banco de Sangre viene funcionando desde 1968.

SERVICIOS ASISTENCIALES DE MACHALA



Al nor-este de Machala se encuentran estos edificios de construcción moderna, levantados por la Junta de Asistencia Social de El Oro y en la época en que estos organismos del Estado, estuvieron a cargo del prestigioso Médico Orense, Dr. Pomerio Cabrera León. Al rededor de un Millón Ochocientos Mil Sucres se invirtieron en estas construcciones, que hoy están ofreciendo servicios importantes a la comunidad. En el primer edificio de la izquierda, planta baja, funcionan las Oficinas de la Jefatura Provincial de Sanidad de El Oro y el Centro de Salud. La planta alta está destinada para la Maternidad. En el edificio de la derecha, están las Oficinas de Administración y las diferentes Salas Asistenciales del Hospital "Teófilo Dávila". En la parte posterior y como Anexos, se construyen los tramos destinados a la Cocina y Lavandería. El actual Director del Hospital es el prestigioso galeno Dr. José Cabrera Gallardo. En esta misma área de terreno, posterior a la presente gráfica, el Ministerio de Salud ha comenzado a construir el nuevo Hospital "Teófilo Dávila", que tendrá siete pisos.

Estos edificios están prestando servicios provisionalmente, hasta que se construya el nuevo edificio del Hospital "Teófilo Dávila", cuya ejecución debe merecer mayor preocupación de los poderes públicos, ya que Machala no cuenta al momento con un Hospital, no obstante la gran demanda de servicios asistenciales por parte de una población cada vez más creciente.

mejor servicio del Rey y del público, daré de ellos una breve idea. Ocho leguas hay del mar promediante, y sin recurso por tierra desde la Puná al Puerto de Machala, cuyo brazo de mar no se transita en menos que en grandes chatas, y así no sin peligro por los grandes vientos que se experimentan en su travesía, en que no pocas de ellas se pierden; de ella al pueblo, doce leguas hay por tierra y de éste a las huertas de Machala se cuentan ocho, que son todas veinte leguas; en este paraje de las huertas que es tierra adentro, se halla lo más del año, en varios tiempos, el Teniente de la Puná, y así en tal abandono aquel importante puerto, siendo el único motivo de su estancia allí los comercios. En esta virtud, parece indudable que este Teniente pueda contribuir al pronto reparo de cualquier acontecimiento que en la Puná ocurriere, hallándose en tanta distancia retirado del puerto, y esto aún cuando por rara casualidad viene un pronto aviso; algunas de las referidas causas obligaron a V.E., y a este Ilustrísimo señor Obispo a hacer la división del curato de la Puná, ya independiente de el de Machala, y pues ocurre mucho más motivos para que también se dividan por lo que hace a la jurisdicción Real, según tengo relacionado. V.E., dispondrá en este particular lo que tenga por más acertado. Y por cuanto puede ser adaptable a V.E., este pensamiento que no conspira a otro que a que debidamente se haga el servicio del Rey y del público, y así tratar de tomar la providencia conveniente a que se cumpla para este, debiendo proponer para Teniente del referido pueblo de Machala a un sujeto de probidad y que en consecuencia desempeñe este cargo, lo hago en la persona de don José Ubaldo de Alcívar, quien con honor se ha portado el tiempo que allí ha sido Juez pedáneo, así en los cuidados del ramo de la Real Hacienda, que fueron algún tiempo a su cargo, y sólo administra el de aguardientes con la utilidad que manifiesta el Administrador principal de dicho ramo, en razón que adjunto, como en las varias comisiones que del Real servicio se le han conferido por este Gobierno. V.E., sobre todo resolverá como sea más conforme a su superior agrado".

"Dios guarde a V.E., muchos años.— Guayaquil y Octubre, 30 de 1782.— Besa la mano de V.E., su más atento servidor.—(firmado).— RAMON GARCIA DE LEON Y PIZARRO.— (Dirigido al señor don José García de León y Pizarro").

DON JOSE GARCIA DE LEON Y PIZARRO, PRESIDENTE DE LA REAL AUDIENCIA DE QUITO, RECOMIENDA AL VIRREY DE NUEVA GRANADA, DON ANTONIO CABALLERO DE GONDORA, LA SOLICITUD DEL GOBERNADOR DE GUAYAQUIL: 1783

Dice así: *"Exmo. Señor.— Muy señor mío.— El Gobierno de Guayaquil me ha representado lo conveniente que será el mejor servicio del Rey y del público, se segregue de mando y jurisdicción del Tenientazgo de la Isla de la Puná, de aquella Gobernación, el pueblo de Machala, que hasta hoy ha corrido unido a dicha Tenencia, y consiguientemente con jurisdicción Real total independiente del primero, que administre justicia y atienda con inmediación a todos los asuntos ocurrentes. Y pareciéndome muy arreglados los motivos que al intento expone, he juzgado por conveniente hacerle presente a V.E., con testimonio íntegro de dicha representación; y mediante a que el sujeto que propone dicho Gobernador para este empleo, informa ser de arreglada conducta, no teniendo yo cosa en contrario, lo hago igualmente presente a V.E., a fin de que con atención a todo se sirva nombrarlo o determinar lo que sea de su superior agrado".*

"Nuestro Señor guarde a V.E., muchos años.- Quito, 18 de Noviembre de 1783.— Exmo. Señor.— Besa la mano de V.E., su muy atento y seguro servidor, (f).— José García de León y Pizarro.— (Dirigido al Exmo. Señor Don Antonio Caballero y Góndora").

EL FISCAL DE S.M. INFORMA LO SIGUIENTE SOBRE LA SOLICITUD DEL GOBERNADOR GARCIA PIZARRO

El Informe del Fiscal de S.M., dirigido al Virrey de Nueva Granada, Don Antonio Caballero y Góndora, decía así: *"Exmo. Señor.— El Fiscal de S.M., dice: que la división de jurisdicción que se propone por el Gobernador de Guayaquil y la creación del nuevo Teniente, que aprueba el señor Presidente de la Real Audiencia de Quito en su antecedente Informe o carta de 18 de Noviembre último, en su concepto, y por lo que a su ministerio toca, atiende ser conveniente al Real servicio por los motivos en que ambos se fundan, y solo se le ofrece el reparo de que el propuesto para la Tenencia tiene la incompatibilidad prevenida y declarada en la Real Cédula de 17 de Mayo de 1781. En cuya atención, V.E., con el superior acierto que acostumbra se servirá determinar lo más arreglado y conforme a justicia. Santa Fé y Diciembre 30 de 1782.— (f) MARTINEZ".*

VIRREY DE NUEVA GRANADA EXPIDE PROVISIONALMENTE DECRETO APROBATORIO DE CREACION DE LA TENENCIA DE MACHALA, EL 9 DE ENERO DE 1783

De acuerdo con el Informe del Fiscal y la petición del Presidente de la Real Audiencia de Quito, el Virrey de Nueva Granada, don Antonio Caballero y Góndora, expidió con fecha 9 de Enero de 1783 el Decreto aprobando la creación, provisionalmente, de la Tenencia de Machala, cuyo texto es el siguiente: *"DECRETO.— Santa Fé, 9 de Enero de 1783.— Autos y Vistos.— Con reflexión a las causas que se representan por el Gobernador de Guayaquil, para la creación de Juez Real en el pueblo de Machala, con total independencia del de la Isla de la Puná y lo que en su virtud se expone por los señores Visitador General de aquella Provincia y Fiscal de esta Real Audiencia, desde luego se condesciende en ella para reparar los quebrantos que de lo contrario sufriría la Real Hacienda y podrían originarse al Estado, particularmente en el actual tiempo de guerra con la nación británica. Y considerando la arreglada conducta de don José Ubaldo de Alcívar, según lo informado por el mismo Gobernador, sin que contra ella conste cosa en contrario a el dicho señor Visitador General, desde luego se le nombra por Teniente de*

dicho pueblo, con la jurisdicción bastante para el ejercicio de sus funciones, a los mismos términos que antes las ejercía el de la referida Isla de Puná. En cuya inteligencia, pásase el correspondiente oficio, con copia de este decreto, al expresado Señor Visitador General para que, dirigiendo el competente aviso al mencionado Gobernador, le haga entender al relacionado Don José Ubaldo la gracia que se le ha conferido, para que acuda en su virtud a recoger el competente título, con la calidad de haber de dejar la ocupación de administrador particular que del Real ramo de aguardientes ejerce en el referido pueblo, mediante la incompatibilidad que por ella lo resulta en el ejercicio de la jurisdicción, como se halla declarado para los Alcaldes Ordinarios y de la Hermandad por Real Cédula de 17 de Mayo de 1781, dándose cuenta S.M., con testimonio íntegro del Expediente, para que se sirva resolver lo que fuere de su real agrado.— Hay dos rúbricas.— Doy y firmo el presente, en Santa Fé de Bogotá, en Indias, a 5 de Junio de 1783.—(f).— RAFAEL ARAOS, Escribano Teniente de Gobernación".

CREACION DE LA TENENCIA DEL GOBIERNO DE MACHALA POR REAL ORDEN DE CARLOS III

Esta es la Real orden de Carlos III, mediante la cual accedía a la petición del Gobernador Pizarro, acerca de la creación de la Tenencia de Machala: *"Aprueba el Rey que, por razones que expone V.E., en carta número 245, de 20 de Agosto del año próximo pasado, haya dispuesto la creación del empleo de Teniente Gobernador del Partido de Machala, independiente del de Puná, en la Provincia de Guayaquil, y que haya nombrado V.E., a don José Ubaldo y Alcívar para que le sirva en los mismos términos que le tenía antes el de la Isla de Puná.— Dios guarde, etc.— El Pardo, 27 de Marzo de 1784.—(firma).— Yo el Rey.— (Dirigido al Arzobispo Virrey de Santa Fé".*

(NOTA: Para mejor comprensión de los lectores, se ha corregido en parte, la ortografía de los documentos transcritos).

En 1811 es nombrado Teniente del pueblo de Machala, Don Lizardo Romero.

MACHALA SE ADHIERE AL MOVIMIENTO OCTUBRINO DE 1820

En 1820 Machala se adhirió a la causa de la independencia, proclamada en Guayaquil el 9 de Octubre de este año, dando a los pueblos un noble gesto patriótico, digno de imitarse. Como símbolo de recuerdo histórico, el pueblo de Machala se hizo representar con una estrella en la primera bandera de Guayaquil Independiente, consiguiendo, además, el derecho de elegir dos representantes para la Junta de Diputados que debía reunirse en Noviembre del mismo año en la ciudad de Guayaquil.

Al respecto dice Barrera: *"Como casi la totalidad de los pueblos del Litoral, tuvo Machala que soportar, en Abril de 1820, el empréstito forzoso decretado por el penúltimo Gobernador que alzó los pendones de España en Guayaquil, don Juan Manuel de Mendiburo. Machala fue uno de los primeros pueblos del Litoral que se adhirieron a la causa de la Independencia, proclamada en Guayaquil, el 9 de Octubre de 1820".*

Según afirma Rodrigo Chávez González, los representantes machaleños que debían integrarse al Colegio Electoral de Guayaquil, a principios de 1822, fueron Manuel Salas y Pedor Parrales.

Se comprueba, una vez más, que Machala se adhirió y se incorporó a la Provincia libre de Guayaquil, posiblemente a fines del mismo mes de Octubre de 1820, luego de que se adhirieron Jipijapa, Montecristi, Portoviejo, etc., por la copia de una comunicación del Cabildo de Machala, firmada por J. M. Illescas, según refiere Rodrigo Chávez González, la misma que había sido dirigida el 5 de Enero de 1821 al Presidente de la Junta de Gobierno de Guayaquil, informándole el buen orden que existía en la región, desde que Guayaquil proclamó su independencia.

La participación de los machaleños en la revolución del 9 de Octubre de 1820, se asegura, fue debido al influjo de las corrientes ideológicas políticas y sociales, provenientes de Guayaquil en mayor escala; luego de Loja, y en forma más restringida de Cuenca. Parece que la influencia predominante de Guayaquil sobre Machala, se debió, en gran parte, al factor económico, ya que, como dice Rodrigo Chávez González, la mayor parte de los hacendados de los cantones costaneros de El Oro, eran de Guayaquil, ciudad desde donde administraban sus haciendas.

MACHALA Y GUAYAQUIL HACEN LA REVOLUCION DEL CACAO

Las relaciones comerciales que mantenía Guayaquil con los pueblos de la costa orense, especialmente con los elementos de la economía, que hacían el filón de la riqueza seccional, con extensas plantaciones de cacao, imprimiendo un acelerado movimiento de compra-venta y exportación de dicho producto, fueron los portaestandartes de las nuevas ideas de independencia, que, al calor de una propaganda dinámica que se extendía en Guayaquil, llegaron también al pueblo de Machala, contagiándose de estas ideas y predisponiéndolo para que ofrezca una leal y entusiasta acogida.

Con justa razón, Rodrigo Chávez González, ha calificado a la revolución del 9 de Octubre de 1820, como la "revolución del cacao", porque casi la totalidad de los próceres, que eran, al mismo tiempo, propietarios de las haciendas productoras de cacao, continúa comentando el escritor orense, organizaron y realizaron el movimiento de independencia, uniéndose con los poderosos comerciantes del Puerto de Guayaquil, que compraban y exportaban dicho producto, para liberarse de los controles humillantes que estableció la Corte, obligando a los barcos que llevaban el cacao a los puertos latinoamericanos del norte en la costa del Pacífico y a los que salían directamente a Europa por el Estrecho de Magallanes, a una revisión en Callao o Panamá, según el Virreynato al que pertenecían los exportadores, para que paguen los derechos de exportación que eran crecidos, a más de las consiguientes molestias aduaneras y el lamen-



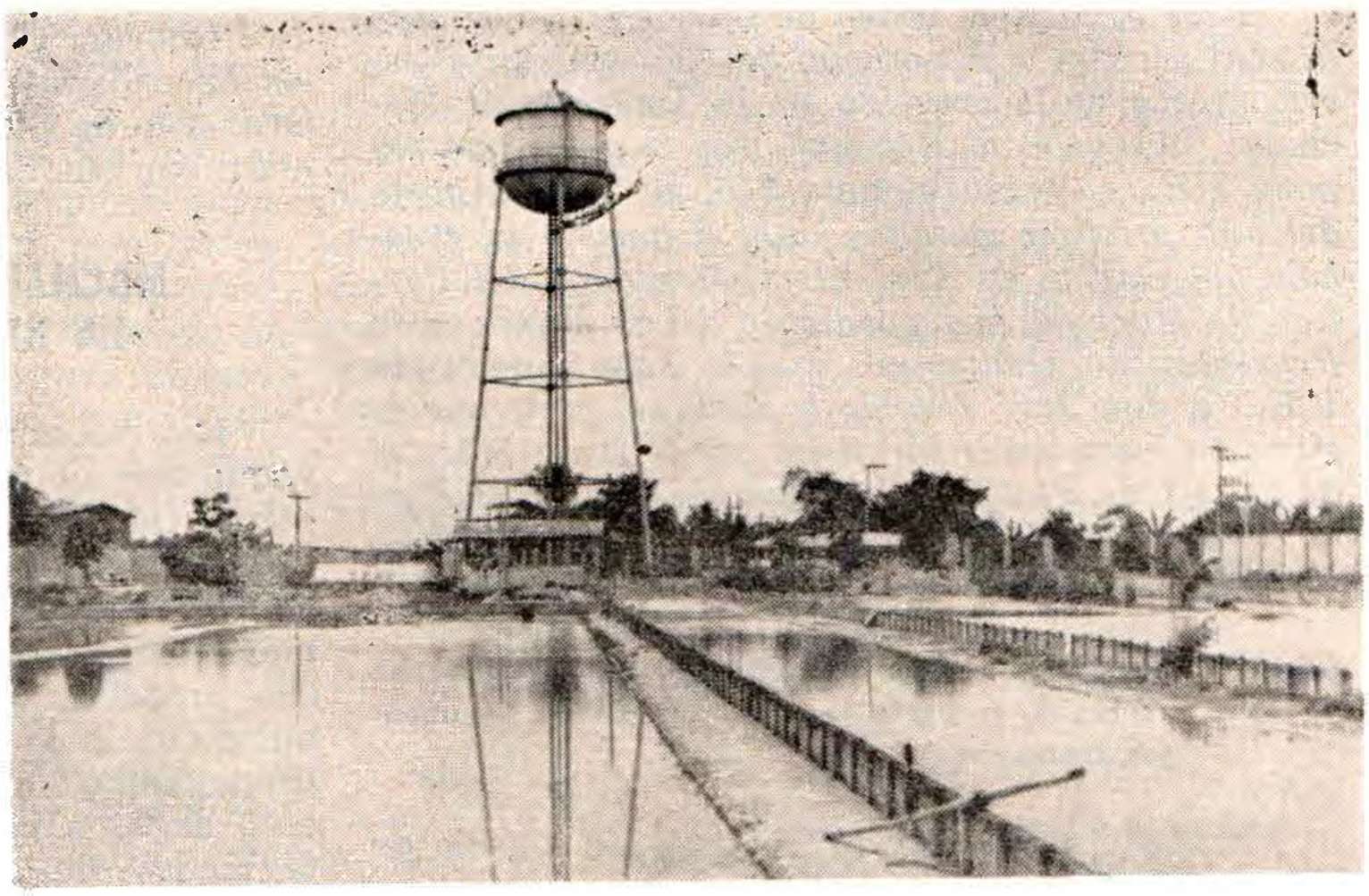
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES Y OFICINA CENTRAL DE CORREOS DE EL ORO

Edificio donde funcionan las dependencias de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones. Al costado izquierdo, la torre de 140 pies de alto que sirve de soporte a las antenas, construcción americana, instalada por Ingenieros Asociados S.A. (IASA). Su capacidad de trabajo es para 12 canales. Los teleimpresores fueron instalados en 1963 por el técnico Ing. Calderón, de Guayaquil en asocio del técnico local Sr. Ulloa. Cuenta con dos equipos: transmisor y receptor, con capacidad de 24 canales cada uno. Los teleimpresores fueron instalados cuando el señor Gonzalo Tamayo ejercía las funciones de Jefe Provincial de Telecomunicaciones de El Oro. En la planta baja están instaladas las cabinas para conferencias telefónicas y las Oficinas de recepción. En la parte alta funcionan la Sala de teleimpresores, Sala de telefonía de larga distancia, Sala del sistema de Morse, cuya existencia en el Ecuador es de 87 años; Sala Contable y la Gerencia de Telecomunicaciones de El Oro, desempeñada en estos momentos por el Sr. Egberto Edison Luzuriaga Iñiguez. En la planta baja, también funciona la Oficina Central de Correos de El Oro, cuyo Administrador es el señor Abraham Segovia Pereira.

INSTALACIONES DE AGUA POTABLE PARA MACHALA Y PUERTO BOLIVAR

Hacia el oriente de la ciudad de Machala y al pie de la línea férrea, que une Machala a Pasaje, se encuentran las instalaciones del actual servicio de Agua Potable para Puerto Bolívar y Machala. Se aprovechan las aguas del río Jubones, las que son tratadas convenientemente para el consumo público. El Municipio de Machala, tiene por delante la solución del problema del alto costo de este servicio, que le ocasiona, anualmente, la pérdida de Un Millón de Sucres.

Esta planta resulta ya insuficiente y elemental para proveer de agua al Cantón, por lo cual, la actual Administración Municipal, presidida por el Lcdo. Luis Alberto León, en asocio con el Gobierno central acaba de contratar con la firma Degremont,



de nacionalidad francesa, la ejecución de la nueva planta de agua potable. El nuevo Proyecto para aprovechar las aguas de Casacay tiene el costo de Ochenta Millones de Sucres.

ESTACION DE FERROCARRILES DE EL ORO



Durante muchos años este local sirvió como Estación de los FF. CC. de El Oro y sirve aún para el tráfico de autocarriles que diariamente se movilizan a Puerto Bolívar, Cambio del Guabo, Pasaje, Santa Rosa, Bellavista, Arenillas y la Estación final de Piedras. Fue construido en 1905. Las carreteras, poco a poco, han ido reduciendo el movimiento ferrocarrilero, y pronto, las paralelas dejarán de funcionar por la falta también de atención del Gobierno Central. Los FF. CC. de El Oro fueron instalados por iniciativa orense, con capitales de agricultores de Machala y Pasaje, y durante mucho tiempo, prestaron importantes servicios en el movimiento de pasajeros y turistas, tanto como en el incremento económico de esta Provincia.



COLISEO DE MACHALA

Coliseo Cerrado de Deportes de Machala, situado entre las calles Sucre, Vela y Santa Rosa. Además de que esta pista fomenta el deporte, constituye el escenario elegante para los grandes certámenes deportivos de Machala. Constantemente, la juventud deportiva, hace lucir este campo con brillantes eventos llenos de luz y animación, de grandes emociones y alegría sana. La Federación Deportiva de El Oro que presidía el entusiasta y dinámico impulsor del deporte, Sr. Mauro Minuche Murillo, construyó este Coliseo con una inversión de Tres Millones de Sucres. Cooperaron en esta obra los señores Danilo Franco Cruz, como Vicepresidente de la Federación, y don Alfredo Valdivieso Pazmiño, en su calidad de Tesorero.

table retraso, en el despacho de los trámites judiciales ante los Virreynatos y Audiencias.

Por otra parte, Machala que estaba unida a las corrientes emancipadoras que se agitaban en Guayaquil, por medio de esa comunidad de ideales, intereses económicos y de sensibilidad patriótica, que se asimilaba, poco a poco, en el espíritu de la comunidad orense, con el asomo de una nueva mentalidad orientadora del porvenir, no podía ser ajena a esa necesidad del nuevo espíritu que flotaba en el ambiente colonial, de sacudirse del yugo español, que presionaba la vida de nuestros pueblos, con una torpe extorsión, ejercitada por funcionarios que violaban las Leyes de Indias y no cumplían con las pocas disposiciones benéficas que impartían los Reyes, el Consejo de Indias y sus Ministros.

LA ASPIRACION PATRIOTICA DE LOS MACHALEÑOS

En Machala se sentía ya la aspiración de librarse definitivamente, del odioso avasallamiento y ultraje sistemático de los peninsulares, para organizar una nueva vida política, con el justo predicamento de sus legítimos derechos, sentando firmemente la defensa de sus intereses económicos menoscabados; el respeto a la personalidad humana pisoteada y el imperio de una inalienable soberanía territorial.

• Pero Machala no solamente ofreció apoyo al movimiento octubrino de Guayaquil, sino que abrazó con emoción patriótica, la causa integral independentista de lo que hoy es la República del Ecuador. Designado el General Sucre como Jefe del Ejército por la Junta de Guayaquil, para que marche hacia Quito y emprenda en la liberación, Machala ofreció todo apoyo para recibir a las tropas guayaquileñas y colombianas, ante el rechazo que hizo Guayaquil, negándose a dar hospedaje a las tropas, argumentando los abusos de la soldadesca colombiana, perpetrados en el Puerto. Al llegar Sucre con sus tropas a Machala, el 24 de Enero de 1822, se incorporaron algunos de sus hijos, para luchar contra los realistas. Desde Machala, Sucre y su Estado Mayor, avanzó por la vía Pasaje hasta Yúlug y Saraguro, en donde se incorporó la División Auxiliar peruana al mando del Coronel Andrés Santa Cruz. Una vez organizada la poderosa División del Yaguachi, Sucre continúa hacia el Norte pasando por Cuenca. Cerca de Quito burló a los realistas, y ganando la retaguardia con sus tropas libertadoras culminó su ardua empresa emancipadora con la derrota de los españoles y el glorioso triunfo de la Batalla del Pichincha, el 24 de Mayo de 1822.

CREACION DE LA PROVINCIA DE TUMBALA EN 1822

Durante este mismo año de 1822, se trata de la creación de la Provincia de Tumbalá, comenta Angel T. Barrera, formada por dos cantones, entre ellos el de Machala, y por las parroquias de Puná, Balao y Naranjal. La capital de la Provincia debía ser Santa Elena y su cabecera cantonal el pueblo de Machala. Este proyecto se puso en conocimiento del Libertador Simón Bolívar, por medio de una Comisión designada por el Cuerpo Electoral de Guayaquil, pero no prosperó y quedó como una aspiración más de Machala.

MACHALA SE ERIGE A CANTON EN 1824

El 25 de Junio de 1824, Machala es erigida a la categoría de Cantón, en virtud de la Ley de División Territorial de la Gran Colombia.

La citada Ley dividió al país en tres Secciones, cada Sección en Departamentos, cada Departamento en Provincias, cada Provincia en Cantones. La Provincia de Guayaquil fue dividida en seis cantones, siendo Machala uno de ellos.

En 1826, la Municipalidad de Machala solicita al Gobierno, la anexión de la parroquia de Santa Rosa a su jurisdicción cantonal. Los santarroseños no aceptan la petición de los machaleños y dejan constancia de su enérgica protesta, manifestando su decisión inquebrantable de continuar perteneciendo a la provincia de Loja.

1827.— Parte de los Batallones Ayacucho, que se había atrasado en la navegación, llegaron el 10 de Marzo a Machala, comandado por el Teniente Coronel Anzoátegui, que se dirigió a Cuenca inmediatamente. La otra parte, a órdenes del segundo Jefe Barrera, se estableció de guarnición en la plaza de Machala.

En 1828 la parroquia de Santa Rosa, disgregada del cantón Zaruma, que integraba la provincia de Loja, pasó a pertenecer al cantón Machala de la provincia de Guayaquil, con el fin de cooperar en la guerra con el Perú.

CAPITULO VI

MACHALA EN LA GRAN COLOMBIA.— MACHALEÑOS EN LA BATALLA DEL PORTETE: 1829.— MACHALA SE SUMA A LOS BATALLONES CONTRA FLORES.

MACHALA EN LA GRAN COLOMBIA

El 25 de Julio de 1827 el Estado de Guayaquil Independiente, que había sido la colonial Provincia de Guayaquil, se declaró en Estado Federal de Colombia, sumándose también Machala a este movimiento, por medio de una comunicación enviada a Guayaquil, en la que manifestaba su adhesión a tal declaración federal.

La declaración de Bolívar, poniendo en vigencia la Constitución Boliviana, con Presidencia Vitalicia, y la adhesión de Guayaquil para formar parte de Colombia, exasperaron los ánimos de los peruanos, desconociendo a Bolívar y rebelándose contra su dictadura. En represalia, los peruanos incursionaron con sus barcos en aguas colombianas, desconociendo, además, la deuda militar con que Colombia cooperó para la independencia del Perú, y realizando elecciones para diputados en las provincias de Jaén y Maynas, que eran colombianas por haber pertenecido a la Real Audiencia de Quito. Ante esta actitud desafiante del Perú, Bolívar puso en pie de guerra a las provincias del Sur de Colombia, para defender sus derechos territoriales y castigar a los invasores, los que huyeron luego de que los contingentes colombianos, salieron triunfantes en el combate cerca de la desembocadura del río Túmbez.

Desde entonces, los peruanos no dejaron de intentar invadir al territorio de lo que hoy es el Ecuador, y durante el mes de Octubre de 1828, tropas peruanas penetraron por Puerto Pilo y el Estero Grande con dirección hacia el pueblo de Machala, cometiendo toda clase de abusos e intimidando a los machaleños para que se adhiera al Perú. El valiente pueblo de Machala, a más de denunciar virilmente los vejámenes y presiones cometidos por la marinería peruana, prefirió, antes que humillarse adhiriéndose a los invasores, abandonar el suelo natal, llevando en alto y en la frente el honor de rechazar a los codiciosos usurpadores sureños, así como lo hicieron en los aciagos días del 41, a pesar de que los agresores se presentaron, ladinamente, con una fingida misión fraternal, y con el engaño astuto de que querían proteger a estos pueblos contra el dominio colombiano.

MACHALEÑOS EN LA BATALLA DEL PORTETE DE TARQUI: 1829

En 1829 algunos machaleños, indignados por las depredaciones cometidas en el suelo ecuatoriano por la Compañía de granaderos peruanos, se alistaron bajo las órdenes del General Sucre, el héroe de Tarqui, Junín, Ayacucho y Pichincha, y pelearon heroicamente en los riscos del Portete, dando una severa lección a los invasores en las llanuras de Tarqui, y derrotando a una poderosa división de tropas peruanas que actuaban al mando del General La Mar, cuencano que servía al Perú como Presidente de ese país.

En 1830 y a fines del mes de Mayo, los pueblos orenses fueron notificados con la resolución de los guayaquileños, de separarse de la Gran Colombia. Una comisión de ciudadanos respetables fue la que visitó a estos pueblos, en cumplimiento de lo que habían acordado los patriotas del Puerto. El General venezolano Juan José Flores, fue el encargado de proclamar la separación de los tres Departamentos del Sur, desmembrándolos de la Gran Colombia, para erigir un Estado autónomo e independiente, con el nombre de República del Ecuador. Los guayaquileños que habían suministrado al General Flores el dinero necesario, para sobornar a las tropas de Quito y conseguir la separación de los tres Departamentos del Sur, lo hicieron a condición, según los apuntes de Rodrigo Chávez González, de que Riobamba se constituya en capital del nuevo Estado, y Guayaquil ejerciera autonomía dentro del mismo Estado. Más, como Flores no cumplió esta condición, surgió un impasse entre él y los guayaquileños, originándose, desde este momento, un nuevo movimiento para someter, en esta ocasión, al General Flores. Los guayaquileños pusieron al frente de la ofensiva al General Urdaneta, prócer de la revolución del 9 de Octubre de 1820 en Guayaquil.

MACHALA SE SUMA A LOS BATALLONES CONTRA FLORES

Al movimiento que se iniciaba para someter las ambiciones del General Flores, se adhirió Machala, enviando inmediatamente a sus hombres para engrosar los batallones, que partieron de Guayaquil hacia el Norte. Urdaneta persiguió a Flores a través de Guaranda, Riobamba, Ambato, hasta que éste ofreció entregar su ejército a Colombia, si Bolívar había sido repuesto a su cargo de Presidente de Colombia. El interés de los guayaquileños no era depender del dominio colombiano, sino independizarse del dominio militarista de Flores, que ya comenzaba a sentirse como uno de los grandes males para el vivir de los pueblos que más tarde conformaron la República del Ecuador. La noticia de la muerte de Bolívar, suspendió la acción de las tropas de la Costa, que dieron por terminada su tarea, toda vez que el móvil que motivó el ataque y persecusión a Flores, fue, ante todo, para vengar la traición que éste había irrogado a Bolívar, al proclamar la separación de los tres Departamentos del Sur, con el premeditado fin de enseñorearse y establecer su dictadura. Como en efecto, Flores ya libre de toda interrupción, quedó de dueño de la República. convocando inmediatamente, con los más destacados hombres de Guayaquil, a la Primera Constituyente, que luego de reunirse en Riobamba. dictó la primera Constitución del nuevo Estado de la República del Ecuador en 1830.

BANCO PROVINCIAL DE FOMENTO DE EL ORO



Edificio del Banco Provincial de Fomento de El Oro, situado en el centro de Machala, frente al parque "Juan Montalvo". Esta organización bancaria ha prestado importante cooperación económica en beneficio del incremento de la agricultura. Se construyó en 1952, cuando el Directorio de este Banco estaba formado por el señor Manuel Sotomayor Rivera, como Presidente; Lcdo. Diego Minuche Garrido y señor José Serrano Murillo, Directores; señor Efraín Velásquez Cevallos, Gerente. Proyectista y contratista de este obra fue el Ing. Carlos Reinoso Calero. En la actualidad, desempeña la Gerencia de este Banco el señor Gonzalo Gutiérrez.

BANCO DE MACHALA



Esta es la organización que ha impulsado también fuertemente la grandeza económica de la Provincia de El Oro. Los orenses después de algunos años de aspirar a tener un Banco propio, al fin lo consiguieron, fundando el BANCO DE MACHALA, cuyos accionistas son conocidos agricultores y comerciantes de esta Provincia. El Banco de Machala que tiene como Gerente General al señor Marcel Laniado de Wind, es ahora uno de los principales de los similares que existen en el país. El moderno edificio se levanta en la esquina de las calles 9 de Mayo y Rocafuerte. El Banco, año por año, va aumentando el volumen de sus negocios y sigue creciendo con capitales orenses. Se han instalado Agencias en Pasaje y Puerto Bolívar. Próximamente, se abrirán Sucursales en Guabo, Santa Rosa, Zaruma y Guayaquil.

CASA CUNA "FERNANDO UGARTE" DE MACHALA



Edificio de construcción moderna donde funciona la Casa Cuna "Fernando Ugarte", de Machala, considerado como uno de los mejores del país. Amplio local que ha logrado el progreso urbanístico de la ciudad y su funcionalismo, cuya dirección técnica estuvo a cargo del Ingeniero Eduardo Orellana León, actual Director de OO. PP. de El Oro. Fue construido por el Comité de Damas de la Cruz Roja, y desde 1968 presta sus servicios en este edificio, que se lo trabajó durante la Presidencia de la señora María Inés Aguilar de Ugarte, distinguida dama zarumeña que puso todo su esfuerzo patriótico y amor al terrnuño, hasta verlo concluido. La señora Carmela de Valdivieso Alba fue la primera Directora de este importante centro social, al iniciar sus labores en local propio. La actual Directora es la señora Fanny de Chuchuca.

BANCO LA FILANTROPICA MACHALA - EL ORO



La ciudad de Machala y la Provincia ha intensificado las actividades agrícolas. comerciales y ganaderas, con capitales que los Bancos han facilitado. En la gráfica el local de la Agencia del Banco La Filantrópica, ubicado frente al parque central Juan Montalvo, que viene funcionando desde el 28 de Julio de 1969. Sirve la Gerencia de esta Institución bancaria el señor Luis Zurita. También funciona la Sucursal del Banco La Previsora.

Angel T. Barrera dice, que, una vez realizado el movimiento separatista de 1830 del Ecuador, Machala no se libró de la primera convulsión política que presentó el General Luis Urdaneta. Uno de los partidarios de Urdaneta, el Coronel Manuel León, que en Machala implantó el período del terror, guiado por sus malos instintos, tuvo que purgar sus negras acciones en el patíbulo. El Coronel Cayetano Cestari, que era Teniente Corregidor de Machala, auxiliado de los vecinos, lo capturó y desarmó al Coronel León, y en Guayaquil, tras un breve juicio militar, fue pasado por las armas. El Coronel León era un militar perteneciente a los bravos de Colombia, de espíritu rebelde e indomable, que había regresado al Ecuador para vengar agravios y lavarse sus culpas en la sangre del pueblo de Machala.

CAPITULO VII

MACHALA EN LA REPUBLICA: 1833.— GOBIERNO DEL GENERAL JUAN JOSE FLORES: 1830 - 1834.— EN EL GOBIERNO DE VICENTE ROCAFUERTE: 1835 - 1839.— NUEVAMENTE MACHALA SE PRONUNCIA CONTRA FLORES: 1845.— MACHALA PROCLAMA A URVINA, JEFE SUPREMO DE LA NACION EN 1845.— MACHALA: PARROQUIA DEL CANTON PUNA: 1846.— HISTORICO COMBATE DE BARBONES: 11 DE JULIO DE 1852, DURANTE EL GOBIERNO DE URBINA: 1852 - 1856.— 11 DE JULIO DE 1852.— ACCION ARMADA DE BARBONES: EPOPEYA GLORIOSA DE MACHALA.— BARBONES.

MACHALA EN LA REPUBLICA 1833. GOBIERNO DEL GENERAL JUAN JOSE FLORES: 1830-1834

Desde Octubre de 1833 la primera administración del General Flores, fue combatida por Vicente Rocafuerte, que encabezaba una fuerte oposición al militarismo de Flores. Rocafuerte dirigía la oposición desde Puná, en donde había establecido su Cuartel General, después de que fuera liberado por el pueblo de Guayaquil, cuando era conducido prisionero con destino al Perú. Machala y el pueblo orense, en general, al ser conmovido por estos acontecimientos, se solidarizó con el pueblo de Guayaquil y prestó todo apoyo al líder revolucionario Vicente Rocafuerte.

Nuevamente prisionero Rocafuerte por las fuerzas floreanas y conducido a Guayaquil, se vio en esta ocasión presionado por el militarismo floreano a celebrar un Pacto con Flores, para evitar el peligro de una anexión del Ecuador a Colombia. Sinembargo, a pesar de que se invocaba este peligro como para justificar el Pacto, se rebelaron contra esa alianza, a pesar del aprecio y admiración que en el pueblo machaleño gozaba Rocafuerte. Uno de los Jefes de Rocafuerte, el Coronel Agustín Franco Herrera, que había recibido hospitalidad en Machala y tenía muchas amistades, en reciprocidad a la nobleza de este pueblo, desconoció el Pacto y se alineó junto a los machaleños, para combatir el Pacto de Rocafuerte-Flores, hasta que fueran derrotados, antes que aceptarlo porque significaba traición a sus principios, que más tarde se perfilaron con la fisonomía de doctrina liberal.

Durante este año —1833—, Machala fue víctima de las acometidas bárbaras por parte de los que cobraban las contribuciones del cacao. El ilustre Rocafuerte narra lo siguiente: "que fue a Machala desde Guayaquil, el Coronel Oses, para cobrar las contribuciones de cacao, y con este motivo cometió actos de verdadera ferocidad y salvajismo, al colgar de un pie a un rico propietario. para hacerlo declarar en donde tenía escondido el dinero y los frutos de las huertas de cacao".

EN EL GOBIERNO DE VICENTE ROCAFUERTE: 1835-1839

1835.— Los machaleños hacen gestiones para que se les conceda representaciones ante la Asamblea Nacional de ese año, conforme al privilegio que habían alcanzado en 1822, concedido por la Junta de Gobierno de Guayaquil, para designar dos Diputados ante la Asamblea del Estado de Guayaquil. En esta segunda petición, los votos de los machaleños fueron computados a la Provincia del Guayas, por tratarse de diputados provinciales y pertenecer a esta jurisdicción territorial.

Durante este mismo año —1835—, de acuerdo con la Ley de División Territorial, dictada en este año, Machala se constituye en parroquia del Cantón Guayaquil. En este año, José Rivas estaba de Corregidor de Machala.

1839.— El Congreso Nacional resolvió sobre la solicitud de los indígenas de Machala, confirmando el goce de la posesión y propiedad de la Isla de Lapuná.

NUEVAMENTE MACHALA SE PRONUNCIA CONTRA FLORES: 1845

El 6 de Marzo de 1845, Machala se pronuncia en favor del movimiento armado contra la Presidencia de Flores, que estalló en Guayaquil, designando autoridades antifloreanas, con la consigna de vigilar las fronteras con el Perú, para evitar que elementos adictos a Flores, acudieran en su auxilio. Esta nueva campaña fue abierta por Rocafuerte, que protestaba por el Proyecto de reformar la Constitución, en que Flores quería la reelección y ampliar el período Presidencial a ocho años. En este año, Machala luchó contra las fuerzas floreanas, a la retaguardia de los guayaquileños que encabezaban el movimiento revolucionario.

Instaurado el nuevo Gobierno con Diego Noboa de Presidente, éste duró muy poco tiempo, habiendo sido depuesto, por existir desconfianzas y el temor de que favoreciera el retorno al país del General Flores, en vista de que mantenía estrechas relaciones de amistad con los sectores conservadores adictos a Flores.

MACHALA PROCLAMA A URBINA, JEFE SUPREMO DE LA NACION

Fue, entonces, que Machala se subleva y proclama Jefe Supremo de la República al General José María Urbina, con la finalidad expresa de terminar con la amenaza del floreanismo, o por lo menos, para disminuir sus avances dominantes.

En estas circunstancias se hace presente Machala, que al mando del Capitán Sebastián Gómez, organizó una columna de voluntarios y se adhirió al Gobierno de Urbina, ratificando, una vez más, su resolución antifloreanista y la promesa de cooperar en la campaña, junto a las fuerzas gobiernistas que se mantenían en pie y listas para el combate.

Es digno consignar de que, Machala siempre arremetió contra el floreanismo, que trataba de apoderarse del Ecuador y reconquistar el Poder a toda costa.

Mientras tanto, Flores había viajado a Europa para buscar apoyo a sus propósitos de dominar al Ecuador. Al fracasar su intento de obtener tropas españolas para invadir el Ecuador, a cambio de que nuestro país vuelva a ser Colonia hispánica, emprende retorno y se establece en Lima, en donde es apoyado por el gobierno peruano y comienza a preparar una expedición para invadir el Ecuador, con la intención de establecer su Cuartel General en Machala.

Aquí se hace un paréntesis con intensas preparaciones por parte de Flores desde Lima, para invadir las provincias del Sur del Ecuador y seguir hacia el Norte, con el propósito de apoderarse de todo el país.

MACHALA: PARROQUIA DEL CANTON PUNA: 1846

En 1846, por Decreto Legislativo de fecha 7 de Febrero, se establece Machala como parroquia del Cantón Puná, creada por mandato del mismo Decreto Legislativo.

En 1847, mediante Decreto Legislativo de fecha 11 de Noviembre, se rehabilita el Cantón Machala, cuya cabecera fue la población de su mismo nombre.

1849, Enero 20.— Manuel de la Sierra, Jefe Político de San Antonio de Machala, preside la sesión contraída a nombrar Celadores de los sitios pertenecientes al Cantón, llamados: Buenavista, Isla de Motuche, Tillales y Puentecita, Guabo, Río Salado, Sapanal, Rompido, Pagua, Sabalucal, Estero Hondo, correspondiente al Anejo de Pasaje; Cerrito, Uzhaplaya, de la parroquia de Machala; Gala y Tenguel, de la de Balao; Aguapiedra y Bajada, de la de Puná.

Toda esta extensión territorial conformaba el Cantón Machala en ese año, abarcando casi los tres cantones costaneros actuales, o sea Machala, Pasaje y Santa Rosa.

1.850, Marzo 17.— Reunido el Concejo Municipal por convocatoria del Jefe Político de este Cantón y presidido por este funcionario, los padres de familia y vecinos de Machala, luego de deliberar el reciente pronunciamiento de Guayaquil, resolvieron adherirse en todas sus partes al pronunciamiento de dicha ciudad, reconociendo la autoridad de Diego Noboa como Jefe Supremo de la Nación. Como prueba de su aceptación y apoyo, firmaron el Acta, los siguientes machaleños: José Vidal, José Murgüeitio, José María Madero, M. J. Ramírez, José Murillo, Gregorio Illescas, José María de Vallejos, Francisco Renda, José María Gálvez, Eusebio Avila, M. B. de Enderica, Feliciano Rivera, José M. Igno Franco, Pedro Sáres, José Espinosa, Angel María Balarezo, José M. Ortega, José Ciriaco Franco, Juan Correa, Manuel Valdivieso, Miriano Morales, Antonio Abad Pérez, José Berrezueta, Manuel de J. Trejo, Francisco Galarza, Nicolás Heredia, Eleuterio Franco, Miguel Leandro Serrano, Juan Marín, Juan Palas, etc.".

En 1851, el Congreso de este año, ante la petición de los habitantes y comerciantes de la capital de la Provincia, suprime el Cantón Machala, quedando de parroquia del Cantón Guayaquil.

HISTORICO COMBATE DE BARBONES: 11 DE JULIO DE 1852, EN EL GOBIERNO DE URBINA: 1852-1856

Durante el año de 1852 el General Juan José Flores, con un ejército de soldados mercenarios, compuesto por peruanos, chilenos, colombianos, invadió por el Suroeste del Ecuador lo que hoy es la Provincia de El Oro, con la resolución de establecer en Machala el Cuartel General, para someter a los patriotas que luchaban bajo la bandera del liberalismo de Alfaro. Flores intentaba apoderarse de la plaza de Machala, después de haber fracasado en su tentativa por tomar la ciudad de Guayaquil.

Los machaleños frente a la amenaza de Flores, se pusieron alertas y ofrecieron, en todo momento, una heroica resistencia a las huestes del floreanismo, que desde Puerto Callao, con una poderosa expedición armada, entraron por el Canal de Jambelí y fondeando en la isla de Puná, avanzaron a las llanuras salitrosas donde hoy se levanta la ciudad de Machala.

No obstante la resistencia que ofrecieron los defensores de la ciudad, que se oponían al desembarco de la expedición, el General Flores se apoderó de la plaza de Machala y derrotó transitoriamente a los patriotas machaleños, sentando sus reales en la cuna de Ismael Pérez Pazmiño, pero frente a una constante oposición y asedio que ponían los patriotas, aunque en forma débil, permaneciendo de pie y resueltos a frenar las ambiciones del floreanismo foráneo.

Por fin, los dos bandos, —machaleños y floreanos—, se trabaron en un reñido combate en las pampas que sirven, en la actualidad, de plataforma a la ciudad bananera, cuna también del ilustre liberal General Manuel Serrano. A pesar de que los invasores sufrieron muchas bajas en sus filas, lograron apoderarse de la pequeña ciudad de Machala.

11 DE JULIO DE 1852

La actitud de los patriotas machaleños había permanecido resuelta y continuaba firme, oponiéndose siempre al avance de Flores. Se vuelven a organizar sus contingentes y luego se sitúan en el histórico BARBONES, concentrando todos sus efectivos en un Cuartel General, en espera de las tropas de Flores.

Flores al tener conocimiento de que los patriotas machaleños, replegados hacia Barbones, ofrecían un reto enérgico a sus ambiciones, despachó inmediatamente un Destacamento de tropas al frente del Coronel Moreno.

Fue entonces el 11 de Julio de 1852 en que las dos fuerzas se trabaron en un sangriento combate, que tiñó los campos de esa planicie promisoria de



BARBONES: PUEBLO CONSAGRADO AL TRABAJO CON EJEMPLAR ESPIRITU PATRIOTICO

La plataforma de la población se extiende sobre una indefinida planicie esmeralda, cubierta de bananeras, cacaotales, pastizales y frutales, a través de la ancha y asfaltada carretera que conduce desde Machala a Tendales. Barbones es cabecera de la parroquia de su mismo nombre que tiene la distancia de 24 kilómetros a la Capital de la Provincia. La carretera amplia, la riqueza agrícola y los maravillosos paisajes de esta zona, se traducen en una invitación constante al desarrollo del turismo provincial. La parroquia de Barbones fue siempre una zona de gran producción cacaotera, ahora ofreciendo su valioso aporte bananero.

cultivos bananeros. A pesar de la desigualdad de fuerzas humanas y armamento entre los dos bandos, en las que había superioridad de parte del floreanismo, los machaleños derrotaron a las huestes agresoras de Flores, muriendo el Coronel Moreno y otros que estaban enfilados a las banderas floreanas, capturando un botín de material bélico apreciable, juntamente con un contingente de prisioneros enemigos.

Flores, frente a esta derrota, tomó la vía del Pasaje para dirigirse a Cuenca, pero los machaleños, con la ayuda de los pueblos vecinos, entre ellos, los santarroseños y pasajeños, cerraron su paso y obligaron a Flores y sus tropas a replegarse a Machala. Desde aquí los invasores perseguidos por los patriotas, se dirigieron al Perú en busca de refugio. Flores en su huída al Perú abandonó a sus tropas, que también salieron en éxodo forzoso hacia Túmbez.

La Asamblea Nacional reunida en Guayaquil, reconoció las acciones heroicas de los machaleños y resolvió, como testimonio de gratitud a este pueblo y los vecinos colindantes, que habían derrotado a las fuerzas floreanas en Barbones, cerca de Pasaje, tributar un cálido homenaje a sus combatientes y entregar menciones honoríficas a otros, que con ardoroso empeño patriótico y sacrificio personal, impidieron el retorno del floreanismo al Ecuador; y, a la vez, resolvió exonerar a sus habitantes de la obligación de pagar tributos y más gravámenes, por el lapso de diez años.

ACCION ARMADA DE BARBONES: EPOPEYA GLORIOSA DE MACHALA

Los valientes machaleños pusieron punto final a la revolución floreana contra el General Urbina. Las acciones armadas de Barbones, Puerto Grande, Corrales. Pozo de Zaruma y Pital en Santa Rosa, constituyeron la epopeya más gloriosa de Machala como de Santa Rosa, por la defensa de la libertad de su suelo patrio, contra la irreductible y sistemática invasión floreana.

BARBONES

Alegre pueblito cabecera de la parroquia de su mismo nombre, que se halla tendido sobre la ancha y asfaltada carretera que conduce desde Machala a Tendales. La plataforma de la población se extiende sobre una indefinida planicie esmeralda, cubierta de bananeras, cacaotales, pastizales y frutales. Más o menos, ochenta casitas de construcción mixta, caña gadúa y ladrillo, desfilan risueñas hacia los lados de la cinta asfáltica, que sigue estoica y vertiginosa, con agonías blancas y calcinadas hacia más allá: al mar por Tendales, sobre un terreno dulce, promisorio para la fructificación abundante, que vigoriza la mejor economía cantonal y provincial, en medio de un desfile de palmeras de manila, que hacen marcos geométricos a la verdura de los huertos profusamente cultivados.

Desde Machala a Barbones, media la distancia de 24 kilómetros, a través de una carretera expedita, asfaltada y con obras de arte completas, que no la tienen las vías de otras provincias. La Provincia de El Oro, vale la pena subrayar, tiene actualmente una red de carreteras que se extienden a todos los pueblos y a la frontera suroccidental, con las cuales, el transporte de pasajeros y carga se realiza en forma plausible y satisfactoria, porque a más de facilitar el movimiento comercial en forma eficaz, se traduce en una invitación cordial para el desarrollo del turismo provincial y nacional.

El nombre de Barbones se origina de su vegetación arbórea cubierta de musgos que se cuelgan y escarmenan en todas las ramas, dando el aspecto de un árbol navideño, con la impresión de una juguetería de insectos y alados que se exhiben al paso del turista.

CAPITULO VIII

INVASION DEL GENERAL JUAN JOSE FLORES AL ECUADOR EN ABRIL DE 1852.— ABREN FUEGO LOS FLOREANOS.— EL PRIMER ATAQUE DE LOS REVOLUCIONARIOS CAMPESINOS.— LOS PATRIOTAS SE ENCAMINAN HACIA BARBONES PARA BATIR AL ENEMIGO.— LA HORA DEL COMBATE.— FLORES ATACA A GUAYAQUIL.— EL ATAQUE A LOS FLOREANOS EN PUERTO GRANDE DE MACHALA.— LOS PATRIOTAS MACHALEÑOS HACEN UNA VERDADERA MATANZA DE FLOREANOS EN CORRAL DE SOLANO.— HONROSA RECOMPENSA A LOS PATRIOTAS MACHALEÑOS.— RESTABLECIMIENTO DEL CANTON MACHALA: 1853.

LA INVASION DEL GENERAL JUAN JOSE FLORES AL ECUADOR EN ABRIL DE 1852

"Ansioso el General Juan José Flores de restaurar el Poder, emprendió campaña desde el Callao, al mando de una expedición compuesta de una regular Escuadra y con varios elementos, proporcionados por el General Rufino Echanique, Presidente del Perú. En los primeros días de Abril entró al Canal de Jambelí y fondeó en Puná el convoy revolucionario, formado por el vapor Chile y cuatro veleros: fragata "Leona", bergantín "Almirante Blanco", pailebot "Mosquito" y corbeta "Esperanza".

"A los once días ocupó la Plaza de Machala el Coronel Modesto Moreno, con 50 hombres destacados de los buques revolucionarios que se hallaban en Puná".

"El Coronel Modesto Moreno era lojano, y entre los soldados habían chilenos, peruanos y ecuatorianos. Eran guayaquileños el Capitán N. Espantoso y los Tenientes N. Sotomayor y Antonio Sáenz; santarroseño, el Subteniente Manuel José Paladines, y tumbecino el Subteniente Darío Granda, sobrino del Cura de Túmbez, Dr. José Miguel Granda. El señor Apolinario Gálvez fue nombrado Jefe Político".

ABREN FUEGO LOS FLOREANOS

"Las huestes de Flores abrieron fuego contra los indefensos pobladores de Machala, poniendo exceso de violencias, violaciones de domicilios, vejaciones y remisión de prisioneros para reforzar el ejército de Puná. Los pacíficos moradores comenzaron a emigrar a Túmbez y el peso de las ambiciones del floreanismo invasor, cayó con crueldad sobre los habitantes. Ni los celadores de los indios al servicio de los invasores se vieron libres de contribuciones. El patriota Manuel Gómez, celador del Sauce, sin poder satisfacer una contribución de cincuenta pesos, se decidió fugar del sitio y buscar aguas abajo refugio en el Sabalucal, del cual era celador su pariente Antonio Mite, quién se encontraba atareado para poner a salvo su cosecha de arroz. Las quejas de Manuel Gómez y las aspiraciones de Antonio Mite, resolvieron unirse todos los de la comarca para arrojar a los invasores. Los dos patriotas, dejando a un lado sus ocupaciones, marcharon aliados al sitio de Barbones, donde encontraron al celador Feliciano Pizarro, también tratando de esconder su cosecha de arroz. Pizarro se sumó a la noble causa de reivindicación del territorio patrio invadido por el floreanismo. Cuatro hombres llamados Manuel Zúñiga, Eugenio Flores, Juan Pulido y Juan Monroy, que trabajaban con el celador Pizarro, se ofrecieron ayudar en todo cuanto sea necesario y unirse a las filas de los patriotas. La noticia de los primeros conjurados, pronto cundió y fue acogida con fervor patriótico en toda la comarca. En el sitio de Tres Palos, Braulio Rivera empezó a trabajar por la campaña. En Bajoalto el celador José María Pérez, secundó la idea y resolvió preparar la batida a los floreanos".

"Los revolucionarios nombraron a Pérez como Comandante del Ejército que se organizaba contra Flores".

EL PRIMER ATAQUE DE LOS REVOLUCIONARIOS CAMPESINOS

"Reunidos un día Monroy, Pulido, Flores y Zúñiga en casa de este último, situada en la margen derecha del Jubones, y al ver que bajaban por esa orilla dos canoas cargadas con cacao, arroz, etc., tripuladas por tres hombres cada una, conducida una de ellas por el celador del sitio Guabo, el floreano Joaquín Lozada; la otra canoa, manejada por el floreano Clemente Minuche, se lanzaron violentamente al río con machete en mano para quitar las canoas. Los cuatro palanqueros al considerar que al llegar a Machala quedarían como soldados de Flores, abandonando las canoas se sumaron a los rebeldes. Los demás, se lanzaron al río y luego de salir a la orilla huyeron a Machala. Perseguidos por orden de Mite, capturaron a Minuche, mientras que Lozada avanzó a Machala para dar cuenta a los enemigos de este asalto, quiénes conocieron la existencia de la montonera de los patriotas y su primera acción armada".

LOS PATRIOTAS SE ENCAMINAN HACIA BARBONES PARA BATIR AL ENEMIGO

"La noticia del asalto a las canoas de los floreanos, fue inmediatamente comunicada a Flores, quién se hallaba en Puná".

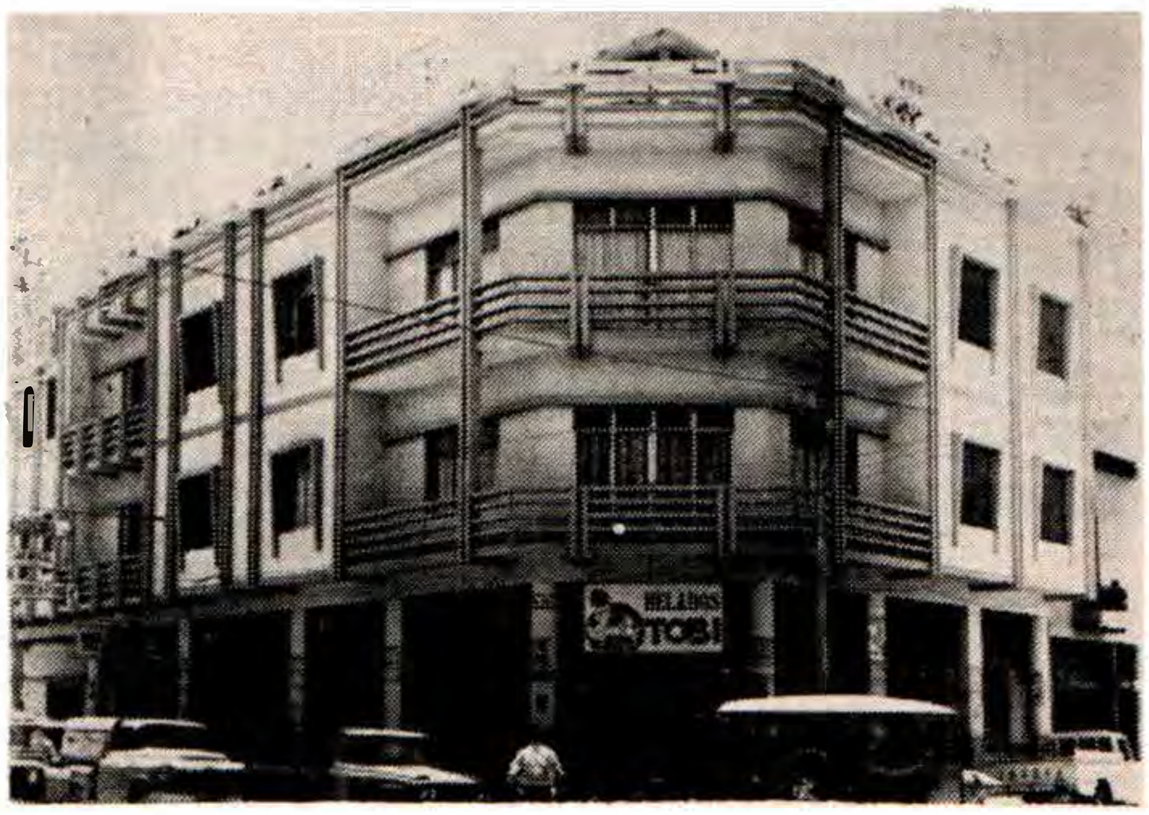
"El último día viernes del mes de Mayo de 1852, salió el Coronel Moreno de Machala, con una dotación de treinta a cuarenta hombres, en unión de los patriotas machaleños, los señores: Apolinario Gálvez, LEANDRO SERRANO, José Murillo, José Murgüeitio, José y Manuel Berrezueta, Francisco Valdez, Nicolás Heredia, etc. Llevaron, entre otras piezas, un cañoncito que había en la Iglesia, destinado a hacer salvas en las fiestas, el cual don Apolinario Gálvez, lo hizo armar en las ruedas de-

EDIFICIO SALDAÑA



En el centro de la ciudad de Machala se encuentra este edificio de hormigón armado, de tres pisos, ubicado en la calle 9 de Mayo, entre la de Sucre y 9 de Octubre. Es de propiedad de los señores, doctor Leonardo y Neptalí Saldaña Durán. En los altos, parte de la derecha, funcionan las Oficinas del Consulado del Perú, a cargo del Dr. Jorge Velásquez de la Torre. En la planta baja, la Botica Machala y el Establecimiento comercial del señor Neptalí Saldaña Durán.

EDIFICIO ULLAURI



El señor César Ullauri, ha contribuído notablemente para que se supere el ornato de la ciudad de Machala, con la construcción de este elegante y vistoso edificio, que se destaca en la esquina de las calles Rocafuerte y Páez, de la Capital de El Oro. En la planta baja, funcionan numerosas organizaciones comerciales.

EDIFICIO BORJA



Moderno edificio de propiedad del agricultor y Vicepresidente del Consejo Provincial, señor Hugo Borja Barrezueta, que se sitúa en el centro de la ciudad de Machala, esquina de las calles Ayacucho y Rocafuerte. La planta baja está ocupada por las Oficinas de la Empresa Bananera S.A. (EMBASA), Gerente es el señor Marcel Laniado de Wind.

EDIFICIO KAM

Moderno edificio ubicado en la calle 9 de Octubre, entre la 9 de Mayo y Páez, de propiedad del señor Jacinto Kam, comerciante asiático, que desde hace algunos años se ha establecido en la Capital de El Oro. La planta baja está ocupada por uno de los principales almacenes de la ciudad.

caleras de un coche viejo de su propiedad, que no pudo avanzar por la estrechez del camino".

Suponemos que los patriotas machaleños que acompañaron al floreano Capitán Moreno, lo hacían como hábil política de engañar al enemigo, a fin de secundar la acción de los "montoneros" antifloreanistas con su contingente de hombres, que se dirigieron a las afueras de Machala, al mando del Capitán Moreno, con la resolución de dominar a los patriotas.

"En Machala quedaron resguardando la Plaza veinticinco hombres con el Capitán Espantoso, el Teniente Sáenz y el Subteniente Paladines, bajo el mando de un Coronel de origen francés. Salieron a campaña el Teniente Soto y el Subteniente Granda".

"El mismo día que salió el Coronel Moreno, salió también de Puerto Pilo la chata de Manuel Escalante, con Manuel Trejo, Ignacio Orellana, José Moreira y Simón Echeverría. Esta chata la llevaban para dejarla en Bajoalto y continuar ellos a unirse a la expedición de Barbones".

"Llegado el Capitán Moreno el mismo día viernes, hizo prisioneros a todos los ancianos para que denunciaran el paradero del enemigo, y como se resistieron, fueron castigados cruelmente, dándoles de planazos y bejuco. Al llegar el domingo, ordenó la requiza de gallinas y chanchos para la comida. Los pocos montoneros que habían allí tenían muy pocas escopetas, unos con lanzas y otros con machetes, sin municiones y pólvora, apenas contaban con una libra. Don José María Pérez se ingenió hacer muciones con el plomo de las atarrayas de los pescadores".

LA HORA DEL COMBATE

"Aún no se reunían todos los comprometidos. La casa en que estaban los floreanos era de Nicolás Cabanilla, quién estaba en la montonera de los patriotas. Delante de la casa, entre ésta y el camino había un pequeño platanal, las calles se hallaban bien limpias, de manera que los montoneros los observaban bien y veían como maltrataban a los pobres viejos, quiénes chorreaban sangre de las heridas de la cabeza. Allí estaban: doña Juana Pérez, hermana del patriota José María Pérez, y su esposo don Felipe Bonilla, cuyos hijos Toribio y José estaban en la montonera de los patriotas. Allí los ancianos Monroy, Valarezos, Pizarros y otros cuyos hijos eran montoneros. Contemplar impasibles los maltratos a padres, madres, esposas y hermanas, no podían soportar los patriotas montoneros. Sonó un tiro en respuesta al acto inquisitorial iniciado, y cayó el centinela desplomado. En cada disparo, era un enemigo menos en la casa. En el momento en que el Teniente Soto hablaba arengando a los soldados, al abrir la boca recibió un balazo, que penetró sin dañarle un diente; todo hombre que iba saliendo ya era un hombre muerto. El Coronel Moreno recibió balazos en las piernas y quedó allí tendido, y cuando casi todo estaba concluído llegó Braulio Rivera con la gente de arriba, pues de lejos habían oído las detonaciones y precipitó la carrera para llegar a tiempo. Los caballos con sus pechos rompieron las cañas de la talanguera y entraron todos al grito de ¡Viva Urbina!, ¡Arriba el Gobierno! Al empezar el combate no llegaban a quince los urbanistas, y no todos tenían escopetas. Persiguiendo la derrota, Juan Monroy fue muerto de un pistolazo en un monte donde se había ocultado el Oficial Granda. Los patriotas quedaron con un buen botín de guerra, consistente en municiones, prisioneros y dueños de la plaza de Machala, que había quedado desguarnecida por la precipitada fuga de los floreanos por Puerto Pilo en dirección a Puná, en esa misma noche. El señor Feliciano Rivera, reemplazó a Gálvez en la Jefatura Política, y los machaleños escribieron una brillante página en la Historia Nacional. El Comandante Pérez se ocupó en incinerar los cadáveres, sepultar el del Coronel Moreno y del Teniente Soto, en el mismo campo del combate. Acompañó al Comandante Pérez en esta tarea humanitaria, el Capitán Jerónimo Espinosa, quién había acudido y llegado tarde a Puerto Liza, con procedencia de Balao, a la cabeza de doce o quince hombres de caballería. Posteriormente, el día martes, se incorporó a las fuerzas cantonales el Comandante Eusebio Avila con los contingentes de Buenavista".

"Posesionados los patriotas de la plaza de Machala, organizaron de la mejor manera posible la defensa de la ciudad. Se cuidaron de mantener vigías en Puerto Grande, provistos de un buen caballo, que se relevaba cada veinticuatro horas".

FLORES ATACA A GUAYAQUIL

"El cuatro de Julio, Flores había atacado a Guayaquil, y después del combate que sostuvo con las fuerzas de San Carlos y la Planchada, fue nuevamente derrotado como en Machala. En estos mismos días, al frente de la Josefina o la Puntilla, hizo explosión el pailebot "Mosquito", y se hundió; allí pereció don José Cruz, de Machala, que fuera apresado en la noche que desocuparon la plaza los últimos floreanos, con Juan Correa, a quién y a los demás compañeros los abandonaron en Paita en los buques después de la sublevación. La escuadra floreana después de su derrota en Guayaquil, se supone volvió a su fondeadero de Puná, porque sólo en la mdarugada del domingo, doce de Julio, fue vista por los vigías de Puerto Grande, cuando llegaban a fondear allí, a las goteras de Machala. Los atalayas Manuel José Fernández y N. Ajila, cabalgando en sus caballos y antes de las seis de la mañana llegaron al cuartel, situado en la plaza de Machala, y dieron el parte a los Comandantes Pérez y Avila de la llegada de la Escuadra floreana a Puerto Grande. Al oír los jefes el parte, ordenaron a la tropa la salida para Puerto Grande, distante unos cinco kilómetros; los patriotas apenas tuvieron tiempo para coger sus ponchos y sus machetes. A las seis y media de la mañana, salieron todos los de tropa, divididos en dos contingentes. Enardecidos los ánimos con la presencia del enemigo, se sumaron a las filas del ejército de los patriotas, muchos hijos machaleños para defender a su patria chica".

EL ATAQUE A LOS FLOREANOS EN PUERTO GRANDE DE MACHALA

"Los patriotas se parapetaron en una trinchera, cercana al Puerto, antes de empezar la acción a las ocho de la mañana. Desde allí observaron el

desembarco de las tropas floreanas, que se trasladaban en lanchas hacia el norte al próximo puerto de Jacho. Allá acudió el Comandante de los patriotas con la mitad del ejército, que no llegaba el total a sesenta; división ésta que debilitó las fuerzas de ambas partes. Esta fue la causa para la derrota de los patriotas; los floreanos con mayor fuerza humana y mejores elementos bélicos, obtuvieron el triunfo. Don Manuel María Valencia y Melchor Torres, personas de buen criterio, que estuvieron allí porque eran los primeros prisioneros que habían mandado, lo mismo que don Antonio Vargas, José Verde, Mariano López, Juan Correa y Manuel Alvear, conversaban después, que el combate fue muy reñido y que hubo ocasión en que las lanchas quedaron vacías; y efectivamente, después se encontraron metidas en esos esteros dos lanchas, y se recuerda que la una la compró don Juan Ortega y la otra, un italiano de apellido Salvador, quién la llevó a Guayaquil y la aparejó de balandrita. Decían que por lo menos murieron unos cien hombres floreanos en las referidas lanchas, y otros cientos en el desembarco, momentos en que nuestros patriotas atacaron a los enemigos. Allí saltaron el General Flores y el General Valencia (colombiano). Los patriotas se retiraron con dirección a Machala y en el camino formaron emboscadas y mataban a los floreanos; y aún el mismo General Flores tuvo un escape. Estaba vestido de paisano y junto a él marchaba un jefe con insignias militares, y como el General Flores no era conocido, un patriota vio a estos dos hombres y creyó que el de las insignias era el General Flores, a éste le apuntó y lo mató. Contaban después don Manuel María Valencia y Melchor Torres, que el General Flores había dicho: "que la bala que debía matarlo, aún no se había fundido". De 900 floreanos, sólo 500 se salvaron en el desembarco".

LOS PATRIOTAS MACHALEÑOS HACEN UNA VERDADERA MATANZA DE FLOREANOS EN CORRAL DE SOLANO

"Flores llegó a Machala y su resolución era continuar al interior. Previamente, envió una posta a los señores Ignacio Rivera y Pedro Solano, vecinos notables del lugar, quienes se habían comprometido a proporcionar bestias para su marcha. Los patriotas Rivera y Solano estaban comprometidos y sugeridos por el Comandante Tomás Alvear, cuencano, para que les tienda una celada a los enemigos, con el pretexto de las acémilas ofrecidas. El posta Eusebio Ruiz estuvo de regreso a las siete de la noche, con una respuesta que no le agradó mucho al General, enviada por los señores Rivera y Solano. Inmediatamente Flores ordenó que por la mañana saliera en comisión una columna de cien hombres para conducirlos presos y quemar las casas de los dos patriotas".

"Flores se alojó en la casa de la señora Rosa Izquierdo, desde su llegada el día domingo doce de Julio, a las doce del día. Los patriotas en atisbo, estaban resueltos a honrar sus juramentos de no desperdiciar un solo tiro, como lo hicieron en Barbones. Antes de la siete de la mañana el General Flores se servía una taza de té en la puerta del balcón, el día lunes, y en ese momento se oyeron ocho disparos: el primer disparo le quitó el sombrero al General, otro mató a un corneta, un tercero a un jefe y los otros a cinco hombres de tropa. A las ocho salió la comisión a órdenes del Comandante Tomás Alvear, a un cuarto de legua, en dirección al Pasaje, en donde se encontraba el lugar que habían hecho campamento los "montoneros", pero éstos al ver al enemigo se retiraron dejándolo pasar para darle fuego por el costado y por la espalda. En esta forma llegaron los floreanos cerca de la casa de Solano (Corral de Solano), y no pudiendo avanzar más hicieron alto bajo un árbol de matapalo, rendidos de fatiga y completamente desmoralizados. En estas circunstancias oyeron retirada y, a poco, a degüello por la misma corneta enemiga, y entonces volvieron en retirada hacia Machala, a donde llegaron muy pocos de los doscientos".

"Al escuchar los fuegos el General Flores mandó, como a las dos de la tarde, otros cien hombres y un cañón, refuerzo que también sufrió bajas al encontrarse en las afueras del pueblo con los derrotados, perseguidos por los patriotas con valentía y bizarría".

"En esa misma tarde los "montoneros" rodearon al pueblo con centinelas en cada bocacalle y en todos los extremos, para impedir la salida y la entrada, asedio que aseguró la incomunicación del General Flores con sus Escuadras, lo que produjo la sublevación de ella. En el pueblo, los soldados se entregaron al saqueo; los oficiales alemanes andaban por las calles con el hacha en el hombro buscando puertas que romper, llevaban alforjas de cabuya (serranas) y como abrieron todas las puertas y cargaron todo para los cuarteles, allí se concentraron después las mercaderías de aquellas tiendas de comercio. El día miércoles por la tarde tuvo noticias el General Flores del movimiento de la Escuadra, por falta de agua y víveres. Los buques de vela se fueron al Perú, porque pertenecían a su Gobierno; el vapor Chile izó bandera blanca y marchó a Guayaquil a entregarse. El Gobierno le cambió el nombre con el de Machala, el mejor buque de guerra por muchos años en la escuadra nacional. El General Flores al tener noticia de la sublevación y dispersión de la tropa, ordenó la marcha diciendo a sus jefes que por el aire había recibido carta de sus amigos de Loja, llamándole para proclamarlo, y que tenía que marchar por la frontera peruana. Así fue, a las cuatro y media de la mañana salió con el General Valencia y unos doscientos soldados. En el río Pital los hostilizó un grupo de catorce patriotas de Santa Rosa".

"El vapor Machala y el vaporcito Guayas llegaron al día siguiente de la fuga, es decir, el viernes 17 de Julio con 600 hombres al mando del General Francisco Robles y el Coronel Manuel Zerda. Bastó en Zarumilla el amago para el desbande de los floreanos y el viaje de Flores al Callao".

"Este fue el triste fin de la mentada expedición con que invadió el General Flores al Ecuador en Abril de 1852, en campaña que duró 98 días, de los cuales pasó tres o cuatro de verdaderas e inesperadas torturas en Machala".

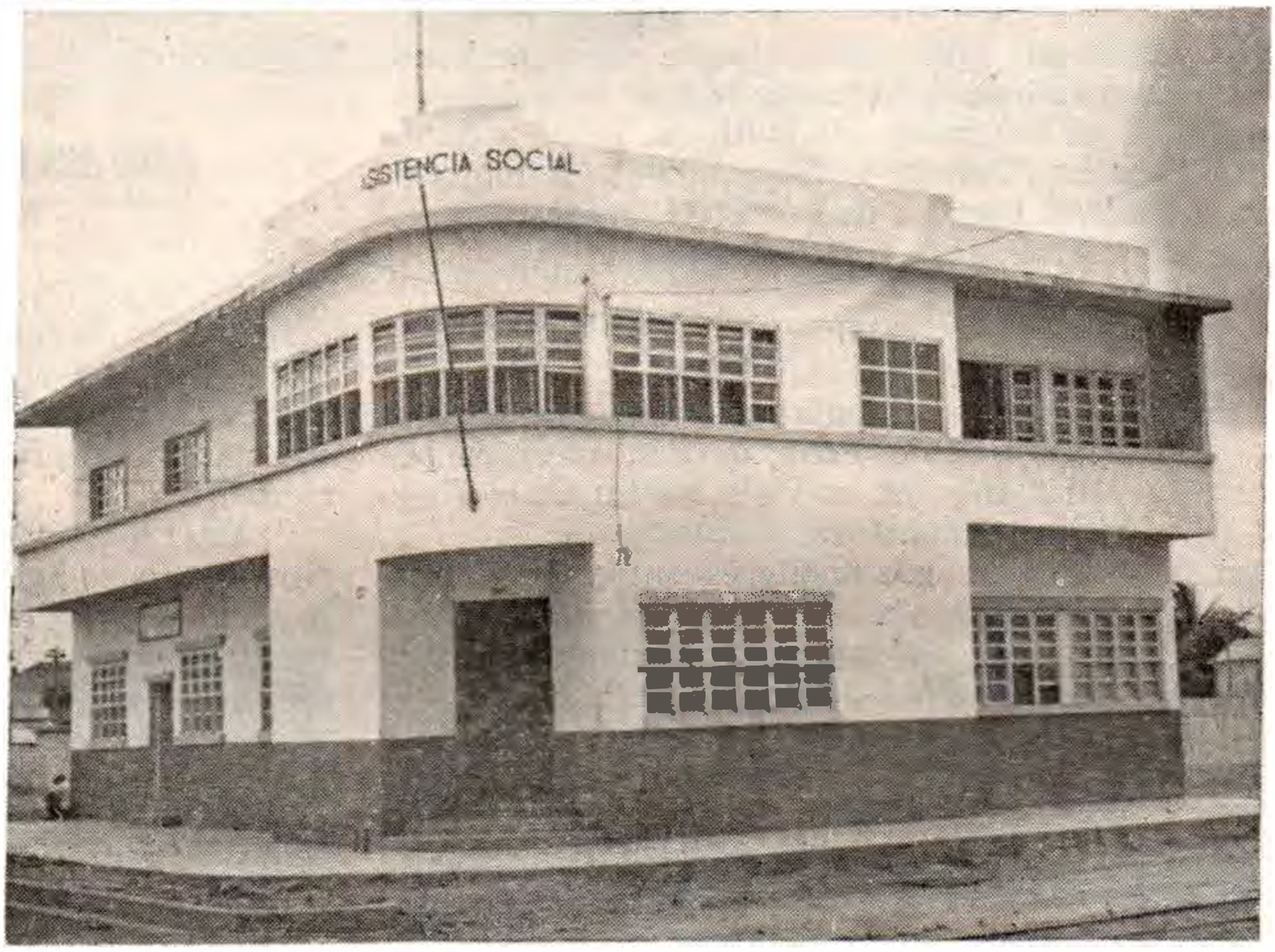
"El heroísmo de los machaleños puso fin a una revolución que pudo prolongarse y aún alcanzar éxito con el viaje de Flores al interior".

"Barbones, Puerto Grande, Corrales, Pozo de Zaruma y Pital, las cuatro primeras acciones de



DIRECCION DE OO. PP. FISCALES

Este edificio donde funcionan las Oficinas de Obras Públicas Fiscales, se sitúa en la zona central de la ciudad, teniendo a su costado derecho la Estación de Ferrocarriles de El Oro. Ejerce la Dirección el Ing. Eduardo Orellana León.



Edificio de la Asistencia Social que se levanta próximo al parque central "Juan Montalvo" y frente al Comando Militar de El Oro. Su Director es el Dr. José Madero Vargas.



GRAN HOTEL MACHALA

En el centro de la cuidad de Machala, esquina de las calles Juan Montalvo y Rocafuerte, el agricultor Humberto Lara levantó este grandioso edificio, especialmente construido para el actual GRAN HOTEL MACHALA, que con fisonomía de mástil tutelar, está descubriendo a la ciudad del General Manuel Serrano, ciudad rica, con propios yacimientos de bellos paisajes y alegría desbordante en sus balnearios naturales, donde fluye milagrosamente una fuente inagotable de millonarias impresiones, en un extraordinario mundo de vivencias y realidades de su geografía, de sus climas y la cordialidad de sus gentes, que se sucede ante los turistas como un film de ensueños deliciosos, con el fondo de una sinfonía interminable de su tierra, cargada de secretos y hazañas de una heroica Historia, atractivo paisaje y folklore nativo. Este Hotel ya es un monumento arquitectónico en la Ciudad Capital Bananera del Mundo, que a la vez que pone una nota de belleza artística, satisface ampliamente a los turistas, hombres de negocios, intelectuales, familias y visitantes de la Capital Orense, por tratarse de un hotel de primera categoría, que ha venido promoviendo el turismo y la afluencia de comerciantes y empresarios de la riqueza Provincial desde 1961. En la planta baja funcionan las Oficinas de la Compañía Exportadora de Banano, Standard Fruit Company, instalada en el Oro desde hace muchos años y que ha incrementado notablemente las plantaciones de banano. El Superintendente de esta organización es el Sr. Jorge Palacios.

armas, principalmente, constituye la más gloriosa epopeya para Machala. Perseguidos los derrotados en Corrales (corral del peruano Pedro Solano), y reforzados por otros cien hombres al llegar a la población de Machala, pudo la victoria trocarse en derrota para los machaleños, pero ni el cañón los amedrantó y se conquistaron laureles inmarcesibles en el combate que sostuvieron en las afueras del Pueblo de Machala, en el sitio llamado Pozo de Zaruma, en donde en combate reñido sellaron todos sus triunfos los patriotas machaleños, que se derivaron de aquella gloriosa campaña, llevada a cabo por un puñado de héroes, contra un ejército floreano bien equipado, comandado por un gran prócer y benemérito General de la Independencia".

HONROSA RECOMPENSA A LOS PATRIOTAS MACHALEÑOS

LA ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR:

CONSIDERANDO:

1º.—Que es un deber de la Nación conceder honores y recompensas a sus buenos servidores;
2º.—Que los habitantes de Machala, Balao y Santa Rosa han defendido heroicamente la independencia y libertad de la Patria, contra la invasión del pirata Juan José Flores;

DECRETA:

Art. 1º.—Los actuales habitantes de *Machala*, Balao y Santa Rosa, quedan excentos por diez años del servicio militar en el Ejército permanente;
Art. 2º.—Quedan igualmente excentos por el mismo término, de todo impuesto fiscal directo, sea ordinario o extraordinario;
Art. 3º.—Los Cuerpos de Milicia de Machala, Balao y Santa Rosa, llevarán la denominación de VENGADORES DE LA COSTA;
Art. 4º.—El Poder Ejecutivo dará a los jefes y oficiales de dichas milicias, una medalla de honor en testimonio de sus leales servicios;
Art. 5º.—Los jefes y oficiales y soldados de las referidas milicias, recibirán los sueldos correspondientes al tiempo de su servicio, desde que tomaron las armas hasta la conclusión de la campaña, considerándoles para el efecto como si hubiesen servido en el Ejército permanente.

INCISO UNICO:— Los sueldos de que habla este Art. se pagarán con preferencia a todo otro gasto.

Art. 6º.—El Poder Ejecutivo dará a los habitantes de *Machala*, Balao y Santa Rosa, el valor de las armas y municiones tomadas por ellos al invasor, sin perjuicio de que se les indemnice, con arreglo a las leyes, los daños y perjuicios recibidos;
Art. 7º.—Las viudas y huérfanos de los vecinos de los mencionados pueblos que hubiesen muerto en la guerra, que acaba de hacer el pirata, gozarán de montepío, conforme al Decreto dado a este respecto por el Jefe Supremo de la República;
Art. 8º.—En la provisión de becas en los colegios de la República, serán atendidos con preferencia, los jóvenes de los indicados pueblos que quieran dedicarse a la carrera literaria:
Art. 9º.—Se fijarán copias de este Decreto en los lugares públicos de los pueblos de Machala, Balao y Santa Rosa.

Dado en la Sala de Sesiones, en Guayaquil, a 31 de Agosto de 1852, 8º de la libertad.— El Presidente,— Pedro Moncayo.— El Secretario,— Pedro Fermín Cevallos.— El Secretario,— Pablo Bustamante.

NOTA:— Este célebre Decreto está suscrito por dos notables historiadores. Fue objetado por el Gobierno; pero ante la insistencia de la Asamblea, dice Angel T. Barrera, se le puso el Ejecútese de Ley.

RESTABLECIMIENTO DEL CANTON MACHALA: 1853

En 1853, como premio a la hazaña heroica de Machala, al contener y derrotar la invasión floreana el año anterior, de ejército numeroso y bien equipado, el Gobierno Decretó el restablecimiento del Cantón Machala, con el mismo nombre de su cabecera.

En 1855, por Decreto Legislativo del 23 de Noviembre, se agregó, por segunda vez, a Machala la parroquia de Santa Rosa, desmembrándola del Cantón Zaruma. El 16 de Diciembre de ese mismo año, se deroga el Decreto de anexión y Santa Rosa vuelve a pertenecer a Zaruma.

El 1º de Diciembre de este mismo año —1855—, se instaló la Asamblea Cantonal de Machala con siete electores. Elegido Presidente Ignacio Rivera y Secretario José María Ugarte, la Asamblea eligió Concejales en el orden de primero a tercero a los señores Pedro Solano, Miguel Valdivieso y Antonio Mite.

En 1856, está de Jefe Político de Machala, el señor Manuel de la Sierra. En Noviembre 22, ante la Corporación Municipal se juramenta para recibir el cargo de Jefe Político el señor José Manuel Rivera.

En 1858, se halla nuevamente de Jefe Político de Machala, el señor Manuel Rivera.

1860.— El Concejo acordó, en vista de los continuos contrabandos que se realizaban, prohibir toda introducción de mercaderías por la boca del río del Rompido, y que se haga solamente por Puerto Pilo, como lo hacen todos los comerciantes.

Con fecha 25 de Noviembre, de este mismo año, el Concejo nombró a los señores José María Ugarte y José Murillo, para que concurran a la cabecera provincial, el dos de Diciembre próximo, a integrarse a la Junta Electoral.

1861.— Se encuentra de Jefe Político Accidental de Macha, el señor Apolinario Gálvez.

HOMENAJE A LA MADRE



En un barrio de la ciudad de Machala, entre las calles Nueve de Octubre y Rocafuerte, hacia el Oriente de la ciudad, se ha construido este Homenaje a la Madre. El recordado Alcalde, señor Manuel Encalada Mora, que trágicamente dejara de existir, dejó esta grandiosa obra sentimental, expresada en el Monumento a la Madre, que se yergue como cátedra para modelación espiritual de los hijos de Machala. En la actualidad, es un santuario, que está promoviendo el mayor respeto y cariño entrañable a la autora de los pueblos. El esmerado cultivo de sus jardines, junto al recuerdo y meditación de lo que significa este simbolismo, será el mejor homenaje que se rinda cotidianamente a la Madre.

BALNEARIO DE BAJO ALTO



Bajo Alto es un bello Balneario por su playa atractiva y saludable para el turista, que se ofrece como clínica natural para prolongar la vida y mantenerla con vigor en la longevidad. Es, además, una mina de riqueza marisquera, que está junto a esa otra riqueza vegetal de cocoteros, maderas de mangle y pambil. Este Balneario fue destruído en 1968 por la furia del mar, que arrebató a las villas y otros servicios que daban expansión y comodidad a los turistas. Desde Machala media la distancia de 35 kilómetros, a través de una amplia carretera asfaltada.

EL JUBONES EN LA BOCATOMA



En el sitio La Bocatoma, que queda al sur de la población del Guabo y a 30 kilómetros de la ciudad de Machala, el Jubones se presenta amplio y manso en su trayecto, con barcos de espuma que siguen navegando inciertos. Durante el verano, en su orilla acantilada, el traicionero río es tan quieto y sosegado, que apenas en puntillas alcanza a besar el perfil de la tierra y abrazar la exhuberancia cultivada que vigila su sueño solemne. Pero en invierno, sus espejos lustrales se tornan en rostro siniestro, que crispa los nervios, arruga la tierra y amenaza la vida, porque se desborda con aguas negras, vistiendo crespones, salmodiando rugidos, haciendo crugir los árboles, sollozar los campos y arrasando cultivos.

CAPITULO IX

MACHALA EN LA EPOCA DEL GARCIANISMO: 1961-1865.— FERROCARRIL DE MACHALA A PUERTO PILO.— MEMORABLE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1864.— DE MACHALA SALIO LA REDENCION DEL ECUADOR.— TRADICIONAL CONCIENCIA LIBERAL DE LOS MACHALEÑOS.— DON LEANDRO SERRANO.

MACHALA EN LA EPOCA DEL GARCIANISMO: 1861-1865

En 1861 se establece el Gobierno garciano, y su caracterización desde sus comienzos, fue de franca tiranía y represiones, conforme enjuician todos los historiadores. Los machaleños no soportaron las presiones que García Moreno había impuesto al Ecuador y se rebelaron con un movimiento armado en apoyo a los Generales Robles y Urbina, que avanzaban por las fronteras del Sur.

Mayor indignación se levantó en Machala, al tener conocimiento que García Moreno, en su afán de dominar al país, había propuesto al Gobierno de Francia, para que el Ecuador se convierta en "protectorado" o Colonia francesa, a cambio de obtener la regencia de esta Colonia en que soñó García Moreno. Fue entonces que Machala se sublevó y proclamó a José María Urbina, Jefe Supremo de la Nación. Mientras tanto, las fuerzas gobiernistas trataban detener la penetración por la frontera, de las huestes liberales y patriotas de Robles, Urbina y Franco, pero Machala se apresuró en breves combates a fustigar a los de la guarnición garciana, quienes en su desesperación por ganar terreno se habían dirigido hacia Santa Rosa, para que por su atracadero desembarcaran las tropas de García Moreno, comandadas por el General Juan José Flores. Los machaleños al darse cuenta del avance de las tropas gobiernistas de García Moreno, acudieron apresuradamente a Santa Rosa y tomaron posesiones cerca de Puerto Gelí, a poca distancia del llamado "desembarcadero", o Puerto Fluvial de Santa Rosa, muy cercano a la desembocadura del mar. Cuando los machaleños arribaron a Santa Rosa, las fuerzas gobiernistas trataron de derrotar a las débiles fuerzas urbinistas, conformadas por los patriotas machaleños y santarroseños. El suelo de Santa Rosa se convirtió en campo de batalla, en donde fue herido el General Flores por un combatiente machaleño, que responde al nombre célebre de Carlos Chalén, acción histórica que causó la desorganización y el repliegue de los garcianos. Flores falleció en la travesía, antes de llegar a Puná.

A Machala le cabe la gloria de haber liquidado para siempre la amenaza que por muchos años soportó el Ecuador, de parte del militarismo floreano y extranjero, que trataba a todo trance, establecerse en nuestro país, con la fisonomía de una dictadura perpetua. Fueron los históricos campos de Gelí, Pital y las calles de la ciudad de Santa Rosa, cuna hidalga de Modesto Chávez Franco y Filomeno Pesántes, en donde se capituló la audacia y agresión sistemática del extranjerismo floreano, que había hecho del Ecuador. un verdadero Cristo con regueros de sangre y de injusticias, durante muchos años.

FERROCARRIL DE MACHALA A PUERTO PILO

1862, Noviembre 10, el Concejo da lectura a una solicitud presentada por los señores Jerónimo Blanco y Miguel Anzoátegui, dirigida a la Junta Provincial con el objeto de obtener el privilegio exclusivo de un ferrocarril del Puerto a este pueblo, por el espacio de treinta años, y un muelle por el mismo tiempo en dicho Puerto, para cargar y descargar las embarcaciones que arriban a él. Después de una detenida discusión, y en virtud del informe pedido por la Junta Provincial, el Concejo acordó que se de el siguiente: "Que es útil y conveniente el camino de hierro que tratan establecer los señores Blanco y Anzoátegui, y que por tanto opina que debe concederse a dichos señores la exclusiva de un camino de hierro del Puerto Pilo a este pueblo, por sólo el tiempo de veinte años, siempre que se llenen las condiciones que abraza la solicitud, y siempre que los traficantes gocen de la libertad de usar o no del camino, lo mismo que del embarque y desembarque por el muelle, sin que tengan que abonar ninguno de los derechos designados en la tarifa si no ocupan ni el muelle, ni el camino.

El 14 de Diciembre, de este año, se realizó el Jurado Electoral o Junta Escrutadora, la declaración de los candidatos triunfantes, así: Jefe Político, Juan Antonio Robinsón y Suplente, Miguel Valdivieso. Concejales principales: José María Ugarte, José Berrezueta, LEANDRO SERRANO, Feliciano Rivera y Pedro Suárez. Teniente Político de Machala, Francisco Ortega.

MEMORABLE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1864

La Historia ya ha recogido con respeto y veneración, la fecha inolvidable para los santarroseños del 30 de SEPTIEMBRE de 1864, en donde la tradicional valentía y patriotismo de dos pueblos vecinos: Machala y Santa Rosa, perpetuó la acción guerrera en Puerto Gelí y calles de la Lídice Ecuatoriana; acción bélica de mayor brillo en los anales de la Historia Patria, con la cual, liquidó para siempre al extranjerismo floreano, que se había paseado por todos los caminos de la Patria Ecuatoriana, derramando la sangre de nuestros compatriotas y arrugando la tierra con el cultivo de innumerables fosas. Los machaleños y santarroseños, poniendo el pecho al frente de la bala enemiga del floreanismo y garcianismo, ahorraron al Ecuador, muchos años de tiranía, de vergüenza, de crímenes, humillaciones y de vidas, porque estas dos fuerzas ambiciosas del poder, arrasaba vidas y empapaban de sangre los campos de nuestra Patria, con la única finalidad de llegar al Capitolio y gobernar con el botín de todas sus pasiones e intereses personales.

1865.— Durante este año, nuevamente los ma-

chaleños y santarroseños, secundan la revolución que preparaban Urbina, Robles y Franco, contra el garcianismo. Los liberales machaleños salieron por Puerto Pilo al Estero de Huailá, para incorporarse en Jambelí a las fuerzas urbinistas, que venían desde Paita para contener el avance del garcianismo. Urbina entró en Santa Rosa, en donde sostuvo un combate con los gobiernistas el 24 de Junio de 1865, que estaban comandados por el Coronel Lara.

En todos estos combates, los patriotas machaleños iban ganando terreno y liquidaban la vida de los jefes de las tropas enemigas, con lo cual se asomaba la esperanza del triunfo definitivo para el Ecuador.

DE MACHALA SALIO LA REDENCION DEL ECUADOR

Aunque ya la Provincia de El Oro había quedado en poder de Urbina, los machaleños prometieron, una vez más, que desde Machala tenía que salir la redención de la Patria, combatiendo hasta derramar la última gota de sangre contra García Moreno, que se había trasladado a Guayaquil para volver con nuevos efectivos y atacar a los patriotas, como en efecto lo hizo, apareciendo los tiranistas frente a la isla de Jambelí, desde donde las fuerzas de García Moreno cayeron sobre los patriotas machaleños, dirigidos por el Comandante Marcos.

El distinguido intelectual machaleño Alberto Cruz Murillo, relata en sus manuscritos que García Moreno, desde el puente de Comando, situado en la Boca de Jambelí, pedía que ultimen y dejen sin vida a todos los combatientes machaleños que caían heridos. En esta acción guerrera, la mayor parte de combatientes eran machaleños. La historia relata que un pelotón de prisioneros fueron fusilados por orden de García Moreno, sin ninguna fórmula de juicio ni sentencia previa.

TRADICIONAL CONCIENCIA LIBERAL DE LOS MACHALEÑOS

A pesar de la aparente derrota que ocasionó a los urbinistas, el ataque sorpresivo desde la Boca de Jambelí, dirigido por García Moreno, la idea liberal iba quedando como una potencial semilla en los surcos concienciales de la tierra orense, con el abono de la cal ósea de los mártires y la sangre derramada por la tiranía. Con esa cal de los huesos que amortajaban de blancas agonías los campos de combate, y con esa sangre que se había surtido con emoción patriótica, surgía el grito rebelde de transformación ideológica - social, que comenzaba ya a izar la bandera roja del liberalismo radical en el Ecuador.

DON LEANDRO SERRANO

Junto a esa pléyade de patriotas liberales machaleños, que encabezaba el movimiento de insurgencia revolucionaria provincial contra el garcianismo, ahora ya comenzaban a aparecer hombres gloriosos de la bella tierra machaleña. En esta vez, los machaleños apoyan la candidatura de Don José María Caamaño, propietaraio de la hacienda de Tenguel, después de que Urbina había cruzado las fronteras del Perú, abandonando a su Patria, perseguido por el garcianismo. Uno de los más calificados urbinistas, Don Leandro Serrano, padre del que más tarde llegó a ser General Manuel Serrano, apoyó a Caamaño y con él, todos los fugitivos urbinistas, fueron protegidos en su hacienda, la mejor y más cultivada de la República en ese entonces. García Moreno al tener conocimiento de la protección que su partidario Caamaño dio a los urbinistas, se distanció de él, y entonces, este incidente, fue el que estimuló el aumento y progreso de las filas urbinistas, que muchos de ellos se habían lanzado a la erranza como fugitivos, ante la persecusión de García Moreno.

Don Leandro Serrano, con su hábil política de sutil delicadeza diplomática, parece que apoyó, aparentemente, a Caamaño, de las filas garcianas, para volver a reunir a la familia liberal urbinista, bajo la protección de uno de los más fuertes enemigos, que era Caamaño, a fin de recuperar el terreno perdido y seguir avanzando con la bandera de la revolución liberal.

AEROPUERTO "GENERAL MANUEL SERRANO" DE MACHALA

Edificio del Aeropuerto "General Manuel Serrano" de la ciudad de Machàla, que por su movimiento ha sido clasificado como uno de los principales del Ecuador, ocupando el tercer puesto después de Guayaquil y Quito. Debido al intenso tráfico y a la importancia de la ciudad, este Aeropuerto ya no presta servicios satisfactorios; inclusive tal como está ahora no ofrece las debidas seguridades para el tráfico aéreo. Urge, por tanto, que la Dirección de Aviación Civil afronte la construcción de un nuevo Aeropuerto. Fue iniciada esta obra por el señor Mauro Sergio Madero y la cooperación patriótica de las instituciones machaleñas que apoyaron su construcción.



CAPITULO X

MACHALA EN EL GOBIERNO DE GERONIMO CARRION: 1865-1867.— MACHALEÑOS COMBATEN EN PUERTO CALLAO: 1866.— EN EL GOBIERNO DE JAVIER ESPINOSA: 1868-1869.— EN MACHALA SE ENARBOLA LA BANDERA LIBERAL DE ELOY ALFARO.— EN EL GOBIERNO DE ANTONIO BORRERO: 1875-1876.— MACHALA Y LA CONSTITUCION GARCIANA.— EN EL GOBIERNO DE IGNACIO VEINTIMILLA: 1876-1882.— DON LEANDRO SERRANO, EL GENERAL MANUEL SERRANO Y EL CORONEL FILOMENO PESANTES, CONTRA LA DICTADURA DE VEINTIMILLA: 1882.— MACHALA PROCLAMA A ELOY ALFARO, JEFE CIVIL Y MILITAR DE LA NACION: 1882.

MACHALA EN EL GOBIERNO DE GERONIMO CARRION: 1865-1867

En este mismo año de 1865, fue elegido Presidente de la República el Dr. Gerónimo Carrión, a quien apoyó violentamente García Moreno, como protesta contra Caamaño, que había sido candidatizado bajo su protección a la Presidencia de la República. Geroni 10 Carrión inició su gobierno, otorgando amplias garantías políticas a los liberales orenses expatriados. Especialmente, los liberales machaleños se solidarizaron, en gesto de reciprocidad, con el Gobierno de Carrión, y comenzaron a organizar filas de combatientes para unirse con Urbina, Robles y Franco, que encabezaban la defensiva del ataque español al Perú, ya que con el Ecuador y Chile se había firmado un Tratado de Alianza, ante la agresión española que ocupó las islas de Chinchas.

García Moreno permaneció neutral ante el ataque español al Perú, porque siempre había apoyado a España para que las naciones americanas vuelvan a ser sus colonias.

Don Leandro Serrano y Don José García, fueron los orenses que cruzaron las fronteras del Perú para defender el territorio americano, que estaba amenazada por la reconquista española, que quería aprisionar a las naciones americanas para que dependan de la Corona, bajo la condición humillante de Colonias.

MACHALEÑOS COMBATEN EN PUERTO DE CALLAO: 1866

Las pretensiones de los españoles llegaron a cometer violencias y agresiones en el suelo americano, intentando apoderarse del territorio, a pretexto del falso y audaz argumento, del incalificable error y filosofía absurda, de que, se trataba de la reivindicación hispana de sus ex-colonias americanas. El 2 de Mayo de este año —1866—, una escuadra española atacó al Puerto de Callao, en donde la presencia de los patriotas machaleños y santarroseños lucharon con denuedo en la defensa america ista, al lado del valiente militar General Franco, cuyo nombre quedó recomendado en las páginas de la Historia de América, aunque en 1860 fue expulsado del país por traidor, al celebrar el Tratado de Mapasingue con el Presidente Castillo del Perú.

EN EL GOBIERNO DE JAVIER ESPINOSA: 1868-1869

1867.— Depuesto Carrión, asumió la Presidencia de la República en este año, el Dr. Javier Espinosa, pero García Moreno seguía realizando una serie de maniobras para captar nuevamente el Poder. El Dr. Espinosa con visión del futuro político, permitió el reagrupamiento de los afectos a Urbina, quien mantenía contacto con el futuro caudillo Eloy Alfaro.

EN MACHALA SE ENARBOLA LA BANDERA LIBERAL DE ELOY ALFARO

El ideal político que se iba afianzando en el pueblo machaleño, tenía un tipo de liberal urbinista, que, a la vez, era el puente ideológico que se comunicaba con el radicalismo, que, poco a poco, se configura encarnado en la personalidad bravía, tenaz y guerrera de Eloy Alfaro. Al apoyar los machaleños y santarroseños al Dr. Javier Aguirre, juntamente con los liberales de Guayaquil y de Cuenca, para que ocupe la Presidencia de la República, era para irse contra la candidatura de García Moreno, quien se oponía a la del Dr. Aguirre. Los machaleños no podían perdonar a García Moreno, ni olvidar los crímenes que cometió en Jambelí, cuando impávido, duro y lleno de fiereza, hizo fusilar a un pelotón de patriotas machaleños, que cayeron a sus mismos pies y bajo su mirada fría y despótica.

1869.— Incansable García Moreno había seguido agrupando a sus partidarios y arrastrándolos a la guerra fratricida. Urbina era su fantasma que lo acosaba y a quien quería liquidarlo. Con el propósito de contener la penetración de Urbina por la frontera Sur, provocó el 31 de Enero de este año, la revolución contra Espinosa y tomó la provincia del Guayas, declarándola en "estado de sitio". Otra vez, los liberales machaleños que se habían volcado convencidos al radicalismo, que más tarde iba a ser enarbolado por Alfaro, tuvieron que emigrar al Perú e internarse en las montañas, hasta que pase el ciclón garciano, que venía con furia a azotar las filas urbinistas y la mentalidad liberal, que se espigaba con promesas de radicalismo liberal alfarista y con brillantes proyecciones para el futuro.

EN EL GOBIERNO DE ANTONIO BORRERO: 1875-1876

1875.— García Moreno es asesinado en Quito y surge como candidato a la Presidencia de la República, Antonio Borrero, a quien apoyan los machaleños. Muchos distinguidos machaleños comienzan a retornar a su suelo patrio, desde el Perú, a

donde habían sido arrojados por la persecusion garciana. Volvían las poblaciones de Machala y Santa Rosa a respirar un nuevo ambiente, el de la libertad, de una paz tentadora y confortable, propicia para la rehabilitacion de los espiritus patriotas, cansados por el exodo y la tirania del garcianismo.

MACHALA Y LA CONSTITUCION GARCIANA

Electo el Dr. Antonio Borrero como Presidente de la Republica, los machaleños elevaron una peticion a su Gobierno, con razonamientos bien fundados, para que declare abolida la Constitución Garciana, calificada por la Historia como la Carta Negra. Borrero no accede a esta solicitud de los machaleños y que, en esos momentos, significaba el clamor del liberalismo ecuatoriano.

EN EL GOBIERNO DE IGNACIO VEINTEMILLA: 1876-1882

1876.— En este año los machaleños, frente a la negativa de Borrero, respecto a la abolición de la Constitución Garciana, se alistan en las filas antigobiernistas y apoyan al General Ignacio Veintimilla, Comandante General de Guayaquil, declarándolo Jefe Supremo de la Nación, desconociendo por consiguiente, al Gobierno de Borrero el 8 de Septiembre de 1876. Veinti illa ofreció a los liberales derogar la Constitución Garciana.

Veintimilla comenzó prematuramente en su Gobierno a actuar en forma dictatorial, no obstante las promesas hechas a los liberales. Procedió con mano fuerte a castigar aún a los mismos liberales que le apoyaron, y llegó a poner en la prisión al Coronel Eloy Alfaro, lo que le acarreó muchas enemistades y levantó rebeliones de los liberales en todo el país.

1882.— En este año Veintimilla al terminar su período presidencial, se proclamó Jefe Supremo de la Nación. Los liberales que habían apoyado su Gobierno al principio, ahora comenzaron a combatir su dictadura, uniéndose con los conservadores. Es entonces, cuando Eloy Alfaro anunció su retorno al país para ponerse al frente de los liberales que combatían a Veintimilla.

DON LEANDRO SERRANO, EL GENERAL MANUEL SERRANO Y CORONEL FILOMENO PESANTES, CONTRA LA DICTADURA DE VEINTIMILLA: 1882

En Machala Don Leandro Serrano y su hijo el General Manuel Serrano, que dominaban la amplia zona, que comprendía los Cantones de Machala y Pasaje, unidos al Teniente Coronel Filomeno Pesántes, prestigioso hijo de Santa Rosa, se sublevaron contra la dictadura de Veinti illa, el 2 de Julio de 1882, desconociendo su gobierno de facto. La sublevación que la encabezaban los distinguidos machaleños, estuvo secundada por los patriotas santarroseños, dirigidos por el Teniente Coronel Filomeno Pesántes; y por los zarumeños, con el Dr. Manuel Nicolás Arízaga a la cabeza del movimiento de insurrección. La Historia también anota a Don Luis Berrezueta y al Dr. David Rodas, como dirigentes del movimiento contra Veintimilla, quienes cooperaban junto al General Manuel Serrano.

Los pronunciados, con aguieron reforzar el movimiento, obteniendo el apoyo de los cincuenta soldados que guarnecían la plaza al mando del Coronel Sotomayor y Nadal.

Al tener noticias el General Veintimilla de la insurrección de los machaleños, destacó desde Guayaquil una División al mando del Coronel Ulbio Camba, con instrucciones para sofocarla por la fuerza.

Al aproximarse a Machala las fuerzas de la Dictadura del Coronel Camba, los revolucionarios huyeron hacia Santa Rosa en el vapor "Olmedo", que lo capturaron en Puerto Pilo con todo su cargamento, el mismo que recién había atracado a i bahía procedente de Guayaquil.

El Dr. David Rodas, de origen cuencano, viajó a Túmbez en donde fue recibido a balazos antes de arribar al Puerto de Cucaracha. Luego, fugando clandestinamente, se libró de la furia de los peruanos, que trataban de capturarlo, obedeciendo los órdenes del Dictador Veintimilla, ya que eran instrumentos ciegos de la persecusión que había desatado el Dictador por todos los ámbitos nacionales, obligando a los patriotas a abandonar el país.

Con esta oportunidad, los zarumeños proclamaron la erección de la Provincia de El Oro, apoyados por los machaleños y santarroseños. La nueva Provincia debía erigirse con los Cantones de Santa Rosa, Zaruma y Machala, separándose esta sección de las provincias de Guayas y Loja.

MACHALA PROCLAMA A ELOY ALFARO, JEFE CIVIL Y MILITAR DE LA NACION: 1882

Los machaleños siempre leales a Urbina, apoyan a los liberales urbinistas de Esmeraldas y Manabí, proclamando a Eloy Alfaro como Jefe Civil y Militar. En Esmeraldas los liberales urbinistas, habían levantado el movimiento restaurador, con el nombre de Alfaro para que reivindique el honor nacional con una nueva ideología política, definida como liberalismo radical, para que flamee en el ámbito del Ecuador como una gran bandera de verdadera transformación.

1883, Febrero 4.— Don Santiago Murillo, vecino de Machala, desembarcó en la Bocana en unión de los señores Baltazar Niemes y Eduardo Ugarte. Allí reunieron treinta hombres campesinos, armados de escopetas y machetes, y resolvieron dar un asalto a Machala, contando con algunos amigos que debían secundar el ataque; pero sorprendida la expedición en el camino por una avanzada enemiga, fue dispersada y los jefes se retiraron con unos pocos hombres al Guabo. Reorganizados, avanzaron al Pasaje y allí aumentó a ochenta el número de voluntarios.

Durante este mismo año, en los últimos días del mes de Marzo, llega a Machala el Dr. David Rodas, con el carácter de Comisionado del Dr. José María Plácido Caamaño, a entenderse con el Coronel Murillo, para que mandara una expedición al sitio que indicaría el Dr. Rodas. Se trataba de recibir un armento de que era portador un velero que ya debía estar en el Golfo. El Coronel Murillo fue con cincuenta hombres escogidos al lugar indicado, pero no encontró las armas y regresó a Ma-

chala. Con datos más precisos, mandó al Dr. Rodas con algunos oficiales en dos embarcaciones. En el Golfo encontraron al General Antonio Medina y al Coronel Francisco Guillermo Ortega, enviado desde Santa Rosa por el Dr. Caamaño con cincuenta hombres, en varias canoas grandes y con igual objeto del armamento. Unidas las dos expediciones tomaron rumbo a Chupadores, a donde arribó el esperado buque con las armas y municiones el 20 de Abril, remitidas del Perú por los emigrados ecuatorianos. Como estuvieran en atalaya los vapores de la dictadura y siendo imposible y peligroso el viaje a Machala, resolvieron el General Medina y el Dr. Rodas hacer el desembarco del armamento en el vecino Puerto de Hualtaco, a donde llegaron el mismo día a las cinco de la tarde. El 23 llegó todo a Machala, por tierra.

El 29 salió de allí a Bajoalto, y de aquí por agua a Balao la segunda División del Sur, para seguir a Guayaquil, en donde se cubrió de gloria con la toma de Guayaquil en la campaña de Mapasingue. Salió comandada por el General Secundino Darquea. Después de casi un mes de marcha penosísima, atravesando en crudo invierno los fragosos tremedales de los tupidos bosques de Naranjal, Taura y Yaguachi, llega la expedición al Campamento de Mapasingue el 25 de Mayo de 1883. La fuerza efectiva excedía de 500 hombres, bien equipados y organizados en dos batallones y una columna. Era Jefe de Estado Mayor el General Medina. El Dr. Rodas fue Primer Jefe de la "Columna Sagrada".

TENDALES: PUERTO DEL EXODO EN EL 41 Y AHORA PUEBLO AFANOSO QUE SE PROYECTA PROGRESISTA, BAJO LA AUGUSTA SOMBRA DE SUS PALMERAS



Calle principal de la joven parroquia de Tendales, perteneciente al Cantón Machala y que se ha destacado por su producción bananera, por las extensas plantaciones de cacao y árboles frutales. Se halla unida a Puerto Bolívar por medio de una carretera amplia y asfaltada. Necesita que se le construya el puente definitivo para que la vía quede expedita a esta población, que a la vez, es un Puerto que se halla a las orillas del río Tendales o Chaguana, sujeto a las mareas, por donde se embarcan maderas de mangle y pambil a otras poblaciones costaneras. Durante la invasión del 41, por este Puerto salieron a Guayaquil y otras ciudades del interior de la República, las familias de Machala y Pasaje, abandonando las ciudades que eran bombardeadas por la aviación peruana.



EL CAMBIO DEL GUABO: PARROQUIA BANANERA QUE HA HECHO LA RENOVACION ECONOMICA, LOGRANDO TODO EXITO EN LA EXPLOTACION AGRARIA



Una vistosa y amplia calle de la población El Cambio del Guabo, cabecera de la parroquia de su nombre, que se ubica en una zona esencialmente bananera y al pie de la línea férrea Machala - Pasaje. Tiene pocos años de fundada y ya es una población de importancia por su riqueza agrícola y movimiento comercial turístico que atraviesa la población con rumbo a Guayaquil. Fue creada por Ordenanza Municipal cuando desempeñaba las funciones de Alcalde el señor Luis Angel León Román. Se halla a la distancia de 10 kilómetros a la ciudad de Machala.

CAPITULO XI

CREACION DE LA PROVINCIA DE EL ORO: 23 DE ABRIL DE 1884.— ACTA DE LA PROCLAMACION DE LA PROVINCIA DE EL ORO.— EN EL GOBIERNO DE JOSE MARIA PLACIDO CAAMAÑO: 1884-1888.— DECRETO DE CREACION OFICIAL DE LA PROVINCIA DE EL ORO: 1884.— COLEGIO "NUEVE DE OCTUBRE" DE MACHALA: 1886.— MACHALA EN EL GOBIERNO DE FLORES JIJON: 1888-1892.— MACHALA EN EL GOBIERNO DE LUIS CORDERO: 1892-1895.

CREACION DE LA PROVINCIA DE EL ORO: 23 DE ABRIL DE 1884

ANTECEDENTES: La proclamación de la Provincia de El Oro, fue iniciativa de los zarumeños; pueblo viril que un día 29 de Noviembre de 1882, hicieron la exaltación de la Provincia, desde la cuna ilustre de Ambrocio Maldonado.

En ese año, el General Ignacio de Veintimilla, al término de su período presidencial, se proclamó Dictador, hecho que provocó inmediatamente la reacción popular del pueblo ecuatoriano, especialmente, del liberalismo, que, conjuntamente con la ciudadanía, reaccionaron con violencia, protestando la actitud ambiciosa de Veintimilla.

Zaruma plegó al movimiento de insurgencia revolucionaria, para defender al Ecuador y para que no sean conculcadas sus libertades públicas, con la presencia de un gobierno dictatorial, atentatorio de los derechos de la ciudadanía. Fue, también, la oportunidad para que Zaruma resuelva separarse de la Provincia de Loja, a la cual pertenecía cuando era Corregimiento en la época de la Colonia y, posteriormente, como Provincia, en virtud de la Ley de División Territorial colombiana. El pueblo zarumeño pidió la fundación de una nueva Provincia, la Provincia de El Oro, con los Cantones de Santa Rosa y Machala.

Reunidos los patriotas zarumeños en magna Asamblea, en la ciudad de Zaruma, el 29 de Noviembre de 1882, ya indicado al comienzo, acordaron realizar la proclamación de la Provincia, que debería llevar el nombre de Provincia de El Oro, en atención del desarrollo progresivo de la industria minera, justificándose, además, este movimiento, por poderosas razones que han influído para esta resolución de los hijos de Zaruma, como son: la enorme distancia que mediaba de Zaruma a Loja, la que obstaculizaba el desarrollo de una labor administrativa más ágil y eficaz para todos los pueblos; y, al mismo tiempo, el halago del progreso industrial de las minas, tanto como las necesidades inaplazables de impulsar el progreso local y dar fisonomía económica y cultural a esta zona. dentro de una independencia administrativa y política.

ACTA DE LA PROCLAMACION DE LA PROVINCIA DE EL ORO

"Los infrascritos ciudadanos, vecinos de la Villa de Zaruma, reunidos en Comisión popular y en uso de la Soberenía,

CONSIDERANDO:

1º.—Que es deber de todos los buenos ciudadanos contribuir para la salvación de la Patria oprimida por la Dictadura;
2º.—Que es necesario la unidad de acción para que los sacrificios no sean estériles;
3º.—Que atendiendo a las actuales circunstancias en que se encuentra este rico Cantón, merced a la industria minera que se está desarrollando en gran escala, no es posible que su progreso sea rápido, por la dependencia a la Provincia de Loja, de cuya capital se halla a grande distancia;
4º.—Que el territorio de dicha provincia es demasiado grande, para que la acción administrativa pueda ser eficaz en sus numerosos cantones;
5º.—Que el Cantón Zaruma, unido con los de Santa Rosa y Machala pueden formar una provincia independiente y rica, por sí sólos; y,
6º.—Que mientras se reconstituya la República, conviene nombrar las autoridades respectivas para la administración de la nueva Provincia,

ACUERDAN:

1º.—Secundar el movimiento político iniciado por los buenos ecuatorianos, en el Norte y Sur de la República;
2º.—Reconocer por Jefe de Operaciones al Señor General Don Francisco Javier Salazar, mientras termina la campaña del Sur y se convoque elecciones populares para una Convención Nacional;
3º.—Independizar de las Provincias de Loja y Guayaquil, respectivamente, los Cantones de Zaruma, Santa Rosa y Machala y formar con ellos una sola Provincia;
4º.—Que la Capital de ésta será designada por la Convención Nacional;
5º.—Que la nueva Provincia se llamará en adelante la Provincia de El Oro, mientras la Constituyente designe también el nombre que haya de llevar en lo venidero; y,
6º.—Nombrar Jefe Civil y Militar de la Plaza al Señor Coronel Don F. Guillermo Ortega, con amplias facultades para el nombramiento de los empleados subalternos.— Zaruma, Noviembre 29 de 1882.— El Presidente de la Asamblea, Emilio Peñaherrera.— P. Leocadio Asanza.— Francisco Reyes.— Manuel Reyes.— Luis Maldonado.— Guillermo Maldonado.— Oscar Cobos.— Manuel J. García.— Luis Morales.— Adolfo Abad.— Ignacio Muñoz.— Francisco Abel Reyes.— E. A. Asanza.— José L. Alvarado.— Abdón Asan-

za.— Juan V. Aguilar.— Francisco Zamora.— Manuel Flores.— Juan A. Loayza.— Abel Jara.— Samuel Sotomayor.— Samuel Espinosa.— Juan Loayza.— Moisés Rodomiro Samaniego.— Antonio González.— Eloy Romero.— Benjamín Romero.— Antonio González.— Modesto Sánchez.— Ezequiel Valarezo.— Juan Cornejo.— José María Valarezo.— Timoteo Orellana.— Santiago Maldonado.— Juan Pedro Rodríguez.— Antonio Martínez.— Clemente Rubio.— Manuel Guerrero.— Noé Romero.— Manuel López.— Simón Palomeque.— H. Cobos.— Carlos Isaac Muñoz.— Manuel Belisario Herrera.— Remigio Toral Vega.— Manuel Nicolás Arízaga.— José P. Gálvez.— José Cordero Machuca.— Albino Aguirre.— Néstor Eudoro Alvarado.— Manuel J. Molina.— Darío Maldonado, Secretario.

(Es copia del Acta original que se encuentra en el Cuaderno Nº 66 correspondiente al año 1883 y que resposa en el Archivo de mi cargo.— Machala, a 8 de Diciembre de 1922.— El Secretario de la Gobernación.— F. Prócel).— (1).— M. de J. Andrade. Monografía del Cantón Zaruma.— Quito.— 1923.— Pág. 91).

La Asamblea para el acto de la proclamación de la Provincia, tuvo lugar en la casa de la Sra. Petrona Zambrano de Espinosa, que se ubica en la plaza principal, la que, posteriormente, fue propiedad del Sr. Canónigo Dr. Luis Crespo Chiriboga.

El mismo día de la proclamación tomó posesión de su cargo el Jefe Civil y Militar de la Plaza, Sr. Coronel Dr. F. Guillermo Ortega.

La cabecera de la Provincia, en un principio, funcionó en Zaruma por el tiempo de once meses, siendo su primer Gobernador el Dr. Francisco G. Ortega. más no el Dr. Rafael Arízaga conforme se

Posteriormente, el día 2 de Febrero de 1883, el pueblo de Zaruma ratificó el pronunciamiento cívico, sentándose una Acata que la suscribieron todos los ciudadanos.

Pacificada la República con el derrocamiento del Dictador Ignacio de Veintimilla, fue reconocida la nueva Provincia por la Convención Nacional reunida en Quito, mediante la Ley de División Territorial sancionada el 23 de Abril de 1884, designándose a Machala como Capital. El primero de Junio del mismo año se inaugura la Provincia de El Oro. Los Gobernadores que se sucedieron después del Dr. Francisco G. Ortega, fueron los siguientes: José María Maldonado, Dr. Serafín Romero y Dr. Rafael Arízaga, que pasó a ser primer Gobernador en Machala.

EN EL GOBIERNO DE JOSE MARIA PLACIDO CAAMAÑO: 1884-1888

DECRETO DE CREACION OFICIAL DE LA PROVINCIA DE EL ORO: 1884

La Convención Nacional del Ecuador,

DECRETA:

Art. 1º—El territorio de la República comprende las Provincias del Carchi, Imbabura, Pichincha, León, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Cañar, Azuay, Loja, El Oro, Guayas, Los Ríos, Manabí y Esmeraldas; la Región de Oriente y el Archipiélago de Galápagos;

Art. 2º—La Provincia de El Oro se forma de los Cantones de Machala, Santa Rosa y Zaruma.

El Cantón de Machala, de las parroquias de Machala, Capital de la Provincia y Cabecera del Cantón, Guabo, Pasaje y Buenavista.

El de Santa Rosa, de las parroquias de Santa Rosa, Cabecera del Cantón, Arenillas, Jambelí y Chacras; y,

El de Zaruma, de las de Zaruma, Cabecera del Cantón, Malvas, Piñas, Paccha, Ayapamba, Guanazán y Wizhagüiña.

Dado en Quito, Capital de la República, a diecisiete de Abril de mil ochocientos ochenta y cuatro.

El Presidente, Francisco J. Salazar.— El Diputado-Secretario, Honorato Vázquez.— El Diputado-Secretario, José María de las Banderas.— El Secretario, Aparicio Ribadeneira.

Palacio de Gobierno, en Quito, a 23 de Abril de 1884.

Ejecútese, José María Plácido Caamaño.— El Ministro de lo Interior,— J. Modesto Espinosa.

COLEGIO 9 DE OCTUBRE DE MACHALA: 1886

1886.— El señor José Madero durante este año organiza un Comité para fundar un Colegio de Bachillerato en Humanidades Modernas, a fin de contrarrestar la influencia clerical garciana. Como en el pueblo de Machala estaban hondamente asimiladas las ideas liberales, respondió ampliamente a este llamamiento y se fundó el Colegio con el nombre de "Nueve de Octubre", en homenaje a la gesta libertaria de la independencia de Guayaquil, con apoyo del pueblo de Machala.

MACHALA EN EL GOBIERNO DE FLORES JIJON: 1888-1892

1888.— Asume la Presidencia de la República el Dr. Antonio Flores Jijón, y los machaleños como los santarroseños, acogiéndose a la amnistía que dio el Gobierno a los políticos, regresaron a su patria chica, para ponerse en contacto con el General Manuel Serrano, joven militar que había comenzado a perfilarse como el líder de la revolución alfarista.

Durante este año, Machala proyecta la construcción de un ferrocarril que, atravesando el Valle de Yunguilla se una a Cuenca. También se realizan estudios para construir un Puerto con las comodidades necesarias en el sitio de Puerto Pilo. Mientras tanto ya algunos pescadores comenzaron a utilizar Puerto Bolívar, que hoy es uno de los Puertos principales del Ecuador.

MACHALA EN EL GOBIERNO DE LUIS CORDERO: 1892-1895

1892.— Es elegido Presidente de la República el Dr. Luis Cordero, cuyo Gobierno se vio en-

vuelto, al poco tiempo, en un hecho repudiado como consecuencia de un negociado vergonzoso para la nación, al autorizar el uso de nuestro bandera ecuatoriana, para que navegue el buque "Esmeraldas", desde Valparaíso al Japón, llevando armamento para que este último país sostenga la guerra con China, ya que Chile por haber declarado su neutralidad, no podía utilizar sus barcos con bandera chilena.

Fue el Gobernador de la provincia del Guayas, de ese entonces, que a espaldas del poder público y del propio Presidente de la República, no reparó en alquilar nuestro Tricolor Nacional, recibiendo monedas de oro, para que el buque negociado pueda surcar libremente las aguas del Pacífico, hecho deshonroso que indignó a todo el pueblo ecuatoriano, especialmente, a los hombres libres; traición que repercutió en el Magistrado Dr. Luis Cordero y que recibió, acaso, injustamente, la censura nacional.

Este hecho que la Historia ha sancionado como delito de traición a la Patria, por parte del Presidente Cordero, levantó la protesta general y enérgica de todos los ecuatorianos. Con esta explosión mayoritaria de un pueblo que se sentía herido en lo más íntimo de sus sentimientos cívico-patrióticos, surgió una nueva bandera de lucha con el nombre de Eloy Alfaro, que avivaba la insurgencia revolucionaria y precipitaba un cambio radical en la estructura del Gobierno ecuatoriano.

Era a fines de 1894 en que el País se hallaba envuelto en una intensa conmoción política, que hacía tambalear al Gobierno conservador de Luis Cordero, protestando por el alquiler de nuestro Sagrado Tricolor Nacional, que había sido utilizado para cubrir el infame negociado de una nave extranjera.

GUABO: PUEBLO FORJADO EN DURA BREGA Y CON SUS PROPIAS ENERGIAS, QUE HA DADO EJEMPLO DE TRABAJO Y AMOR PATRIO, CON HIJOS EMPRESARIOS DE SU RIQUEZA AGRICOLA Y GENUINOS *DEFENSORES DE SU PATRIA*



Parque central de la bella y floreciente parroquia del Guabo, que ha sido desde hace muchos años el centro de la producción de cacao en gran escala, y que ahora, su economía la finca también en la producción bananera. Al fondo se destaca el templo de la parroquia, de construcción moderna y provista de un valioso reloj público. Guabo representa una página heroica de Historia Nacional y es un Pueblo de hombres laboriosos y patriotas, que significan comprensión y dinamismo, talento y resolución de problemas seccionales. Rico y prestigioso girón patrio, pleno de soberanía económica, que ha venido progresando con alma de líder y agitando solamente su bandera de trabajo y dignidad.

CAPITULO XII

GENERAL MANUEL SERRANO, LIDER DE LA REVOLUCION ALFARISTA° 1895.— EL COMBATE DE LAS CARRETAS O DE LAS PAMPAS DE PILO: 9 DE MAYO DE 1895.— EL HISTORICO PUERTO PILO.— COMO ERA PUERTO PILO EN ESOS AÑOS.— PUERTO PILO: LUGAR DE TURISMO.— LAS CARRETAS DE PUERTO PILO.— TRIUNFO DE LOS LIBERALES MACHALEÑOS: 9 DE MAYO DE 1895.— ORGANIZACION Y TACTICA MILITAR QUE DESARROLLO EL GENERAL MANUEL SERRANO PARA EL TRIUNFO DEL 9 DE MAYO DE 1895.— MACHALA HACE LA TRANSFORMACION LIBERAL EN EL ECUADOR.

GENERAL MANUEL SERRANO, LIDER DE LA REVOLUCION ALFARISTA: 1895

El 2 de Mayo de 1895 el General Manuel Serrano se sublevó en el Guabo, poniéndose al frente de un grupo de patriotas machaleños, que se pronunciaron desconociendo al Gobierno de Luis Cordero. El General Serrano fue designado Jefe de Operaciones de El Oro para esta campaña, quien, desde entonces, se destacó como líder alfarista, atizando la insurgencia revolucionaria, con la finalidad de promover un verdadero cambio radical en el país, mediante la nueva concepción política de contenido liberal.

El fervor revolucionario del pueblo de Machala iba invadiendo todas las esferas sociales, con el estímulo de tener al frente al General Manuel Serrano, quien enroló en sus filas a numerosos liberales de los dos Cantones: Santa Rosa y Machala. En el Guabo, luego de una solemne proclama de adhesión a la causa liberal, se unieron, según la lista que anota Rodrigo Chávez González, los siguientes patriotas liberales: Dr. Juan Borja, J. Manrique, Julio Grijalva, F. H. Ramos, José L. Serrano, Enrique Avellán Usuvillaga, Francisco Serrano, Rodrigo R. Castro, Ezequiel Machuca, Elías Machuca, Adolfo Navarrete, Abdón Puell, Manuel Morales, Arístides de la Rosa, Mariano Martínez, J. D. Mesa, Luis Altamirano, Luis F. Molestina, J. Cruz, Manuel Pazmiño, Manuel Molina, Samuel Pineda, Lizardo Avila, Tarquino Rivera, Amadeo Ramírez, Catalino Serrano, Luis F. Rosero, Luis A. Maldonado, L. R. Correa, Benigno Correa, A. Maya, Juan A. Luzuriaga, Marcos Lavayen, Justo Alvarez, Elías Puyana, Leuterio Pérez, Manuel Ortiz, Víctor Sigüenza, Carlos Silva, Amador Lozano, Alejandro Flores, José Quevedo, Eugenio Saltos, Evangelista Carranza, José Miguel Valdivieso, R. Oyervide, Rafael González Rubio, R. M. González Rubio, P. Murgüeitio y D. Verdesoto.

La División de voluntarios liberales, al mando del General Manuel Serrano siguió al Pasaje el 3 de Mayo. Antes de emprender marcha se adhirieron al Jefe Militar: Francisco y José Leonardo Serrano, hermanos del General Serrano y uno de sus sobrinos Francisco Arístides Serrano. En el Pasaje se enrolaron a las filas, los siguientes, anota Rodrigo Chávez González: Juan y Luis Berrezueta, Francisco Ochoa, Manuel Echeverría, Melitón Ochoa, David Monroy, Juan Terreros, Agustín Pazmiño, Camilo Delgado, David Ortiz, L. Acevedo, Alejandro Vivar, A. Avilés, Gaspar Vanegas, Emeterio Madero, Ulpiano Moreno, José Vaca, Manuel Larié, José de la Torre, Emiliano Franco, R. A. León, Angel Arévalo, José Gálvez, Elías León, Nicanor Reinoso, Luis Cobos, Ramón Delgado, Ignacio Sánchez, Félix Aguilera, Aníbal Aguilera, Julio Verdesoto, Filomeno Palomino, Antonio Ortiz, Antonio Monroy, Protasio Barrezueta, Pompilio Torres, J. C. Murillo, Ignacio Rivera, Antonio Ortega Serrano, *Manuel de Jesús Andrade* y Clemente Baca.

De Buenavista se adhirieron el día 4, los siguientes voluntarios: Benigno Matamoros, Bernardino García, Miguel Tenesaca, Tomás Gamboa, Manuel Gómez, Aurelio Bodero, Ignacio Bustamante, Luis Alvarez, Luis León, Emiliano de Lecaro, Domingo Jaramillo, Daniel Ruiz, Juan Matamoros, Fausto Carrión, Antonio Tapia, Alfonso Acosta y Manuel Rivera.

En Santa Rosa, el día 7 se unieron a los revolucionarios, los siguientes liberales: *Teniente Coronel Filomeno Pesántes,* Apolinario Segarra, Manuel José Paladines Mosquera, Juan José Valarezo, Víctor Polo, David Valarezo, José Dolores Ollague, Elías Puyava, Celso Bernal, Lizandro Paladines, Manuel Jaramillo, Alejandro Zavala, José R. Ollague, Ezequiel Martínez, Juan Alvarado, Rafael Jaramillo, Francisco Villacís, Angel María Sánchez, Tito Mesa, Pedro Toledo, Vicente Carrión, Teodomiro Espinosa, José Rojas, Francisco Ayala, José María Jaramillo, Abel Córdova, Tomás Noles, Rodolfo Toro, Manuel S. Pesántes, Antonio del Valle, Manuel Peña, Miguel Ayala, Alejandro Vite, Manuel Cruz Romero, Angel María Villarreal, Eloy Coviso, Honorio Villalba, Pedro Garay, Vicente Vanegas, Manuel Ortiz, Arístides de la Rosa, Fernán Hernández, Juan Chuchuca, Emilio Flores, y otros liberales.

En el transcurso de cinco días, a partir del dos de Mayo, el General Manuel Serrano, había logrado organizar una poderosa División de tropas adiestradas en el manejo de armas, con el financiamiento de sus propios recursos económicos; enlazando voluntarios a través de las poblaciones del Guabo, Pasaje y Santa Rosa. Prácticamente, el General Manuel Serrano se apoderó de estas poblaciones, llegando a dominar virtualmente a toda la Provincia, a excepción de Machala, en donde el Gobierno se mantenía fuerte con el Gobernador Baquero al frente.

EL COMBATE DE LAS CARRETAS O DE LAS PAMPAS DE PILO: 9 DE MAYO - 1895

Conocedor el General Manuel Serrano que desde Guayaquil había arribado un Grupo de Artillería a las costas de Machala, para desembarcar

por Puerto Pilo, se dirigió hacia allá con sus tropas de voluntarios liberales. Situado en las pampas de Pilo ordenó el ataque a los enemigos que habían comenzado a transportar las armas por medio de carretas, desde el vapor "Sucre", acoderado en Puerto Pilo, en el cual, habían llegado los contingentes militares gobiernistas para someter a los patriotas machaleños. Tras un breve combate, los liberales orenses, comandados por el General Manuel Serrano, se apoderaron de las piezas de artillería gobiernista. A este combate la historia lo ha llamado el *"combate de las Carretas"*, porque el asalto que dieron los liberales orenses, fue dirigido a las carretas en la que los gobiernistas hacían el trasbordo del armamento para dirigirse a Machala.

EL HISTORICO PUERTO PILO

Durante los años 1894-95, Pilo era el principal Puerto de acceso a Machala, a donde acoderaban los barcos procedentes de Guayaquil, entre ellos el "Olmedo", que hacía servicio de transporte de carga y pasajeros, entre Machala y Guayaquil, cada ocho días, penetrando a la pequeña caleta que permanecía escondida en ese rincón geográfico, tupido de manglares y salitrales. La ensenada que formaba el Puerto, provenía de un brazo de mar, que, después de un largo recorrido sinuoso a través de canales, llegaba hasta las cercanías de la ciudad de Machala, separando una distancia de menos de cuatro kilómetros desde el parque central "Juan Montalvo".

El acceso a Puerto Pilo, además de que es un trayecto largo, tiene pasos muy peligrosos a lo largo de tantos canales sumamente estrechos, que se suceden en una serie de vueltas y revueltas, hasta arribar a la caleta o ensenada, donde se ha ubicado al Puerto. En esos tiempos de constante tráfico marítimo por este Puerto, el "Olmedo" tenía que entrar a la ensenada de popa, a fin de poder salir fácilmente al regreso a Guayaquil, en vista de la estrechez de los canales intermanglares, que se caracterizan por ser de mucha profundidad, los que presentaban dificultades para que el barco zarpe y gire con proa rumbo a su destino.

El nombre de Puerto Pilo, ha sido derivado de ese mismo inmenso banco costanero, formado a través de los siglos, por numerosas capas superpuestas de marisqueros, que se han venido incrustando fuertemente entre las raíces de los manglares, constituyendo verdaderos "pilos" de conchas prietas, ostiones, mejillones y otras tantas variedades de moluscos, formando "montones" calcáreos del material que depositaban los moluscos a las orillas de la ensenada, empujados violentamente por aguajes de las mareas.

Las orillas de esta ensenada como de Puerto Bolívar y de los lugares adyacentes al mar, están generalmente formadas de animales muertos y de la desintegración de los esqueletos por la acción del agua y del tiempo. La serie interminable de moluscos que arriban y mueren a las orillas del mar, deteniéndose con preferencia en las bahías, son los verdaderos arquitectos de los malecones que disponen naturalmente los puertos. Estos pequeños animales marinos, han venido trabajando metódica y meticulosamente, durante siglos, las construcciones naturales, de las que ha gozado el hombre primitivo, como es el caso de Puerto Pilo. Después de una breve etapa larval, durante la cual nadan libremente los moluscos y los corales, se establecen en los lugares en donde existen residuos esqueletizados, a donde se adhieren firmemente, palpitando con una vida incipiente de rigidez, para seguir alimentándose de lo que hay alrededor de ellos y desarrollarse, por consiguiente.

Durante el desarrollo que experimentan estos seres invertebrados, comienzan a secretar cal, edificando en su torno una formación dura, semejante a una costra, en la cual se esconden para protegerse de los enemigos. En esta etapa, se propagan y se multiplican por miles y millones, dejando por su base montones de esqueletos vacíos, que suman toneladas de peso, fuertemente compactados, que forman verdaderos bancos consistentes y pétreos, y hasta islas.

Puerto Pilo queda a tres kilómetros del Golfo de Guayaquil; a un kilómetro, más o menos, del Estero de Salinas, en dirección a Puerto Bolívar y a cuatro kilómetros en línea recta a la ciudad de Machala.

Gómez González dice que, el "Olmedo" tenía en esos tiempos, un pito agudo, sonoro y familiar para los machaleños, de estridencias muy finas, como una especie de clarín, que se dejaba oír desde cuando el vapor pasaba por la boca del Estero de Salinas, con rumbo a Puerto Bolívar.

Cuando los machaleños escuchaban la pitada larga del "Olmedo", la población salía de ese silencio rutinario en que vivía, ausente del rechinar de máquinas y ruidos del siglo actual, transportándose a un ambiente de bulliciosa alegría y dinámica actividad, con el inusitado movimiento de autoridades, comerciantes, pasajeros y pueblo, en general, que se encaminaban a recibir al vapor.

La llegada del vapor "Olmedo" a Puerto Pilo, era, propiamente, un día de fiesta, tanto en la ciudad como en el mismo Puerto, ya que la caleta se veía inundada de alegría y bullicio, porque era el día en que se recibían cartas, encomiendas, mercaderías y periódicos de una semana. Constituía un verdadero acontecimiento festivo y jubiloso, porque traía noticias del resto del país, familias, amigos, nuevas gentes y provisiones para el incremento agrícola - comercial de los orenses, concluye relatando el Coronel Gómez González.

COMO ERA PUERTO PILO EN ESOS AÑOS

Durante esos años, Puerto Pilo era una obra formada por la misma naturaleza, que le dio a Machala su Puerto de entrada y salida hacia Guayaquil, sin la intervención de la mano del hombre. No existía, por consiguiente, ninguna obra portuaria, ni menos, un rudimentario muelle de madera. Solamente para el embarque y desembarque de pasajeros y carga, se utilizaba un tablón ancho de madera, que se tendía entre la tierra firme y el portón de la nave, que atracaba hasta muy cerca del barranco calizo, porque el estero era profundo y su orilla acantilada.

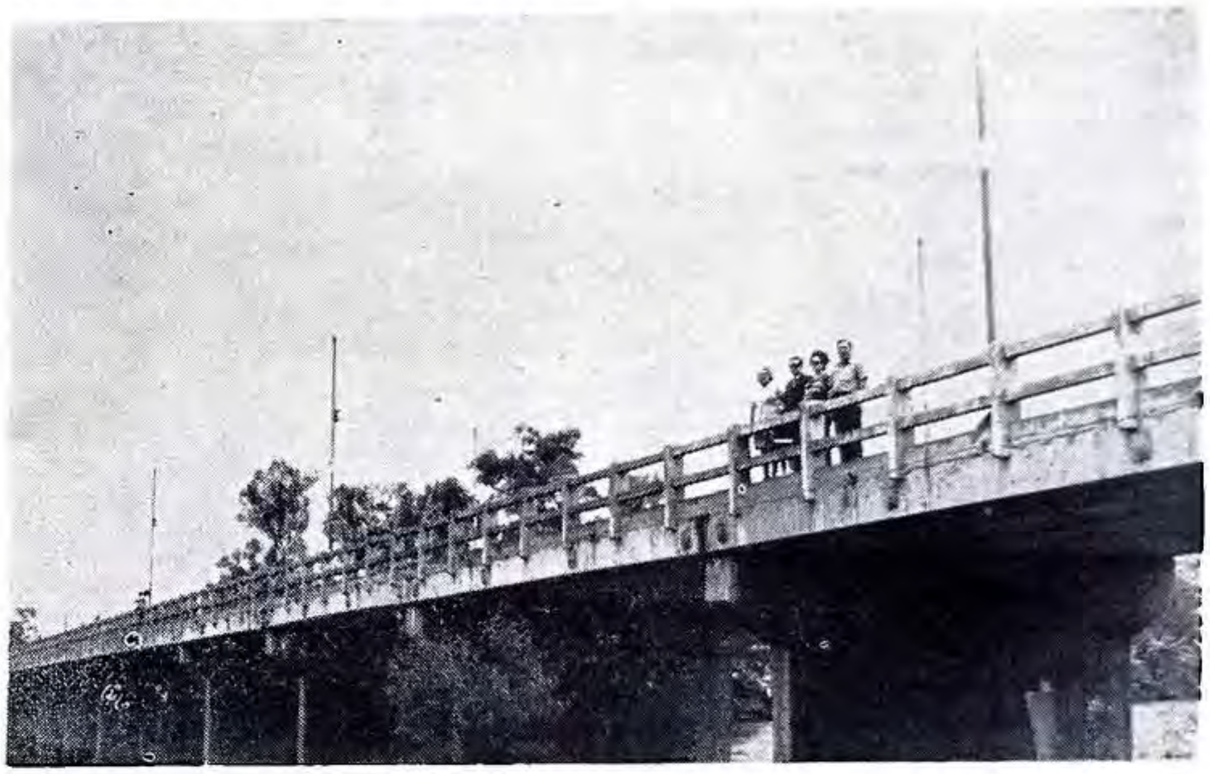
A pesar de que este Puerto prestó muchos servicios a El Oro, hasta cuando se formó Puerto Bolívar, no progresó en ninguno de los años posteriores, encontrándose hasta la presente, topográficamente, con su mismo paisaje y conformación



El río Jubones tiene orillas de fecunda arcilla y caseríos que se levantan como en plataforma de oro, con el poderío de una vegetación majestuosa. En esta gráfica la pequeña población de La Iberia, permanece abrazando las dos orillas, con vibrante e intrépida comprensión de su finalidad agrícola. Los poblados del Jubones siguen como niños juguetones tras el río paisajista, en alianza con el esfuerzo potente y mancomunado, haciendo el milagro de la riqueza del oro verde, y con él, la verdadera exaltación de la dignidad humana. Siguen cultivando más banano y cacao en la tierra orense que cariñosamente, fue cultivada también de hazañas históricas durante la invasión peruana del 41. Está a la distancia de 12 kilómetros a Machala.

PUENTE DE HORMIGON PRE- COMPRIMIDO SOBRE EL JUBONES

Hermoso puente de hormigón precomprimido sobre el rio Jubones, en el caserío La Iberia, que está enlazando con fraternal sinfonía, dos orillas distantes que en el pasado pugnaban por acercarse y darse el abrazo cordial. Debajo de su garganta horizontal, las aguas del caudaloso y rebelde río, se disparan como una flecha envenenada durante los inviernos. En verano, el rumor de sus aguas, apenas balbucean el lenguaje fluyente y armonioso de sus campiñas bananeras. Es el puente más largo que tiene la Provincia, por donde corre constantemente el tránsito de vehículos, llevando como sangre arterial la producción bananera a los mercados extranjeros, con la fuerza y reciedumbre de un inalterable pulso de economía regional.





BALNEARIO LA PRIMAVERA

Pequeño y atrayente Balneario que se abre risueño sobre una amplia playa a orillas del Jubones, hacia el norte y a tres kilómetros de la ciudad de Machala. El sugestivo sitio La Primavera que puede ser un Balneario de mucha concurrencia, se recuesta muellemente sobre el esquilmado caudal de las aguas del Jubones, el mismo que permanece extendido, bajo un cielo despejado y brillante cuando el sol abre sus cortinas, en medio de un furor de plantíos de banano, café, cacaotales y frutales.

natural. Ha transcurrido el tiempo con su mismo malecon, que es un barranco petrificado y consistente, formado, a través de los siglos, por la amalgama natural de barro salino con el sedimento calizo de conchas, provenientes de variadísimas especies de moluscos.

Esta sedimentación caliza se ha venido aglomerando en una especie de capas, fuertemente cohesionadas, desde enormes profundidades del subsuelo, que no se puede aun calcular los metrajes de espesor, constituyéndose en verdaderas canteras de material calizo, que se ha extraído mediante excavaciones de esos barrancos, para que sirva de lastre en las carreteras vecinales, como es el caso del camino carrozable de Puerto Bolívar a Machala, en el que se empleó este material.

PUERTO PILO: LUGAR DE TURISMO

Hoy el histórico y legendario Puerto Pilo, que permanece abandonado, reteniendo su característico paisaje agreste, arropado con el manto de una soledad melancólica, con lentas agonías azul marinas en sus riberas y lánguidas blanquecinas calizas en tierra firme, apenas tiene el graznido y abaniquear de alas de esa inmensa variedad de aves marinas, que interrumpen su silencio y consumen, sin tregua, nuestra riqueza marisquera del manglar.

Los "gualingos" o cholitos pescadores, en ruda competencia con las aves marinas, que tienen suave y cómodo vivir en estos campos almacenados de mariscos, son los que explotan este inagotable tesoro de vida, que ofrece provisiones para la subsistencia de pobres y ricos, nobles y plebeyos.

Machala y, concretamente la Municipalidad, debería hacer la promoción de este histórico lugar, elevándolo a la categoría de "lugar turístico", para que nuestros pueblos orenses, recojan los gratos recuerdos de las gentes de antaño, que vivieron y concurrieron a este Puerto marino, para recibir la civilización que venía de las demás ciudades de la República, por intermedio de este eslabón portuario que enlazaba amistades, inquietudes culturales y actividades comerciales, forjando el progreso económico y financiero de los pueblos costaneros de El Oro.

Por este Puerto salió el cacao de Machala, considerado en esos años, como la pepa de oro por su valor y calidad excepcional.

Las tropas de Flores, de García Moreno, Bolívar, Sucre, Alfaro y de nuestros compatriotas machaleños, arribaron desde la Sierra por Puerto Pilo, cuando todavía no había Puerto Bolívar, para avanzar a los campos de batalla en Gelí, pampas de Pilo, Barbones y Tarqui.

Por ser un lugar muy cercano a la ciudad de Machala, podría ofrecer Puerto Pilo a los turistas, su brazo de mar, de imponente belleza solitaria, para invitarlos al regocijo, a la distracción sana y moralizadora en sus pampas refrescadas por el aire yodado del manglero, a la vez, que para otros, sería el lugar de meditación y recogimiento espiritual, porque allí se respira tranquilidad, independencia del ruido y de la agitación congestionada del urbanismo acelerado de este siglo.

Las facilidades del transporte actual y la ancha vía abierta a todos los horizontes que conduce a Puerto Pilo, está haciendo la invitación cordial para llegar a ese lugar de reposorio espiritual, que cicatrizaría las heridas del éxodo de los orenses, con la evocación historica del pasado y el acogedor ambiente marino. Estos y otros motivos mas de sugerencia renovadora con la promoción turística de este Puerto, debería ya despertar iniciativas y realizaciones, por parte de la Municipalidad, Consejo Provincial, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de El Oro y empresas privadas, para hacer de este bello lugar portuario, un LUGAR DE TURISMO, a donde podrían concurrir las familias de Machala, Pasaje, Santa Rosa, Puerto Bolívar, El Guabo, para beneficiarse con ese clima recuperador, satisfaciendo, al mismo tiempo, todas las avideces de renovar impresiones, alimentación, distracciones y relaciones de amistad entre los orenses.

Aquí Machala tiene una nueva fuente de riqueza, cuando llegue a explotar esta mina inagotable, que tiene como yacimientos el ambiente espiritual que ofrece la localidad de Puerto Pilo: paisaje, alegría, variada gama de impresiones, llenas de luz y color; calor y humedad salina; brisas y abundante oxígeno yodado para los pulmones, para las vidas cansadas del urbanismo multifásico, lleno de ruidos ensordecedores e infectado con la combustión de máquinas y motores, que están poniendo en el aire exhalaciones intoxicantes de óxido de carbono.

Pero para que Puerto Pilo se constituya en lugar turístico, provincial y nacional, es necesario crear allí condiciones favorables, para que el visitante, las familias, los estudiosos y literatos, encuentren motivos gratos que satisfagan su sed de aventuras, su interés de conocimiento de la realidad y los afanes de profundizar sus impresiones en los más variados aspectos que se promoverían en ese rincón marino.

Habría que crear facilidades reglamentadas para el transporte y la estadía, mediante una atención dinámica y culta de un hotel y de salones, a donde podrían llegar hasta los factores de las actividades económicas, dentro del comercio y las industrias, dada la cercanía a la ciudad, la tranquilidad de la estancia y el ambiente acondicionado y sugestivo por las brisas del mar.

Asimismo, habría que organizar espectáculos autóctonos si fuera posible, semanales, por lo menos, porque el turista busca siempre la renovación de sus impresiones, huyendo de esas rutinarias distracciones de teatros que no ofrecen comodidad, decencia ni cultura. Con ésto se ofrecería momentos de solaz al visitante y se llevaría al pueblo a un lugar sano, moralizador y estimulante de nuevas inquietudes e iniciativas, con la influencia cautivante de ese preciado rincón castanero.

Como paso previo para abrir las puertas al turismo de Puerto Pilo, El Coco, Bajoalto, estaría la de legislar las actividades y más servicios que se prestarían a los turistas, mediante el establecimiento de reglamentos y tarifas, que se constituyan en garantía, para que no se explote a los visitantes ni se les defraude en sus justos deseos de distraerse en esas riberas marinas y conocer la realidad ambiental-social y económica de Machala, ya que la afluencia humana que se desbordaría hasta allá, daría al turista la medida de su capacidd económica y cultural.

Este sería el mejor paso de política municipal, que arrojaría un rendimiento económico-cultural de muchas ganancias y nuevas conquistas de progreso civilizador, para esta Sección de nuestra Patria Ecuatoriana.

Por otra parte, se debería pensar, como ya han sugerido otros escritores, que Machala imperativamente extienda su urbanismo hacia Puerto Pilo, con el argumento de varias razones convincentes, como sería la necesidad primordial de que la población avance a ubicarse en una área de mejores condiciones climatéricas, alejándose, un tanto, de la influencia negativa de sabanas y tembladeras y de ese ambiente actual, cargado de humedad, denso de mosquitos y de calor insoportable, porque las brisas marinas no avanza hasta el porque las brisas marinas no avanzan hasta el Además, esta gestión debería tener prioridad, al considerar que el río Jubones siempre es un peligro para la ciudad en su parte norte, debiéndose, por consiguiente, tomar con tiempo medidas precautelatorias, para evitar posibles y futuras tragedias por efecto de sus desbordamientos, que por muchas ocasiones ha causado destrucciones de sembríos y arrasamiento de viviendas.

LAS CARRETAS DE PUERTO PILO

Las carretas o carretones que se utilizaban para conducir carga, equipajes y piezas de maderas pesadas, desde Puerto Pilo a Machala, eran suceptibles de ampliación o disminución de su longitud, de acuerdo al volumen de lo que se transportaba. Este era el vehículo generalizado de transporte en aquellos tiempos, que servía, además, para la distribución de agua en la ciudad, durante los días que no había trabajo portuario. En ese tiempo el agua era el problema de preocupación para la población de Machala, y que se la conducía por medio de estas carretas, desde las pozas y otras fuentes cercanas.

Aparte de este vehículo, los adinerados disponían de coches cerrados (berlinas), tirados por caballos de sangre fina, que era el transporte distintivo de los aristócratas y plutócratas, heredado desde la Colonia.

Sobre estas carretas, que conducían el elemento bélico desde Puerto Pilo a Machala, los patriotas machaleños, comandados por el General Manuel Serrano, dieron el célebre asalto liberal del 9 de Mayo de 1895 en las históricas pampas de Pilo, liquidando a los enemigos gobiernistas a filo de machete y capturando íntegramente el botín de guerra de los adversarios.

El combate de las Carretas, es una gloriosa gesta que ya ha recogido la Historia, para exhornar sus páginas más brillantes e ilustradas con figuras de épicas hazañas.

La histórica jornada del NUEVE DE MAYO de 1895, en las Pampas de Pilo, rubricaron para siempre la rebeldía y el patriotismo de los orenses, abonando con sangre esa vasta extensión salina; sangre que ha sido savia fecunda para que espigue arrogante el Cuerpo Libertario de la Patria.

Con orgullo pueden decir los machaleños, que el NUEVE DE MAYO de 1895, es la fecha precursora del Liberalismo Ecuatoriano. La fecha luz y guía del pensamiento libre en el Ecuador. La antorcha de la Libertad que con llamaradas de reivindicación nacional, se impuso en el país, levantada por sobre ese pedestal que formaron los cuerpos de los mártires, sacrificados bárbaramente el 28 de Enero de 1912, en la Pira Sacrosanta del Ejido, que incendió todos los horizontes de nuestra Patria, iluminando con más claridad el camino de las Libertades Públicas.

El 9 de Mayo de 1895 es la fiesta cívica predilecta para los orenses, que se la celebra anualmente con sentida devoción patriótica. Con esta gloriosa fecha la Revolución Liberal triunfó en El Oro, veintiséis días antes de que, definitivamente, se afianzara en Guayaquil el movimiento de transformación nacional que se operó el CINCO DE JUNIO.

TRIUNFO DE LOS LIBERALES MACHALEROS: 9 DE MAYO DE 1895

Victoriosos los liberales machaleños, santarroseños y pasajeños en el combate cerca de Puerto Pilo, el General Serrano dispuso que sus tropas tomen la ciudad de Machala que estaba guarnecida por cien soldados a órdenes de Baquero, Coronel Juan Villavicencio y Teniente Coronel Luis Lazo.

Posesionados los liberales de Machala, mediante un nutrido fuego y cuando apenas eran las ocho de la mañana, los gobiernistas se rindieron y los liberales machaleños capitularon la ciudad, luego de las mediaciones pacifistas que interpusieron los patriotas Anselmo Castro, José Pazmiño y Juan José Castro, a nombre del General Serrano, con el objeto de evitar la destrucción de la ciudad.

Desde esta fecha quedó en poder de los liberales toda la parte costanera de El Oro, comenta Rodrigo Chávez González.

El día 11 de Mayo, el General Serrano, de acuerdo con los liberales de prestancia, procedió a reorganizar la administración pública y en magna Asamblea, se acordó suscribir una Acta de adhesión a la Jefatura Suprema del General Eloy Alfaro, con la promesa de los siguientes liberales: Lorenzo Serrano, José A. Campi, José Luis Barrezueta, P. Murgüeitio, José Castro, Juan Maldonado, Emeterio Serrano, Ignacio Rivera, José J. Franco, Juan Pluga, Camilo Mora, J. E. Endara, Juan José Castro, José Miguel Valdivieso, Antonio Valdivieso, Manuel Ruilova, Manuel Cruz, Julián Criollo, Eduardo Ugarte, José Madero, Ezequiel Machuca, Juvenal Franco, Manuel Morales, Daniel Plazarte, Manuel Rosales, Amador Chávez, M. J. Martínez, José Bautista, J. V. Molina, José Manuel Pérez Pazmiño, Juan Silva, José Proaño, Antonio Lojano, Adolfo Navarrete, Leopoldo Muñoz, L. Pazmiño, Heraclio Cruz, Rafael Albán, Miguel López, Juan Durán, Arturo Valencia, Nicanor Palacios, Rafael Corral, Ezequiel Uquillas, Luis Valdivieso, José Vaca, Rodolfo Fernández, A. Pino, Abraham Echeverría, Francisco Samaniego, Alejandro Checa, Víctor Vega, Wenceslao Torres, Alberto Espinosa, Arístides Rojas, Jacinto Quevedo, Federico Garaicoa, Alejandro González, Demetrio Galdos, Manuel de J. Aguirre, César Serrano, Luciano García, Manuel Avilés, Pedro Suárez, Amadeo Ramírez, Leopoldo Larrea, Enrique Ponce, Eloy Miranda, R. Darquea, Antoni Benítez, Eloy Gómez, Sixto Estrada, Emilio Rivas, Daniel Paredes, Enrique Alvarez, Vicente Vane-

FACHADA DE LA ESBELTA CATEDRAL DE MACHALA

El Pueblo de Machala, ha expresado su alma en la belleza de esta obra artística de la Catedral, en las líneas de su hermosura arrogante, que da el tinte característico de Pueblo profundamente cristiano. Aquí está resumido todo el concepto religioso que llena la totalidad íntima de la esencia humana. Con este templo, Machala, está demostrando su profunda espiritualidad, su emoción íntima y llena de unción; la grandeza de la personalidad humana de este sector patrio.

La presencia de esta grandiosa Catedral, en donde palpita la valiosa cooperación de Monseñor Vicente Maya, Obispo de Machala, luego de la iniciativa y empeñosa colaboración de los sacerdotes españoles radicados en El Oro, constituye el señalado rincón espiritual, en donde los hijos de Machala encuentran la satisfacción que anhelan, al transportarse a su ambiente de potencialidades morales, espirituales, realmente infi itas, que transforma al hombre, haciéndolo fuerte, esperanzado y poderoso con el estímulo de la fe, con una nueva dinamia de vida, más vigorosa y pujante en las relaciones sociales y en la tarea diaria, al sustraerlo del ruido cotidiano, la rutina y la monotonía imperante del mundo exterior.

El Rvdo. Padre Manuel Estomba, Vicario de la Diócesis, fue el primer impulsor de esta obra. Fue reemplazado por el Rvo. Padre Basillo Arreja incansablemente, sembrando en la ja incansablemente, sembrando la conciencia cristiana los postulados de la Paz, Bondad, Amor y Esperanza, con el concepto de eternidad y la necesidad profunda del sentimiento religioso, de la Religión y del Templo.



LA DIOCESIS DE MACHALA

Machala fue en el orden eclesi´ . tico, hasta Julio de 1954, Vicaría Foránea de la entonces Diócesis de Guayaquil. S.S. Pío XII, mediante la Constitución Apostólica "Nos minime latet", del 26 de Julio de 1954, desmembró de la Diócesis de Guayaquil esta Vicaría Foránea de Machala, y de la Diócesis de Loja las Vicarías Foráneas de Zaruma y Santa Rosa, y erigió la Prelatura "Nulli " de El Oro, señalándole el mismo territorio de lo que es la Provincia de este nombre; y nombró Administrador Apostólico a Monseñor Silvio Luis Haro, quien después de pocos meses fue trasladado a la Diócesis de Ibarra. La Santa Sede nombró, posteriormente, el 2 de Mayo de 1955, Administrador Apostólico de El Oro a Monseñor Vicente F. Maya.

El 31 de Enero de 1969, el Papa Paulo VI, mediante la Bula "Quemadmodum creata amnia", elevó a esta Prelatura a la categoría de Diócesis, y nombró a Monseñor Vicente F. Maya, Primer Obispo de la Diócesis de Machala. La ejecución jurídica de esta voluntad del Sumo Pontífice la realizó el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico Mons. Giovanni Ferrofino, el día 1° de Junio de 1969.

La Diócesis de Machala tiene actualmente 20 parroquias eclesiásticas, atendidas por 24 Sacerdotes; 91 Religiosas, de 6 Comunidades distintas, distribuidas en 16 Casas, que se hallan prestando servicios en la educación, evangelización y catequesis; en Asistencia Social y promoción humana.

Los movimientos apostólicos principales son: La Legión de María, el Movimiento Familiar Cristiano y la Juventud Obrera Católica.

En el campo educacional, tiene esta Diócesis: 4 Colegios Secundarios, 15 Escuelas Primarias y 3 Escuelas Profesionales.

gas, F. S. Maldonado, Pompilio Torres, Luis Casanova, Juan Fernández de Córdova, Quintín Quevedo, Ramón Quevedo, Aurelio Abraga, José Abdón Puell, Ismael Perez, Juan Osejos, Julio González, Antonio Bodero, Manuel Anzoategui, Antenor Larrea, Homero Horosco, Rufino González, Vicente Soberón, Sebastián Pazmiño, etc.

El histórico combate del 9 de Mayo de 1895, en las pampas de Machala, dado por las tropas liberales machaleñas, significó el triunfo de la revolución liberal en el Ecuador, en donde se exaltó la figura del militar valiente, patriota y leal a su filosofía liberal, General Manuel Serrano. Los levantamientos que tuvieron lugar en Chone y en otros pueblos de las provincias de Manabí y Esmeraldas, habían fracasado, y solamente los patriotas liberales de Machala, Santa Rosa y Pasaje, fueron los que dieron el combate definitivo, el mismo que constituyó la única fuerza efectiva, con que contó el liberalismo y que consagró la histórica fecha del *Cinco de Junio, como el Día del Liberalismo Ecuatoriano*, al grito de "Viva Alfaro". En esta misma fecha, el pueblo ecuatoriano, proclamó Jefe Supremo de la República al General Eloy Alfaro, y hasta que arribe desde Panamá, fue encargado del Poder Don Ignacio Robles, quien, reconociendo la acción heroica de los machaleños y recomendándola a la Historia Patria, como ejemplo de virtudes cívicas y amor al suelo patrio, desde Guayaquil se dirigió, el mismo día cinco de Junio, al General Manuel Serrano, con la siguiente comunicación: *"En el día de hoy —5 de Junio—, el simulacro de Gobierno que aún existía en esta ciudad, ha caído, al fin, gracias al esfuerzo del noble pueblo de Guayaquil. Todas las fuerzas militares, concentradas aquí, como elementos de oposición a la noble campaña reivindicatoria emprendida por todos los patriotas, han desaparecido, y el pueblo armado ha transformado ya los antros en que fincaba sus esperanzas la traición, en otros tantos nuevos baluartes de la Libertad y de la Honra de la Patria.— Los señores José María Urbina, Lautaro Aspiazu, Francisco Fernández Madrid, José Arístides Serrano y Acisclo Avila, darán a usted todos los detalles relacionados con la grandiosa transformación de hoy. Ellos manifestarán a usted y a los patriotas que le acompañan, la urgencia de que las fuerzas de esa provincia, se dirijan a ésta.— Felicitando a usted por este nuevo triunfo, espero igualmente lo haga en mi nombre extensivo a todos los patriotas que lo acompañan.— Libertad y Patria.— I. Robles".*

Rodrigo Chávez González, manifiesta que el documento arriba transcrito, reposa el original en poder del prestigioso hombre público Lcdo. Colón Serrano Murillo, digno hijo del General Manuel Serrano, líder de la revolución en el Sur del Ecuador, quien levantó a los pueblos de El Oro y Loja, para sellar el triunfo definitivo de la revolución liberal el 9 de Mayo de 1895, con la toma de Machala, ciudad heroica, cuna de hombres patriotas y sacrificados, que significó para le Ecuador, la cuna de la libertad; en donde se ratificó con ardoroso júbilo plebiscitario, la proclamación del General Eloy Alfaro, para Jefe Supremo de la Nación el 8 de Junio de 1895.

ORGANIZACION Y TACTICA MILITAR QUE DESARROLLO EL GENERAL MANUEL SERRANO PARA EL TRIUNFO DEL NUEVE DE MAYO DE 1895

Durante los años anteriores hasta 1852, Machala permanecía de pie con sus hijos enrolados en una constante e ininterrumpida lucha contra los detentadores del Poder. Combatieron a Flores, a García Moreno y por fin al Dr. Luis Cordero, hasta culminar con la gloriosa epopeya del 9 de Mayo de 1895, en los campos de Puerto Pilo, con la cual, los machaleños aseguraron el advenimiento del Partido Liberal al Poder, bajo la égida del gran Caudillo Liberal, General Eloy Alfaro.

Es ya una página gloriosa para Machala, que está consagrada en la Historia Nacional, aquella de que, si los machaleños no hubieran batido con sangre y vidas a las huestes de Flores, el 9 de Mayo, no hubiera surgido la inmortal fecha del 5 de Junio de 1895, porque el 9 de Mayo que se ha consagrado como la primera clásica efemérides, constituyó la génesis de la proclamación triunfal del Liberalismo Ecuatoriano el 5 de Junio, que explosionó con virilidad y patriotismo en el legendario Pueblo de Guayaquil.

En el interior de la República ya no había mayor esperanza para realizar la transformación política liberal, que se gestaba en el país, con una nueva mentalidad de concepción filosófica reivindicatoria. Así se tenía entendido por parte de la opinión pública de ese entonces, que ha dejado constancia escrita en documentos oficiales y publicaciones de carácter particular. La llamada guerra de la bandera que levantó el espíritu ecuatoriano en una protesta mayoritaria, casi estaba dominada por el Gobierno conservador del Dr. Luis Cordero. En la Costa los enardecidos patriotas revolucionarios, también habían sufrido la derrota en Babahoyo, cuando fueron diezmadas las tropas del General Plutarco Bowen por los gobiernistas. Todo parecía que había concluído con un saldo favorable para el Gobierno y el ambiente de los patriotas se envolvía, cada vez más, en el pesimismo de una posible derrota.

MACHALA HACE LA TRANSFORMACION LIBERAL EN EL ECUADOR

Fue entonces, cuando los hijos de Machala, levantándose con su característico espíritu enérgico y convulsivo; inspirándose, seguramente en el glorioso recuerdo de esa brillante campaña que la sostuvieron con temeridad y coraje de leones, contra el ejército de 900 hombres, con el cual holló el territorio machaleño el General Juan José Flores en 1852, quien apenas pudo fugar al Perú con doscientos hombres restantes de su derrota; se irguieron furiosos y enardecidos de patriotismo, sin arredrarse ante el avance de los enemigos, y como un solo hombre, marcharon los machaleños al combate, dando lustre a sus conquistas en lides sacrificadas y estimulados virilmente por su tradicional amor al suelo patrio. Machala se alzó en armas contra los traidores de la honra nacional, sin considerar la superioridad bélica de los gobiernistas y el número de sus combatientes. La finalidad de su rebelión era la Patria, para salvarla de los malos gobernantes. La tesis era la transformación política, de filosofía liberal para que proclame las libertades públicas que se hallaban encadenadas a la coyunda del dominio de un coloniaje de colorido clericalista.

CAPITULO XIII

LA FIGURA DEL GENERAL MANUEL SERRANO.— EN CAMINO DEL COMBATE.— LOS PATRIOTAS MARCHAN HACIA SANTA ROSA.— LA DIVISION SE DIRIGE A MACHALA.— LA DIVISION EN PUERTO PILO: 9 DE MAYO DE 1895.— EL ASALTO A LA PLAZA DE MACHALA.— LA MEDIACION ANTE LOS PATRIOTAS.— LA CAPITULACION DE LA PLAZA DE MACHALA.

LA FIGURA DEL GENERAL MANUEL SERRANO

Es el General Manuel Serrano, de ejemplar rebeldía y patriotismo, que con desprecio hasta de su propia vida, se irguió frente al Gobierno con el reto militar valiente, que emanaba de su espíritu íntegro e inflexible, a donde no había llegado la disciplina humillante de la obediencia, que se imparten en los Planteles de formación militar como fingida doctrina para la defensa de la heredad territorial. Previamente, el General Manuel Serrano renunció irrevocablemente la Jefatura de Babahoyo N° 53 de Guardias Nacionales, como réplica y protesta contra el negociado infame del Crucero "Esmeraldas"; negociado ruín y claudicante, con el cual fue nuestra Patria la víctima inocente expiatoria. Entonces dijo el General Serrano: *"Como empleado público no puedo servir a un Gobierno que está sindicado con imputaciones tan deshonrosas, aquellas de ser el autor o cómplice, cuando menos de haber comerciado con la Sagrada Insignia Ecuatoriana"*.

El General Serrano ya libre de compromisos y desligado completamente del Gobierno traidor de Luis Cordero, organizó un respetable ejército de valientes machaleños, que se enrolaron a las filas de los patriotas, para vengar la afrenta nacional y lavar la mancha del oprobio que había irrogado un Gobierno desaprensivo y traidor a su misma Patria.

EN CAMINO DEL COMBATE

Inmediatamente el General Serrano se dirigió al Guabo, llegando a dicha población el 31 de Abril, con los Comandantes Dr. Víctor Panza y Puell. Allí encontró al Coronel Federico Irigoyen y al Comandante Amadeo Ayala, patriotas comprometidos para la revolución. Desde el Guabo el General Serrano despachó comisiones a los campos para requisar acémilas que debían transportar a los patriotas. Pronto reunieron más de cien bestias, y al llamamiento de voluntarios para engrosar las filas de liberación, acudieron doscientos hombres, entre ellos, caballeros como el Dr. Juan Borja.

En la noche del primero de Mayo el General Manuel Serrano organizó ya un batallón para la campaña.

Al día siguiente, dos de Mayo, los patriotas desconocieron al Gobierno, que había ultrajado la dignidad nacional con el alquiler de la bandera. El General Manuel Serrano fue nombrado Jefe de Operaciones del Sur. Durante este mismo día, el Guabo se pronuncia contra el Gobierno y se alista para sumarse al ejército de los patriotas. Se incorpora a los revolucionarios el Coronel Luis Berrezueta.

El 3 de Mayo se pronuncia Pasaje y Buenavista, incorporándose sus voluntarios al ejército de los patriotas, que comandaba el General Manuel Serrano.

El 4 de Mayo se da a conocer en la Orden General la organización de la División del Sur, en la siguiente forma: Jefe de Operaciones, General Manuel Serrano. Ayudantes de primera a quinta, Tenientes Coroneles: Dr. J. A. Manrique, Dr. Víctor M. Panza, Dr. Juan Borja, Sargento Mayor Podalirio Murgüeitio y Capitán Lizandro Serrano; Jefe de Estado Mayor, Coronel Leandro Serrano; Ayudantes, de primero a sexto, Tenientes Coroneles: Tomás C. Larrea y Francisco Serrano; Sargento Mayor Pompilio Vargas A.; Capitán Aníbal Aguilera; Tenientes Homero Serrano y Rogerio Castro.

LOS PATRIOTAS MARCHAN HACIA SANTA ROSA

El 6 de Mayo por la tarde, la División del Sur marcha hacia Santa Rosa, a donde llegó a las cuatro de la tarde del día siguiente.

El 8 de Mayo por la noche, se reunió un Consejo Militar, con el fin de planear la forma en que se debía atacar la plaza de Machala, resguardada en ese entonces por más de cien hombres veteranos, al mando del Gobernador Don Pompeyo Baquero, del Coronel Juan Villavicencio y del Comandante Luis Lazo. El Consejo resolvió atacar, sin pérdida de tiempo, la plaza de Machala. El General Manuel Serrano, Jefe de Operaciones del Sur, procedió inmediatamente a organizar una Columna para que marche a la vanguardia, con hombres seleccionados por su valentía y pericia militar. La armó de machetes afilados y luego de bautizarla con el nombre de "Alajuela", la puso al mando del Comandante Amadeo Ayala, no sin antes prevenir las medidas necesarias para que el enemigo ignore los movimientos de los patriotas revolucionarios.

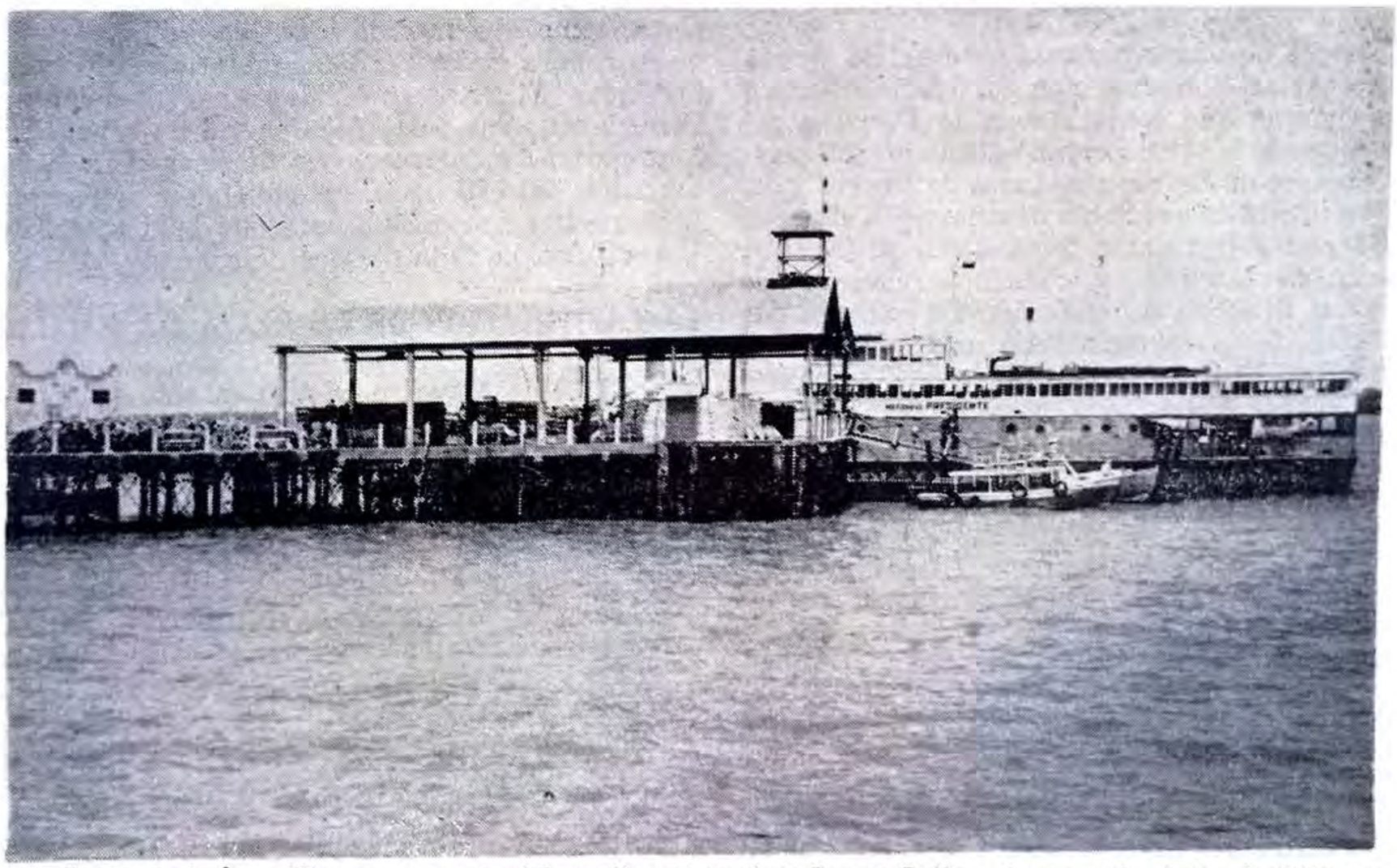
LA DIVISION SE DIRIGE A MACHALA

Organizado debidamente el ejército de los patriotas, se dirigió a Machala al mando del General Serrano, saliendo desde Santa Rosa a las dos de la tarde del día ocho de Mayo. Al llegar a Puerto Pital los patriotas tuvieron que demorar el paso por el tiempo de dos horas, precautelando el mínimo paso para que no falle la marcha de los patriotas sobre Machala. Después de recorrer algunos kilómetros, las tropas llegaron al sitio de Las Escaleras, en donde el General Serrano encontró al señor Alfredo Lavayen, enviado especial por el señor Félix A. Castro, con el mensaje de que en esos momentos había llegado el vapor "Sucre" a Puerto Pilo, conduciendo cincuenta soldados del Gobierno, una ametralladora y un cañón, para reforzar la guarnición de Machala. El patriota Félix Castro



Es otra de las tradicionales expresiones de la grandeza espiritual del pueblo cristiano, que agitando sus palmeras el Domingo de Ramos, da la bienvenida al Redentor y se entrega íntimamente a El, a su grandeza infi ita, sintiéndose, al mismo tiempo, ser recibido por el Creador. Esta gráfica del Domingo de Ramos, es un capítulo de la sublimidad del amor del Pueblo Cristiano: que da todo a Dios y recibe todo de su grandeza Divina.

PUERTO BOLIVAR: LA LLAVE DEL TURISMO Y DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES EN EL AUSTRO ECUATORIANO



Corresponde la gráfica a una parte del muelle principal de Puerto Bolívar, inaugurado el año de 1903, cuya instalación la realizó el Ing. Gastón Thoré. Cuando los machaleños y pasajenños resolvieron construir el FF. CC. de El Oro, también incluyeron la obra del muelle de fierro de Puerto Bolivar. Es el único muelle de fierro en toda la República. No obstante haber servido por más de 67 años al comercio, a las actividades agrícolas y al movimiento turístico, continúa en buenas condiciones prestando sus servicios de primer orden en el sur de la República. Desde aquí zalen los barcos de pasajeros y carga, realizando sus viajes diarios a Guayaquil. a sido reparado varias ocasiones y su piso que era de tablas de mangle, fue reemplazado con una loza de hor igón armado. Puerto Bolívar representa el esfuerzo patriótico de los prestigiosos agricultores, señores: José Pazmiño, Manuel Minuche, Coronel José Madero Díaz, Manuel Serrano, Baltazar Niemes, Agustín Pazmiño, Melitón Ochoa y otros ciudadanos amantes del progreso orense.

pedía al General Serrano acelerar la marcha para que se apodere de aquellos elementos de guerra. El ejército de los patriotas, bajo las órdenes del General Serrano, apresuró la marcha con dirección a Machala. Al llegar a Puerto Pilo la primera avanzada encontró al vapor con la tropa y los cañones. Luego se replegó a Puentecita para esperar a los demás cuerpos de la División.

Reunidos los cuerpos de la División, con escasos armamentos, ya que sólo contaban con sesenta hombres armados de rifles Remingtons y los demás portando escopetas y machetes, el General Serrano hizo la distribución del ejército en pelotones de guerrillas, ordenando luego el ataque al enemigo. Ordenó que la Columna "Alajuela", compuesta de cincuenta macheteros y al mando del Comandante Ayala, ocupe la entrada de Machala, para evitar que las tropas enemigas que guarnecían la ciudd, ataque a los patriotas por la retaguardia. Dispuso que el Comandante Zabala, a la cabeza del Escuadrón "Libertadores", siguiera el camino de Puerto Pilo. Por otro lado, para que apoye el movimiento de las tropas patriotas en su marcha a Puerto Pilo, ordenó que el Comandante Verdesoto, con una parte del batallón "Machala", se dirigiera simultáneamente a Puerto Pilo por un camino extraviado. Al batallón "Alfaro" y el resto del "Machala", formando un solo cuerpo, al mando del Coronel Irigoyen, debían cubrir la retaguardia del Comandante Zabala; mientras que el Estado Mayor y el General Serrano tenían que dirigirse por el camino más adecuado hasta colocarse en el centro de las fuerzas de los patriotas.

La DIVISION EN PUERTO PILO, 9 DE MAYO: 1895

Después de una larga caminata de las tropas revolucionarias, con una bien distribuída táctica de los cuerpos que conformaban la División del Sur, el General Manuel Serrano llega con sus fuerzas a situarse en las proximidades de Puerto Pilo. Al darse cuenta de que había desaparecido el vapor y las fuerzas gobiernistas, tomó el camino hacia la población de Machala, y cuando atravesaba las pampas de Pilo oyó la detonación del combate que había iniciado la columna "Alajuela", contra los gobiernistas. El General Serrano ordenó a sus tropas el avance apresurado para proteger al Comandante Ayala. Reunidas las fuerzas, se desarrolló el combate sangriento de poca duración, pero de acometida furiosa y heroica por parte de los patriotas. Saltaron como felinos los patriotas sobre los enemigos y los liquidaron a filo de machete. Después de una hora de lucha, la victoria acarició con sus laureles la frente de los vengadores del honor nacional, con el inventario de algunos prisioneros a su favor y muchas piezas de artillería, que fueron capturadas en las carretas en donde se las transportaba.

Uno de los Sargentos prisioneros, que respondía al nombre de César Ribadeneira, luego de rendirse incondicionalmente, montó los cañones del botín y dirigió sus disparos sobre la plaza, en reciprocidad de las condiciones de garantías que le ofreció el General Manuel Serrano.

EL ASALTO A LA PLAZA DE MACHALA

Después de la derrota de los gobiernistas el General Serrano reunió a las tropas que se encontraban aún dispersas en el campo del combate y en el asalto a las carretas. Inmediatamente, dividió a la División en tres Secciones. La primera al mando del General Zabala, se dirigió a Machala por la derecha. La segunda con el Coronel Irigoyen y Comandante Verdesoto, marcharon sobre el centro; y la Columna "Alajuela" y el General Serrano, siguieron por la izquierda. Al aproximarse las Secciones armadas a Machala, el General Serrano ordenó que ocupen las ventanas y galerías cercanas al Cuartel gobiernista, y desde allí sostengan un fuego nutrido. El combate se había iniciado en Machala y desde estos puestos los patriotas hicieron una descarga ininterrumpida hasta las ocho de la mañana del día siguiente, o sea del día 10 de Mayo, hora en que el enemigo todavía se resistía a pesar de las bajas que había sufrido, pero con el peligro de una derrota después de pocos momentos.

LA MEDIACION ANTE LOS PATRIOTAS

Los señores Anselmo, Juan y José Pazmiño, ante el peligro de una posible destrucción de la ciudad, se dirigieron al General Serrano, ofreciéndole su mediación amistosa, para la capitulación al enemigo. Por otra parte, el Gobernador Baquero, viendo la necesidad de poner término al combate, que tenía superioridad en las filas de los patriotas porque disponían de artillería y cañones, aceptó la mediación de los señores Castro y Pazmiño, quienes se habían dirigido al Ejecutivo Provincial luego de consultar la fórmula de la mediación al General Serrano. El Gobernador gobiernista ofició al General Serrano aceptando la capitulación de la plaza, como una medida aconsejable, en esos momentos, para evitar pérdidas materiales y de vidas preciadas. El Dr. José A. Manrique fue nombrado Comisionado por parte del General Serrano, quien le impartió las instrucciones precisas para la formulación del Convenio, extendiéndole juntamente la respectiva credencial, para que pudiera aceptar la capitulación de la plaza de Machala.

LA CAPITULACION DE LA PLAZA DE MACHALA

El 10 de Mayo se celebró en acto solemne el Convenio de la Capitulación de la plaza de Machala, con estipulaciones ventajosas y dignas para los patriotas, quedando, en consecuencia, en poder de las tropas del General Serrano un botín de guerra que consistía en lo siguiente: 60 rifles Malincher, 80 Remington, 12 mil cartuchos y algún equipo; y lo que es más honroso, la Provincia de El Oro en poder de los vengadores de la Honra Nacional.

En la Capitulación intervinieron los siguientes señores: José Pazmiño, José Anselmo Castro, Dr .Juan José Castro, Comisionados por los padres de familia. En representación del General Serrano, el Dr. José Antonio Manrique; los señores Comandantes Pompeyo Baquero y Luis Lazo. Gobernador de la Provincia y Jefe de la Columna "Azuay". Firmaron el Acta de Capitulación todos los nombrados y el Sargento Mayor Polidario Murgüeitio, como Secretario.

El 11 de Mayo, Machala se pronuncia en forma unánime contra el Gobierno.

A pesar de que las fuerzas del Gobierno habían sido derrotadas en los campos de Pilo y otros,

y batidas en la plaza de Machala, sinembargo, habían comenzado a merodear algunos barcos por la costa de Machala, como el "Cotopaxi" y el "Sucre". El General Serrano no desamparó por un momento de seguir vigilando la victoria alcanzada el 9 de Mayo; y es así que comenzó a destacar comisiones a los diferentes lugares para defender y consolidar el triunfo. Mandó a Zaruma un Comisionado y otro al Perú para agrupar contingentes de partidarios de la revolución. Mientras tanto, comenzaron a arribar a Machala los emigrados que se encontraban en Paita, entre ellos el Segundo Comandante Wenceslao Ugarte en compañía del General Cornelio E. Vernaza e hijos; P. Varas, S. Wither; doctores José Luis Tamayo y Manuel de Calixto. Cuando estos patriotas llegaron a Machala, ya se había declarado Guayaquil y Babahoyo en contra del Gobierno, como consecuencia del 9 de Mayo.

En esos mismos días avanzó a Machala una Comisión de Guayaquil, compuesta por los señores José María Urbina, Lautaro Aspiazu, José A. Serrano y Asisclo Avila, portadores de un oficio de felicitación para el General Manuel Serrano y a la División del Sur, por la brillante gesta libertaria del 9 de Mayo, precursora del 5 de Junio que consagró el triunfo del Liberalismo Ecuatoriano. La comunicación, a la vez, invitaba al General Serrano arribar al Guayas para seguir la campaña en el interior de la República.

El General Serrano envió a su vez una comisión a Guayaquil, integrada por los Coroneles machaenos Jose Madero y Apolinario Campi Galvez, doctores Tamayo y de Calixto, señores Wither y Angel Serrano, para felicitar al Gobierno de Guayaquil por el éxito de la revolución liberal y solicitar armas y municiones para la Division del Sur, a fin de asegurar definitivamente la transformación que se inició con el 9 de Mayo en Machala y el 5 de Junio en Guayaquil.

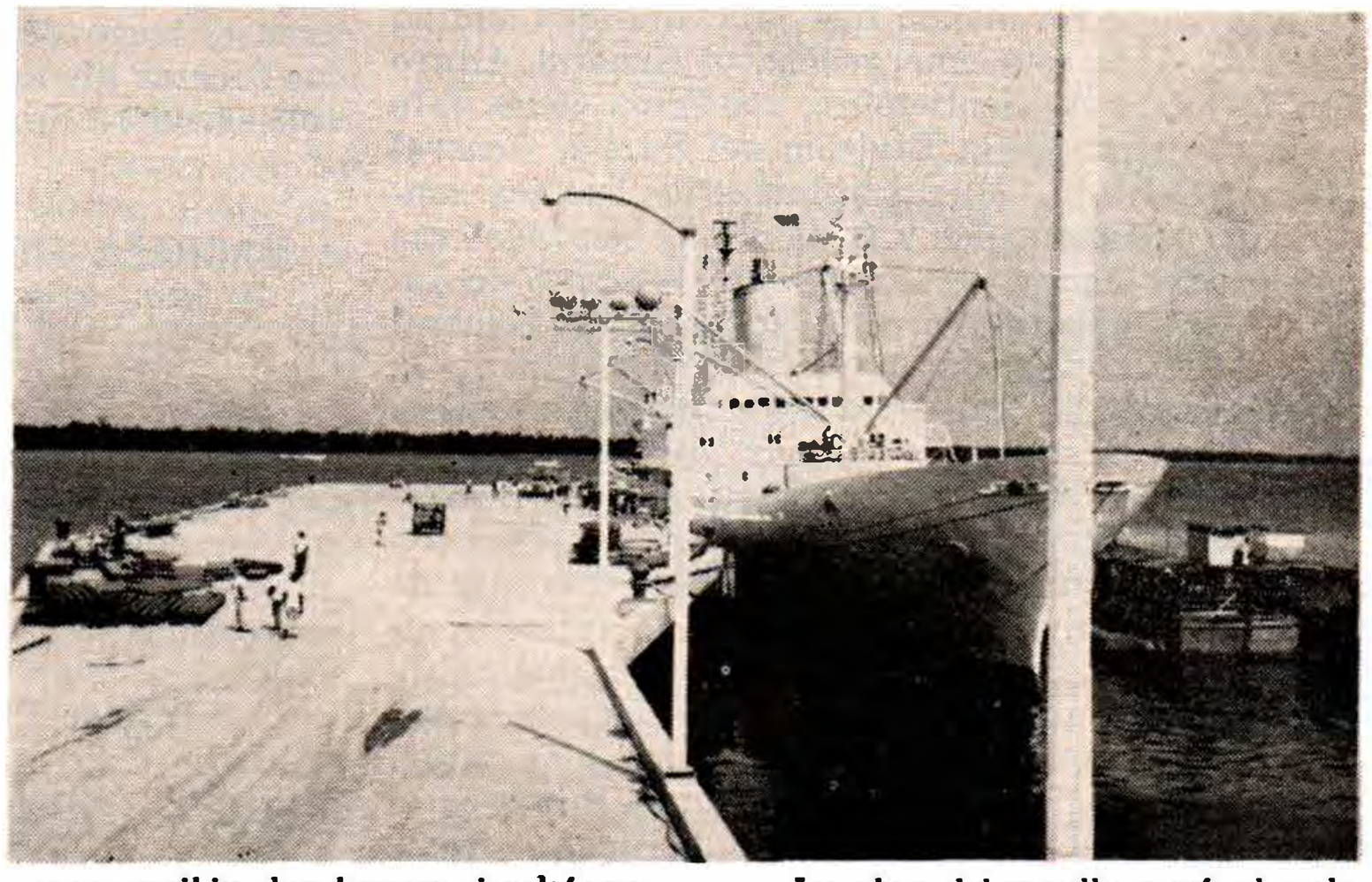
1895, Junio 8.— Machala, Pasaje y Santa Rosa, piden reconocer al General Eloy Alfaro de Jefe Supremo de la República y ratificar al General Serrano con la designación de Jefe General de Operaciones de El Oro.

En este mismo año —1895—, 7 de Octubre, el I. Concejo Cantonal de Machala, expide el siguiente Acuerdo:

"Considerando: 1º.—Que el 23 de Agosto de 1895 fue una fecha gloriosa en que las fuerzas de la División del Sur, sellaron en los campos de Girón la libertad ecuatoriana, fundiendo en las hogueras del patriotismo las cadenas que oprimían a la Patria amada... ACUERDA: Art. 1º.—La Calle que se ha conocido con el nombre de Pasaje se le cambiará éste por el de 23 de Agosto, etc.".

EL BANANO ORENSE ES TRANSPORTADO POR BUQUES DE ALTO BORDO A LOS MERCADOS EXTRANJEROS

Esta gráfica corresponde a una parte del muelle de hormigón, construido en Puerto Bolívar, por el cual se hacen las exportaciones de cacao, café y banano, que produce la Provincia de El Oro, así como los minerales de Portovelo. Este muelle entró al servicio en 1962. Fue construido por la Compañía Constructora del Guayas, cuando ejercía la Presidencia de la Junta de Reconstrucción de El Oro, el señor José María Ollague Paredes. Los estudios de esta obra los realizó la Compañía Reader Eugenering, contratada por el General Alcides Pesántes, en su calidad de Presidente de la referida Junta de Reconstrucción. La obra final de unir al muelle de hormigón a tierra, la llevó a cabo el Dr. José Ugarte Molina, como Presidente de la misma Junta, por medio de Constructora del Guayas, presidida por el señor Leonardo Stagg. El muelle tiene una extensión de 120 metros de largo por 30 de ancho, y 135 metros de longitud por 14 de ancho; con capacidad



para recibir dos barcos simultáneamente, uno a cada lado. Recientemente se han construido dos bodegas que tienen cada una de ellas, 84 metros de largo por 48 de ancho y con una superficie de 4.032 metros cuadrados, en conjunto.

La obra del muelle costó al rededor de cuarenta millones de sucres, y las obras de ampliación: pavimentación, canalización, electrificación, bodegas y un edificio de hormigón para la administración, tienen una inversión de doce millones de sucres.

CAPITULO XIV

GENERAL MANUEL SERRANO SE TOMA LA CIUDAD DE CUENCA: 1895.— EL GENERAL MANUEL SERRANO Y LA REACCION CONSERVADORA: 1896.— EL GENERAL SERRANO CON LA DIVISION ORENSE ENTRA A CUENCA, POR SEGUNDA VEZ, ARROLLANDO A LAS FUERZAS REACCIONARIAS: 1897.— MACHALA EN EL GOBIERNO DE LEONIDAS PLAZA: 1901-1905.— SERRANISTAS Y PAZMIÑISTAS.— CORONELES TOMAS LARREA Y WENCESLAO UGARTE, PRESTIGIOSOS MILITARES MACHALEÑOS.

GENERAL MANUEL SERRANO SE TOMA LA CIUDAD DE CUENCA: 1895

El General Manuel Serrano, no solamente se preocupó de tomar posesión de los pueblos de El Oro, mediante combates y cruentos sacrificios de sus tropas, que seguían por senderos fragosos, sin calzado, sin vestidos, sin víveres, despreciando la fatiga y venciendo todas las dificultades que les ofrecía la manigua; sino que combatió con sus tropas hasta llega r a Cuenca, ocupando la Capital Azuaya, favorecido con la valiente cruzada bélica de la División Orense y con la ayuda del pundonoroso militar santarroseño, Coronel Filomeno Pesántes, que fue brazo derecho para el General Serrano en las operaciones revolucionarias, ya que comandaba con eficaz táctica, el Batallón "Vengadores de Vargas Torres", sofocando las acometidas y avances de la reacción, a lo largo de las orillas del Jubones, dice Rodrigo Chávez González.

EL GENERAL MANUEL SERRANO Y LA REACCION CONSERVADORA 1896

El espíritu fanático y reaccionario del pueblo azuayo, trataba avanzar arrollando a las fuerzas liberales, poniendo en inminente peligro el triunfo de la revolución que proclamó el Caudillo Liberal. Ante esta emergencia, el General Alfaro con fecha 10 de Septiembre, confirma como Jefe de Operaciones de la División del Sur, al General Manuel Serrano. Mientras tanto, las fuerzas conservadoras, agrupadas y fortalecidas con todos sus pueblos del . Azuayy parte de Loja, el día 5 de Julio de 1896, desconocieron la Jefatura del General Eloy Alfaro, situación que despertó nuevamente la resuelta actitud combativa de los liberales orenses. El General Serrano sin esperar los refuerzos que traía Alfaro desde Quito y Guayaquil, para marchar sobre Cuenca, se adelantó con la División Orense, imprimiendo el mismo arrojo y coraje de héroe, con los que se distinguió el año anterior, siguiendo hacia Cuenca y despejando el camino de enemigos, dejándolo expedito para el avance del ejército que comandaba Alfaro, quien más tarde, desembarcó en Puerto Bolívar, Puerto Pilo y en el atracadero de Puerto Gelí, en Santa Rosa, concentrándose con sus tropas en Machala para seguir por Pasaje y el Valle de Yunguilla hacia Girón y Cuenca, ciudad esta última, transformada por los reaccionarios, como el más fuerte baluarte conservador de la República, con superioridad de combatientes y de armas. que combatía a órdenes del aguerrido y prestigioso militar Coronel Vega.

EL GENERAL SERRANO CON LA DIVISION ORENSE ENTRA A CUENCA, POR SEGUNDA VEZ, ARROLLANDO A LAS FUERZAS REACCIONARIAS: 1897

La avanzada con tropas nativas de la provincia de El Oro, comandadas por el General Manuel Serrano, derrotó al enemigo al llegar a Girón. Al recibir el valiente militar machaleño las Divisiones que traía Alfaro, continúa resueltamente a Cuenca, arrollando a las avanzadas conservadoras en los campos del Portete de Tarqui, con la ayuda de los distinguidos y valientes patriotas liberales: Coronel Wenceslao Ugarte, Coronel Filomeno Pesántes y General Ullauri. Luego de un reñido combate, peleando casa por casa y cuerpo a cuerpo, las fuerzas del Viejo Luchador, tomaron la Capital Azuaya.

La División Orense, que estaba bajo el comando del General Serrano; también el año anterior, había prestado su ayuda decisiva al triunfo de la causa liberal en Cuenca, cuando se tomó la ciudad por primera vez. En virtud de esta situación, los defensores de las libertades públicas, conocían el terreno, lo que les favoreció para que en esta segunda ocasión, tengan seguridad en el nuevo triunfo.

Con este triunfo el General Serrano y el alfarismo militar, quedó predominando en la costa orense, luego de la tenaz acometida que hicieron las fuerzas liberales de Machala, contra la reacción conservadora de la serranía del Sur.

MACHALA EN EL GOBIERNO DE LEONIDAS PLAZA: 1901-1905

1901.— Durante este año el General Leonidas Plaza, ocupó la Presidencia de la República, quien comenzó en forma tinosa a disminuir el alfarismo militar que se enseñoreaba en todo el país, proporcionando mayor fuerza política al elemento civil, especialmente a los liberales de actividades comerciales, agrícolas y financieras. El General Manuel Serrano, líder liberal militarista que fustigó sin descanso a la reacción conservadora, juntamente con otros distinguidos militares, como el Coronel Wenceslao Ugarte, Coronel Filomeno Pesántes, etc., fueron un tanto subestimados, mientras que las mejores posesiones administrativas las tomaban los placistas, favorecidos por el Gobierno, que ladinamente trataba de afianzar las conquistas liberales, con nuevas Instituciones como el Registro Civil, el Divorcio, imponiendo el matrimonio civil, previo al religioso, con el fin de no sembrar el malestar en las filas alfaristas.

SERRANISTAS Y PAZMIÑISTAS

El placismo, prácticamente, se había establecido en la Provincia de El Oro, organizándose en todos los órdenes, y el Gobierno, entre tanto, protegía afanosamente a los elementos del comercio, de la agricultura y las industrias, sin descuidar las conquistas de los liberales militares alfaristas, arguída como medida política para mantenerlos contentos. Con esta división, surgieron espontáneamente dos fuerzas antagónicas, que se enfrentaron poniendo en peligro las mismas conquistas liberales. El General Manuel Serrano encabezaba el bando revolucionario alfarista, para mantener enarbolada la bandera del Viejo Luchador; y, el otro bando, que se organizaba con elementos de la economía nacional y empleados de la adniinistración pública, estaba dirigido por un potentado orense de apellido Pazmiño, apunta Rodrigo Chávez González, que era el conductor de la política "placista". Serranistas y Pazmiñistas, fueron los bandos que forjaron la división liberal en El Oro, sembrando odiosidades familiares y creando graves incidentes callejeros en las poblaciones de Machala, Pasaje y Santa Rosa.

CORONELES TOMAS LARREA Y WENCESLAO UGARTE, PRESTIGIOSOS MILITARES MACHALEÑOS

Como consecuencia de esta división de los liberales militares alfaristas y placistas de tipo civil, surgieron figuras como las del machaleño, Coronel Tomás Larrea, perteneciente al bando "placista", que en 1863-64 había estado bajo las órdenes del General Manuel Serrano, que encabezaba la oposición al dictador Veintimilla. El Coronel Tomás Larrea había sido hábilmente captado por el "placismo". Este valiente militar que perteneció a las filas alfaristas, al igual que el Coronel Wenceslao Ugarte, otro distinguido machaleño, descolló sofocando los levantamientos de la reacción conservadora en Loja, en calidad de Jefe de Operaciones, dignidad que la había alcanzado por los méritos de su pericia militar y valentía ejemplar.

Mientras tanto, el General Manuel Serrano se retiró del ejército nacional y dejaba para su ciudad cuna, el galardón de su acción gloriosa que culminó con el triunfo del liberalismo en la República. El General Serrano en Machala, y el Coronel Filomeno Pesántes en Santa Rosa, no solamente abonaron el surco para la germinación de la idea liberal en el suelo machaleño y orense, sino que constituyó la principal fuerza democrática liberal, que determinó la consolidación del Liberalismo en el Ecuador.

Desde Machala se enarboló la bandera de la transformación nacional, forjando el cambio de mentalidad y de estructura económica - social, sobre las bases de una nueva concepción filosófica, que logró golpear las conciencias y modelar las libertades públicas, involucrando a todos los ecuatorianos, inclusive a la mujer que antes había permanecido al margen de estas conquistas democráticas, en una condición de inferioridad y subestimada por la sociedad estatal.

BAJO ALTO: BALNEARIO DE BELLEZA Y BONDAD; DE CLIMA PRIMAVERAL Y ALIMENTACION NUTRITIVA, PARA EL TURISTA QUE BUSCA LUGARES DE CONVALECENCIA Y CALMA ESPIRITUAL



En este Balneario se abren extensas las playas, bañadas por el Pacífico, ofreciendo al turista verdaderos efluvios de sanidad, de brisas yodadas, lalubres y oxigenadas. Es la tierra de recuperación física por su riqueza marisquera y de vigorización mental por sus bellos paisajes. Hasta hace poco fue el principal Balneario de recreación, al cuol concurrían familias de la Provincia, como también del Azuay y Loja. Las funrtes olas del mar hae ido destruyendo este rincón turístico orense, que espera su reconstrucción por parte de las instituciones públicas para que subsista este valioso relicario de salud y emociones.

MAJESTUOSOS EDIFICIOS MULTIFAMILIARES, CON GRANDES ALMACENES EN LA PLANTA BAJA, EMBELLECEN LA CIUDAD DE PUERTO BOLIVAR, A LO LARGO DE AMPLIAS AVENIDAS Y CALLES ELEGANTEMENTE PAVIMENTADAS



Es uno de los grandes edificios del malecón de Puerto Bolívar, con cinco pisos y desde cuya terraza se divisa la ciudad de Machala. Pertenece al señor Manuel Encalada Zúñiga, esforzado ciudadano orense que toda su vida la dedicó a la agricultura. En al actualidad el señor Encalada, mediante su trabajo, ha logrado levantar una de las más fuertes fortunas de El Oro. Es propietario de varias haciendas productoras de cacao, banano y ganadería. Puerto Bolívar por su clima sano y acondicionado con un constante influjo de brisas del mar, como por su alimentación variada, es otro lugar de atracción turística.

CAPITULO XV

GENERAL MANUEL SERRANO CONVIERTE MACHALA Y LA PROVINCIA EN TRINCHERA INEXPUGNABLE DEL LIBERALISMO ALFARISTA: 1906.— EL GOBIERNO DE ALFARO Y LA CONSTITUCION DE 1906.— ISMAEL PEREZ PAZMIÑO.— EL GENERAL MANUEL SERRANO EN LAS FRONTERAS PATRIAS: 1910.— MACHALA EN EL GOBIERNO DE EMILIO ESTRADA: 1911.— EN EL GOBIERNO DE FREILE ZALDUMBIDE: 1911-1912.

GRAL. MANUEL SERRANO CONVIERTE MACHALA Y LA PROVINCIA EN TRINCHERA INEXPUGNABLE DEL LIBERALISMO ALFARISTA: 1906

1906.— 1º de Enero.— El General Eloy Alfaro es nuevamente proclamado Jefe Supremo de la República por la Guarnición militar de Riobamba. Entre tanto, el General Manuel Serrano, congregando a los alfaristas militares del litoral, secunda la acción de Riobamba, pero con poca suerte, ya que no logró ocupar la plaza de Machala. El Gobierno del General Plaza en ese año, comenzó a dar amplias garantías al liberalismo civil de tipo burgués, acogiéndose a éstas hasta los conservadores y el clericalismo, con lo cual, se ponía en peligro las conquistas alfaristas, porque les daba facilidades para reconquistar el Poder. Ante esta situación, el alfarismo consideró necesario y urgente prolongar la dominación radical, para concretar una nueva modalidad de conciencia liberal, que rechace toda fuerza conservadora en el país y destruya los cimientos de dominio clericalista.

El General Tomás Larrea fue nombrado por el General Plaza, Jefe de Operaciones para que combata la revolución alfarista, como en efecto lo hizo en los campos de Chasqui, Provincia de Cotopaxi, en donde el distinguido militar machaleño fue totalmente derrotado por el alfarismo. En Guayaquil las tropas gobiernistas al mando del General Plaza y del Coronel Fidel García, resisten los ataques del pueblo alfarista. Es entonces, en estos momentos, en que el General Manuel Serrano, se aprestó a dirigirse a Guayaquil para reforzar la revolución alfarista y repetir la célebre jornada guerrera del 9 de Julio de 1883. Ocupó el valiente militar la Plaza de Machala y afianzó, nuevamente, el liberalismo radical en toda la Provincia.

Rodrigo Chávez González, comenta que Machala y toda la Provincia, se constituyó en el mayor peligro para los conservadores, considerándola como "nido de rojos" *y como una trinchera inexpugnable del liberalismo alfarista nacional.*

1906: Enero 20.— Machala en esta fecha hace el pronunciamiento general a favor de la transformación política, acaudillada por el General Eloy Alfaro, apoyado por el Ejército para derrocar al Presidente de la República Sr. Lizardo García. Se nombró Jefe Civil y Militar de la Provincia al Sr. Benigno Mejía.

EL GOBIERNO DE ALFARO Y LA CONSTITUCION DE 1906

El nuevo Gobierno de Alfaro, apenas ocupó Quito y con el fin de arraigar su tesis liberal radical en un Estatuto Político, convocó a una nueva Constituyente, que debía reunirse el 9 de Octubre de 1906. Realizada esta Constituyente dictó la Carta Política más radical hasta entonces, que provocó la oposición de los conservadores, que unas veces unidos con liberales placistas, reiniciaron su campaña contra Alfaro. En El Oro se sucedieron levantamientos armados que luchaban hasta en las calles, posesionándose de edificios públicos. Ante esta situación, Alfaro nombra al *General Manuel Serrano, Jefe de Operaciones*, para que sofoque la subversión, quien, inmediatamente, organizó un contingente de fuerzas militares de línea y de voluntarios, con las que desbarataron la insurrección de los enemigos de Alfaro.

ISMAEL PEREZ PAZMIÑO

1908.— En este año surge otro machaleño ilustre que combate al militarismo alfarista en El Oro, es el célebre periodista Ismael Pérez Pazmiño. El afán alfarista por mantener las conquistas liberales y los grandes progresos que se había alcanzado con la Constitución de 1906, mantenía al pueblo ecuatoriano en una constante zozobra y envuelto en luchas sangrientas con la reacción conservadora-clericalista; en donde el Gobierno alfarista empleaba la fuerza y justificaba los medios de agresión, en nombre de su fisolofía de liberalismo radical. Ismael Pérez Pazmiño, tomó la actitud del Gobierno de Alfaro como régimen de imposición militarista y fustigó con su pluma desde su periódico "La Idea Libre", proclamando la libertad del pueblo ecuatoriano, con indignación de hombre que avivaba la llama de la conciencia libre nacional, y con mayor razón, al ser asesinado en Manabí el 14 de Noviembre de 1909, el machaleño Coronel Tomás Larrea, por las fuerzas alfaristas, cuando desempeñaba las funciones de Intendente General de Policía de esa Provincia; al tomar en cuenta, a la vez, que el General Tomás Larrea, era un distinguido periodista, un militar valeroso y un prestigioso elemento, vinculado con las principales familias machaleñas.

EL GENERAL MANUEL SERRANO EN LAS FRONTERAS PATRIAS: 1910

1910.— En este año el Gobierno del Ecuador, presidido por el General Eloy Alfaro, se apresta para defender las fronteras patrias, amenazadas por el secular enemigo del Sur, que desconoció el fallo arbitral que iba a dar el Rey de España sobre el diferendo limítrofe entre los dos países.

El Ecuador planteó la demanda ante el Rey, limitándola a la línea Túmbez-Marañón. La exposición del Dr. Honorato Vásquez pidió al Real Arbitro: *"Se digne resolver que: prescrita cual está por el Tratado de 1829 como límite en el Pacífico la desembocadura del río Túmbez entre Ecuador y Perú; y convenida y resuelta el 11 de Agosto de 1830, en virtud de la ejecución de lo prescrito en*

dicho Tratado, por los Plenipotenciarios señores Mosquera-Pedemonte, la línea del Marañón o Amazonas sea el curso de éste, desde el Yaraví, el que, siguiendo el río Huancabamba, y no el del Chinchipe, cierre la frontera ecuatoriana en la desembocadura del río Túmbez en el Océano Pacífico".

Por estas razones, el Rey español se inhibió de dictar su fallo.

El Ecuador, como es natural y lógico, procedió a levantar el grito de protesta frente a estas declaraciones del Perú. Por aquellos tiempos en nuestra Patria, se levantaban vigorosas las personalidades de Luis Felipe Borja, Gonzalo Córdova y la más descollante y fúlgida, la del Ilustrísimo González Suárez; estas augustas personalidades unidas al Caudillo Liberal Eloy Alfaro, aceptaron el reto del secular enemigo del Sur y en un solo y potente grito se oyó: *"TUMBEZ-MARAÑON O LA GUERRA*. Nuestro ilustre Arzobispo había dicho ya a todo el país y aún hasta la presente las ondas del patriotismo ecuatoriano lo recogen: *"SI HA LLEGADO LA HORA DE QUE EL ECUADOR DESAPAREZCA, QUE DESAPAREZCA, PERO NO ENREDADO EN LOS HILOS DE LA DIPLOMACIA, SINO EN LOS CAMPOS DEL HONOR, AL AIRE LIBAE Y CON EL ARMA AL BRAZO"*.

Todo el país estuvo presto a la defensa de su suelo, de su historia y de su honor de hombres, lo cual contrasta con la actitud cobarde y miserable de 1941.

El General Alfaro al llegar a Puerto Bolívar, fue recibido por el General Manuel Serrano, Comandante General de la División del Sur. La presencia de Alfaro en los pueblos orenses, levantó el patriotismo de sus hijos y forjó la resolución de llegar hasta las fronteras patrias, para rubricar con sangre y fuego, la línea de nuestra soberanía nacional, que estaba tentada por la ambición de los peruanos.

Es digno y honroso para el pueblo de Machala, destacar la actitud decidida y valiente que asumió el General Manuel Serrano, al insinuar al célebre Caudillo Liberal Alfaro, atacar al Perú y castigar su felonía y traición, y que no se acepte la tregua pedida por el país vecino, en esos momentos en que el Ecuador contaba con un Presidente de la talla de Alfaro, con Generales patriotas y valientes, con Estado Mayor y tropas, listas y resueltas a llegar a las fronteras patrias, para hacer respetar los inalienables derechos territoriales del Ecuador. El General Alfaro, había llegado hasta los pueblos orenses con la firme resolución de frenar por la fuerza las pretensiones del enemigo sureño, situando al valeroso militar General Manuel Serrano, frente a Huaquillas para que ocupe Zarumilla. La oportuna mediación de los países amigos, suspendió el peligro de una guerra entre el Perú y Ecuador, en donde el Perú hubiera perdido y el Ecuador, retenido en sus páginas de Historia Patria, una jornada triunfal y gloriosa. El Rey de España ante esta situación beligerante de los dos países, se excusó de conocer y dictaminar su laudo arbitral, quedando, nuevamente, el secular litigio fronterizo, sin la resolución definitiva, resolución que la pedían los orenses alfaristas, para llegar hasta el río Túmbez, reconquistando los legítimos derechos territoriales señalados desde la Colonia.

1911.— Durante este año un machaleño ilustre, el Coronel Wenceslao Ugarte ocupó el Ministerio de Guerra y Marina; en tanto que el General Manuel Serrano, desempeñaba las funciones de Jefe Militar de Guayaquil, situado en esta ciudad, por la confianza que Alfaro tenía en el célebre caudillo machaleño, y en mérito de su reconocida capacidad y talento de militar pundonoroso. El General Manuel Serrano fue el militar escogido por Alfaro para hacer frente a la situación crítica de esos momentos, en que se había levantado una fuerte oposición periodística y de insurrección conservadora.

MACHALA EN EL GOBIERNO DE EMILIO ESTRADA: 1911

El triunfo electoral de don Emilio Estrada Carmona, apoyado por Alfaro, fue acogido ampliamente por los orenses. Particularmente, el General Manuel Serrano, el Coronel Filomeno Pesántes y Fidel Castro Moreira, apoyaron decididamente a Estrada, hasta el extremo de adquirir compromiso formal, abriéndose un paréntesis inexplicable de alejamiento del movimiento alfarista, talvez por el hecho de que Alfaro, al tener conocimiento de la enfermedad que padecía Estrada, le pidió renunciar su triunfo electoral. Estrada se negó en forma terminante dar atención al pedido de Alfaro, lo que, indudablemente, motivó el alejamiento de sus partidarios. Alfaro, en vista de la negativa de Estrada, se preparaba para pedir al Congreso su descalificación.

El General Serrano renunció su cargo militar y regresó a Machala, alejándose de la vida pública, así como lo hicieron otros liberales alfaristas, por considerar, acaso, desacertadas las insinuaciones de Alfaro, con respecto al triunfo electoral de Estrada. Desde este momento, la Provincia de El Oro, quedó bajo la influencia de los estradistas y rezagos del placismo, anota Rodrigo Chávez González.

EN EL GOBIERNO DE FREILE ZALDUMBIDE: 1911-1912

1911.— Estrada falleció en este año, tal como había previsto el General Eloy Alfaro, y quedó Encargado del Poder el conservador Carlos Freile Zaldumbide. El Liberalismo orense, frente a la presencia del conservadorismo que se encarnaba en Freile Zaldumbide, reaccionó y trató, inmediatamente, gestionar el retorno de Alfaro desde Panamá, a donde se había dirigido después de haber renunciado el Mando.

Mientras se pensaba en la presencia del General Eloy Alfaro en nuestro país, el General Pedro J. Montero, se proclamó Jefe Supremo de Guayaquil, y en Esmeraldas, el Coronel Flavio Alfaro, es proclamado para la Jefatura Suprema. La revolución alfarista había comenzado con pasos firmes, y con estos buenos augurios, el General Montero llama al país al General Alfaro, quien al llegar, organiza inmediatamente su Gobierno, nombrando al Dr. Modesto Chávez Franco, Ministro de Relaciones Exteriores; al Sr. José Ignacio Franco Rosales, Gobernador del Régimen Revolucionario. Lamentablemente, los revolucionarios son derrotados por las fuerzas del Gobierno y hechos prisioneros.



COLUMNA DE LOS HEROES DEL 41

El Municipio de Machala con la cooperación económica de algunos Municipios del País, realizó esta obra, iniciada por el Ayuntamiento que presidió el señor Bolívar S. Madero Vargas. Construyó el Monumento el artista y escultor cuencano Sr. Vicente Rodas. Es una lección sublime del soldado ecuatoriano, que se rindió en las fronteras defendiendo a su Patria en el 41. En acciones heroicas nuestros soldados, recobraron los caminos de luz que nos dejó Bolívar y Sucre; defendieron la obra de la emancipación americana, con el valor de sus armas y el réclame de una nueva alborada. Dejaron sus vidas como hitos de frontera, para mantener la libertad sin cautiverio y al tope el sagrado Tricolor Nacional, junto al símbolo brillante de la espada.

BUSTO DEL CAPITAN RAFAEL MORAN VALVERDE: HEROE DE JAMBELI

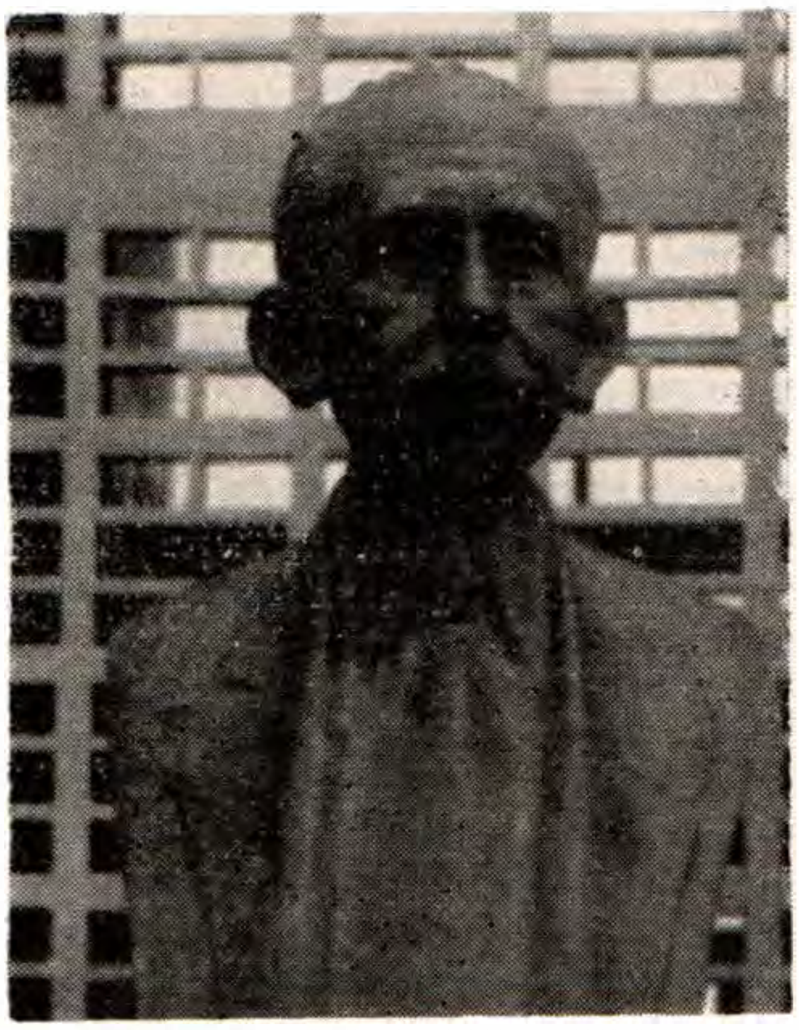


En el malecón de Puerto Bolívar se ha levantado este Monumento para honrar la memoria del Capitán Rafael Morán Valverde, héroe de Jambelí en el 41, quien el 25 de Julio del año de la invasión dejó escribiendo esta fecha gloriosa para la Marina Ecuatoriana, al derrotar con la incipiente y anticuada cañonera "Calderón" al moderno buque de guerra peruano destróyer "Almirante Villar".



Hacia el sur de Machala, la Asociación "Nueve de Mayo", integrada por elementos pertenecientes al Partido Liberal Ecuatoriano, ha levantado un monumento con el busto del GENERAL MANUEL SERRANO, ilustre hijo de El Oro y líder que tuvo la directiva de varias campañas en favor de la causa liberal. Una de éstas fue la brillante acción de armas llevada a cabo en las Pampas de Pilo, con el triunfo del 9 de Mayo de 1895, gloriosa gesta que aseguró definitivamente el dominio liberal en el Ecuador, confirmado el CINCO DE JUNIO del mismo año.

BUSTO DE ISMAEL PEREZ PAZMIÑO



A la entrada del Colegio "Ismael Pérez Pazmiño", se levanta el busto de bronce del destacado machaleño, Ismael Pérez Pazmiño, valioso exponente del periodismo en América y fundador del Gran Diario Nacional "El Universo", desde cuyas columnas defendió con pasión y alma de líder, los sagrados intereses de El Oro y del Ecuador. Fue el caballero de la pluma, porque trabajó por la cultura y la civilización del País; el tribuno de altas enseñanzas morales y cívicas, que con apostura gallarda y olímpica supo defender lealmente el patrimonio espiritual de su Patria. El busto del ilustre periodista, situado a la entrada de las aulas del Colegio, además de significar una elocuente lección de culto a la verdad y a la perpetuidad de nuestro valor espiritual; es el estímulo sugerente para que el pueblo valore el talento que invoca, descubra horizontes y señale metas de conducción social.

CAPITULO XVI

VIDA HEROICA DEL GENERAL MANUEL SERRANO, SE RINDE EN HOLOCAUSTO AL PIE DE SU PATRIA, EL LUCTUOSO 28 DE ENERO DE 1912.— MACHALA EN EL GOBIERNO DE LEONIDAS PLAZA: 1912-1916.— GOBIERNO DE BAQUERIZO MORENO: 1916-1920.— GOBIERNO DEL DR. JOSE LUIS TAMAYO: 1920-1924.

VIDA HEROICA DEL GENERAL MANUEL SERRANO, SE RINDE EN HOLOCAUSTO AL PIE DE LA PATRIA, EL LUCTUOSO 28 DE ENERO DE 1912

El General Manuel Serrano al llegar a Guayaquil, por asuntos particulares, es tomado prisionero, acusado de haber formado parte de la revolucion contra el Gobierno de Freile Zaldumbide. El General Montero es asesinado en Guayaquil. Los demás prisioneros, entre los cuales se encontraba el prestigioso y valiente militar machaleño, General Manuel Serrano, fueron conducidos al Penal García Moreno de Quito, juntamente con el General Alfaro, desde donde, las turbas asalariadas y del odio, luego de darles muerte, sus cadáveres se los arrastró en forma salvaje, incinerándoles y esparciendo hasta sus cenizas al llegar al Ejido, hacia el norte de la ciudad.

En esta forma, terminaron la vida los líderes del liberalismo radical. El prestigioso militar machaleño, General Manuel Serrano, hombre público y político de altos merecimientos; de probada fe liberal radical, a más de haber dejado un precioso volumen de Historia Patria, escrita con la sangre de sus hazañas guerreras, con sus luchas heroicas y encendidas de patriotismo, ha puesto muy en alto el nombre de su cuna natal, con el mérito imponderable de su nombre glorioso, que hace marco de oro a la bella ciudad bananera orense.

La sangre de sus venas de mártir, que empaparon los campos de su Provincia, está aún clamando venganza por ese crimen que cometieron las turbas del odio. Las cenizas de su ser, desparramadas por la crueldad de sus enemigos, aún fecundizan los campos de la libertad y son barricadas, que junto con la indignación y el dolor de los orenses, están erguidas para no permitir que se borren las libertades públicas de la cuna del héroe General Manuel Serrano; símbolo de la libertad nacional y del sacrificio heroico al pie de la Patria Ecuatoriana. La tragedia de los alfaristas conmovió profundamente a los orenses, muy especialmente, a los machaleños, al lamentar el fin trágico de uno de sus mejores hijos, el General Manuel Serrano. Con esta tragedia y vergüenza nacional, pasó a la Historia el cínico Gobierno de Freile Zaldumbide, envuelto en las más duras acusaciones y señalado por la conciencia americanista como criminal sectario.

MACHALA EN EL GOBIERNO DE LEONIDAS PLAZA: 1912-1916

1913.— Durante este año en que surgió como Presidente de la República el General Leonidas Plaza Gutiérrez, los destacados liberales Alberto Cruz Murillo de Machala y Daniel Rodas Cuervo de Pasaje, ligados a la familia del General Manuel Serrano, bárbaramente sacrificado en Quito, iniciaron una fuerte oposición al Gobierno de Plaza desde las columnas periodísticas, recrudeciendo, con este motivo, las rivalidades políticas y la indignación de los vengadores de los asesinatos de Quito. Fue el período de los destierros y confinamientos. Modesto Chávez Franco fue confinado en Daule.

1917.— Durante este año aparece el prestigioso periodista machaleño, Ismael Pérez Pazmiño, quien desde Guayaquil desarolla una valiosa labor cultural y periodística; así como el santarroseño Modesto Chávez Franco, exponente valioso de la cultura nacional.

GOBIERNO DE BAQUERIZO MORENO: 1916-1920

El nuevo Gobierno de Baquerizo Moreno, propició un período de paz y tranquilidad nacional. Los políticos confinados, comenzaron a retornar a sus pueblos para reiniciar sus actividades interrumpidas y abandonadas. Si bien Baquerizo Moreno alimentó un nuevo ambiente, de confianza para los pueblos; sinembargo sus bondadosas garantías democráticas, dispensadas al conservadorismo, ponía en peligro las conquistas liberales, con el peligro de nuevos intentos que podían realizar los ultramontanos para la supervivencia de las conquistas alcanzadas. El distinguido machaleño Ariosto Ortega, con su definida conducta liberal, desde las columnas periodísticas, mantiene latente el radicalismo liberal orense, flameando como una bandera para proteger esa filosofía, que se estructuró con vidas y sangre de liberales alfaristas, y que se hizo carne y conciencia en la vida de la altiva y rica provincia de El Oro.

GOBIERNO DEL DR. JOSE LUIS TAMAYO: 1920-1924

Al Gobierno de Baquerizo Moreno le sucedió el del Dr. José Luis Tamayo, liberal que se había alineado en las filas alfaristas, y que durante el período de Baquerizo Moreno, afianzó el alfarismo, un tanto menguado por los conservadores, que habían ganado posiciones ventajosas, con las amplias garantías dadas por este Gobierno.

— « Δ » —

Hasta aquí se vislumbra claramente la acción patriótica de los ilustres machaleños, que alineados en las filas del liberalismo radical alfarista, no dieron tregua a su actitud vigilante, aquella de mantener incólumes y encendidos los postulados liberales del Caudillo Máximo, hasta derramar su última gota de sangre y ofrecerse en holocausto, rubricando la fecha de su inmolación, al pie de la Patria, que tuvo lugar en Quito el 28 de Enero de 1912.

INAUGURACION DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA: 1969



El acto de la inauguración de la Universidad Técnica de Machala fue solemne y de gran significación para la cultura del pueblo orense. Se aprecia el instante en que el Primer Magistrado de la República, Dr. José María Velasco Ibarra, inauguró oficialmente las clases en la mañana del 23 de Julio de 1969, desde una tribuna especial que se había levantado frente al edificio donde inició sus labores este Instituto Superior de Educación. Estuvieron presentes en este acto, entre otras distinguidas personalidades, los siguientes: Dr. Angel Duarte Valverde, Ministro de Agricultura; Monseñor Vicente F. Maya, Obispo de la Diócesis de El Oro; Lcdo. Luis Alberto León, Alcalde de Machala; Economista Benito Ottati, Ministro de Finanzas, y Sr. Héctor Encalada Sánchez, Gobernador de la Provincia.

DELEGACION DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR LLEGA A MACHALA PARA ESTUDIAR LA CONVENIENCIA DE LA CREACION DE LA UNIVERSIDAD



Delegados de la Comisión Académica del Consejo Nacional de Educación Superior, que arribó a la ciudad de Machala, el 7 de Febrero de 1969, en compañía del Dr. Rodolfo Vintimilla Flores, con la finalidad de informar sobre la creación de la Universidad Técnica de Machala. Figuran de izquierda a derecha, las siguientes personaas: Rvdo. Padre José Luis Quilchano; Ing. Agr. Rafael Bustamante Ibáñez; Ing. Eduardo Unda Bustamante, Vicerrector de la Universidad de Loja y Miembro del Consejo Nacional de Educación Superior; Dr. Fernando Prócel Lafebre, Presidente de la H. Corte Superior de Justicia de El Oro; Lcdo. Diego Minuche Garrido, Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de El Oro; Dr. Rodolfo Vintimilla Flores, Diputado por El Oro; Ing. Alfredo Hincapié Segura, Miembro de la Comisión del Consejo Superior; Dr. Germano Cabrera, Secretario del Consejo Nacional de Educación; Dr. Donkley, Profesor de la Universidad de California; Sr. Hugo García Rico, Concejal, Encargado de la Alcaldía de Machala; y Sr. Víctor Manuel Serrano, Prefecto Provincial de El Oro y Presidente del Comité Pro Universidad Técnica de Machala, quien estuvo a recibirlos en el Aeropuerto de la ciudad, junto con otras autoridades y Miembros del Comité.

CAPITULO XVII

MACHALA EN LA INVASION PERUANA: 1941.— PERU: PAIS TRADICIONALMENTE AGRESOR.— EN LA INDEPENDENCIA.— GUERRA PERU - COLOMBIANA: 1829.— EN EL GOBIERNO DE URBINA: 1858.— CONTENIDO Y ORIGEN DEL TRATADO DE MAPASINGUE.— ALEGATO DEL ECUADOR.— EN EL GOGIERNO DE ELOY ALFARO: 1910.— EN EL GOBIERNO DE ARROYO DEL RIO: 1941.— NUESTRA LINEA DE DERECHO INDISCUTIBLE.— CONTENIDO DE LA CEDULA REAL DE 1802.

MACHALA EN LA INVASION PERUANA: 1941

Tenemos que consignar, una vez más, que la ciudad de Machala, así como las ciudades de Pasaje, Santa Rosa y Arenillas, fueron pueblos mártires que se levantaron sobre el cuerpo de sus mártires, cuando les azotó la injusta agresión peruana, durante el año de 1941.

No obstante haber transcurrido 29 años, desde el año de la tragedia fronteriza en 1941, seguimos aún los ecuatorianos, y, en especial, los orenses. saboreando esa amarga filosofía que nos deparó el destino, que es una filosofía acibarada de recuerdos sombríos, de desfallecimiento de ánimos, que tienen, cada año que llega esa fecha luctuosa, aguijones fuertes de dolor y decepción, convirtiéndose esas horas en un telón negro para la Patria y en fúnebres crespones, que nos hacen cerrar los ojos en paroxismos de tedio y momentos de incertidumbres, hasta sentir un cierto rubor interminable de ecuatorianidad.

En aquel año aciago, los sucesos internacionales que se desarrollaron en la frontera ecuatoriana - peruana, dieron un epílogo de dolor para nuestra Patria, como consecuencia de la congénita y terca conducta agresiva, que los vecinos del Sur, siempre han manifestado desde hace más de un siglo, como se delata en su vivir infatigable de expansionismo y conquista en tiempo de los Incas, de la Independencia, de la Gran Colombia y de la República.

Este espíritu peruano, muy peculiar y característico de este pueblo; de agresor irreductible, demostrado con todos los países colindantes, le llevó en el año de 1941, a perpetrar en territorio ecuatoriano, una injustificable agresión armada, ante la reprobación de la conciencia nacional y americanista.

PERU: PAIS TRADICIONALMENTE AGRESOR

En tiempo de Tupac-Yupanqui: Desde la época incásica, en el siglo XV, se comienza a llevar la acción delictuosa de invadir nuestro suelo. Los Incas del Perú, constituían un Imperio muy poderoso y civilizado, que ocupaba el actual territorio de la República del Perú. El Jefe de los Incas llamado Tupac-Yupanqui, lleno de ambición y con un numeroso ejército, avanzó por el Sur y sometió a los pueblos meridionales, o sea a los Paltas de Loja. Solamente los Cañaris presentaron tenaz resistencia, logrando al principio dominar a los invasores. No obstante, en vista del poderío de los Incas, muy pronto pactaron la paz y recibieron a los extranjeros abdicando sus legítimos derechos.

En tiempo de Huayna-Cápac: Al morir Tupac-Yupanqui, le sucedió en el trono Huayna-Cápac, uno de los Incas más valientes y de profundo sentido organizador. Tal como su padre, prosiguió en las conquistas, logrando formar un reino vasto y poderoso, denominado Tahuan-Tin-Suyo (los cuatro extremos del mundo).

Al morir Huayna-Cápac, a los 50 años de reinado, dejó su Imperio a sus dos hijos: Atahualpa y Huáscar. El Reino de Quito correspondió a Atahualpa y el Imperio del Cuzco a Huáscar.

En esa misma época, Atahualpa tuvo que enfrentarse con los Cañaris y Punáes para sofocar su rebelión y dominarlos, porque estos pueblos habían resuelto pertenecer al Imperio del Cuzco, desconociendo a su Soberano de Quito. Sabedor Huáscar de la decisión de estos pueblos, vino inmediatamente en su auxilio y en contra de Atahualpa, invadiendo por el Sur los territorios de su Reino y presentando una batalla encarnizada a su hermano.

Como resultado de esta acción guerrera, fue derrotado Huáscar y hecho prisionero.

EN LA INDEPENDENCIA

En la época de Independencia de las colonias americanas, se plantea el problema de la anexión del Estado de Guayaquil, ya sea a Colombia o al Perú. Este último país, manifiesta claramente su pretensión de poseer Guayaquil por cualquiera de los medios posibles, y es así que, con el pretexto de llevar las tropas peruanas, San Martín viaja desde el Perú a Guayaquil con varios buques de guerra, trayendo en mientes funestas intenciones: la de posesionarse del Puerto Principal a toda costa. Bolívar, con profunda intuición y sospecha de lo que iba a suceder, se adelanta a obstaculizar los planes premeditados de los peruanos y sus partidarios.

GUERRA PERU-COLOMBIANA: 1829

A pesar de que el 31 de Julio de 1822 la Asamblea de Representantes de Guayaquil, acordó incorporar definitivamente Guayaquil a Colombia, sinembargo, las pretensiones peruanas no se habían amortiguado en su afán de anexar Guayaquil a su territorio. En esta nueva ocasión la aspiración peruana es extremada, de anexar, además, Cuenca y las Provincias de Jaén y Mainas. El General La Mar, traicionando a su país, al servicio del Perú, en su calidad de Presidente, salió desde Guayaquil hacia la Sierra, concentrando tropas y sembrando la rebelión, con la idea de anexar Guayaquil y las provincias australes. Sucre interviene ofreciéndole una mediación amistosa, pero La Mar a pesar de ser ecuatoriano, rechazó todo convenio y se obstinaba en no reconocer los derechos ecuatorianos sobre Jaén y Mainas, con la pretensión irreductible

de anexar Guayaquil y Cuenca al Perú. El traidor La Mar, de la estirpe morlaca, prosiguiendo en sus afanes, invadió Loja y Cuenca y avanzó hasta el Portete de Tarqui, en donde se enfrentó con las tropas de Sucre.

Después de media hora de combate la victoria ceñía cariñosamente la frente del Mariscal de Ayacucho, con la derrota de los invasores, el 27 de Febrero de 1829. Como resultado, advino el Convenio de Girón, que fue firmado en Guayaquil el 22 de Septiembre de 1829. Con la celebración de este Tratado el Perú se obligaba a devolver Guayaquil, los territorios usurpados y a respetar los límites del antiguo Virreynato.

EN EL GOBIERNO DE URBINA: 1858

En el año de 1858 se presenta para el Ecuador una inesperada actitud del Perú, por el hecho de que el Presidente Urbina llegó a un acuerdo con los acreedores ingleses, por el cual se entregaba a éstos, en pago de la deuda de la Independencia, una considerable extensión de territorios orientales. El Presidente Castilla del Perú se cree perjudicado con esta cesión de territorios ecuatorianos y protesta por el Tratado. Después de fracasadas las conferencias de arreglos entre los Representantes de los dos países, el Perú declara la guerra al Ecuador e inmediatamente bloquea Guayaquil, con una poderosa escuadra.

Franco en su supuesta calidad de Jefe Supremo de Guayaquil, se atribuye la facultad de celebrar Tratados de Límites y se entrevista con el Presidente Castilla para solucionar el conflicto.

Las negociaciones de Franco, culminaron con la celebración del Tratado de Mapasingue, en Enero de 1860, que era funesto y lesivo para los intereses nacionales. Con este Tratado se reconocía la Cédula Real de 1802, a cambio del apoyo que debía prestar el Perú para mantener a Franco en el Poder.

CONTENIDO Y ORIGEN DEL TRATADO DE MAPASINGUE

El Ecuador en 1854 a 1857, con el objeto de pagar los intereses que adeudaba a los acreedores de su deuda pública externa, celebra el Convenio Espinel-Mocatta, acordando pagar con terrenos baldíos del Ecuador.

En 1857, se suscribió el segundo Convenio Icaza-Pritchett, adjudicando tierras a los acreedores británicos que eran tenedores de bonos colombianos, por una extensión de 1'000.000 de cuadras², pertenecientes al Cantón Canelos, sobre las márgenes del río Bombonaza.

El Perú ante esta cesión, presenta una enérgica protesta, manifestando que, "de un modo incompetente e inusitado, el Ecuador se atribuía dominio sobre territorios que correspondían al Perú por triple título: Cédula de 1802, Utiposidetis y la posesión de facto".

El Ecuador manifiesta al Perú que, el argumento derivado del Utiposidetis era adverso al Perú, porque los Estados de América adoptaron este principio del uti possidetis juris (como poséis, continuad poseyendo), para la solución de litigios de límites. Al adoptar este principio, los países hispano-americanos, le dan el sentido de que la fuente jurídica del derecho territorial, entre ellos, reside en los títulos de posesión emanados del antiguo soberano común, es decir, de los Reyes de España. La fecha básica que los países americanos señalaron para la aplicación de este principio, fue la de 1810, por ser el año clásico de las luchas por la independencia de las naciones hispano-americanas.

Con respecto a la Cédula de 1802 que había sido invocada en esta ocasión, el Ecuador manifestó que no había sido cumplida.

El Tratado de Mapasingue fue suscrito en 1860 entre el General Guillermo Franco, Jefe Supremo del Guayas, y el General Castilla, Presidente del Perú, en Masasingue, aledaño de Guayaquil, y cuyos artículos son:

Art. V.—"El Gobierno del Ecuador, atendiendo al mérito de los documentos presentados por el negociador peruano, entre los que figura como principal la Real Cédula de 15 de Julio de 1802, para acreditar los derechos del Perú a los territorios de Quijos y Canelos, declara nula y de ningún efecto la adjudicación que de cualquiera parte de esos terrenos se hubiese hecho a los acreedores británicos, los que deberán ser indemnizados con otros territorios que sean de la propiedad exclusiva e indisputable del Ecuador".

Art. VI.—"Los Gobiernos del Ecuador y del Perú convienen en rectificar los límites de sus respectivos territorios, nombrando, dentro del términno de dos años, contados desde la ratificación y canje del presente Tratado, una Comisión Mixta que, con arreglo a las observaciones que hiciere a los comprobantes que se le presenten por ambas partes, señale los límites de las dos Repúblicas. Entre tanto, éstas aceptan por límites los que emanan del uti pressidetis reconocido en el Art. V del Tratado de 22 de Septiembre de 1829 entre Colombia y el Perú, y que tenían los antiguos Virreynatos del Perú y Santa Fé conforme a la Real Cédula de 15 de Julio de 1802".

Art. VII.—"Sinembargo de lo estipulado en los artículos anteriores, el Ecuador se reserva el derecho de comprobar la acción que tiene sobre los territorios de Quijos y Canelos, dentro del perentorio término de dos años, pasado el cual, sin que el Gobierno Ecuatoriano haya presentado una documentación capaz de contradecir y anular la presentada por el Plenipotenciario del Perú, caducará la acción del Ecuador y quedará afianzada la del Perú sobre dichos territorios".

Art. VIII.—"Quedan derogados por el presente Tratado todos los que hubiesen celebrado anteriormente el Perú y el Ecuador, bien sea como una sección de la antigua Colombia o como República independiente, sin que pueda estipularse nada en contrario en lo sucesivo".

ALEGATO DEL ECUADOR

El Ecuador alegó que el Tratado de Mapasingue era nulo y oprobioso, por haber sido hecho por quien no representaba la Soberanía Nacional, sino un poder local protestado.

La Constituyente Ecuatoriana de 1861, expidió el siguiente Decreto: *"La Convención Nacional de Ecuador.— Considerando:— 1º.—Que los pueblos de la República han desconocido y condenado*



EL COMITE PRO UNIVERSIDAD TECNICA DE MAMACHALA, PRESIDIDO POR EL SR. VICTOR MANUEL SERRANO: 1969

La histórica gráfica que se publica, recoge el instante en que se deliberaba con los Miembros del Consejo Nacional de Educación Superior, sobre la creación de la Universidad Técnica de Machala, quienes aparecen sentados de derecha a izquierda: Sra. Libertad Maridueña; Sra. Libertad Verduga de Vega, representantes del Colegio "Ismael Pérez Pazmiño"; Dr. Rodolfo Vintimilla Flores, Diputado por El Oro; Dr. Donkley, Profesor de la Universidad de California; Ing. Alfredo Hincapié Segura, Miembro del Consejo Nacional de Educación Superior; Srta. Azucena Vázquez, alumna del Colegio "Ismael Pérez Pazmiño". De pie, en el mismo orden: Sr. Víctor Manuel Serrano Murillo, Prefecto de El Oro y Presidente del ComitéPro Universidad; Sr. Bolívar S. Madero, Miembro del Comité; Sr. Arturo González, estudiante del Colegio "Kléber Franco Cruz"; Sr. Freddy Jiménez, estudiante del Colegio "9 de Octubre"; y Lcdo. Diego Minuche Garrido, Presidente del Núcleo Provincial de El Oro de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. La reunión se realizó en la residencia del Sr. Víctor Manuel Serrano, quien agasajó a la Delegación, dentro de un ambiente cordial y de promesas.

LA COMISION DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR, VISITA LOS TERRENOS Y LOCAL DONADOS POR EL SR. ESTEBAN QUIROLA FIGUEROA PARA LA UNIVERSIDAD DE MACHALA



Miembros del Consejo Nacional de Educación Superior, visitan los terrenos y el local donados por el señor Esteban Quirola Figueroa para beneficio de la Universidad Técnica de Machala, en donde se desarrolló un importante acto social, al que concurrieron las siguientes personalidades; aparecen de izquierda a derecha: Lcdo. Diego Minuche Garrido, Presidente del Núcleo Provincial de El Oro de la Casa de la Cultura Ecuatoriana; Dr. Donkley, Profesor de la Universidad de California; Ing. Alfredo Hincapié Segura, Miembro del Consejo Nacional de Educación Superior; Ing. Eduardo Unda Bustamante, Miembro del Consejo Nacional de Educación Superior; Sr. Víctor Manuel Serrano, Prefecto de El Oro y Presidente del Comité Pro Universidad; Dr. Rodolfo Vintimilla Flores, Diputado por la Provincia de El Oro; Sr. Félix Ruiz, Profesor del Colegio Técnico Ismael Pérez Pazmiño"; Sr. Bolívar S. Madero, Miembro del Comité; Sr. Luis Angel León Román, Tesorero del Consejo Provincial de El Oro; Sr. Herman Bravo Castillo, Director Provincial de Educación; y Sr. Angel Calle, Profesor.

en sus actos el supuesto Tratado de Mapasingue; 2º.—Que fue mandado forjar por una autoridad incompetente y usurpadora; 3º.—Que aunque hubiese sido legítimo Tratado, adolece del vicio insanable de ser ratificado y canjeado sin que se procediese a la aprobación del Congreso, cuyo requisito es indispensable para la validez de los tratados públicos en el Ecuador; DECRETA: Art. 1º.—El pretendido Tratado de Masasingue es nulo, odioso, sin valor y efecto.— Art. 2º.—Los ecuatorianos que intervinieron en él se han hecho culpables de los graves delitos de usurpación y traición a la República.— Art. 3º.—El Poder Ejecutivo queda encargado de la ejecución de este Decreto.— Comuníquese al Poder Ejecutivo para su ejecución y cumplimiento.— Dado, etc...".

En conclusión, el Tratado de Masasingue no pasó de la humilde esfera de mero proyecto, siendo por el contrario, la confesión de que el Ecuador sucedió en los derechos de Colombia a la integridad del Virreynato de Nueva Granada. Destaca, además, que, el Tratado de 1829, es un Tratado solemne y perpetuo; Tratado propiamente título de fuerza permanente, conceptuado antes y después de los lamentables incidentes del bieno trágico, como la norma fundamental de la controversia limítrofe.

Indignado el Ecuador por el atentado insensato de Franco, confió su reivindicación a García Moreno, que a la vez, auxiliado por el General Juan José Flores, dio batida a Franco y a las tropas peruanas, con la consiguiente expulsión del territorio nacional del indigno negociador Franco. Luego se unifica el Gobierno y como ya anotamos, se anula el Tratado de Mapasingue el 15 de Febrero de 1861. El Congreso peruano de 1863, también ratifica su nulidad.

EN EL GOBIERNO DE ELOY ALFARO: 1910

En la segunda administración de Eloy Alfaro, se asoma el peligro armado con el Perú, como consecuencia del problema limítrofe existente entre los dos países. Era el año de 1910, año en que debía dictarse el laudo arbitral por parte de España. Esta resolución definitiva que iba a dictar el Rey, en el diferendo limítrofe, exasperó los ánimos de ambos países, que se aprestaron a enfrentarse en los campos de batalla. Una mediación diplomática transitoria, dejó en suspenso el peligro de una guerra desastrosa para los dos países.

EN EL GOBIERNO DE ARROYO DEL RIO: 1941

La nación revoltosa del Sur, que había venido sembrando el germen del totalitarismo extranjero, desde años atrás, y nada conforme con las aspiraciones pacifistas del Ecuador y de toda América, llevó la ingrata tarea de invadir territorios de indiscutible ecuatorianidad, con toda la amplitud de su agresividad, desde el día 5 de Julio de 1941.

Fue la tierra promisoria de la Provincia de El Oro, cautivada por la ambición extranjera. Tierra en donde nuestros compatriotas vertieron su sangre con su contenido de fiereza legendaria, para marcar la frontera, conmovida dolorosamente por el asalto del codicioso felón de tierras ecuatorianas. Para mantener con honor nuestra integridad nacional y contener los cascos vandálicos de las hordas que arrasaron nuestros campos. Para que no se erijan sobre sus tierras, los poderes oscuros del despotismo, sino vibrantes esperanzas de renovación.

NUESTRA LINEA DE DERECHO INDISCUTIBLE

El río Túmbez en la Costa del Pacífico constituyó, desde el tiempo de la Colonia, el límite legítimo señalado por la Corona de España, para linderar el Virreynato de Nueva Granada, al cual pertenecía la PRESIDENCIA DE QUITO, del Virreynato del Perú.

El Virreynato de Nueva Granada fue creado mediante la expedición de la Cédula de 1717, asignándole los siguientes territorios: la Provincia de Santa Fé, las de Cartagena, Santa Marta, Maracaibo, Caracas, Antioquia, Guayana, Popayán y la PRESIDENCIA DE QUITO con todos sus territorios.

La Cédula Real de 1740, fue el primer documento, posteriormente, que fijó como límite natural, claro y preciso, el río Túmbez entre el Virreynato del Perú y la Presidencia de Quito; señalando en lo demás, límites naturales y claros. Estos límites fueron los últimos y definitivos, desde entonces para nosotros, los cuales fueron obedecidos, sancionados, ratificados y publicados en Cartas Geográficas por Comisionados de la misma Corona de España.

Más tarde, estos mismos límites que principiaban en el río Túmbez, también fueron comprobados por sabios nacionales y extranjeros, antiguos y contemporáneos. Requena ratifica ampliamente, a pesar de ser un enemigo influyente que tuvo Quito. Confirman también: el Marqués de Selva Alegre, Humboldt, Caldas, Restrepo, Codazzi, Rocha, Lastarria, el General español Camba; el P. Sobreviela, aliado de Requena, y muchísimos más hasta nuestros días. Estos mismos límites se han ratificado en el mapa de los Jesuitas; el de la Zea, el de la Rue, el de Arrowsmth, de Blacke, en la Carta Geográfica de Villavicencio, en la de Pedro Vicente Maldonado, etc., etc.

CONTENIDO DE LA CEDULA REAL DE 1802

Esta Cédula Real fue expedida en Madrid, el 15 de Julio de 1802, y dice:

"He resuelto que se tenga por segregado el Virreynato de Santa Fé y de la Provincia de Quito y agregado a ese Virreynato —(el del Perú)— el Gobierno y Comandancia General de Mainas con los pueblos del Gobierno de Quijos, excepto el de Papallacta, por estar todos ellos a las orillas del río Napo o en sus inmediaciones, extendiéndose aquella Comandancia General no sólo por el río Marañón abajo, hasta las fronteras de las colonias portuguesas, sino también por todos los demás ríos que entran al Marañón por sus márgenes septentrional y meridional, como son Morona, Guallaga, Pastaza, Ucayali, Napo, Yaraví, Putumayo, Yapurá y otros menos considerables, dejan de ser navegables; debiendo quedar también a la misma Comandancia General los pueblos de Lamas y Moyobamba, por confrontar en lo posible la jurisdicción eclesiástica y militar de aquellos territorios".

SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE PRO UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA, EN LOS SALONES DEL H. CONSEJO PROVINCIAL DE EL ORO



Durante la sesión extraordinaria del Comité Pro Universidad Técnica de Machala, realizada el 24 de Abril de 1969, el Dr. Rodolfo Vintimilla Flores, Diputado por El Oro, hizo la entrega al Sr. Víctor Manuel Serrano, Presidente del Comité, de un ejemplar del Registro Oficial Nº 191, de 18 de Abril de 1969, en el que consta la Ley Nº 69-04, que crea la Universidad Técnica de Machala. En la gráfica el señor Víctor Manuel Serrano, Presidente del Comité y Prefecto Provincial de El Oro, expresando su agradecimiento al Dr. Rodolfo Vintimilla Flores y a los Miembros del Comité, por su laudable labor patriótica que culminó con el triunfo de la máxima aspiración de los orenses en el campo de la educación. Están presentes, la Sra. Luz Victoria Ribera de Mora, Vicepresidenta del Núcleo de El Oro de la Casa de la Cultura Ecuatoriana; Lcdo. Diego Minuche Garrido, Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de El Oro; Sr. Félix Ruiz, Representante del Colegio Nocturno "Kléber Franco Cruz"; Dr. Rodolfo Vintimilla Flores, Diputado por El Oro; Sr. Bolívar S. Madero Vargas, Miembro del Comité; y Lcdo. Marco Oyervide Brito, Representante del Colegio "Ismael Pérez Pazmiño".

"A cuyo fin os mando, que quedando como quedan agregados los Gobiernos de Mainas y Quijos a ese Virreynato, auxiliéis con cuantas providencias juzguéis necesarias y os pidiera el Comandante General y que sirvan en ellos, no sólo para el adelantamiento y conservación de los pueblos y custodia de los mismos, sino también para la seguridad de mis dominios, impidiendo se adelanten por ellos los vasallos de la Corona de Portugal, nombrando los Cabos subalternos o Tenientes de Gobernador que os pareciere necesarios, para la defensa de esas fronteras y administración de justicia".

"Asimismo he resuelto poner todos esos pueblos y Misiones reunidas a cargo del Colegio Apostólico de Santa Rosa de Ocopa, de ese Arzobispado".

"Igualmente he resuelto erigir un Obispado en dichas Misiones, debiendo componerse el nuevo Obispado de todas las conversiones que actualmente tienen todos los Misioneros de Ocopa, por los ríos Guallaga, Ucayali y por los caminos de montañas que sirven de entradas a ellos, y están en la jurisdicción del Arzobispado de Lima; de los curatos de Lamas, Moyobamba y Santiago de las Montañas, perteneciente al Arzobispado de Trujillo; de todas las Misiones de Mainas; de los curatos de la provincia de Quijos, excepto el de Papallacta; de la doctrina de Canelos en el río Bombonaza, servida por Padres Dominicanos; de las Misiones de religiosos Mercedarios en la parte inferior del río Putumayo, perteneciente al Obispado de Quito y de las Misiones situadas en la parte superior del mismo río Putumayo, y en el Yapurá, llamadas de Sucumbíos que estaban a cargo de los Padres Franciscanos de Popayán".

El Monarca al expedir esta Cédula, llevó la intención de fomentar el arraigo de las Misiones y rechazar las irrupciones de los portugueses, que comenzaban a tomar posesiones en estos dominios. Si es cierto que Requena pidió la segregación del territorio de Santa Fé y de la Provincia de Quito al Virreynato de Lima, el Rey manifestó que segregaba del Virreynato de Santa Fé y de la Provincia de Quito, simplemente el Gobierno y la Comandancia de Mainas, agregándose al Virreynato de Lima, "pero sin segregar territorios, sin satisfacer en este punto a la solicitud de Requena".

Había transcurrido medio siglo y nadie vislumbró que este documento insignificante, se constituyera más tarde, en una bandera de falsía sobre los derechos territoriales del Ecuador. La Cédula de 1802, pasó desapercibida y sucumbida en la ineficacia, y si había tenido, la aceptación por parte del Virreynato de Santa Fé. para que se ejecuten actos puramente de administración, ni siquiera éstos habían sido cumplidos, ni ejecutados, debido a la misma imposibilidad física que ofrecía tan vaga demarcación, lo que probaba, una vez más, que no estaba destinada a enajenar territorios.



HISTORICO COMITE PRO UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA QUE SE ORGANIZO EL PRIMERO DE ENERO DE SEPTIEMBRE DE 1968

En los Salones del H. Consejo Provincial de El Oro, se organizó el Comité Pro Universidad Técnica de Machala, el 1º de Septiembre de 1968. Quedó integrado por los Rectores de los Colegios secundarios, Presidentes de los Municipios Orenses y prestantes personalidades de la Provincia. El señor Víctor Manuel Serrano, Prefecto Provincial, quien aparece en la gráfica dirigiendo la palabra, fue elegido Presidente del histórico Comité. En la gráfica aparecen, de izquierda a derecha: Sr. Carlos Falquéz, Rector del Colegio "Carmen Mora de Encalada"; Sr. Rigoberto Tinoco, Presidente del Concejo de Arenillas; Sr. Gonzalo Córdova, Delegado de Santa Rosa; Sra. Augusta Mora de Franco, Miembro del Comité; Sr. Manuel Sarmiento, Rector del Colegio Técnico "José Ochoa León".

Simplemente esta Cédula creaba el Obispado de Mainas y Gobiernos de Mainas, sin referirse al territorio. Se trataba de un Gobierno espiritual, sin agregaciones ni segregaciones territoriales. Es una disposición de administración eclesiástica, aunque el Perú sostenga que la Cédula de 1802 es un Título de Soberanía por el hecho de la independencia. La tesis de independencia es el argumento del Perú, para dar a la mencionada Cédula el valor de título, con lo cual, insiste, que por la independencia el dominio de Mainas se convirtió en soberanía territorial con facultades jurisdiccionales del Virrey.

LA FALSA BANDERA QUE LLEVO EL DESASTRE ECUATORIANO

Con la Cédula de 1802 el Perú se adjudicó territorios ecuatorianos, que nunca antes habían sido discutibles. La bandera de falsía esgrimida por más de un siglo, llevó al Ecuador a firmar el llamado Protocolo de Paz, Amistad y Límites, en donde resalta el cinismo y la ironía del país vecino, significando un instrumento desleal y de discordia, lamentablemente producido en nuestro Hemisferio, como réplica y contradicción manifiesta a la letra y al espíritu de todos los principios, doctrinas, tratados, pactos y convenios del Derecho Internacional Público Americano, el mismo que había servido para que los países americanos hayan hecho proclamas sentimentales, de que nuestro Derecho prohibe toda ventaja o adquisición de tierras, mediante el uso de la fuerza o de la coacción diplomática. Más, para colmo de estas proclamas que se las repetía con vigor y convencionalismo en nuestra América, en el caso peruano - ecuatoriano, ocurrieron ambos factores, que, precisamente prohibía el fementido Derecho Americano, porque se empleó la fuerza, la ocupación territorial y la coacción diplomática. Es decir, se consumó todo cuanto prohibía el Derecho Internacional.

Aunque esta afirmación resulta dolorosa y tajante, pero la verdad es que, en Río de Janeiro, lo único que hicieron las Naciones Americanas fue, respaldar a Estados Unidos, con motivo de la agresión que sufrió por parte de la marina japonesa en Pearl Harbor. Era la solidaridad y el apoyo incondicional que dieron los países latinoamericanos al gigante del Hemisferio, o sea la venia humillante de todos los débiles al más poderoso y soberbio del mundo. En tales circunstancias, el Perú tuvo el cinismo de acusarnos como agresores y exigió la suscripción del Protocolo en estos momentos angustiosos y de confusión, con lo cual, el Ecuador hizo la abdicación de sus territorios, con una desmembración monstruosa que significó la injusticia más lacerante que se cometió con un país siempre respetuoso de las normas del Derecho Internacional. Así el Perú cumplió con su plan de conquista, que fue presidido por su falsa y temeraria Cédula de 1802.

CAPITULO XVIII

EL PRIMER INTENTO DE USURPACION PERUANA: 1822.— NUEVA USURPACION: 1826.— PRTENSION PERUANA: 1827.— BATALLA DE TARQUI: 1829.— BREVE HISTORIA DEL TRATADO DE 1829.— CONVENIO DE GIRON.— TRATADO DE PAZ Y LIMITES: 1829.— CONCESIONES DE COLOMBIA.— PROTOCOLO MOSQUERA - PEDEMONTE: 1830.— CEDULA DE 1802: CABALLO DE BATALLA POR PARTE DEL PERU.— AVANCES PERUANOS: 1822-1853.

EL PRIMER INTENTO DE USURPACION PERUANA: 1822

Afianzada la independencia del Perú, el 28 de Julio de 1821, bajo los auspicios del General San Martín y con el auxilio del Libertador Bolívar, iba poco a poco, constituyéndose en un país libre y autónomo. En 1822 era ya un Estado de vida embrionaria, pero aún sin personalidad internacional y sin la capacidad suficiente para poder adquirir derechos, poseer territorios e impedir que otros adquieran.

Durante este mismo año, el Perú expide un Decreto convocando elecciones para Diputados a la Constituyente, incluyendo los territorios de Mainas y Quijos, en calidad de peruanos. Colombia protesta por aquella injusta inclusión de territorios, que el mismo Perú había reconocido como perteneciente a Colombia. En esta vez el Perú acepta el reclamo y rectifica el Decreto.

NUEVA USURPACION: 1826

En 1826 nuevamente el Perú convoca a elecciones, incluyendo Jaén y la banda de Mainas a la derecha del Marañón, repitiendo el mismo error o mala fe de su Presidente Trujillo en el año de 1822. El Ministro de Colombia protestó enérgicamente por este desacato, que fue el origen de las rivalidades de siempre entre los dos países.

En este mismo año, el Perú pidió un Obispado con jurisdicción en Mainas; Colombia vuelve a protestar, pero no obtiene la restitución de las provincias de Jaén y Mainas, usurpadas por el país agresor.

PRETENSION PERUANA EN 1827

Conseguida la usurpación de Jaén y Mainas, el Perú trató de anexar Guayaquil y Cuenca a sus territorios, idea que la había mantenido a raíz de su independencia. Con este propósito invade Guayaquil y avanza con fuerzas terrestres al interior del país, apoderándose de las indefensas provincias de Loja y Túmbez, y penetrando a Cuenca, se sitúa en las llanuras del Portete de Tarqui, en donde se enfrentó con el ejército de Sucre.

BATALLA DE TARQUI: 1829

El 27 de Febrero de 1829 en los campos del Portete de Tarqui, fueron vencidas las huestes del Perú por los colombianos, en cuya acción guerrera heroica y gloriosa, recibieron el castigo merecido por su felonía y traición los agresores. Como consecuencia del triunfo, advino el Convenio de Girón.

BREVE HISTORIA DEL TRATADO DE 1829

El Tratado de 1829 tiene como origen en las reclamaciones que hiciera Colombia al Perú, desde el año de 1822, ya que Colombia quiso definir los linderos de las dos Repúblicas, conforme al principio proclamado por ella y consagrado en su Constitución Política, anterior a la independencia peruana, obra ésta, en gran parte de Colombia misma —los límites de los antiguos Virreynatos— y exigió al Perú, en consecuencia, la devolución de Jaén y Mainas, que retenía contra aquel principio.

Fue en este año —1822—, que el Plenipotenciario de Colombia Joaquín Mosquera y Arboleda, urgió un arreglo de límites al Gobierno del Perú.

El 18 de Diciembre de 1823 se suscribió la Convención que llevaba el nombre de Mosquera - Galdeano, que resuelve: "*El Gobierno de la República peruana y el de la República de Colombia, deseando que no se demore el arreglo de los actos civiles de Estado a Estado, que pende de la demarcación de límites de sus territorios respectivos, mientras se adquieran las noticias necesarias para restablecer la línea divisoria con una perfección topográfica... han acordado la presente Convención: ART. I.—AMBAS PARTES RECONOCEN POR LIMITES DE SUS TERRITORIOS RESPECTIVOS, LOS MISMOS QUE TENIAN EN EL AÑO 1809 LOS EX-VIRREYNATOS DEL PERU Y NUEVA GRANADA*".

El Congreso Constiuyente del Perú, mediante Decreto de 19 de Diciembre de 1823, aprobó la Convención Mosquera-Galdeano y proclamó como base de demarcación de límites, el reconocimiento de los mismos límites, que tenían en 1809 los ex-Virreynatos de Nueva Granada y el Perú.

En 1826 Colombia volvió a reclamar las Provincias de Jaén y Mainas. El Perú trata de asegurar su pretensión de ser dueño del Amazonas.

En 1828, la Gran Colombia reitera en forma terminante, su reclamación para que el Perú le devuelva Jaén y la parte meridional de Mainas, provincias que le habían pertenecido a la Audiencia de Quito.

El Plenipotenciario José Villa enviado a Bogotá por el Gobierno, para que conteste los cargos de Colombia, manifestó que no estaba autorizado para tratar de la devolución de Jaén y Mainas; invoca la posesión peruana en las provincias reclamadas.

El 17 de Marzo de 1828, el Congreso del Perú dictó un Decreto de carácter bélico, provocando y amenazando a Colombia con la guerra.

El 15 de Julio de 1828, el Gobierno de Colombia publica un Manifiesto que expresa los motivos que le obligan a hacer la guerra al Perú. Entre esos motivos se enumera la usurpación peruana de

la provincia de Jaén y parte de la de Mainas. El Perú en respuesta, dice: que no era justa y racional la devolución de la provincia de Jaén y parte de la de Mainas, sin haberse discutido un Tratado especial de límites, esclareciéndose los derechos de ambas Repúblicas.

Bolívar confió al Mariscal Sucre la dirección de la campaña contra el Perú. Sucre llegó a Cuenca el 27 de Enero de 1829 y enseguida intentó todavía un arreglo pacífico. Ha pedido de La Mar, Presidente y General en Jefe del Ejército peruano, presentó las Bases de Paz (Bases de Oña). La Mar las rechazó. La actitud del Presidente del Perú frustró el intento pacifista del Mariscal Sucre. Inevitablemente, la guerra siguió y el día 27 de Febrero de 1829 se dio la batalla de Tarqui.

CONVENIO DE GIRON

Al día siguiente del triunfo de las armas de Colombia en Tarqui, se firmó el Convenio preliminar de Paz o CONVENIO DE GIRON, que establecía la obligación de los dos Gobiernos de nombrar una Comisión para arreglar los límites de los dos Estados, sirviendo de base la división política y civil de los Virreynatos de Nueva Granada y el Perú, en Agosto de 1809, en que estalló la revolución de Quito, así como el compromiso de cederse recíprocamente pequeñas partes de territorios, que por los defectos de una inexacta demarcación perjudican a los habitantes.

La Mar ratificó el Convenio de Girón, el 1º de Marzo de 1829. Posteriormente, La Mar se negó a cumplir el Convenio, reteniéndose Guayaquil. El 17 de Marzo lo desconoce, por lo que Colombia decidió tomar la ciudad de Guayaquil por la fuerza.

En esos mismos días La Mar fue depuesto de su Magistratura, y de nuevo, se comenzó a gestionar la conciliación de los dos Gobiernos para negociar un Tratado definitivo de paz.

TRATADO DE PAZ Y LIMITES: 1829

El 22 de Septiembre de 1829 los Plenipotenciarios: Pedro Gual, por Colombia, y José Larrea y Loredo, por el Perú, suscribieron el célebre Tratado de Paz y Límites, en Guayaquil, dando término jurídico y definitivamente al litigio de límites entre Ecuador y el Perú. Quedaron reconocidos por límites de sus territorios, los mismos límites que tenían antes de su independencia los antiguos Virreynatos de Nueva Granada y el Perú, conforme a los del siglo XVIII.

El derecho del Ecuador en las provincias de Jaén y Mainas, quedó así reconocido y consagrado en Convenio solemne y definitivo. Los límites quedan definidos pero se admitían las "variaciones que los dos Estados juzguen conveniente acordar entre sí, haciéndose recíprocamente las cesiones de pequeños territorios que contribuyan a fijar la línea de demarcación de una manera más natural y exacta".

El Tratado de Guayaquil, en su *Art. V, dice: "AMBAS PARTES RECONOCEN POR LIMITES DE SUS RESPECTIVOS TERRITORIOS LOS MISMOS QUE TENIAN ANTES DE SU INDEPENDENCIA LOS ANTIGUOS VIRREYNATOS DE NUEVA GRANADA Y EL PERU. CON LAS SOLAS VARIACIONES QUE JUZGUEN CONVENIENTES ACORDAR ENTRE SI, A CUYO EFECTO SE OBLIGAN DESDE AHORA A HACERSE RECIPROCAMENTE AQUELLAS CONCESIONES DE PEQUEÑOS TERRITORIOS QUE CONTRIBUYAN A FIJAR LA LINEA DIVISORIA DE UNA MANERA MAS NAUTRAL, EXACTA Y CAPAZ DE EVITAR COMPETENCIAS Y DISGUSTOS ENTRE LAS AUTORIDADES Y HABITANTES DE LAS FRONTERAS".*

El Congreso peruano aprobó este Tratado el 16 de Octubre de 1829. Igualmente, Colombia lo aprobó y ratificó el 21 de Octubre de 1829.

CONCESIONES DE COLOMBIA

Ante la petición del Perú, Colombia convenía en que el río Marañon o Amazonas sea el límite natural que divida las dos Repúblicas, a pesar de haberse pactado que los límites fueran los mismos que tenian antes de su independencia los Virreynatos de Nueva Granada y el Perú, conforme a los títulos del siglo XVIII. Pero Larrea y Loredo gestionó para obtener que la Gran Colombia, consintiera en dejar al Perú los territorios situados al sur del Amazonas, fijándose la línea: TUMBEZ - CHINCHIPE - MARAÑON.

A pesar de que el Tratado de 1829 reconocía el río Túmbez, como comienzo de límite en el Océano Pacífico, el Perú aún pretendía alcanzar de Colombia la concesión de que la línea fuera por el río Amazonas.

Colombia accedía generosamente después a que, la línea divisoria fuera: *TUMBEZ - QUIROZ - HUANCABAMBA - AMAZONAS.*

Perú pretendía la línea: *ZARUMILLA - MACARA - CHINCHIPE - AMAZONAS.*

PROTOCOLO MOSQUERA-PEDEMONTE: 1830

De todas maneras, con el Tratado de 1829 se reconocieron como límites, entre la Gran Colombia y el Perú, los mismos de los antiguos Virreynatos, conforme a los títulos del siglo XVIII. Esos límites dejaban a Colombia las provincias completas de Jaén y Mainas, yendo la línea por el grado 6º, y quedando el Amazonas, en sus dos orillas, dentro del territorio de la antigua Presidencia de Quito. Estos límites se concretaron al fin el 11 de Agosto de 1830, mediante el Protocolo Mosquera - Pedemonte, quedando pendiente únicamente, si los límites debian regir por el río Chinchipe o por el Huancabamba.

Antes de la disolución de la Gran Colombia, el Tratado de 1829 había ya entrado definitiva e irrevocablemente en el patrimonio jurídico de ese Estado, y, por consiguiente, de la Presidencia de Quito, cuyos derechos territoriales eran defendidos por el Gobierno colombiano. Siempre Colombia sostuvo y amparó, con las armas y con los títulos jurídicos, los derechos de la Presidencia de Quito. El Tratado de 1829, a más de resumir y comprender todos los títulos coloniales, que dieron su estructura territorial a la Presidencia de Quito, constituye un nuevo título, cuya eficacia o fuerza no depende sólo del valor solemne y definitivo que le corresponde por su naturaleza —puesto que es

MINISTROS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE EL ORO



Constan de izquierda a derecha: Dr. Lautaro Castillo Ramírez, Ministro Fiscal; Dr. Lauro Sergio Hidalgo Costa, Ministro Juez; Dr. Julio B. Gallardo Añazco, Ministro PRESIDENTE, y Dr. Fernando Procel Lafebre, Ministro Juez.

Actualmente, la Corte Superior de Justicia, está integrada en la siguiente forma: Dr. Julio B. Gallardo Añazco, PRESIDENTE; doctores Fernando Prócel Lafebre y Julio C. Mayorga, Ministros Jueces, y el Dr. Modesto J. Peñaherrera, Ministro Fiscal.

CREACION DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE EL ORO

La Corte Superior de Machala fue creada mediante Decreto dictado por la Junta Militar de Gobierno, el 8 de Diciembre de 1964 y se inauguró el primero de Enero de 1965.

Con la Corte de Machala se unificó la administración de justicia en la Provincia, ya que antes ejercía jurisdicción en El Oro, las Cortes de Loja y Guayaquil; la primera en los Cantones de Zaruma y Piñas, y, la segunda en los Cantones de la Costa. Además, se solucionó el grave problema de la tardanza en el trámite de la justicia, toda vez que, la misma distancia de las dos ciudades que tenían jurisdicción en la Provincia, era uno de los inconvenientes para que los asuntos de los tribunales de justicia se desenvuelvan en forma lenta e ineficaz. Cabe subrayar que, con la creación de la Corte de Justicia de Machala, se ha garantizado la honestidad, la rectitud de procedimientos y la responsabilidad en todos los trámites de la justicia, porque sus Magistrados, desde que se iniciaron las labores de este organismo, han sido profesionales distinguidos, de alta calidad moral y profunda versación jurídica, que han honrado la función a ellos encomendada.

Al inaugurarse la Corte, la Sala se integró con los siguientes Ministros Jueces, doctores: Fernando Procel Lafebre, Julio B. Gallardo Añazco, Raúl Reyes, y como Ministro Fiscal el Dr. Lautaro Castillo Ramírez. En 1967 por renuncia del Dr. Reyes, fue designado el Dr. Ernesto Vicuña Trélles. Habiendo renunciado en este mismo año el Dr. Vicuña Trélles, asumió las funciones el Dr. Lautaro Hidalgo Costa.

El primer Presidente de la Corte fue el Dr. Fernando Procel Lafebre, desempeñando posteriormente esta función, los doctores Julio B. Gallardo Añazco y Lautaro Hidalgo Costa.

La creación de la Corte se debe a la decidida labor patriótica del señor Dr. Francisco Ochoa Ortiz, ilustre jurisconsulto orense que en ese año desempeñaba la altísima función de Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia. El Dr. Ochoa Ortiz, comprensible de la necesidad de que la Provincia se organice con un sistema unitario en la administración de la justicia, elaboró el respectivo Proyecto de Decreto y lo sometió a la consideración de la Junta Militar de Gobierno, mereciendo la aprobación y la consiguiente expedición.

La Corte Superior de Justicia de El Oro, como justo reconocimineto a la valiosa obra del prestigioso hombre público y meritísimo profesional, colocó en el Salón de Actos el retrato del Dr. Ochoa Ortiz, para que sirva de ejemplo y guía espiritual en las labores de dignificación de la justicia provincial, que viene cumpliendo satisfactoriamente la Corte Superior de Machala.

Tratado de Paz que selló el derecho de las partes—, sino, también, de que, antes y después de la victoria, lo reconocido en el Tratado fue considerado como fruto de la razón, de la justicia y del derecho histórico de la Audiencia o Presidencia de Quito. La justicia de Sucre fue la misma antes como después de la victoria, como podría establecerse comparando las Bases de Oña, el Convenio de Girón y el Tratado de Guayaquil de 1829.

Por sus antecedentes, por su contenido, el Tratado de 1829, es un Tratado de límites que fijó la extensión del territorio del Perú por la parte septentrional, según declaración de la Comisión Diplomática del Congreso Peruano, al emitir su informe, favorable al susodicho Tratado. Además, la sucesión territorial entre los Estados, es un derecho indiscutible en el Derecho Internacional Moderno. Por lo tanto, el Tratado de 1829 es la Ley suprema de la controversia de límites entre el Ecuador y el Perú. Ya don Felipe Sánchez Román la calificó de base jurídica incontrastable de la controversia.

El dereho del Ecuador, mediante este Tratado, en las provincias de Jaén y Mainas, quedó reconocido y consagrado en Convenio solemne y definitivo.

El Congreso del Perú, después de haber aprobado el Tratado de 1829, declaró al negociador peruano "Benemérito a la Patria en Grado Eminente", por la celebración de dicho Tratado. Y, cuando en 1830 falleció el señor Larrea y Loredo, el Gobierno del Perú dictó un Decreto especial rindiendo homenaje al ilustre fallecido, por los eminentes servicios prestados a su Patria. En el Decreto se hace referencia expresa a que Larrea y Loredo fue signatario de "el inmortal Tratado de 1829".

CEDULA DE 1802, CABALLO DE BATALLA POR PARTE DEL PERU

A pesar de que en el Protocolo Mosquera-Pedemonte, acepta el Perú la línea Túmbez-Marañón, objetando ligeramente los límites sobre el territorio de Jaén, sinembargo, ya comienza a vislumbrarse el fantasma obsesionante de la Cédula de 1802.

En un terreno de inconformidad vivió el Perú, hasta que en el año de 1853, creyéndose fuerte militarmente, sacó por primera vez a relucir su Cédula caduca de 1802, y enarbolándola como bandera de falsos derechos territoriales, emprendió en una conquista desenfrenada. Por Decreto de fecha 10 de Marzo de este año —1853—, el Gobierno del Perú erigió, provisionalmente, y con cargo de dar cuenta al Congreso, un GOBIERNO POLITICO Y MILITAR, el de Loreto, independiente de la Prefectura del Amazonas y Marañón, que abarcaba todos los territorios y Misiones comprendidas al sur y norte de dichos ríos, *"CONFORME AL PRINCIPIO DE UTI POSIDETIS ADOPTADO POR LAS REPUBLICAS AMERICANAS Y AL QUE, EN ESTE CASO, SIRVE ADEMAS DE REGLA LA REAL CEDULA DE 15 DE JULIO DE 1802"*.

En este año —1853—, el Perú trató de hacer creer que sólo en 1850 había descubierto la Cédula, a pesar de que en publicaciones hechas anteriormente, aparece que fue ampliamente conocida en el país.

El olvido de la Cédula de 1802, por parte del Perú, se debió a que ella nunca tuvo nada que ver con los límites del Perú, ni de la Presidencia de Quito, ni del Virreynato de Nueva Granada, porque fue apenas un documento conexo con asuntos eclesiásticos, con la creación y organización de un Obispado de Misiones y de una Comandancia de Armas, cuerpo de policía para guardar el orden y defender a los misioneros.

Desde ese año, el Perú comienza a la delictuosa empresa de burlar el solemne compromiso, jubilosamente acatado por constituir un Derecho legítimo. Su política expansionista, lleva la ingrata tarea de echar sombras sobre los indiscutibles argumentos de la Historia y a negar a la luz del día los respetables compromisos contraídos. Se empieza a sostener la caducidad del Tratado del 29, y se desplaza una acción de falsía, a cuyo amparo se invade y se usurpa los territorios ecuatorianos. El efímero documento, llamado Cédula de 1802, era simplemente un caballo de batalla sacado por primera vez en el año de 1853, para justificar posteriormente todos los actos de pillaje por parte del Perú.

Con la invocación de la Cédula de 1802, el Perú rompe todos los títulos respetables de la América Latina. Cancela las obligaciones de Tarqui y Girón. Niega el Tratado de 1829. Desconoce la Historia y abandona el Derecho, la buena fe pública y la dignidad, para erguirse como juez arbitrario y adjudicarse heredades ajenas.

Con este pretexto indigno y tomando a la Cédula de 1802 como escudo para proteger la hipocresía y su conducta de agresor sistemático, comete toda clase de atropellos y depredaciones en territorios indiscutiblemente ecuatorianos, hasta culminar en un doloroso epílogo para nuestra Patria en el año de 1941, en que el Perú hizo gala de su poderío bélico y de su espíritu de agresor obstinado, invadiendo la Provincia de El Oro.

AVANCES PERUANOS: 1822-1853

Desde 1822 el Perú comenzó a hacer sus penetraciones en nuestros territorios, pese a las protestas que encaraban el atropello. Estos avances siguieron un curso ininterrumpido hasta culminar con la invasión del Oriente Ecuatoriano en el año de 1853. Como resultado de la invasión, el Perú funda un Departamento fronterizo en Loreto, hasta los límites con el Brasil, tomando todos los territorios del sur y norte del gran río Marañón y los que desaguan en él, especialmente el Guallaga, Santiago, Morona, Pastaza, Putumayo, Yapurá, Ucayali, Napo, Yaraví y otros.

1875.— En el año de 1875 el Perú lleva sus exploraciones hacia el Morona, hasta muy cerca de Macas. Estas nuevas incursiones sobre territorios ecuatorianos, llevaban el nombre de "exploraciones científicas y comerciales". Con esta fingida conducta, el Perú avanzaba burlando el Derecho Internacional y el respeto a la Soberanía Nacional.

1894.— Hasta el año de 1892 nunca el Perú había ejercido autoridad alguna en el Napo. Y si había llegado a Iquitos, no avanzó a aguas del Napo. Más, en el Tratado Herrera - García de 1894, se alega como título de propiedad la ocupa-

ción indefinida en el Napo, y el Perú reclama como suyos los territorios comprendidos desde la Boca del Pastaza hasta Pinches y Andoas. Por el Oriente toda la orilla amazónica hasta Tabatinga y algunas otras fundaciones que se habían establecido a orillas de los afluentes septentrionales.

1901.— El Perú invade el Napo, a pesar de que había declarado respetar el Statu-Quo y el firme acatamiento a los Pactos Públicos. El Ecuador protesta enérgicamente por el arrebato de las tres cuartas partes de nuestro Oriente; pero el Perú niega y manifiesta, cada vez más, lealtad y respeto a los compromisos contraídos.

Como muy bien se ha dicho, esta ha sido la indecorosa política peruana, de seguir avanzando sobre los territorios en litigio, mientras que por otro lado, esgrime hábilmente una diplomacia florentina, rehuyendo de la discusión y presentando excusas. Hace promesas firmes de no quebrantar los Tratados y el Statu-Quo, pero fijando nuevos puntos al límite provisional alterando en mapas, que señalan audazmente la usurpación y manifiestas proporciones de avances conquistadores.

No obstante que dejamos sentada la más enérgica censura a la conducta del Perú, al haber seguido por más de un siglo en una conquista desenfrenada, debemos reconocer también que la culpa es nuestra. Mientras el Perú se preparaba constantemente para su guerra de conquista, con un equipo de estudiosos, que buscaban en los archivos los documentos de la tergiversación internacional, para proclamar la afirmación jurídica, presentando en los debates falsos y temerarios títulos limítrofes, con los cuales usurpaba territorios indiscutiblemente ecuatorianos; nosotros, en cambio, presentábamos diplomáticos improvisados, como ironía del destino de los ecuatorianos. Mientras el Perú, se alistaba para la batalla jurídica - diplomática, con una copiosa argumentación de todo género, preparada por internacionalistas versados; nosotros enviábamos a España al Dr. Honorato Vásquez, sin un documento y sin la preparación definida, sin que tratemos de desconocer su valioso talento y vasta preparación. Mientras el Perú se armaba, nosotros gastábamos cartuchos en riñas de carácter doméstico. Mientras el Perú favorecía la obra misional de los religiosos y seguía a través de las inmensas regiones solitarias e inhóspitas, plantando la Cruz y dejando izada la bandera peruana; nosotros desestimábamos la obra misionera de los religiosos. El Ecuador siempre concurrió a los debates con una diplomacia impreparada, sin tino, sin habilidad y sin mediano talento. En cambio, el Perú presentaba los mejores hombres de versación internacional y los ponía a la vanguardia, sin las consideraciones ingenuas del apellido sonoro y la sangre azul. Y así, con este lastre, llegamos al 41, solamente para firmar la vergonzosa capitulación del irónico Tratado de Río, porque un pueblo inerme, desprevenido y sin prestigio, no podía hacer otra cosa que claudicar y sepultar a su misma Patria.

PERSONAL DOCENTE Y ALUMNAS DEL COLEGIO NACIONAL DE SEÑORITAS "MACHALA"



En primera fila, sentados, de izquierda a derecha, los profesores: Norberto Cow, Dr. Hólger Alarcón Ramos, Sra. Luz Victoria Ribera de Mora, Rectora del Plantel; Sra. Dora Cruz de Madero, Vicerrectora; Srta. Isabel Arcentales Silva, Secretaria; y Sr. Germán Jácome. En el centro, rodeada de su Corte de Honor, la Novata 1969, alumna Rosa Delia Ortiz Naula. No constan en la presente gráfica, los profesores titulares: Srta. Victoria Carrillo Echeverría, Sres. Wilfrido Rodríguez y Pedro Orellana Quinde.

CAPITULO XIX

LA TRAGEDIA FRONTERIZA SUROCCIDENTAL: 1941.— PRIMEROS SINTOMAS: 1940.— ECUADOR PACIFISTA.— LA LINEA DE FACTO EN EL ZARUMILLA.— LAS TRES NACIONES AMIGAS: ARGENTINA, BRASIL Y ESTADOS UNIDOS.— ARGUCIA Y ARDIDES DIPLOMATICOS DEL PERU, A USANZA NAZI.— EL PERU PLANEA LA AGRESION Y MOVILIZA FUERZAS A LA FRONTERA NORTE.— EL ECUADOR, PONIENDOSE DE PIE, SE APRESTA A LA DEFENSA NACIONAL Y A FRENAR LA INJUSTA AGRESION PERUANA.— PERU ATACA SORPRESIVAMENTE E INVADE LOS TERRITORIOS ECUATORIANOS.— MACHALA SE PONE DE PIE.— LABOR DE LA MEDIACION TRIPARTITA.

LA TRAGEDIA FRONTERIZA SUROCCIDENTAL: 1941

Primeros síntomas: 1940.— Los últimos días del año de 1940, tienen para los ecuatorianos el eco fatídico de incursión peruana a nuestro Oriente, por la región de Mangaritza, y con pretensiones de avances por la Zona del río Zarumilla. Los Corresponsales de la Prensa en la ciudad de Machala y en otras ciudades de la Provincia de El Oro, oportunamente, dieron a conocer los preparativos militares que hacía el Perú, para consumar un hecho bélico en las fronteras patrias.

Nuestros pequeños destacamentos militares, lograron frustrar un tanto las premeditaciones agresivas del Perú, así como se lograron amortiguar los ánimos, con la designación de Comisiones que se dedicaron a señalar la *línea de facto* en el Zarumilla.

1941.— El 4 de Enero de 1941 se denuncia el paso de aviones peruanos sobre las poblaciones orenses, seguramente en vuelo de reconocimiento. El destacamento ecuatoriano de Corral Viejo, en la región de Mangaritza, es atacado sorpresivamente por fuerzas militares del Perú. El 5 del mismo mes, se repite este acto de agresión peruana en la frontera Sur.

En Abril de este mismo año, desde la ciudad de La Paz (Bolivia), comunicaron la salida de varios batallones, acantonados en el Cuzco y en Arequipa, con dirección a la frontera Norte, presumiéndose que era con el fin de reforzar las guarniciones peruanas en la citada frontera. En este mismo mes y año, el Corresponsal de El Telégrafo en Huaquillas, informó a su periódico la llegada a Túmbez del Estado Mayor peruano, con todos sus componentes; de los batallones que habían sido situados en las poblaciones fronterizas, cuyo total se denunciaba, ascendía 13.000 hombres, con una fuerte dotación de elementos mecanizados para el ataque.

El Comandante Víctor M. Naranjo, Cónsul de Ecuador en Paita, informó asimismo, acerca de estos preparativos militares y del propósito que tenía el Perú para invadir el territorio ecuatoriano. Más, el Gobierno de Arroyo del Río y el Estado Mayor Ecuatoriano, cierra los ojos a la realidad y no da crédito a estas noticias, que tenían por objeto dar la voz de alarma al país.

ECUADOR PACIFISTA

Ante la presión inaudita de atropellos que recibía nuestro país de parte del Perú, y haciendo oportunidad esta situación, el Ecuador dio al Continente una nueva prueba de sinceridad y decisión pacifista ecuatoriana. En los primeros días del mes de Abril, nuestra Cancillería dirigía un Mensaje a todas las Naciones de América, expresando de que, con motivo del decoroso Acuerdo a que había llegado Colombia y Venezuela, Panamá y Costa Rica, en el arreglo de sus pleitos limítrofes, el Ecuador reiteraba su voluntad para llegar a solucionar su diferendo de límites con el Perú, que era el único que ensombrecía aún la confraternidad del Continente. Pero esta voz que mereció el aplauso de todas las Cancillerías americanas, indignó al Perú, levantó más los animos de injusticia y se cometieron nuevas agresiones a nuestro frontera, como rebelación inequívoca de las intenciones de mala fe que alimentaba el Perú, desde hace más de un siglo, y como elocuente respuesta de su negativa para llegar a un acuerdo amistoso.

LA LINEA DE FACTO EN EL ZARUMILLA

A medida que llegaba a su clímax la situación internacional, es obvio manifestar de que, la marcha de las conversaciones de los Comisionados para señalar la línea de *facto* en el Zarumilla, tenían sus dificultades, precisamente, por las consabidas evasivas y objeciones que siempre ha puesto el Perú al momento de llegar a un acuerdo decisivo sobre límites territoriales. A esto se debe agregar que su actitud hostil, estaba afianzada en la fuerza de una inmigración clandestina japonesa, negociada por el Ministro de Guerra, General La Fuente, en tiempo del tirano Benavides, para que la llamada Quinta Columna Japonesa, se organizara, engrandeciera y armara en el Perú. Esta fue una denuncia hecha por un alto Oficial peruano, el Comandante de Aeronáutica José Tremadoyro. A los pocos días de esta denuncia, un militar ecuatoriano también denunciaba una extraña actitud observada en elementos peruanos, japoneses y alemanes, con trabajos de levantamientos de planos en los puntos más estratégicos, y en el afán de tomar fotografías de toda la costa ecuatoriana. Todo aquello demostraba, los preparativos para llevar una guerra sin declaración, o sea, propiamente, una agresión.

LAS TRES NACIONES AMIGAS: ARGENTINA, BRASIL Y ESTADOS UNIDOS

El 8 de Mayo las naciones de Argentina, Brasil y Estados Unidos, en su justo afán de cooperar al mantenimiento de la paz en el Continente, ofre-

cen su *mediación* en la disputa de límites, expresando que la permanencia de cualquier situación que pudiera lesionar las relaciones entre el Perú y Ecuador, disminuía y socavaba la fuerza de la solidaridad del Continente.

Nuestro país aceptó jubiloso esta oferta tripartita y la Prensa Nacional, así como los círculos diplomáticos aplauden fervorosamente este gesto dado por las naciones amigas; a la vez que, insinuábase a que el Perú contribuyera con un anhelo americanista, para llegar a un acuerdo definitivo y decoroso.

El Perú manifiesta indignación, por el ofrecimiento de los amistosos servicios, por parte de las naciones amigas. La voz oficial de su Cancillería fue vertida en los siguientes términos: Que el Perú aceptaba la acción tripartita para resolver la cuestión limítrofe, pero que no admitiría una controversia, sobre la nacionalidad de las provincias que lo integraban desde hace más de 120 años. Mientras la Cancillería hacía esta declaración, la prensa limeña atacaba rudamente a los países mediadores y tergiversaba a su antojo los motivos de la Mediación, calificándola de estemporánea y excitando los ánimos del Gobierno peruano, manifestando de que, el Perú no debía abandonar su tesis, argumentando que el problema fronterizo, era puramente una simple fórmula de línea divisoria, y que, en tal virtud, jamás debía renunciar las ciudades y territorios ocupados.

ARGUCIA Y ARDIDES DIPLOMATICOS DEL PERU, A USANZA NAZI

Como siempre el Perú, manifiesta, ahora también, su vieja táctica política: pleitea, huye de la discusión, alega, lanza la piedra y esconde la mano. Hipócritamente finge ser pacifista y dice a las Naciones Mediadoras, que aconsejen calma al Ecuador, mientras que por otro lado, asume una actitud agresiva y lleva el afán de obstaculizar la labor de Estados Unidos, Argentina y Brasil, manifestando de que, el Perú no había deseado su mediación y que su respuesta debía considerársela simplemente, como una cordial invitación, pero en ningún caso, como una presión moral sobre su voluntad de pueblo soberano. De esta manera, el Perú trataba de que las tres naciones mediadoras, desistieran de su oferta amistosa. Lo que quería el Perú era, ensayar en carne ecuatoriana, el poderío de su ejército apoyado por los japoneses, y anotarse una victoria que jamás la había tenido. En todo momento, el Perú trataba de herir la susceptibilidad de las naciones amigas, habiendo declarado la prensa peruana, de que el sorpresivo y estemporáneo ofrecimineto de pacificación, llevaba el peligro inminente para la integridad territorial del Perú; insinuando, más bien, a su Gobierno, la no aceptación de aquellas invitaciones e intromisiones extranjeras en los asuntos limítrofes de su país.

Ante tamaños absurdos, la Cancillería brasilera declaró: que la acción tripartita se había inspirado en el más sano panamericanismo, y que era un desconocimiento desvergonzado del Perú, admitir parcialidad o intenciones remotas a su llamamiento. Por su parte. Cordell Hull. Canciller. declaró, que la Nación del Norte, no había ofrecido sus buenos oficios para el arreglo de límites entre el Perú y Ecuador, con miras de obtener bases navales en Galápagos, a cambio de dos guardacostas que cedería al Ecuador. Pues esta era la afirmación peruana, con fines de tergiversar malóvolamente los trabajos de la Mediación. El mismo país del Norte, paralelamente a sus declaraciones sinceras, ofreció enviar un pliego de sugestiones, recomendando un método más práctico para hacer viable y asegurar las negociaciones limítrofes entre los dos países. El Ecuador aceptó de inmediato, pero el Perú rechaza las conversaciones y presenta un alegato contradictorio a su política y actitud agresiva, el de suscribir un instrumento político, que dizque, asegure la paz entre los dos países. La prensa limeña, a la vez, vomitaba fuego con sus comentarios adversos a la mencionada nota, protestando por la insistencia que hacían las Naciones Mediadoras, que se esforzaban por conseguir una solución pronta y equitativa a la controversia, e irritándose por las fórmulas de arreglo que presentaban los Representantes de los países mediadores; toda vez que, según afirmaba, el Perú había declarado, categóricamente, no admitir discusión alguna sobre territorios ocupados.

EL PERU PLANEA LA AGRESION Y MOVILIZA FUERZAS A LA FRONTERA NORTE

Mientras las declaraciones escritas del Perú, manifestaban el deseo de suscribir un instrumento político, para liquidar la disputa limítrofe; a espaldas de los mediadores, la respuesta efectiva peruana, consistía en una movilización completa de material bélico motorizado, carros blindados y tanques con dirección a Talara, para el abastecimiento de un fuerte contingente de tropas que se habían situado en la zona fronteriza.

Un sistema nazi se había puesto en práctica por parte del Perú, porque por todos los órganos de publicidad peruana, se hacían reiteradas solicitudes a la concordia, a la amistad, a la paz y a la no agresión; mientras que un ejército numeroso, cubría íntegramente a lo largo de la línea fronteriza, lista para lanzarse al ataque.

EL ECUADOR, PONIENDOSE DE PIE, SE APRESTA A LA DEFENSA NACIONAL Y A FRENAR LA INJUSTA AGRESION PERUANA

Los actos de depredación que comenzó a desplazar el Perú en territorios de nuestra Soberanía Nacional, hizo vibrar el sentimiento patriótico de los ecuatorianos, el mismo que se desbordó incontenible por las calles de las ciudades, en forma de imponentes desfiles, que protestaban por los cobardes atropellos. Miles de jóvenes que desde ya sentían una laceración profunda, desfilaban hacia los cuarteles, para recibir la instrucción premilitar y formar el contingente de Guardias Nacionales, convocado por un urgente Decreto Gubernamental para el efecto.

En este mismo tiempo, se exaltó aún más el patriotismo ecuatoriano, ante las noticias oficiales, enviadas desde Washington, dando a conocer que el armamento bélico peruano se había incrementado, con la adquisición de material de guerra por un valor de 524.000 dólares, lo que demostraba palmariamente, la intención de agredir al Ecuador.

DISTINGUIDA EDUCADORA SRA. LUZ VICTORIA RIBERA DE MORAN, SE POSESIONA DE RECTORADO DEL COLEGIO DE SEÑORITAS "MACHALA"



El 20 de Julio de 1970 se posesionó de Rectora del Colegio de Señoritas "Machala", la distinguida educadora señora Luz Victoria Ribera de Mora, mediante un acto solemne en homenaje y felicitación a la consagrada educadora y Vicepresidenta del I. Concejo Cantonal en esa fecha. Constan en la gráfica, en la primera fila, de izquierda a derecha: Srta. Victoria Carrillo Echeverría, Inspectora General del Plantel; señor Franklin Ruilova Saldarriaga, Vicerrector del Colegio "9 de Octubre"; señora Dora Cruz de Madero, Vicerrectora del Plantel; señora Luz Victoria Ribera de Mora, Rectora; Dr. Hólger Alarcón Ramos, Profesor y Primer Vocal del H. Consejo Directivo; señor Clemente Gía, Supervisor de Educación Primaria; señor Wilfrido Rodríguez, Profesor y Segundo Vocal del Consejo Directivo. De pie, en el mismo orden: señor José Tenesaca, Profesor; Srta. Elida Montalvo Serrano, Profesora; señor Tranquilino Aguilar; señora Italia Pizarro de Sares, Colectora-Secretaria; señor Germán Jácome; Inspectora Srta. Isabel Arcentales Silva, y Profesor señor Norberto Kow Pacheco. Faltan en la gráfica los Profesores Mercedes y Pedro Orellana Quinde.

TRAYECTORIA SEGUIDA POR EL COLEGIO NACIONAL DE SEÑORITAS "MACHALA" DESDE SU INICIACION EN ABRIL DE 1969, HASTA LA FECHA

Muchos años atrás se sintió ya la necesidad de que la progresista ciudad de Machala, tuviera un Colegio Nacional de Señoritas para el estudio de Humanidades, pues el antiguo y prestigioso Colegio "Nueve de Octubre" día a día, iba creciendo y congestionándose de alumnos su vetusto edificio. Tan noble aspiración se hizo realidad creando el Colegio de Señoritas "MACHALA" mediante Resolución 1341 del 25 de Abril de 1969.

Sinembargo como ocurre siempre en estos casos, el Colegio nació sin local, sin presupuetso, sin mobiliario ni materiales de ninguna clase, y aunque parezca paradógico, hasta sin maestros ni alumnas. ¡Un Decreto creando un Colegio y nada más! Mas, el Ministerio de Educación, declarando en Comisión de Servicio a la Profesora del Colegio "Nueve de Octubre" señora doña Luz Victoria Ribera de Mora, le encargó la organización del naciente Plantel.

En situación tan precaria, la mencionada educadora recurrió en demanda de apoyo, a la generosidad y patriotismo del joven Alcalde Lcdo. Luis A. León, funcionario que inmediatamente prestó como hasta hoy lo ha hecho toda su colaboración para que el Colegio "MACHALA" pueda vivir y desarrollarse. La señora de Mora, pudo entonces adecuar una pequeña oficina en el Departamento de Agua Potable de la Ilustre Municipalidad, entrando de inmediato a la dura tarea de sentar las bases del nuevo Establecimiento educacional; tremenda responsabilidad que comenzó el día 6 de mayo acompañada por la señorita Isabel Arcentales Silva, quien asumió las funciones de Secretaria en la forma más desinteresada y encomiástica. Previamente, la Rectora encargada viajó a Quito, donde consiguió la promesa del Ministerio del Ramo, en el sentido de que daría su respaldo a la señora de Mora, garantizando que, a medida de las posibilidades económicas del Gobierno, irían solucionando los problemas inherentes al funcionamiento del Colegio. De regreso de Quito promovió de inmediato el concurso de Títulos y merecimientos para proveer 5 cátedras con las que nació el Colegio; cumplidos estos requisitos legales inmediatamente se llamó a trabajar a los profesores que fueron seleccionados por el Ministerio de Educación, ofreciéndoles que tan pronto se expida el Presupuesto Especial del Colegio se les extendería el nombramiento.

ALUMNAS DEL COLEGIO DE SEÑORITAS "MACHALA"



Esta gráfica tomada en el patio del local donde funciona el Colegio Nacional de Señoritas "MACHALA", capta un numeroso grupo de alumnas del presti-gioso Plantel femenino de reciente creación.

Los cinco maestros con que se iniciaron las clases el día 2 de junio de 1969, fueron: Sra. Dora Cruz de Madero, Dr. Hólger Alarcón Ramos, señor Wilfrido Rodríguez Naranjo, señor Pedro Orellana Quinde y Srta. Victoria Carrillo Echeverría. Más, era necesario completar el cuadro del personal Docente y así fue como la señora Rectora contó con la noble y generosa presencia de distinguidos maestros que espontáneamente ofrecieron sus servicios docentes, ellos fueron: señor Floresmilo Rodríguez Argüello, señor Norberto Kow Pacheco, señora Mercedes Orellana Quinde y señor Germán Jácome Espín.

GESTO NOBLE DE UN MAESTRO.— Antes de iniciarse las clases, angustioso era el problema de encontrar un local adecuado, y entonces surge lo insólito en estos tiempos de crudo materialismo: el profesor señor José Idrovo Vicuña, Rector del Colegio Nocturno "KLEBER FRANCO CRUZ", se aprestó a ofrecer el vetusto local donde, desde mucho tiempo atrás, venía funcionando el Colegio de su digna Rectoría; laborando el Colegio en dicho edificio hasta el día 13 de mayo, fecha fatídica en que la tragedia ocurrida con motivo del derrumbamiento de una aula, impidió que siguieran en el vetusto edificio los dos Colegios. Actualmmente el Colegio "Machala" funciona en el local de la Confederación Obrera de Machala que arrienda el Ministerio de Educación.

Desde la iniciación de clases la señora Rectora dirigió numerosas esquelas a personas adineradas y de buena voluntad, en demanda de ayuda material para el Colegio y así obtuvo muy valiosas donaciones, tales como una cocina moderna, un archivador metálico, máquina de escribir, timbre de mesa, elegantes escritorios, implementos deportivos, vajilla de cocina, etc. Por otra parte, la extinguida Junta de Fomento por intermedio de su digno personero señor Rodrigo Murillo Ugarte,, donó cien pupitres unipersonales, y el señor Alcalde, aparte de toda la ayuda con que favorece al Colegio, obsequió un elegante estandarte; asimismo el Prefecto Provincial señor Víctor Manuel Serrano obsequió un elegante mueble para biblioteca.

FIESTA DE ANIVERSARIO.— El 25 de junio, por resolución del H. Consejo Directivo del Plantel, ha sido declarado como día oficial del Colegio "Machala" por ser la fecha de cantonización de la ciudad del mismo nombre. El primer aniversario de vida de este ya prestigioso Colegio, se llevó a cabo en el mes de junio del presente año con un selecto programa, cuyas números sobresalientes fueron la velada en la que se hizo la solemne proclamación y coronación de la Primera Reina del Colegio, dignidad recaída en la sobresaliente alumna del Segundo Curso, señorita Betty Farías Sotomayor. Señorita Simpatía fue proclamada en el mismo acto la distinguida alumna, señorita Cecilia Mayalita Guamán. Actuó con un brillante discurso el Sr. ex-Gobernador de la Provincia, profesor don Segundo Matamoros Concha. El día 24, a partir de las 6 de la tarde, en el Salón de la Ciudad, se desarrolló la Sesión Solemne conmemorativa del Primer Aniversario de vida Institucional del Plantel, acto en el que se hizo la solemne entrega del Estandarte del Colegio por parte de su donante señor Lcdo. Luis A. León, Alcalde de la Ciudad; recibió la Rectora señora Luz Victoria Ribera de Mora y luego el ritual que se estila en estas ceremonias, estuvo a cargo del señor Mayor Víctor Beltrán Sandoval, distinguido militar que, con un magnífico discurso procedió a entregar el Lábaro Patrio a la alumna señorita Laura Vaca Cojitambo, quien por su conducta y aprovechamiento ejemplares, fue designada la primera abanderada del Colegio. Luego, la señora Rectora del Plantel en apropiada improvisación, procedió a condecorar y entregar los Acuerdos respectivos a los señores Alcalde de la Ciudad, Lcdo. Luis A. León; al Diputado Orense Dr. Rodolfo Vintimilla Flores, por haber sido el gestor de la creación del Plantel y su protector infatigable durante el primer año de vida; al señor

Ningún rincón del Ecuador se cruzó de brazos, ante el peligro que ensombrecía a la Patria. Los Concejos Municipales, Instituciones públicas y privadas, tanto como los ciudadanos, se levantaron como un solo hombre al servicio de la defensa nacional. El peligro en que se encontraba la Patria, fue el poderoso acicate para aprestarnos, voluntariamente, a frenar las incursiones y hacer respetar los derechos territoriales. Nobles e inolvidables gestos de desinterés y acendrado patriotismo, se sucedieron con la donación de fabulosas sumas de dinero, para la defensa de la Patria amenazada por el enemigo. El Concejo Municipal de Quito, constituye en esos momentos, un ejemplo edificante de civismo y amor a la Patria, con la resolución de entregar al Gobierno Nacional, un millón de sucres. El Concejo Municipal de Ambato, patentiza su amor a la Patria, y hace ostensible su dolor, poniendo a disposición de la defensa de las fronteras, todas sus rentas y propiedades.

PERU ATACA SORPRESIVAMENTE E INVADE LOS TERRITORIOS ECUATORIANOS

Perú desoyendo las insinuaciones pacifistas del Continente, llevó todo su espíritu de agresión hacia nuestras fronteras, para trocarlas en campo del más violento y aterrador certamen fratricida. Se lanza a una lucha de la Fuerza contra el Derecho; de la Tiranía contra la Libertad, y de la Barbarie contra la Civilización. De pueblo armado como estaba el Perú, contra la existencia de un pueblo pequeño y desmilitarizado, que era el Ecuador.

Desde el día 5 de Julio de 1941, el Perú ataca sorpresivamente a los pequeños Destacamentos ecuatorianos de Huaquillas, Chacras, Balsalito, Guabillo, Carcabón y Quebrada Seca, movilizando más de veintitrés mil hombres a lo largo de la frontera suroccidental y zona fronteriza de Loja, poniendo en práctica todas sus fuerzas bélicas, de infantería, artillería, caballería y aviación, con un despliegue de sus efectivos militares y aparatosidad belicosa de tanques, morteros y aviones.

El ataque sorpresivo y cobarde del Perú, levantó los ánimos de todo el país, y los ecuatorianos sin distinción de ideologías y clases, se aprestaron a defender las fronteras patrias, brutalmente amenazadas por los vecinos agresores, que habían violado los Convenios de paz y seguridad americanista. Se organizaron con emocion patriótica, numerosos contingentes de voluntarios de Santa Rosa, Pasaje, Machala, Guabo y Arenillas, dirigiéndose inmediatamente a la frontera. Lamentablemente, el Gobierno de Arroyo del Río no ofreció, en esos momentos, el armamento necesario, comparado con el verdadero arsenal que disponía el Perú. El Coronel Rodríguez, que desempeñaba las funciones de Jefe de Zona Militar de Guayaquil, fue designado Jefe de Operaciones en las fronteras, situando en Arenillas el Cuartel General.

Las tropas ecuatorianas que no llegaron a 1.800 hombres, cubrieron la frontera suroccidental de El Oro, desde Cazadores hasta Hualtaco, en una extensión de ciento cincuenta kilómetros; fueron las que se enfrentaron y recibieron el fuerte choque de los veintitrés mil soldados peruanos, en una lucha desigual hasta en implementos bélicos. Rodrigo Chávez González, nos habla de un grupo de Oficiales de Guardias Nacionales que llegaron desde Quito, para incorporarse a los batallones de Infantería "Cayambe" y "Montecristi", que estaban comandados por los Mayores Luis Alberto Rosero y Félix Vega Dávila; así como del Cuerpo de Carabineros "Guayaquil", al mando del Teniente Coronel Octavio Andrade Ochoa. Los Oficiales de línea que llegaron a la frontera, fueron: Juan Rayón, Pantaleón Campos, Claudio Jara, Jorge Manzo y Ledesma Vásquez.

Francisco C. Arcelles T., ilustre ciudadano machaleño y atildado periodista, por la noble y desinteresada labor realizada en bien del Colegio desde las columnas del prestigioso Diario El Universo, y desde el espacio radial La Voz de El Oro en Guayaquil, que se trasmite por las ondas amigas de esa gran emisora Radio Cristal. De igual manera, recibió aúrea medalla el señor José Idrovo Vicuña, Rector del Colegio "Kléber Franco".

Recibieron sendos Acuerdos de reconocimiento por su labor benéfica en pro del Colegio las siguientes personalidades: señor Esteban Quirola Figueroa, señor Augusto Minuche Garrido, señora Enriqueta de Laniado, señor Víctor Manuel Serrano, señor César Guevara Armas, señor Julio Romero Pacheco, señor Héctor Encala Sánchez, señor Boanerges Pereira, señor Gerardo Cevallos Mendoza, señores Hugo y Marcos Borja Barrezueta, señor Rodrigo Murillo Ugarte, señor Lcdo. César Echeverría, señor Ing. Galo Acosta, señor Floresmilo Rodríguez Argüello. En este acto tomó la palabra el señor profesor Dr. Hólger Alarcón Ramos. Así se cumplió la primera etapa de vida del Colegio "MACHALA".

La labor material realizada en el primer año de existencia del Plantel, ha sido grande, pues posee ya, mobiliario completo para profesores y alumnas; máquinas de escribir para la administración y prácticas de la opción de Comercio; sumadoras, un moderno mimiógrafo para la impresión de trabajos didácticos y material de oficina, todo los utensilios necesarios para la enseñanza de arte culinaria; lo indispensable para la enseñanza de Educación Física y Deportes; herramimentas y útiles para la enseñanza de Artesanía Artística y Manualidades Femeninas; material didáctico para hacer más objetiva la enseñanza de las diversas asignaturas.

El Colegio cuenta a la fecha con 110 alumnas, 10 profesores con nombramiento; 3 profesores con servicios prestados, una Secretaria Colectora y un Conserje. El H. Consejo Directivo está integrado así: Rectora, Sra. Luz Victoria Ribera de Mora; Vicerrectora, Sra. Dora Cruz de Madero, Primer Vocal, Dr. Hólger Alarcón Ramos, Segundo Vocal, señor Wilfrido Rodríguez y Tercer Vocal, señorita Victoria Carrillo; Secretaria Colectora, Sra. Italia Pizarro de Sares.

Desde el año pasado, a raíz de la iniciación de clases, el Personal Docente junto a los padres de familia, cuyo Presidente del Comité es el distinguido maestro señor Manuel Mayalita, se preocupó de conseguir que el Muy Ilustre Concejo Cantonal donara un terreno en el que más tarde se pueda edificar un edificio moderno y funcional para el Colegio; estas gestiones se encuentran bastante adelantadas y es muy posible que al momento de circular la Monografía Descriptiva de Machala se haya firmado ya, la escritura de donación correspondiente.

El Colegio de Señoritas "MACHALA" es un templo del saber que recién nace a la vida Institucional, con un futuro prometedor.

El armamento estaba distribuído en varias poblaciones costaneras, y una gran parte, incluyendo víveres y medicinas, se almacenó en Santa Rosa, a donde llegó la Compañía del batallón "Carchi", comandada por el Mayor de Aviación Jacinto Vélez, que también se dirigió a la frontera.

Los días 6, 7 y 8 de Julio la agresión peruana continúa a lo largo del río Zarumilla. El Ecuador denuncia al Continente de los atropellos inauditos y protesta enérgicamente ante el Perú. El país agresor, cumpliendo fielmente los métodos nazis y planes premeditados, acusa cínicamente al Ecuador de agresor, y descaradamente protesta por ello.

MACHALA SE PONE DE PIE

El 8 de Julio Machala se pone de pié con más energía y decisión, agrupándose todo su pueblo en una magna Asamblea Pública, en el Salón Municipal; resolviendo por unanimidad respaldar al Ejército Nacional y llegar hasta la frontera, para enfrentarse con los enemigos y defenderla a costa del sacrificio de sus vidas. Los hijos del Cónsul del Perú, Manuel y Zulima García Valarezo, sintiendo en sus venas la rebeldía de los machaleños y de su tierra nativa que los vio nacer, no solamente se adhirieron a la resolución, sino que uno de ellos estaba enrolado en las filas del Ejército Nacional, con el grado de Sargento Mayor de Guardias Nacionales; mientras que su hermana Zulima, prestigiosa educadora, ingresó al Equipo de Enfermeras.

Por tradición los machaleños han sido fogosos defensores de su suelo patrio. El prestigioso abogado machaleño Dr. Carlos Napoleón Mera Valdez, ostentaba con orgullo cívico-patriótico, el honroso cargo de Primer Jefe de las Guardias Nacionales. Junto a él estaban alineados para la defensa de nuestra frontera, la lojana Dra. Matilde Hidalgo de Procel, en su calidad de Presidenta de la Cruz Roja; el abogado zarumeño Dr. Fernando Procel, integraba las Guardias Nacionales; la Sra. Aída Pazmiño de Chávez, como Pro-Secretaria de la Cruz Roja Femenina, digna esposa del periodista y escritor Rodrigo Chávez González.

El 9 de Julio, nuevamente los invasores atacan a las guarniciones ecuatorianas, que ya comenzaron a sentir escasez de víveres y medicinas; sinembargo, nuestros soldados hacen frente y rechazan a los sureños, a pesar de no contar con las armas necesarias. Los víveres y medicinas almacenadas en Santa Rosa, no llegaban a los puestos militares fronterizos; menos los envíos que hacían desde otras ciudades del Ecuador. Esta situación obstaculizaba las operaciones defensivas de la frontera y ponía en peligro la integridad territorial de nuestra Patria.

LABOR DE LA MEDIACION TRIPARTITA

Mientras tanto, la Mediación tripartita no había descansado en su labor, y ante los graves acontecimientos que se desarrollaban en la frontera, pidió al Ecuador y al Perú, accedieran a retirar sus tropas a 15 kilómetros de cada lado de la frontera. Esta nueva medida conciliatoria era impartida el 9 de Julio. La Cancillería Ecuatoriana, dio de inmediato su aceptación al Memorándum de los Mediadores; mientras que la de Lima continuó movilizando tropas a la frontera y llevando mayor número de ataques en el Sur y Oriente, presionando los puntos vulnerables; construyendo fortificaciones y trincheras, y concentrando prisioneros civiles y militares en campos, en donde se puso en práctica métodos de tortura idénticos a los de refinada crueldad en el nazismo europeo.

En esta misma fecha de agresión peruana, viajan los Delegados especiales del Perú y Ecuador, Dr. Carlos Concha y Homero Viteri Lafronte, respectivamente, con el objeto de exponer ante el Presidente Roosevelt la delicada situación fronteriza.

El 16 de Julio nuestros defensores rechazan el ataque peruano en el sector de Quebrada Seca, que avanzó protegido por aviones. El ejército ecuatoriano no contaba con aviones, pero en cambio, su valentía tradicional hacía frente a los invasores.

En estos mismos días llegaba a Puerto Bolívar un grupo de macheteros esmeraldeños, que fueron enviados inmediatamente a Arenillas e incorporados al Cuerpo de Carabineros que operaba en Chacras.

La lucha seguía desigual, pero la población orense se manifestaba optimista, al conocer la valentía de nuestros soldados, que rechazaban con firmeza el avance del enemigo.

Pasados algunos días el Perú da respuesta favorable a las Naciones Mediadoras, sobre la petición del retiro de tropas a 15 kilómetros de la línea llamada de Statu-Quo de 1936, pero subordinando la respuesta definitiva, a las satisfacciones que el Ecuador debía dar sobre el retiro del Escudo peruano de la Casa del Consulado en Guayaquil, realizado por hombres del pueblo. Aclara, además, el Perú, que tal medida debe referirse únicamente a la desmilitarización de la zona convulsionada, y tomársela como para promover la cordialidad alterada por los acontecimientos fronterizos.

A pesar de haber estado resuelta esta nueva gestión, el Perú sigue burlando toda intención, que estaba encaminada a allanar las dificultades entre los dos países. Desde el 19 de Julio, el Perú continúa en sus preparativos y ataca de inmediato a las guarniciones de la Isla Matapalo, Rancho Chico, en la frontera suroccidental, y a la de Macará en el Sur. Asesina al personal de la Cruz Roja, violando los más elementales principios internacionales; se desplaza como una lava de intransigencias y tiranías en franco atropello a las normas y requerimientos más sagrados de la América Latina.

El 22 de Julio, las fuerzas peruanas se movilizan en todos los puntos de la frontera, para dirigir un ataque frontal a las guarniciones ecuatorianas.

El 23 de Julio, el Perú inicia el bombardeo, mediante el ataque de los aviones, conjuntamente con las demás armas, cubriendo una avanzada estratégica desde Cazadores hasta Hualtaco. Nuestros soldados que conformaban el "Cayambe", "Montecristi" y la Compañía "Carchi", resistieron denodadamente el tremendo ataque, quemando el último cartucho y peleando cuerpo a cuerpo, para no ceder ni un milímetro de nuestra heredad Patria.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO NACIONAL "NUEVE DE OCTUBRE": MACHALA



Personal del Consejo Directivo del primer Plantel de Educación Media de El Oro, Colegio Nacional "9 de Octubre", de Machala. Constan en la gráfica, de izquierda a derecha, los señores: Eddie Plaza Criollo, Primer Vocal; Dra. Rosa Delia E. de Chalén, Segundo Vocal; doctor Colón Tinoco Pineda, Rector; señor Franklin Ruilova Saldarriaga, Vicerrector; y señor Carlos Navas Vera, Tercer Vocal.

HISTORIA DEL GLORIOSO COLEGIO NACIONAL "NUEVE DE OCTUBRE" DE MACHALA

El Colegio Nacional "NUEVE DE OCTUBRE", de Machala, fue creado en el año de 1886 con el esfuerzo e iniciativa de los hijos de la Provincia de El Oro, entre los que figuran, el Crnel. Dn. José Madero y el Cura Párroco del lugar, Presbítero Dr. José Ochoa León, cuencano de nacimiento, quienes procedieron a dar los primeros pasos para la fundación del Colegio donde se educa la juventud orense.

En 1886 el Colegio "9 de Octubre" extendió las primeras matrículas a los alumnos: Carlos A. Castro, Camilo Mora, Eulogio Serrano, José B. Castro, José C. Serrano, Indalecio Pazmiño, Juan T. Pazmiño, Sergio T. Henríquez, Guillermo Cabrera, Ramón Manrique, Ramón Madero, Tranquilino Montealegre, Antonio Ochoa y Jacinto Bustamante.

PRIMEROS RECTORES: Dr. José Ochoa León en 1886.; Dr. Daniel Jaramillo; Dr. Miguel Buenaventura; y luego el Dr. Temístocles Aráuz; al Dr. Aráuz le sucedió el Dr. David Monroy, Dr. Eulogio Serrano, Dr. Manuel González, Sr. Aurelio Zamora, Dr. Lautaro Castillo, Dr. Xavier Eguiguren, Sr. Alberto Cruz Morillo, Sr. Luis Amando Ugarte, Sr. Bolívar S. Madero V., Lcdo. Diego Minuche Garrido, y el Dr. Eduardo Serrano Martínez.

ACTUALES PROFESORES: Sr. Franklin Ruilova Saldarriaga, Sra. Luz Victoria Ribera de Mora, Srta. Bienvenida García Mera, Sra. Cleopatra Fernández de Castillo, Sra. Tulia Talledo de Echeverría, Sr. Orlando Loayza Romero, Sr. César Guevara Armas, Sr. Carlos Navas Vera, Dra. Rosa Delia Echeverría de Chalén, Sra. Zoraida Mora Franco, Lcdo. Holmes Pazmiño Jiménez, Sr. Juan Díaz Peralta, Sra. Luz Isabel Cajamarca de León, Sr. Hipólito Chalén Bonilla, Srta. Lcda. Amada Narváez Díaz, Sr. Saúl Pazmiño Lavayen, Sr. Walter Plaza Criollo, Ing. Galo Acosta Hidalgo, Sr. Rodolfo Aguirre Lavayen, Sr. Edmundo Rodríguez Rivera, Sra. Germania Molina de Toro, Dr. Julio Mayorga Gavilanes, Ing. Lorgia Chong de Loyola, Sr. Voltaire Medina Orellana, Sr. Luis Cartuche Barrezueta, Dr. Reinaldo Agila Vargas, Sr. Carlos Cerratto Zerna, Sr. Carlos Bravo Miranda, Dr. Edgar Beltrán Cañizares, Dr. Rómulo Cedillo Zea, Dr. Marco Espinoza Apolo, Ing. Oswaldo Espinoza Sarmiento, Sr. Gerardo Serrano Minuche, Dr. Gerardo Fernández Capa, Dr. Jorge Gutiérrez Enderica, Sr. Milton Littuma Izquierdo, Sra. Monserratt Lumbano de Arévalo, Sr. Eddie Ernesto Leonidas Plaza Criollo, Lcda. Bertha Romero Tandazo, Dr. Pedro Tamayo Jiménez, Sr. Juan Villacreses Núñez, Dr. Rodolfo Vintimilla Flores, Lcdo. A. León León, Sr. Raúl Rodas Montealegre, Lcdo. Miguel Viteri Pazmiño, Sr. Fausto Maldonado Sacoto, Sr. Darwin Ochoa Criollo, Sra. Libia Peñafiel de Serrano, Sr. José Leor A., Sr. Francisco Núñez Cevallos, Sr. Wiston Franco Vélez, Sr. Medardo González Rebolledo, Srta. Hilda Solís Crespo, Sr. Vicente Barreto Villavicencio, Sra. Rosario Segovia de Castro, Srta. Celia Mocha Ordóñez, Sr. Angel Celio Rodríguez, Sr. Carlos Chonillo Ponguillo, Sr. Manuel Rojas González, Sr. Ney Bravo Castillo, y Sr. José Ruiz Arévalo.

HH. MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PLANTEL: Prof. Franklin Ruilova S., Vicerrector; Prof. Eddie E. Plaza C., Primer Vocal; Prof. Dra. Rosa Delia E. de Chalén, Segundo Vocal; Prof. Carlos F. Navas Vera, Tercer Vocal; Prof. Sra. Luz Isabel C. de León, Primer Vocal Suplente; y, Sr. Gonzalo Moreno Montecel, Secretario.

HISTORICO EDIFICIO DEL COLEGIO "NUEVE DE OCTUBRE": MACHALA

Fue fundado en el año de 1886 por un grupo de patriotas machaleños, presididos por el señor José Madero Díaz, quien organizó un Comité con esta finalidad, dándole el nombre de NUEVE DE OCTUBRE, en homenaje a la gesta libertaria de la Independencia de Guayaquil de 1820, que apoyó Machala. Fue su primer Rector el patriota Sacerdote pasajeño, Dr. José Ochoa León, gestor de la Cantonización de Pasaje. En la actualidad, el Dr. Colón Tinoco Pineda es el Rector de este Establecimiento en el cual se educó.





NUEVOS PABELLONES DEL COLEGIO "NUEVE DE OCTUBRE" DE MACHALA

Es uno de los Pabellones recientemente construidos para reemplazar al viejo edificio del Colegio Nacional "Nueve de Octubre", que tiene ya aproximadamente más de 80 años al servicio y labor educacional. En la actualidad, el Colegio tiene más de dos mil alumnos matriculados.

INSPECTORES: Sr. Rodolfo Echeverría Espinoza, Inspector General, Sr. William Serrano Montenegro, Sr. Kléber García Zapata, Sr. Walter Minuche Ugarte y Sra. Dalila E. de Raymond.

PERSONAL ADMNISTRATIVO DEL PLANTEL: Lcda. Cumandá Liger de Amaya, Orientadora Vocacional; Dr. Teodoro Márquez Sigüenza, Médico del Departamento de Orientación Vocacional; Dr. Nelson Chumy Peña, Cirujano - Dentista; Sr. Carlos E. Castro Lara, Colector; Sra. Dolores C. de Parrales, Visitadora Social; Sr. Herman Alberto Crespo, Jefe del Departamento de Estadística; Srta. Eva M. Garay Valdiviezo, Oficinista 1; Sra. Luz A. Navarrete de Ludeña, Oficinista 1; Srta. Carmen Coronado Cueva, Auxiliar de Oficina; Srta. Elsie Portilla Reyes, Auviliar de Oficina; Sr. José Zary Cabrera, Auxiliar de Oficina; Srta. Mercedes Ramírez S., Ayudante de Gabinetes; Sra. Zulima Espinoza de Aguirre, Auxiliar de Colecturía; y, Sra. Zhelandia M. de Mocha, Bibliotecaria.

ANEXOS DEL COLEGIO "NUEVE DE OCTUBRE" DE MACHALA



Como Anexos del Colegio "9 de Octubre", se han construido estos dos pabellones para el funcionamiento de los Talleres de Artes Manuales, Mecánica, Taquigrafía, Mecanografía y Economía Doméstica.

CAPITULO XX

SANGRIENTOS COMBATES DEL 23 DE JULIO.— COMBATE DE QUEBRADA SECA.— COMBATE DE CHACRAS.— MAYORES: ROSERO, VEGA DAVILA Y TENIENTE CORONEL ANDRADE OCHOA, CONTRATACAN A LOS PERUANOS: 23 DE JULIO.— ANECDOTA HICTORICA DEL TENIENTE EDUARDO CHIRIBOGA GONZALEZ.— UN NIDO DE MUERTE Y AMOR EN LECHUGAL.

SANRIENTOS COMBATES DEL 23 DE JULIO

COMBATE DE QUEBRADA SECA.— Después de intensa lucha, los batallones peruanos irrupcionaron el territorio orense, Quebrada Seca fue el escenario de un reñido combate entre los invasores y defensores, en donde cayó mortalmente herido el Capitán Galo Molina, pero sin que su agonía diera motivo para ceder más terreno. Mientras el valeroso militar ecuatoriano, se debatía entre la vida y la muerte, el Capitán de reserva Claudio Jara, sostenía el combate, tratando de mantener incólume la heredad de nuestros antepasados. Minutos después, también caía herido en la pierna y el cuerpo, el Teniente de reserva Ledesma Vásquez, muy cerca donde había caído el Capitán Molina, porque el enemigo avanzaba en línea de tiradores, arrasando con todas sus fuerzas bélicas. El pundonoroso militar Capitán Claudio Jara, sin poder resistir el empuje arrollador de las fuerzas peruanas y mirando el lugar ensangrentado por la acción heroica de dos militares ecuatorianos, que se habían rendido exánimes empapados en su propia sangre, abandonó el campo que lo han venido venerando los ecuatorianos, en donde falleció el Capitán Molina. El Teniente Ledesma Vásquez, fue llevado al Hospital de Talara, por un equipo de ambulancia peruana; muriendo asimismo en esa Casa de Salud, en poder de los enemigos.

COMBATE EN CRACRAS.— Muy cerca a la población de Chacras, se encontraba el Teniente riobambeño César Edmundo Chiriboga, que comandaba a diez hombres, aprestándose a repeler el ataque peruano que avanzaba sobre las poblaciones fronterizas. Inesperadamente, nuestros defensores se vieron rodeados por soldados peruanos, que pidieron al Teniente Chiriboga su rendición. El valeroso militar ecuatoriano, fingió rendirse levantando los brazos ante el enemigo, que confiado y seguro se acercaba desprovisto de toda precaución. En esos momentos, el Teniente Chiriboga, mediante un esfuerzo mortal y feliz al mismo, se apoderó de la ametralladora, matando con la misma a un considerable número de invasores. Las tropas peruanas de la retaguardia, dispararon al Teniente Chiriboga y lo mataron cobardemente, en el mismo campo, donde él caía empapado en su sangre y junto a sus compañeros sacrificados.

Los agresores cubrieron su cuerpo de mártir, no sin antes rendir un tributo de admiración y reconocimiento al heroísmo de nuestro compatriota.

Después de algunos años, el Mayor Rocha, que era Jefe del "Carchi", y cuando se encontraba de guarnición en Arenillas, encontró, juntamente con el periodista Rodríguez Chávez González, los restos del valiente militar riobambeño Teniente Chiriboga González, bajo la sombra de una cruz, que tenía esta inscripción: "AQUI YACE EL HEROICO TENIENTE CESAR CHIRIBOGA, QUE MURIO COMBATIENDO". La misma insignia sagrada, vigilaba también los restos de los cadáveres de los diez combatientes, que integraban ese heroico y sacrificado grupo de defensores de la integridad territorial ecuatoriana.

La cruz, dice Rodrigo Chávez González, fue entregada como la mejor reliquia de su hijo, a su señor padre, que vivía en Quito.

MAYORES ROSERO, VEGA DAVILA Y TENIENTE CORONEL ANDRADE OCHOA, CONTRA-ATACAN A LOS PERUNANOS: 23 DE JULIO

Durante el día 23 de Julio los combates habían continuado y el enemigo avanzaba arrollando los escasos grupos de defensores de nuestra Patria. Eran ya las tres de la tarde y el enemigo no había dado tregua a su acometida incesante; sinembargo, aprovechando un momento de suspensión del tableteo de las metrallas, tanques y morteros peruanos, que pasaron con la duración de escasos minutos, el Mayor Rosero, el Mayor Vega Dávila y el Teniente Coronel Andrade Ochoa, como último recurso de salvación, ordenaron a sus hombres contra-atacar al enemigo. En el campo de batalla nuestros defensores, pusieron al pie de la Patria, todo su esfuerzo y heroísmo tradicional, con el cual comenzaron a hacer retroceder a las fuerzas enemigas.

En Quebrada Seca un selecto grupo de negros esmeraldeños, que avanzaron a las fronteras, como voluntarios para defender la Soberanía Nacional, liquidó a machetazosc a una columna de peruanos, cuando entraban a una casa destinada para bodega. Más, los peruanos que venían a retaguardia, utilizando ametralladoras, terminó cobardemente a nuestros valerosos negros esmeraldeños, cuando ya se encontraban en descanso y sin sus machetes.

Mientras tanto, por Balsalito, Carcabón y otros lugares, avanzaba el temerario "Montecristi", poniendo en derrota al enemigo, que se vio obligado a retroceder a retaguardia. Por el lado de Chacras, los peruanos fueron también derrotados y fuertemente fustigados, por la tropa de Carabineros comandados por el Teniente Coronel Andrade Ochoa. Nuestros defensores cruzaron el río Zarumilla, disparando sin descansar desde la ribera sur. El "Cayambe", por otra parte, con ímpetu y dignidad de ecuatorianos, con un frente cercano presionaba por el lado de Huaquillas, hasta cruzar el Zarumilla y penetrar en el sector de Aguas Verdes, llegando a posesionarse del cuartel peruano, que había sido evacuado por los peruanos ho-

ras antes. Nuestros defensores al tomar posesión de este cuartel, de cemento armado, izaron la bandera ecuatoriana, arriando la peruana, que había estado ondeando hasta las seis de la tarde de ese día.

ANECDOTA HISTORICA DEL TENIENTE EDUARDO CHIRIBOGA GONZALEZ

Después de los violentos choques armados de los primeros días del mes de Julio, sucedidos en la frontera suroccidental, el 18 de Julio llegó a Chacras el batallón "Carchi" y con él habia venido el Teniente Eduardo Chiriboga González.

Los hombres que componían el "Carchi" fueron repartidos como Destacamentos en varios lugares de la frontera. El pundonoroso Oficial riobambeño, fue enviado, juntamente con un grupo de valientes, a un puesto de avanzada, de responsabilidad y peligro, que se llama Lechugal a pocos centenares de metros de la población de Chacras. Allí le tocó al Teniente Chiriboga levantar su tienda e improvisar su Cuartel, en unión de esos doce o quince de sus compañeros, que estaban decididos a defender a su Patria hasta el sacrificio de sus vidas. La tienda de campaña estaba muy cerca a una humilde cabaña del caserío que iba a defender el Teniente Chiriboga. En esa cabaña se había hospedado una bella muchacha que había venido desde Quito siguiendo al Teniente Chiriboga, porque ella no podía abandonarlo en las fronteras y quería demostrarle con el testimonio de su vida huidiza en esos parajes lejanos, su entrañable amor al valiente defensor de la heredad patria. La agraciada chiquilla quería servirlo y protegerlo en nombre del amor que le profesaba y comulgar con el hombre de sus ensueños en el altar improvisado del sacrificio, saboreando esa misma vida de incomodidades, compartiendo los mismos sinsabores y bebiendo en el mismo vaso de amarguras la dura misión que había impuesto la Patria a sus dignos hijos.

La vida del Teniente Chiriboga, transcurría vigilante y firme frente a la amenaza del enemigo. Estoico ante el deber de soldado para con la Patria; impávido al dolor que ofrecía la selva tropical, e inmutable a los requerimientos de su corazón. Así permanecía horas de horas, en una interminable y angustiosa incertidumbre, porque cada día que transcurría, era una nueva tortura para su alma adolorida por la pasión, y el abrirse de un nuevo paréntesis de distancia entre dos vidas. En ese histórico lugar había pasado una semana hasta que la tregua puso su punto final, con el que, de manera sorpresiva y despiadada, los peruanos atacaron a nuestros defensores abandonados en la frontera.

El combate volvió con más violencia el día 23 de ese mes de Julio. Los enemigos que se habían agazapado a la sombra de su falsía, saltaron como un felino hambriento para dar el zarpazo a nuestros defensores. Un ejército bien dotado de armamento y haciendo gala de una aparatosidad belicosa, irrupcionó las fronteras patrias, pisoteando con la bota agresiva todos los valores y atributos de la tierra orense. Los invasores siguieron adelante, hacia las ciudades de la provincia mártir, dejando atrás un reguero de sangre y cuerpos abandonados a la intemperie.

Nuestros defensores a pesar de la superioridad de las fuerzas enemigas, resistían sin doblegarse, luchando hasta cuerpo a cuerpo, porque el Gobierno cómplice de la tragedia fronteriza, no auxilió a nuestras tropas con las armas necesarias, medicinas y víveres indispensables en esos apartados lugares de nuestra Patria. Los valientes hacían la defensa como podían, y, al mismo tiempo, el camino de la derrota se iba sembrando con cuerpo de mártires y de héroes. Primero cayó Galo Molina con sus pocos hombres que comandaba. Luego, cayeron Ledesma Vázquez y más valientes defensores, que pusieron su pecho al frente del enemigo a falta del arma que les negó el Gobierno de Arroyo del Río, a la que tenían derecho por elemental principio de legítima defensa.

Horas más tarde caía el gallardo Oficial del batallón "Carchi", Teniente Eduardo Chiriboga González, juntamente con otros nobles defensores de nuestra soberanía e integridad territorial ecuatoriana.

UN NIDO DE MUERTE Y AMOR EN LECHUGAL

Un nutrido fuego se había iniciado contra el pequeño Destacamento de Lechugal, comandado por el Teniente Chiriboga González. Los invasores avanzaban desde el otro lado, haciendo con las descargas de sus ametralladoras, una cortina de acero y humo con el deseo de hacer blanco los cuerpos de nuestros soldados. Pero La Bomba que así los peruanos llamaban a Lechugal, se mantenía intocado y victorioso ante el asombro de las huestes enemigas, que pugnaban por cernirlo a bala; mientras que otros puestos militares eran arrasados y desaparecían ante el avance del ciclón invasor.

Los habitantes del pequeño caserío fronterizo habían comenzado a salir en precipitada fuga, temerosos de ser cautivos y torturados por los enemigos. Ellos sabían que estaban bien amparados y protegidos por un valiente militar, porque el Oficial les daba valor y coraje, al mismo tiempo, para que no abandonen sus querencias. Sinembargo, comprendiendo que del otro lado, venía una fuerza bélica superior, con un fuego mortífero y la acción conjunta de todas las piezas de guerra, se resolvieron a abandonar la cuna natal, en donde por muchos años miraron complacidos su río vecino y pastoril, que ahora se encontraba seco por los rigores de la estación veraniega. Por las arenas de este río árido, habían comenzado ya a cruzar los camiones blindados, tras de un enjambre de tropas, que rastreaban como perros rabiosos las pisadas de nuestros compatriotas, acercándose con una actitud de asalto.

El pequeño villorio fronterizo de Lechugal, en pocos minutos había quedado vaciado en el inmenso vacío soledoso de la selva milenaria. Todas las familias habían evacuado siguiendo distintos y aventurados caminos, derramándose como hojas secas en todas partes. Sólo había quedado una chiquilla bonita, que vivió oculta en una humilde cabaña, como una crisálida envuelta en el capullo de una juvenil gallardía romántica. La bella extraña había sido escogida por Dios para que acompañe a nuestro héroe de Lechugal, Teniente Chiriboga González y le ofrezca en sus momentos de agonía el vino de su amor, acariciando su frente con el

PRESTIGIOSOS EDUCADORES: SRA. VICTORIA CANESSA DE SARES, RECTORA; Y LCDO. MARCO OYERVIDE BRITO, VICERRECTOR, HAN HECHO DEL COLEGIO "ISMAEL PEREZ PAMIÑO", EL PRIMER PLANTEL FEMENINO DE EL ORO



Frente al edificio del Plantel, constan en esta gráfica la Sra. Victoria Canessa de Sares, prestigiosa educadora, actual Rectora del Colegio "Ismael Pérez Pazmiño"; y el Lcdo. Marco Oyervide Brito, Vicerrector del mencionado Establecimiento educacional, distinguido Maestro que está honrando al Magisterio Orense. Al centro se destaca el busto de bronce del Patrono del Colegio, el periodista blasonado de prestigios, venerado y egregio varón, Ismael Pérez Pazmiño.

COLEGIO TECNICO "ISMAEL PEREZ PAZMIÑO"

El 14 de Julio de 1952, la Escuela Taller que comenzó su labor en los Salones de la Muy Ilustre Municipalidad de Machala, fundada en 1944 por el Concejo Municipal, como Centro Profesional para acrecentar la virtud del trabajo en la mujer; se transformó en el actual Colegio Técnico "Ismael Pérez Pazmiño", con las modalidades de Comercio y Manualidades, y bajo el Rectorado de la educadora señora Augusta Mora de Franco.

En su iniciación, el Colegio funcionó en el local que dejó la Escuela Simón Bolívar, luego pasó a su nuevo y moderno edificio, después de que fue convenientemente adecuado por el Ministerio de Educación y ampliado sus servicios con la donación de Diez Mil Sucres, que legara don Ismael Pérez Pazmiño, para la construcción y funcionamiento de un Colegio Femenino.

Desde entonces, el Colegio ha seguido una trayectoria brillante de progreso material y cultural, contando con una personal de profesores seleccionados y que han honrado a la función docente. La fecunda y satisfactoria labor desarrollada por los profesores de este Colegio, aunque silenciosa y modesta, ha coronado exitosamente dieciocho años hasta la presente fecha, con resultados fructíferos.

En 1931, el Colegio pasó a su nuevo y elegante edificio funcional, de dos pisos, con cerramiento, construido gracias a la asignación del Ministerio de Educación, por intermedio del Punto Cuarto, y a la labor abnegada de su Cuerpo Directivo, Docente y Dicente; como a la valiosa cooperación de los padres de familia y de la ciudadanía en general; destacándose también, en esta cruzada, la generosa ayuda de la familia Pérez Castro, que donó S/. 100.000 para su construcción.

En el presente año lectivo, el Colegio ya resultó estrecho para albergar a 761 alumnas; circunstancias que obligó que en el actual local, funcione el Ciclo Básico y once Cursos; y en el antiguo, el Ciclo Diversificado en Comercio, Administración y Secretariado.

El crecido número de alumnas; las crecientes peticiones de aspirantes para ingresar; el éxito alcanzado por sus ex-alumnas en las diferentes actividades de su trabajo; las ex-alumnas estudiantes universitarias que están triunfando en sus carreras y forjándose como elementos valiosos; hablan en forma elocuente del prestigio que ha alcanzado este Plantel; recomendándose por la alta calidad de enseñanza, por la selección de su profesorado y su consagración a su misionerismo educativo, con singular preparación. Por estas razones, el Colegio Técnico "Ismael Pérez Pazmiño", ha merecido un sitial de preferencia en la Educación Provincial y Nacional, calificado, justicieramente, como el Primer Plantel Femenino de El Oro.

En justicia merecen el reconocimiento como portaestandartes del progreso y prestigio del Colegio Técnico "Ismael Pérez Pazmiño", su dignísima Rectora, Sra. Victoria Canessa de Sares, que ha enrumbado los destinos de este Establecimiento con singular talento y preparación peda-



MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO TECNICO "ISMAEL PEREZ PAZMIÑO"

En la presente gráfica los Miembros del H. Consejo Directivo del Colegio Técnico "Ismael Pérez Pazmiño". De izquierda a derecha: Lcdo. Marco Oyervide Brito, VICERRECTOR; Sra. Letty Zea de Ugarte, Tercer Vocal Principal; Sra. Victoria Canessa de Sares, RECTORA; Sra. Elsa Cabrera de Murillo, Segundo Vocal Principal; Sr. Félix Ruiz Macías, Primer Vocal Principal.

gógica, con la colaboración valiosa del Lcdo. Marco Oyervide Brito, de la Vicerrectoría y su Cátedra forjadora de la superación estudiantil; tanto como la meritoria labor de una enseñanza de reciedumbre, por parte de los distinguidos profesores, que conforman el cuadro de catedráticos del "Ismael Pérez Pazmiño", de la ciudad de Machala.

PERSONAL DIRECTIVO: Sra. Victoria Canessa de Sares, RECTORA; Lcdo. Marco Oyervide Brito, VICE-RECTOR.

CONSEJO DIRECTIVO: Sr. Félix Ruiz Macías, Primer Vocal Principal; Sra. Elsa Cabrera de Murillo, Segundo Vocal Principal; y, Sra. Letty Zéa de Ugarte, Tercer Vocal Principal.

SUPLENTES: Sra. Oliva Echeverría de Barrezueta, Srta. Libertad Maridueña Serrano y Sr. José Idrovo Vicuña.

PERSONAL ADMINISTRATIVO: Srta. Amanda Loyola Córdova, Secretaria; Srta. Luz De América Carlín Enderica, Colectora; Srta. Lcda. Grace Romero Pacheco, Inspectora General; y, Sra. Mary Loayza de Pinos, Bibliotecaria.

PERSONAL DOCENTE: Sra. Luz Sánchez de Verdaguer, Sra. Mariana Cueva de Febres Cordero, Sra. Isabel Barrezueta de Fernández, Sra. Miryam Buenaño de Ceccone, Sra. Rosario Buchely de Cabrera, Srta. Lcda Esther Carrión Palacios, Sra. Elsie Franco de Fadúl, Sra. Lucila Freire de Zaldúa, Sra. Juana Macharé de Castillo, Sra. Gioconda Orellana de Espinosa, Sra. Luz Orellana de Dumas, Sr. Luis Pazos Barboza, Sr. Francisco Reyes Ochoa, Sr. Washington González Figueroa, Sr. Dr. Olindo Vicuña Carpio, Sra. Libertad Verduga de Vega y Sra. Mercedes Yánez Romo.

COLEGIO TECNICO "ISMAEL PEREZ PAZMIÑO" DE MACHALA



En las calles General Manuel Serrano y Velas, de la ciudad de Machala, se encuentra el edificio que consta en esta gráfica, que corresponde al Colegio Técnico "Ismael Pérez Pazmiño", fundado el 16 de Julio de 1952. La actual Rectora es la distinguida educadora señora Victoria Canessa de Sares. Este Centro Educacional inició sus labores como una Escuela Municipal de Manualidades, bajo la dirección de la señora Augusta Mora de Franco, quien más tarde consiguió del Ministerio de Educación la oficialización con la categoría de Colegio Técnico. Fue la misma educadora Sra. Mora de Franco la primera Rectora. En la actualidad este Colegio tiene 780 alumnas, con personal administrativo y docente que llega a 30.

terciopelo de sus manos y la seda de sus labios, junto con la caricia de los laureles que le ofrecía su Patria.

Desde el hospedaje de la cabaña, la bella mujer, no se cansaba en mirar al héroe de Lechugal. porque ella lo conocía como el compendio de virtudes cívicas y como la síntesis de las más altas cualidades de defensor de la Patria. Al mismo tiempo que miraba a esa figura arrogante del militar que se doblegó sobre su propia sangre y en su mismo suelo patrio, recordaba también su juramento de amor que lo habían hecho en una Capilla de Quito, como el juramento solemne que hizo el Teniente, al pie de la Patria, cuando recibía sus insignias con la sagrada misión de defenderla hasta morir.

Esas dos vidas debían estar unidas, así como esos dos juramentos que hicieron ambos al pie del altar del amor y de la Patria.

Con este recuerdo la bella mujer se dirigió hasta el puesto donde combatía su amado. Como un felino que se agazapaba por momentos y se confundía entre hojarascas y ramas, casi arrastrándose por las malezas de la selva, avanzó para unirse al héroe, en los momentos en que un Oficial peruano también se arrastraba desde el otro lado de la ribera, mal herido y sangrante, jugándose la vida y en medio de una lluvia de balas, para descubrir el oculto "nido de la muerte y de un tierno amor" que se escenificaba con la presencia de una bella mujer, junto al valiente militar riobambeño. El Oficial peruano respondía al nombre de Capitán Alba, que se acercaba con facilidad hasta ese refugio donde caían diezmados los soldados de Lechugal, porque al quemar el último cartucho no podían sino esperar inevitablemente la muerte. El Teniente Chiriboga no tenía balas en su ametralladora, y el minuto era supremo para su vida y la de su amada.

Se hizo un paréntesis luego, en el área de ese nido de la muerte y del amor. La selva dejó escuchar por breves instantes un crugir de ramas secas, que se extendió como un interminable suspiro de una novia que llora su destino. La bella quiteña que se consumía en angustia junto a su amor; ennoblecida por su sacrificio y agigantada por la pasión que incendiaba todo su ser, sacó violentamente desde su bolsillo una pistola que la portaba para su defensa personal y se la entregó al Teniente Chiriboga, en el supremo momento en que se acercaba el Oficial peruano para liquidarlo.

Frente a frente, los dos enemigos, el Oficial peruano pidió al Teniente Chiriboga su rendición, para cargar, junto con los implementos el botín precioso de una bella mujer, que valía más que un botín de joyas y brillantes. Ella, mujer bonita, heroica en tan arriesgada empresa, blanca como una pincelada de espuma en el verdor de la selva y joven con años primaverales y sonrientes, que se desgajaban por sus ojos y cabellos sedosos como un racimo de promesas, fue la nueva codicia que tentó la ambición del invasor.

Ríndase, le dijo el Oficial peruano a nuestro héroe, y la voz del agresor repercutió en la profundidad de la selva, retumbando por todos los ámbitos como el rugido distante de una fiera.

El Teniente Chiriboga, con el arma en la mano, asumiendo una actitud grave y solemne, volvió una mirada de desprecio a quien le intimaba rendirse, y con voz clara y vibrante le respondió: "UN SOLDADO ECUATORIANO NO SE RINDE JAMAS". Levantó su arma y disparó sobre su dulce compañera, que lo contemplaba en éxtasis como una virgen piadosa. Su mano que ligeramente había temblado, subió firme con el arma a la altura de su sién y se disparó.

Dos cuerpos cayeron al suelo ecuatoriano y se confundieron con el reguero de sus propias sangres, vertidas por amor a sus vidas y a la Patria. Dos vidas que habían permanecido unidas en la tierra, se troncharon para dar paso a la unión de sus almas, para que se perpetúe en la inmortalidad y la gloria.

Una ligera llovizna se cernía persistente sobre el campo-escenario del sacrificio, amortajando a los dos cadáveres. Las lágrimas de la selva corrían interminables por las hojas, las ramas y los tallos; mientras que por el suelo que abrigaba a los dos cuerpos, se escurrían interminables hillillos de sangre de los dos seres que llegaron unidos hasta el pie del altar de la Patria, para ofrecer sus vidas en holocausto y en permanente lección edificante de patriotismo.

Bendita mujer quiteña, semilla espiritual que se sembró hondamente en los surcos de la frontera suroccidental, para la germinación permanente del amor a la Patria. Ella no tuvo nombre allá en esos parajes, pero es la heroína que estimula y vivifica el alma nacional; la incógnita sacrificial que enfervoriza el sentimiento de ecuatorianidad y amor al suelo patrio. La defensora del defensor de nuestras fronteras, descendiente espiritual de esa otra admirable heroína quiteña, la bella Manuelita Sáenz, que fue nido de amor del Libertador Bolívar; así como la bella mujer incógnita de Lechugal, fue estímulo y caricia del Teniente Eduardo Chiriboga González en las fronteras patrias.

CAPITULO XXI

ACCION HEROICA DEL ALFEREZ DE FRAGATA VICTOR LEONIDAS NARANJO FIALLOS EN LA BAHIA DE PUERTO BOLIVAR: 24 DE JULIO.— PUERTO BOLIVAR.— LA TREGUA.— INESPERADA MOVILIZACION DE DESTRUCTORES NAVALES PERUANOS HACIA PUERTO BOLIVAR.— COMBATE NAVAL DE JAMBELI: 25 DE JULIO.— HUYE EL DESTRUCTOR PERUANO.— FECHA GLORIOSA: 25 DE JULIO DE 1941.

ACCION HEROICA DEL ALFEREZ DE FRAGATA VICTOR LEONIDAS NARANJO FIALLOS EN LA BAHIA DE PUERTO BOLÍVAR: 24 DE JULIO

Desde el día 23 de Julio los acontecimientos fronterizos, se sucedían con caracteres de gravedad. El Gobierno del Ecuador ante el avance de los peruanos, hace un llamamiento patriótico a los ciudadanos ecuatorianos nacidos entre 1916 y 1919, mediante el Decreto de fecha 24 de Julio, para que se incorporen al servicio activo de las armas y se alisten en las filas de defensa nacional. El Perú protesta por esta simple medida de previsión y denuncia a la América, con el alegato infantil de ser objeto su país de agresiones por parte del Ecuador.

Con estos antecedentes, el Estado Mayor peruano, ordena a sus cuerpos de línea el ataque a retaguardia. Durante la mañana del 24 de Julio, tres aviones peruanos irrupcionaron el cielo ecuatoriano y avanzan hasta Puerto Bolívar, con la intención de hundir a nuestro buque aviso "Atahualpa", que se encontraba acoderado en la Bahía de Puerto Bolívar.

Aquí se destaca ese valiente marino, cuyo nombre ha pasado a la Historia Patria, como ejemplo de heroísmo ecuatoriano. Es el Alférez de Fragata Víctor Leonidas Naranjo Fiallos, Comandante del "Atahualpa", quien al ver evolucionar sobre el cielo de la Bahía de Puerto Bolívar a los tres aviones peruanos, ordenó a la tripulación que se embarcara, mientras el Alférez artillero Raúl Yabar Robles preparaba la pieza antiaérea y una ametralladora, narra Rodrigo Chávez González. El buque "Atahualpa" despegó del muello y cita al enemigo hacia el centro de la Bahía, para librar el combate, a fin de evitar la destrucción de Puerto Bolívar. Un nutrido fuego de bombardeo seguía al "'Atahualpa", levantando a sus costados grandes chiflones de agua, cuando caían y explosionaban las bombas que lanzaban los tres aviones peruanos.

Mientras sucedía esta descarga enemiga, nuestros valientes compatriotas se defendían poniendo coraje y serenidad desde su pequeño buque, que tambaleaba trágicamente sobre las olas agitadas a su alrededor. El Alférez Yabar Robles con su pieza antiaérea alcanzó a conectar una bala a uno de los aviones en pleno fuselaje, que luego de provocar su incendio, se precipitó al agua envuelto en grandes columnas de humo, frente a la isla Jambelí. Los dos aviones restantes, haciendo arriesgadas picadas vertiginosas, ametrallaban al "Atahualpa", pero sin conseguir alcanzarlo como para hundirlo. El héroe de esta jornada, Alférez de Fragata Naranjo Fiallos, había seguido firme sin abandonar su puesto de honor y bajo una lluvia de balas que no lograron impactar al buque.

Momentos más tarde, el segundo avión fue alcanzado por una bala del Alfaro, que obligó a su piloto a seguir hacia el Sur, en su intento desesperado de alcanzar tierra ocupada por los invasores; más al pasar por sobre Carcabón y a poca altura, el Teniente ecuatoriano Estrada Pantoja, disparó con fusil impactándole la bala en la maquinaria, que la paralizó violentamente, precipitándose el avión aparatosamente a tierra y destrozándose, juntamente con el piloto.

Cuando estuvo de Gobernador de El Oro, Froilán Pozo Tamariz, dice Rodrigo Chávez González, hizo recoger los restos del avión y del aviador peruano que cayó en ese lugar.

El tercer avión al haber presenciado la trágica suerte de los dos anteriores, acometió con furia contra la indefensa población, pero sin causar desgracias personales. Los impactos los dirigía a la Estación del Ferrocarril, en donde se encontraban las enfermeras que dirigía la señora de Chávez González. En estos instantes, estaba el Subteniente de Carabineros Luis Alfonso Negrete, quien con una ametralladora contestó el alevoso ataque del avión peruano, poniéndolo en fuga con rumbo al Perú.

Los valientes marinos del buque "Atahualpa", Alférez Naranjo Fiallos, Alférez Yabar Robles y el Subteniente Negrete, en una acción heroica, digna de contarse como ejemplo y como lección de valentía y serenidad, salvaron a la población de Puerto Bolívar, precisamente el 24 de Julio, glorioso día que invocaban los pueblos bolivarianos el aniversario del naticio del Libertador Simón Bolívar. Día memorable para Puerto Bolívar, el segundo Puerto del Ecuador, que lleva el nombre del ilustre caraqueño. Día que Puerto Bolívar lo ha venido recordando, año tras año, con el júbilo y aclamación patriótica de su pueblo, congregando a todos los pueblos vecinos y de otras provincias, para rendir homenaje al símbolo de la Libertad Continental y padre de cinco naciones americanas: SIMON BOLIVAR.

PUERTO BOLIVAR

Hasta 1898 se mantenia el tráfico marítimo entre Guayaquil y El Oro, por Puerto Pilo, pasando este servicio desde ese año al flamante Puerto Bolívar, que se inauguró oficialmente el 24 de Julio de aquel memorable año.

Se apuntan dos versiones en el descubrimiento de la Bahía, en la que más tarde se construyó Puerto Bolívar. Allá por los años de 1800 a 1801, el afortunado agricultor orense, Apolinario Gálvez, propietario de extensos huertos de cacao, ubicados en los sitios Paraíso, Monterrey y otros, pertenecientes a la parroquia del Guabo, se vio obli-

gado a buscar un lugar apropiado y amplio para secar sus abundantes cosechas de cacao. En su búsqueda llegó a encontrar una hermosa pampa, próxima al Puerto de Salinas. En esta pampa el agricultor Gálvez secada el cacao de sus huertas, descubriendo inesperadamente el Puerto que hoy se llama Puerto Bolívar, por donde comenzó a traficar toda clase de embarcaciones con dirección a Guayaquil y viceversa.

Otras de las versiones, apunta el nombre del "chatero" de apellido Chalén, quien saliendo en sus acostumbrados recorridos, desde Puerto Pilo con rumbo a Guayaquil en su "chata", pequeña embarcación de velas, que hoy se llama "balandra", porque ésta lleva la vela mayor en el mástil central, para facilitar los movimientos y cambios de dirección, de acuerdo con la dirección de los vientos; el mencionado Chalén al enfrentarse a una marea agitada por efecto de los fuertes vientos, se vio obligado a arribar a la bahía que hoy es Puerto Bolívar. Desde aquí se dirigió a Machala, saltando primeramente por una playa compacta de arena, construida por los primeros pobladores de Machala, con materiales calizos y acarreos de arena del río Jubones, que por esos años cruzaba por el centro de la ciudad de Machala. Esa planicie que descubrió el "chatero" Chalén se la conocía ya con el nombre de "La calzada de los gentiles", y que, seguramente, fue para estas tribus el Puerto de arribo a la Provincia, con procedencia desde Puná y otras poblaciones de la costa ecuatoriana.

El Coronel José Madero Díaz, se afirma, se aprovechó del descubrimiento del "chatero" Chalén, que fue, indudablemente, su trabajador, para dar a conocer públicamente el descubrimiento de este Puerto, abriéndolo como una de las principales rutas del progreso de las Provincias de El Oro y Loja.

Se relata que el afortunado y patriota Madero Díaz, con perspicaz visión del futuro orense, luego de invitar a lo más selecto de los habitantes de Machala, señaló la bondad y los beneficios de la nueva ruta marítima, que iba a enlazar a Machala y otros pueblos con el Puerto principal de Guayaquil.

Desde entonces, la bahía que hoy ostenta el nombre de Puerto Bolívar, quedó al servicio de la Provincia y de los demás pueblos sureños, como uno de los mejores puertos del Ecuador, construído con muelle de hierro y servicio de ferrocarril a Machala, Pasaje, Santa Rosa, Arenillas y hasta Piedras, cuando aún no entraba en servicio la troncal de la carretera Panamericana, que viene desde Loja enlazando las poblaciones de Piñas, La Avanzada, Bellavista, Santa Rosa y Machala para terminar en Puerto Bolívar.

LA TREGUA

Al caer de la tarde del 24 de Julio se recibió desde Quito, la noticia de la "cesasión de hostilidades", a petición de la Mediación Tripartita. El día 25 transcurrió con una aparente calma, dormida sobre el imperio de desconfianzas que reinaba en los pueblos costaneros de El Oro. El Gobierno ecuatoriano dio inmediatamente la orden terminante, a las tropas fronterizas, suspender los fuegos, confiado en la buena fe del Gobierno peruano. Esta orden la recibió el Jefe de Operaciones en El Oro, Coronel Rodríguez, quien de inmediato impartió órdenes a los Jefes de los Batallones en la frontera, para que abandonen sus posiciones que, en combates sangrientos habían conquistado durante el contra-ataque del 23 de Julio.

Machala y Pasaje con ese temor de la desconfianza que infundía la orden de "cesación de hostilidades", pidió al Coronel Rodríguez, que por lo menos, mantenga las posiciones logradas en el contra-ataque del día 23 y no abandone esos puestos que costaron al Ecuador, sangre y vidas de ecuatorianos valientes.

Sinembargo, se razonaba que la situación del Ecuador en esos momentos, que solamente contaba con contingentes de voluntarios impreparados para la guerra y hasta falta de armamento; obligaba, hasta cierto punto, a que nuestro país acepte condiciones en esta tregua, que se anunció oficialmente. Por otra parte, no se contaba con las medicinas suficientes para atender a los numerosos heridos que llegaron desde la frontera, a los hospitales de Santa Rosa y Machala. Así declaró el Mayor de Sanidad Militar, Dr. Orlando Vera, haciendo presente esta dolorosa realidad, que obstaculizaba la labor de salvar la vida de nuestros defensores.

En Arenillas el pequeño Dispensario estaba totalmente lleno de heridos y los que llegaban a esta población para ser atendidos, eran llevados a Santa Rosa y Machala, sufriendo la gravedad, dada la demora en trasladar a estas ciudades a los soldados heridos en los combates fronterizos.

La situación de la frontera en esos días, era tan calamitosa, porque nuestros defensores no tenían ni agua para saciar la sed devoradora y angustiosa. Las Damas de la Cruz Roja llevaron hasta agua, en forma escasa, para calmar la sed momentáneamente.

INESPERADA MOVILIZACION DE DESTRUCTORES NAVALES PERUANOS HACIA PUERTO BOLIVAR: 24 DE JULIO

El Gobierno del Ecuador antes de que haya recibido de las Naciones Mediadoras, la insinuación para la cesación de hostilidades, en la mañana del 24 de Julio, envió a Puerto Bolívar un convoy de barcos con tropas y armamento, para que sean destinadas a reforzar los puestos fronterizos. Los motoveleros "Daysy Edith", "Colón" y "Olmedo", custodiados por la cañonera "Abdón Calderón", fueron despachados desde Guayaquil, con los contingentes de voluntarios, armamento y víveres, llegando a Puerto Bolívar en las últimas horas del 24, en momentos en que el Comando de Operaciones de El Oro, recibía la orden de "cesación de hostilidades".

Los contingentes de voluntarios, medicinas y armamento, fueron desembarcados en Puerto Bolívar y movilizados a Santa Rosa, Bellavista y Arenillas, quedando un pequeño grupo en Machala.

Mientras tanto, el Perú que había captado las emisiones radiodifundidas por el Gobierno ecuatoriano, anunciando la salida del convoy de barcos a Puerto Bolívar, puso en marcha a toda máquina, desde la Base Naval de Talara, con dirección a Puerto Bolívar, los destructores "Almirante Villar" y "Almirante Guisse", custodiados a

UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA



EL INGENIERO AGRONOMO GALO ACOSTA HIDALGO, RECTOR ENCARGADO DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA, EN PLENA LABOR EJECUTORIAL EN EL DESPACHO DE LA RECTORIA

El Ing. Galo Acosta Hidalgo, está enrumbando la Universidad Técnica de Machala, por el verdadero camino de las realidades ambientales; sintonizando sus pasos con el dinamismo general que le circunda; pulsando el latido vital de las nobles inquietudes que tiene la Provincia en los campos de la economía y la cultura. En esta forma, la Universidad de Machala, está respondiendo con lealtad a ese dinamismo y energía que crece y se agiganta, cada vez más, en todo el ámbito provincial, estableciendo el equilibrio y manteniendo la existencia de esas fuerzas forjadoras del progreso integral. He aquí, la conducción tinosa, ponderada y acertada que ha logrado imprimir a la Universidad el destacado profesional Ing. Acosta Hidalgo, proyectada con visión inteligente y amplia, con emoción cívica y responsabilidad, con estudio penetrante de la realidad geográfica y de los medios para cumplir con las finalidades, propiamente, de esta valiosa conquista de cultura superior que obtuvo la Provincia en el año de 1969.

No obstante el poco tiempo de funcionamiento que tiene la Universidad Técnica de Machala, ya satisface plenamente las aspiraciones de los orenses, porque está cumpliendo a cabalidad con una variedad de programas de estudios de carácter técnico, estrechamente ligados con las necesidades de la región.

La Universidad Técnica de Machala promete para el futuro todo el éxito en la explotación agraria, porque está preparando y adecuando los brazos que trabajan la tierra laborable; investigando desde sus laboratorios la posibilidad de obtener el mayor rendimiento por cada hombre que consagre sus brazos al trabajo productivo; implantando normas creativas en la organización y planificación de estudios, e inquietando a las juventudes en el fomento de la producción, para que se extraiga la riqueza necesaria, solamente, con la cual, sin esperar recurrir a grandes planes económico-sociales, se haga la justicia social y el bienestar colectivo que tanto se anhela.

Por otra parte, las actividades del Rectorado, de sus Catedráticos y de las Autoridades Universitarias, están eficazmente dirigidas a la formación de los profesionales en Agronomía, Zootecnia y Veterinaria, para que la Provincia de El Oro, cuente con sus propias actividades científicas, distribuidas desde su Universidad, que representa en estos momentos, un centro cultural dinámico, moderno y propiamente técnico en beneficio del país. El medio geográfico de promesas económicas, traducidas en agricultura y ganadería, en el cual se desenvuelve la Universidad, ofrecen un porvenir esperanzado de holgura y comodidad, como para liberarse del apremio cruel del orden económico que en todas partes pretende esclavizar el espíritu del hombre. Para esta realidad provincial, la Universidad Técnica de Machala, está preparando personal técnico, con una sólida formación académica y práctica. Después de pocos años, estamos seguros, con esta Universidad, se hará la exaltación de la dignidad y la grandeza de nuestra Patria, con la cooperación de sus valiosos contingentes de Economistas, Sociólogos, Educadores, Biólogos, Físicos y Matemáticos, además de las actuales ramas profesionales tecnológicas, de Ingenieros y Zootecnistas, que saldrán de las aulas universitarias, para una conscripsión de laboriosidad y talento, haciendo de la tierra orense el epitalamio de la abundancia y riqueza nacional.

Además de los Cursos Profesionales que mantiene la Universidad, ha abarcado un amplísimo campo de acción educativa-cultural, gracias a la dirección capacitada de sus Directivos, mediante la organización de Cursos Intensivos Preuniversitarios, llegando hasta el pueblo y los estudiosos, con el aporte de nuevas profesiones, inquietudes e iniciativas creadoras. Así la Universidad Técnica de Machala, está forjando el porvenir de la región, con generaciones de una nueva mentalidad constructiva; con hombres preparados y de trabajo, de heroísmo y superación; creando industriales y empresarios; científicos y héroes del sacrificio y responsabilidad personal. Propiamente, la Universidad Técnica de Machala, ha iniciado la restauración moral del pueblo orense y el desarrollo técnico en las actividades agrícolas-industriales, que tanta falta hacían en este sector privilegiado de la Patria Ecuatoriana.

PRIMER CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA



Constan de izquierda a derecha: Ing. Rafael Bustamante, Decano de la Facultad de Agronomía; Ing. Eduardo Orellana León, Profesor; Dr. Remigio Serrano Masías, Secretario-Procurador de la U. T. M.; Srta. Nélida Román, Auxiliar de Secretaría; Ing. Galo Acosta Hidalgo, RECTOR y PRESIDENTE del H. Consejo Universitario de la Universidad Técnica de Machala. Faltan en esta gráfica, el Representante Estudiantil, Sr. Manuel Cevallos y el Profesor Dr. Enrique Valle.

retaguardia por el crucero "Huáscar" y el cazatorpedero "Almirante Grau".

COMBATE NAVAL DE JAMBELI: 25 DE JULIO

Los barcos peruanos que habían salido desde la Base Naval de Talara el 24 de Julio, aparecieron al día siguiente frente a Puerto Bolívar, Gruesas columnas de humo oscurecieron ligeramente el horizonte, que salían desde las grandes bocas metálicas en espirales gigantescos hasta irrupcionar en el cielo ecuatoriano, que parecía tocar en los encajes de tierra, allá, al frente de la Bahía.

El convoy de barcos ecuatorianos había emprendido el retorno a Guayaquil, después de dejar los contingentes de voluntarios, armamento y víveres. Cuando la cañonera "Calderón" navegaba a la altura de la desembocadura de Bahía de Puerto Bolívar, iniciando la travesía, la tripulación oyó el sonido agudo del motor de un avión y luego de un monoplano, que volaba sobre Puerto Bolívar.

La cañonera "Calderón" había alzado ancla desde Puerto Bolívar, más o menos, a las 10 y 30 de la mañana, zarpando con dirección al Golfo de Guayaquil. Cuando navegaba con cierta preocupación y al caer a la travesía de Jambelí, inesperadamente nuestra cañonera avistó al barco peruano "Almirante Villar", que había venido navegando a la vanguardia de los destructores de la Base Naval de Talara. El destructor peruano al divisar al "Calderón", lanzó los primeros cañonazos, acercándose a toda máquina al buque ecuatoriano, para interceptarlo por la proa.

El combate se había iniciado a las 11 y 30 de la mañana, entre el "Almirante Villar" y cañonera "Calderón", que acortaban cada vez más las distancias. Simultáneamente los dos cañones de la cañonera "Calderón", dispararon contestando al destructor peruano, que desde su cañón de popa trató de impactor a nuestro buque.

Los primeros cañonazos del "Almirante Villar", cayeron muy cerca del "Olmedo". El Capitán Brito que comandaba la nave, ordenó poner proa hacia tierra, en vista de que había comenzado a zozobrar el motovelero, por los fuertes chiflones de agua que se levantaban como montañas, al rededor del barco, por efecto de la bala enemiga. Asimismo, ordenó comunicar a Guayaquil sobre el peligro en que se encontraba el barco, frente al ataque peruano. El "Daysy Edith", siguió adelante buscando siempre la orilla, sin ser alcanzado por las balas enemigas. El "Colón", que llevaba la delantera del convoy de barcos, apuró sus máquinas y se libró del alcance del cañoneo peruano. No así el "Calderón", que navegaba a la retaguardia, tras del "Olmedo", a la distancia de una milla, forzando sus máquinas para llegar a la Boca de Jambelí. Fue en estos momentos, en que se vio acometido por los disparos del "Almirante Villar". El valiente Comandante Capitán de Corbeta, Rafael Morán Valverde, en forma serena y segura del tradicional heroísmo de los defensores de la Patria, ordenó virar en redondo a la cañonera para ponerlo frente a los atacantes y avanzar sobre ellos, pase lo que pase; tanto como, porque ya no le era posible continuar la ruta recta hacia el Golfo de Guayaquil, menos atravesar el Canal de

Jambelí, para ganar espacio y ponerse al abrigo de la pequeña ensenada de Punta Española, en la isla Puna, que fue su primera resolución al principio.

El Capitán Morán Valverde al hacer con su buque esta peligrosa maniobra, obligado en esos momentos, para no ofrecer al enemigo el babor de la nave como blanco, ya que caminaba en forma de escuadra, avanzando hasta el destructor peruano sin desmayar su velocidad, utilizaba un viejo cañón de cinco millas, que se dañó al hacer el primer disparo. En estas circunstancias, el Alférez de Fragata Manuel Nieto Cadena, respondió a la descarga peruana con otro pequeño cañón de tres millas; mientras que, el segundo Comandante Alférez de Fragata Peñaherrera, actuaba desde la cubierta dando valor a los marinos y Oficiales, clamando en nombre de la Patria, para que no abandonen sus puestos de honor frente al enemigo, que se acercaba cada vez más. La dirección que imprimía el Capitán Morán Valverde a la cañonera era hacia la Punta de la isla de Jambelí, cerca del faro, para entrar a la Bahía y protegerse tras de las rocas. La situación del combate era desigual frente al destructor peruano. El Capitán Morán Valverde, dice Rodrigo Chávez González, a pesar de que se encontraba con una fuerte fiebre palúdica y gripal. no abandonaba el puente de Comando, ordenando con serenidad y pasmosa valentía el contra-ataque al destróyer peruano. Por otra parte, el marino Alférez de Navío. Jorge Game. en su calidad de Jefe de Máquinas, mantenía en sus puestos a sus ayudantes, soportando el tremendo bamboleo del buque, que cabeceaba como una hamaca, de babor a estribor, en un inminente peligro de que se hunda en rato menos pensado; así como esperando contrito que penetre la bala enemiga a las máquinas y echara a pique a la histórica nave "Calderón". que antes se había llamado "Cotopaxi", con un récord de servicios al país por más de cincuenta años; provisto de armamento anticuado; de 300 toneladas y 9 nudos de velocidad. Nuestro buque "Calderón", contrastaba notablemente con el destróyer peruano "Almirante Villar", que era un buque moderno de guerra, equipado con material naval también moderno; con 5 cañones de 101 m.m.; provisto de 9 tubos de lanza - torpedos, una completa artillería antiaérea y 32 nudos de velocidad.

Abriéndose paso la cañonera por entre montañas de olas agitadas que levantaban las balas enemigas, ninguno de sus tripulantes abandonó su puesto, aunque con el natural nerviosismo que imponían esos momentos, en que el buque se mecía como una cáscara en peligrosa aventura sobre las agigantadas olas marinas. En esta lucha tan desigual, avanzaba el "Calderón". y cuando apenas se encontraba a tres millas de distancia de los atacantes, logró milagrosamente impactar una bala en el costado de estribor del destructor peruano "Almirante Villar", que luego de perforar la coraza defensiva, penetró la bala en el cuerpo de máquinas, con lo cual. detuvo su marcha. Siguió una segunda bala bien dirigida, y luego una tercera, que explosionó en la base del cañón de proa. Esta acción del "Calderón", provocó, inmediatamente, el desconcierto en la cubierta del "Almirante Villar", y Rodrigo Chávez González, llega a afirmar que, se produjo un motín de rebelión de sus servidores, aunque los peruanos, años más tarde negaron. Pero la mayor audacia del Perú fue en 1966, afirmando que, no ha habido ni ha existido el combate de Jambelí, y que la escuadra peruana de Talara, no llegó a movilizarse a ninguna parte durante el 41. Los peruanos llegaron a decir que el combate de Jambelí es una invención de los marinos ecuatorianos, comenta Rodrigo Chávez González.

HUYE EL DESTRUCTOR PERUANO

Inutilizado el destructor peruano "Almirante Villar" por nuestra cañonera "Calderón", dejó de disparar y se alejó del escenario del combate, que tuvo como plataforma las aguas marinas de la Boca de Jambelí. A la retaguardia, continuaron alejándose los otros barcos, que ayudaron al destructor en el cañoneo, los mismos que nuestros marinos los distinguieron por los espirales de humo que dejaban en los horizontes de la Bahía, escarmenándose en grandes mechones.

El victorioso "Calderón", penetró a la Bahía con proa hacia Puerto Bolívar, en donde un pueblo de compatriotas enardecidos y delirantes por la emoción de la victoria, los esperaba con una lluvia de pañuelos en alto y brazos abiertos, para dar la bienvenida a los héroes de esta hazaña gloriosa de nuestra Marina, en el histórico combate naval de Jambelí, que buriló con letras de oro la fecha triunfal del combate naval de Jambelí, el 25 de Julio de 1941.

FECHA GLORIOSA: 25 DE JULIO DE 1941

El 25 de Julio de 1941 es una fecha gloriosa para la Marina Ecuatoriana, que ha pasado ya a la Historia con el justo reconocimiento y ponderación del pueblo ecuatoriano. En esa fecha. el histórico Cañonero "Calderón", con su valiente tripulación. comandada por el héroe de la acción naval. Capitán Morán Valverde, escribió una brillante página de Historia Patria, que ha testimoniado el valor del marino ecuatoriano.

Hasta esa fecha nadie había reconocido que en el marino ecuatoriano había valor y corazón para las magnas empresas, como es la defensa de la Patria amenazada por los enemigos del Sur. Con ese incipiente cañonero "Calderón", que lleva el nombre del héroe del Pichincha, los marinos ecuatorianos que nos legaron su nombre glorioso, por la victoria alcanzada en el combate de Jambelí, supieron reivindicar los ultrajes a la dignidad ecuatoriana consumados, durante esos mismos días aciagos de la invasión peruana, en las ciudades y campos de nuestra Provincia Mártir: El Oro.

CAPITULO XXII

PERU ATACA A POBLACIONES ORENSES, PROTEGIDO POR LA SOMBRA DE UNA TREGUA: 26 DE JULIO.— BOMBARDEO DE ARENILLAS.— DIA 27 DE JULIO.— MACHALA RECHAZA CON VIRILIDAD E INDIGNACION LA PETICION DE LOS INVASORES.— DIA 28 DE JULIO.— DOLOROSO EXODO DE MILLARES DE CIVILES ECUATORIANOS.— LA LLEGADA DE LOS DEPORTADOS A LAS CIUDADES HERMANAS.— DIA 29 DE JULIO.— ATAQUE DE LA AVIACION PERUANA A MACHALA.— HOLOCAUSTO DE LOS MAESTROS: RAMON AGURTO CASTILLO Y ZOILA ESPERANZA CRESPO.— RAMON AGURTO CASTILLO.— ZOILA ESPERANZA CRESPO.— ARENILLAS Y BELLAVISTA EN PODER DE LOS PERUANOS LA NOCHE DEL 29 DE JULIO.— EN PUERTO BOLIVAR.— UNA FIGURA ALTIVA: EL REFUGIADO ORENSE.

PERU ATACA A POBLACIONES ORENSES, PROTEGIDO POR LA SOMBRA DE UNA TREGUA: 26 DE JULIO

La orden de "*cesasión de hostilidades*" estaba cumpliendo fielmente el Gobierno del Ecuador, que había dado la orden terminante a las tropas fronterizas suspender los fuegos, confiado en la buena fe del Gobierno peruano. La aceptación peruana, fue simplemente una medida falaz y una táctica de política desvergonzada.

Protegido por la sombra de una tregua, el Perú procede a bombardear a las indefensas poblaciones civiles, sin tomar en cuenta la destrucción de servicios humanitarios como eran los hospitales.

BOMBARDEO DE ARENILLAS.— Durante este día —26 de Julio—, aviones enemigos evolucionaban sobre el cielo de Arenillas, lanzando bombas con la intención premeditada de destruir a la población. Una esquirla de la explosión de una bomba dice Rodrigo Chávez González, hirió al Mayor Rosero, Jefe del Cuerpo "Cayambe". El militar citado fue de inmediato recogido y llevado a Puerto Bolívar, desde donde, a la vez, fue conducido a Guayaquil.

Mientras tanto, el cuerpo de línea del "Cayambe", quedó sin su jefe, produciéndose, por consiguiente, desconcierto en la tropa, que se agravó más, ante la carencia de víveres y armamento.

Enterados de la tregua los del "Cayambe", "Montecristi", "Carchi" y los del Cuerpo de Carabineros, comenzaron a regresar a las poblaciones de retaguardia, dejando completamente abandonada la frontera, situación ésta, que facilitó al enemigo avanzar a las ciudades de Arenillas, Santa Rosa, Machala. sin afrontar ningún peligro, sin victorias y sin derrota de parte de nuestros soldados, porque, como ya anotamos, el camino quedó expedito para que los peruanos irrupcionen sobre nuestras poblaciones litoralenses.

DIA 27 DE JULIO

Numerosos grupos de nuestros soldados avanzaban desde los puestos fronterizos, hasta Arenillas, Bellavista, Santa Rosa, Machala, El Guabo, Pasaje, cargados de sus inútiles armas, en las que el Mayor Rosero había encontrado que muchas balas no coincidían con el arma, y con un contingente de voluntarias que no sabían manejar el fusil.

Llegaban nuestros defensores anémicos, hambrientos y con sed que devoraba sus labios. Ante este descalabro, el Coronel Rodríguez, Comandante de Operaciones de El Oro, se vio obligado a trasladar su Cuartel General a Pasaje, para tratar de reorganizar una mediana defensa, por lo menos, de las ciudades y proteger la vida y bienes de nuestros compatriotas.

La soldadesca peruana, al mismo tiempo que avanzaba, lanzaba una verdadera lluvia de hojas volantes, desde los aviones que evolucionaban en vuelo de reconocimiento, ofreciéndoles respeto a las familias, garantías y pidiéndoles que no abandonen sus ciudades.

MACHALA RECHAZA CON VIRILIDAD E INDIGNACION LA PETICION DE LOS INVASORES

El mismo día 27 de Julio, en que se producía el abandono precipitado del Ejército ecuatoriano, desde la frontera, Machala promueve una magna Asamblea, con la concurrencia de prestantes elementos sociales y obreros.

Los prestigiosos machaleños Dr. Carlos Napoleón Mera Valdez; señores Alberto Cruz Murillo y Enrique Castro Aguilar, al considerar en la reunión las pretensiones audaces de los peruanos, manifestadas en sus hojas volantes, pidieron que la Asamblea se pronuncie por el abandono de la Provincia de parte de todos sus hijos dignos, antes que aceptar la humillante propuesta de los agresores sureños y compartir con su presencia odiosa en la propia casa de nuestros compatriotas; porque a más de pisotear la dignidad de los pueblos y familias, los orenses hubieran sido presionados para firmar adhesiones al Perú, con los argumentos de un falso derecho de posesión y la imposición de la fuerza armada.

La Asamblea se pronunció en forma unánime y delirante, en rechazar enérgicamente a los invasores y emprender, inmediatamente, en el doloroso éxodo, aunque éste signifique una nueva odisea sangrante y sacrificada. En esta histórica Asamblea, actuaba como Secretario el prestigioso periodista Francisco C. Arcéllez, que al mismo tiempo, desempeñaba la Jefatura del Cuerpo de Bomberos.

DIA 28 DE JULIO
DOLOROSO EXODO DE MILLARES DE CIVILES ECUATORIANOS

En tanto que el cañón enemigo mordía sádicamente las carnes de inocentes víctimas, y los pavorosos incendios, atizados por manos criminales, lamían la dulce morada de los orenses, tiñendo los horizontes con una tenue vislumbre áurea y roja, había comenzado también el desfile de hombres, mujeres y niños, por entre las cortinas de humo y a través de senderos fragosos en medio del hambre y de la sed.

Miles de compatriotas salían huyendo hacia las ciudades, precipitándose por entre la maleza salvaje de las montañas, que azotaban los cuerpos con sus fauces verdes de espinos. Los pies sangrantes de ancianos y niños, dejaban su huella de peregrinación dolorosa, al atravesar la naturaleza inclemente. Los pantanos y las tembladeras, besaban con su quietud solemne las plantas doloridas, lamiendo sus desgarraduras. En tanto que, sus linfas retrataban la laxitud de esos hombres. La metralla enemiga rastreaba con su olfato de acero el camino que seguían nuestros hermanos. Cuadros de verdadero patetismo se hincaban en medio de las malezas del trópico, con la caída de mujeres grávidas; con el rodar de cuerpos hacia la profundidad del abismo y en las corrientes estrepitosas de ríos, que se llevaban sobre el vértigo de sus carcajadas turbias, al hijo idolatrado, al padre cariñoso y a la madre sacrificada.

La desesperación de los niños y de los ancianos salía en gritos, hiriendo la virginidad del silencio de las montañas. El llamar incesante de la madre perdida, del niño agonizante, del padre prisionero y del soldado que se debatía en su propia sangre, repercutía en la selva, remontándose un eco de dolor que llegó hasta las hospitalarias ciudades del país, con un acento de piedad.

LA LLEGADA DE LOS DEPORTADOS A LAS CIUDADES HERMANAS

Llegaban los deportados de su propio suelo hacia las ciudades hermanas, en una procesión fúnebre, furente e inedia, pero trayendo en sus frentes un gesto de patriotismo inolvidable y de franco repudio a los invasores. Abandonando el suelo y todo cuanto poseían, con un impulso honorable y patriótico, antes que aceptar la complicidad de convivir con los agresores. Atrás había quedado un cultivo de fosas arrugando la tierra nativa.

Las ciudades ecuatorianas, movidas por un sentimiento nacional, y juntando el dolor con la voz implacable de condenación para los agresores, surgieron vigorosas para castigar a los traidores de la paz Continental; a la vez que, sintiendo en propia carne el dolor de los hermanos refugiados, se exaltaron las más nobles virtudes de patriotismo, de caridad y de fervorosos anhelos, para calmar la nostalgia y el dolor de un pueblo ultrajado por la bota del invasor.

Las poblaciones costaneras orenses se iban desocupando; caravanas de miles de exilados voluntarios emigraban, cruzando lodosos caminos, a través de oscuras y fangosas huertas de cacao, en camino, unos, a Tendales, Tenguel, los de Machala, para tomar las embarcaciones y conducirse a Guayaquil; otros, como los de Pasaje, encaminándose por el Valle de Yunguilla para llegar a Girón y Cuenca; y, los de las poblaciones de Santa Rosa y Arenillas, siguiendo al Sur para avanzar a Piñas y Zaruma.

DIA 29 DE JULIO
ATAQUE DE LA AVIACION PERUANA A MACHALA

Durante este día desde las primeras horas de la mañana, varios aviones peruanos evolucionaban sobre las poblaciones orenses. Los aviones enemigos concentraron, especialmente, su tarea de destruir a Machala, descendiendo raudos en picada sobre la ciudad y lanzando bombas. Los objetivos de su bombardeo, fueron la parte central de la ciudad, habiendo lanzado granadas en el parque central "Juan Montalvo", que estallaban sembrando el pánico y el desconcierto en la población, la misma que había comenzado a salir de la ciudad. Una bomba fue lanzada al hospital "Teófilo Dávila", y otra, dice Rodrigo Chávez González, fue lanzada frente al despacho de la Asistencia Pública.

HOLOCAUSTO DE LOS MAESTROS: RAMON AGURTO CASTILLO Y ZOILA ESPERANZA CRESPO

Día luctuoso fue para la ciudad de Machala el 29 de Julio, porque a más de que una población entera abandonaba sus hogares, ratificando su rechazo a los agresores, muchas vidas preciadas quedaban exánimes a lo largo de los caminos del éxodo y de las calles de las ciudades, ultrajadas por la bota de los invasores.

Los cobardes aviadores peruanos que hacían gala de su valentía, bombardeando una población indefensa y abandonada, por la traición del Gobierno de Arroyo del Río, diezmaron en Machala dos vidas que venían regando su manantial de enseñanzas, diáfanas y saturadas de patriotismo; vidas en promesas de valiosos servicios para la Patria, que respondieron a los nombres de *RAMON AGURTO CASTILLO* y *ZOILA ESPERANZA CRESPO.*

Fueron dos abnegados Maestros que fecundizaron con su sangre la tierra de Machala, al caer bajo las balas homicidas, cuando cumplían con la sagrada misión de defender a su Patria, enalteciendo la dignidad nacional y cincelando una vigorosa obra de cultura; es decir, haciendo la defensa del Ecuador, en su triple aspecto: de su Soberanía, Cultura y Riqueza.

RAMON AGURTO CASTILLO.— Prestigioso Maestro que desempeñaba las funciones de Profesor de Educación Física en la Capital Orense, se había integrado a las filas reservistas para defender a su Patria, y con su fusil en la mano, portando la sagrada insignia nacional, que la había recogido momentos antes, de los mástiles de una de las escuelas de la ciudad, para que no sea ultrajada por los invasores, se dirigía a la Dirección Provincial de Educación para reunirse con sus

GRANJA AGRICOLA UNIVERSITARIA DE EL CAMBIO



Recepción de la Granja Agrícola de El Cambio, administrada hasta hace poco por IFEIA y ahora definitivamente, de dominio de la Universidad Técnica de Machala. De izquierda a derecha, Sres.: Bolívar Paredes D., Jorge Aurea, Contador; Ing. Honorato Morales, Director Técnico de la Granja; Ing. Galo Acosta Hidalgo, Rector Encargado de la UTM; Ing. Luis Aguirre Villacís, Encargado de la Dirección de IFEIA; y, Dr. Remigio Serrano Masías, Secretario Procurador de la UTM.

LO QUE ES Y SIGNIFICA LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA

El primer Centrode Educación Superior en El Oro, la UTM., fue creado por Decreto Legislativo Nº 69-04, de 14 de Abril de 1969. Ello obedeció a un movimiento multitudinario, que tuvo como génesis el alma estudiantil, que contagió el espíritu popular en pro de la creación de la Universidad de Machala; pero justo es decirlo como documento histórico, que fueron las páginas del Primer Diario Orense, EL NACIONAL, de Machala, el que izó al tope esta nueva bandera, que agitada en las manos estudiantiles, fructificó tan noble propósito. Fueron estudiantes secundarios de los Colegios Nacional 9 de Octubre, Ismael Pérez Pazmiño, Kléber Franco Cruz, de esta ciudad y el Normal Zoila Ugarte de Landívar, los portaestandartes de esta nueva Cruzada de cultura.

Surgió la oposición disimulada desde las esferas oficiales, para este anhelo de los orenses y fue entonces cuando agotados todos los medios de persuación, se pretendió un sometimiento militar que encendió la llama de la rebelión. Nada pudo contener el torrente impetuoso de la voluntad popular y mientras habían enfrentamientos valerosos del pueblo y estudiantes con la fuerza pública, la opinión crecía caudalosamente en favor de la Universidad local. Ante el silbar de las metralletas, el resplandor enceguecedor de los sables frente al sol, el pueblo avanzaba sobre sus atacantes uniformados y estos cedían ante el ímpetu de sus ideales y su repudio al despliegue de fuerzas dictado por dos Ministros de Estado, que se equivocaron al pretender someter a un pueblo, que ha dado ejemplo ante América de su presencia de ánimo y su decisión al sacrificio en 1941. Así cayeron dos hombres del pueblo y un estudiante en esta ciudad y en Santa Rosa, respectivamente, fuera de cobardes atentados a la femenidad estudiantil. Sobre este holocausto de sangre, nació la Universidad Técnica de Machala, que aun sufría el escozor de malas voluntades del Poder Central. Y fue en Guayaquil, donde quedó sellada la suerte de nuestra Universidad, allí se libraron duras jornadas con miembros del Consejo Nacional de Educación Superior, que ponían reparos. Pero ya todo estaba en el camino del éxito y en fraterna eclosión de ideales se confundieron estudiantes de todas las latitudes ecuatorianas en la vieja Casona de la Universidad de Guayaquil, donde se formó el bastión indeclinable que sacó avante los propósitos de los estudiantes y del pueblo orense, por el derecho de tener su Universidad.

CLUB ROTARIO DE MACHALA FUNDADO EN 1940, PRESIDIDO ACTUALMENTE POR EL ING. EDUARDO ORELLANA LEON



Gráfica de los Miembros del Club Rotario de Machala, captada en el Salón de Sesiones de su propio local. Sentados, de izquierda a derecha, constan: Señores: Arturo Cely R., Carlos Elizalde H., Dr. Ernesto Vicuña T., Lcdo. Teófilo Ríos A., Alberto Carpio F., Ing. Eduardo Orellana L., PRESIDENTE DEL CLUB; Dr. Segundo Wilches A., Benito Santos C., Dr. José Ugarte M., Dr. Jorge Loayza G., Jorge Reyes A. De pie y en la fila posterior constan: Señores Dr. Rómulo Ambrosi A., Roberto Gallegos A., Alfredo Ordóñez S., Servio Serrano C., Abraham Segovia P., Edgar Córdova P., Dr. Ernesto Landívar E., Dr. Marco Espinosa A., Boanerges Pereira E., Galo Córdova P., Dr. Bienvenido Gallardo A., Dr. Pomerio Cabrera L., Dr. Milton Serrano A.; y, Jorge Vega I.

INAUGURACION DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA

Fue en Julio 23 de 1969, cuando el doctor José María Velasco Ibarra, Presidente Constitucional del Ecuador, acompañado de los Ministros de Estado en las Carteras de Agricultura, de Finanzas y los Legisladores, doctor Boanerges Ugarte, Senador, y el doctor Rodolfo Vintimilla Flores, Diputado, llegó a Machala a inaugurar oficialmente la Universidad Técnica de Machala, que se había estructurado inicialmente con el Comité pro Creación de la Universidad, presidido por el señor Víctor Manuel Serrano Murillo, Presidente del H. Consejo Provincial de El Oro y otras distinguidas personalidades que lo integraban. Al Decretarse que la organización de la Universidad local, estuviese a cargo de la Casa de la Cultura, Núcleo de El Oro, asumió dichas funciones el Lic. Diego L. Minuche Garrido, como Presidente de la antedicha Institución, quien le tocó en momerable acto intervenir en la ceremonia inaugural.

La Universidad local ocupó desde su paso inicial, el edificio que el Consejo Provincial de El Oro, había gestionado con los personeros del Hogar de Menores, la cesión de dicho edificio, de manera provisional, para inaugurar el período lectivo universitario.

Fue allí, donde en Tribuna de Honor, el Presidente de la República, doctor José María Velasco Ibarra, después de escuchar emocionado el discurso de ofrecimiento del Encargado de la Organización de la UTM. Lcdo. Diego Minuche Garrido, aplaudió el gesto heroico del pueblo de Machala y ofreció donar la suma de dos millones de sucres a la UTM, luego de augurarle un brillante porvenir a la juventud estudiantil, que buscaba nuevas metas, con la diversificación de estudios y la tecnología del futuro, como nuevas profesiones académicas.

SI señor Augusto Valle Rosales, a la sazón Secretario Accidental, leyó el Acta de la Inauguración, que constituye un documental histórico y valioso en el cual se rindió homenaje de reconocimiento a los ciudadanos que cayeron balaceados por la fuerza pública; igualmente al doctor Alfredo Illingworth, quien en su carácter de Presidente del Consejo Nacional de Educación Superior, dio su valiosa aquiescencia al Decreto que creaba la UTM.

El doctor Rodolfo Vintimilla Flores, uno de los más vigorosos propugnadores de la creación de la Universidad de Machala, desde las páginas Editoriales del diario El Nacional, del cual era Director y luego en la Legislatura, constituyó una de las columnas más sólidas en pro de la UTM. Este Diputado evocó todo el proceso histórico de la creación de la Universidad local y agradeció al Gobierno Nacional, presidido por el Dr. José María Velasco Ibarra, su presencia en acto tan significativo a nivel nacional.

Así ha seguido su curso educativo la Universidad, bajo las iniciativas del Lic. Diego Minuche Garrido y el Cuerpo de Catedráticos en número de once, tanto locales, como de Quito y Guayaquil.

El número de alumnos matriculados al abrir las puertas la Universidad, en Agosto 4 de 1969, fue de 114. Paso a poso ha ido dotándose a la Universidad local de equipos, de



FAMILIA MADERO - SERRANO

Honramos esta página con la fotografía de la distinguida familia Madero - Serrano de la ciudad de Machala. Constan de izquierda a derecha, de pie: Sr. Alfredo Antonio Madero, Sr. Bolívar S. Madero Vargas y el Ing. Alonso Feijoó Aguirre. Sentadas, en el mismo orden: Sra. Susana Luisa de Feijoó, Sra. Rosa Serrano Ugarte de Madero y Srta. Carmen Elena Madero Serrano.

ampliaciones, de biblioteca, microscopios y unidades complementarias para análisis biológicos y de suelo; sistemas electrónicos para el dictado de clases y proyecciones de cine y placas ilustrativas para las clases de Botánica, Zoología, Química, Agronomía y Geología; además se han realizado constantemente prácticas de campo con los alumnos de ambos sexos, formando parcelas en la Granja de El Cambio, que ha despertado en los alumnos universitarios, poderosos estímulos y observaciones valiosas.

Ultimamente la Granja de El Cambio, que era de propiedad de IFEIA, Instituto Franco - Ecuatoriano de Investigaciones Agronómicas, ha sido entregada a la UTM., con valiosas instalaciones de laboratorios, Estación Meteorológica y plantaciones de banano, ganado, etc. Se abre así una perspectiva hermosa para los estudios técnicos de los universitarios que indudablemente tendrá que reunir óptimos frutos.

Con la creación de la Facultad de Agronomía, frente a la cual se encuentra el Ing. Rafael Bustamante I. y la Vice-Rectoría, Encargada de la Universidad, todo se mantiene a un nivel creador, pleno de iniciativas, con espíritu renovador y atendiendo a los estudiantes en un plano cordial, todas sus aspiraciones que posibiliten un mejor rendimiento y una administración constructiva y eficiente.

Frente a los destinos de la Rectoría se encuentra como Encargado el Ing. Agrónomo, Galo Acosta Hidalgo, competente profesional que tiene en su haber, una trayectoria de aciertos en su vida de Catedrático y experimentado hombre de realizaciones, con vigor ejecutivo.

Merece citarse entre los primeros donantes de la Universidad Técnica de Machala, al señor Esteban Celio Quirola Figueroa y su esposa señora Tarcila Lojas de Quirola, elementos de la sociedad machaleña y destacado hombre de negocios en el país y otros centros agrícolas internacionales. El señor Quirola Figueroa donó el 20 de julio de 1969, lo siguiente: a la UTM, cinco hectáreas de extensión, contigua a la población de Machala; un edificio de mampostería, destinado a biblioteca; una colección de obras de carácter científico y técnico; un cheque por la suma de 30 mil sucres.

ACTA DE INAUGURACION DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, en la República del Ecuador, a los veinte y tres días del mes de julio de mil novecientos sesenta y nueve, a las once de la mañana, con la presencia del Excmo. señor Presidente Constitucional de la República, doctor José María Velasco Ibarra, quien ha concurrido acompañado por los señores Ministros de Estado, en las Carteras de Educación Pública, Lcdo. Alfonso Arroyo Robelly; de Agricultura y Ganadería, Dr. Angel Duarte Valverde; de Defensa Nacional, señor Jorge Acosta Velasco; de Finanzas, Economista Benito Ottati Moreira y de Industrias y Comercio, Dr. Augusto Barreiro Solórzano y más miembros de la Comitiva, con el objeto de declarar oficialmente inaugurada la Universidad Técnica de Machala.

Asisten los señores Lcdo. Diego Lisímaco Minuche Garrido, Presidente del Núcleo de El Oro, de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Encargado de la Organización de la Universidad, de conformidad con el Decreto Legislativo Nº 69-04, de 14 de Abril de 1969, promulgado en el Registro Oficial Nº 161 de 18 de los mismos mes y año; y los miembros de los Comités pro Creación de la Universidad y de Organización y funcionamiento de la misma, así como las Autoridades, Funcionarios, etc.

Al efecto, antes de proceder a la ceremonia correspondiente, se dispone y aprueba:

A) Rendir homenaje de un minuto de silencio para quienes ofrendaron sus vidas en demanda de la creación de la Universidad.

B) Tributar público reconocimiento al Comité pro Creación de la

Universidad, presidido por el señor Víctor Manuel Serrano Murillo.

C) Agradecer al señor doctor Juan Alfredo Illingworth Baquerizo, H. Senador por la Educación Superior y Presidente del H. Congreso Nacional, por su patriótico empeño en obtener la aprobación del Decreto correspondiente.

D) A los señores Senadores y Diputados por la Provincia de El Oro, en las personas de los HH. Dr. Jorge Murillo Ugarte, Dr. Italo Espinoza Guzmán, Dr. Boanerges Ugarte Valarezo, Dr. Rodolfo Vintimilla Flores, Sr. Hugo Encalada Mora y Sr. Hugo Mario Valarezo Crespo.

E) Al Comité de Organización y Funcionamiento de la Universidad, presidido por el Lcdo. Diego L. Minuche Garrido.

F) A las Instituciones y personas que han prestado su apoyo y efectuado donaciones en favor de la Universidad.

G) A la Comisión Técnica del Comité que ha elaborado los programas de estudio y más requisitos legales para el funcionamiento de la Universidad.

Rendir un voto de gratitud y admiración para el señor Lcdo. Diego Minuche Garrido, por su labor eficaz y patriótica puesta al servicio de la organización de la Universidad, hasta obtener que inicie sus actividades en el presente año.

A continuación, el Excmo. señor Presidente de la República, declara solemnemente inaugurada la Universidad Técnica de Machala, en la Provincia de El Oro.

Para constancia firman esta Acta el Excmo. señor Presidente de la República, conjuntamente con el Lcdo. Diego L. Minuche Garrido, con los señores Ministros de Estado, Autoridades, etc., etc., con el Secretario Ad-Hoc, señor Augusto Valle Rosales, que certifica.

(ff) J. M. Velasco Ibarra.— Diego L. Minuche G.— A. Duarte V.— V. M. Serrano M.— Vicente Maya. (Siguen más firmas).

PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA

De Agronomía, Ing. Agrónomo, Galo Acosta Hidalgo, Rector Encargado.

De Horticultura, Ing. Agrónomo, Rafael Bustamante Ibáñez, Decano de la Facultad de Agronomía.

De Botánica, doctor Carlos García Rizzo, Subdecano de la Facultad de Agronomía.

De Química, doctor Pablo Guerrero Lozada.

De Zoología, doctor José Alvarez Alvarado.

De Geología, Ing. Augenio Núñez del Arco Andrade.

De DiBujo, Arquitecto Luis Napoleón Ycaza Córdova.

De Inglés, doctor Enrique Valle Lozano.

De Matemáticas, Ing. Civil Eduardo Orellana León.

Profesor Accidental de Física, Ing. Alonso Feijoó Aguirre.

Profesor Accidental de Meteorología, Ing. Agrónomo, Virgilio Guamán Quezada.

Ayudante de Cátedra de Química, doctor Carlos Cueva Mora.



FAMILIA ORELLANA - ROMAN

Destacamos en esta página de honor la gráfica de un prestigioso matrimonio de la Capital Orense, formado por el Ing. Eduardo Orellana León y la distinguida damita, Sra. Lady María Román de Orellana. Sus dos hijos los niños José Eduardo y Marco Vinicio, integran el distinguido hogar del Ing. Orellana León, actual Director Provincial de Obras Públicas de El Oro y Catedrático de la Universidad Técnica de Machala. La presente fotografía fue tomada en su residencia.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Doctor Remigio Serrano Masías, Secretario Procurador.

Doctor Colón Tinoco Pineda, Secretario de la Facultad de Agronomía.

Señor Augusto Valle Rosales, Prosecretario-Coordinador.

Señor Carlos Luis Barrezueta Criollo, Pagador.

Señor Bolívar Paredes Donoso, Jefe de Relaciones Públicas.

Srta. Elsa Yolanda Henríquez Quevedo, Auxiliar de la Facultad de Agronomía.

Señor César Amable Gaona Silva, Conserje de la Facultad de Agronomía.



LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA INICIO SUS CLASES EN EL EDIFICIO PREFABRICADO DE LA ESCUELA DE REEDUCACION DE MENORES

La gráfica muestra el edificio prefabricado que estaba destinado para la Escuela de Reeducación de Menores, situado en el Barrio La Providencia de la ciudad de Machala, en el cual, provisionalmente, la Universidad Técnica inició las clases. El señor Víctor Manuel Serrano M., Presidente del Comité Pro Universidad y Prefecto Provincial de El Oro, pidió al Consejo Provincial la terminación del loacl y, además, consiguió del Cónsul de Norteamérica Mr. Robenol, que consta en la gráfica, la ayuda de Estados Unidos para el equipamiento de la Universidad. El Cónsul visitaba el local el 20 de Marzo de 1969.

LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA: ESPERANZA DEL FUTURO

La Universidad Técnica de Machala se ha constituido en la Provincia de El Oro, como un Centro Cívico impulsor de fuerzas creadoras y de grandes inquietudes para las nuevas generaciones, muy especialmente, en el campo técnico, después de que esta Provincia fértil y cargada de promesas económicas, había permanecido como estancada en sus anhelos renovadores y solamente mantenida con cálculos empíricos en el terreno de las realidades geográficas, pero sí bajo ruidosas proclamaciones de luchas políticas intrascendentes, portando emblemas fraseológicos insubstanciales.

La lucha que se puso al frente como barricadas de su pueblo, que quería por sí sólo descubrir sus caminos con el anhelo de tener la Universidad, tuvo la plataforma de una Provincia que buscaba sustituír sus sistemas caducos, ungidos a prácticas arcaicas de laboreo agrícola, con principios científicos y de una cultura sólida, capaces de hacer una verdadera restauración moral y política del pueblo orense, luego de limpiar los caminos por donde habían traginado las intransigencias políticas, que solamente socavan el prestigio provincial, desestimando los valores humanos y la riqueza del suelo. Los dirigentes universitarios, están muy preocupados en hacer de la Universidad, un Centro de Cultura dinámico y ágil que de cabida a todas las ciencias, a la medida de las posibilidades económicas, y a la vez, que esté atalayando los problemas del agro y de los estudiosos en otros campos. Este alentador cúmulo de actividades y programas que está desarrollando la Universidad de Machala, es la demostración elocuente de la capacidad de su Rector Encargado, Ing. Galo Acosta Hidalgo y de su Cuerpo de Catedráticos que laboran incansables, tratando de satisfacer las aspiraciones de la Provincia, las que habían sido constantemente reclamadas con anterioridad, porque en El Oro ya se sentía la imperiosa necesidad de levantar la cultura de su pueblo, de definir su personalidad, de hacer su conciencia, forjar el poder mental, la ética y la capacidad de trabajo. Es obvio manifestar que, para que prosperen los programas universitarios, además de la docencia capacitada, se necesita el incremento de sus rentas, o por lo menos, el cumplimiento de las establecidas. Con mejores posibilidades económicas, la Universidad podrá cumplir eficazmente sus finalidades: aquellas de formar el espíritu del joven profesional, para que éstos vayan comprendiendo la nobleza de su profesión, la complejidad de los problemas y la responsabilidad de su misión. Indudablemente, harán falta laboratorios, bibliotecas y el equipamiento mecanizado para que las tareas formativas cumplan con su cometido. Para llenar todos estos vacíos se hacen necesario nuevas rentas, donaciones y la ayuda estatal. Con la provisión completa de los instrumentos de clases, la Universidad podrá hacer ciencia y práctica, tanto como dogmatizar los asuntos trascendentales de su función: el tratamiento de los problemas económicos de la región y las oportunas orientaciones morales. La Universidad de Machala está considerando los problemas de la Provincia, como esencialmente de carácter pedagógico. Con este principio, se ha tornado en un Centro que tiene solamente PASION PARA DESCUBRIR Y ENSEÑAR A DESCUBRIR. He ahí el postulado progresista de esta Universidad, de labor sincera y benedictina consagración al País. Para este descubrimiento tiene conductores capaces y de alma limpia, liberada de prejuicios; por estas razones, está fielmente cumpliendo sus postulados. Hay en todos sus programas y actividades, la verdadera pasión para descubrir al profesional y al factor de la cultura, mediante una enseñanza metodizada. Sus profesores están creando la majestad del Instituto, con la seriedad de estudios y la formación de equipos técnicos, que luego se constituirán en factores de la restauración del orden moral y del desarrollo técnico de la Provincia de El Oro.

compañeros. En esos instantes, los aviones seguian bombardeando la ciudad. El Profesor Castillo, situándose, previamente, en media calle y a pocos pasos de la antigua Pensión Zaldúa, levantó su fusil y apuntó a uno de los aviones que volaba casi rosando los tejados de las casas, momento en que, al disparar se le cayó al suelo su cinturón de balas, dice Rodrigo Chávez González, que fue el minuto trágico en que perdió su vida con la explosión de una granada a sus pies, lanzado por el avión que acometía al edificio de la Asistencia Pública.

ZOILA EEPERANZA CRESPO.— Distinguida Maestra que había venido prestando sus servicios en la docencia orenes, desde muchos años atrás. Había vivido consagrada a la noble misión de educar y modelar la plasticidad del alma infantil, con su carácter y capacidad de verdadera educadora.

En ese día trágico para Machala, había estado cerca al Profesor Castillo, atenta para ayudar a su compñero que apuntó con su fusil al avión enemigo. Al caérsele el cinturón de balas a su compañero de labores, la abnegada Maestra de Balsalito, se acercó para recogerlo y pasárselo, precisamente, en el momento en que explosionaba la granada de los invasores, quedando también su cuerpo tendido junto al de su compañero.

La distinguida Maestra zarumeña, se había enrolado al Equipo de Enfermeras de Campaña, y se hallaba en Machala en cumplimiento de su misión humanitaria, para ayudar a sus compatriotas en la defensa nacional y hasta con la resolución de ofrecer su vida a la Patria, como efectivamente la dejó rendida plena de heroismo y de consagración ejemplar.

Los dos Maestros caídos en los campos de la agresión peruana, tienen ya en el corazón de los ecuatorianos, un monumento de gratitud y reconocimiento a su vida ejemplar, de patriotismo y sacrificio heroico, que ha quedado como lección edificante y constructiva para las nuevas generaciones y el Magisterio Nacional.

Pasado el bombardeo, continúa relatando Rodrigo Chávez González, las Enfermeras recogieron los cadáveres despedazados de los infortunados maestros. El periodista Francisco C. Arcéllez los llevó hasta el hospital en el carro-ambulancia de esa Casa de Salud.

ARENILLAS Y BELLAVISTA EN PODER DE LOS PERUANOS LA NOCHE DEL 29 DE JULIO

• Mientras la población civil huía hacia los pueblos vecinos, las tropas peruanas comenzaron a ocupar las poblaciones fronterizas, sin ninguna dificultad, menos, oposición de parte de los ecuatorianos que estaban en la defensa, ya que fueron los mismos militares defensores, los que primero abandonaron sus puestos de combate, dirigiéndose hacia Pasaje y Cuenca. En esta forma los peruanos ocuparon Arenillas y Bellavista el 29 de Julio por la noche, sin encontrar obstáculo alguno en su avance, continuando desde estos pueblos hacia Santa Rosa en la mañana del 30.

EN PUERTO BOLIVAR

En Puerto Bolívar se encontraba una dotación considerable de armamento, debidamente encajonado, depositados en varios carros del convoy ferrocarrilero de El Oro. Este armamento recién llegado no había sido aún destinado a los destacamentos fronterizos, ni siquiera verificado minuciosamente, porque la invasión peruana no dio tiempo ni para su recuento. Ante el peligro que se acercaba con el avance de las tropas peruanas, el machaleño Domingo Castro, empleado de los ferrocarriles, había resuelto empujar el convoy con el armamento para precipitarlo al agua y así evitar que caiga en poder del enemigo, que ya había ocupado Arenillas, Bellavista y avanzaba a Santa Rosa. El señor Castro había prendido la caldera de una de las locomotoras, dice Rodrigo Chávez González, y se disponía a conducirlo al destino que había pensado dar al armamento. En esos momentos, el Teniente Coronel Páez y dos Oficiales, en un arranque de complicidad y traición a su Patria, al darse cuenta de lo que iba a hacer el Sr. Castro, pistola en mano intimidó al Sr. Domingo Castro para que abandone su tentativa de echar al agua el armamento; el mismo que posteriormente, los peruanos lo llevaron a Lima, exhibiéndolo como botín de guerra sin guerrear.

UNA FIGURA ALTIVA: EL REFUGIADO ORENSE

De esa agresión surgió una figura grandiosa e imponente: *el refugiado orense.*

Cruentas horas de éxodo interminable, a lo largo de una travesía cuajada de sinsabores y humillaciones, llevaron los hijos de El Oro, aceptando con valor la fatiga, la sed, el hambre, la caminata sin fin, la caída del desfallecimiento, la picada del insecto, las enfermedades y hasta la muerte, pero sin someterse a la insolencia del enemigo secular.

Los rostros iluminados por la esperanza de salvar a la sumisión denigrante, seguían impávidos ante el tableteo de las metrallas y la acechanza del fusilamiento por las espaldas. Por los valles, las mesetas y por las altas montañas, iban dejando girones de vestiduras, entre los ramajes de la selva desde Machala y Pasaje a Tendales, después de que muchas madres caían al suelo agobiadas por el peso de sus hijos; luego de que los hombres protestaban con vibrantes maldiciones, bajo la carga de lo poco que salvaban del hogar que había quedado en escombros.

Hacia la vera de las ciudades ilesas del ultraje, llegaba una figura humana agotada, triste, malferida, exhausta, extenuada por el hambre y la miseria, las plagas y las enfermedades, pero con el orgullo intacto, con una ecuatorianidad sentida profundamente, maldiciendo la impotencia y venciendo el destino de no someterse al invasor: era el *refugiado orense,* que luego se paseaba las ciudades y se encontraba ya en la acera de la calle, en las plazas y parques, con una figura bravía, aunque haraposa. Digna de imitarse, aunque abatida, que muchos no comprendieron que esta figura espartana de nuestra historia, era la voluntad y la ira de un pueblo, el ejemplo formidable de patriotismo y la muestra elocuente de ecuatorianidad de raigambre muy honda, cuando al mismo tiempo, otros pusilámines y cobardes, aconsejaban al Gobierno, izar la bandera blanca de sumisión, para que no sufriera perjuicio el inmueble, el interés mezquino: símbolo de codicia.

CAPITULO XXIII

UNA NUEVA TREGUA: 31 DE JULIO.— FATIDICO 31 DE JULIO DE 1941.— MACHALA, SANTA ROSA, ARENILLAS, PUERTO BOLIVAR Y LA COSTA DE EL ORO, BAJO EL CAUTIVERIO.— OCUPACION DE MACHALA.— OCUPACION DE SANTA ROSA.— OCUPACION DE PASAJE.— DIAS: 1, 2, 3, 4 Y 5 TROPAS PERUANAS AVANZAN A CUENCA.— DIA 5, LOS DESTACAMENTOS DEL ORIENTE ECUATORIANO SON ATACADOS SORPRESIVAMENTE.— DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 1941: HISTORICA JORNADA DE PLATANILLOS Y PANUPALI.— EN MARCHA HACIA LOS ENEMIGOS.— DIA 18 DE SEPTIEMBRE: EN LA HORA DEL RANCHO DE LOS INVASORES.— LUGARES HISTORICOS.

31 DE JULIO: UNA NUEVA TREGUA

Una nueva "*cesación de hostilidades*" fue pactada para el 31 de Julio a las 6 de la tarde. El Perú finge por segunda vez y acepta hipócritamente las gestiones tripartitas, que era el anhelo encarecido del Continente para el advenimiento de la paz.

Viene una nueva tregua como la primera, que sirvió también para las maquinaciones innobles del país vecino, como para recobrar impulso y saltar como serpiente venenosa sobre la inocente víctima.

FATIDICO 31 DE JULIO DE 1941: MACHALA, SANTA ROSA, PUERTO BOLIVAR Y LAS COSTAS DE EL ORO, BAJO EL CAUTIVERIO

El día se rasgaba trayendo un manojo de luz en sus auroras y un cúmulo de anhelos de paz. El sol se asomaba en el cielo con un himno vibrante de colores y con una policromía epinicia. Los rostros abatidos iban a sonreír, porque ya el cañón homicida debía callar para siempre con su eco de tragedia y dolor. Centenares de familias que habían huído al campo por los primeros ataques armados, regresaban presurosas muy de madrugada, cuando aún bajo las hojas muertas caídas de los árboles, había entre los insectos un estremecimiento de alas, y entre las ramas, zanqueando comenzaba el gorgeo. Nada hacía presumir el avance de una tragedia. Los parques y las calles yacían mudas sobre el vértigo de una superficie calcinada, y en los balcones la soledad y el silencio había estado tejiendo un madrigal de finísima seda. El día iba dejando caer su telón gris y en los horizontes comenzaban a temblar las pálidas luces. En todos los hogares había renacido el bullicio alegre y por las calles comenzaba a rodar, otra vez, la actividad humana. Nadie debía temer ni sospechar nada.

Más, el enemigo había estado caminando, quedamente, olfatenado a los pueblos mártires, y cuando calculó que su asalto debía ser seguro, se lanzó como una sombra rodante y furtiva tras una población indefensa. El felino cebado en el asalto había capturado lo que ambicionaba: Machala, Santa Rosa y Puerto Bolívar y una gran extensión territorial de la Provincia de El Oro, cayeron bajo el cautiverio injusto en este día.

Así el Perú consumaba un antaño anhelo de agresión y demostraba, una vez más, una conducta que se revelaba con todos los requerimientos que hacían las Naciones Americanas para liquidar las rivalidades. Así el Perú se retrataba como mendaz y traicionero, al mismo tiempo, por sobre todas sus promesas y declaraciones de acatamiento firme a sus compromisos.

Un Ecuador agónico vuelve a protestar ante la América y exige la cesación de hostilidades y el pacto de una tercera tregua. El Perú creyéndose ya superior en poder combativo pide, por intermedio de los Mediadores, la realización de un acto muy humillante para el Ecuador: la derogación del Decreto Ejecutivo del 24 de Julio, mediante el cual, se llamaba a las armas a la juventud ecuatoriana.

Esta nueva imposición peruana, significaba un acto de atropello a la soberanía nacional; sinembargo, los Mediadores acogen estas sugestiones del agresor y hacen presión para que nuestro país acepte. El mismo 31 de Julio se derogaba este Decreto por voluntad del Perú.

Como si todos estos actos de flamante agresión a nuestro país, no fueran suficientes para saciar la ambición peruana, continúa este país atacando a las guarniciones ecuatorianas, haciendo abstracción de todas las normas de Derecho Internacional, y al mismo tiempo, envaneciéndose de hacer caso omiso a las Naciones Mediadoras.

OCUPACION DE MACHALA

Durante este mismo día 31, los peruanos iniciaron su entrada a la abandonada ciudad de Machala, haciendo un verdadero despliegue de tropas y disparando por todos los lados, especialmente, descargando ráfagas de metralla sobre los balcones de las casas vacías. En las afueras de la ciudad, una escuadrilla de tres avionetas peruanas aterrizó, conduciendo los primeros ocupantes militares de Machala.

Al día siguiente, primero de Agosto, los peruanos comenzaron a ocupar los edificios públicos de Machala, poniendo, dice Rodrigo Chávez González, una cautela extremada, porque tenían el temor de que las tropas ecuatorianas se hallen emboscadas y preparando un contra-ataque. Los peruanos tenían miedo a la revancha ecuatoriana, porque les había quedado la dolorosa experiencia del contra-ataque del 23 de Julio que los hizo retroceder hasta sus propios cuarteles.

Posesionados la oficialidad y tropa peruana de Machala, comenzaron a una revisión minuciosa de todas las dependencias públicas. La Biblioteca Municipal que contaba con cuatro mil ochocientos volúmenes, según Rodrigo Chávez González, fue

el blanco de una salvaje destrucción por parte de los caínes, desparramando los libros por calles y plazas. El patriota Capellán del Hospital "Teófilo Dávila", Dr. Muñoz Vernaza, que permaneció en esa Casa de Salud, había comenzado a recoger las obras de la Biblioteca Municipal de las manos de los enfermos que llevaban hasta esa institución. Así se pudo salvar parte de esta valiosa y bien provista Biblioteca Municipal de Machala.

Del Museo, que funcionaba adjunto a la Biblioteca, dice Rodrigo Chávez González, se llevaron todo al Perú, perdiéndose mil quinientas piezas arqueológicas, que hubieran servido a los investigadores para escribir la Historia de Machala en forma más aproximada a la verdad.

Como hechos dramáticos en el suelo de la ciudad de Machala, consta el hallazgo de la tumba del conocido y honorable ciudadano machaleño el Sr. Ramón Zaldúa, que fue seguramente asesinado o fusilado por los peruanos, indudablemente, por sospechas que tuvieron de este distinguido ciudadano machaleño.

OCUPACION DE SANTA ROSA

El 1º de Agosto las tropas peruanas ocuparon la ciudad de Santa Rosa. Luego de que el cañón enemigo mordió a dentelladas el corazón de nuestra Patria, las manos criminales de los sureños que habían avanzado el 31 de Julio, incendiaron la ciudad quemando más de 120 casas. En este incendio a más de reducir a escombros muchas casas particulares que constituían el orgullo urbano de la ciudad, también afectó a los principales edificios públicos como el Palacio Municipal, escuelas y otros. Fue el fuego que incineró los cuerpos ofrecidos a la Patria como víctimas inocentes, cuyas columnas informes de humo negro, olientes a carne quemada, sirvieron de único sudario para cubrir melancólicamente a los cuerpos agredidos por la bala enemiga.

Con esta invasión injustificable y con el incendio, se rubricó en el firmamento de este girón de tierra ecuatoriana, una agresión de sangre y fuego, y una escena trágica de miseria, de dolor y orfandad en la cuna del ilustre Coronel Filomeno Pesántes, caudillo triunfante en la toma de Cuenca, mediante la acción heroica del 5 de Julio de 1896; del Coronel Alcides Pesántes, heredero de las hazañas heroicas de su padre; del distinguido escritor y periodista Modesto Chávez Franco, y del filántropo Javier Soto, cuyo nombre se ha perpetuado en el recuerdo de las generaciones, porque fue el varón que se proyectó a su pueblo, con la expresión que sólo floreció en los divinos labios del Nazareno: de hacer siemple el bien.

Se ha comentado que el incendio de Santa Rosa fue deliberadamente provocado por los invasores, como repersalia al contra-ataque realizado el 23 y la derrota naval de Jambelí el 25 de Julio.

DIA 3 DE AGOSTO: OCUPACION DE PASAJE

El 3 de Agosto, a las 4 de la tarde, las fuerzas peruanas ocuparon la ciudad de Pasaje. El temor que dominaba a los invasores al irrupcionar la ciudad de José Ochoa León, Tomás Larrea, les llevó a avanzar disparando contra todas las casas y la arboleda que rodean a la poblacion, aduciendo la presencia de franco-tiradores de nuestra parte. Las frondosas huertas de cacao que hacen marco a la ciudad, se vieron acometidas por ráfagas de los invasores, produciéndose una verdadera lluvia de hojas y frutos aún tiernos. El Coronel Rodríguez que huyó en derrota desde Arenillas donde estaba el Cuartel General, había llegado también al Pasaje, alojándose en casa de unos alemanes, que se hacían pasar como científicos, dice Rodrigo Chávez González, los que respondían a los nombres de Paulik y Spellman. Estos seudo científicos de convicciones nazistas, resultaron ser espías del Perú, quienes con promeditado fin, ofrecieron al fugitivo Comando Ecuatoriano toda clase de apoyo y comodidad para su estadía. Esta fue una de las grandes equivocaciones de nuestro militar Coronel Rodríguez, quien en sus horas de confusión y aturdimiento que le imponía su derrota, se entregó como un ingenuo a los enemigos, ofreciéndoles el número de defensores en la ciudad y la posición que ocupaban cada uno de ellos.

Con estos datos que obtuvieron los peruanos, por intermedio de sus espías, las tropas peruanas al entrar al Pasaje, fustigaron duramente a los oficiales ecuatorianos, tratando de hacerlos prisioneros. Ante esta situación, el Coronel Rodríguez y sus oficiales, huyeron precipitadamente por entre las huertas de cacao con dirección a la ribera opuesta del Pasaje, y desde aquí siguieron en retirada hacia Cuenca.

En esta forma, al dejar en completo abandono a las ciudades costaneras de El Oro, los encargados de defenderla y asistirla hasta el último momento, como era el Jefe de Operaciones, oficiales y tropa, que fueron los que huyeron adelantándose a la población civil, los habitantes quedaron abandonados. Las provisiones para los combatientes de la frontera, quedaron embodegadas en Santa Rosa, así como en Puerto Bolívar quedó abandonado un convoy de carros del ferrocarril, con una fuerte dotación de armamento, que había sido enviado para reforzar los destacamentos fronterizos, juntamente con más víveres y medicinas.

Es digno consignar la actuación valiente, de profundo humanitarismo y cariño a la ciudad de Pasaje, por parte del Dr. Humberto González Peralta, dice Rodrigo Chávez González, quien al tener conocimiento que se acercaban los peruanos a la ciudad, se apresuró sacar del hospital el material quirúrgico de la Sala de Cirugía y trasladarlo al otro lado del río Jubones, para luego llevarlo a El Guabo y Tenguel con destino a Guayaquil, a bordo del vapor "Bolívar".

DIAS: 1, 2, 3, 4 y 5 TROPAS PERUANAS AVANZAN A CUENCA

Simultáneamente, los días 1, 2 3, 4 y 5 de Agosto, las fuerzas peruanas avanzan a lo largo de la orilla izquierda del río Jubones, seguramente con la intención de llegar a Girón y Cuenca. La marcha fue precedida por el vuelo de aviones de reconocimiento. Como se puede deducir, la audacia de los peruanos era llegar hasta las ciudades casi centrales, para tratar de ampliar más sus ambiciones de tierras y productos que su tierra estéril no les ofrecía.

Durante el día 5 de Agosto, los peruanos ya posesionados de Machala, incendiaron el edificio del Teatro Municipal y el Depósito del Cuerpo de Bomberos de esta misma ciudad, con el fin, asegura Rodrigo Chávez González, de despejar los horizontes en la parte sur de la ciudad.

DIA 5, LOS DESTACAMENTOS DEL ORIENTE ECUATORIANO SON ATACADOS SOPRESIVAMENTE

En esta fecha 5 de Agosto fueron atacados en forma violenta y sorpresiva, por fuerzas peruanas, los destacamentos ecuatorianos de Yaupi y Santiago, y agredida la Guarnición de Puerto de Vencedores, en el río Curaray.

Desde el 3 al 6 de Agosto, ataca el Perú a las guarniciones ecuatorianas de Chito y Zumba en la Provincia de Loja.

El 7, se tiene noticias de que las tropas peruanas atacaron y ocuparon los territorios adyacentes al Curaray y Tarqui.

Los días 7, 8 y 9, aviones peruanos continúan incursionando y avanzan hasta el Campo de Aviación de Cuenca.

El día 8 a las 17 y 30, tropas peruanas ocuparon las poblaciones de Piedras y El Guabo. En esta misma fecha, las patrullas de los invasores, efectuaban el reconocimiento del camino Pasaje - Girón hasta Sarayunga.

El 10 de Agosto las tropas peruanas intentan atravesar el río Zapotillo. La guarnición ecuatoriana impide el avance de los invasores, resistiendo mediante un combate de dos horas. Al día siguiente, se reanuda el ataque de los peruanos y toman la población de Zapotillo el día 12 de Agosto.

El día 11 de Agosto a las 4 y 30 de la mañana, la guarnición ecuatoriana de Rosafuerte, fue atacada por la peruana de Cabo Pantoja, con barcos de guerra y aviones. Después de un corto combate la población de Rocafuerte fue ocupada por las fuerzas agresoras.

El día 18 fue atacada y tomada la pequeña guarnición de Huachi, sobre el río Pastaza.

El día 26 de Agosto atacaron los peruanos a la guarnición de Chapiza.

El 28, lanchas cañoneras peruanas disparan sobre la población de Puntilla, en la boca del río Pagua.

El 17 de Septiembre, las fuerzas peruanas atacaron la guarnición de Buenaventura, siendo rechazado este avance con grandes bajas en el enemigo.

DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 1941: HISTORICA JORNADA DE PLATANILLOS Y PANUPALI

Plantanillos es un sitio risueño y pequeño caserío que se intercepta en el trayecto del carretero de Puerto Bolívar a Loja. Es un sitio de gran significación histórica en los sucesos fronterizos de 1941. En este lugar glorioso para el ejército ecuatoriano, los peruanos recibieron el castigo a su felonía y ansias desmedidas de usurpación, cuando pretendían forzar los puestos militares de defensa ecuatoriana, para avanzar a Piñas y Zaruma.

La gloriosa jornada de Panupali del 18 de Septiembre del 41, partió desde Platanillos, sitio que está situado entre el caserío de El Placer y la población de Piedras, actual cabecera de la parroquia de su nombre, perteneciente al Canton Piñas. Es un lugar boscoso, cálido y cubierto de manchones de platanillos, semejantes al plátano, pero sin la fructificación de este último. Además, este célebre lugar histórico, se halla encajonado en una especie de quebrada geográfica estrecha, cubierta de una montaña de árboles maderables, que corren a lo largo de la carretera Panamericana que va con rumbo a Loja. Se sitúa a los pies de esta cordillera, sobre el rio Naranjos, que más adelante y hacia el Occidente, toma el nombre de Saracay, y, luego, el de Arenillas al llegar a esta población costanera.

Durante el año de invasión peruana, en el sitio El Placer, desde donde comienza el ascenso de la carretera a través de las montañas de La Cueva y Buenaventura, hasta coronar en la llamada Garganta de Piñas, se había instalado un Campamento Militar Ecuatoriano, con el servicio de un Pelotón del Grupo de la Caballería "Febres Cordero", cerrando el último punto de retaguardia para impedir el avance de las tropas peruanas a Piñas y Zaruma. La distancia que media a Platanillos desde El Placer es apenas de cuatro kilómetros. Nuestras tropas tenían la base situada en un requiebro del sitio de Buenaventura, un lugar estratégico, de ascenso como en espiral, de muchas quiebras profundas, de alturas como mirador y que sigue un camino a través de una montaña umbrosa, cubierta de neblinas en forma permanente, de sombras tenebrosas, a veces; con lloviznas pertinaces, de trecho en trecho, y por donde el viajero parece que está recorriendo el mismo camino en zig-zag, como si se tratara de un laberinto prefabricado para la distracción de los niños en los parques de las ciudades.

Los peruanos con el afán de avanzar para posesionarse de Piñas y Zaruma, habían comenzado a explorar las montañas cercanas de El Placer, recorriendo furtivamente desde su Dastacamento peruano, establecido en Panupali, que se situaba a cuatro kilómetros de la población de La Avanzada. Durante algunos días los invasores habían comenzado a abrir picas por la montaña para acercarse al sitio El Placer y acometer sorpresivamente a nuestro Destacamento.

Mientras tanto, el puñado de soldados que integraban el Pelotón del "Febres Cordero", compuesto de treinta hombres de tropa, habían ya sospechado las maniobras traicioneras de los invasores, que a través del silencio de las montañas próximas, seguían su avance sigiloso de felinos, para dar el golpe de muerte a nuestros centinelas. Se trataba del grupo de invasores peruanos del Regimiento Nº 2, acampado en Panupali, con cien hombres, que había engrosado sus filas con un nuevo contingente de cien hombres más de Caballería y, ochenta de Artillería y una maquinaria bélica reforzada de fusiles, ametralladoras livianas, pesadas, dos piezas de artillería liviana y morteros; para enfrentarse a nuestros soldados que apenas disponían de fusiles comunes y fusiles ametralladoras. Pero, en el Pelotón del "Febres Cordero", se destacaba un militar valiente, de ilustre prosapia y fortuna; patriota que amaba a su Ecuador y a él le había ofrecido su sangre de genuino defen-

sor de sus derechos territoriales; aquella sangre que la había recibido por herencia, que ardía en sus venas y le quemaba su pecho, con el ímpetu de una explosión de viril protesta a los invasores cobardes. Por esa sangre de guerreros, que había nutrido la existencia de su distinguida familia, estaba en el ejército de su Patria; y por ese amor a su suelo patrio, estaba dispuesto a rendirse como lirio, si el caso requería, en su propia sangre, a fin de defender la heredad de sus mayores. Era el TENIENTE LONIDAS PLAZA LASSO, que no quería la derrota, ni la muerte sin el signo del sacrificio supremo. Quería con vehemencia, el desquite con los sureños, tradicionalmente agresores, y con esta pasión febril, alcanzó del Comando del Destacamento, Capitán Moisés Oliva, la resolución de planear el ataque a los peruanos que estaban furtivamente incursionando por las montañas sombrías próximas, para burlar a nuestros centinelas de la última avanzada, situados en El Placer.

EN MARCHA HACIA LOS ENEMIGOS

El Teniente Plaza Lasso con el Subteniente Zurita, al amanecer de un día miércoles, 17 de Septiembre, inician la marcha hacia el enemigo, con treinta hombres, dispuestos en pequeños grupos, cada uno por diversos senderos y a través de la maraña montañosa.

El Teniente Plaza Lasso, dice Demetrio López R., en su obra: *"Los Castillos de la Frontera"*, tenía un jíbarito, traído por él desde el Oriente Ecuatoriano, que lo acompañaba a todas partes, llamado Miguel Leonidas Plaza, nombre y apellido adoptivos; caracterizado por sus finos sentidos, acostumbrado a la vida de la selva Amazónica, que con su maravillosa intuición guiaba al grupo de nuestros soldados.

Dando enorme rodeo para dejar atrás a las avanzadas peruanas y siempre por entre la montaña, llegaron a situarse a veinte metros por el flanco derecho, del propio Campamento de Panupali. Unos pocos pasos adelante emplazaron una ametralladora, y dejando como centinela al jíbaro, cansados y con sueño, se quedaron dormidos en el peligroso escondite. El Subteniente Alfredo Zurita, llegó también entre la penumbra de la madrugada a ocupar el flanco izquierdo de la hacienda de Panupali. Y casi con la luz del día, forzando la marcha, el Capitán Oliva llegaba a colocarse frente al Campamento enemigo.

DIA 18 DE SEPTIEMBRE: EN LA HORA DEL RANCHO DE LOS INVASORES

A la hora que tocaban a rancho en Panupali, ocupado por los peruanos, el Teniente Plaza Lasso, hizo un disparo, como señal convenida para el ataque y abrir fuego. Desde ese momento que sembró la confusión y desconcierto en las filas enemigas, cayeron como cuarenta agresores, y saltando sobre las trincheras de los "guairuros", al grito de armar bayoneta, viva el Ecuador, a la carga, lanzado virilmente por el valiente oficial que protagonizó esta hazaña heroica, los invasores huyeron dejando todas sus armas y un botín de provisiones alimenticias, que luego sirvió de banquete suculento para nuestros defensores.

Cuando avanzaban los hombres del Subteniente Zurita, fueron barridos por una rágada de ametralladora, disparada desde trincheras perfectamente disimuladas. Sólo se salvó dicho Oficial y el Sargento Guerrero.

La sorpresa que utilizaron nuestros patriotas, fue la mejor arma para el asalto victorioso sobre las fuerzas peruanas de Panupali. Nuestro ejército tuvo doce bajas; y los enemigos, de sesenta a ochenta muertos, veinte a treinta heridos, sin poder precisar su número, porque los peruanos se llevaron sus muertos y heridos.

La victoria del Pelotón del "Febres Cordero" de Platanillos, dio la ocupación y posesión definitiva de Panupali, siendo la única acción de guerra que reivindicó un pedazo de territorio nacional, que más tarde, según el Convenio de Talara, Panupali quedó comprendido dentro de la Zona Desmilitarizada.

La fracción del "Febres Cordero", que avanzó desde Platanillos, tuvo que evacuarla en término perentorio y en fuerza del Convenio ultrajante para el Ecuador.

La derrota de los peruanos en Panupali, exasperó los ánimos de los agresores, redoblando con este motivo un riguroso control en los prisioneros, con medidas de represalia para muchos orenses. El Dr. José Ugarte Molina fue sacado de su hacienda y llevado prisionero. En Pasaje, sólo por el hecho de lanzar vivas a nuestra Patria, tres jóvenes fueron detenidos y enviados al Campo de Concentración de Lobitos.

En esta forma, después de los bombardeos, se sucedieron actos de verdadero salvajismo por parte de los invasores, mediante abusos, vejaciones, atracos y devastaciones en las ciudades y campos. Relata Rodrigo Chávez González, que los peruanos al enterarse de la acción de Panupali, que inventarió una hazaña gloriosa más para nuestro país, tomaron prisionero en Machala al guardián del Colegio "Nueve de Octubre", de apellido Quinde, en la infantil suposición de que el anciano era un espía. La ira de los peruanos conturbados por la derrota en Panupali, los llevó a cometer un vergonzoso acto con el guardián del Colegio, llegando a fusilarlo, luego de haberlo obligado a cavar su propia tumba en uno de los extremos del mismo edificio del Colegio, al cual había ligado su vida de servicio por muchos años, permaneciendo encariñado y solícito en el cuidado de los gabinetes de Química, Física, Biblioteca y más bienes materiales del Primer Plantel de Educación Media de El Oro.

LUGARES HISTORICOS

Platanillos y Panupali, deberían ser declarados Lugares Históricos Nacionales, porque en esos sitios, nuestro ejército, desarrolló, durante el año 41, una acción heroica y reivindicatoria de nuestros legítimos derechos territoriales, que la Historia la ha recogido para el ejemplo de las generaciones.

La acción de Panupali evitó que los peruanos penetraran a Piñas y Zaruma y que estas poblaciones cayeran en el cautiverio de los enemigos sureños.

CAPITULO XXIV

LA VOZ DE JUSTICIA QUE PEDIA EL ECUADOR, QUEDABA FLOTANDO EN EL VACIO.— LA VOZ DE UN PAIS HERMANO.— LINEA DEL ACUERDO DE TALARA: 10 DE OCTUBRE DE 1941.— UNA ZONA DESMILITARIZADA QUEDO EN EL CORAZON DE AMERICA.— EL FINGIDO PANAMERICANISMO.— UNA PROVINCIA ECUATORIANA ARRASADA POR EL PASO DE LAS HORDAS PERUANAS.— EL MUNDO NOS NEGO EL DERECHO.

LA VOZ DE JUSTICIA QUE PEDIA EL ECUADOR, QUEDABA FLOTANDO EN EL VACIO

Desde el día 5 de Julio la agresión peruana se realizaba sistemáticamente, y cada día que pasaba se volvía más inminente el peligro, de que el invasor llegara a apoderarse de Cuenca, Loja y Guayaquil. El Perú iba ganando territorio, por sobre respetables Convenios y Acuerdos. Su intención se encaminaba a señalar el río Jubones como línea fronteriza.

No obstante, la suspensión de las hostilidades acordada el 31 de Julio, el Ecuador continúa siendo víctima de nuevos atropellos peruanos. Las fuerzas armadas peruanas atacan en Porotillos y Platanillos, para avanzar a Zaruma y Loja, pero son repelidos los ataques con desventaja para los agresores.

El Ecuador en estos trances tan angustiosos, estaba solo, sin una voz de auxilio. Todo requerimiento de nuestra Patria, quedaba flotando en el vacío, sin la menor respuesta. El Ecuador pedía a la Mediación que la Provincia de El Oro, sea puesta bajo la autoridad de una Comisión Internacional, pero el Canciller Aranha juzga inútil esa medida. Luego pide que un barco americano custodie el Golfo, pero tampoco consigue. Nuestro país estaba monespreciado y su situación no era considerada como un problema para la paz americana, menos como una solicitud incansable de justicia.

LA VOZ DE UN PAIS HERMANO

Una denuncia formidable hizo vibrar el Ecuador en todo el mundo, hecha con todos los sentimientos de un pueblo que sangró por los ultrajes recibidos, con los clamores de su patético drama que se acentuó en su suelo, con la peregrinación aflictiva de millares de inocentes ciudadanos, envueltos en la miseria y en la orfandad, despojados de sus querencias por la fuerza y el despotismo, que en el país vecino pusieron tendencias imperialistas, ejercitadas en mala hora con el Ecuador. Toda esta denuncia, dolor y protesta, sólo halló eco allá, en Méjico, en donde no había muerto la dignidad, el valor, ni el honor de la verdad. Méjico habló en favor de su país hermano y con energía para los agresores. Habló con énfasis de indignación y con altivas protestas, por la cobarde conducta peruana. Levantó una voz robusta de condenación ante el Continente Americano y ante la complicidad de las naciones amigas.

Noble acción del pueblo mejicano comprometió la eterna y leal gratitud de los ecuatorianos. Acción que podríamos sintetizar en estas palabras: "Sólo Méjico para los ecuatorianos".

La gran Nación Azteca, sugirió la conveniencia de realizar una gestión colectiva de todas las Repúblicas Americanas, para enmarcar el problema limítrofe por campos de serenidad, armonía y justicia. Sinembargo, la conducta dogmática e irreductible del Perú y su Prensa, calificó esta nueva gestión, como parcial, aclarando de que el pensamiento Continental era otro en esos momentos, a pesar de la manifiesta y comprobada agresión de los vecinos sureños.

Simultáneamente a este llamamiento que hiciera Méjico, mediante un Mensaje, que insinuaba la conveniencia de dar término a la controversia de dos pueblos hermanos, el Perú, como réplica, decretaba la movilización de ciudadanos de 20 a 25 años y de las reservas al servicio activo, a pesar de que para suscribir el Pacto de cese de hostilidades, exigió que el Ecuador, previamente, derogara el Decreto de movilización similar, dado el 24 de Julio.

Serias deliberaciones se sucedían en torno a la situación neurálgica que mostraba América, en los precisos momentos, que reclamaba una síntesis espiritual americanista y una cooperación conjunta para su defensa.

Y ante la presión unánime continental, surgió la medida de conjurar el gravísimo peligro, de que el ejército peruano continúe avanzando sin combates hacia las ciudades ecuatorianas. Se había por fin llegado a pactar el Convenio de Talara.

Con oportunidad de este Acuerdo de Desmilitarización, suscrito en Talara el 10 de Octubre, las Naciones Mediadoras increpan la actitud del Perú, frente a la suspensión de hostilidades y recuérdanle su aceptación de retiro de sus tropas a 15 kilómetros de la línea Sttu-Quo de 1936. Compromisos que los había burlado y presentaba a este país agresor como falso y abusivo.

LINEA DEL ACUERDO DE TALARA: 10 DE OCTUBRE DE 1941

La línea que señalaba el Acuerdo de Talara, era la siguiente: lado ecuatoriano, Punta Mandinga, Balao, Tenguel, Pucará, Hacienda Abañín, Guanazán, Buenaventura, Celica, Guayacán, Zozoranga, Cariamanga, Amaluza, Zumba y Chito. Lado peruano: Punta Arenas, Río Salado, El Guabo, Pitaviña, Limón Playa, Panupali, Puente Puyango, Quebrada Cazadores, El Salto, Quebrada de Pilares, Río Macará, Río Calvas y Río Espíndola.

No pasó una semana y nuevamente fue burlado el Acuerdo de Talara. El 11 de Octubre las tropas peruanas avanzan hasta muy cerca de Tendales y recorrían la zona desmilitarizada, cometiendo toda clase de atropellos.

UNA ZONA DESMILITARIZADA QUEDO EN EL CORAZON DE AMERICA

Desde el 10 de Octubre de 1941, fecha en que se suscribió el Acuerdo de Desmilitarización en Talara, la América Latina siguió asistiendo con expectación al desarrollo de los acontecimientos fronterizos, donde se iba consagrando el triunfo de la tesis peruana, que era signiticado de hechos violentos y la proclamación del imperio de la fuerza.

Increíble era para el Ecuador, tener que aceptar por la fuerza, en su propio territorio, el baldón de una Zona Desmilitarizada, en momentos en que ruidosamente se proclamaba la unión, la justicia y la paz, o sea, las tres columnas de un ficticio Panamericanismo, con que vive soñando la América, en el afán de condenar la fuerza y sus derivaciones destructoras; proscribir la guerra de conquista y la agresión devastadora.

EL FINGIDO PANAMERICANISMO

PANAMERICANISMO, palabra sin sentido ni concreción. Si el Ecuador se vio obligado a soportar la humillación, a abandonar el arma y alzar los brazos al cielo, en señal de rendición, mientras que en las fronteras de la Patria quedó el cañón enemigo emplazado y las bayonetas caladas, no fue aquello porque las Naciones Mediadoras habían arreglado el secular litigio de los dos pueblos, ni mucho menos, porque había la influencia benéfica del decantado PANAMERICANISMO. Obedeció la actitud noble del Ecuador y su sacrificio, a un imperativo de armonía Continental y al deseo de mantener cohesionada la unidad espiritual de las naciones americanas, para impedir de que el totalitarismo europeo echara, en ese entonces, sus raíces en el suelo de América.

La Zona Desmilitarizada, según el Acuerdo de Talara, la misma que quedó más adelante de la línea fijada por el Statu-Quo de 1936, fue la revelación palmaria de una imposición que llevó el país imperialista del Sur, sobre una nación débil y pacifista.

UNA PROVINCIA ECUATORIANA ARRASADA POR EL PASO DE LAS HORDAS PERUANAS

Realizada la ocupación de las zonas de El Oro y Loja, abarcando una superficie de 3.195 kilómetros cuadrados, las huestes peruanas comenzaron a desfilar por las rugosidades de nuestras cordilleras, dando tregua a sus ambiciones de oro, de tierras y de esclavos, sobre el cadáver de querencias abandonadas. Comenzaron a desfilar los agresores, prostituyendo los campos abonados de sangre fecunda y de heroísmo sublime. Doblegando la espina dorsal de sus hijos con sus humillantes sistemas de dominación. Cercenando ideas libertarias que otrora campearon en los campos de Tarqui y Pichincha. Perturbando la paz y forjando cadenas para esclavizar la acción y el pensamiento. Destrozando hogares y cegando vidas que se erguían en plenitud de promesas. Ultrajando cobardemente un girón de nuestra integridad territorial y dejando un saldo trágico de miseria, de orfandad en un campo de dolor. Los cascos vandálicos fueron dejando en cada pisada, el morbo de su conducta repulsiva y detractora; tras de la soldadesca se erguían nada más que casas esqueletizadas, sin techos, ventanas ni puertas, que daban la impresion yerma de nichos vacios, donde dormian cadáveres de recuerdos de otrora. Campos cubiertos de montones de cenizas y fierros quemados. Tatuajes de barbarie y crimen. Calles deshechas y rubricadas de miseria y orfandad. Casas venidas al suelo para servir de leña a los invasores. Palmeras y árboles ornamentales talados, para despejar los horizontes e hincar en el éter la luz de húmedas pupilas agresoras. Bibliotecas vaciadas en los fangos. Estanterías carbonizadas, aleteando al viento y dando una alegía muda al ambiente. Muebles arrojados a la intemperie y pianos destruídos, que mostraban irónicas carcajadas de marfil. Laberinto de trincheras cercando las poblaciones. Señales convencionales marcadas sobre la carne rosada de los árboles en los caminos. Pueblos abandonados a la acción del pillaje. Desfiles angustiosos de una caravana clorótica, que se desparramaba como una lluvia de hojas secas, viajando en alas de un destino incierto, a través de pueblos y ciudades, lanzados de sus propias querencias. Incendios pavorosos que incineraban los cuerpos ofrecidos a la Patria como víctimas propicias. Masas informes de humo negro, olientes a carne quemada, que luego de extenderse melancólicamente, por los campos huérfanos de hogares, cubrían como un sudario los cuerpos agredidos por la bala enemiga. Labios con temblor de angustia, protestando la barbarie y lágrimas copiosas refrescando las fosas de valientes ecuatorianos.

Este era el cuadro conmovedor que se exhibía al paso de las hordas, que a más de haber causado la fuga precipitada de 22.370 compatriotas, también se dio a la ingrata tarea de destruir y saquear las poblaciones orenses, causando un perjuicio de más de 60 millones de sucres, por conceptos de edificios, mobiliario, almacenes, producción agrícola, ganadería, etc. Se ha calculado que la producción exportable que se adueñó el Perú, alcanza prudentemente a 20 millones de sucres. También se ha calculado en 20.000 la cifra de ejemplares bovinos desaparecidos, y otro tanto de cabezas de ganado caballar de que se ha aprovechado el invasor.

EL MUNDO NOS NEGO EL DERECHO

Con el arrasamiento de la Provincia, la más querida del Ecuador, el mundo nos negó el derecho y la substantividad tradicional histórica; nos negó la propiedad de nuestra comunidad nacional. La nación agresora desconoció que la Presidencia de Quito, fue foco de vida política y cultural de destacados relieves, negándonos hasta el derecho a la Hoya Amazónica, contradiciendo audazmente a Fray Gaspar Carvajal, historiador del descubrimiento del Amazonas y compañero de Orellana, al dejar escrito lo siguiente: "*Bien se podría glorificar Babilonia de sus muros; Nínive, de su grandeza; Atenas, de sus letras; Constantinopla, de su Imperio; que Quito las vence por llave de la cristiandad y por conquistadora del Mundo. Pues a esta Ciudad pertenece el descubrimiento del Gran Río de las Amazonas*". Sinembargo, los agresores y las Naciones cómplices, sentaron como premisas para la solución del problema limítrofe, la afirmación audaz y la fuerza ultrajante, como legítimo derecho para que el Perú se adueñe de territorios ecuatorianos.

CAPITULO XXV

EL HISTORICO POROTILLO: DIA 15 DE AGOSTO.— LA HORA DEL CASTIGO A LOS PERUANOS.— LA TRAGICA IBERIA: CAMPO DE CONCENTRACION DEL 41.— TENDALES: PUERTO DEL EXODO DE LOS ORENSES.— FAMILIAS DE MACHALA Y PASAJE LLEGAN A TENDALES, LLENAS DE TEMOR Y CON LA ANGUSTIA A FLOR DE LABIOS.— DE TENDALES A OTRAS CIUDADES.— MILES DE PUPILAS TRISTES HINCABAN LOS HORIZONTES MARINOS.— DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1941 Y LOS CAIDOS DE LA IBERIA.— EN EL CAUTIVERIO.— LA FUGA.— DIA 15 DE NOVIEMBRE.— LA HORA DEL CRIMEN.— LOS ORENSES RECIBIERON DOS INJUSTICIAS.

DIA 15 DE AGOSTO: 1941 EL HISTORICO "POROTILLO"

El nombre de Porotillo ha sido dignamente escrito en las páginas de la Historia Nacional. En sus campos estratégicos, un grupo de valientes ecuatorianos enviados desde Cuenca por el Teniente Coronel Albán Borja, supieron castigar con justicia de precepto sagrado en la Doctrina de la Patria, a 30 Oficiales de la Caballería peruana, que exploraban el terreno, pretendiendo llegar hasta Uzhcurrumi, para determinar el avance de sus tropas de caballería, que según declaraciones de los propios peruanos, debían entrar en Cuenca al amanecer del 15 de Agosto de 1941.

Hasta entonces, los peruanos se habían sentido tranquilos y seguros en las poblaciones orenses, que habían caído bajo su cautiverio. Mientras los países Mediadores continuaban en conversaciones y gestiones, para que no continúe el conflicto armado entre las dos naciones, el Perú seguía avanzando, tratando de continuar con su villano ataque a nuestros pueblos, porque la estructura social morbosa de este pueblo sureño, acumulada de odios, rencores y prejuicios, solamente le llevaba a devorar las riquezas y a estrujar con violencia a nuestra Patria, para cultivar en ella la injusticia y la arbitrariedad, con un vivero de crímenes y acciones despóticas.

El Escuadrón peruano "Veintiocho de Julio" avanzaba por los desfiladeros de Porotillo, en la seguridad de seguir hasta la provincia del Azuay. Los invasores estaban plenamente convencidos de que el Ecuador se hallaba en derrota, incapaz para hacer hasta el último esfuerzo y frenar la codicia febril de los agresores. Nuestros soldados, a pesar de la traición del Gobierno, se mantenían a la altura de su sagrado deber, velando la imagen de la Patria hasta el último momento, desde los lugares señalados por los invasores, en complicidad con las Naciones Mediadoras.

Los defensores de nuestra integridad territorial, se habían ubicado estratégicamente, a las alturas de ambos lados del río Jubones, por donde obligadamente tenían que pasar los peruanos. Los sitios de ubicación de nuestros soldados, velaban un sendero muy estrecho, encajonado y pendiente, que apenas se podía divisar un abismo profundo a los pies, hacia el cauce del Jubones, no sin antes sentir un escalofriante vértigo al mirar su arcanidad.

LA HORA DEL CASTIGO A LOS PERUANOS

El cuerpo defensor, estaba comandado por el Mayor Estrella Arévalo, pundonoroso militar que sentía en carne viva el golpe del infortunio que recibió nuestra Patria en sus fronteras. Los valientes que se habían sacrificado ya entregaron su sangre para marcar con ella los linderos patrios y vengar el ultraje a nuestras poblaciones, que aún los invasores trataban, cada día más, borrar las señales benditas con la virulencia de sus ambiciones. El Mayor Estrella, mentalmente, juró, juntamente con sus compañeros, vengar en este lugar, la afrenta que estaba recibiendo el Ecuador. Había llegado el momento de castigar al enemigo. Efectivamente, al pasar la caballería peruana por el estrecho sendero, el Capitán Mogrovejo rompió los fuegos con una ametralladora, secundando, inmediatamente, con nutrido fuego, de lado y lado, los fusileros con descargas ininterrumpidas. Los enemigos no pudieron defenderse y rodaron precipitadamente al abismo hasta caer al caudaloso río Jubones, con sus caballos heridos. El pelotón había sido liquidado casi en su totalidad y se perdían entre las correntadas caudalosas del Jubones. Mientras tanto, a retaguardia, habían estado avanzando, sigilosamente, los jefes peruanos, quienes fueron rodeados por nuestras fuerzas y obligados a rendirse; pero como un oficial disparaba, tratando de defenderse e inmitidar a nuestras tropas, el Mayor Estrella Arévalo, ordenó repeler el ataque alevoso de los peruanos rendidos, muriendo la totalidad de los jefes y oficiales.

Un soldado que cayó con su caballo al río, se salvó milagrosamente, como para que cuente el desastre de sus compañeros en el histórico Poro tillo.

El nombre de Porotillo se debe a la abundancia de vainas que contienen un grano rojo pequeño, semejante al poroto. Este producto espontáneo que abunda en este sitio, se enreda en los árboles y forma hamacas silvestres, especie de altares, arcos y muchos adornos, que se tienden festonando, como guirnaldas, las orillas del río Porotillos, que corre silencioso al pie de este histórico sitio, hasta desaguar en el Jubones.

LA TRAGICA IBERIA: CAMPO DE CONCENTRACION DEL 41

Cerca de la cabecera parroquial del Guabo queda la hacienda La Iberia y el caserío de este mismo nombre, de unas cien casitas aproximadamente. que se constituye como un pequeño puerto a las orillas del río Jubones, a donde avanzan pequeñas embarcaciones. La hacienda La Iberia siempre ha sido una de las principales del Cantón Machala, por la cría de ganado vacuno, cultivos

de tabaco, café, cacao, árboles frutales y banano en gran escala, en estos últimos años. Especialmente, el cultivo de banano, se ha intensificado notablemente, constituyendo uno de los principales renglones de riqueza seccional. Hasta el año de 1958 fue un puerto fluvial de gran importancia; desde allí se embarcaban los productos de las haciendas con destino a Guayaquil. Debido al embancamiento de su cauce, por efecto del incesante acarreo de arena, actualmente, el río ya no es navegable, sino por canoas y pequeñas balandras que realizan transportes esporádicos en las vecindades.

Sobre el río, en este lugar, se tiende un hermoso puente de hormigón armado, que ha facilitado el desarrollo de la vialidad provincial, con un incremento notable de movilización de productos agrícolas y promoción turística.

La Iberia es un lugar histórico, donde se derramó sangre inocente y los peruanos humillaron a nuestros compatriotas, convirtiendo a este lugar en Campo de Concentración, durante la invasión sureña. Está entre Guabo y Machala, a doce kilómetros de esta última ciudad.

Hay en este lugar un furor de vegetación, de plantíos de cacao, banano, café y pastos. Duerme en él, para siempre, un campo herido por fosas, en las cuales también duerme el heroísmo legendario de los ecuatorianos sacrificados por los invasores. Allí está delatada toda la obra funesta de los peruanos, irónicamente levantada, en medio de una selva llena de armonías y fructificaciones. En medio de campos amarillentos, sacrificados por el calor, tembladeras y sabanas. Allí están esos ecuatorianos abandonados, bajo cortinas de mosquitos y en tierras duras e hirientes por efecto de sus zarzales.

Hoy en ese sitio histórico se enredan sobre las fosas, algunas plantas parasitarias en sonrisa de flores amarillentas, y desde los árboles vecinos descienden hamacas de bejucos silvestres, para cubrir la tierra festonada de leyendas heroicas.

TENDALES: PUERTO DEL EXODO DE LOS ORENSES

Tendales es una población que está próxima al Golfo de Jambelí y a la línea limítrofe que separa la Provincia de El Oro con la del Guayas, a 35 kilómetros hacia el N.O. de la ciudad de Machala.

Fue este lugar y pequeña población, tendida a la vera de grandes llanuras salitrosas, la puerta obligada por donde salieron los orenses, huyendo de los enemigos, durante la invasión peruana del 41. Allá se dirigieron todos nuestros compatriotas, cuando se aproximaban los invasores para apoderarse de sus casas, bienes y ultrajar su dignidad de ecuatorianos. Por ese horizonte que no había sido empañado con la presencia de los enemigos del sur, y que ofreció la misma Patria a sus hijos, los orenses se dirigieron a Guayaquil y otras ciudades costaneras y de la sierra.

La población que conforma la cabecera parroquial de Tendales, con unas cien casitas, más o menos, alineadas a los lados de la carretera que viene desde Machala, se ubica muy cerca de las orillas del río Chaguana, o Tendales que se constituye este lugar, en un Puerto para la entrada y salida de embarcaciones pequeñas. Desde esta población se sale por el río o Estero, que está sujeto a las mareas, con dirección a la Puntilla ubicada en dirección Oeste y Norte de Bajo-Alto, a la distancia de una hora de Puerto Bolívar viajando en lancha.

Tendales es una parroquia de pujante riqueza agrícola y pesquera, especialmente; con grandes extensiones bananeras y de cría de ganado al otro lado del río Changuana, en donde existen extensos pastizales, tanto como antes de llegar a la población.

Por el Puerto de Tendales se embarca mangle y pambil a todas las poblaciones costaneras de la provincia, ya que, generalmente, las construcciones de esta zona son hechas con pambil, que es más fuerte, duradera, barata y de mejor calidad que la caña guadúa. En esta parroquia se produce en cantidad apreciable, cocoteros, en especial el llamado manila, que se desarrolla y produce en mayor cantidad, a medida que transcurren los años, llegando a existir estas palmeras hasta ochenta y más años.

El nombre de Tendales se debe a que en esta zona se secaba el cacao a lo largo de los lugares soleados, que eran las grandes pampas vecinales al río Chaguana o Tendales, rodeado de haciendas productoras de cacao. Todos estos lugares se constituyeron en verdaderos tendales de secar cacao.

FAMILIAS DE MACHALA Y PASAJE LLEGAN A TENDALES, LLENAS DE TEMOR Y CON LA ANGUSTIA A FLOR DE LABIOS

De las poblaciones ocupadas, habían emigrado inesperadamente todas las familias, llenas de temor y con la angustia a flor de labios; formando interminables caravanas de hombres, mujeres, ancianos y niños. A cada instante llegaba a Tendales, una dolorosa avalancha humana, sacudida por el nerviosismo y la incertidumbre del derrotero que debía tomar. La pequeña población, que antes había permanecido tranquila, sosegada como una laguna dormida, ahora comenzaba a agitarse, con el empuje de largas colas de exilados que rebasaba la población, desprovista de viviendas y alimentos, que le impedían expresar sus sentimientos humanitarios para con nuestros hermanos.

Si la población de Tendales abrió sus brazos, para acoger a los deportados de sus propias viviendas y ciudades; sinembargo, no podía detenerlos, porque no había el espacio suficiente, ni las medianas comodidades para atender a las familias de tan cruel odisea; menos, la oportuna atención médica y de medicinas para el tratamiento de sus heridas, causadas por las crueldades del camino y la inclemencia del tiempo.

La ola humana desbordada, tenía que forzosamente expandirse hacia adelante, al Puerto lejano de Guayaquil, y desde allí, hacia donde el destino apunte con su aguja inexorable.

En esos días, los propietarios de los barcos y más transportes marítimos, habían movilizado todas sus embarcaciones y lanchas hasta Tendales, para recoger a las familias en éxodo, que habían salido desde sus pueblos, confundidos y nivelados en una sola estructura social; cohesionados sus es-

píritus en un solo haz de fraternización, y aglutinadas sus almas en un solo dolor solidario.

DE TENDALES A OTRAS CIUDADES

Los orenses, especialmente los machaleños, se habían aglomerado en Tendales, y permanecían como equipajes y cargas, botados muchos a la intemperie; así como el laberinto de enseres que un barco náufrago arroja a la playa de su salvación. Desde aquí salían siempre apiñados en las embarcaciones, con rumbo a Guayaquil, en una inmigración inacabable. Mientras numerosos contingentes de orenses, se embarcaban y sus barcos elevaban anclas, zarpando al Puerto de Guayaquil; otros miles de evacuados, se quedaban a la orilla, reemplazando a los que se iban adelante, agitando sus pañuelos y con lágrimas en sus ojos, porque en tierra orense quedaban sus girones de vida: un hermano, el hijo, el padre o la madre, confundidos en ese laberinto que causó la tragedia fronteriza.

El pueblito costeño de Tendales, se agitaba día y noche, con la llegada de infelices, muchos de ellos campesinos, a quienes la guerra echaba fuera de sus cabañas, que hasta entonces habían permanecido como nidos de bienestar y cariño, protegidos por la enmarañada selva tropical; por sabanas y tembladeras, que permanecían copiando el cielo libre de los orenses.

Las familias que llegaban a Tendales, después de un largo camino cuajado de sinsabores y zozobras, a su arribo recibían la grata impresión de haber llegado a sus propios hogares, porque las manos que acariciaban las frentes adoloridas; los brazos que estrechaban cariñosamente a sus compatriotas en desgracia y las lágrimas copiosas que se confundían con las de los exilados, les daba alivio y les llenaba de esperanzas; les hacía volver a la vida antaña, porque era como la mano que les ayudaba a levantarse de su violenta caída y la medicina moral que les hacía recobrar los ánimos para proseguir por el azaroso camino de la erranza.

MILES DE PUPILAS TRISTES HINCABAN LOS HORIZONTES MARINOS

Allí en Tendales habia llegado, sin tregua, miles de nuestros hermanos en desgracia. Mientras centenares se embarcaban, día y noche, hacia Guayaquil; otros tantos y hasta miles, quedaban a la orilla, junto al muelle, escrutando el horizonte lejano, con avidez para descubrir el barco que vendría a recogerlos en este pueblo, no excento del peligro.

Hacia allá, al horizonte infinito que rozaba la superficie lustral de las aguas marinas, se tendían millares de miradas, que de vez en cuando, también se dirigían hacia atrás, para divisar las nuevas columnas, de compatriotas, que seguían llegando, bajo un cielo de temores, en busca de salvación para sus vidas y la de los suyos. Hacia el frente se dirigían las miradas, siguiendo con sus pupilas cansadas de espera y de lánguida luz, la estela blanca del barco que se pérdía en el confín, o para sonreír ante el avance del barco que retornaba, enfilando su propa a Tendales, para recoger a los nuevos contingentes humanos, que se desparramaban por caminos inciertos de aventura, con la sicosis de la guerra, de la persecución y el asalto, pero, al mismo tiempo, con el vigor de un pensamiento altivo, destinado a iluminar y señalar la nueva ruta nacional, con una capacidad superada y con un brazo fuerte, que reconstruya y reorganice en el futuro, el ultrajado cuerpo de la Patria Ecuatoriana.

DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1941: LOS CAIDOS DE "LA IBERIA"

El histórico pueblito de Tendales había vuelto a hundirse en su vida de sociego y a entregarse nuevamente en brazos de una aparente paz, con el letargo de sus ánimos y el cansancio de su vida, que había sido fuertemente sacudida con la llegada de un pueblo, que buscaba precipitadamente su salida a Guayaquil, rechazando la presencia del enemigo del Sur que ocupaba sus ciudades.

Era un día dos de Noviembre. Día de Difuntos, en que el pueblito, recogido devotamente caminaba presuroso a su Cementerio, para visitar a sus seres queridos y balbucear un cúmulo de oraciones, junto a decenas de velitas de cera que se alineaban por las callecitas estrechas, ardiendo con un incesante chisporrotear, que aumentaba el murmullo melifluo del Campo Santo.

En este día llegaban al pueblo, un pequeño grupo de hombres, venidos desde el vecino pueblo de Balao, cabalgando en corceles esmeradamente enjaezados, briosos y soberbios de vivacidad. No eran refugiados los que llegaban a Tendales, porque su actitud animosa y arrogante, rebelaba que no sentían en su interior ninguna intranquilidad de sufrimiento. Al contrario, había en ellos resolución para afrontar la empresa planeada; vigor para seguir sin temores su camino, y coraje para acometer con carácter de roca las dificultades que se presenten al paso.

Atravesaban la población a plena luz meridiana, siguiendo presurosos con rumbo a las poblaciones ocupadas sin importarles el sendero del peligro.

El pueblo los vio alejarse, y como sombras rodantes sus figuras se proyectaron en la lejanía, en dirección a la muerte, porque más allá estaban los invasores, con su tara de odios y su lastre de ambiciones insatisfechas. Se dirigían hacia el enemigo, sin armas, sin precauciones y solamente iluminados por la idea de salvar todos los peligros, con su actitud estoica y temeraria, al mismo tiempo.

¿Quiénes eran?.... Los que iban a jugarse la vida, eran el Párroco de Balao, Padre Gavino Haro; su Sacristán, el ciudadano Juan Semiglia y un jovencito de apellido Toral, de 16 años de edad.

¿Pero, para qué iban cuatro hombres en esos días, en que los peruanos estaban juzgando a los pocos ecuatorianos que habían quedado, dictaminando sentencias sin admitir recursos de apelación, menos revocatoria a pesar de la comprobada inocencia, de muchos de nuestros compatriotas que caían fusilados por las espaldas?

La misma fecha que habían escogido para su aventura, era fatídica y anunciaba un doloroso presentimiento.

EN EL CAUTIVERIO

Después de haber recorrido 15 kilómetros desde el punto de partida, los cuatro hombres misteriosos, caían prisioneros en un Destacamento enemigo de ocupacion, que recorría los caminos haciendo vigilancia de centinelas. El único que se salvó del cautiverio fue el sacristán, porque venía retrasado de sus compañeros. El oficial peruano, Teniente Izaguirre, retuvo en su poder a los dos seglares y envió a Santa Rosa al joven Sacerdote Haro, con las reservas de su duda, sobre su condición de religioso que se resistia a admitirlo como a tal.

El Destacamento peruano con los dos prisioneros civiles, se dirigió a La Iberia, flamante Campo de Concentración, cerca de la cabecera parroquial del Guabo. Hacia allá tenían que ir todos nuestros compatriotas prisioneros, para aumentar el número de fosas, en cuyo sitio de trágicos recuerdos, se ensañó, con sevicia atroz, el odio de los invasores.

El inhumano oficial peruano, furioso ante los prisioneros, comenzó a torturarles, con preguntas y repreguntas, para que confiesen un supuesto espionaje que creía estaban ejercitando estos ecuatorianos. Les obligaba con la pena de muerte para que suelten la lengua y declaren lo que la mente de los sádicos acusaba a nuestros compatriotas.

Los peruanos veían en todos los ecuatorianos, solamente a espías, y hasta en los árboles, casas vacías y campos abandonados, los alucinados creían divisar fantasmas que les perseguían; por esto es que, hasta en los mismos traidores de nuestra Patira que se quedaron con la frente al suelo, en su triste condición de miserables serviles y aduladores de los invasores, desconfiaban y como locos disparaban a diestra y siniestra.

LA FUGA

Cansados, agotados y enloquecidos los dos nobles muchachos, que respondían a los nombres de Juan Semiglia y Toral, concibieron la idea de fugar de ese infierno. Desesperadamente, una noche oscura, torturada por el chirrido de insectos y croar de ranas, resuelven evadirse, huir precipitadamente al campo herido por sartenejales y cundido por plagas venenosas. Nada les detenía, ni el peligro de la serpiente, ni la picada irritante del mosquito, ni las desgarraduras de los cactus y zarzales. En un momento de desesperación y coraje, se deslizaron a través de fangales y malezas que les cerraban el paso con sus fauces verdes y espinosas, tropezando en las tinieblas con los árboles caídos y bajo un cielo negro que se presentaba como boca de lobo. Siguiendo en puntillas a través de parajes tétricos, sin brisas, sin luna, confundidos por el temor, daban vueltas sobre los mismos terrenos y no pudieron avanzar mucho trecho, porque, además, estaban extenuados y hambrientos.

Los soldados peruanos al darse cuenta de la huída de nuestros compatriotas, siguieron en su persecución, olfateando con sus aceros las pisadas de los infortunados ecuatorianos. Y como no faltaban verdugos, así como no faltó un judío en la muerte de Jesús, un tal José María Farías, mayordomo, en ese entonces del señor Manuel Palacios, se ofreció a los invasores para servir de guía, ya que éste era su oficio en esos funestos días para el Ecuador. Farías era peruano y quería congratularse con sus paisanos y hacer méritos en la obra de exterminio, emprendida por los que le habían ofrecido confianza y hospitalidad.

DIA 15 DE NOVIEMBRE

El día 15 de Noviembre los malhechores ensoberbecidos y sedientos de venganza, aprehendieron a los dos muchachos que permanecían casi exánimen en medio de la jungla.

Nuevamente fueron trasladados a empellones y vejámenes, hasta el tétrico sitio La Iberia, con la sentencia condenatoria de que debían morir, sin fórmula de juicio y solamente por la voluntad de los invasores.

Un pelotón del 5º de Infantería concurrió al lugar del doble asesinato, con ostentación y despliegue bélico, como para intimidar más a los pusilánimes que iban a presenciar este doble crimen. Llamaron al sacerdote para que confiese a Semiglia, y al italiano Angel Rizzo, que estaba avecindado por muchos años en el Guabo. Concurrió también una viejita octogenaria, muy popular en esa población, llamada María Nicolasa Arcaya, que había sido retenida por los oficiales peruanos, para que los atienda en el servicio doméstico y de cocina.

La octogenaria Arcaya, sintiendo en sus íntimas fibras el amor maternal, imploraba, llorando copiosamente, a los agresores un acto de clemencia para sus infortunados compatriotas. Toda petición enternecedora que se hacía a los sádicos, sólo tenía la respuesta del grito furioso, que se expandía rotundamente con el eco de la sentencia inexorable, remontándose, luego por la selva como un rugido de león herido.

La noble anciana con lágrimas en los ojos se acercó al adolescente Toral, y acariciándole la frente lo bendijo con sus manos temblorosas, en nombre de la madre ausente. El inocente que se había resignado a morir, llamaba con desesperación y sollozos a su madre, para despedirse y pedirle la bendición. En estas circunstancias, la anciana extendió sus brazos hacia Toral, envolviendo ligeramente su cuerpo, con sus manos vetosas que parecían ramas y raíces resecas de árboles añosos.

Una fosa profunda habían comenzado a cavar veinte soldados, porque tenía que servir para albergar a dos cadáveres. Los compatriotas presenciaban ese trabajo fúnebre y a los fusileros verdugos que cubrían con una sola fila frontal a los sepultureros; a veces, con divagaciones que se perdían en el infinito, enlazando recuerdos de otrora. Allí en esa fosa que se abría y se profundizaba a sus pies, los muchachos veían la imagen de la madre idolatrada, su hogar y sus caricias paternas. Otras veces. los cuerpos se estremecían con terrible angustia. que rebasaba en lágrimas, corriendo interminables por las mejillas hasta caer al suelo y humedecer el área de su fosa.

LA HORA DEL CRIMEN

Y llegó la hora trágica para el muchacho ecua-

toriano. Colocado de espaldas a su tumba y frente a sus victimarios, miró una línea de fusiles que apuntaban a su cuerpo, alzados como puños crispados. Luego, brilló una sonora descarga de aceros, que hirió el silencio de los campos amagados de sabanas y tembladeras ácidas y caliginosas, densos de calor y mosquitos.... Una bocanada de ladridos se levantó al rededor del campo trágico. Ligeras brisas agitaron brevemente la estancia. Muchas hojas secas se alzaron revoloteando y rodaron por el suelo al empuje del estampido. Por entre la maleza y el cristal de las sartenejas, huyeron los bichos atemorizados. Se había tronchado para siempre la arrogante gallardía de los años primaverales del jovencito Toral.

Semiglía, su compañero, desde su línea de sacrificio, pronunció la oración póstuma y fúnebre, elevándola al Creador con su sublime entereza y actitud estoica, al decir: "*MUERE, TORAL, POR LA PATRIA*". Fue la frase que cubrió como sudario en los funerales del compañero ecuatoriano caído.

Los peruanos habían consumado el crimen y daban la impresión de que se sentían satisfechos, no excentos, a ratos, de manifestar cierto desasociego, que se dibujaba en sus rostros con una mueca de reprobación y arrepentimiento, que, al mismo tiempo, surcaba sus cerebros conturbados por el odio a los ecuatorianos.

Humillados y como petrificados por el estupor que les había causado el crimen, estaba allí, frente a las fosas, un grupo de ecuatorianos, que permanecían recluídos en el Campo de Concentración, entre ellos: Rosendo Aguilar, Esteban Ramón y otros, a más del italiano Angel Rizzo, que había izado su bandera de sumisión, y la señora Arcaya, que habían sido, previamente, llamados por los peruanos, para que presencien el doble asesinato, que se cometía en ese girón de tierra ecuatoriana, estigmatizado por los vandálicos del Sur.

Juan Semiglía estaba de pie frente al pelotón que iba a ejecutarlo. Atadas fuertemente sus manos por la espalda; con la mirada baja y sintiendo la explosión de una ira santa, que se arremolinaba en su cerebro como un río crecido con caudales en vértigo.

El Teniente peruano Izaguirre, con una actitud agresiva, hundió una mirada enérgica y dura a su víctima. Nadie respira y los labios anestesiados por el miedo, se apretujan entre sí, haciendo la síntesis de una contracción general del cuerpo y paralización mental. El oficial da la orden de hacer fuego y cuenta: 1, 2 y 3. Sus soldados obedecen con la respuesta de una descarga seca por la boca de sus fusiles.

Semiglía está herido, y mojada su cabeza con el sudor de la rebeldía, imprime una fuerza suprema, extraordinaria a sus músculos, y apretando sus dientes, para incorporarse con fortaleza de acero, flexiona, salta violentamente con agilidad de felino y cae como un puñal sobre el infame oficial que preparaba y dirigía su muerte. Con un esfuerzo extraordinario había despedazado las ligaduras que lo ataban y abofeteaba el rostro del agresor, excecrando su conducta de criminal vulgar con términos de virilidad y energía, que dignificaron y engrandecieron la escena sangrienta, con la que se ufanaban los agresores, incorporándola a su diario de funestas tareas cotidianas, con el membrete de una falsa victoria.

Semiglía se lanzó al enemigo para quitarle su pistola que portaba, y cuando en su forcejeo iba a conseguir sus propósitos, una lluvia de proyectiles cirnieron su cuerpo ya ensangrentado y casi ultimado en el suelo, en donde el bravo Teniente peruano usó su arma que la retenía en la mano y disparó, una y otra vez, jadeante de ferocidad, sobre la cabeza y nuca del agonizante prisionero, al que, cobardemente, sujetaban diez brazos de la insolencia enemiga, para que, irónicamente, el valiente "*guagururo*" pudiera descargarle impunemente todas las balas de su pistola y abatir hasta con la muerte del ecuatoriano, su postrera mueca de altivez y rebeldía.

Juan Semiglía fue un ciudadano trabajador y honrado. Amó a su patria como a la misma autora de sus días, y para vigilarla y defenderla en el mismo campo del ultraje a su dignidad e integridad soberana, se trasladó allá, a donde los invasores le habían infamado, para retar su insolencia y dejar su cuerpo ultimado como señal de reivindicación, en el mismo regazo de su Patria. Patriota valiente, que dejó a los ecuatorianos, una página de historia heroica, con la memoria sublime de sus hazañas y de su nombre glorioso.

LOS ORENSES RECIBIERON DOS INJUSTICIAS

Mientras en el suelo ecuatoriano, donde se paseaba la insolencia peruana, los ecuatorianos eran perseguidos, ultrajados y asesinados en los Campos de Concentración, como en La Iberia, con la acusación infantil de ser espías; allá en las ciudades ecuatorianas, a donde habían llegado los refugiados, se sentía pronto las consecuencias de las incomprensiones de parte de los mismos compatriotas. El refugiado orense hospedado, en fuerza de las circunstancias, en las ciudades ecuatorianas, recibieron la indiferencia después de los primeros momentos del dolor solidario que circuló por todo el país. Antes de que se desincharan los pies y pasaran los dolores físicos, causados por la marcha forzosa. Antes de que se tonificara el espíritu con la calma y la confianza, y antes de que se alejara el sentimiento derrotista y el sobresalto de emociones de fuga, el refugiado orense fue víctima del desprecio en algunos pueblos. La palabra refugiado comenzó pronto a significar el estigma degradante, y estos hombres que se habían tornado, por causa del Gobierno, en mendicantes, fueron señalados como escoria del destino de un pueblo. Con esto recibieron los pueblos sacrificados dos injusticias: la *agresión* y el *desprecio*.

LA SEPTIMA FERIA MUNDIAL DEL BANANO EN MACHALA: CAPITAL BANANERA DEL MUNDO



SOLEMNE INAUGURACION DE LA VII FERIA MUNDIAL DEL BANANO EN MACHALA: 1970

El día 23 de Septiembre de 1970, la ciudad de Machala inauguró la VII FERIA MUNDIAL DEL BANANO, en su local propio y con la asistencia del Dr. José María Velasco Ibarra, Presidente de la República, quien mediante un discurso de 50 minutos inauguró este evento que todos los años se lo viene realizando. En la mesa directiva, constan de derecha a izquierda los señores: Coronel Gonzalo Bastidas, Jefe de la División de Infantería de El Oro; doctor Rodolfo Vintimilla Flores, Gobernador de la Provincia; doctor José María Velasco Ibarra, Presidente de la República; señor Héctor Encalada Sánchez, Prefecto Provincial; y de pie, Lcdo. Luis Alberto León y León, ALCALDE DE MACHALA, quien inició el acto presentando el cordial saludo al Presidente de la República.

MACHALA, LA PROMOCION TURISTICA Y SU SEPTIMA FERIA MUNDIAL DEL BANANO: 1970

Anualmente se viene celebrando la FERIA MUNDIAL DEL BANANO en la floreciente ciudad de Machala, Capital industriosa de una de las más ricas y laboriosas provincias de nuestra Patria.

Una Historia nutrida de hazañas heroicas y una robusta economía, lograda con los sacrificios personales de sus hijos, nos demuestran plenamente la capacidad del músculo que labra la tierra y del talento que dirige las actividades industriales de la comunidad orense, que ha sabido triunfar por sí sola y sobreponerse a sus infortunios.

Cada año, el 24 de Septiembre, Machala celebra jubilosamente su Día Patronal, rindiendo homenaje y pleitesía a la Sagrada Imagen de Las Mercedes, dentro de un festivo ambiente de espiritualidad cristiana. Esta fecha en que Machala se viste de gala y se yergue gallarda, majestuosa, galardonada de prestigios y ceñida con la brillante diadema de un esfuerzo potencial de progreso, conquistado en las diarias batallas contra la crueldad de la naturaleza y la incomprensión de los hombres, ha sido también escogida para dar cabida a la proclamación de la FERIA MUNDIAL DEL BANANO, y con ella demostrar a los ecuatorianos, las virtualidades del trabajo y la férrea voluntad de los orenses, particularmente de los machaleños, en su creciente anhelo de forjar el progreso seccional y nacional. Junto al fervor de la Capital Orense, que se multiplica en actividades, se yergue majestuoso el Evento Mundial del Banano, y con él la promisoria tierra orense con sus constantes promesas feraces, sin dar tregua a sus fructificaciones febriles, desde la dinamia de sus laboratorios de trabajo en el surco, afianzados en la fe y el patriotismo de los machaleños, para ofrecer el bienestar colectivo con la áurea ofrenda del codicioso banano. También, paralelamente a ese orgullo de Ciudad Bananera del Mundo, que se mantiene forjando el progreso, nimbado de prosperidad, se levanta Machala como el verdadero centro generatriz de las más avanzadas actividades industriales, agrícolas, culturales, comerciales y sociales.

La invasión peruana que arrasó todos sus campos y borró las expresiones de progreso, no amilanó el espíritu de los orenses, porque, junto a la tragedia se levantó vigoroso el esfuerzo de la rehabilitación de todo lo que se había perdido. Al principio fue el cacao la principal fuente de economía de Machala. En los años posteriores, se afirma la mejor economía con la exportación del banano, que representa hasta la fecha, el primer rubro de la producción provincial y la única fuente principal de divisas de nuestro País. Los agricultores cultivaron con tesón el banano de la calidad Gross Michel, pero pronto el Mal de Panamá comenzó a diezmar sus sembríos. Sinembargo, allí está la férrea voluntad de los orenses, que con tenacidad





cado por el Jurado de la VII Feria Mundial del Banano, como el mejor ejemplar entre los concursantes. El señor Pereira Espinoza es uno de los grandes productores de banano de El Oro, y en asocio de otros bananeros ha constituido una empresa que exporta directamente la fruta. El segundo y tercer premio, obtuvieron los señores: Esteban Quirola y Lcdo. Diego Minuche Garrido, respectivamente, de los cultivos en las Hdas. San Alfonso y Maidita.

y resistencia de roca emprendió nuevamente en cultivos de otra calidad, que ha hecho la verdadera riqueza de la Provincia de El Oro, con el banano tipo Cavendish, caracterizado por su mayor productividad en hectáreas y más resistencia al manipuleo desde los lugares de producción hasta los mercados extranjeros. El banano de El Oro, en la actualidad, de tipo Cavendish, está considerado como el mejor banano del mundo y con justicia es preferido en todos los mercados de ultramar.

Sinembargo de que la producción bananera tenga por ahora la mejor acogida en los mercados extranjeros y represente el índice de la riqueza regional, no debe ser la única economía orense que se debe tratar. Hay otras fuentes con grandes perspectivas económicas que se pueden seguir alentando y organizando con los capitales que ahora proporciona la exportación del banano. Con estos capitales se debe estimular otros aspectos de la economía de El Oro, de tal manera que esta afortunada Provincia llegue a respaldarse de los vaivenes económicos típicos del monocultivo, que, generalmente, después de los días de grandeza siguen parasitariamente días de infortunio. Con esto queremos hacer conciencia de que, la actual situación de riqueza orense que proviene de la producción bananera, sirva de punto de partida para emprender en un nuevo proceso de desarrollo económico, antes de abocar a una situación inesperada de descenso y terminación de la exportación bananera, cercada cada vez más, por la competencia que hacen las regiones extranjeras cercanas a nuestro País.

TURISMO: EL MAYOR RUBRO DE ECONOMIA DE UN PUEBLO — Machala, muy especialmente, debe despertar ante las perspectivas halagüeñas del enorme potencial turístico que se siente en todos los países, como magia para impulsar el crecimiento económico con la afluencia humana y el influjo del dinero nuevo, que traen los turistas de otros países; a la vez que, para afianzar la estabilidad social y financiar los nuevos servicios asistenciales, educativos e industriales. A diferencia de otras industrias, el TURISMO no requiere cuantiosas inversiones de capitales para organizarse y desenvolverse eficientemente. La materia prima la tenemos a la mano y en nuestro mismo espíritu con todos sus encantos y novedades. Machala tiene un rico legado histórico y cultural; paisajes maravillosos en sus balnearios y costas; playas y ríos que se ofrecen como verdaderos paraísos de fructificaciones permanentes; bellezas naturales a cada paso y poblaciones pintorescas guardando millonarias tradiciones y costumbrismos típicos; riqueza alimenticia con sus bancos marisqueros en Puerto Bolívar; excelentes hoteles y residenciales para el hospedaje; sitios y paseos de diversión; variados medios de transporte, y lo que es mejor: la hospitalidad y cordialidad de las gentes, que brindan toda clase de atenciones y reciben al turista como un hermano más de la familia ecuatoriana o de los países extranjeros. Esta es la materia prima, material y espiritual, suficiente para que Machala emprenda en la PROMOCION TURISTICA, con la brillante oportunidad de la demanda y exportación del banano, que ha viajado ya como el mejor embajador y propagandista de la tierra orense, especialmente de la ciudad de Machala, haciendo la invitación cordial a las fami-

MYRIAN RODAS MATAMOROS: REINA DE MACHALA 1969 - 70



La sociedad de Machala con mucho entusiasmo y alto nivel cultural, organizó durante el año 1969, el torneo para elegir Reina de Machala, secundando así la iniciativa del Instituto Femenino de Cultura que preside la señora Augusta Mora de Franco. Finalizó este concurso con el triunfo de la bella y simpática señorita MYRIAN RODAS MATAMOROS, a quien se proclamó REINA DE MACHALA 1969-70, en el Teatro Tauro, mediante un interesante programa literario musical, donde recibió el justo homenaje del público asistente que le tributó ovaciones y aplausos.

EL REY BANANO DE LA VI FERIA MUNDIAL DEL BANANO: 1969



El mejor racimo de la exhibición que alcanzó el Primer Premio en la Sexta Feria Mundial del Banano: 1969, correspondió al señor Marco Ramírez Orellana, conocido agricultor bananero de la Provincia de El Oro.

lias, a los hombres de negocios, de ciencia, investigadores y sociólogos, y promoviendo el movimiento turístico con destino a la ciudad Capital Bananera del Mundo.

Con esta finalidad, el Autor entrega la Monografía Descriptiva del Cantón Machala, nutrida del mayor conocimiento histórico, geográfico y sociológico Cantonal; con la exaltación justiciera de sus valores morales y la descripción de los lugares de promoción turística, para que Machala coseche, con la mina inagotable del corazón bondadoso de los machaleños y de los encantos geográficos ambientales, los beneficios del turismo, de aquella actividad que hoy domina el panorama económico mundial. Por consiguiente, a las preocupaciones de seguir incrementando la producción y exportación del banano, debe estar la necesidad de crear un nuevo ambiente de apoyo entusiasta y efectivo al TURISMO, y hacer de esta nueva industria turística, una verdadera mística en la que deben compartir todos los orenses: autoridades, directivos de instituciones hasta el hombre de la calle; con el concurso de todos los sectores: públicos y privados de la economía, fomentando el espíritu de colaboración y agitando la bandera de la redención económica, con los hombres de empresa y de la intelectualidad, hasta dar con la clave de una plena realización del potencial turístico de Machala.

La fantasía de un monocultivo que ahora ya ha comenzado a tropezar con la inestabilidad de los mercados y la fluctuación de los precios, debe poner alerta a Machala y a la Provincia, para no seguir desdeñando la única industria mundial estable, que no tiene mercados ni precios imponibles; fronteras ni millonarias inversiones, y que ha crecido vertiginosamente, en los últimos años, amortizando, a corto plazo, las inversiones que se han hecho y robusteciendo en forma inusitada la economía de los pueblos: EL TURISMO.

LA INAUGURACION DE LA VII FERIA MUNDIAL DEL BANANO EN MACHALA, PRENDIO LA LUZ DE LA EMOCION LIRICA EN SUS HUERTOS DE PRODUCCIONES AGRARIAS

La tierra bananera orense prendió en su huerto lírico la luz de una intensa emoción espiritual, dando a su lira la expansión y júbilo que llegó hasta humedecer las pupilas, de tantas almas viajeras y en tránsito, que se vieron contagiadas por la riqueza de esos minutos de poesía y cordialidad, desarrollados frente a la realidad exhibicionista de la producción, extraída desde una realidad de sinsabores y afanes sacrificados.

El poeta acompañado de las armonías y sonoridad implacable de sus cláusulas, que se sucedían con majestad de ritmos y soberanía de vuelos líricos, escrutó los horizontes encumbrados de la Belleza y del Ideal, que representaba la Reina de la Séptima Feria Mundial del Banano, dejando a sus pies, la maestría de su tema, una estela de elegancia y precisión, a través de formas artísticas del bien decir, que fueron ofrecidas, cariñosamente, como



Momentos en que el Lcdo. Diego Minucho Garrido, ceñía la banda consagratoria de REINA DE LA VII FERIA MUNDIAL DEL BANANO: 1970, a la bella y espiritual SARITA URILLO CASTRO: poema de brillantes virtudes de belleza y talento, que se ungió a la dinastía de las Reinas de su Tierra Hospitalaria, que late en el poderío económico de sus racimos de oro. El poeta, como águila caudal, se cirnió en las alturas de su emoción lírica, para ofrecer a la bella escultura y gallarda flor que engalana los jardines de la belleza machaleña, todo el aroma de los cacaotales y bananeras de la Tierra del oro verde, con el acento armonioso de frases, surtidas, diamantinamente, como versos hechos con todos los capullos de seda, de su huerto musicalizado de ritmos galantes,



Aquí el agricultor orense, invoca la libertad económica, con el homenaje surgido de su misma tierra fértil. El oro verde, a la vez que hace de Machala un máximo de nobles inquietudes culturales, transforma milagrosamente sus afanes, en verdaderos racimos de pujante economía nacional.

ñejo en vaso de oro, a la Soberana Sarita Murillo Castro, dentro de un ambiente nutrido de alegría sana que se trocó en Reino de la Belleza Ideal; en infinita altura, con cielos donde se copiaron nuevos mundos, bajo el cual, solo se encarnó el alma de un pueblo con desbordamientos festivos y esencia de virtualidades; con panoramas encendidos de una alborada de ensueños y con la vibración intensa de una vida de poesía plena de policromías artísticas.

La inspiración robusta en estos cenáculos brota de sus mismos motivos de emoción hidalga y cordial, que comunica vida y novedad a las cosas y al ambiente que lo circunda; prende alas al espíritu y da exquisita cultura al pueblo. Estos lances de la inspiración que tiene la intuición de lo bello y las expresiones de los talentos poéticos, son los que prefabrican la verdadera cultura de un pueblo; porque la cultura no se mide por la fuerza muscular de sus atletas y las superficialidades emocionales sin hondura ni contenido, sino por el triunfo del genio en sus diversas manifestaciones de la Ciencia y del Arte. Allí, en estos campos de sinceridad y superación, es en donde palpitan las lumbres maravillosas del espíritu, que a veces se hace flor de romance para cantar a la belleza ideal; epopeya para levantar la figura de las hazañas heroicas; y, otras, idilio y madrigal para acariciar los capullos de ternuras sentimentales.

La exaltación de la Reina de la Feria Mundial del Banano en Machala, conjuntamente con todos sus motivos, encienden cada año, la luz emocional del espíritu, hasta robar a las estrellas el fulgor de sus misterios; a las rosas el idioma de sus idilios y a las fuentes los espejos, los cristales y sus cascadas de diamante.

La espiritual damita Maritza Córdova Minuche, Reina de la VI Feria Mundial del Banano, entregó con una vendimia de flores que tejieron sus manos los atuendos reales a la nueva ungida, después de haberse constituido en un ramillete de los más bellos sentimientos de la Ciudad de Machala, acuñados en la flor de su juventud y trasladados fielmente a la dorada clausura del verso, fluido y pleno de matices emocionales, que se espigaron en su exaltación al Trono con la Corona que forjaron los corazones y el amor de su Tierra Bananera.

MACHALA Y SU VIII FE IA MUNDIAL.



Un aspecto de una de las secciones del local de la FERIA MUNDIAL DEL BANANO, realizada en Machala del 22 al 25 de Septiembre de 1970, la que fue muy visitada durante los cuatro días, y que sirvió una vez más, para que El Oro presente su vigorosa y variada producción bananera y ganadera.

MACHALA: CAPITAL BANANERA DEL MUNDO Y SU FERIA DE 1970



Un sector de la VII FERIA DEL BANANO DE 1970 que muestra los hermosos y robustos racimos de banano que produce la tierra orense, y que constituye la base de la economía de los agricultores, los que levantan sus plantaciones utilizando los diversos canales de riego que dispone El Oro: el buen cuidado de este cultivo y los abonos suficientes que se utilizan para el buen éxito de esta producción, que se la exporta por el principal Puerto de la Provincia: PUERTO BOLIVAR.



SARITA MURILLO CASTRO
Reina de la Feria Mundial del Banano:
1970 — 71

MACHALA CAPITAL BANANERA DEL MUNDO: PUEBLO EN PERMANENTE MENSAJE DE TRABAJO Y FERVOR CIVICO

Machala con sus 64.000 habitantes, se presenta altiva y en permanente lucha cívica, engrandeciendo a su pueblo y forjando el progreso material y tangible; haciendo de sus promesas normas de sacrificio y de lucha, y de su vida política, una capacidad creadora, que está enrumbando con orden y regularidad, nuevos planos de civilización y de acoplado esfuerzo idealista. La bella ciudad bananera, se presenta como un escenario grandioso exornado de playas doradas y paisajes multicolores, en donde el alma del viajero se transporta en barcos de ensueño, pespuntados con minutos de arrobamiento, al mirar en su próximo Puerto, una multitud de balandras y canoas, sacrificadas por temporales, bajo un marco de cielo, agua, espumas y arena, pero con sus incansables proas en su labor de pesca y de cortar cristales.

En este ambiente cálido y de fuerza creadora, que permanece bajo el fuego de corazones nobles, intensamente alumbrado con la luz de auroras marinas y alentado por labios que palpitan de alegría, el turista tiene para embriagar su alma, el áureo vaso de una comunidad social hecha verso, colmada permanentemente de sentimientos nobles y delicados. Aquí en la tierra bananera, se encuentran los motivos para la poesía lozana y rica en matices de inspiración, porque en sus mujeres hay una mina de espiritualidad, de belleza y donaire, y en sus hombres, se siente el futuro de la Patria desde las entrañas del trabajo, que forja la civilización, el bienestar colectivo, con músculos y brazos, anhelantes siempre de justicia y libertad.

Machala es un pueblo de trabajadores que ha seguido recordando en cada aurora las glorias sin mancilla de su Patria Chica; imitando solamente el noble ejemplo de los hombres que supieron morir para vivir la inmortalidad, con la permanente invocación de las glorias eternas del 9 de Mayo de 1855; con el estímulo poderoso del abanderado de las libertades públicas, el General Manuel Serrano, que desde la pira de su martirilogio, alumbró la claridad futura de la Patria.

Machala es, ante todo, un pueblo cordial, que tiene verdaderos palacios de hospitalidad en su corazón, para recibir cariñosamente a los hermanos de otras latitudes, con el abrazo afectudo de hogar y las expresiones de inmensa bondad en labios que se tornan siempre familiares. En estos palacios de su belleza interior, mora un espíritu en permanente vigilia, cuidando a su Patria, con promesas de protesta y revancha, y, con el firme propósito de reivindicar jurídicamente los derechos territoriales, usurpados allá en Río de Janeiro.



MARITZA CORDOVA MINUCHE
Reina de la Feria Mundial del Banano:
1969 — 70

CAPITULO XXVI

NUESTROS HEROES.— CINCO DE JULIO.— ACUERDO DE TALARA.— SE COMPLICA LA CAUSA ECUATORIANA CON LA AGRESION DEL JAPON A ESTADOS UNIDOS.— UN ECUADOR VENCIDO CONCURRE A RIO DE JANEIRO.— 29 DE ENERO DE 1942.— LA LEY DEL MAS FUERTE.— LA LECCION DE LOS TIRANOS.

NUESTROS HEROES

Todos los años el Ecuador se pone de pie para cantar el himno de gloria al heroísmo de los que cayeron cumpliendo con el deber. A los que frenaron la más injusta agresión que haya podido soportar la comunidad ecuatoriana. Bien quisiéramos que estas líneas tengan el significado de exaltación de las virtudes del desinterés y el patriotismo; de esas virtudes que sintieron hondamente nuestros compatriotas, en conmociones de furor y odio al enemigo. Bien quisiéramos que, junto a la armonia de los salmos litúrgicos y de las plegarias de paz eterna, que se elevan al recordar nuestra tragedia fronteriza, sean también nuestras palabras, una invocación permanente de gratitud, para los que defendieron, con coraje de leones, los atributos de la integridad y de la soberanía de un pueblo. Nuestros caídos en la frontera fueron los llamados por la Justicia, la Razón y el Derecho, para poner murallas de contención al avance de la brutalidad, de la fuerza y al ímpetu de la conquista destructora de la civilización y de los más nobles sentimientos del espíritu humano.

Se ha escrito con esta acción heroica una página de Historia Patria, con nombres que tienen la sublimidad de la gloria y la grandeza de las cumbres.

La altiva y noble ciudad de Quito, cuna de Independencia y Luz de América, tiene a su héroe en el bizarro Capitán Galo Molina. Militar de relevantes cualidades morales, modelo de caballerosidad. Sin miedo y sin tacha, como la caballerosidad del Bayardo. Quito, la ciudad del arte por excelencia, ofreció la vida del Capitán Carlos Alberto Díaz Terán. Valiente militar de las hazañas inmortales de Abdón Calderón en el Pichincha. Quito, la ciudad que ha dado tantos hombres ilustres como aguerridos defensores de la integridad territorial, contribuyó a la defensa del Oriente, con el reguero de sangre de uno de sus hijos, el Subteniente Hugo Ortiz, quien murió heroicamente defendiendo su suelo patrio, desde la población de Rocafuerte.

Riobamba, la ciudad coronada de nieve y nimbada del coloso Chimborazo, tuvo su oficial pundonoroso en el Capitán César Edmundo Chiriboga González, quien hizo vibrar el sentimiento cívico ecuatoriano, con sus palabras verdaderas sentencias de heroicidad, al recriminar a sus enemigos cuando se vio solo y le intimaban rendición: "Un soldado ecuatoriano no se rinde jamás". Bello ejemplo de amor a su Patria. Después de este epísodio sólo la voz del acero homicida daba una respuesta, repercutiendo alevosamente en la selva traicionera y dejando el nombre de un héroe más para que recoja la Historia.

La Perla del Pacífico, noble ciudad de Guayaquil, lambién tuvo su hombre prototipo de valor, de dignidad y simbólico heroísmo, en el voluntario glorioso Teniente Gustavo Ledesma Vázquez.

Y así cien ecuatorianos más, dignos soldados de la Patria, que vinieron del austro serraniego, del setentrión litoral; del Carchi al Macará. De todas las provincias, como los valientes militares Mayores Rosero, Vega Dávila; Teniente Coronel Andrade Ochoa; Capitán Morán Valverde, héroe de la acción naval de Jambelí; el Alférez de Fragata Víctor Naranjo Fiallos, el héroe del combate naval en la Bahía de Puerto Bolívar. Todos ellos llegaron para fertilizar las tierras de El Oro, con la sagrada cal de sus huesos; con vivificadores fuentes de sangre bendita de sus cuerpos. Sangre que no ha sido estéril, porque está clamando con fuerza potente un porvenir mejor para el Ecuador y la reivindicación de sus legítimos derechos.

Nuestros héroes que troncharon sus vidas preciadas en los linderos sacudídos por la bota del invasor, nos han dejado su dolor, pero no aquel dolor que agobia, sino un dolor viril que estimula, enseña y rectifica. Un dolor hecho lección y experiencia para podernos conducir erguidos por sobre los trágicos recuerdos, y para purificar en ese crisol de amarguras del ayer, un nuevo valor espartano, que aliente en nuestras almas la creación de una Patria con perpetuidades de grandeza.

Nuestros héroes vertieron su sangre con honor para mantener incólume nuestra integridad territorial. Sobre esta sangre no pueden ya tener corpulencia los falsos poderes del despotismo, ni crecer las cizañas y abrojos de la tiranía, sino únicamente las esperanzas de renovación y una vendimia caudalosa de fraternidad y justicia. Sangre que fue dada por la libertad y que servirá a los ecuatorianos como elocuente estímulo para mantener erguida esa libertad.

CINCO DE JULIO

Es un deber ineludible de la nación, declarar cada 5 de Julio, fecha del oprobioso ataque peruano a nuestras poblaciones fronterizas, como fecha luctuosa para el país, promoviendo el recuerdo viril de nuestros hermanos, honrando sus nombres en todas partes y presentando juramentos solemnes de lealtad a la Patria y de sacrificio por ella en las horas de la adversidad.

Cada Julio todo el pueblo ecuatoriano debe ponerse de pie, para con esta oportunidad afirmar nuestro civismo y exteriorizar el reconocimiento público a los caídos en las fronteras; a la vez que, meditar en el sacrificio de los hermanos, que dieron su sangre y entregaron sus vidas, para salvar el patrimonio amenazado. Es un sacrificio que cada vez se torna en grito permanente y en invocación inmortal para la unión de los ecuatorianos.

Es un sacrificio hecho capítulo de enseñanzas, que hay necesidad de retlejarlo en hechos. Hagamos dignidad de nuestro suelo que fue teñido con sangre de nuestros mismos caidos. Hagamos recordación y duelo de labores y esperanzas. Hagamos votos y propositos para hacer pronto la transformación social y económica de nuestro pueblo. El voto de ser dignos del sacrificio de nuestros héroes y el propósito de luchar incansables por el engrandecimiento nacional.

Ahora que hemos liquidado el litigio secular y se han saldado cuentas en el orden jurídico con el adversario de ayer, sólo nos queda una deuda. Una deuda de gratitud grandiosa para los que duermen el sueño eterno allá en las fronteras. Para esos patriotas que se ofrendaron en el holocausto por los derechos y la justicia del Ecuador: la deuda de gratitud del pueblo ecuatoriano. Está aún pendiente el deber anual de homenaje, de la veneración y el recuerdo, porque su dolor ha sido acicate y su sacrificio la voz imperativa de valor, de desinterés y abnegación; de morir para que quede vibrando el reclamo de luchar por la Libertad y la Civilización, contra los embates de la Barbarie y el Despotismo Imperialista.

PROTOCOLO DE RIO DE JANEIRO

Firmado el Acuerdo de Talara el 10 de Octubre de 1941, por el que quedaba una extensa zona ecuatoriana desmilitarizada, se pensó de que hubiera cesado la actividad ingrata del Perú, de seguir cometiendo atropellos en nuestros territorios. Muy al contrario, los peruanos siguieron con la intensificación de actos agresivos a la frontera ecuatoriana. El 5 de Diciembre, las tropas invasoras prosiguieron en sus incursiones dentro de la zona desmilitarizada, importándoles poco las censuras acres de todo un Continente. Ante esta gravedad, la actividad diplomática en Washington, por los Representantes de los países litigantes se acelera, pero sin resultado. Hay en este tiempo, de parte de los Mediadores, la idea de presionar al Perú para la evacuación total de El Oro, en cuanto a sus tropas, como preliminar para la solución del diferendo. Se anuncia una próxima Conferencia en Buenos Aires, entre los Representantes del Ecuador, el Perú y los países Mediadores. Más todos estos proyectos son desbaratados por la conducta obstinada del Perú. Entre tanto, seguían las grandes concentraciones de hombres y de material bélico en el Puerto de Túmbez. Lanchas cañoneras patrullaban las islas del Golfo ecuatoriano de Jambeli. Se construían carreteras desde el Guabo hasta Sabalucal, a diez kilómetros de distancia a Tendales. Desde el Sauce hasta los pueblos fronterizos; se consumaban miles de atropellos y violaciones al derecho particular, con la mayor sangre fría y a plena luz meridiana.

SE COMPLICA LA CAUSA ECUATORIANA CON LA AGRESION DEL JAPON A ESTADOS UNIDOS

El 7 de Diciembre del mismo año de la invasión peruana, se realiza en forma violenta la agresión del Japón a los Estados Unidos, en Pearl Harbor. Esta nueva situación desconcertante para el mundo, a más de la conflagración europea que se hacia sentir en ese entonces, complicó enormemente nuestra causa. Surge la preocupación en toda la América de defender el Continente a toda costa. Era la hora de las grandes meditaciones al borde de una tragedia que se avecinaba para el Continente Americano. Era la hora de deponer los odios y diferencias, y a aprestarse a estrechar filas de defensa Continental. Con esa idea y con la premura que el caso lo requería se convoca a la Tercera Reunión Consultiva, para celebrar una Conferencia de Cancilleres Americanos en la ciudad de Rio de Janeiro. Con esta oportunidad sale a flote el problema del Ecuador, mostrándose como una herida ancha en el corazón de América, que sangraba dolor e injusticia.

Todo el Continente pide la solución de este diferendo, para que la palabra armonía americana sea el resultado de una verdadera amistad continental, y para que el término panamericanismo, responda a una síntesis espiritual. Se opina que no hay razón para que se excluya la situación —Perú. Ecuador— del temario de la mencionada reunión. Después de largas deliberaciones el Ecuador resuelve concurrir a la Conferencia de Río. Mientras se sucedía esta discusión, los peruanos, en los últimos días de Diciembre, seguían incendiando casas y propiedades. Sustrayéndose las instalaciones eléctricas de las casas, el zinc de los techos. Vaciando las bibliotecas públicas y acarriando todo cuanto podían llevar hacia Túmbez para luego realizar ventas de magnitud.

UN ECUADOR VENCIDO CONCURRE A RIO DE JANEIRO

El 12 de Enero de 1942, llegaba a Rio de Janeiro la Delegación de un Ecuador vencido, que sentía en carne viva la presión de la fuerza armada en una de sus más ricas provincias. Concurria a la Conferencia de Cancilleres con su fe puesta en el Panamericanismo, invocándolo como bálsamo de consuelo a sus dolores. Era un país incomprendido, porque a pesar de que contribuía patrioticamente con sus hijos y con todo cuanto poseía su suelo, para la defensa Continental, la traición y la felonía lo hacían sangrar y en sus territorios se albergaban más de 20.000 hombres, pisoteando todo el acervo de Convenios y Acuerdos Internacionales que constituyen el Derecho Americano. Sobre su suelo estaban sueltos todos los chacales del nazismo, que olfateando sangre de mártires habían dejado sus cubiles para ultrajar a un pueblo.

Concurrió el Ecuador a Rio de Janeiro con ese anhelo de paz, de esa paz que es plegaria encarecida de trabajo fructífero. En pos de esa paz y armonía, que quiere el plomo y el hierro solamente para fabricar conciencias pacifistas, fuertes y armoniosas; para de estos minerales hacer tipos de idea y pan cotidiano de espiritualidad, más no para hacer cañones, ni municiones que alimentan la guerra inverecuanda y cruel.

Pero con todos estos anhelos de ideales no dejaba de ser el Ecuador el país humillado ante la América. Una Nación con un concepto inferior, porque su diplomacia fracasada, su política odiosa, su economía en derrota y su Gobierno traidor, habían escrito la frase lapidaria: *PAIS VENCI-*

DO junto a la fosa donde sepultaron un Ecuador mutilado. Y por ser el Ecuador una nación vencida y humillada, fue impuesta, especialmente, por las Naciones Mediadoras de Estados Unidos, Argentina y Brasil, a obedecer la entrega de sus territorios, mediante la suscripción de un Tratado, irónicamente llamado de Paz, Amistad y Límites.

29 DE ENERO DE 1942

El 29 de Enero de 1942 suscribió el Ecuador con el Perú, en el Palacio de Itimaraty, de Río de Janeiro, Capital del Brasil, el documento político, sarcásticamente llamado Tratado de Paz, Amistad y Límites.

Bajo la presión moral de una montaña de injusticias por parte de los demás Cancilleres, el Ecuador se vio obligado a aceptar el inicuo Protocolo, que significaba la culminación del golpe traicionero y la cesión de inmensas y riquísimas zonas de territorios indiscutiblemente ecuatorianos.

Con este documento el Ecuador entregó al Perú *Doscientos Mil Kilómetros Cuadrados* de territorios de indiscutible ecuatorianidad, confirmando así el rotundo triunfo de la tesis peruana, que la había venido audazmente sosteniendo desde hace más de 120 años. Desde entonces, el Perú se adjudicó el dominio directo sobre el Amazonas: Río legítimamente de Quito y Guayaquil, porque un grupo de sus hijos salieron en caravana de conquistadores, presididos por Don Francisco de Orellana, simbolismo de valor y audacia, y descubrieron esta arteria fluvial, la más importante del Continente, en vez del País de la Canela y de El Dorado, que perseguían y soñaban encontrar.

Los países americanos vieron realizarse la tragedia, fueron testigos de la humillación y apadrinaron al cercenamiento de un país respetuoso siempre de las más altas normas del Derecho Internacional, influyendo ingratamente para la Capitulación firmada en Río de Janeiro, que, como ya dijimos, consagra el triunfo peruano, se destrozaba a un país hermano y se le amputaban regiones vitales de gran porvenir nacional, como son las zonas de Cóndor, de los ríos Santiago y Zamora, las del Marañón y el Amazonas, perdiendo el Ecuador, además, el dominio de la parte navegable de los ríos orientales. El Tratado de Río solamente nos redujo a las regiones del Litoral e Interandina; es decir, nos embotelló geográficamente, haciéndose una abdicación vergonzosa de la Soberanía Nacional.

Para consumarse en Río de Janeiro, el atentado más audaz contra los principios fundamentales de la justicia universal, ha sido necesario, además, de que los campos meridionales y orientales del Ecuador se salpicaran de sangre, al ritmo de una lucha diplomática estéril. Desde el Tratado de Guayaquil hasta el denigrante Pacto de Río de Janeiro, la contienda entre los dos países fue siempre inconforme y desigual en sus aspiraciones: era el imperio de la razón contra la fuerza del expansionismo. La justicia contra el atropello, la falsía contra la verdad. Era la disputa de un derecho que mantenía el Ecuador, como heredero del patrimonio territorial de la Audiencia de Quito, adquirido con justificación y testimonios irrefutables; contra la conducta intransigente del Perú, de ideas expansionistas y llenas de ambición desmedida.

Pero para el resto del Continente este Tratado, fue considerado como la victoria de la Democracia y como la mayor credencial con que América se presentaba para asegurar la libertad y el bienestar en todo el mundo. Hubieron frases irónicas en que se afirmaba, contrariamente a la razón de la justicia, de que la Conferencia de Río de Janeiro, se había cimentado en la unidad panamericana. Haciendo aspaviento de que el arreglo había sido promisor y se había logrado realizarlo bajo el signo de la solidaridad de América. Mientras brillaban estas fingidas declaraciones de panamericanismo, que decían consistir en una persuación y evolución armónica, política, religiosa y espiritual, en vez de emociones momentáneas. Mientras se exageraba la eficacia de la Conferencia de Cancilleres, con muestras de júbilo, tras de este beombo el Perú dejaba ver el afán expansionista y todos sus ultrajes que continuaba realizando en territorios ecuatorianos, recibían tranquilamente la venia continental. Y fueron las Cancillerías Americanas y, especialmente, como hemos dicho ya, los países Mediadores, los que favorecieron ampliamente al Perú, adulterando el litigio y justificando el desvío, por causa de una diplomacia ecuatoriana, que siempre ha mantenido un personal diplomático de compromisos inmorales, de círculos viciosos, enraízados fuertemente en las Cancillerías, y que, además, han estado por encima de la voluntad y control de los Mandatarios.

Esta nuestra Diplomacia Ecuatoriana, que hace consistir su misión diplomática en actos protocolarios, en banquetes, cortesías y en condecoraciones vanidosas, en vez de dedicarse a la defensa de la Patria y tornarse en misioneros del derecho ecuatoriano, fue la que facilitó la tragedia fronteriza de 1941 y auspició el triunfo de la causa peruana, consagrada hoy en el Tratado de Itimaraty. Luego, el silencio del Gobierno, su indiferencia, el abandono de un derecho usurpado y su incuria, ha creado ante el Continente la impresión de que el Perú tiene la razón y le asiste el derecho.

Entre tanto, con el Tratado de Itimaraty, se construyó una unidad Continental, sobre el desgarramiento injusto de una Nación Americana, en donde la injusticia fue para el Ecuador, porque siendo nuestra nación la parte más débil de la cuerda, tuvo que arrancarse en nuestro lado, quedando, por consiguiente, la decantada solidaridad americana, sobre un andamiaje de creación artificiosa, encubriendo las venganzas, el despotismo y los odios del país vecino. Se construyó una mendaz armonía aceptando la pretensión peruana: aquella de querer rehacer la imagen destrozada del Tahuantinsuyo, que fue asimismo, el resultado de la conquista desenfrenada, de la irrupción y el atropello del país vecino. Ante esta ansia usurpadora del adversario, mantenida por más de un siglo, el Ecuador sólo ha defendido su heredad con el espíritu de sus Cédulas Reales; con sus Convenios y Tratados, los mismos que fueron perdiendo valor y confundiéndose bajo la sombra de la política peruana: que niega, se disculpa, acepta y atropella.

LA LEY DEL MAS FUERTE

Cada año que transcurre, el espíritu ecuatoriano desfallece ante el recuerdo del Tratado de Río, que borró, por la presión de una fuerza militarista, todos los preceptos de leyes coloniales y los Acuerdos dictados por el Genio de América: el Libertador Bolívar. Había sido inútil que el Ecuador alegue su causa con el valor moral de sus testimonios; que lleve una actitud pacífica y proclame el derecho asistido por la razón y la justicia. La ley del más fuerte tuvo una vez más la aceptación unánime, y con ésta se sacrificaron todos los derechos y nobles aspiraciones de nuestro país. Con esta ley primitiva se alimentó la controversia y se desgarró los documentos y trofeos territoriales donados por el descubrimiento y la colonización en nuestro suelo patrio; y al amparo de este principio de los tiempos de barbarie, la violencia y usurpación de los peruanos se ha hecho sentir por más de un siglo, hasta llegar a un momento trágico, al epílogo de un infortunio, preparado por el felón de tierras ecuatorianas, para asestar una puñalada en lo más íntimo y querido de nuestra soberanía territorial en el año de 1941, y para luego el Ecuador, renunciar sus territorios en el funesto Protocolo de Río de Janeiro, el 29 de Enero de 1942, tras una representación diplomática fracasada, que canceló con su firma todo lo que reafirmaron para le Ecuador los memorables Convenios de Tarqui, Girón y Guayaquil.

En cada aniversario la fecha del 29 de Enero, agobia el sentimiento ecuatoriano, porque con esta fecha funesta vienen en tropel miles de ideas en protesta al Tratado de Río de Janeiro, evidenciando la injusticia, la ilegitimidad y delatando la inmoralidad del Pacto. Nuestro país en ningún campo podía obtener el reconocimiento sincero a sus legítimos derechos, porque para la discusión diplomática no se le devolvió su libertad conculcada; en sus territorios se mantenía la presión militar peruana y nuestros mismos reclamos poco o ninguna atención despertaron a las naciones americanas. A esta situación desfavorable, se sumaba la de la República, sometida a la más denigrante dominación de pandillas adiestradas en el crimen político y en la especulación desvergonzada. Una oligarquía repudiada, mantenida con sed vampiresca, incansable en la tarea ingrata de succionar las mejores energías de la Nación y con el delirio de perpetuarse en el Poder gobernaba, fustigando con violencia, como signo de derrota, ante la incapacidad de concursar y triunfar con el pensamiento sobre el campo idealista de la doctrina, de la política y de la economía. El Tratado de Río de Janeiro, surgido en un ambiente desigual y lleno de virulencias políticas, no podía ser la expresión de equidad ni el resultado de la democracia americana. No puede ser válido ni honesto para los ecuatorianos. La voluntad se mantiene y se mantendrá inconforme de parte del Ecuador, para con este instrumento político, nacido de la arbitrariedad y de la fuerza; surgido por causa de un Gobierno vanidoso; que en vez de prestigiar al Estado, que se hallaba débil y cobarde, que se ofrecía como tierra de mendigos, de ignorantes y viciosos, sin capacidad de perduración y sin fisonomía económica y moral, se aferraba, cada día más, hincando sus garras de ambición sobre el cuerpo desfalleciente de nuestra Patria. En vez, decimos, de que los deberes del Mandatario, se concretaran a arrancar los conceptos tristes y lapidarios que habían caído sobre el cadáver del Ecuador, la vanidad del tirano lo llevó a pasear por las naciones americanas, derramando los torrentes de su falsaria e insubstancial verborrea. La soberbia del mando crecía, cebándose en la víctima, alimentándose del cohecho, de la amenaza, de la transacción deshonrosa y de todos los procedimientos que son capaces los cínicos mandarines de América.

Con el Tratado de Río, quedó delatada toda la obra de Arroyo del Río y de sus secuaces, de ser un Gobierno ingrato a los intereses nacionales, porque seguramente en sus entrañas latía el germen de la peruanidad traicionera.

LA LECCION DE LOS TIRANOS

Esta fue la lección acibarada de fracasos e infortunios que recibió nuestro País, allá en Río de Janeiro. Allí se nos enseñó a evaluar la fuerza material, a dudar de la fe en la justicia, a desconfiar de las fórmulas del Derecho Internacional y a pensar en la amenaza del peligro que aún llevamos por ser nuestro país débil y derrotado en todos sus mirajes.

Allí en Río de Janeiro se exaltó más la indignación ecuatoriana, ante la contemplación de una nación hecha cadáver, de ecuatorianos convertidos en sepultureros de su Patria, cabando con golpes tenebrosos muy hondamente la fosa para enterrar los restos de una nación destrozada.

Tiranos que forjásteis cadenas para aprisionar la libertad. Verdugos, que iban tras los ciudadanos y compatriotas, para reducirlos a la miserable condición de esclavos del hambre, de la desnudez y del imperio del mando. Traidores, que entregásteis, en pedazos, el cuerpo sagrado de la Patria, a los verdugos del Perú, que esperaban en las puertas de nuestro territorio en actitud de felinos, con las garras descubiertas y macabramente introducidas en el corazón de nuestra Patria. Vuestro crimen no tiene perdón en la Historia, porque no fue el resultado fortuito de la situación nacional, sino el estado de relajación moral del Gobierno, la cobardía de una diplomacia acusada de errores, y más que todo, fue efecto de una traición premeditada.

Así dejamos anotadas las sanciones morales para los que vendieron la Patria y comerciaron con su honor, en desagravio a los sufrimientos del pueblo ecuatoriano y en satisfacción del anhelo de justicia que se sigue clamando hasta ahora, para castigar a sus traidores. Hecho esto, ya no debemos seguir lamentándonos ni llorando junto a la fosa donde se sepultó al país. La hora es de fortalecer la ecuatorianidad, de cohesionar el alma nacional y sustentarla, con la resolución de mantener la Soberanía Nacional. Es hora de que la política, llegue a las apartadas regiones fronterizas, en caravana culturizadora, en auxilio eficaz para el incremento agrícola, en pregonadora de sanidad, en defensa biológica y proclamas vigorosas de la unidad nacional. Sólo con este pensamiento hecho carne de realdiad, podemos hacer de cada punto fronterizo un dique, una muralla y un baluarte inexpugnable, donde se mantenga erguido y ondulante perpetuamente el Emblema Nacional.

CAPITULO XXVII

EL ECUADOR HA DECLARADO NULO EL PROTOCOLO DE RIO DE JANEIRO.— DESDE 1962 EL PROTOCOLO DE RIO DE JANEIRO ES NULO PARA LOS ECUATORIANOS.— LOS FINES DEL ATAQUE AL ECUADOR POR PARTE DE LA CAMARILLA MILITAR PERUANA.— LOS RESPONSABLES DEL DESASTRE FRONTERIZO FUE EL RESULTADO DE UNA TRAICION A LA PATRIA.— CASTIGO A LA DESLEALTAD Y TRAICION.— LA DEVOLUCION DE LA PROVINCIA Y EL RETORNO DE UN PUEBLO.— LA RECONSTRUCCION DE LA PROVINCIA.

EL ECUADOR HA DECLARADO NULO EL PROTOCOLO DE RIO DE JANEIRO

El Perú después de consumar su alevoso ataque al Ecuador, con la invasión armada y ocupación militar de nuestros territorios ecuatorianos, suscribe con el Ecuador el oprobioso Tratado de Paz, Amistad y Límites, el 29 de Enero de 1942, por intermedio de los Cancilleres: Dr. Julio Tobar Donoso, en representación del Ecuador, y Alfredo Solf y Muro, por el Perú.

El Tratado significaba una imposición del Perú, en complicidad de una parcializada Mediación, que, antes y durante el curso de las conversaciones, había actuado en favor del país agresor, con lo cual, proclamaba a los cuatro vientos, una injusta solución al viejo diferendo de límites, que por más de un siglo se había discutido entre los dos países vecinos.

Los países garantes que respaldaban la aparente legalidad de este Tratado, dieron, en ese entonces, una inusitada pomposidad al ceremonial de la suscripción, proclamando al Tratado como el triunfo de la confraternidad Continental. Sinembargo, soportando con estoicismo de derrota, desde un principio, el Ecuador no aceptó el documento político, porque nació viciado de nulidad, por las razones jurídicas que, posteriormente, nuestro país las planteó públicamente ante la consideración de América, impugnándolo como irrito, pidiendo su revisión y sustentando las razones jurídicas como base, en procura de una nueva fórmula de arreglo, más decoroso y digno para la misma conciencia americanista.

El Ecuador alegó ante el Continente, que el Tratado, fue un instrumento impuesto por la coacción parcializada de las Naciones Mediadoras y la personificada por las fuerzas peruanas, que ocuparon gran parte del territorio orense.

En el Tratado de Paz, Amistad y Límites, se refleja de manera plena, los elementos de nulidad de dicho documento, al tomar en cuenta que, el Ecuador concurrió a suscribir el Tratado, en momentos en que aún continuaba la agresión armada y la consiguiente ocupación militar por parte del Perú, de una gran extensión de territorio ecuatoriano, perteneciente a la Provincia de El Oro. Esta actitud peruana, que tuvo la aceptación de los países Mediadores fue la que precedió a la suscripción del Protocolo.

Mediante esta coacción material que, propiamente capituló a una Provincia ecuatoriana, el Perú arrebató al Ecuador, las provincias de Túmbez, Jaén y Maynas, que eran indiscutiblemente ecuatorianas, en razón de sus títulos y en base del principio de uti possidetis juris de 1810, como ya hemos dejado plenamente expuesto en páginas anteriores.

Otras de las causas que vician de nulidad el Tratado de Río, son aquellas en que, no fue directamente negociado por las partes, que es el procedimiento usual e indispensable para el perfeccionamiento jurídico de estos instrumentos públicos internacionales. Por declaración de nuestro Representante ecuatoriano, el Dr. Julio Tobar Donoso, fueron los Mediadores los que intervinieron como partes interesadas, presentando proposiciones que sólo tenían derecho a hacerlas los propios negociadores de cada país. Por estas razones, las cláusulas del Convenio, se conformaron con notorias imperfecciones, debido al desconocimiento que tenían acerca de la realidad discutida y la mala fe parcializada, ante todo, ya que, las funciones de los Mediadores, nos ratificamos, se inclinaron con favores al Parú y en contra del Ecuador, desvirtuando, de esta manera, los deberes y principios esenciales que le asigna el Derecho Internacional de la Mediación.

El Dr. Homero Viteri Lafronte, distinguido diplomático ecuatoriano, que cooperó en forma plausible en 1941, buscando un arreglo a la controversia de límites entre Ecuador y Perú, se expresó así: *"Una breve revisión de la situación del Ecuador frente al Perú, antes de la Conferencia, en la Conferencia y después de la Conferencia, nos indica que lo que corresponde al país es hallarse presente en Río"*.

"Antes de la Conferencia tenemos un Ecuador débil, ofrendado, encarnecido, mal comprendido por sus hermanos de América. Abandonados. Ha contado con una Mediación, prosigue el prestigioso diplomático, pero la Mediación ha procedido en una forma difusa, incoherente. Se lo he dicho al señor Roosevelt, al señor Welles, a los Cancilleres de Argentina y Brasil", concluye diciendo Viteri Lafronte.

Para el diplomático peruano, doctor Alberto Ulloa Sotomayor, la Mediación había sido hábilmente "condicionada" a favorecer los intereses de su país.

El diplomático peruano declaraba el 8 de Febrero de 1942, en el Diario Limeño "La Prensa", lo siguiente: *"En resumen, mientras un país —el Ecuador—, lo esperaba todo de la Mediación y se entregaba incondicionalmente a ella; el otro país, —el Perú—, se enfrentaba primero a las posibilidades de la Mediación y las recibía con disgusto y rechazo; pero cuando se presentó súbita e inevitablemente, la encaró sin temor, la condicionó y la redujo; le demostró que no podía vulnerarlo y aca-*

bó por hacerla plegarse a la realidad y a la razón".

He aquí el contenido explicito de la mala fe de la Mediación, impuesta por la voluntad peruana. La "realidad y la razón" que tuvo la Mediación, para fallar injustamente sobre el caso ecuatoriano, con una sentencia condenatoria, antes que de conciliación de la armonía y reparación de la justicia americanista, fue el delito de soportar el Ecuador la agresión peruana y la ocupación de una provincia ecuatoriana. Ante la causa que invocó el Perú, conforme afirmó el doctor Ulloa, la Mediación tuvo que inclinarse reverente, bajo la presión injusta de los agresores.

El citado diplomático Ulloa Sotomayor, continúa con esta otra declaración, con la cual, se revela en forma audaz que, la Mediación fue inducida directamente por el Perú, dice: *"Ha resultado fundada la tesis de que no hay Mediación buena ni mala en principio. Las Mediaciones son convenientes o inconvenientes, según el proceso o las consecuencias que de ellas se puede obtener. Las Mediaciones tienen por objeto, desde el punto de vista de los mediadores, conducir a un resultado positivo el conflicto en que incide. El arte diplomático que el Perú ha realizado completamente esta vez, consiste en no dejarse conducir por las Mediaciones, sino conducirla en el sentido que se desea para que se encuadre un éxito y lo respalden con su autoridad internacional".*

Sólo esta declaración del diplomático peruano, explica y confirma lo que ya se ha comprendido plenamente, de que las Naciones Mediadoras, cumplieron fielmente sus funciones específicas, pero acondicionadas por el imperio de la voluntad del Perú, con una actitud al margen de la Justicia y el Derecho. Prevalecieron, a través de la Mediación, los caprichos del Perú, y como prueba fehaciente de lo que dejamos anotado, tenemos el Convenio de la cesación de fuegos del 26 de Julio de 1941, que fue, previamente, aceptado por los dos países beligerantes, para acatarlo el día citado a las cinco de la tarde, y que el Perú violó escandalosamente el Pacto, que no solamente lo adquirió con el Ecuador sino, además, con los países Mediadores. Esta flagrante violación por parte del Perú, no tuvo otra explicación que, aquella cínica declaración lapidaria a la conducta peruana, al decir que los peruanos no habían aceptado la orden de la cesación de hostilidades, porque el General Ureta aún no había invadido la Provincia de El Oro.

Otra de las nulidades que acusa el Protocolo de Río, es la coacción moral que se ejercieron sobre los delegados ecuatorianos, por parte de los países Mediadores, en los precisos momentos de la suscripción, particularmente, por parte de los Estados Unidos y del Brasil.

Estados Unidos, tenía en el caso peruano - ecuatoriano, una oportunidad que se ventilaba en la III Reunión de Consultas de Ministros de Relaciones Exteriores, en Río de Janeiro, en Enero de 1942, para afirmar la unidad panamericana, aunque sea con el desangre de nuestro país; con el fin de afrontar y defender sus intereses imperialistas, amenazados por la agresión japonesa en Pearl Harbor.

De igual manera, el Brasil, utilizó hasta la amenaza moral, en el sentido de que, si el Ecuador no aceptaba la fórmula de solución propuesta, para satisfacer solamente las exigencias peruanas, abandonaría sus funciones, juntamente con los países Mediadores, dejando al Ecuador a merced del pillaje de las hordas peruanas.

Con esta conducta la Mediación, llegó a emplear medios vedados por el propio Derecho Internacional, conforme declaraciones de los mismos países Mediadores y que fueron del dominio público.

Las declaraciones que a este respecto expone el Canciller ecuatoriano doctor Julio Tobar Donoso, en su obra: "La invasión peruana y el Protocolo de Río", significan propiamente una verdadera capitulación que se impuso al Ecuador, por parte de los Mediadores. El doctor Julio Tobar Donoso manifiesta que *"el señor Aranha después de detenidas consideraciones acerca de los sucesos de Julio (cuando ocurrió la agresión peruana), de la marcha lenta de la Mediación y de la actitud intransigente del Perú, le manifestó el día 13 de Enero, que el Ecuador debía hacer cualquier sacrificio, a trueque de resolver definitivamente el problema".*

El doctor Julio Tobar Donoso, insistía en sus anhelos de buscar alguna fórmula de arreglo, de carácter transaccional, esencialmente. Expresó que el Ecuador estaba resuelto a cumplir cualquier fórmula transaccional, no obstante el sacrificio que ella suponía, pero de ningún modo a aceptar la injusticia que encarnaba el Proyecto de Protocolo que ya había sido presentado. En esta parte, el Canciller Aranha contestó a nuestro Canciller ecuatoriano, lo siguiente: *"No es posible desatender realidades; y esta es una oportunidad UNICA-TALVEZ LA ULTIMA, QUE A USTEDES SE LES PRESENTA PARA SOLUCIONAR PACIFICAMENTE EL PROBLEMA. Un país no puede vivir sin fronteras y le es preferible ser más pequeño, pero saber a ciencia cierta lo que le pertenece. El tiempo ha sido el peor enemigo de ustedes y, si ahora no concluyen el litigio, la situación de ustedes seguirá empeorando".*

"Además ustedes han tenido y tienen graves circunstancias en contrario. Han estado indefensos y no podrán por algún tiempo resolver este asunto por medio de las armas".

"Tengan piel, añadió el Canciller brasileño. Un país que no posee fronteras es lo mismo que un hombre sin piel. Ustedes necesitan paz antes que tierras".

El doctor Julio Tobar Donoso, contestó con indignación y rebeldía patriótica, así: *"Paz y Tierras". Esas tierras han sido fecundas con nuestros sacrificios seculares. La Presidencia de Quito realizó una epopeya misionera sin parangón en América, y el Perú solamente funda su pretensión sobre esos territorios en un papel eclesiástico, que destruyó la obra civilizadora y tricentenaria de nuestra Audiencia".*

"Si, pero si ustedes no se arreglan ahora —replicó el señor Aranha— el Perú prosigue la invasión. No se puede conseguir la suscripción del Protocolo preliminar. Por consiguiente, hay que ir al arreglo. Es preferible un sacrificio, aunque sea la pérdida de un miembro, a trueque de salvar el resto y vigorizarlo luego".

El doctor Tobar Donoso, continúa en otra parte de su obra, haciendo notar que los países Mediadores, solamente y cada uno de ellos, *"urgió a*

los Delegados Ecuatorianos para que accedieran a la suscripción del Convenio, con la amenaza de que si no aceptaban, tenían la seguridad de que el Perú ocuparía Guayaquil".

Como se puede apreciar, en la suscripción del Protocolo de Río de Janeiro, se puso de manifiesto la coacción material y moral, al mismo tiempo. Hubo coacción material ejercitada por el Perú, por el hecho de haber ocupado el territorio ecuatoriano, como fue gran parte de la Provincia de El Oro, mediante una violenta agresión e invasión de las fuerzas peruanas sobre nuestros territorios, que nunca habían sido objeto de discusión limítrofe anteriormente. La coacción moral fue impuesta a los Delegados Ecuatorianos por la Mediación, que presionó a favor del Perú bajo la amenaza de que abandonarían la Mediación y que el Ecuador quedaría al alcance de las armas peruanas, que proseguirían devastándolo con la invasión.

La conducta injusta de la Mediación, desvirtuó notablemente los altos fines que le asignaba el Derecho Internacional, ya que impropiamente, desde el principio, trataron únicamente, de imponer la tesis solamente favorable al Perú, con menoscabo denigrante para el Ecuador, mediante la coacción moral y con la amenaza material por parte de los agresores.

DESDE 1962 EL PROTOCOLO DE RIO ES NULO PARA LOS ECUATORIANOS

Por estas razones que las ha analizado nuestro país, a la luz de la justicia y, a la vez, con santa rebeldía asistida por el derecho para reclamar lo que nos pertenece, veinte años más tarde de la invasión peruana, el Ecuador lanzó su grito de rechazo a la ignominia de Río. Desde ese año, en que la conciencia ecuatoriana se rebeló con el írrito Tratado, irónicamente bautizado con el nombre de Paz, Amistad y Límites, nos encontramos irreductibles todos los ecuatorianos a aceptarlo.

Ante la América se ha proclamado su nulidad y, al mismo tiempo, la aspiración de que una nueva cita Continental revea la injusticia que se cometió en 1942, cuando nuestra Delegación en Río de Janeiro, se vio materialmente encorralada jurídicamente por una brillante Delegación peruana, después de que el Perú había prolongado la discusión limítrofe y dado largas a nuestras reclamaciones, para posteriormente, con la afirmación del tiempo, alegar la tesis de la "posesión efectiva" y hasta la "libre determinación de las nacionalidades".

LOS FINES DEL ATAQUE AL ECUADOR POR PARTE DE LA CAMARILLA MILITAR PERUANA

La camarilla militar peruana que en 1941 dirigió el ataque artero al Ecuador, tuvo el fin funesto de apoderarse de los recursos petroleros de la Región Oriental y apropiarse de la vasta hoya amazónica, que su codicia la había tratado tradicionalmente retenerla para su usufructo. Para consolidar esta usurpación, los países panamericanos suscribieron en Río de Janeiro el Tratado infamante, que repugna por su injusticia y ofende a la dignidad, por el descaro de los países cómplices e incondicionales en la consumación de este atraco de territorios de indiscutible ecuatorianidad.

Con el Protocolo de Paz, Amistad y Límites, los Países Mediadores legalizaron la mutilación territorial ecuatoriana y quedó para el futuro una profunda herida en el corazón de América, que, a medida que han pasado los años, en vez de cicatrizarse, se ha ahondado el dolor y ha hecho el milagro de unificar a los ecuatorianos en un solo sentimiento de protesta, demandando el reparo y la nulidad de este Tratado.

Hasta entonces, nunca se había dado el insólito caso en el mundo civilizado, de que sea aceptable la guerra de conquista y de rapiña, tomándola como fuente de juricidad, como se hizo en la controversia ecuatoriana-peruana del 41. Solamente al pensar en este bochornoso asunto, cada año que transcurre, se siente herida con mayor hondura la sensibilidad de la justicia panamericana, que se teme sea tomada la agresión que sufrió el Ecuador como jurisprudencia para que más tarde, se justifique el peligroso precedente de que la fuerza genera el derecho.

Los derechos ecuatorianos están plenamente amparados por la Historia y pruebas jurisdiccionales emanadas desde la Colonia. Es indiscutible el hecho de que el Ecuador fue el descubridor del Río Océano, que le dio las garantías suficientes para conferir al país su carácter amazónico. Y si a esto se añaden los títulos que la Corona de España dio al Virreynato de Quito sobre dicha región, sería inconcebible siquiera pensar en cancelar con una sola plumada todos los derechos de propiedad que tiene a su favor el Ecuador, como heredero legítimo de los territorios de la Hoya Amazónica.

Por estas razones y desde el punto de vista jurídico, el Protocolo de Río de Janeiro es nulo para los ecuatorianos, porque fue impuesto por la fuerza, en circunstancias que partes considerables de su territorio, se hallaban invadidos por las tropas agresoras, lo que tácitamente vició la volnutad de los Contratantes, que es el fundamento esencial de la nulidad del Tratado.

Pero en el caso ecuatoriano, no solamente se trata de los fundamentos históricos y jurídicos que se han invocado como argumentos de nulidad del írrito Protocolo de Río. Lo más heriente y determinante para su nulidad, ha sido la renuncia que América hizo en aquel aciago 29 de Enero de 1942, de los conceptos que los pueblos del mundo habían edificado con su propia sangre: la Libertad, la Justicia y la Democracia, cubriéndolos de vergüenza y fango con su conducta traicionera.

No obstante que en la conciencia de América está refrescándose cada año la injusticia del Protocolo de Río, el Perú, obstinadamente, ha venido celebrando las falsas glorias de su agresión al Ecuador, con la insolente pretensión de despreciar más, la verdad histórica del Ecuador y el Derecho Americano. La glorificación que hace el país vecino de sus falsas hazañas, resulta cada vez más deplorable, porque trata de convertir un acto de piratería en motivo de fiesta nacional; hacer del escarnio y la sinrazón de los soberbios, un acontecimiento que deprime el espíritu de justicia americana, por la cual, el Ecuador está constantemente exteriorizando su rechazo y enérgica protesta.

Por todo esto es que, el Ecuador está de pie

y firmemente decidido, aunque hayan transcurrido los años, reclamando a América para que reconozca su error y nulite el Protocolo de Río, como medio idóneo para restaurar la confianza del hombre y preparar los auténticos valores de la civilización. Junto a esta vigorosa voz que pide justicia ante la imposición de un Tratado que abochorna a la conciencia nacional y americanista, está la opinión pública, vigilando permanentemente la Soberanía de la Patria, fortaleciéndose cada año un frente interno, con una sola voz y enérgica protesta: proclamando la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro.

LOS RESPONSABLES DEL DESASTRE FRONTERIZO

Consumado el hecho de la agresión peruana a nuestro país y suscrito el Tratado de Itimaraty, con el que se renunció los derechos legítimos sobre una extensión considerable de territorios ecuatorianos, en favor del país vecino, la prensa y el resto de ciudadanos dignos, denunciaron al Continente Americano esta tremenda injusticia llevada a un país débil, que se inmoló como un Jesús de Nazaret por el bien de América, derramó su sangre convertida en dolor y se ofreció por la Unión y la Paz, así como lo hizo ayer por su Libertad.

Voces airadas de protestas vibraron intensamente en el país, pidiendo sanción ejemplarizadora, contra los que no quisieron defender en las fronteras a nuestra Patria. Contra los traidores, que colmaron al pueblo ecuatoriano solamente de sangre, de humillación y desprestigio. Contra el Gobierno, que no asumió una actitud decisiva, desde su elevado sitial, para defender la integridad nacional, conforme era su deber y responsabilidad. Contra el Parlamento de 1941, que encubrió la traición y no salió por los fueros de una afrenta que recibió el país, en un Continente que se ha envanecido cantando su Panamericanismo y quimérica solidaridad. Contra una Diplomacia incapacitada, que cobardemente rehuyó a la discusión y firmó, no un Tratado de Paz, Amistad y Límites, sino una cancelación de todos nuestros derechos indiscutibles, legados por la Corona de España y la Gran Colombia. Contra una Milicia desorganizada y enclenque, que abandonó el arma en las fronteras y se concretó a izar la bandera blanca de sumisión y derrotismo. Contra las pandillas del Gobierno, que se enriquecieron merced a los vergonzosos peculados y escandalosas componendas en que intervi ieron; y contra los traficantes de la Administración, de la Política y de la Justicia, de aquel período administrativo ignominioso, que posponiendo las aspiraciones e ideales del pueblo ecuatoriano, a sus mezquinas ambiciones, dejaron sumida a la Patria en la más clamorosa postración, tras un Gobierno de perfecta relajación moral.

Este juzgamiento que el pueblo ecuatoriano pidió en ese año para los responsables del desastre fronterizo de 1941, no se lo realizó. Ni la Asamblea Constituyente de 1944, llegó debidamente a establecer el grado de culpabilidad para hacer recaer las sanciones a las personas que llevaron el fracaso internacional, de tanta magnitud para América y de inmenso dolor para los ecuatorianos. Es por esto que, vamos a dejar constancia en estas páginas, de la traición que se hizo a la Patria, para que sea la Historia la que juzgue inexorablemente a los responsables.

Habíamos dicho que el juzgamiento no se llevó a cabo, porque no vamos a tomar como tal, esa irónica pantomima que realizó el Gobierno de Arroyo del Río en Quito, condenando injustamente a unos pocos individuos de tropa y a conscriptos, quienes eran inocentes y hasta incapaces de una traición. Este juzgamiento engañoso que se lo hizo por medio de un Tribunal Ad-Hoc, impuso las sanciones, antes que por oscuros procedimientos en la defensa de nuestra Soberanía Territorial, por leves faltas disciplinarias dentro de las guarniciones. Con este acto artificioso, el Gobierno trató de calmar los ánimos exaltados y satisfacer la conciencia ecuatoriana, que se hallaba intrigada e inquieta por conocer a los verdaderos responsables, de una tragedia que constituye una página de vergüenza para el Ecuador.

EL DESASTRE FRONTERIZO FUE EL RESULTADO DE UNA TRAICION A LA PATRIA

Esta es la tesis que vamos a sostenerla con muchas pruebas fehacientes. Una de ellas que corrobora en nuestra aseveración es ésta: que lejos de reforzar nuestras fronteras y defender a sus poblaciones con los mejores cuerpos de línea existentes, sólo se enviaron los batallones "Cayambe", "Montecristi", "General Córdova" y un resto del Cuerpo de la Artillería "Mariscal Sucre", que ascendían a tres mil hombres, inclusive pequeñas guarniciones de Carabineros recogidas en diferentes localidades. Total: 3.000 hombres en la frontera, mal armados, sin provisiones de víveres y medicinas, sin facilidades de carreteras, de medios de transporte, ni de un mediano techo para pasar la noche; pero sí luchando con ese heroísmo legendario de los ecuatorianos, frente a una abrumadora superioridad numérica y de elementos de guerra. Frente a tres Regimientos de Artillería con 108 bocas de fuego; con un Escuadrón aéreo de más de 60 máquinas; con 500 morteros peruanos; con 1.800 ametralladoras de todo estilo; con 48 piezas automáticas livianas y con 32.000 soldados, atendidos perfectamente en su alimentación y vivienda.

Entonces, si el Gobierno ecuatoriano supo perfectamente la magnitud de la capacidad militar peruana, por qué no movilizó todos los batallones?

En estas páginas pertenecientes al Cantón Machala, no vamos a puntualizar los grandes defectos de la técnica militar, ni de la desorganización e inmoralidad que se subrayó en las fronteras, por causa de la incapacidad del Alto Comando. Pues, todos estos conceptos están inteligentemente tratados por el distinguido militar Leonardo Chiriboga O., en su valioso libro "Sepultureros de la Patria". Las anotaciones versarán sobre las observaciones que ha hecho el autor del presente trabajo, en el teatro mismo de los acontecimientos, por ser testigo presencial de la tragedia fronteriza.

La Historia tiene algún día que hacer luz y sancionar enérgicamente a los que intentaron ceder a la ambición peruana la Meseta del Caucho y otros sitios colindantes. Qué negociado se quiso llevar cediendo estos puntos estratégicos? Si no hubiera sido por la actitud enérgica y decisiva de las unidades que guarnecían la frontera y especial-

mente por su Jefe, el Comandante Segundo Ortiz, la entrega se hubiera realizado en ese mismo tiempo.

Durante el año de 1941, desde la ciudad de La Paz (Bolivia), comunicaron el movimiento de varios batallones hacia la frontera norte. Asimismo, el Comandante Víctor M. Naranjo, Cónsul del Ecuador en Paita, informó a su Gobierno de los grandes preparativos militares peruanos para invadir el Ecuador. Por qué el Gobierno ecuatoriano no tomó las precauciones necesarias para amortiguar este golpe de infortunio que se avecinaba?

Es necesario averiguar también acerca de ese viaje que hizo el Cónsul del Ecuador en Lima, Sr. Don Adolfo Gómez Santistevan, viaje que lo realizó a Quito portando una fórmula de arreglo. Cuál sería esta fórmula que motivó su prisión en el Penal García Moreno?

Es muy sabido que en una guerra primero se contempla un plan militar de defensa. Muy especialmente, haciendo hincapié en la grave situación internacional que envolvió al Ecuador. Un militar cualquiera hubiera dispuesto, ante todo, la construcción de trincheras y más medios defensivos para resistir al ataque del enemigo. Estas trincheras que aludimos, el Perú las venía trabajando desde meses anteriores a la agresión, en tanto que nuestro ejército se mantuvo impávido y con los brazos cruzados. Este descuido fue por confusión del momento, o porque ya se tuvo en mientes abandonar la frontera?

No solamente los trabajos de atrincheramiento y los de táctica militar eran indispensables, sino también la formación de una segunda línea de defensa para el caso de una retirada, a fin de que ésta rehabilite las fuerzas dispersas y agotadas por la acción superior de armas. Esta labor de defensa y seguridad no realizó el Comando. Cabe averiguar si fue por incapacidad y porque no se tuvo los suficientes conocimientos en el arte de la guerra, o porque no mismo se quiso defender nuestros territorios?

Las poblaciones cercanas a la frontera, como Santa Rosa, Machala, Pasaje y Puerto Bolívar, las mismas que debían formar la retaguardia del ejército, quedaron completamente desguarnecidas, mientras que el Comando se concentró con todas las tropas en Arenillas, Chacras y otros lugares. En una guerra lo primero que se defiende y se resguarda son las poblaciones, porque en ellas está el capital humano, el progreso material y espiritual de los tiempos, pero el Comando subestimó a las ciudades orenses y ni siquiera, confirmada la tragedia, se proyectó la evacuación de las familias. Se dirá que no se realizó por olvido o por falta de tiempo?

Puerto Bolívar es la llave del comercio y turismo del sur. Tiene este Puerto una importancia estratégica y envolvente, pero para el Comando no significó nada, porque quedó abandonado y con dos vagones de armamento bélico. Acaso no pensó el Comando que Puerto Bolívar constituía un lugar de fácil penetración por parte de los peruanos, así como Puerto Hualtaco?

Efectivamente, doce paracaidistas peruanos de asalto fueron los que desde Puerto Bolívar se tomaron toda la Provincia.

Sigamos luego haciendo otras preguntas. Por qué el Comando distribuyó a las tropas en lugares distantes, unas de otras, sin la conexión debida y que evitaba la facilidad de prestarse mutuo apoyo en casos urgentes? Con esta distribución de tropas que mantenían aisladas a las líneas de fuego y sin el oportuno avituallamiento para la resistencia del ataque, se dio el caso de que mientras un grupo de defensores eran derrotados y hasta aniquilados, los demás permanecían carentes de noticias y, muchas de las veces, alentados por el engaño de una victoria que alardeaban los Jefes Militares.

Cada vez que avanzamos en el análisis de la invasión, se va también confirmando una traición irrefutable. Y decimos traición, porque, si hubiera habido el anhelo de defender nuestros derechos conculcados, el Comando no se hubiera negado a satisfacer el clamor de los contingentes populares que estaban acuartelados en Pasaje, Santa Rosa, Machala, Guabo y Arenillas; clamor que pedía armas, en el convencimiento de que existía una gran cantidad de material de guerra, encajonado en Puerto Bolívar, Santa Rosa y en la Peaña, sitio que queda entre Machala y Pasaje.

Los días que vivió el Ecuador no eran para dar cabida a la alegría, porque en todo corazón ecuatoriano se sintió la desgarradura, hecha por el zarpazo que enderezó el felino de América. No eran para que los Oficiales del Comando se entreguen a diversiones con las mujeres de la Cruz Roja en Arenillas. Mientras que en la frontera retumbaba el cañón enemigo y las huestes peruanas irrupcionaban nuestros territorios, dejando huellas de dolor, miseria y orfandad; en Arenillas el Alto Comando organizaba bailes con las mujeres de la Cruz Roja y hacía caso omiso a las peticiones que hizo el pueblo orense para hacer la defensa de su suelo. Prefirió entregar todo nuestro armamento bélico a los peruanos, antes que depositar en manos del pueblo, que por lo menos deseaban ocultarlo o llevarlo consigo. Esta actitud del Comando se debió al temor de una revolución al Gobierno de la traición?

En esos días en que la tragedia fronteriza se iba consumando inevitablemente, el pueblo ecuatoriano se aprestó a la defensa y se desbordaba en manifestaciones públicas, llenas de coraje y decisión. Pero contrariamente el Comando mantenía a los contingentes populares dedicados en trabajos ordinarios, en vez de una preparación intensa y práctica, conforme exigía el momento tan álgido para nuestra Patria. Por qué mantenía inalterablemente una conducta de indiferencia ante el peligro?

Para que nuestros soldados vayan al combate, se les había equipado premeditadamente, con fusiles de diversas marcas y calibres, dotándoles, a la vez, con municiones de una sola clase. Este hecho criminal del Comando no fue una traición a la Patria?

Asimismo, desde Quito se habían enviado al frente, cañones sin los implementos necesarios y hasta se dijo que muchos cajones iban solamente llenos de piedras. Esto también no revela la traición?

Por qué se dejó encajonado una gran cantidad de armamento en Santa Rosa, Puerto Bolívar y La Peaña, mientras que en la frontera se repartían a los soldados, los balines y municiones en forma racionada, que les obligaba a hacer for-

zosamente una economía de tiros y cuando se terminaoa se veían obligados a emprender la fuga hacia los Jefes para implorar, como de caridad, una nueva dotación? Por qué se prohibió bajo la pena de muerte, al ciudadano que intentara siquiera poner las manos en nuestras armas? Por qué se resolvió dejar este armamento a los peruanos, ante los ruegos y empeños de los orenses para arrojar al agua, por lo menos, ya que no podían utilizarlo?

Debemos recordar también que, cuando se levantó desde la frontera la voz de clamor, que solicitaba refuerzos para ayudar a los pequeños grupos que batallaban por tres días, con sus noches respectivas, con ese tradicional valor legendario de soldados ecuatorianos, solamente se enviaron para reforzar las líneas de fuego a los contingentes populares de Guayaquil, que nunca habían participado ni en una escaramuza. Por qué hacía esto el Gobierno?

En las ciudades de Guayaquil y Quito el Gobierno había concentrado una gran cantidad de carabineros, para respaldarse de una revolución interna. Esta situación de temor por parte del Gobierno, no era ya la acusación a su conducta traicionera?

Paralelamente a los acontecimientos fronterizos, en todas las ciudades se irguió el patriotismo, como un solo hombre, ofreciéndose para la defensa y enviando a los combatientes gran cantidad de víveres, medicinas y cigarrillos, envíos que no recibieron nunca nuestros soldados.

Cuáles fueron esos negociadores, de la dádiva de sentida ecuatorianidad que todos los pueblos enviaron?

Por qué se retenían embodegados los víveres en Santa Rosa, Machala, Puerto Bolívar y Arenillas, en tanto que nuestros soldados se vieron obligados, a mitigar el hambre con naranjas recogidas en el campo y a satisfacer el deseo de fumar, con hojas de mora seca envueltas en papel de despacho? Por qué no se dio un aviso previo a las familias orenses, para que abandonen la Provincia? Por qué fugaron calladamente las autoridades de El Oro, así como los Jefes Militares, dejando a las familias sin amparo y sin defensa su dignidad? Por qué, continuaremos preguntando, aunque la sanción no ha recaído sobre los culpables del desastre fronterizo y la justicia aún no los ha señalado con el estigma perpetuo de traicioneros.

CASTIGO A LA DESLEALTAD Y TRAICION

Cuando fue consumada la invasión peruana y nuestro territorio quedó a merced de las hordas destructoras de todos los principios reguladores de la armonía continental, algunos militares pundonorosos, solidarizándose con los sentimientos de dolor que golpeaba diariamente el espíritu nacional en ese año trágico, en un arranque de fervor y airadas protestas castigaron fieramente la deslealtad y traición peruana en los históricos sitios de Porotillos, Panupali y Platanillos. Esta acción de armas ecuatoriana, que aniquiló totalmente a la caballería peruana, y que, por lo menos, debía tener un avance de contra - ataque feliz, ya que se contaba con los hombres decididos, armas y provisiones en general, y ante todo, de lugares que servían de trincheras inexpugnables; esta acción heroica de nuestros soldados, decimos, en vez de ser estimulada, fue alevosamente reprimida. Qué motivos se interpusieron para censurar este patriotismo de valientes ecuatorianos? Luego, en vez de premiar a estos valerosos militares, que en parte habían reivindicado el honor nacional, fueron separados de las filas del Ejército Nacional, mientras que otro militar, el Coronel Albán Borja, que se negó a preparar la defensa de la ciudad de Cuenca, en su calidad de Jefe de Zona en dicha plaza, fue ascendido notablemente en su carrera militar, en un grado altamente honroso.

Todos estos hechos, que se manifestaron en una negativa rotunda para defender nuestros territorios, tuvieron la protesta muda, pero muy elocuente, de varios militares que no quisieron coredarse en la complicidad de la traición. Y así entre estos militares dignos, fue el Comandante Carlos Mancheno, quien pidió la separación, porque consideró que el Ejército de entonces, se había convertido, juntamente con el Gobierno, en sepultureros de su propia Patria.

Esta Monografía Descriptiva del Cantón Machala, que termina con su relación histórica, hecha con golpes de infortunio, con espíritu de tragedias y con horas intensas de amargura, es la denuncia sangrante que la tiene en pie el Pueblo Orense, reclamando, año tras año, con posesión de derechos, de que sean los nuevos historiadores los que tengan la obligación de consignar los nombres de los ecuatorianos responsables de la inaudita tragedia fronteriza, subrayándolos con las más enérgicas sanciones morales y sentencia condenatorias de las nuevas generaciones.

LA DEVOLUCION DE LA PROVINCIA Y EL RETORNO DE UN PUEBLO: ACTA DE LA DEVOLUCION DE LA PROVINCIA DE EL ORO

"En la ciudad de Machala a los doce días del mes de Febrero de mil novecientos cuarenta y dos y en el Despacho de la Gobernación de la Provincia, los señores Observadores Militares, Delegados Coronel José Benjamín Pate, Capitán Edmundo H. Civati y Mayor Teófilo Arruda, respectivamente; doctor Luis Eduardo Dávila Pérez, Delegado Especial del Gobierno; señor Don Enrique Pazmiño, Jefe Político del Cantón Machala, encargado de la Gobernación; el Sr. Presidente del Muy Ilustre Concejo Municipal, Don Rafael González Rubio y Don Gonzalo Pasquel Zambrano, Secretario Particular del Sr. Dr. Dávila Pérez; declaran restablecido el orden jurídico administrativo de la Provincia, una vez que en esta fecha, ha sido desocupada por las fuerzas invasoras, y dejan en posesión de sus respectivos cargos a los funcionarios constitucionales, en el orden correspondiente. Para constancia firman los concurrentes la presente acta, a las tres y media de la tarde".

Reintegrada la Provincia de El Oro a la Soberanía Nacional, después de soportar seis meses de duro cautiverio, un júbilo intenso se agitó en el corazón de la masa exilada, ante la realidad de regresar hacia sus querencias y a la sombra del alero que había protegido toda una vida.

Después de firmada el acta de devolución de la Provincia, regresaba un pueblo a reasumir el terruño de sus mayores, a apartar las ruinas y a luchar en un campo sin cultivos ni rezagos de dignidad. La tarea de los orenses era ardua en me-

dio de los escombros. Era la hora de dar paso a los esfuerzos que debían reconstruir lo perdido. Se imponía la labor de limpiar también los escombros del alma humana; los escombros de inmoralidades y procederes denigrantes. Había que descuajar ideas antisociales, que quedaron enraizándose después de una guerra suicida e inverecunda, para nuevamente descubrir la senda de la justicia y de la rehabilitación progresista en la Provincia.

LA RECONSTRUCCION DE LA PROVINCIA

Al retornar los orenses a su provincia fueron muchas las sorpresas que encontraron. El domicilio abandonado, el solar o la finca que habían incorpodado a su patrimonio, después de largas y penosas fatigas, estaba destrozado por el paso de las hordas peruanas. Desde ese momento, se impuso la necesidad de reconstruir las ciudades, las poblaciones y las haciendas. De reimplantar los servicios públicos, siquiera de aquellos que debían satisfacer las más apremiantes necesidades de cada pueblo. Era también, un imperativo del momento, la rehabilitación de las actividades productivas, comerciales, navieras, bancarias, industriales, etc., etc. De acomodar a las familias en sus propiedades, muchas de las cuales, se encontraban carentes de linderos, sin señales que determinen su localización, extensión y vecindaje anteriores. Se necesitaba, por consiguiente, restablecer un orden perdido, hacer que se recobre el espíritu de trabajo y de confianza en la población exilada, que el mismo éxodo la había amortiguado entre la decepción y el abandono.

Bajo este sentido, la labor que se iba a desarrollar en la provincia sacrificada era intensa, y más que todo, consistía esta labor, en fijar nuevos horizontes de vida; o sea, de dar, a cada hombre el aliento físico y moral para que rehaga su vida y coopere en la empresa de levantar de sus propias cenizas a los poblados destruidos y arrasados por los ocupantes. Era una obra de romanos, en la cual, la colectividad orense debía poner a prueba sus energías, su patriotismo y su amor al terruño; su perseverancia y afecto, la aplicación de todos sus poderes y medios posibles, para conducir a la provincia, al estado de florecimiento y riqueza que había tenido antes de ser invadida.

El aspecto que se subrayó al retorno del pueblo orense, fue el del orden admi istrativo de la sección que se reintegraba a la nacionalidad ecuatoriana. Las autoridades que se debían designar, desde el Gobernador hasta los Tenientes Políticos Rurales, era la preocupación del momento, porque eran estas autoridades, las que se iban a enfrentarse con múltiples y graves problemas, con la tarea gigantesca de la reconstrucción de la provincia; obra que debió estar subordinada a la inteligencia, al tino y al espíritu patriótico. Entonces, se advirtió que la única política que debía presidir los actos administrativos era la ayuda, para que después de la cautividad desastrosa que había soportado la heroica Provincia de El Oro, advenga para ella una época de tonificación, de garantías, de respeto y optimismo inquebrantable, que rehaga lo destruído, enmiende los rumbos equivocados del pretérito, que cree lo que convenga al patriotismo y lo que halague a la fe y a la esperanza de su pueblo.

Este era el clamor ecuatoriano, aquel de que, sea la organización administrativa, respetable por la alta calidad moral de sus elementos, los mismos que debían secundar los empeños y los encarecidos anhelos de reconstruir lo arrasado por las botas invasoras. Pero, lamentablemente, esta voz y clamor no tuvo acogida en el Gobierno de Arroyo, quien, en esos momentos de grave responsabilidad, se limitó a nombrar como Autoridades de El Oro a sus amigos, que integraban el vandalismo politiquero y anónimo, aquellos que esperaban en los Ministerios la retribución oficial por servicios electorales y complicidad en la obra funesta de la traición. Y así, a raíz de la devolución de la Provincia, se nombró autoridades, como el Gobernador, que lejos de impedir que el espíritu orense se derrumbe y el pesimismo ahogue los bríos, matando la confianza en el propio esfuerzo, se dieron en la tarea de explotar el dolor para beneficiarse con él. Tal como la codicia peruana, las autoridades consumaron un verdadero saqueo en los hogares orenses, con el pretexto de recuperar las cosas perdidas durante la invasión. Ejercieron venganzas y cumplieron consignas de censuras y represalias, a los que protestaban por el infortunio y la indiferencia gubernamental.

Machala y las demás ciudades costaneras que fueron invadidas, nunca olvidarán que, después de los agresores, plantaron su tienda en su tierra ultrajada, los verdugos de su vivir y los sicarios de la libertad de un pueblo, porque para el pueblo escarnecido no hubo la palabra confortadora, serena y autorizada del funcionario. No hubieron las autoridades que exterioricen su sentida ecuatorianidad y sus sentimientos honestos y cívicos, para ayudar física y moralmente a la reconstrucción provincial; para acallar censuras y congojas, para tender puentes de armonía por sobre los abismos de viejas rivalidades y para promover un solo esfuerzo y una sola aspiración de valor nacional. Esto que anotamos no hubo, *y por lo mismo, los orenses no podemos jamás olvidar la tragedia fronteriza, el dolor del éxodo y la traición de un Gobierno, que mutiló el cuerpo de la Patria Ecuatoriana, luego de una indigna capitulación, allá en el Palacio de Itimaraty, de Rio de Janeiro el 29 de Enero de 1942, y que fue apadrinada por los Cancilleres Americanos.*

TRADICIONAL ESPIRITU GLORIOSO E INVENCIBLE DE LOS ORENSES

Sinembargo de las tremendas injusticias que recibió la Provincia de El Oro, durante la tragedia fronteriza del 41 y posteriormente, por parte del Gobierno de ese entonces, sus hijos se han caracterizado por su amor a la Patria y ejemplar consagración cívica. Cuando el tricolor nacional se halla amenazado en sus fronteras, cada orense concurre con arrebato pasional y revestido de altivez de soldado, para defender a su Patria, sintiendo profundamente en su corazón solamente palpitar los sagrados derechos de la nacionalidad ecuatoriana, que la lleva, tradicionalmente, cargada de glorias y laureles, cosechados allá en los riscos del Portete de Tarqui, en las faldas del Pichincha y en otras jornadas, que jamás el pueblo orense puede olvidar, con cuyas glorias inmarcesibles, ha forjado un futuro grande y noble para su Provincia.

SRA. MARIANA CUEVA DE FEBRES CORDERO,
DIRECTORA MUNICIPAL DE EDUCACION.



Educadora de iniciativas y realizaciones en el campo de la educación. Se graduó de Secretaria-Taquimecanógrafa en el Colegio "28 de Mayo" de Guayaquil en 1952; de Bachiller Perito Contadora en 1968, en el Colegio Nocturno "Kléber Franco Cruz", de Machala. Además, es Enfermera Auxiliar, diplomada por la Cruz Roja Provincial de El Oro, en 1968. Profesora fundadora del Colegio Técnico "Ismael Pérez Pazmiño", desde 1952 hasta la fecha, y Profesora fundadora del Colegio Particular "La Inmaculada", de Machala. Actualmente, desempeña el cargo de DIRECTORA MUNICIPAL DE EDUCACION.

Ha concurrido a varios Cursos de Preparación, cimentando en su haber una capacitación pedagógica superada, que la ha puesto al servicio de la educación Primaria y Media de Machala.

Las inquietudes espirituales de la educadora Mariana de Febres Cordero, también se han manifestado en los estadios literarios, con una amplia labor de atinada dirección en el Grupo Literario "AMANECER" de esta ciudad; como en la Casa de la Cultura Nacional, Núcleo de El Oro, en su calidad de Miembro d e la Institución.

LA OBRA DEL MAESTRO

Aprovechamos esta página, para insistir en el profundo significado de la obra educativa, la misma que debe concretarse a formar y desarrollar la personalidad, desde las aulas escolares. A refinar el espíritu que busca su vocación y firmeza, ofreciéndole, oportunamente, el apoyo de nuevas aptitudes para su ascensión. La formación de la personalidad, solamente se forja a través del sacrificio y el deber, del heroísmo y la constancia, del desarrollo de la inteligencia y la nobleza del sentimiento; de la altivez y la ética. Todo sectarismo, fanatismo antireligioso y espíritu de partido, arrebatan los ideales del educador y del educando, como si fuera un ciclón, hasta el extremo de arrasar las esperanzas que se vislumbraban, sembradas con esfuerzos sacrificados, bajo el fuego de fervientes anhelos por llegar a la superación. La etapa de transformaciones sociales del presente, requiere una nueva mentalidad moral, levantada desde los ambientes dudosos tradicionales,

PROF. SEGUNDO MATAMOROS CONCHA,
DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION.



El Profesor Segundo Matamoros Concha, actualmente Director Provincial de Educación de El Oro, ascendió desde las aulas primarias de la ruralidad, con una tesonera labor de Maestro sincero y responsable de la noble tarea educativa, la más difícil, porque se trata de dar forma a la plasticidad del alma infantil, pulir y forjar los cimientos sobre los cuales se levantan las columnas de la Patria. Desde medios geográficos, generalmente incomprensibles, surgió la expresión verdaderamente pedagógica del Maestro, cargada de infinita fuerza espiritual, que transcurrió silenciosamente sembrando y afirmando valores morales y patrióticos, en eriales de nuestra Provincia, donde solamente la Escuelita Fiscal era una luz y el Maestro su Misionero, en su labor sacrificada de hacer Patria, levantando la bandera aunque raída, pero pura y majestuosa en su símbolo, con fiestas de almas sencillas, que hablan de humanización, de justicia y de bienestar del rincón patrio. Con esta misma consagración, de espíritu selecto, el Profesor Segundo Matamoros Concha, está eficazmente orientando la educación provincial, intensificando y poniendo bases para superar la educación, con la inquietud de sistemas pedagógicos, que, a la vez que hacen la reciedumbre de la personalidad humana, levantan el espíritu nacional con nobles sentimientos y conciencias purificadas. También el Profesor Segundo Matomoros Concha, rigió los destinos de la Provincia, en su calidad de Gobernador, dejando en su valiosa obra, su nombre recomendado por la probidad y sensibilidad patriótica.

---

con la fuerza y directriz de nuevas orientaciones, con nuevos pensadores y jefes de acciones constructivas; con una nueva Pedagogía, que haga conciencia de los deberes del sacrificio y la responsabilidad, y de una preparación nutrida de idealismos.

EXTRAORDINARIO PLAN DE OBRAS DESARROLLA EL CONCEJO MUNICIPAL, FORJANDO EL PROGRESO DE MACHALA, BAJO LA MISION CREADORA DE SU ALCALDE, LCDO. LUIS ALBERTO LEON.

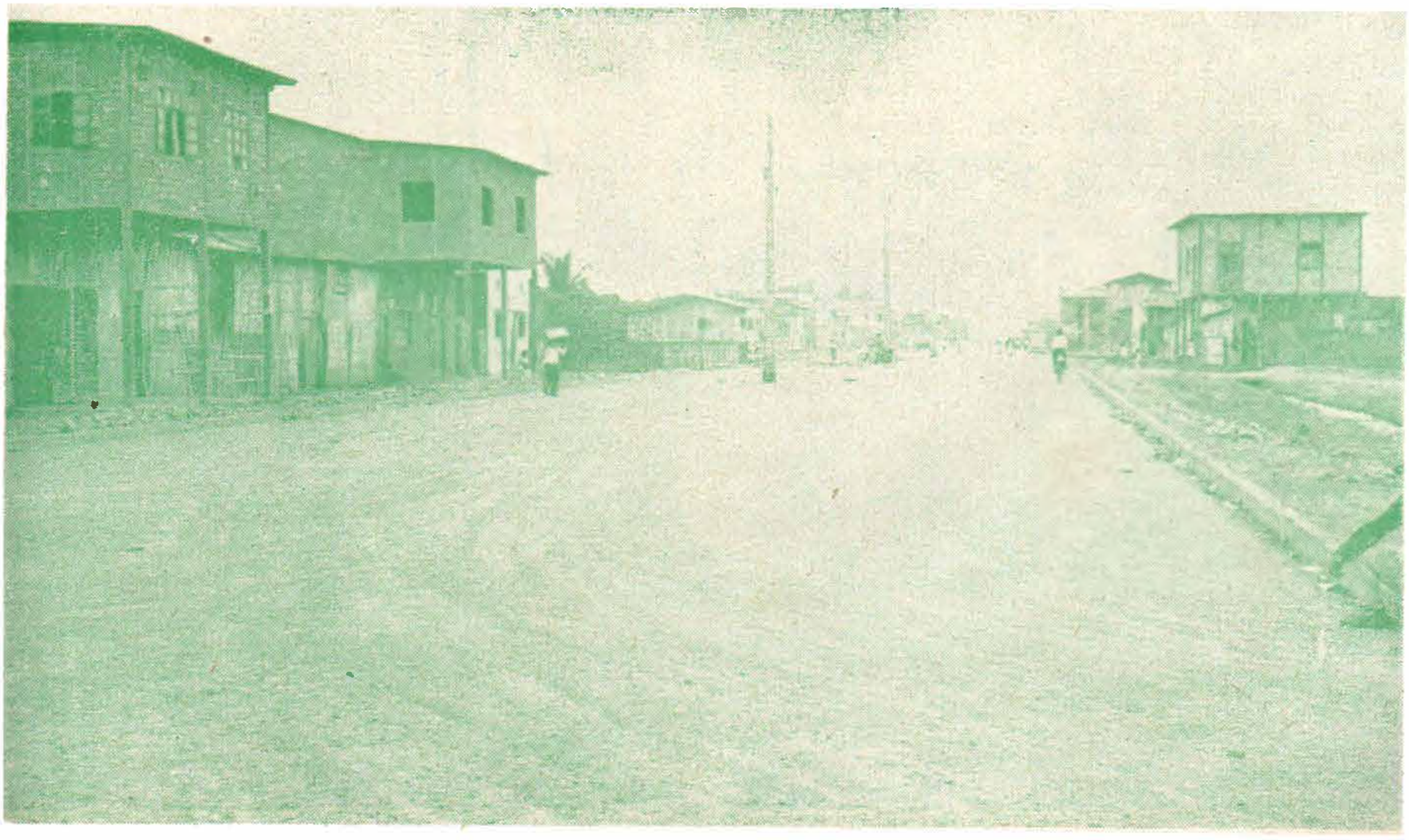
GRANDIOSA OBRA DE PAVIMENTACION Y EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD DE MACHALA

Hasta finalizar los últimos meses del año próximo pasado, el Lcdo. Luis Alberto León, había ya entregado al servicio de la ciudad, SETENTA MIL METROS CUADRADOS de calles perfectamente pavimentadas, obra que se inauguró en Octubre pasado. Las gráficas que se publican en esta obra monográfica, son el testimonio fehaciente de lo que dejamos consignado en estas líneas. Pero la obra de pavimentación no ha terminado allí, sino que sigue adelante con un nuevo Plan para el presente año de 1971, que abarcará una área de 200.000 mts. cuadrados, con lo cual, Machala estaría en su mayor parte pavimentada.



AVENIDA PICHINCHA

Hermosa vista de un sector de la Avenida Pichincha, cuidadosamente asfaltada por la Ilustre Municipalidad.



CALLE COLON

Se destaca ancha y esmeradamente asfaltada por la acción patriótica de la Gran Obra Municipal.

CALLE BUENAVISTA



Se incorporó esta importante Calle llamada Buenavista, al Plan de Pavimentación que desarrolló con todo éxito el Concejo Cantonal, presidido por el Lcdo. Luis Alberto León.

CALLE SANTA ROSA



La Calle Santa Rosa se la observa completamente asfaltada, alegre y expedita al tráfico, dentro del Plan de Pavimentación que ejecuta la Municipalidad.

CALLE SUCRE



Los equipos de la Municipalidad en plena labor de asfaltado, a través de la Calle Sucre, haciendo afanosamente la obra de mejoramiento urbanístico.

CALLE JUAN MONTALVO



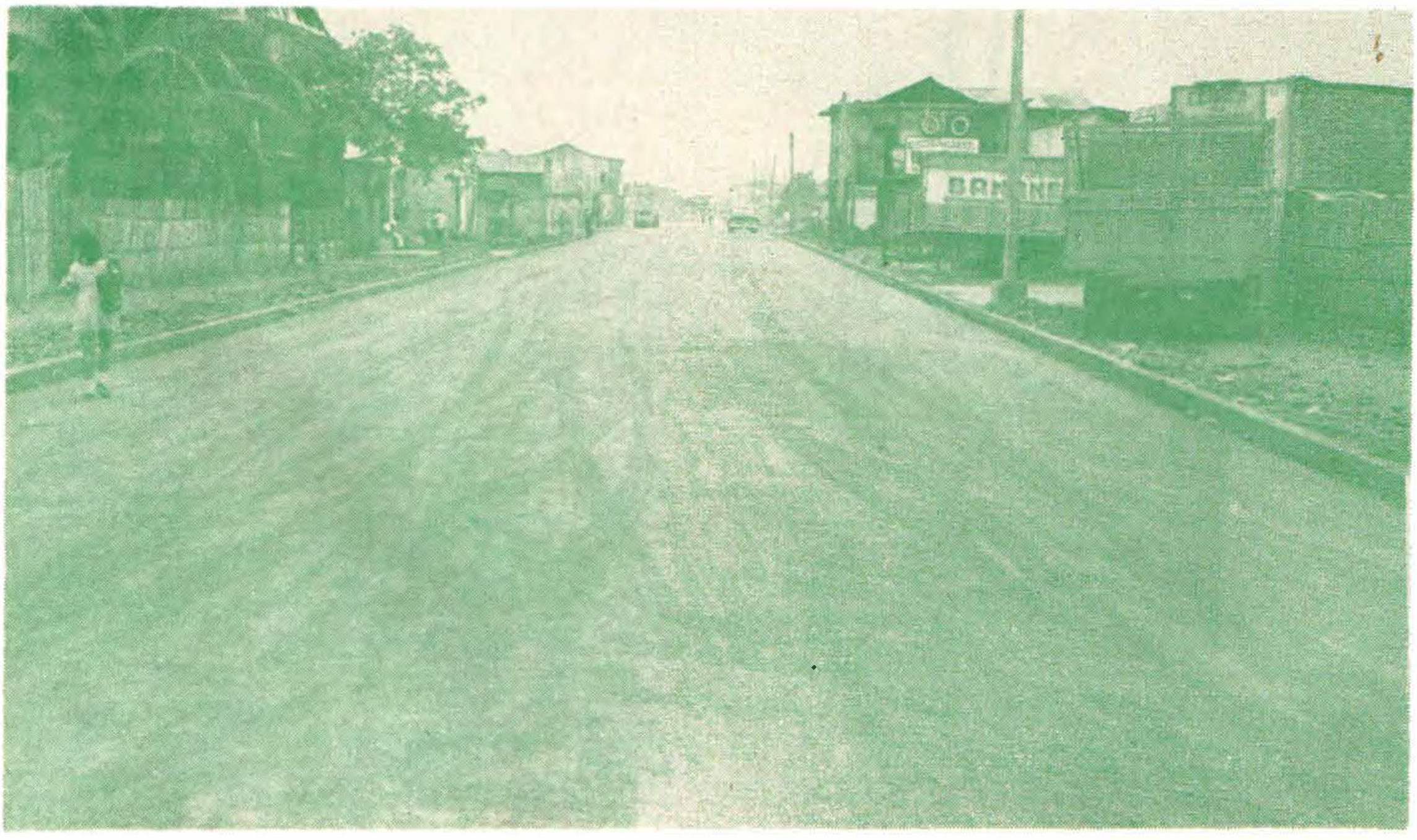
Esta concurrida Calle Juan Montalvo que conduce al Aeropuerto, ha sido muy bien arreglada por el Concejo Municipal en la administración del Lcdo. Luis Alberto León.

CALLE PASAJE



Otra arteria urbana de la ciudad de Machala, que recibió la obra del asfaltado desarrollada por el Concejo Municipal, bajo la dirección transformadora del Lcdo. Luis Alberto León. La gráfica corresponde a un tramo de la Calle Pasaje.

CALLE TARQUI



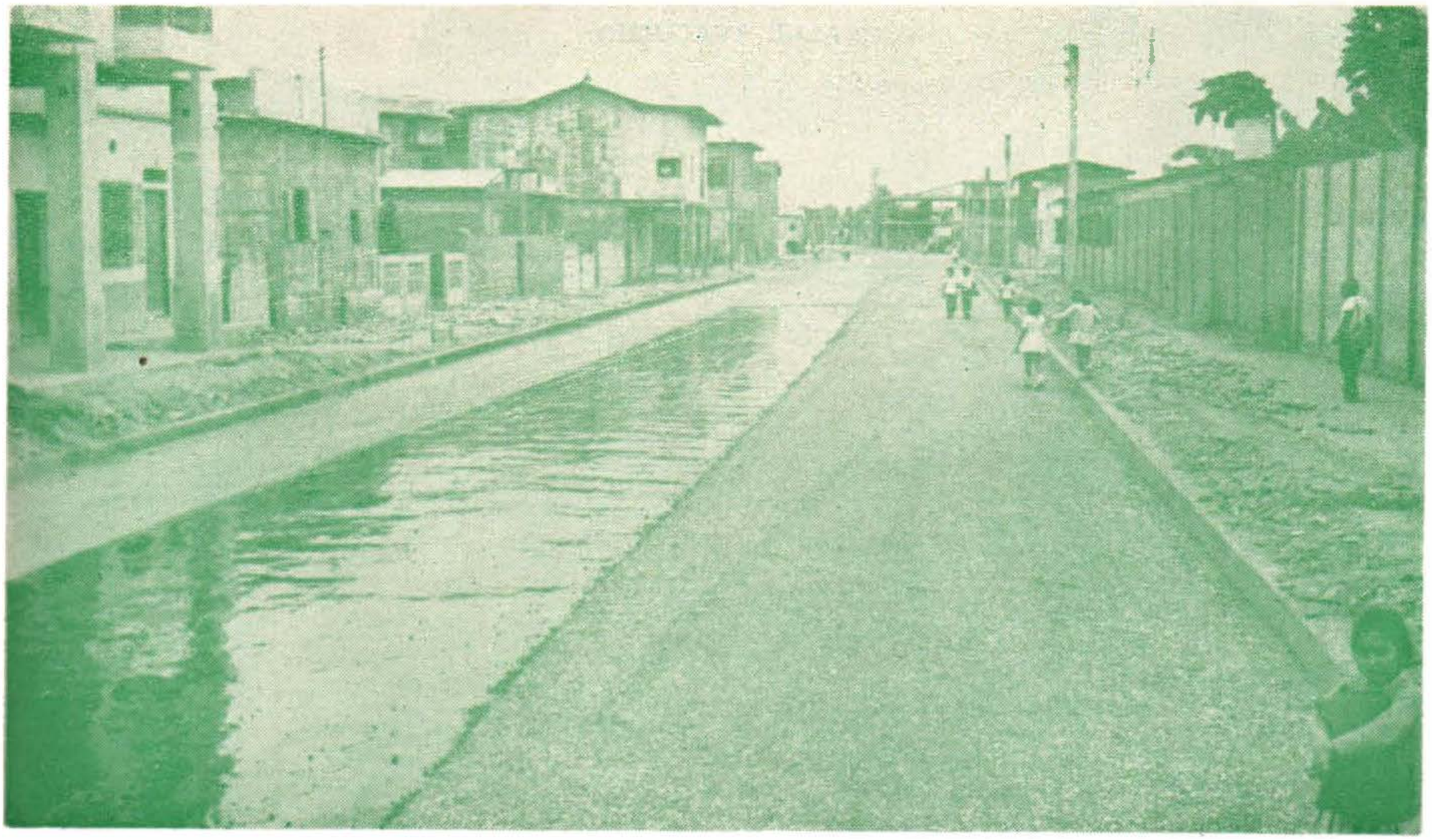
Esta importante vía es la Calle Tarqui. Antes llena de baches e intransible; hoy asfaltada y elegante por la Administración Municipal del Lcdo. Luis Alberto León, Alcalde de Machala.

CALLE PICHINCHA

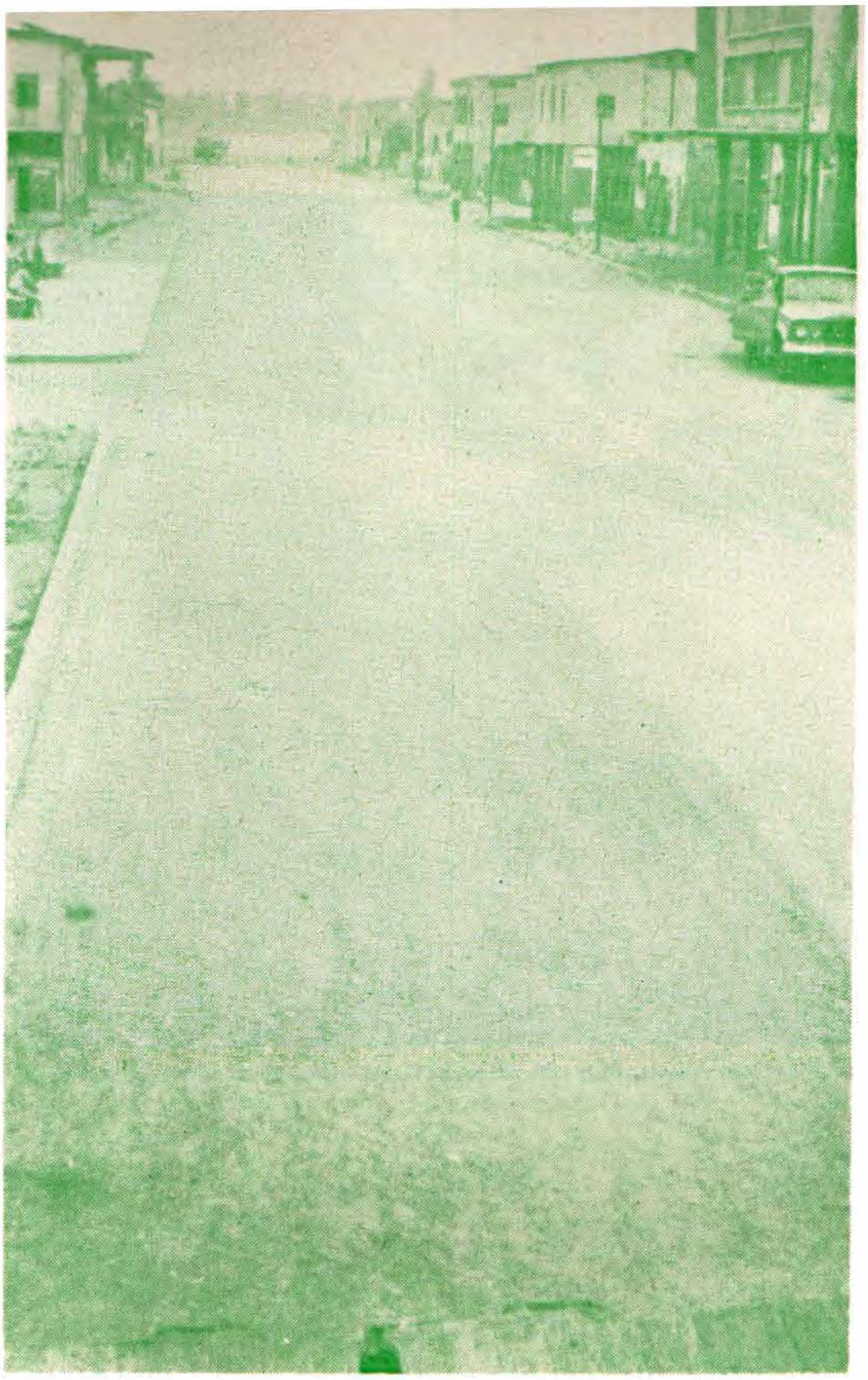


Otro sector de la Calle Pichinncha, asfaltada recientemente por la actual Administración Municipal, presidida por el Lcdo. Luis Alberto León.

PLAN DE PAVIMENTACION POR LA CALLE SUCRE



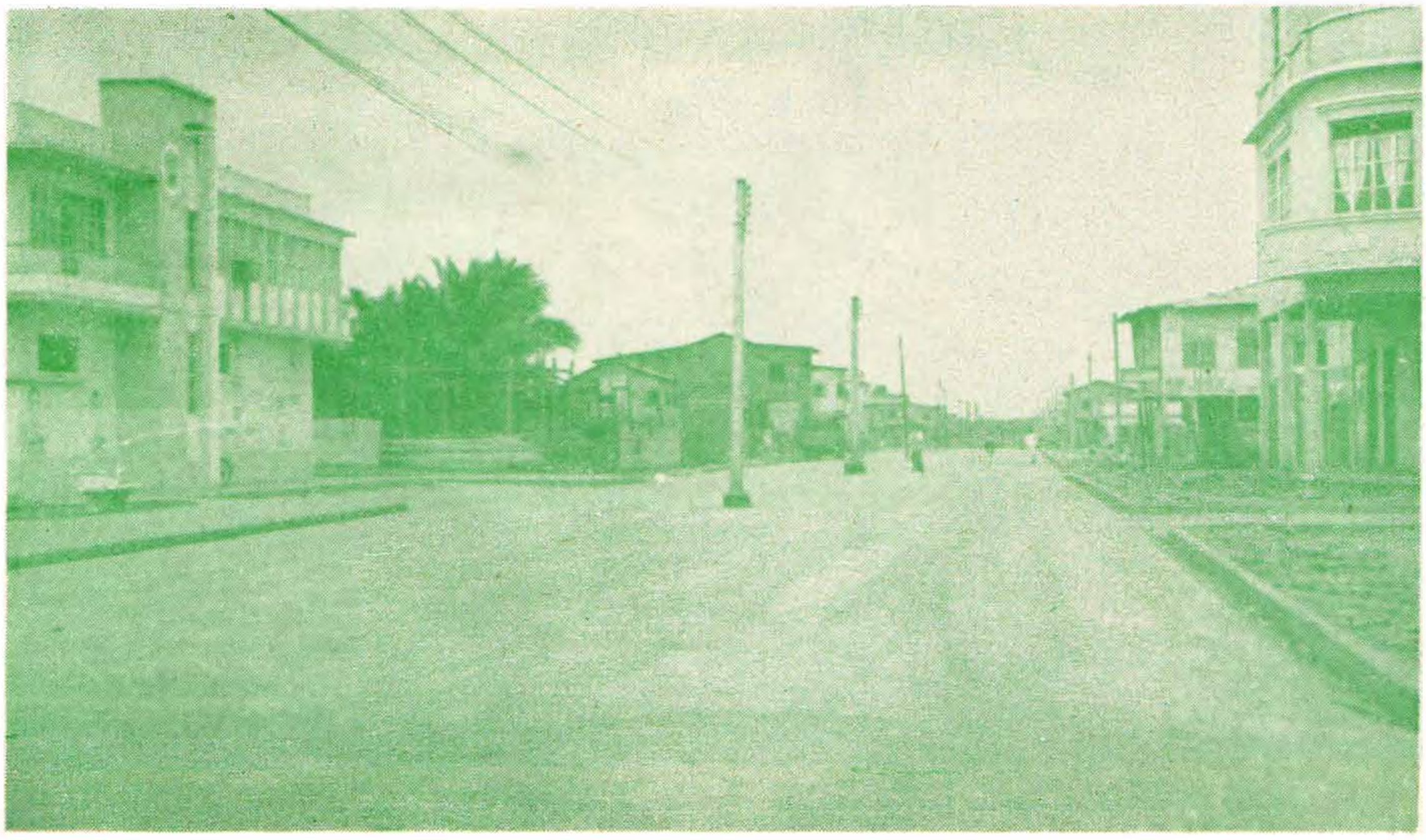
El Concejo Cantonal, presidido por el patriota y talentoso Alcalde, Lcdo. Luis Alberto León, subrayan su acción constructiva de la pavimentación a lo largo de la Calle Sucre, como se aprecia en esta gráfica.



POR LA CALLE SUCRE

La obra del asfaltado siguió exitosamente por la Calle Sucre en otra parte, dentro del Plan de Pavimentación que desarrolla el Concejo Cantonal, presidididido por el dinámico Alcalde Lcdo. Luis Alberto León.

CALLE AYACUCHO



Un tramo de la amplia y hermosa Calle Ayacucho, luce su capa asfál-tica que extendió el extraordinario programa de pavimentación, que puso en ejecución el Concejo Municipal.

EL ASFALTADO POR LA CALLE PAEZ



La Calle Páez también recibió los beneficios del Plan de Pavimentación, que ejecuta la Administración Municipal.

CALLE GUAYAS



Sector pleno y amplio asfaltado por la Municipalidad, que corresponde a la Calle Guayas.

LA EDUCACION PUBLICA DA SENTIDO AL PASADO, FORJA LAS ENERGIAS DEL PRESENTE, SEÑALA LAS METAS DEL FUTURO,: MISION DEL LCDO. LUIS ALBERTO LEON, ALCALDE DE MACHALA.

Las gráficas que siguen a continuación confirman nuestras afirmaciones, respecto de la positiva obra realizada por la Municipalidad en el campo educacional, desde 1968. Densos sectores suburbanos, que antes estaban distantes de los locales escolares, se benefician con estas nuevas construcciones.



SOLEMNE INAUGURACION DEL COLEGIO MUNICIPAL "VELASCO IBARRA", DEL GUABO

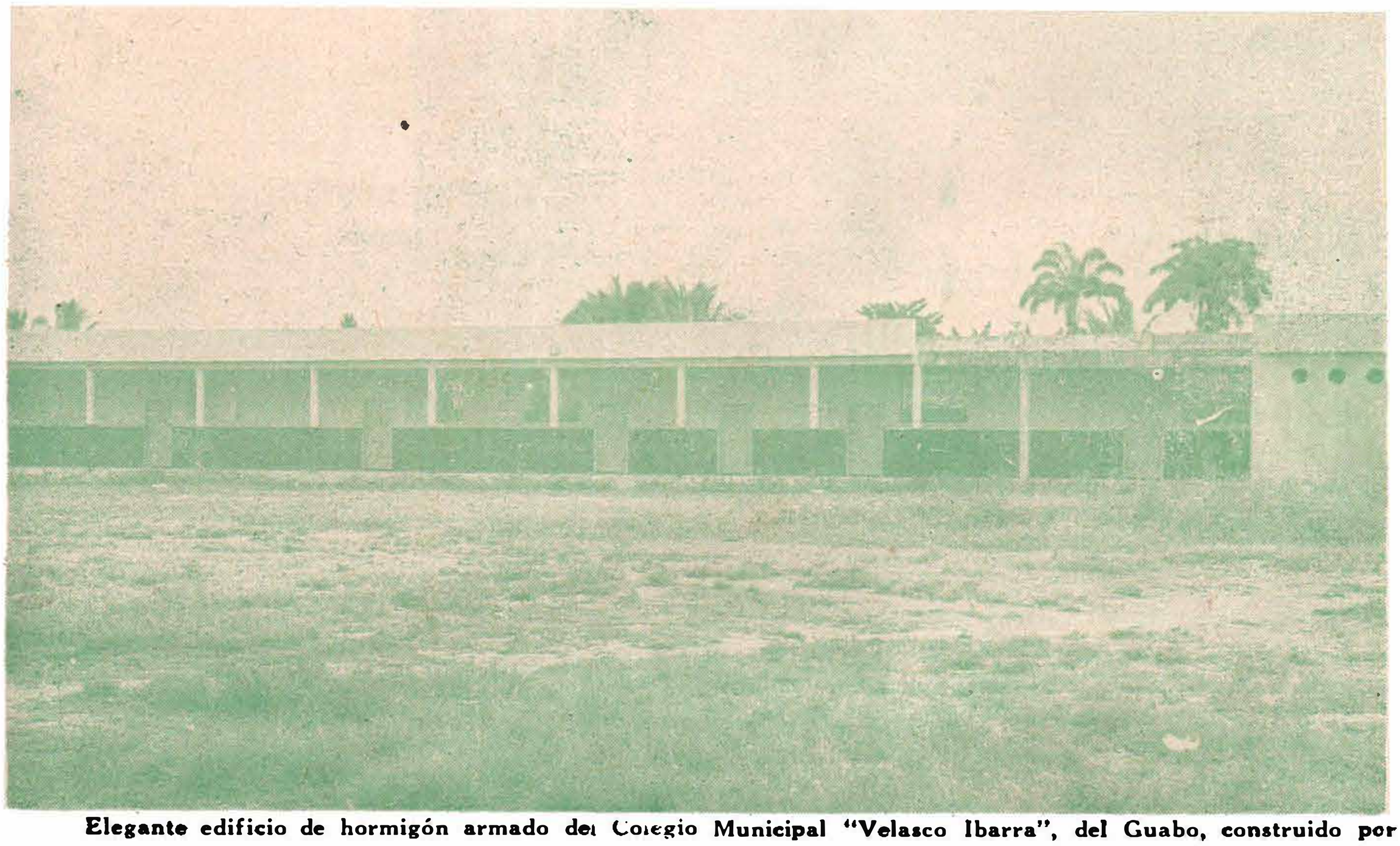
En el mes de Mayo de 1970 se inauguró solemnemente el Colegio Municipal "Velasco Ibarra", del Guabo, con la asistencia del Ministro de Educación, Dr. Augusto Solórzano C. En la gráfica constan: el Lcdo. Luis Alberto León, Alcalde de Machala, el Gobernador de la Provincia y otras autoridades e invitados especiales.



Alumnas del Primer Curso del Colegio Municipal "Velasco Ibarra", del Guabo, en plena labor de clases.

ESCUELAS Y COLEGIOS

En el campo educativo es en donde ha dedicado los mejores afanes y esfuerzos el Lcdo. Luis Alberto León, dinámico y talentoso Alcalde de Machala. En el corto tiempo de su primera administración, desarrolló un Plan de Construcciones Escolares sin precedentes en los anales de Machala. Se construyeron 7 escuelas en la ciudad de Machala y el edificio del Colegio Secundario "José María Velasco Ibarra", en la cabecera parroquial del Guabo. Este Colegio es el primer Establecimiento secundario que crea la Municipalidad de Machala, a lo largo de su vida histórica desde que surgió con la categoría de Cantón en 1824. No obstante la reciente fundación del Colegio, cuenta ya con una moderna edificación propia. Toda esta obra que se traduce en construcciones de locales y fundación de un Colegio Secundario, la ha llevado el Lcdo. Luis Alberto León, solo en el corto tiempo de dos años, lo cual, ha satisfecho plenamente a la ciudadanía y, sobre todo, a su gestor y mentalizador de tan ardua empresa de progreso educativo cantonal.



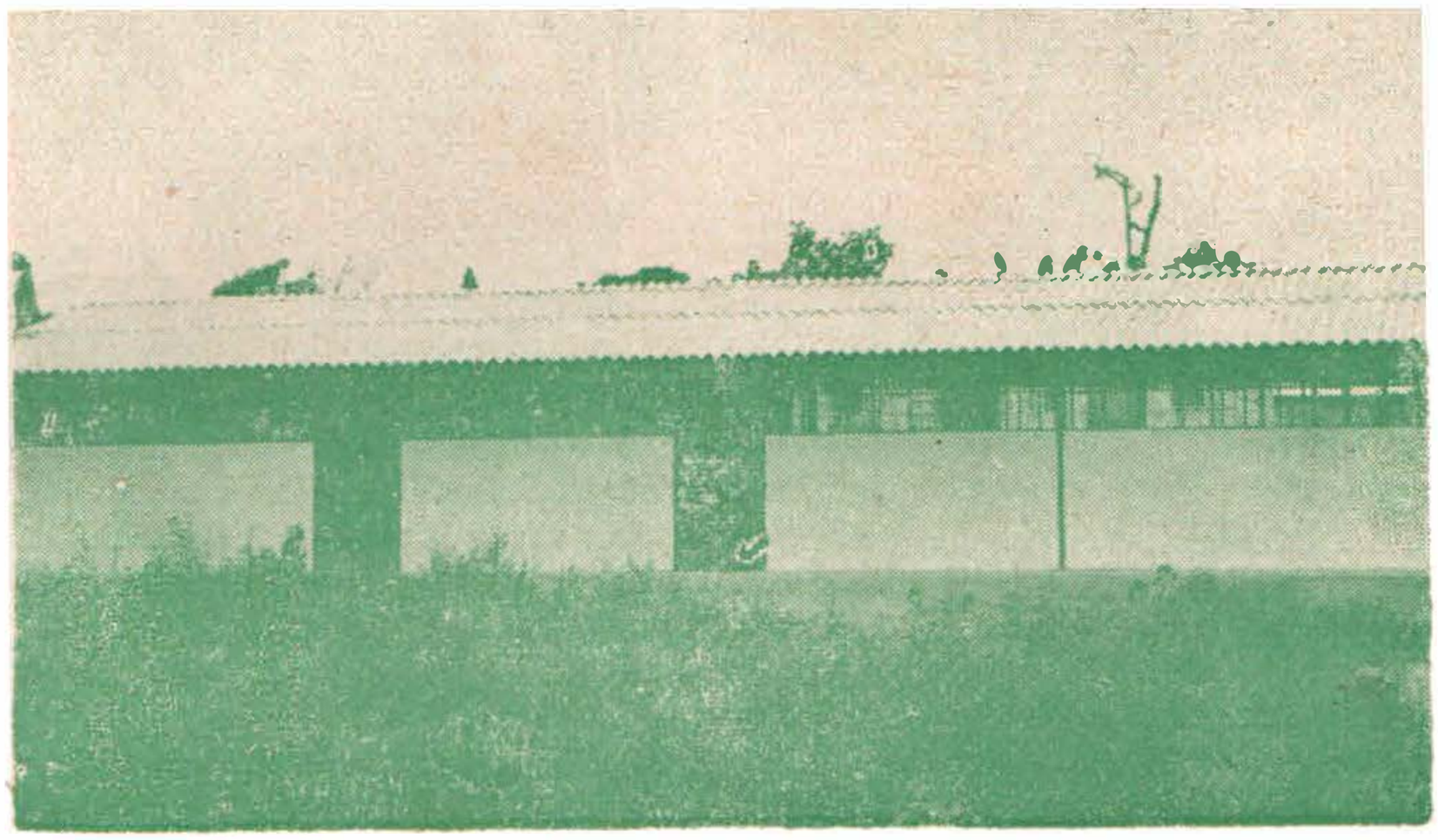
Elegante edificio de hormigón armado del Colegio Municipal "Velasco Ibarra", del Guabo, construido por el actual Concejo que preside el Lcdo. Luis Alberto León.



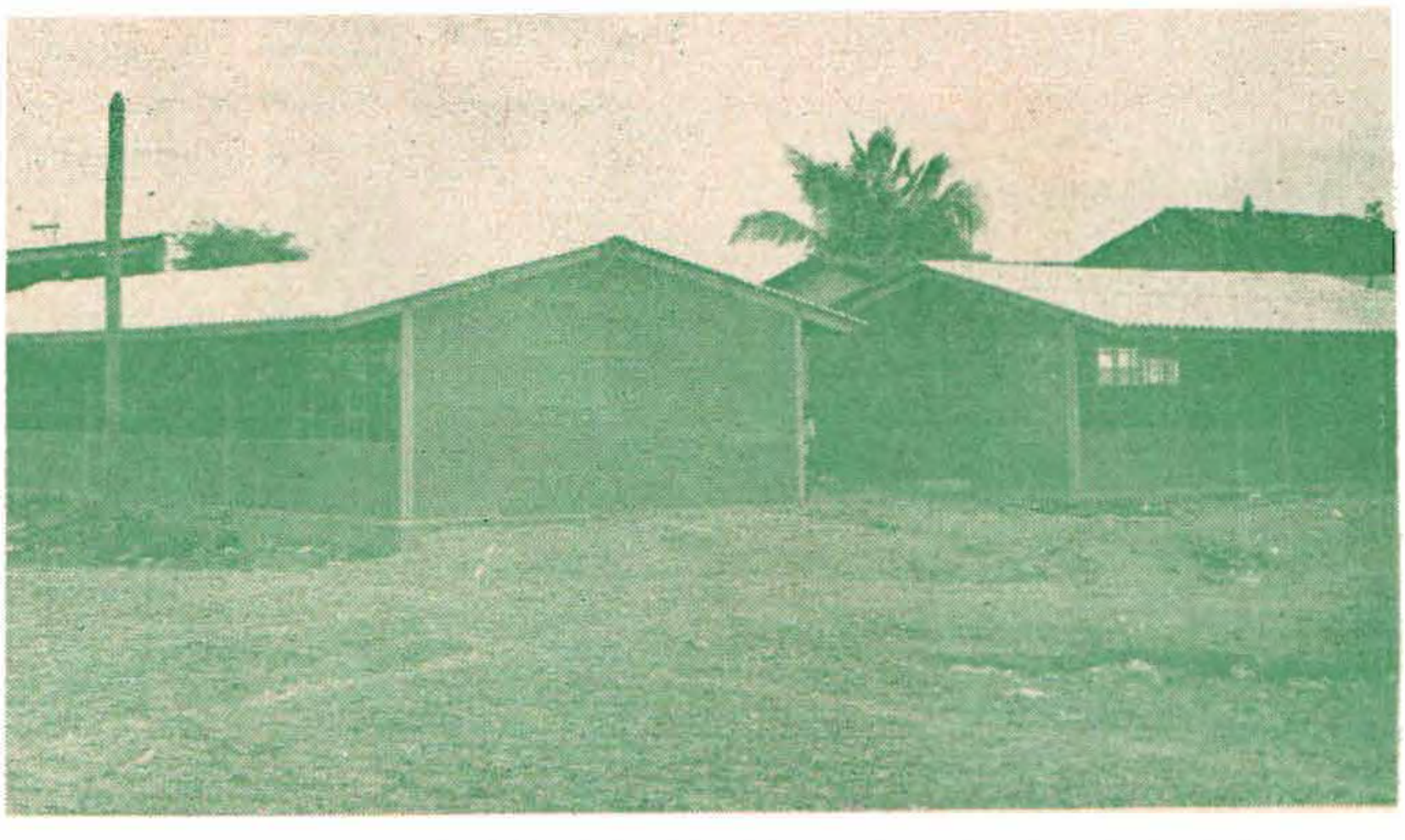
Escuela Municipal "25 DE JUNIO", del barrio Miraflores.



Escuela Municipal "DAVID RODAS CUERVO", del barrio Cristo del Consuelo.

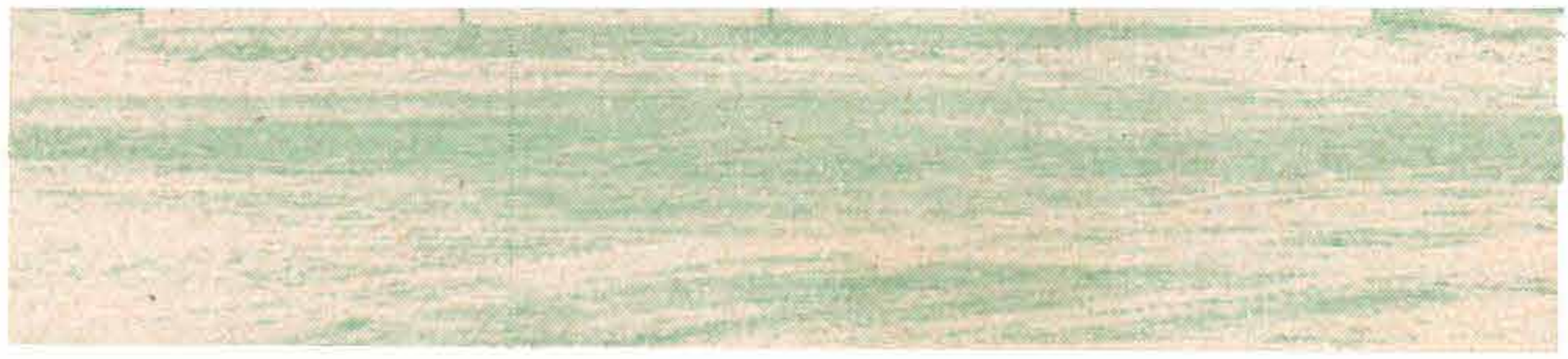


Escuela Municipal "DIEGO MINUCHE" que funciona en el barrio "Velasco Ibarra", construido durante la anterior administración municipal que presidió el Lcdo. Luis Alberto León.



Escuela Municipal "GALO PLAZA", del populoso barrio 24 de Julio.

Escuela "DR. JORGE MURILLO UGARTE", construida por el anterior Concejo Municipal que presidió el Lcdo. Luis Alberto León, en el barrio de Buenos Aires.

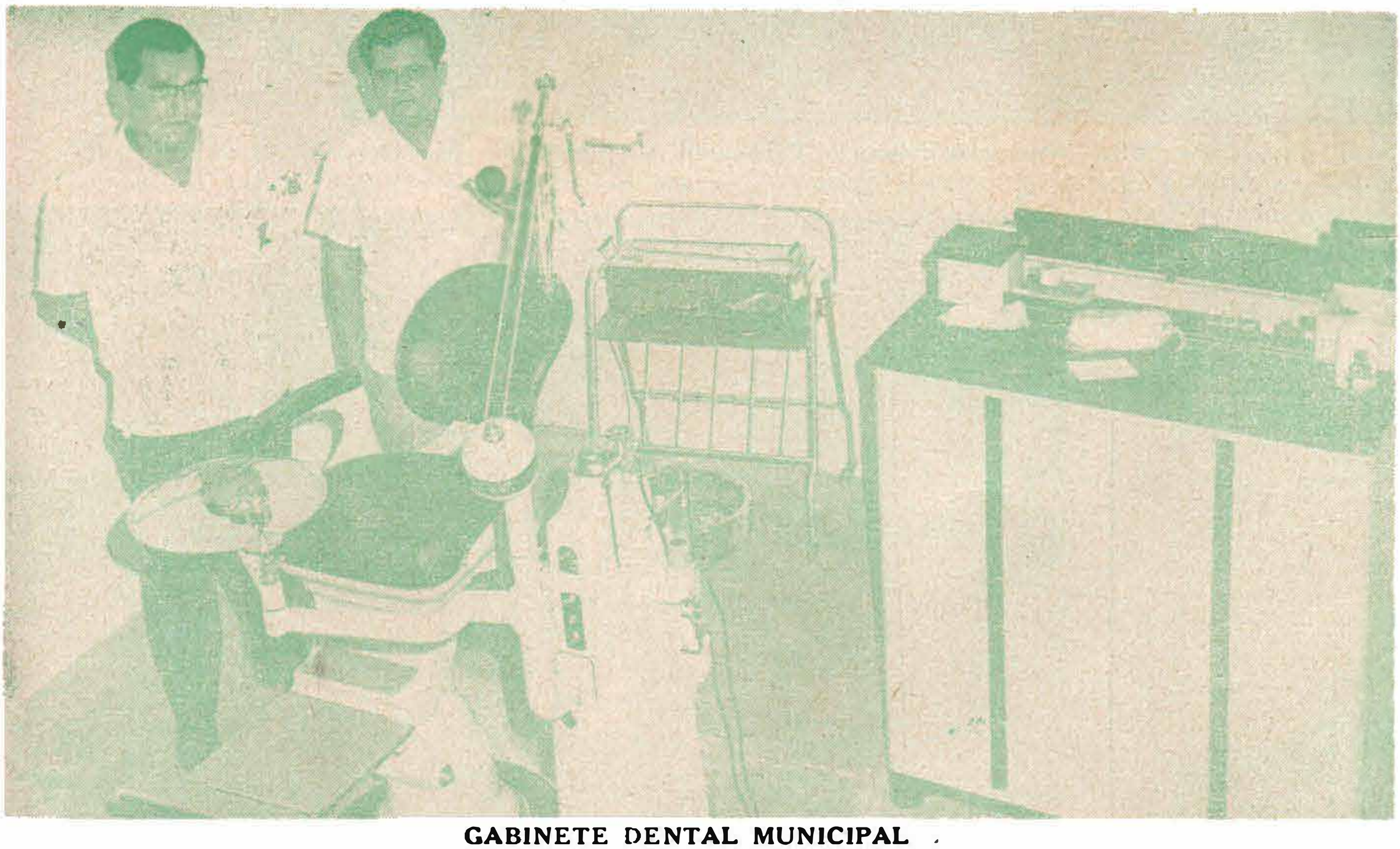




Esta gráfica muestra una parte de la construcción de hormigón armado, destinada al funcionamiento del Centro Escolar Municipal LUIS AMANDO UGARTE, de Machala, Establecimiento educacional que fuera creado el 23 de Agosto de 1950, cuando el Sr. Luis Angel León Román, desempeñaba las funciones de Alcalde de Machala. La señora María Aurora Franco de Carrillo es la actual Directora de este Centro Escolar Municipal.

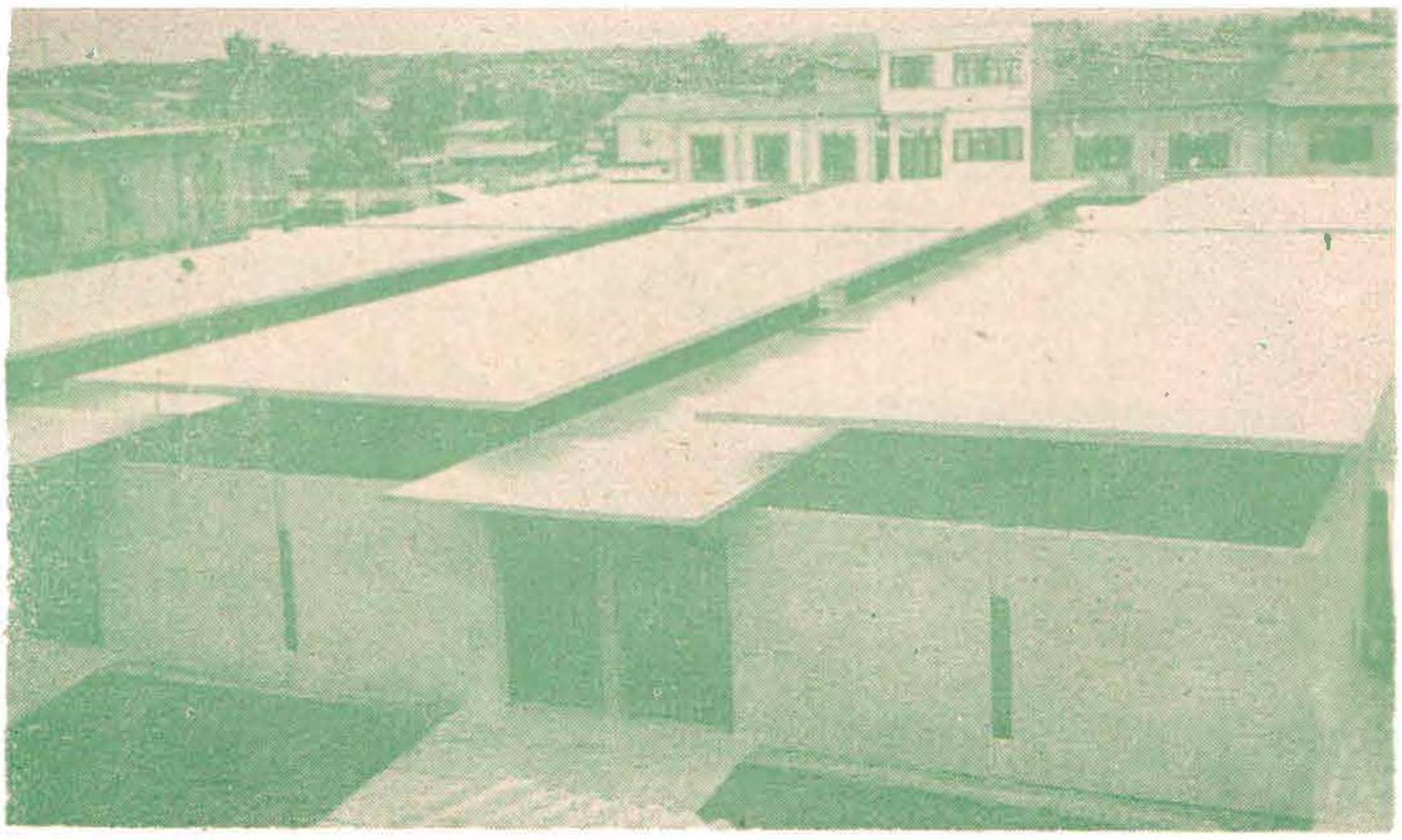
ASISTENCIA SOCIAL

La instalación del amplio y moderno Gabinete Dental Municipal, es una de las obras que ha recibido la ciudadanía con júbilo por sus invalorables servicios que está prestando en la actualidad a las clases pobres, que reciben con esmerada atención y responsabilidad profesional el servicio gratuito de dicho Gabinete Dental.



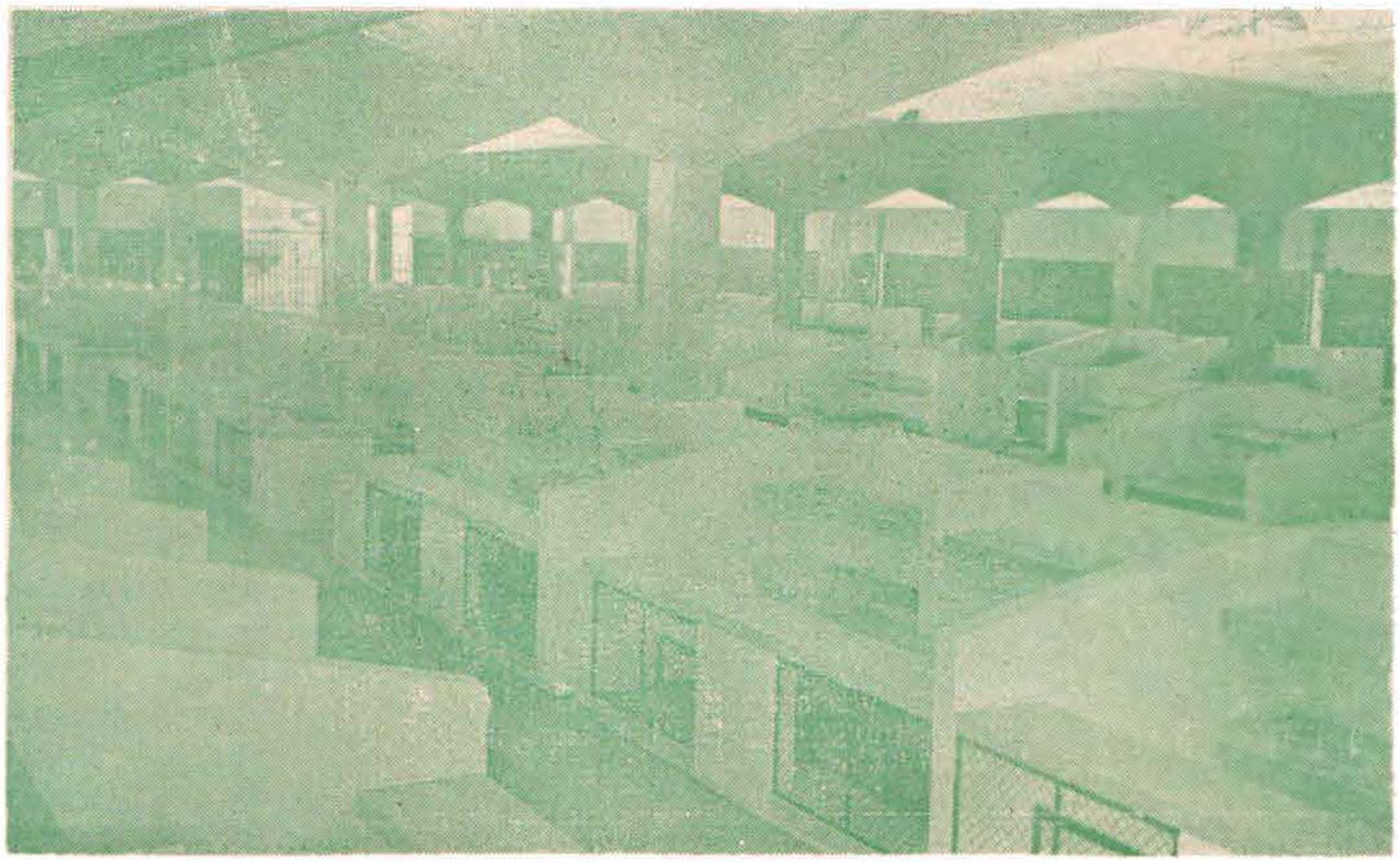
GABINETE DENTAL MUNICIPAL

Gabinete Dental Municipal, importante creación del Concejo Municipal que preside el Lcdo. Luis Alberto León. Lo dirige el distinguido profesional machaleño Dr. Angel Minuche Seminario.



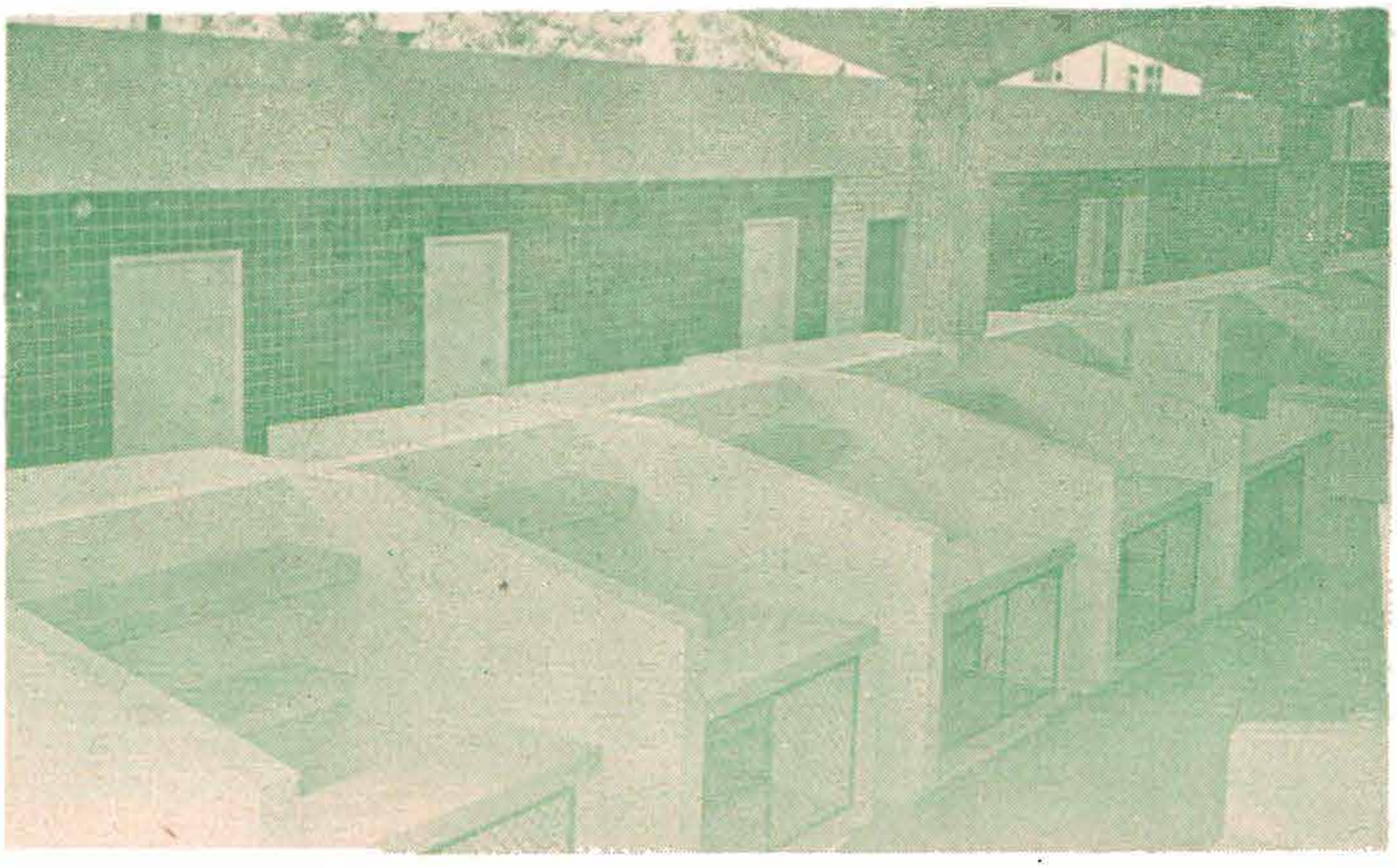
VISTA PARCIAL EXTERIOR DEL MERCADO CENTRAL DE MACHALA

Contratado y construido, durante el anterior Concejo Municipal, presidido por el Lcdo. Luis Alberto León, Alcalde de Machala.

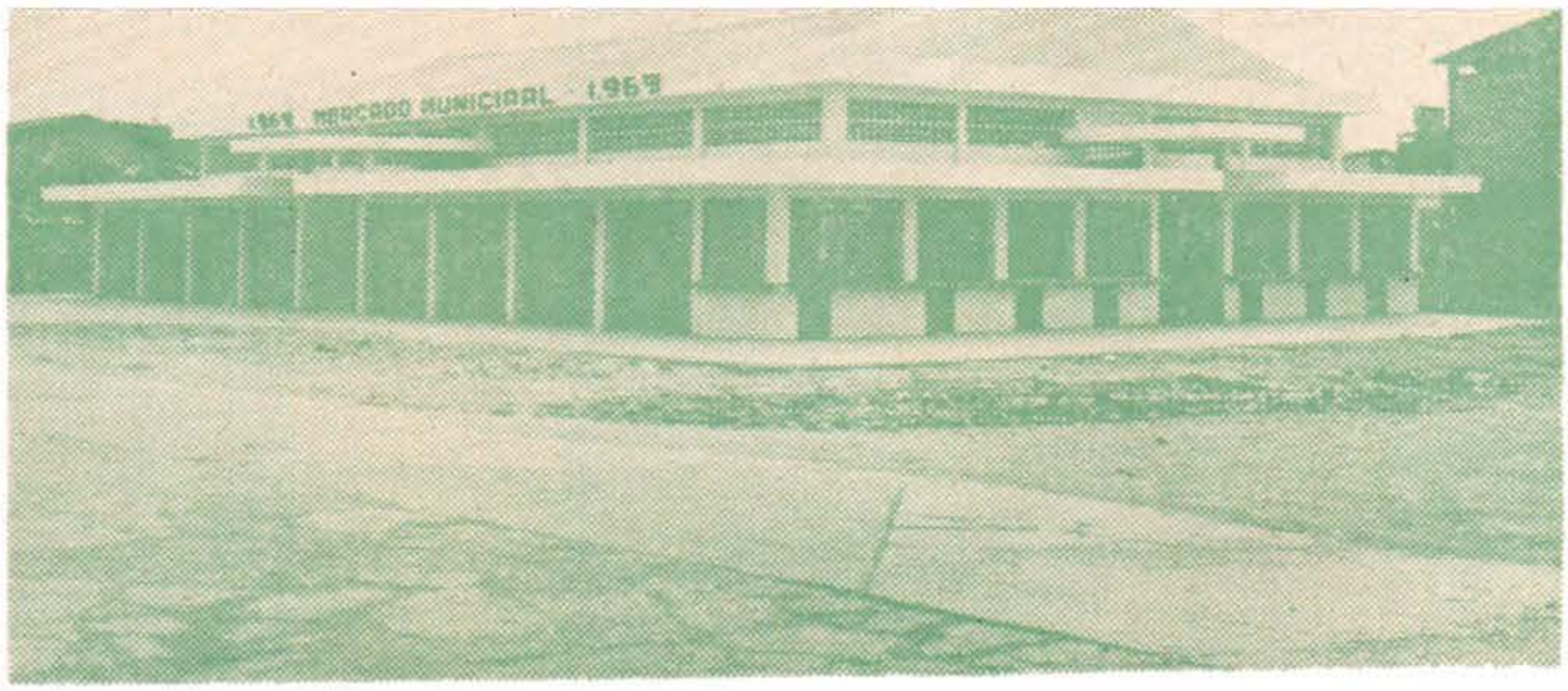


Vista interior del Mercado Central de Machala

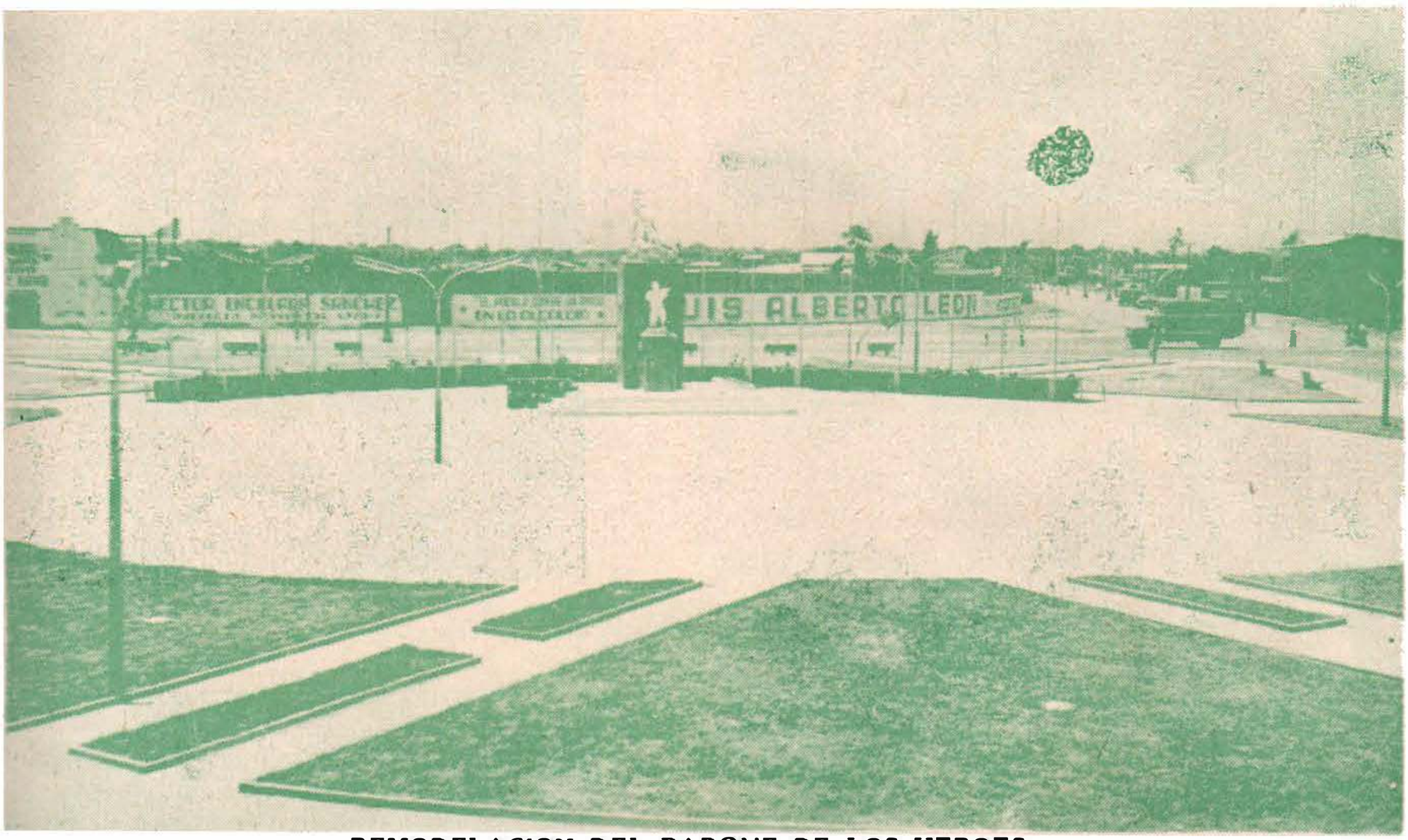
MERCADOS. — Con este mismo afán de progreso, el Lcdo. Luis Alberto León, emprendió en la construcción, durante su primera administración, de tres modernos mercados: el de Puerto Bolívar, el de Guabo y el elegante y funcional Mercado de Machala. Esta última obra del Lcdo. Luis Alberto León, a más de que se yergue con vistosidad atractiva desde el corazón de la ciudad, ha logrado alcanzar una especial tonalidad de belleza arquitectónica y de funcionalismo, como para satisfacer las necesidades de este importante servicio que se reclamaba desde hace años pasados, destacándose, además, por su amplitud, luz, ventilación y dotación integral de implementos, para que preste toda clase de comodidades a los negociantes y proveedores de productos alimenticios. Estas tres nuevas edificaciones reemplazan a viejos y antihigénicos locales, cuyas demoliciones constituían un verdadero clamor ciudadano. Hoy este problema está superado.



Otro aspecto interior del Mercado Central de Machala



Mercado Municipal de Puerto Bolívar



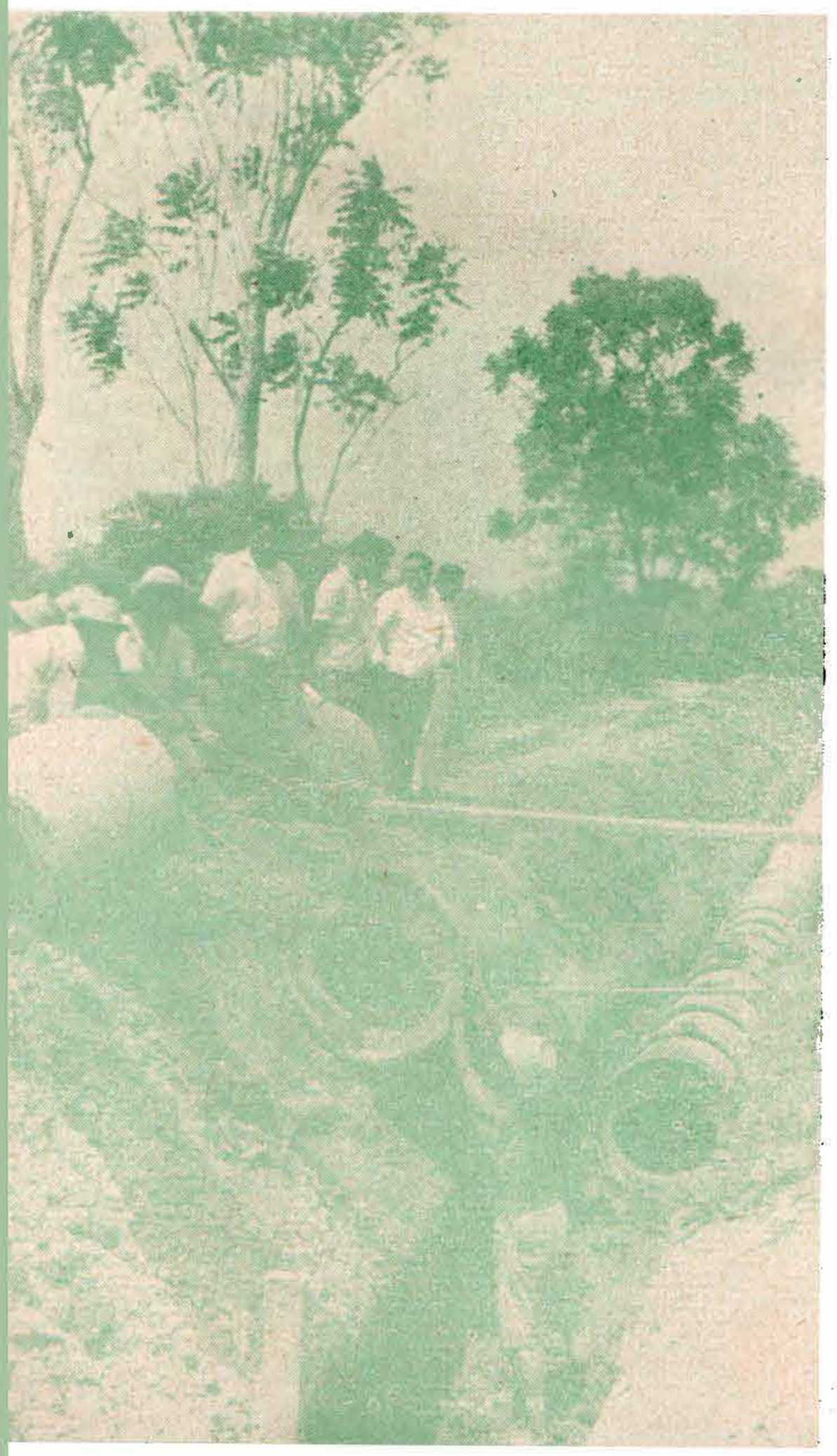
REMODELACION DEL PARQUE DE LOS HEROES

Los trabajos de pavimentación, arborización, sembrado de césped y remodelación del monumento, fueron ejecutados por la anterior administración municipal que presidió el Lcdo. Luis Alberto León. Es el lugar señalado para las concentraciones cívico-patrióticas de los machaleños, en donde se expresan las protestas de rebeldía innata de este Pueblo.

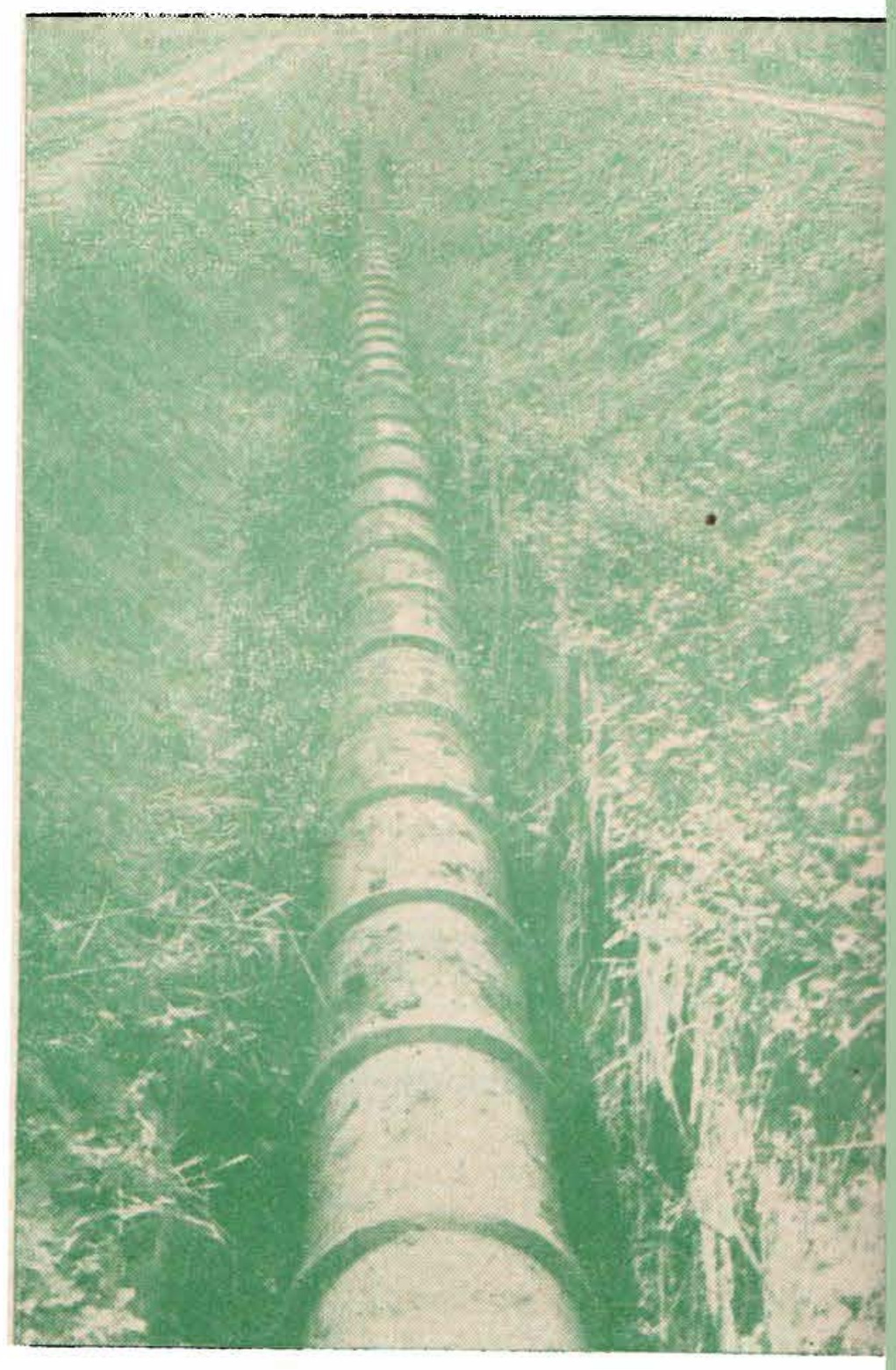


Mercado del Guabo.





ESTAS GRAFICAS DESTACAN LA OBRA INTEGRAL DE CANALIZACION MIXTA DE LA PARROQUIA DE EL CAMBIO, LA MISMA QUE SERA CONCLUIDA EN EL PRESENTE AÑO





REALIZACIONES QUE HAN CONFIRMADO LA PATRIOTICA GESTION ADMINISTRATIVA DEL LCDO. LUIS ALBERTO LEON, ALCALDE DE MACHALA.— Todas las obras que oportunamente anunció el Lcdo. Luis Alberto León, desde sus importantes funciones de Alcalde, se han hecho realidad, desmintiendo públicamente aquello que se esgrimió, por parte de sus opositores, manifestando que el Lcdo. León, con el fin de captar simpatías electoreras, acudió al recurso político de ofrecer obras y obras a Machala. Solamente al nombrar sus dos grandes y valiosas obras: Pavimentación y Mercado de Machala, significa su nombre un verdadero galardón para la ciudad, a la cual, se ha consagrado con su talento y trabajo tesonero, incesante, dinámico y constructor, hasta verla transformada con una nueva fisonomía: de ciudad moderna, confortable y civilizada; embellecida en todas sus vías urbanísticas, con la valiosa obra de la pavimentación de sus calles.

LAS NUEVAS OBRAS: PLAN REGULADOR. Con esa misma riqueza de virtudes cívicas y de ingenio que caracterizan al Lcdo. Luis Alberto León, ha emprendido en su segunda administración, poniendo nuevos bríos en su espíritu visionario, todo su celo patriótico, honorabilidad y ponderada capacidad cívica, en el planeamiento y ejecución de nuevas obras de adelanto para Machala. Ha contratado la elaboración del Plan Regulador de la Ciudad, obra de indiscutible importancia e impostergable necesidad, para que pueda organizarse y ordenarse con el prodigioso crecimiento acelerado que, día a día, está experimentando. Esta necesidad la ha advertido el Lcdo. Luis Alberto León, al tomar en cuenta que la ciudad se ha ido extendiendo en forma caótica, sin normas de sujeción en sus construcciones y trazados de calles, por carecer, precisamente, de un bien trazado PLAN REGULADOR, que dirija su crecimiento y conjunto artístico arquitectónico de sus edificaciones y calles.

EL NUEVO PALACIO MUNICIPAL.— Otra obra de importancia tomada muy en cuenta por el Lcdo. León, ha sido la construcción del nuevo Palacio Municipal, que se ha indicado debe iniciarse en el presente año. Para el efecto, se ha contratado el trabajo de los Planos.

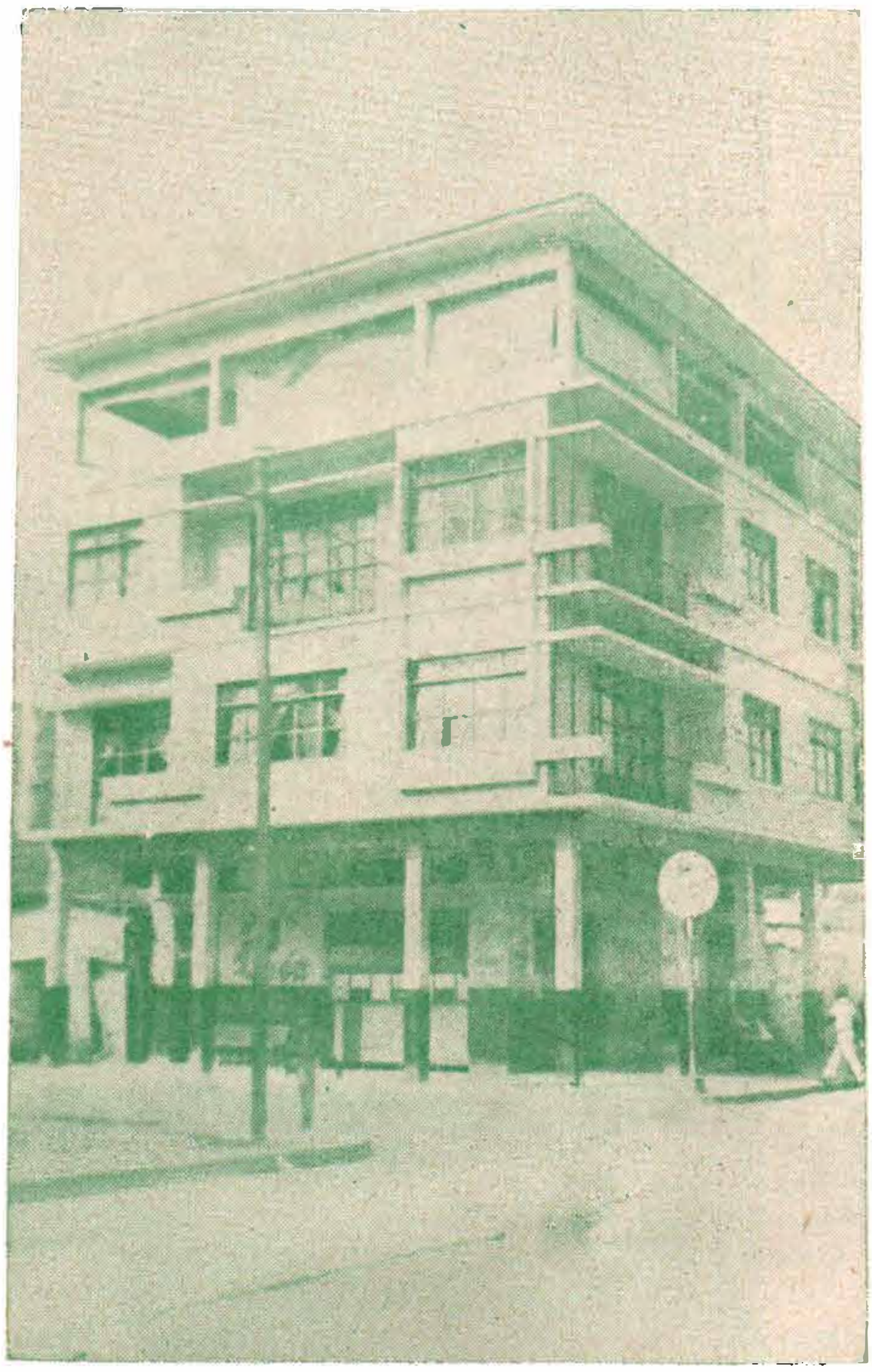
Tanto el Plan Regulador como los Planos del nuevo Palacio Municipal, han sido contratados por el Lcdo. Luis Alberto León, con la firma guayaquileña CODEPLAN, obras que se encuentran ya debidamente estudiadas y con el financiamiento respectivo.

LA POLITICA DEL LCDO. LUIS ALBERTO LEON, DESDE LA ALCALDIA.— Las obras que ha venido realizando el Lcdo. León León, con las cuales ha iniciado una nueva época de progreso para Machala, a través de un Plan de realizaciones, destacándose entre ellas, la construcción de locales escolares y la fundación de un Colegio en el Guabo; tanto como el embellecimiento de la ciudad con la apertura de nuevas calles y el desarrollo de un extraordinario programa de pavimentación, que ha transformado a la ciudad en una elegante urbe de fisonomía civilizada, con un movimiento intenso de carácter comercial y turístico; así como la construcción de mercados; y, especialmente, el grandioso y moderno Mercado de la Ciudad de Machala, aparte de sus nuevas obras que tendrá su cumplida realización en el presente año, han hecho del Lcdo. Luis Alberto León, una figura de excepcionales virtudes cívicas y de trabajo, que contituye frente a las generaciones, una página viva de enseñanzas altruístas y patrióticas, de edificantes virtualidades de nobleza y esperanzas; de hombre de trabajo creador, de empresa y grandeza moral, que desde que inició sus funciones en la Alcaldía de Machala, no dio tregua a sus inquietudes renovadoras, de servir solamente a su ciudad cuna, con la entrega total de sus capacidades y energías; de su espíritu patriótico y restaurador del prestigio y progreso que reclamaba la ciudad bananera en este siglo.

En el presente año el Concejo, presidido por el Lcdo. Luis Alberto León, continúa el extraordinario Plan de Obras iniciadas:

1) CANALIZACION INTEGRAL DE MACHALA.
2) PLANTA DE AGUA POTABLE DE MACHALA, CUYO CONTRATO ESTA YA FIRMADO.
3) PAVIMENTACION DE LA CIRCUNVALACION DE MACHALA.
4) RELLENO HIDRAULICO DE PUERTO BOLIVAR.

RESIDENCIAL LEON



En el centro de la ciudad de Machala se levanta este edificio moderno de hormigón armado y en el cual viene funcionando la Residencial León, ubicado en la esquina de las calles Sucre y Guayas. Ofrece a los pasajeros todas las comodidades y servicio de alimentación.



Dra. Matilde Hidalgo de Procel

Es el nombre de una digna matrona lojana, que se halla adentrada en la sociedad machaleña, hecha alma y luz en el pueblo orense, muy especialmente, en todo el ámbito nacional, con el lastre de su talento privilegiado y con el brillo de sus virtudes cívicas profesionales.

Desciende de una estirpe que ha honrado sobre manera al suelo patrio y es la vendimia de una distinguida familia lojana, que se caracterizó por su cultura y su linaje de superaciones; compartida paralelamente con esa noble sangre venezolana de grandes renovaciones y conquistas, a la que perteneció la respetable autora de sus días.

Fueron los padres de la doctora Matilde Hidalgo de Procel, los señores: Juan Manuel Hidalgo, distinguido arquitecto lojano, y la señora Carmen Navarro del Castillo de Hidalgo, de nacionalidad venezolana.

Matilde Hidalgo Navarro, la mujer que más tarde estaba predestinada a grandes obras y realizaciones, nació en la castellana ciudad de Loja, el 23 de Septiembre de 1896. Su vida de estudio se forjó promisoria en las aulas del Colegio "La Inmaculada" de su ciudad natal; continuando como racimo de promesas en el Colegio Nacional "Bernardo Valdivieso". Luego de graduarse de Bachiller el 8 de Octubre de 1913, dejando a su paso por el Colegio, caracteres meritorios, coronó exitosamente su ciclo secundario con el aplauso emocionado que se levantó desde todas las esferas sociales, ciñendo la frente de la estudiante Matilde Hidalgo Navarro, por haber sido la PRIMERA BACHILLER en el Ecuador, en ese entonces. La talentosa estudiante iniciaba una nueva época histórica para la Patria, rompiendo los viejos moldes de prejuicios sociales, con la apertura de un nuevo camino para la preparación de la mujer ecuatoriana. Fue la actual doctora Matilde Hidalgo de Procel, la precursora del profesionalismo femenino en el Ecuador. En esos años, ninguna mujer estudiaba en los colegios, porque no habían colegios femeninos.

En 1914 ingresa a la Facultad de Medicina de la Universidad de Cuenca. La Universidad morlaca estaba bajo el rectorado del distinguido escritor, poeta y genuino defensor de nuestros derechos territoriales, el Dr. Honorato Vázquez. En el mes de Julio de 1919 y cuando había aprobado el quinto año de estudios universitarios, la estudiante Matilde Hidalgo Navarro, obtuvo con lucimiento el Grado de Licenciada. Con el fin de realizar sus prácticas, se trasladó a Quito e ingresó en la Universidad Central, y el 21 de Noviembre de 1921 se graduaba ya, con notable éxito, de Doctora en Medicina y Cirugía. En mérito de que todos sus exámenes finales de Grado alcanzaron la máxima nota de Sobresaliente, el H. Consejo de Estado, en esa época, le exoneró del pago de derechos por su graduación e investidura médica.

Con este nuevo título, la doctora Hidalgo de Procel, rubricó una nueva conquista para la mujer ecuatoriana, señalando el profesionalismo femenino, como réplica a ese ayer humillante en que la mujer fue considerada como un ente inferior al hombre, y, por consiguiente, subestimada por la misma sociedad que ella había forjado con cruentos sacrificios.

Era la doctora Matilde Hidalgo de Procel, la primera mujer que se graduaba de Médica en el Ecuador.

Actualmente, a más de representar la doctora Matilde Hidalgo de Procel una honra para el Ecuador, por su brillante prestigio profesional, ostenta la dignidad de ser esposa y madre de dos hijos profesionales, que son el honor de su familia y de su Patria. Con la luz de su inteligencia y de sus bellos sentimientos humanitarios, veló día y noche por el destino de sus dos hijos, proclamando su preparación y bienestar, así como ha vigilado con cariñosa consagración la salud de su pueblo. La salud de sus pacientes y el bienestar de sus hijos ha sido la finalidad de su vida. A estos dos mundos sigue dedicando todas sus atenciones y alumbrando sus caminos con la luz sideral de su espíritu grande y genial.

SUS BODAS DE ORO PROFESIONALES: 21 DE NOVIEMBRE DE 1971

El 21 de Noviembre próximo del presente año, la doctora Matilde Hidalgo de Procel, celebrará sus BODAS DE ORO PROFESIONALES, renovando con este acontecimiento el histórico caso ecuatoriano, de haber sido la PRIMERA MEDICA GRADUADA EN EL ECUADOR, y como tal, la ya consagrada Decana.

Las Bodas de Oro Profesionales de la doctora Matilde Hidalgo de Procel, no solamente pueden constituir para la Ciencia Médica del Ecuador, el excepcional caso de una mujer que ha escalonado el más alto sitial con muchas conquistas profesionales, sino una nueva época histórica, con la cual el Ecuador descubrió nuevos talentos que se han sumado en la lucha titánica por la salud del pueblo. La doctora Matilde Hidalgo de Procel, al celebrar sus Bodas de Oro Profesionales, el 21 de Noviembre próximo, fijará un nuevo hito de grandes conquistas dentro de la Medicina.

VIDA DE SERVICIO DE LA DOCTORA MATILDE HIDALGO DE PROCEL

Su vida de talento privilegiado se proyectó fecunda, ancha y soleada por todos los caminos, desde cuando seguía sus estudios universitarios. Fue Interna del Hospital "San Juan de Dios", en Quito, y de la Maternidad "Isidro Ayora", de la misma ciudad. Una vez graduada la doctora Hidalgo de Procel, fue designada Médica Auxiliar de la Sala "Santa Teresita" del Hospital General de Guayaquil, compartiendo su tarea humanitaria, a la vez, como Médica Auxiliar de la Casa Cuna "Juan Arzube Cordero", de la misma ciudad porteña.

LA EDUCADORA

No solamente la doctora Matilde Hidalgo de Procel, fue la misionera de la cruzada humanitaria, que la mantenía con sus manos extendidas, para llevar la medicina y la caricia espiritual de su dulzura confortable a sus pacientes. También fue la educadora que laboró intensamente en las canteras espirituales de la juventud, burilando las almas y enjoyándolas esmeradamente con los retoques de la cultura nacional. Allí, en ese campo de almas sinceras e inexplotadas, que forman los centros de educación, fue la solícita y abnegada Maestra y Catedrática de Ciencias Naturales en el Colegio "Nueve de Octubre" de Machala, desde 1923 hasta 1939, llegando por sus méritos a la dignidad de Vicerrectora del mismo Colegio.

La cátedra que absorbía a veces su corazón, enriquecido de virtudes cívicas y humanitarias, no la apartaba totalmente a la doctora Matilde Hidalgo de Procel, de ese otro campo panorámico, que era la salud de su pueblo. Hacia allá, en su calidad de Médica dirigía sus miradas y a esas lejanías se proyectaba su vida como un manantial de agua cristalina para regar sus eriales.

Por estas razones, fue requerida la doctora Hidalgo de Procel, para el cargo de Su-Directora de Asistencia Pública, cuando el Dr. Isidro Ayora en la época de su Gobierno, creó estos servicios. Dos períodos consecutivos abarcaron sus funciones de Sub - Directora de Asistencia Pública, o sea de ocho años, cuya capacitación a prueba mejoró notablemente las condiciones de los Hospitales de

Machala, Santa Rosa y Zaruma. La obra de la doctora Matilde Hidalgo de Procel, desde la Sub-Dirección de la Asistencia Pública, pasó como la mano más cariñosa que enjugó las angustias de los enfermos y de los pueblos que habían permanecido al margen de la defensa de su salud, caminando como parias del destino.

La Asistencia Pública Central y el Pueblo de Machala, exteriorizaron su gratitud, mediante Acuerdos, Pergaminos y Preseas de parte del I. Municipio de Machala, llegando hasta el mismo pecho de la Benefactora que en esos años residía en Quito, a pesar del clamor de su segunda Patria chica: Machala, que quería que la doctora Hidalgo de Procel regrese a sus lares, a su regazo, en donde había dejado como estrella con luz propia y permanente, su espíritu selecto, que solamente nació para hacer grandes obras, para vendar heridas y estimular las nuevas espigas primaverales de la Patria Ecuatoriana. La doctora Matilde Hidalgo de Procel, efectivamente, se había consagrado al pueblo de Machala, porque allí encontró a su segunda cuna natal, que le dio cordial hospitalidad a cambio de sus servicios humanitarios y patrióticos.

LA DOCTORA MATILDE HIDALGO DE PROCEL, CATEDRATICA Y MEDICA EN QUITO

La doctora Matilde Hidalgo de Procel al fijar su residencia en Quito, había comenzado su valiosa obra de catedrática en el Colegio Normal "Manuela Cañizares", dictando Biología e Higiene. Correspondía de esta manera, a la insinuación honrosa que le hiciera el Presidente de la República, Dr. Aurelio Mosquera Narváez, para que atienda al alumnado femenino en sus enfermedades.

Igual cargo, desempeñaba en el Colegio Religioso "La Inmaculada", de la misma ciudad Capital.

La calidad de las semillas de su sabiduría, que las sembraba con apostolado sacrificial en los surcos conciencias juveniles, captaron a la Maestra verdadera, eligiéndola de Vicerrectora, Médica-Profesora del Normal "Manuela Cañizares". Fue también la doctora Hidalgo de Procel, Directora-Profesora del Curso de Ayudantes de Enfermería, Ad-Honorem, auspiciado por el Servicio de Coordinación Interamericano de EE. UU., en Quito.

Posteriormente, la doctora Hidalgo de Procel, desempeñó el cargo de Directora-Profesora del Curso de Ayudantes de Enfermería, durante cuatro períodos, hasta cuando retornó a Machala en 1951, para fijar nuevamente su residencia, que fue interrumpida por la necesidad imperiosa de dar más amplia cultura y profesiones académicas a sus distinguidos hijos.

CARGOS HONORIFICOS

Con plausible capacidad y patriotismo ha dezempeñado la doctora Matilde Hidalgo de Procel, los siguientes cargos:

EN MACHALA: Concejal Principal del Municipio de Machala en 1925.

Primera Concejal y Vicepresidenta de la Municipalidad de Machala de 1936 a 1938

Jefe Político Accidental por temporadas precarias, por ser la Primera Concejal del Municipio de Machala.

Presidenta en El Oro, Machala, del Comité Patriótico Femenino, en 1954.

Directora Fundadora del Comité de Damas de la Cruz Roja Provincial de El Oro en 1954 a 1962.

Vicepresidenta de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de El Oro, en 1964.

Presidenta de Honor Vitalicia del Comité de Damas de la Cruz Roja Provincial de El Oro.

Miembro y desde 1970 Presidenta del Tribunal de Honor del Colegio Médico de El Oro.

EN QUITO: Miembro Activo de la Federación Médica Ecuatoriana, desde su fundación, y Miembro Activo de la Asociación "MEDICO-QUIRURGICA".

Médica del Primer Refugio "MANUELA CAÑIZARES", en el año de la invasión peruana.

Delegada por la Federación Médica Ecuatoriana, al Primer Congreso Internacional de Mujeres Médicas, que tuvo lugar en Méjico en 1947.

Miembro Activo del "CIRCULO DE LA PRENSA DE QUITO".

PRIMERA DIPUTADA SUPLENTE por la Provincia de Loja en 1941 y 1942 (Primer caso de una mujer en el Ecuador para el Parlamento).

Delegada de la Federación Médica Central, por el "CIRCULO DE LA PRENSA" y el Normal "MANUELA CAÑIZARES", de Quito, al Congreso de la Alianza Panamericana de Mujeres Médicas, en Chile, durante el mes de Marzo de 1956.

Becaria por el Gobierno de Argentina para estudios de Nutrición y Pediatría, como especialización: en 1949 a 1950.

Vicepresidenta del Instituto Femenino en 1954.

Socia Vitalicia de la Asociación de Médicas Ecuatorianas de Guayaquil, en 1960.

Socia de Honor de la Unión Nacional de Periodistas, Núcleo de Loja, desde Abril de 1966.

Declaración de "LOJANA ILUSTRE" por el Municipio de Loja, 28 de Abril de 1966.

DISTINCIONES RECIBIDAS

La doctora Matilde Hidalgo de Procel, en mérito de su valor y de su obra, ha recibido las siguientes distinciones que honran a Machala y al Ecuador, como a su tierra natal: Loja.

a) Tarjeta de oro en Cuenca en 1916 del "GRUPO DE ESCRITORES AZUAYOS", por su Poema "A CUENCA", recitado en la celebración de las efemérides azuayas, y Coronación de la poetisa, con mirtos y rosas, por el Presidente del Municipio y el Dr. Remigio Crespo Toral, el Príncipe de las Letras Ecuatorianas.
b) Condecoración con Medalla de Oro por la Asistencia Pública de El Oro, en homenaje a sus Bodas de Plata Profesionales, celebradas el 21 de Noviembre de 1946.
c) Acuerdos, tarjetas de plata, ofrendas de flores, etc., de varias Entidades Médicas, de Colegios y amistades, congratulando el feliz acontecimiento de sus Veinticinco años de Vida Profesional.
d) Condecoración con un BOTON DE PLATA de "ALIANZA PANAMERICANA", por intermedio del Ilustre Concejo Cantonal de Machala en 1954.
e) Condecoración Nacional al Mérito EN EL GRADO DE OFICIAL, discernido por el Gobierno Ecuatoriano, mediante Decreto del Presidente de la República, con fecha 26 de Abril de 1956.
f) CONDECORACION AL MERITO, con la MEDALLA DE SERVICIOS, otorgada por la Cruz Roja Ecuatoriana el 8 de Mayo de 1959.
g) Tarjeta de Plata del Comité de Damas de la Cruz Roja de El Oro.
h) CONDECORACION AL MERITO por la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de El Oro, mediante una Medalla de Oro.
i) BOTON DE ORO con el Escudo del Colegio "Bernardo Valdivieso" de Loja, el 29 de Abril de 1966, como PRIMERA MUJER ALUMNA de ese Colegio Secun-

dario y PRIMERA BACHILLER en todo el Ecuador.

j) Acuerdos de las Instituciones Culturales de Loja, por HOMENAJE RENDIDO A LA DOCTORA MATILDE HIDALGO DE PROCEL, en festividad cultural organizada por la Unión Nacional de Periodistas, Núcleo de Loja, en 1966.

k) Homenaje de la U. N. P. de Loja, en el Día de su Fiesta Clásica, y CONDECORACION con el SIMBOLO en oro y plata, por el Presidente de la U. N. P., señor Endara, en la ciudad de Loja.

l) Homenaje CULTURAL del GRUPO "ALBORADA" de El Oro y Acuerdos múltiples de todas las Entidades de Machala, durante el mes de Agosto de 1966.

En síntesis, esta obra que brevemente la dejamos expuesta en líneas anteriores, juntamente con las distinciones honoríficas, es el marco de oro que tiene la destacada personalidad intelectual y profesional de la DOCTORA MATILDE HIDALGO DE PROCEL, que se yergue, a la vez, como un espíritu femenino creador de grandes dimensiones culturales, que solamente ha pasado consagrada al servicio del Ecuador, y, de manera especial, a la noble y progresista CIUDAD DE MACHALA; canalizando eficazmente las dos grandes tareas sociales: enseñar y defender la salud del pueblo.

LA DRA. MATILDE HIDALGO DE PROCEL, CONQUISTO EN 1924 LOS DERECHOS POLITICOS PARA LA MUJER ECUATORIANA

Entre sus gestiones y empeños patrióticos, el 2 de Mayo de 1924, encaminó sus solicitudes ante la Junta Electoral de Machala, para que la mujer ejerza el derecho de sufragar en los comicios próximos a realizarse en ese año. La Junta negó su petición por considerarla como un caso inusitado. Con estos antecedentes, la doctora Hidalgo de Procel apeló al H. Consejo de Estado, con la misma solicitud llevada a la Junta Electoral de Machala, obteniendo la resolución en sesión del 9 de Junio, por unanimidad de votos, que "LAS MUJERES TENIAN DERECHO A INSCRIBIRSE, A ELEGIR Y SER ELEGIDAS SI REUNEN LOS DEMAS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY DE LECCIONES".

La doctora Hidalgo de Procel, con esta garantía ciudadana, se inscribió en los Registros Electorales para el ejercicio de sus derechos ciudadanos en el mes de Junio de 1924, marcando así una de las primeras conquistas para la mujer ecuatoriana en el campo político.

NUESTRO RENDIDO HOMENAJE

Nuestra pluma que se ha honrado trazando débilmente la reciedumbre de la arquitectura moral y profesional de la distinguida damita lojana, hija adoptiva de la ciudad de Machala, DOCTORA MATILDE HIDALGO DE PROCEL, no puede dejar bien claro la anatomía ponderada de sus valiosos méritos personales y las grandes latitudes de su talento extraordinario, ya reconocido y aplaudido por las valiosas Instituciones Médicas, Periodísticas, Culturales, Municipales y Gubernamentales; tanto como por personalidades de nuestro mundo político, social, cultural, profesional e intelectual, que han apreciado el subido kilataje del oro de su espiritualidad y talento.

Modestamente, nosotros ratificamos con júbilo el inventario de las valiosas obras realizadas por la doctora Hidalgo de Procel y sus cargos desempeñados, con el testimonio de los documentos que hemos adquirido para completar este ensayo biográfico de la Maestra de Juventudes y genuina defensora de la Salud del Pueblo, como preámbulo y sincero homenaje de nuestra parte, que desde ahora lo dejamos prendido, como una lámpara votiva, al pie de su imagen, para que alumbren el pensamiento de sus próximas BODAS DE ORO PROFESIONALES, que tendrán su cumplimiento el 21 de Noviembre próximo del presente año (1971).

LA DRA. MATILDE HIDALGO DE PROCEL SIGUE INCANSABLE EN SU LABOR HUMANITARIA

Bajo el signo de su apostolado humanitario, la doctora Hidalgo de Procel sigue hasta ahora atendiendo a sus pacientes en su Consultorio Médico, a pesar de su delicado estado de salud. Machala tiene todavía su mano amiga y el bálsamo de su medicina para mitigar los dolores.

La doctora Hidalgo de Procel es madre de dos hijos profesionales: el Dr. Fernando, médico, y el Ing. Civil Gonzalo Procel Hidalgo, quienes desde destacados sitiales constituyen el prestigio de nuestro país. Con ellos la doctora no ha terminado su noble misión de madre, y con esa misma consagración que meció la cuna de sus vástagos en un principio, los sigue vigilando, juntamente con su esposo, el prestigioso Abogado Dr. Fernando Procel Lafebre, descendiente de una familia de ejemplar corrección, de excepcional formación cultural y profesional, que ha alcanzado sitiales destacados en el ejercicio de su profesión honrando a su hogar y a su Patria.

VALIOSOS TESTIMONIOS QUE HA RECIBIDO LA DRA. MATILDE HIDALGO DE PROCEL Y QUE NOS HONRAMOS PUBLICARLOS EN ESTA MONOGRAFIA

MACHALA PIDE A LA DRA. MATILDE HIGALDO DE PROCEL, SU RETORNO DESDE QUITO: 1939

Con motivo de la ausencia de la doctora a Quito por llamamiento del Presidnte de la República, Dr. Aurelio Mosquera Narváez, para que desempeñe el cargo de Médica del alumnado femenino del Colegio Manuela Cañizares y Profesora de Biología en Quito, se publicó en El Universo de Guayaquil el siguiente Remitido: "Señor Director de El Universo.— Guayaquil.— Informados de que la señora doctora Matilde Hidalgo de Procel, digna y distinguida Profesora de Ciencias Naturales del Colegio Nueve de Octubre de esta ciudad, tiene el propósito de ausentarse definitivamente para radicarse en Quito, en donde muy merecidamente ha sido llamada para que preste sus atenciones médicas al alumnado y dicte la Cátedra de Anatomía en el Instituto Normal "Manuela Cañizares"; nosotros de nuestra espontánea libertad, nos permitimos dirigirnos a ella, por el digno intermedio de Ud., para solicitarle muy encarecidamente su retorno a nuestros lares, en donde el numeroso núcleo de sus discípulos, ávidos de sus sabias enseñanzas, esperan el regreso de la Maestra culta y cariñosa, de la Profesional competente y de la Madre de familia ejemplar, que dejaría con su definitiva ausencia, un vacío difícil de llenar.— Nosotros, por separado, como miembros de la sociedad Machaleña, también lamentamos la ausencia y sentimos el vacío considerándolo como una verdadera pérdida para Machala, por cuyo motivo esperamos que la doctora Hidalgo de Procel no olvide que aquí tiene admiradores que aplauden su actuación, familias que agradecen sus valiosos y eficientes servicios profesionales en la humanitaria ciencia de la Medicina, y padres que miran complacidos los éxitos de su Cátedra, que se refleja en el progreso manifiesto de sus educandos.— Expresamos, pues a la señora doctora Hidalgo de Procel nuestra imperecedera gratitud y esperamos su regreso.— Machala, a 25 de marzo de 1939. (ff.) Augusto

Minuche, María de Serrano M., Jacinta Enoes de Pazmiño, J. Enrique Pazmiño, Coronel César A. Serrano, Eduviges de Pazmiño, C. A. Valdivieso P., R. E. Vélez, José P. Pazmiño, Luis A. Ugarte, Rosa Elena de Bustamante, Maruja Pazmiño, Rafael González Rubio, Carmen Macía L., Dolores Pazmiño, Dr. L. E. Serrano, Emilia de Maldonado, Juan Enriquez L., Carmen Pazmiño M., Luis A. Bustamante, Dr. Rafael Serrano L., Florián L. Fernández, G. Barrazueta, José Coello L., J. Campain B., Alfonso Correa, P. B. Aguirre F., César Pizarro A., R. Zaldúa O., Guillermo E. León, Mauro G. Matamoros, Silvia B. de Franco, Raquel S. de Matamoros, Simón Arrieta, Rodrigo A. Chávez González, Emilia S. de Pazmiño, Laura Maldonado E., A. Armijos R., Delfín Amaya E., Manuel D. Sárez, Bertha de Orteaga, Elena C. de Sárez A., J. Garzón I., F. Salcedo I., J. Bartolomé Mora, A. L. Ortega, José V. Minuche, A. Criollo Méndez, J. Wilfrido Cruz, Cristina de Criollo M., Manuel Salgado P., Héctor H. Guerrero, Carlos Verdaguer, Medardo Serrano P., Orlando Murgüeito S., Teófilo P. Nazur, Jorge P. Illescas, Pedro F. Cruz, Luis B. Gómez, Francisco S. Arcelles".

ZOILA UGARTE DE LANDIVAR, PRESIDENTA DEL CIRCULO DE LA PRENSA, FELICITA A LA DOCTORA MATILDE HIDALGO DE PROCEL POR SU VALIOSA LABOR EN EL PRIMER CONGRESO PANAMERICANO DE DOCTORAS MEDICAS, REALIZADO EN MEJICO: 1960

"CIRCULO DE LA PRENSA.— PRESIDENCIA.— Quito, a 10 de enero de 1948.— Señora Dña.— Matilde Hidalgo de Procel.— Miembro Activo del Círculo de la Prensa. Ciudad.— Será para mi muy grato poner en manos del Directorio del Círculo de la Prensa el importante Informe de la misión científica llevada a cabo por usted, con éxito tan brillante, en el Primer Congreso Panamericano de Doctoras en Medicina, realizado en México, del 17 al 21 de noviembre próximo pasado.— Este valiosísimo documento será guardado celosamente en los Archivos de nuestra Sociedad, como un timbre de orgullo para ella; como un legítimo blasón de la alta labor cultural y científica que está destinada a realizar y que realiza por medio de sus distinguidos miembros.

Usted, nuestra ilustre consocia, ha levantado muy alto el nombre del Ecuador, atrayendo sobre él la atención y el interés de ese concurso internacional de personalidades científicas, que integran el Congreso de Médicas colocándolo en el sitio de singular relieve, entre las naciones concurrentes; labor altamente meritoria realizada por usted cumplidamente, gracias a su exaltado patriotismo y a las singulares dotes científicos, literarios, sociales, que son la impronta magnífica que a Usted distingue, señalándole sitio relevante entre nuestros compatriotas. Las Damas del Continente Americano reunidas en la Nación Azteca, pudieron valorar la cultura del Ecuador, valorando la suya, la de usted, doctora Hidalgo de Procel; un país iletrado o inculto no puede producir personalidades tan distinguidas como la suya: las rosas no brotan en los cardos hirsutos, se abren y esplenden en los rosales de tradicional estirpe. El Círculo de la Prensa, al felicitar a usted por su ingente y trascendental labor, que honra a la Patria en primer lugar, y de modo especialísimo a la mujer ecuatoriana, se felicita así mismo, sobre quien recaen los resplandores del éxito rotundo por usted en el numeroso y selecto concurso internacional de Médicas reunido en la Metrópoli mexicana; y se siente feliz y orgulloso de haber contribuído, en unión de otras importantes Corporaciones, a obtener del Supremo Gobierno de la República la representación oficial y el auxilio necesario, que permitió la realización de su viaje, tan proficuo en resultados.— Esta actitud del Círculo no merece el agradecimiento que usted doctora de Procel, expresa tan delicada y efusivamente en el oficio que contestó; antes bien, es el Círculo quien se halla en deuda con usted por haberle representado tan espléndidamente y de modo especial su Presidencia, para quien tuvo usted en el Congreso frases de inusitado encomio, brote generoso de su benevolencia y patriotismo que se exalta en tierras extranjeras y pone vendas de niebla o de esplendor que ciegan, transformando el átomo oscuro o insignificante en astro resplandeciente. Esto es lo que a usted aconteció, doctora Hidalgo de Procel. Gracias por la equivocación y gracias muy cumplidas por cuanto usted ha realizado en bien del Círculo de la Prensa, que se gloría de contar en su seno de dama de tan finos quilates espirituales como usted; a la mujer de carácter invicto, que hace veinticinco años, con voluntad inquebrantable, valiente y decidida buscó, halló y abrió la senda autora y gloriosa de la ciencia para la mujer ecuatoriana.— Libertad de Pensamiento.— (f.) Zoila Ugarte de Landívar.— Presidenta del Círculo de la Prensa".

CRUZ ROJA NACIONAL CONDECORA A LA DRA. MATILDE HIDALGO DE PROCEL

GOBIERNO ECLESIASTICO DE LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO.— ECUADOR, S.A.— Mayo, 9 de 1959.— Sra. Dra. Matilde Hidalgo de Procel.— Machala.— Muy distinguida Doctora: Ayer, en presencia del Excmo. Presidente de la República, de Ministros de Estado, Embajadores y con numeroso público, de lo más grande socialmente, y con ocasión de la Cuarta Convención de la Cruz Roja Nacional, tuve el honor de colocar una Condecoración en el pecho de su hijo, el Dr. Fernando Procel Hidalgo, en representación de usted.— El señor Secretario de la Cruz Roja, Dr. Merino, hizo el merecido elogio suyo, causando inmensa emoción en toda la concurrencia. Impresionado aún por las cosas que de Ud. se dijeron, he creído de mi deber trasladárselas a Ud. por medio de la presente, asegurándole mi satisfacción personal por haber sido honrado en premiar a su hijo, sus virtudes.— Nuestro Señor guarde a Ud.— Atto.— S.S.— BENIGNO CHIRIBOGA.— S.J.— (f.) OBISPO DE QUITO.

SOCIEDAD DE MEDICAS DEL ECUADOR ENTREGA HONROSO ACUERDO A LA DOCTORA MATILDE HIDALGO DE PROCEL: AGOSTO, 19 DE 1960

LA SOCIEDAD DE MEDICAS DEL ECUADOR

C o n s i d e r a n d o :

Que la doctora Matilde Hidalgo de Procel, fue la primera ciudadana ecuatoriana en alcanzar la investidura de doctora en Medicina y Cirugía el 21 de Noviembre de 1921;

Que tal suceso se registró en la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador; y,

Que es obligación de las instituciones científicas y sociales del país, elevar a la calidad de símbolo la vida y obra de personas como la doctora Matilde Hidalgo de Procel, ya que esa obra y esa vida significan esperanza y ejemplo de victoria;

A C U E R D A :

1º.—Recomendar a las generaciones ecuatorianas el nombre de la doctora Matilde Hidalgo de Procel, como modelo en el cual deben inspirarse para la acción benéfica y para el servicio público eficaz;

2º.—Entregar a la doctora Matilde Hidalgo de Procel el nombramiento de Socia Honoraria de la Institución y el original del presente Acuerdo en la Sesión Solemne que, con motivo de la posesión del primer Directorio de esa Sociedad, se realizará en la Universidad de Guayaquil el día 18 de Agosto de 1960.

Dado en la Sala de Sesiones de la Sociedad Médicas del Ecuador, en Guayaquil, a 3 de Agosto de 1960.

(f.) DRA. MARIA L. GARCIA DE GUERRA,
Presidenta.

(f.) DRA. ANA AMAT DE VILLACIS,
Secretaria.

LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA, NUCLEO DE LOJA, MEDIANTE ACUERDO, SE ADHIERE AL HOMENAJE Y CONDECORACION QUE EL GOBIERNO DEL DR. JOSE MARIA VELASCO IBARRA, IMPUSO A LA DOCTORA MATILDE HIDALGO DE PROCEL: 15 DE JUNIO DE 1956

LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA,
NUCLEO DE LOJA,

C O N S I D E R A N D O :

Que el día 28 de abril del presente año, el Excmo. señor Presidente de la República, Dr. José María Velasco Ibarra, a pedido del Comité de Damas de la Cruz Roja de la Provincia de El Oro, le ha conferido a la

Sra. Dra. Doña MATILDE HIDALGO DE PROCEL,

dignísima hija de Loja, la Condecoración en la Orden Nacional "Al Mérito", en el Grado de Oficial, la misma que, por delegación en la persona del señor Gobernador de la Provincia de El Oro, le ha sido impuesta en acto oficial, en la ciudad de Machala, el 5 de julio del año en curso;

Que la Dra. Matilde Hidalgo de Procel, con infatigable espíritu de superación ha podido conquistar, merced a su constancia y dedicación y héchose acreedora a los grados académicos, elevando de esta manera a la mujer ecuatoriana al prominente sitial de la cultura y a la conquista de las profesionales liberales;

Que su obra en beneficio de los asociados no sólo es conocida en el país, sino que su labor ha trascendido de las fronteras patrias, al ser reconocida en el exterior, habiendo puesto de manifiesto su capacidad en los Congresos Internacionales de Medicina de México y Chile, representando brillantemente al Ecuador;

Que con valentía ejemplar inició en Loja, en el Colegio Nacional "Bernardo Valdivieso" sus estudios secundarios optando su título de Bachiller, posteriormente siguió la Universidad donde se recibió de Médica, siendo una de las primeras mujeres que alcanzan tales títulos;

Que es justo relievar las altas cualidades intelectuales de la Sra. Dra. Matilde Hidalgo de Procel, como ejemplo de superación moral a las nuevas generaciones;

A C U E R D A :

Adherirse al justo homenaje rendido por el Gobierno Nacional, en reconocimiento a los importantes servicios prestados a la sociedad, ya en el campo de la Cultura, de la Medicina y del Magisterio, que han dado lustre a su ciudad nativa;

Publicar el presente Acuerdo por la prensa y enviar copia autógrafa a la señora Dra. Matilde Hidalgo de Procel.

Es dado en la Sala de Sesiones del Núcleo de Loja de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, a los quince días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y seis.

El presidente, (f.) Dr. Jorge Hugo Rengel V.— El Vicepresidente, (f.) Dr. A. Clotario Maldonado Paz.

Los Vocales: (f.) Ernesto A. Castro, Excmo. Pronotario Apostólico.— (f.) Dr. Julio C. Ojeda.— (f.) Dr. Ezequiel Molina V.— (f.) Lcdo. Germán F. Rodríguez P.— Secretario".

PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD DE MEDICAS MEJICANAS, DOCTORA ESPERANZA OTERO DE HOOGH, ELOGIA LA VALIOSA LABOR DE NUESTRA COMPATRIOTA DOCTORA MATILDE HIDALGO DE PROCEL, EN CARTA DIRIGIDA A LA ESCRITORA Y PERIODISTA ZOILA UGARTE DE LANDIVAR, EN 1947.

"MEXICO, D. F. a 21 de Noviembre de 1947.— Señora Doña Zoila Ugarte de Landívar.— Presidenta del Círculo de la Prensa.— Quito, Ecuador.— Distinguida señora.— Tenemos que agradecer a usted y a esa alta y decana Corporación de Periodistas, el honroso saludo para la Asociación de Médicas Mexicanas, con motivo del primer Congreso Médico Femenino Pan Americano, reunido en esta capital. Por más que esto, nos sentimos muy agradecidos y con lazos de admiración y confraternidad sincera, al haber recibido al Congreso a un valor tan destacado como es la doctora Matilde Hidalgo de Procel, digno miembro del Círculo de la Prensa de Quito y primera Médica graduada en el Ecuador.— Ella ha sabido hacer honor a esa Entidad y, con su brillante actuación ha puesto muy en alto la cultura de la mujer ecuatoriana, el valor científico exquisito e inconfundible de la Patria de Eugenio Espejo y de Montalvo, y ha sabido hacernos conocer valores femeninos de su País, como a doña Zoila de América, la escritora insigne, junto a ella, Rosaura Emilia Galarza, María Angélica Idrobo, maestra de maestras y fundadora de Liceos, Aurora Estrada de Ayala, Mery Coriló, M. Estrada de Andrade Coello; Carmelina de Pinto, Teresita Muñoz, Victoria Vásconez Cubi, Raquel de Romo, Lety Castillo, y un centenar de mujeres admirables, ya como escritoras, maestras y poetisas, triunfadoras en concursos y en lides del pensamiento.— La presencia de la doctora Matilde Hidalgo de Procel en el seno de nuestra Asociación, ha hecho valorar la belleza de su Patria y que las "Mexicanas sentimos al Ecuador más cerca de nuestro corazón". Hay un nexo más: nuestra primera doctora en Medicina, en el año de 1889, fue, la de venerado recuerdo, señorita P. Montoya; en el Ecuador primera Médica, la doctora Matilde Hidalgo de Procel..... A través de estas dos precursoras del porvenir venturoso de nuestros países, nos estrechamos las manos y saludamos al Círculo de la Prensa de Quito y, por su intermedio a su maravilloso país Ecuador.— Tan gran interés y admiración ha despertado la doctora Matilde Hidalgo de Procel en nuestra Asociación la cual es tan significativo en nuestra Patria, dado que su número asciende a seiscientas Médicas Cirujanas; que hemos decidido solicitar de las autoridades gubernamentales del Ecuador de facilidades a la Compañera Procel para volver en el próximo año a nuestro México con el objeto de que aproveche los magníficos Cursos de Post-graduados que se imparte en la Escuela de Salubridad durante los meses de marzo a noviembre; ofreciendo la Sociedad de Médicas Mexicanas, cooperar, en cuanto esté a su alcance en este País.— Atentamente.— La Presidenta de la Asociación de Médicas Cirujanas y Vicepresidenta de la Alianza Panamericana de Médicas. (f.) Dra. Esperanza Oteo de Hoogh".



DR. FERNANDO PROCEL HIDALGO

Doctor en Medicina y Cirugía con título expedido por la Universidad Central de Quito. Especializado en Radiología en Baltimore, EE. UU. Trabaja en su Gabinete particular de Rayos X, Calle Malecón de Guayaquil 1805. Presta además, sus servicios en la Asistencia Pública y desempeña una Cátedra en la Universidad Católica del Puerto. El Dr. Procel Hidalgo es casado con la respetable damita Fabiola Rodríguez de Procel y tiene cuatro hijos.



ING. CIVIL GONZALO PROCEL HIDALGO

El Ing. Gonzalo Procel Hidalgo, desempeña actualmente el cargo de Jefe Nacional de Servicio Ambiental de Ingeniería Sanitaria, en la ciudad de Guayaquil. Es uno de los prestigiosos catedráticos de la Universidad Estatal y Universidad Católica de la misma ciudad porteña. El título de Ingeniero Civil lo obtuvo en la Universidad Central de Quito, y la Especialización de Ingeniero Sanitario, en Méjico. Casado con la distinguida matrona señora Josefina Vargas de Procel, cuyo hogar está alegrado con cuatro hijos.

MACHALA Y LAS BODAS DE ORO PROFESIONALES DE LA DRA. MATILDE HIDALGO DE PROCEL

La personalidad vasta y llena de triunfos de la Dra. Matilde Hidalgo de Procel, llega el próximo 21 de Noviembre del presente año, a coronar una jornada más en el campo fecundo de su profesionalismo humanitario. Cincuenta años ya, que la prestigiosa Médica ha venido cumpliendo su deber y con unción en la ardua cruzada filantrópica de aliviar el dolor de los demás. Cincuenta escalones ascendidos haciendo una obra humanitaria de ponderados méritos, merece que la distinguida galena figure en la galería de los próceres del senti iento, de la idea y de la acción altruísta. He aquí su espíritu fruto del siglo: profundamente humanitario, dinámico y luchador. Una alma que se distingue por la dulzura de sus sentimientos y la musicalidad de sus obras. Un corazón que ha sido toda bondad y amor para los demás. Una voluntad de tormenta, que avanzó por el camino de las conquistas desde el umbral de un tiempo en que todo negaba a la mujer. Una mujer de espíritu superior al medio, que ha luchado como abanderada conduciendo la nave de su vida, por cauces llenos de obstáculos, hasta acoderarla en la orilla de una nueva jornada que tiene ahora ribetes de oro y júbilo de pañuelos que se aprestan a su encuentro.

Pensamos que la Dra. Matilde Hidalgo de Procel habría pasado por todos los hogares de Machala, curando enfermos, remediando males y extirpando dolencias. Sufriendo con sus pacientes las lacerías de la vida. Repartiendo el bien y el lenitivo a los dolores y poniendo optimismo y fuerza de voluntad, al mismo tiempo, en todos los casos difíciles, para salir triunfante en su carrera humanitaria.

Creemos que la Dra. Matilde Hidalgo de Procel, ha vivido sumergida con su espíritu, flor de exquisitez y delicadeza suma, en el mar de las angustias de sus enfermos, siempre con las manos extendidas, prontas para la ayuda y rehabilitación de sus semejantes. Nosotros no podemos comprender el valor de su inmenso sacrificio, ni podemos descifrar el lenguaje de su alma, que, a veces rebosante de alegría se tornó en nota melodiosa, así como en ansias infinitas de emoción que bullía en sus penares cuando sufría por el clamor de sus enfermos. Solo ellos, sus pacientes, sabrán de su inmensa caridad, evangélicamente silenciosa y conocerán a su corazón como joyel que guarda las blanquísimas perlas del senti iento humanitario y caritativo. Lo saben los miles de miserables que han recibido la caricia cariñosa de su mano conductora y piadosa, tanto como lo sabrán las intimidades hogareñas que han recibido todo de sus manos compadecidas.

La valiosa y sacrificada obra de la Dra. Matilde Hidalgo de Procel que está en la conciencia de todos, ya está inventariada en los anales de la istoria Patria, y solo al nombrar su misionerismo humanitario, constituye su mejor condecoración en sus Bodas de Oro Profesionales, destacándose su nombre como una lección que perdurará como una cimiente de vida de lucha, de estudio y de ideales. Nosotros deseamos sinceramente, como homenaje en sus Bodas de Oro Profesionales, que su nombre se memorice y se reviva posteriormente en el acoplamiento de la inmortalidad y la gloria.



DR. FERNANDO PROCEL LAFEBRE

Prestigioso Abogado de la República, que ha honrado el Foro Ecuatoriano con sus destacadas actuaciones de jurisconsulto versado. Nació en Zaruma en el mes de Mayo de 1893. Sus estudios secundarios y superiores los realizó en la ciudad de Loja, concluyéndolos estos últimos, en la Universidad Central de Quito, para luego incorporarse de Abogado el 10 de Junio de 1920, mediante el correspondiente Título expedido por la Corte Suprema de Justicia de la Capital.

Fueron sus padres los señores: Fernando Procel y María Petrona Lafebre, matrimonio honorable que forjó con sus virtudes morales, el nombre símbolo de capacidad y patriotismo del Dr. Fernando Procel Lafebre.

Su vida profesional la i ició el Dr. Fernando Procel desde el modesto cargo de Secretario de la Gobernación de El Oro, en 1921, recorriendo desde allí el camino que lo condujo al triunfo, amparado por la Ley que permitía ejercer la profesión a los Secretarios.

Años más tarde, el Dr. Procel es designado, por varios períodos, Juez Provincial, Juez de Paz y Conciliación y Juez del Crimen, habiendo llegado a la actual dignidad de Mi istro Juez de la Corte Superior de Justicia de la Provincia de El Oro, con ejercicio de la Presidencia en los años 1965, desde la creación de esta Corte; así como en el primer semestre de 1967 y en 1969.

EL MAESTRO

El Dr. Procel ha sido también Profesor, porque nació para el apostolado y para la siembra de la semilla cotidiana del saber. Desempeñó la Cátedra de Historia en el Colegio "Nueve de Octubre" de Machala. Al mismo tiempo que dictaba la sentencia de Ley, también desde el aula secundaria, impartía las primicias de sus lecciones y ejemplos edificantes de su vida impoluta, de constante preparación en el laboratorio de su talento, cargado de prestigio y laboriosidad patriótica incansable.

SU INVENTARIO DE LABORES

El Dr. Fernando Procel Lafebre tiene en su haber el inventario de una vida intensa e incansable en labrar el progreso de Machala y de la Provincia de El Oro, desde sus puestos confiados a su talento organizador. Ha desempeñado los cargos de Concejal y Vicepresidente de la I. Municipalidad de Machala. En 1930 fue Presidente del Consejo Provincial, año en que se creó esta Institución. En 1937, la Provincia lo declaró como su Representante ante el Congreso de Agricultores reunido en la Capital de la República. En este Congreso el Dr. Procel expuso su Plan Agrario, esbozando la necesidad de la creación de un Ministerio de Agricultura, sugestión que fue acogida con beneplácito, cumpliéndose años más tarde sus ponencias, con la organización de esta Cartera de Estado y la expedición de la Ley de Reforma Agraria. En 1941 y 42 concurrió al Congreso Nacional como Diputado por El Oro.

En su calidad de Diputado el Dr. Procel reclamó con energía la atención que debía dar el Gobierno a los orenses en desgracia, toda la ayuda a este pueblo, que significaba en ese año aciago de la invasión peruana, el símbolo de la rebeldía de un pueblo, que prefirió la erranza por las ciudades de su Patria, antes que someterse a la humillación del invasor, al haberse quedado compartiendo con el enemigo en la querencia ultrajada por las hordas peruanas. Solicitó el Dr. Procel que el Congreso se dirija a la Presidencia de la República, para que obligue a las autoridades provinciales, fijen su residencia en Zaruma, mientras esté ocupada la ciudad de Machala por las tropas peruanas. Esta insinuación patriótica, que trataba defender los Cantones de Piñas y Zaruma, fue capciosamente interpretada por algunos políticos, haciéndola aparecer con el sentido de que el Dr. Procel había pedido que se declare a Zaruma Capital de la Provincia de El Oro.

Así el Dr. Procel en ese año de la invasión peruana, permaneció solícito a las llamadas del dolor de nuestros hermanos; realizando sus gestiones y extendiendo sus manos de arquitecto del servicio social, por todas partes para conseguir hospedaje, alimentos, abrigo y trabajo a los refugiados orenses. Con la cooperación del Diputado Eugenio García y por intermedio de los Diputados de las provincias de Cotopaxi, Imbabura y Tungurahua, consiguió que las escuelas de sus respectivas provincias acepten a los niños refugiados. Consiguió, además, del Sr. Klark, Gerente de la H.C.J.B., el donativo de muchas prendas de vestir para atender en el vestido a los refugiados que avanzaron a Quito y Zaruma. Esta ayuda la obtuvo el Dr. Procel siempre con la cooperación de sus colegas del Congreso Nacional.

La voz del Dr. Procel Lafebre, por otra parte, fue plausible en el Congreso Nacional, porque a más de llevar consuelo a los refugiados, levantó como barricada la petición de que en Portovelo la Compañía Minera no siga explotando nuestro suelo y esquilmando su savia mineral, sin ninguna retribución para el Ecuador. Con documentos convincentes defendió el derecho de la República, para que no se supriman los impuestos de exportación del oro.

LABOR SOCIAL DEL DR. PROCEL LAFEBRE

En lo social el Dr. Procel Lafebre, multiplica su talento y el palpitar de su corazón. Es al mismo tiempo el Dr. Procel, vida caudalosa de un nuevo horizonte y luz de astro, dueño de su propia claridad auroral y de su órbita generadora de bienes sociales. En 1947 es nombrado Presidente del Club de Leones, creado en ese año. Por algunos años llevó con acierto eficaz esta dignidad, cumpliendo comisiones altamente patrióticas de la Entidad. Con su carácter de Presidente concurrió a las Convenciones Leonísticas realizadas periódicamente en Quito, Ambato, Guayaquil, Portoviejo y Manta. En mérito de sus servicios y total entrega a la causa leonística, recibió honrosas Condecoraciones del Gobernador, habiendo llegado a ocupar el cargo de Vice-Gobernador de la Entidad en la Provincia de El Oro.

La labor del meritísimo profesional Dr. Procel Lafebre ha sido justamente evaluada, porque se la ha definido cabalmente como vida de servicio, de resolución de problemas sociales, de consejo experimentado, de intervención inteligente de su saber; de guía y luz con sus sabias direcciones. En mérito de su vigorosa personalidad, en 1937 el I. Concejo Municipal, durante una sesión solemne entregó al Dr. Procel un conceptuoso Diploma Honorífico, por haber contribuido a la realización de importantes obras para Machala. La Universidad Popular Rotativa del Ecuador, auspiciada por el Ministerio de Educación, le otorgó el Diploma de Honor en su calidad de Presidente del Club de Leones de Machala, el 5 de Noviembre de 1948, por el apoyo que dio a esta Institución para el desarrollo de las actividades culturales de Machala. La Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de El Oro, con fecha 23 de Abril de 1961, rindió al Dr. Procel el tributo de admiración y simpatía, por sus invalorables servicios a la Patria. La I. Municipalidad, el 23 de Abril de 1962, otorga al Dr. Procel un pergamino, declarándolo el MEJOR CIUDADANO, por sus cualidades morales y civiles; como miembro ejemplar de la Sociedad de Machala, tanto como por sus relevantes servicios prestados al Cantón y a la Provincia, ya

como Catedrático, Gobernador, Diputado y Jurisconsulto notable.

SU LINEA POLITICA

Como liberal de inconfundible sello democrático, ha vigilado constantemente la vigencia de las libertades públicas, conquistadas con sangre y vidas desde la pira que incineró los cuerpos de los mártires del Liberalismo Ecuatoriano, allá en la luctuosa fecha del 28 de Enero de 1912. Ha militado en las filas liberales, portando en alto su bandera de lucha política-filosófica, siguienda una línea recta con sus actuaciones honestas, de lealtad sincera y fraternal a su partido político. Por estos limpios antecedentes, el Dr. Procel ha desempeñado la Presidencia de la Junta Provincial Liberal de El Oro, desde 1948, concurriendo con caudales de sugestiones inteligentes y patrióticas a las Asambleas del Partido Liberal en Quito, en donde ha dejado prendidas fervorosas llamaradas de reivindicación doctrinaria liberal, con plausibles obras patrióticas, al amparo de su bandera doctrinaria y del Sagrado Tricolor Nacional.

LA ARQUITECTURA DE SU PERSONALIDAD

En el Dr. Fernando Procel Lafebre se advierten muchas facetas brillantes y de vida intensa con hervor de energías, que se han agitado en el torrente de sus venas. Es una vida donde se encuentra capacidad jurídica y, al mismo tiempo, galanura de sentimientos bellos; corrección, esmero y honradez intachable en todos sus procedimientos. Una vida especie de estilo meditativo y angustiado por los problemas de los demás; afanoso y dinámico en el cumplimiento de sus deberes profesionales y cívicos. Se diría que el alma del trópico y de la vastedad marina, florecieron en su alma que siempre ha sido paleta, en donde se han entonado las variadas gamas de la vida regional y provincial: de vendimias y ocasos, de alegrías y lágrimas invernales.

El Dr. Procel Lafebre ya está mirando desde los horizontes de su vida el aplauso sonoro, que le brindan sus compatriotas por su meritoria obra realizada. Bendita su obra progresista y benefactora para la Provincia de El Oro, que siempre tuvo el acierto de espigarse con espíritu de grandeza y la emoción que sintió al llegar a todos con el servicio desinteresado y profundamente humanitario.

El Dr. Fernando Procel Lafebre ha sido un espíritu noble y sutil en el convivir del pueblo orense, porque ha hecho de su vida una espiral a fuerza de trabajo, de honradez, de ideales y capacitación, con cuyos brillantes atributos sigue honrando en la actualidad las altas funciones de la Justicia Nacional y regando a su paso todos los bienes que puede su mano fraternal. De temperamento decente y caballero, venidos por atavismo y por imperativo biológico, ha sido el imán para que su persona conquiste la simpatía generalizada. Patriota cabal, que con sus características de ecuatoriano y orense, le llevó a ocupar sitiales de pleno civismo: curules del Concejo Municipal, del Consejo Provincial, del Congreso Nacional; los estadios de la Educación y de la Administración de la Justicia Provincial, con su presencia, además, en el campo de los luchadores, de los sacrificados y del amor patrio.

Su vida leal y sincera en todos los actos, se ha vaciado además, plausiblemente, en el profundo convencimiento de las doctrinas liberales, emanadas del Evangelio de la Revolución Francesa y proclamadoras de los derechos del hombre y de la trilogía dogmática de Libertad, Igualdad y Fraternidad. Con esta su filosofía política, ha forjado el Dr. Procel Lafebre su bien cimentado prestigio por legislaturas, ateneos, foros y a través de los campos de la Administración Pública, en donde su porte característico se ha dejado sentir: rectilíneo y fuerte, combativo y medular, bueno y bondadoso; defendiendo tenazmente los intereses de su Provincia y estremeciendo con viril actitud, desde los escaños municipales y legislativos, muchos momentos de la vida regional y nacional.

Este es, en breves rasgos, el perfil espiritual del destacado jurisconsulto y luchador incansable por el progreso de los pueblos orenses, DR. FERNANDO PROCEL LAFEBRE; nombre sugerente que ya debe estar de Norte y Guía en las Instituciones Culturales, Municipales y Gubernamentales de nuestra Patria.

GOBIERNO DEL DR. JOSE MARIA VELASCO IBARRA CONDECORA AL DR. FERNANDO PROCEL LAFEBRE, AL CUMPLIR 50 AÑOS DE VIDA PROFESIONAL COMO ABOGADO DE LA REPUBLICA: JUNIO 1970

Como ratificación de la labor profesional que ha desarrollado el Dr. Procel, plausible en el campo del derecho y las leyes, el Gobierno del Ecuador, presidido por el Dr. José María Velasco Ibarra, ha puesto en el pecho de tan preclaro Ciudadano y Abogado, un galardón más que premia sus virtudes de cruzado del progreso nacional y de la justicia ecuatoriana, con el siguiente Decreto, expedido el 5 de Junio de 1970, y que dice así:

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Nº 597

JOSE MARIA VELASCO IBARRA,
Presidente Constitucional de la República.

C O N S I D E R A N D O :

QUE el señor Dr. Fernando Procel Lafebre, cumple 50 años de vida profesional como Abogado de la República y que desde sus elevadas funciones como Ministro Juez de la Corte Superior de Justicia de El Oro, mantiene una jurídica labor en el campo del derecho y las leyes, y que su probidad viene manifestándose desde que fue el Fundador y Presidente de la mencionada Corporación de Justicia,

D E C R E T A :

Art. 1.—Confiérese la Condecoración de la Orden Nacional "AL MERITO", en el Grado de GRAN OFICIAL al señor Dr. Fernando Procel Lafebre, Ministro Juez de la Corte Superior de El Oro.

Art. 2.—Encárguese de la ejecución del presente Decreto el Ministro de Relaciones Exteriores.

Dado en Quito, en el Palacio Nacional, el 5 de Junio de 1970.

(f.) J. M. Velasco Ibarra.

Rogelio Valdivieso, Eguiguren,
Ministro de Relaciones Exteriores.
(f.) Valdivieso E.

CAPITULO XXVIII

DESCRIPCION DE LA ZONA OCCIDENTAL COSTANERA DE MACHALA.— LOS MANGLARES Y SALITRALES.— CAMBIOS VISIBLES DE LA VEGETACION.— LOS MANGLARES.— ALGARROBOS Y CEIBOS.— LOS SALITRALES.— LAS SABANAS.— LAS TEMBLADERAS.— EL MUNDO DE LOS SERES PEQUEÑOS.

DESCRIPCION DE LA ZONA OCCIDENTAL COSTANERA DE MACHALA

La zona occidental costanera que sirve de plataforma del Cantón Machala, a pesar de que en la generalidad está casi desprovista de una vegetación abundante y continua, guarda en algunos puntos espacios completamente verdes, que se aprecian desde la distancia como islas en medio de un mar de arenales áridos. Son retazos de selva "virgen", que librándose de las acometidas del hombre, se mantiene intangible y sagrada, ataviada de las más hermosas joyas naturales.

Existe a través de esta zona una gama variada de impresiones de luz y colores, las que divierten al viajero que se detiene a observar el escenario brillante de la naturaleza. A veces se presenta una vegetación verde, hermosa y poblada de gigantescos árboles que están vestidos de capas de enredaderas; adornados con guirnaldas, cascadas y trepadoras. Otras veces, es el bosque o la selva inclemente y traicionera, que injustamente se venga con el que avanza a sus lares, mordiendo con la fiebre atizada por el veneno de sus animales y plantas. Allí la garra, el colmillo y el aguijón venenoso del paraje milenario, es el poder terrorífico y soberano de los dominios aún inalienables, en donde no ha entrado la acción del hombre y la civilización, permaneciendo desafiante frente al cultivo de la dulzura y bondad que se refugia en otros lugares vecinos a las poblaciones.

Llama la atención en las extensas pampas, la presencia de majestuosos ceibos, que se ramifican como brazos fuertes y nervudos, exhibiendo una promisión de flores y capullos de sedosa lana. Estos ejemplares vistosos se levantan en medio de colonias de ramificados arbustos y zarzales, que se extienden lamiendo el suelo en promiscuidad con plantas parasitarias, cuyas hojas, por la acción de un sol canicular, ponen las expresiones de una faz quemada, mustia y seca, junto a la melancolía de los medanales, sabanas y tembladeras.

Bajo la sombra de estos bosques vive un colmenar zoológico, confundido en sus vidas y colores, en mezcla rival de mieles y venenos; en perennes batallas con la táctica de sus armas de defensa, bajo un cielo de cantos y vistosos plumajes de sus aves, que hacen de esta zona tropical, un lugar atrayente y bello, junto a la fertilidad de sus tierras en muchos puntos y la alegría paisajista de sus ríos, que dan a la zona todo estímulo y vigor natural.

LOS MANGLARES Y SALITRALES

Bordeando el Cantón Machala por el Occidente, sigue pespunteando las orillas marinas, una faja de manglares y salitrales, que permanece sujeta a las inundaciones ocasionadas por las mareas en tiempo de los aguajes. Esta zona pertenece a la región árida de la costa, que se extiende desde Túmbez hasta la Bahía de Caráquez, cuyas características son: un verano prolongado; invierno corto y copioso y un calor excesivo, que sube la temperatura hasta 35 grados centígrados, con un término medio de 30 grados. Ligeramente esta zona árida que atraviesa por Machala, está interceptada por una faja de tierra húmeda, que viniendo desde el Norte termina en esta zona donde se asienta Machala. Esta faja de tierra húmeda es la patria del cacao, que se lo ha considerado, desde la Colonia, como el mejor producto, llamándolo con mucha razón la *pepa de oro*.

La acción del verano prolongado sobre esta zona costanera que va orillando los esteros, trae como consecuencia, la interrupción también prolongada de la vegetación. Generalmente, las plantas pierden sus hojas, especialmente aquellas pequeñas de poca consistencia y vitalidad; conservando solamente su follaje y lozanía las plantas que están provistas de hojas gruesas y las coráceas, en las que se impide la evaporación del jugo, con el que se asegura la resistencia de la planta en la época de las sequías veraniegas. Como caso curioso, en esta zona se anota la ausencia completa de los helechos, de las parasitarias y plantas epífitas, pero en cambio, abundan las lianas y enredaderas, que ponen la característica esencial de esta zona seca.

CAMBIOS VISIBLES DE LA VEGETACION

Los cambios que se experimentan en la vegetación de esta zona, se advierten ciaramente por los efectos contraproducentes para los animales y los cultivos. Mientras en los últimos meses del año la sequedad del aire y del suelo llegan a sus extremos, matando la verdura y lozanía del paisaje; abrazando a la zona un calor sofocante, que hace caer en letargo a la naturaleza, a los animales y presionndo hasta en el hombre con angustiosa nerviosidad; al llegar las lluvias; en cambio, tanto el hombre como los animales y plantas, se yerguen con nuevos bríos al respirar un ambiente húmedo, recobrando la energía y el color. Las sabanas se cubren de un verdor atrayente y se carminan con la impresión de flores y capullos, surgidos al beso de las aguas. Las aves, los animales y la naturaleza toda vuelve a rimar trinos, melodías y ruidos.

Sinembargo, no podemos decir que durante el invierno el ambiente se satura de una temperatura agradable y fresca; por el contrario, el calor es excesivo y las brisas son muy escasas. Si en los campos se advierte la verdura de la naturaleza, allí en donde los terrenos se resquebrajaron por la acción permanente de los fuertes rayos del sol: en las poblaciones se siente, con la estación lluviosa,

el desfallecimiento bajo un cielo de plomo y de : enrarecido.

LOS MANGLARES

Los árboles y arbustos de mangle que rodean la costa cantonal de Machala, es la vegetación espesisima de esta zona, como de otras del litoral. El mangle es el más útil en la zona costanera, porque da una madera muy pesada y apreciada en alto valor para las construcciones de puentes, diques, obras acuáticas y aún para la combustión. El mangle es también árbol tintóreo, de la corteza se obtiene el color café oscuro. Desarrolla una altura de diez y más metros y es de fortaleza incorruptible, y como tal, un articulo de mucha demanda y exportación.

Estos verdaderos anfibios vegetales prosperan mientras duran los tiempos de los aguajes. Al descubrirse sus raíces estudiformes, salta a la vista una rica morada zoológica de crustáceos, compuesta de cangrejos, camarones, vermes, moluscos, ostiones, almejas y mejillones, que se incrustan en las raíces y se esconden entre la vegetación baja y espesa de las gramíneas, ciperáceas y helechos palustres, que a la vez, sirven de filtro, cirniendo entre las hojas y raíces, las partículas de lodo que el agua lleva en suspensión.

Por entre la vegetación de las avicenias, palmitas, arbustos y lianas de los manglares, asechan constantemente a sus codiciadas presas, una multitud de habitantes alados y palmípedas, como el alcatraz, el piquero, la tijereta, las gaviotas, los patos y patillos marinos. No hacen falta en estos lugares las tortuguillas, y en el orden de los saurios, rondan y asechan a los pescadores, lagartos y culebras venenosas. La iguana, de parecido idéntico al lagarto, se halla junto a los ríos, especialmente en las desembocaduras. Por ser de carne muy sabrosa el montuvio la ha llamado "carne de gallina".

Los habitantes que explotan los bosques de mangle y los que se dedican a la pesca, muchas de las veces, se fastidian con la audaz y tenaz competencia cotidiana que hacen los animales de este lugar, hasta las aves como el gracioso martín o pescador, las garzas blancas y los patillos. A ellos se suma el peligro de insectos y animales venenosos, como el denominado "agua mala" que hincha y enroncha las manos del pescador. En las orillas marinas existe el peligro del camarón brujo, la tintorera, el tiburón y las culebras de agua.

ALGARROBOS Y CEIBOS

Otro vegetal de esta zona es el algarrobo, de características y empleo casi idéntico al mangle. La orchilla planta tintórea. El ceibo, es el ejemplar típico de esta zona árida y producto muy utilizado en la industria textil. Constituye una verdadera fuente de riqueza nacional.

Entre las plantas recinosas se encuentra la higuerilla, utilizada para la fabricación de jabones y aceites. El tamarindo, algodón salvaje y añil, son otras plantas que dan utilidad a los agricultores de esta zona.

LOS SALITRALES

Tras de los manglares y siguiendo la costa de los esteros, se extiende una amplia llanura, que es el salitral; llanura anegada periódicamente por la acción de las mareas y que lleva el carácter árido de los desiertos peruanos, por ausencia total de las cordilleras, que son influyentes en la humedad del clima. De trecho en trecho, bordean estos salitrales, una vegetación escasa y raquítica, representada por plantas grar íneas, espinos aislados, algarrobos y cactus.

Los salitrales que rodean las costas de los esteros de Machala, continúan a las islas Payana, Pongal, Tembleque, Sombrero y Jambelí, y desde ésta hacia un grupo de islotes pequeños que están en el Estero Grande, los cuales se ramifican de un modo muy complicado, formando un verdadero laberinto, en cuyo estudio los pescadores de aquellos sitios son los únicos guías seguros.

LAS SABANAS

En el territorio cantonal de Machala existen también extensiones de fajas de tierra y otros lugares bajos, que se inundan de agua durante el invierno, presentando un serio peligro para la salud de las poblaciones, por constituir un criadero de mosquitos y de toda clase de larvas infecciosas. Las sabanas de invierno, generalmente, se han acercado a la ciudad, y las permanentes están situadas en algunos lugares próximos al río Jubones y otros ríos que atraviesan este cantón.

Durante muchos años, las sabanas constituyeron verdaderas trincheras de los dípteros, de aquella clase más odiosa de los insectos, porque surgían en cada estación invernal, millones de mosquitos, que luego atacaban a las poblaciones y succionaban la escasa savia vivificante, que circulaba en esas eternas víctimas del paludismo, de la anemia, de la desnutrición y de la anquilostomiásis en aquellos tiempos. La campaña antimalárica que ha venido desarrollando una labor permanente y eficaz, ha logrado destruir, en gran parte, este foco irreductible de enfermedades endémicas del litoral, hasta el punto de haberse extinguido las fiebres palúdicas que azotaron despiadadamente a los pueblos en las décadas pasadas.

Las fiebres palúdicas que se enseñoreaban en los campos vecinales a las poblaciones del litoral, invadiendo hasta las mismas ciudades, era el mayor peligro para la salud de los habitantes, el mismo que impedía la llegada de familias de los pueblos andinos, por el temor de ser presa del paludismo. La tierra machaleña, pasajeña y santarroseña se veía privada dar hospedaje a los que llegaban con la resolución de establecerse y pertenecer como hijos adoptivos.

En aquellos tiempos y cuando aún la campaña antimalárica no llegaba para redimir la salud de los pueblos, a lo largo de las sabanas, de los ríos y de los bosques inundados, rondaban los jejenes, zancudos, manta blanca, trompetilla, anofeles, lambioios y la turula; este último con la particularidad de chupar la sangre y arrojarla inmediatamente. Este cortejo de mosquitos acosaban durante el día a los viajeros de los autocarriles que hacían el servicio de los pasajeros entre Puerto Bo-

livar, Machala, Santa Rosa, Arenillas y Piedras, quienes se defendian desesperadamente de la hi - cada dulce e irritante de estos insectos, con abanicos y pañuelos. Por la noche, nubes de estos mosquitos acudían a las casas para terminar su labor de explotación de sangre.

El terreno de las sabanas no se presta para la agricultura, pero sí para la cría de ganado. El pasto natural es abundante y exhuberante. En estas llanuras pastan tranquilos el ganado vacuno y caballar, recogiendo la vegetación gramínea que cubre como una alfombra la superficie de las sabanas. De trecho en trecho, se observan árboles aislados o formando pequeños bosques, donde predominan los algarrobos, gigantones, mimosas y bosquecillos aislados de guabos. A veces se forman bosques extensos a cuyas orillas moran bandadas de alabastrinas garzas, que, como flechas disparadas, cruzan de una orilla a otra. Los canclones y gallaretas son aves de estos lugares.

Por otra parte, los patillos se mecen con temblor de mariposas en las algas acuáticas, en las lentejuelas, lechuguillas, mates y colonias de hidras, vegetación que también cubre la superficie de las sabanas; lo mismo que el pájaro garrapatero, el amigo inseparable del buey y del caballo, jamás descansa en su labor de higienización, limpiando las larvas parasitarias del ganado. Debemos anotar que, además de los insectos de la orden de los dípteros que rodean las sabanas, existen en abundancia las graciosas libélulas, las langostas y grillos de la orden de los ortópteros, que en algunas regiones constituyen una plaga terrible para la agricultura.

Cuando llega la época de verano, las sabanas quedan secas, presentando un terreno arenoso y puramente arcilloso, atravesado de plantas muertas y arbustos espinosos. La marcha por estos lugares es dolorida para bestias y humanos. Durante este tiempo, emigran los mosquitos a los bosques cercanos y hacia las tembladeras, lo mismo que el ganado se encamina a las lomas. Es necesario hacer hincapié, de que el suelo de las sabanas, durante el invierno, se cubre generalmente de arena mezclada con una liga espesa de lodo negruzco, donde se dibujan venas blancas y un tanto rojizas. Esta mezcla se la denomina arcilla. En verano, esta misma arcilla, ya seca por la acción solar, se torna en un suelo duro como piedra, semejante a una capa de brea y se presenta con hendiduras diferentes y en promontorios de partes filudas, dispersas y duras como acero; en este estado se denominan sartenejales, que molestan mucho la marcha de los animales y humanos. La vegetación de estos sitios es rala y está caracterizada por arbolitos de espinos y plantas rastreras. Debemos explicar que también en los salitrales se forman sartenejales, pero solamente en los terrenos que son arcillosos, libres completamente de arena.

LAS TEMBLADERAS

El territorio cantonal de Machala también está interceptado por tembladeras que han restado el desarrollo agrícola. Existen las tembladeras que van a desembocar en el Estero de Guaru al, por el cual fue, durante el siglo XVII, o principios del pasado, la desembocadura del río Jubones, según el geólogo Teodoro Wolf. Las tembladeras llamadas de María Teresa, están comprendidas entre el río Tendales al Sur, y el Canal de La Risa, al Norte. Estas tembladeras llevan los nombres de Peña Dorada y Condenados, las que, mas concretamente, se ubican entre los ríos Tendales o Chaguana y el María Teresa. Las tembladeras en el Cantón Machala tienen de norte a sur cinco kilometros; y de oriente a occidente, 32 kilómetros, yendo a terminar hacia el occidente con los tupidos pambilares del río Pagua. La superficie de estas tembladeras están casi totalmente cubiertas de totorillas y por ve. daderos bosques de guarumos de trecho en trecho, donde descansan los joyoyos de 84 centímetros de alto por 75 de largo. Sus alas abiertas alcanzan a dos metros; el cuello es largo y negro, adornado por un collar rojo.

Todo el territorio que abarca a los manglares, salitrales, sabanas y tembladeras, comprendido entre el río Zarumilla y el río Siete, y entre las islas de Jambelí y las poblaciones de Carcabón, Arenillas, Bellavista, etc., solamente alcanza una altura de 50 metros sobre el nivel del mar. El cantón Machala ocupa casi el centro de esta zona.

Estas tembladeras y sabanas, generalmente, recorren la faja húmeda de la Costa, como es el caso del cantón Machala, la misma que llega a cubrir gran parte de los ríos y tierras de cultivo; por esta razón, Machala, como ya anotamos, es la patria del cacao, de la palma real, bijao, cadí, palo de balsa, etc., etc. Además, estas tembladeras ofrecen, generalmente, abundante pasto para el ganado vacuno, cuando las sabanas se han evaporado por los abrazadores rayos veraniegos. A lo largo de las tembladeras se desarrolla una promisoria riqueza ganadera y de grandes plantaciones de banano, café, cacao, como las de Peña Dorado y Condenado. Bordean las tembladeras extensos bosques de pambilares, amancayes, guarumales, matapalos, palo prietos, cuya raigambre le da firmeza al terreno. Al centro tapizan las aguas, las gramíneas y ciperáceas en forma desarrolladas, mezcladas con numerosas plantas palustres y acuáticas.

Viven junto a esta vegetación las típicas garzas blancas, el martín o pescador, las gaviotas, patillos, tijeretas y los piqueros; así como los canclones semejantes al pavo común y los joyoyos, de plumaje blanco y cuello negro, semejantes al cóndor por su tamaño.

En las partes hondas de las tembladeras que se abren en algunas partes del cantón Machala, como ya hemos apuntado, existen numerosas plantas nadadoras, que semejan extensas llanuras. En otras, la superficie de las aguas se despejan, dando el aspecto de lagunas insondables, desprovistas de toda vegetación, pero albergando en su arcanidad multitud de saurios o lagartos, que crispan los nervios por su fiereza, y con la advertencia de una abundancia de peces que dan avidez a su fauna alada.

A las tembladeras también se les llama pantanos, tremedales, que se caracterizan por estar constantemente temblando sus aguas cuando los animales caminan por sus orillas. Estas tembladeras o pantanos se encuentran en grandes extensiones a lo largo de la Costa por donde desemboca el río Jubones. A través de estos pantanos o tembladeras, tanto el cauce principal del Jubones como sus dos brazos, se confunden en la vasta llanura

cenagosa del pantano que sigue el perfil de la costa hacia el norte, después de la desembocadura del Jubones por el Canal de Chalacal.

Aparte de la gran extensión de cultivos de banano, café, cacao y árboles frutales en el cantón, existen enormes pampas de pastizales, bosques de carrizos, caña brava y arbustos espinosos que forman un laberinto impenetrable. Descuellan como vegetales espontáneos importantes, la palma real, muy parecida al cocotero, de tronco elevado y cilíndrico. El pambil es muy utilizado en construcciones campestres, de mejor calidad que la caña guadúa, por ser ésta de menor resistencia y tamaño. La paja toquilla, el cadí para estrechado de las casas que se fabrican en el campo, y cuyo fruto que es la tagua tiene inmenso valor industrial. Entre las maderas finas se encuentran las mismas de la zona árida que hemos estudiado, en donde tiene cabida la gran extensión de los manglares y salitrales. Por su importancia, mencionamos el palo de balsa, el guabo gigante cultivado por sus frutos y la sombra protectora que da a los cafetales y cacaotales, durante su desarrollo; el palo de leche, caucho, huayacán que tiene una importancia preferencial en las construcciones, puentes, durmientes de líneas férreas y trabajos varios de carácter doméstico.

EL MUNDO DE LOS SERES PEQUEÑOS

Aparte de la majestuosa belleza de las montañas y de la llanura que se desborda hasta el infinito, con sus ríos, tierras de cultivo, sabanas y tembladeras, manglares y salitrales, existe en medio de este laberinto misterioso y de mil sorpresas, un mundo superpoblado de insectos, que pasan casi desapercibidos en medio de las entrañas de la jungla y la manigua, relucidndo todos sus encantos de formas y colores; agitándose incesantes en aventuras y guerrillas. En este mundo se sucede, acaso, con más crueldad y persistencia, una actividad guerrillera intensa entre las diferentes especies, disputándose, palmo a palmo, la sustentación y la vivienda. Forman este pequeño mundo casi invisible, un emporio de seres sin huesos y revestidos de armaduras, porque cada insecto por más diminuto que sea, lleva consigo su arma de defensa que consiste ya en el aguijón venenoso, la una irritante o el mimetismo. Es un gran paraíso de animales pequeños que solo se lo siente porque vuela a nuestro alrededor o porque nos llega a fastidiar, en un momento dado, al caminar por nuestro cuerpo. Se caracterizan estos seres invertebrados por carecer de venas y tener en cambio muchos corazones. Pueden vivir muchas veces después de haber sido decapitados y hasta volar con pedazos de alas o de miembros como es el caso de las hormigas, que luego de ser fragmentado su cuerpo, aún se mueve y trata de arrastrarse con el resto del cuerpo que le queda. El observador puede recrearse horas de horas, frente a este mundo pequeño que está encerrando la emoción de la más atrayente novela y, al mismo tiempo, al pensar que en este mundo hay seres poderosos que pueden destruír hasta edificios, como las hormigas blancas que abundan bajo las montañas, cautivas en la oscuridad y sin salir a la luz, porque se hallan minando las maderas en su interior, tanto como los comejenes y otros insectos, comunmente denominados polillas, que viven silenciosas por dentro de las maderas, haciendo surcos y destruyendo construcciones. El hombre a pesar de su capacidad y poder que ha obtenido a base de la ciencia contemporánea, aún se ve imposibiiltado para dominar este pequeño mundo que sigue causando destrozos y muchos de ellos atacando su salud.



RESIDENCIAL TURISTA

Está ubicada en la Avenida 9 de Mayo N° 923, entre Bolívar y Rocafuerte, contiguo al Banco de Machala. Preferida por la comodidad, higiene, ambiente familiar y exquisita cultura de su propietario el señor Floresmilo Rodríguez, en donde el turista prolonga su estadía y con este ambiente agradable retorna con frecuencia a visitar Machala: Ciudad Capital bananera del Mundo.



Lcdo. LUIS ALBERTO LEON L.
Alcalde de Machala
desde marzo de 1968

El día 24 de febrero de 1968, la ciudad de Machala fue conmovida con la noticia del sensible fallecimiento de su dignísimo Alcalde, señor Manuel Encalada Mora, joven elemento machaleño que encontró la muerte trágicamente en las playas de Bajo Alto. A raíz del fallecimiento de dicho caballero, el Concejo se vio en la necesidad de elegir al nuevo Alcalde del Cantón, hecho que ocurrió en la sesión del 29 del mismo mes y año, habiendo recaído dicha dignidad en la persona del Lcdo. Luis Alberto León, que a la sazón desempeñaba la Vicepresidencia del I. Concejo. Conforme a la Ley el Lcdo. León debía completar el período para el cual fue electo el señor Encalada Mora, es decir hasta julio de 1970.

El 7 de junio de 1970, el Lcdo. Luis Alberto León obtuvo la victoria en las elecciones que se llevaron a cabo para elegir Alcalde de Machala, habiéndose posesionado de este nuevo período el 1° de agosto de 1970.

En su primera administración el Lcdo. León tuvo la colaboración de valiosos ciudadanos, quienes en su condición de Concejales del Cantón, ayudaron decididamente al Primer Personero en su empeño de llevar a cabo un programa de trabajo de positivo beneficio para la colectividad. Actuaron en calidad de Concejales las siguientes personas: Sra. Luz Victoria de Mora, (Vicepresidenta); Sres. Lcdo. César Echeverría Barreiro, (Presidente Ocasional); Walter Serrano C.; Hugo García R.; Rodolfo Cruz Ch.; Jorge Sánchez Cárdenas; José Mautong Aguirre; Dr. Ernesto Valle L. y José Astudillo Coronel.

La labor de esta primera administración del Lcdo. León puede ser considerada como magnífica. Se efectuaron obras de innegable beneficio para la ciudadanía. Especialmente en el campo educativo, la labor desplegada por ella no tiene precedentes. Se crearon algunas escuelas barriales, con su edificación propia y se fundó —también con edificación propia— el Colegio Secundario "José María Velasco Ibarra", primer establecimiento secundario que crea la Municipalidad de Machala. Se construyeron tres mercados: el de Machala; el de Guabo y el de Puerto Bolívar. Se ejecutó la pavimentación de importantes sectores de la ciudad; se dotó de plantas de agua a Puerto Bolívar y Guabo; se suscribió con el Gobierno Nacional el Convenio de financiación de la trascendental obra del agua potable para Machala; en fin, una labor que, repetimos, puede calificarse de magnífica, tanto más cuanto que fue llevada a cabo en corto tiempo.

La nueva administración municipal la ha iniciado el Lcdo. León bajo los mejores auspicios. Existe en marcha una amplia y financiada programación de obras, que comprende la ejecución de trascendentales trabajos en todo el Cantón, entre los que sobresalen la construcción de la nueva planta de agua potable (cuyo contrato acaba de firmarse con la Firma Degremont); la edificación del nuevo Palacio Municipal; el alcantarillado de aguas servidas y lluvias de la ciudad, y otras obras de no menor importancia. Es de anotar que la financiación de estas obras se encuentra prácticamente asegurada, toda vez que, gracias a las gestiones del Alcalde Lcdo. León, el Gobierno Nacional acaba de expedir el Decreto 579 por el cual se asigna, en el lapso de 10 años, a la Municipalidad de Machala, la suma de CUARENTA MILLONES DE SUCRES.

El actual Concejo Municipal está integrado de los siguientes distinguidos ciudadanos: Sra. Luz Victoria de Mora; Sres. Ing. Walter Serrano C., (Vicepresidente); Rodolfo Cruz Ch., (Presidente Ocasional); Lisímaco Serrano; Mario Minuche Murillo; Hugo García R.; Dr. Pedro Telmo Maridueña; Leandro Alaña y Carlos Bastidas.

Por tratarse de ciudadanos capaces y de buena voluntad, que aman al Cantón, no dudamos que su labor será positiva y trascendental.

ESPIRITU CONSTRUCTIVO Y CREADOR

El Lcdo. Luis Alberto León, Alcalde progresista de Machala, constituye la sublime voluntad dentro de la Administración Municipal, porque gracias a su brillante capacidad de Ejecutivo, ha cambiado el curso débil y aletargado del incipiente progreso que mantenía Machala, en una nueva etapa de beneficios para la colectividad. Ha levantado al pueblo desde los planos de la insuficiencia de servicios, para destacarlo con una nueva fisonomía civilizada, alumbrada con mejores horizontes de vida y justicia social. Ha tenido la capacidad de convertir en realidad los anhelos de su ciudad; de concretar con la pasión de su lucha cívica, una transformación que muchos la dejaron planteada sobre andamiajes de pura demagogia.

Su obra ya reconocida y aplaudida, ha estado solamente inspirada en las virtudes de su patriotismo, en la técnica y en el cúmulo de esperanzas, dolores y angustias que han pasado, muchas veces, desconocidas y cubiertas hasta con la frialdad de la indiferencia. La sensibilidad de su espíritu cívico y de profundo cariño a la Patria Chica, le ha enseñado a resolver los problemas de la existencia comunal, con vibrante e intrépida comprensión, con esfuerzos supremos que han llegado hasta el sacrificio, con los cuales, ha logrado armonizar los ideales, ensamblar voluntades, modelar y exaltar las mejores expresiones de adelanto para la Capital Orense.

La política del Lcdo. Luis Alberto León ha sido solamente de obras prácticas, que se han traducido en escuelas, higiene, mejoramiento de la salubridad, vialidad y cultura, embellecimiento urbanístico y fortalecimiento de la comunidad social. Su espíritu se ha adentrado en el alma del pueblo, con su brillante característica de factor de renovación civilizada, que al amparo de su bandera de lucha y de su evangelio de sincera doctrina de conducción social, ha laborado intensamente, forjando en el pueblo machaleño la capacidad suficiente, para que conquiste con su corazón y sus músculos, las obras del Cantón, de la Patria y de la Historia.

El campo educativo ha sido en donde ha florecido más lozano el espíritu progresista del Lcdo. Luis Alberto León, porque con la obra educativa quiere dejar una herencia cívica, para que sea más tarde enriquecida por las generaciones futuras. El Lcdo. Luis Alberto León ha comprendido que con la educación se despierta el alma nacional, se enseña la dignidad individual, se forma el carácter y la voluntad; a la vez que, se cohesiona la solidaridad con los demás factores del progreso y la grandeza del pueblo. Con la educación y la enseñanza, el Lcdo. León está generando grandes esfuerzos impulsores del desarrollo y de dignificación social; vigorizando al Cantón, garantizando su futuro y haciendo la promoción del progreso y la proclamación de la supervivencia seccional.

El corazón fogoso y apasionado del portaestandarte del progreso de Machala, no solamente ha querido que su ciudad, permanezca como una mina inagotable de riqueza, cargada de laureles, cosechados en jornadas que jamás pueden olvidar los machaleños; sino que, con estos atributos vigorizar más el progreso de la ciudad bananera y forjar su futuro grande y noble, para alcanzar una época civilizada, que se nivele a la estatura moral de las épicas cruzadas de la emancipación americana que ensangrentaron sus campos.

CAPITULO XXIX

RIOS, PAISAJES Y TIERRAS DE CULTIVO.— RIO JUBONES.— ETIMOLOGIA DEL NOMBRE DEL RIO JUBONES.— SIGNIFICADO DEL NOMBRE DEL RIO JUBONES SEGUN LA TRADICION.— LA FURIA SUELTA DEL RIO JUBONES A TRAVES DE LOS CANTONES DE MACHALA Y PASAJE.— BAJO ALTO.— EL RECORRIDO DEL RIO JUBONES A GRANDES RASGOS.— EL RIO JUBONES HA ESCRITO PAGINAS DE DESTRUCCION.— EL JUBONES LLEGABA HASTA LA POBLACION DEL GUABO.

RIOS, PAISAJES Y TIERRAS DE CULTIVO

Los ríos que riegan y fertilizan el cantón Machala son los siguientes: el Jubones que es uno de los ríos de mayor caudal de aguas en esta región. Siguiendo al norte del Jubones, corre el río Chaguana o llamado también Tendales, el Pagua, entre otros. Todos los terrenos adyacentes a estos ríos, pertenecieron a principios de este siglo a las grandes haciendas de Pagua, Pensilvania y otras. Siguen al norte otros ríos de menor importancia, como el río Bonito y el río Siete, este último que tiene su importancia por servir de límites entre la Provincia de El Oro y la del Guayas.

RIO JUBONES

El río Jubones es el de mayor caudal que corre a lo largo de los cantones de Pasaje y Machala al entrar al litoral orense, luego de descender de la región andina. Nace este río en las paraminas de Alparupazhca, con el nombre de Nabón; precisamente en el punto de intercepción del Nudo de Portete Tinajillas con la Cordillera Oriental de los Andes. Las primeras vertientes del Jubones proceden de las alturas de Paquishapa y Moriré. Desciende al principio con un caudal de aguas aumentado por los ríos Tinajillas y Silván por la margen derecha, siguiendo de Oriente al Occidente a través de los páramos de Silván y Alpachaca.

Numerosos ríos aumentan considerablemente su caudal de aguas, desde que desciende de las alturas. Propiamente, el nombre de Jubones lo toma desde el sitio llamado Las Juntas, que queda a siete kilómetros antes de Santa Isabel. En Las Juntas se reunen los ríos Ricay, Girón, por el lado derecho, y los ríos Paquizhapa y León, por el izquierdo, los cuales dan origen al río Jubones. A este lugar en donde se reunen los cuatro ríos nombrados, se ha llamado Las Juntas, por el hecho de que aquí se juntan los mencionados ríos.

Desde Las Juntas el Jubones continúa descendiendo al litoral recibiendo las aguas de los siguientes ríos: por la margen derecha a los ríos Minas, San Francisco, Vivar, Galavacu, Mollepungo y otros de pequeño caudal. Por la margen izquierda a los ríos: Uchucay, Cuni o Porotillo, Quero, Casacay, Wizho, etc.

Entre la desembocadura de los ríos Quero y Casacay se encuentra una especie de Tolas sobre las orillas del Jubones, en el lugar denominado Pitaviña o Wizhagüiña como llaman generalmente. Los geólogos suponen que este promontorio existente en la actualidad, son las ruinas de una antigua fortaleza, que Wolf la considera como la última avanzada de los Cañaris contra los pueblos costeños. Pitaviña está a 250 metros de altura sobre el nivel del mar y a unos 40 kilómetros a Machala. Cerca de esta fortaleza los historiadores como Juan de Velasco, González Suárez, Teodoro Wolf, Julio Matovelle, con ligeras discrepancias en cuanto al lugar preciso en el marco del valle de Yunguilla, han asegurado la existencia de ruinas de una ciudad incásica, que se ha comprobado corresponder a la discutida ciudad incásica de Tomebamba, que hemos hablado en la parte histórica de esta Monografía.

En el lugar llamado Pucará, a la altura de la desembocadura del río Minas, de esta misma zona, también se han encontrado ruinas de una fortaleza antigua. Esta y la de Pitaviña o Wizhagüiña, dice Wolf, custodiaban la entrada al valle de Yunguilla. Unos 20 kilómetros más abajo de Pitaviña, comienzan las llanuras de Pasaje y Machala, por donde ha corrido con anarquizante cauce el río Jubones, que tantos perjuicios económicos ha causado a los cantones de Machala y Pasaje.

Por el número de ríos que van a desaguar en el Jubones, éste va adquiriendo en el transcurso de su recorrido un respetable caudal de aguas, y si a esto se añade el descenso violento con que va bajando a la llanura, con una corriente estrepitosa, cargada de materiales deleznables de su cauce rocoso, es fácil comprender que a través de los siglos, ha sido siempre el río fantasma, que ha aterrorizado a las poblaciones de Machala y Pasaje, durante las épocas de invierno.

La rebeldía salvaje de sus aguas, desatadas con furia en las llanuras, ha dejado el tatuaje de indelebles huellas de cauces muertos, hechos al empuje indomable de sus energías incontroladas. Manuel de Jesús Andrade manifiesta que el río Jubones desciende, juntamente con sus numerosos tributarios, desde una altura de cerca de 4.000 metros, desde donde se precipitan sus aguas en caídas violentas, cruzando en su curso medio por terrenos abruptos y de rocas deleznables. Al aproximarse a su curso inferior, el río imprime mayor energía y fuerza en su corriente, que no la tiene ningún otro río del Ecuador. Por estas razones, el poder de acarreo de materiales rocosos que tiene el Jubones ocupa el primer lugar, con los miles de caballos de fuerza acumulados en el seno hirviente de su impetuosa corriente y por el hecho de que atraviesa, generalmente, por terrenos suaves, propensos al constante desgaste, debido a la acción de las aguas y de los vientos.

Desde años atrás, se ha planteado como solución al peligro que ha entrañado la furia suelta del Jubones en la llanura y para salvar al cantón Machala, como al Pasaje, la necesidad inaplazable del dragado del río. Lamentablemente, según la experiencia que se tiene y las observaciones de los



SR. HECTOR ENCALADA SANCHEZ,
Prefecto Provincial de El Oro.

Frente a una unidad provincial y geográfica, en donde vive y crece un núcleo humano con propia misión civilizadora, con un fondo magnífico de solidaridad y de comprensible unión para los fines permanentes a que está llamada la Provincia, está el SEÑOR HECTOR ENCALADA SANCHEZ, Prefecto Provincial de El Oro, haciendo un gobierno seccional de verdadero patriotismo y con un espíritu animador de grandes obras, con lo cual, ha levantado el entusiasmo ciudadano, al contemplar a su Ejecutivo Provincial, sumergido en esa fragua de acción y de ideales, forjadora y engrandecedora de la Provincia de El Oro.

En esta bella y progresista Provincia, en donde se siente el vigor regional con una definida libertad económica, que ha hecho la capacidad integral de la personalidad humana, se necesitaba un Ejecutivo de talento y fuerza cívica, como la del señor Encalada Sánchez, para revelar nuevos horizontes, señalar nuevos senderos, que seleccionados y nutridos, vayan dando soluciones a los diferentes problemas. Y allí está la brillante aptitud organizadora del Prefecto, empeñada sistemáticamente en levantar el progreso, con impulso unitario, coordinado y ascendente, para satisfacer las diversas necesidades de la Provincia, que con su ritmo acelerado de progreso, requiere más atención y ayuda. Son los negocios, las actividades agrícolas, industriales, educativas, viales, etc., que necesitan el talento y dinamismo de sus gobernantes, para que den oportunas soluciones a sus problemas, con capacidad y responsabilidad al mismo tiempo.

Ismael Pérez Pazmiño y el General Manuel Serrano, fueron cumbres que espontáneamente se fundieron para consagrar los derechos y concretar las aspiraciones machaleñas. Estas dos sabidurías, con la misma austeridad de sus luchas, en las cuartillas diarísticas y en los campos de la libertad, respectivamente, demostraron su pasión por el suelo natal, constituyéndose sus fuerzas anímicas en una pujante energía moral, florecida de iniciativas cada vez más crecientes, de calidad creadora y con aptitud para triunfar en todos los campos. Estas semillas del patriotismo que siguieron sublimadas por una común angustia y solidario heroísmo, no podían perderse en los eriales de la incomprensión. Cayeron y germinaron lozanas en una Provincia favorecida por un suelo fértil, con una población de progenie triunfadora y de contextura espiritual vigorosa que supo rechazar con virilidad a los agresores del 41, y, al mismo tiempo, dominar a su naturaleza de río rabioso y anárquico, hasta sobresalir como uno de los núcleos más esperanzados de fuerzas ecuatorianas, de irradiación democrática y económica. Desde aquí han surgido hombres ilustres y capacitados administradores, como el señor Héctor Encalada Sánchez, que está labrando el progreso provincial y sustituyendo el caudal de las insubstancialidades, con verdaderas campañas de restauración, descubriendo nuevos caminos de prosperidad y haciendo halagadoras transformaciones de moral y política en el cumplimiento de los deberes confiados a su persona.

El Plan y las realizaciones del señor Encalada Sánchez, es hacer surgir a la Provincia mediante una política de austeridad y sacrificio, de preocupación por incrementar el progreso y cumplir con las aspiraciones provinciales, con una verdadera conscripción de tareas cívicas, porque el señor Encalada Sánchez ha comprendido que solamente la lucha cívica civilizadora y culta engrandece a los pueblos.

La riqueza de la Provincia de El Oro, proveniente de su agricultura tecnificada y robusta y de una ganadería en etapa de crecimiento promisorio, se debe, esencialmente, a su pueblo trabajador, al talento financiero de sus valores morales, al pensamiento y a la acción grandiosa de los artífices del progreso. Lealmente, con esta calidad del núcleo poblacional orense, está identificado el señor Encalada Sánchez, haciendo una administración que tiene su propia inspiración, sus propios métodos, con finalidades de servicio, para afirmar y desenvolver la tradición de pueblo consagrado al trabajo de la tierra y al fomento de la cultura, mediante una nueva etapa de comprensión, de moralización y conciencia administrativa; de técnica edificante y de regeneración humana.

A más de que el Consejo Provincial tiene nuevas promociones de obras viales y en proyecto la pavimentación de las carreteras principales de la Provincia; tanto como el incremento de la obra educativa, mediante un Plan de construcción de locales escolares y ayuda técnica, cabe destacar una de las obras extraordinarias, actualmente en etapa de estudio y programación, que está realizando con la firma inglesa SIR WILLIAM ALCROW AND PARTNERS, con el apoyo de los gobiernos de Inglaterra y Ecuador, y el Consejo Provincial, que propiamente tiene la regerencia, referente a obras de defensa contra los desbordes del río Jubones y el encausamiento del mismo, que ha sido el problema capital de los agricultores y el máximo enemigo de la economía agraria. Estas obras se las está realizando por primera vez, con estudios de modernas técnicas en el campo de la ingeniería y con un elevado sentido de responsabilidad. Con el señor Héctor Encalada Sánchez en la Prefectura, se está proclamando la supervivencia progresista provincial; cumpliendo los anhelos de vialidad, irrigación, electrificación, agua potable, educación, saneamiento ambiental y embellecimiento urbanístico. Se está haciendo una administración de espíritu y alma civilizada, para incentivar el cuerpo provincial con una vitalización económica, especialmente, que se vislumbra en el presente año.

técnicos, ni el dragado es la solución como para disciplinar las aguas de este río dentro de un cauce determinado, debido a que existe una permanente sedimentaria que viene desde las paredes rocosas del Pachacmama y aun más arriba, produciendo en la parte baja el consiguiente embancamiento, que ha sido la causa para que las corrientes se precipiten por terrenos que no ofrecen mayor resistencia a lo largo de las extensiones en declive.

El rio Jubones en su curso medio sigue el rumbo de oriente a occidente, y al salir de las montañas próximas al Pasaje, hace un viraje al sureste acercándose al Pasaje en actitud de acometida violenta a la ciudad; luego gira su curso de oriente a occidente, llevando una dirección normal con diferentes inclinaciones. Desde que el río abandona Pasaje, al decir de los antiguos geógrafos, toma el nombre característico de El Rompido, porque se asegura que, durante el siglo XVII o a principios del pasado, este río rompiendo un nuevo cauce después de dejar Pasaje, siguió por otro nuevo. De aquí se origina el nombre de El Rompido, el mismo que ha pasado desconocido, a pesar de la evidencia de los vestigios del cauce antiguo y la explicación tradicional de que el Jubones se ha desatado como mil serpientes a través de la llanura del litoral de los cantones de Machala y Pasaje.

No obstante, las revelaciones que se han hecho últimamente, están confirmando que el nombre de El Rompido que tomó el Jubones, según informa Wolf, al desviar su curso desde Pasaje, durante el siglo XVII, no corresponde al nuevo cauce que llevó desde que abandonó su desembocadura por Bajo Alto, durante el año de 1924, sino, propiamente, a otro desvío del Jubones que se realizó en aquel siglo. Tanto más aceptable es esta versión, al tomar en cuenta que el servicio de la línea férrea hasta el Guabo, cuyo ramal fue destruído por el Jubones, se instaló en El Oro a principios de este siglo.

Con este nuevo cauce que tomó el Jubones desde el Pasaje, asistido por un cortejo grandioso de producción, en plenitud de abundancia, favorecida por una tierra ubérrima, regó campos que antes habían permanecido cubiertos de salitrales y manglares.

ETIMOLOGIA DEL NOMBRE DEL RIO JUBONES

El nombre del río Jubones en la lengua de los Cañaris era TAMAL - AYCHA, que quiere decir, el COMEDOR DE HOMBRES. *Tamal - Aycha* es palabra compuesta de dos elementos: *Aycha* que es término quichua y también *Aymará*, y ambas lenguas tienen la misma pronunciación con idéntico significado, y quiere decir CARNE. *Tamal* es voz, que no pertenece ni a la lengua quichua ni a la lengua aymará, pero se halla en la lengua Quiché, idioma hablado por una de las más célebres civilizaciones indígenas de la América Central, que habitaba en el territorio de Guatemala. En el idioma Quiché, *Tamal* es un participio de presente del verbo activo *Tan*, que significa juntar, recoger lo esparcido, aumentar. *TAMAL*, es por lo mismo, el que junta, el que recoge lo esparcido, el que aumenta, define González Suárez en su Historia del Ecuador.

SIGNIFICADO DEL NOMBRE DEL RIO JUBONES SEGUN LA TRADICION

La tradición dice que el nombre de Jubones se debe a que, al pasar una expedición de los conquistadores españoles por este río, una creciente repentina hizo aumentar de modo tal la violencia y el caudal de aguas del río, que arrastró varias acémilas que iban cargadas con unos fardos de *jubones*, especie de blusa o chaqueta muy usada en ese entonces por los españoles. Desde ese hecho, los mismos españoles bautizaron al río con el nombre de Jubones.

LA FURIA SUELTA DEL RIO JUBONES A TRAVES DE LOS CANTONES DE MACHALA Y PASAJE

Wolf apunta que el río Jubones, allá por el año de 1700 desembocaba al sur de Machala en el Estero de Jambelí, según las informaciones de los mapas antiguos y aún de la Carta Geográfica de Villavicencio. Cuando este río corría por estas zonas se asomaba por el Estero de Pital, que queda al pie de la ciudad de Santa Rosa, para luego seguir a desembocar en el mar, en los esteros de la costa de Payana, formando las islas de Jambelí con el acarreo incesante de materiales que arrastraba desde las alturas. Indudablemente, la formación geológica de las islas de Jambelí se hizo a través de muchos siglos, contribuyendo para la misma, el empuje creciente de arena, maderas y materiales adyacentes que ha venido realizando el Jubones en forma permanente. Con este mismo acarreo de materiales rocosos que sigue haciendo el Jubones, Wolf ha pronosticado la probabilidad de que, al transcurrir los tiempos, las islas de Jambelí llegarán a integrarse al Continente, después de empujar las aguas marinas con la sedimentación que trae desde las alturas.

Desde que el Jubones desembocaba por el Estero de Jambelí, se ha desplazado por toda la extensión de la llanura que conforman los cantones de Machala y Pasaje, abriéndose como un abanico al señalar nuevos cauces siguiendo hacia el norte. El mismo geólogo Wolf, dice que en 1802 el río Jubones aparece corriendo muy al norte de Machala, deduciéndose que el cambio del cauce lo realizó allá por los años en que corría por el pie de Santa Rosa, siguiendo el Estero de Pital para desembocar al mar a través de los esteros de la costa de Payana.

De aquí se explica claramente el nuevo nombre de El Rompido, porque, efectivamente, se supone que el mencionado río para hacer su giro brusco hacia el norte, en dirección a Bajo Alto, tuvo necesidad de romper todos los abstáculos que se presentaban en el terreno por donde se desplazaba.

Aunque las Cartas Geográficas antiguas son tan defectuosas, en las que no se puede apreciar con certeza el antiguo cauce del Jubones; sinembargo, en el mapa de Wolf se comprueba la conjetura de que el Jubones haya pasado por las tembladeras al S.O. del Pasaje y por el río Motuche, para desembocar en el Estero de Guarumal en el siglo pasado. Probablemente, continúa Wof, estos cauces no fueron los últimos para el Jubones. Se ha llegado a afirmar que este río, después de dejar

el Estero de Pital, avanzó por el Estero de Bijagual al norte de Puerto Pital; luego por los Esteros de Guarumal, Robalo, Caza Camarón, Pilo o Machala que antiguamente formaba Puerto Pilo, cercano a la ciudad de Machala y a la distancia de tres kilómetros desde el parque Juan Montalvo y a un kilómetro, más o menos, de Puerto Bolívar. Después de Machala han seguido sus cauces y desembocaduras más al norte por Puerto Grande, el Estero de Huaylá, próximo a Puerto Bolívar; el Estero El Muerto, después de Puerto Bolívar; los Esteros de Salinas, El Macho, El Coco, Río Nuevo, La Vela y finalmente para desembocar más al norte de la Hacienda de Puerto Grande, a través de las pampas del Jacho, por el Canal de Chalacal, en una ensenada que se halla actualmente embancada, por efecto del limo y arenas que han sepultado los bancos de ostiones. Más o menos, el río Jubones desemboca a unos siete kilómetros en línea recta, hacia el norte de Puerto Bolívar.

BAJO ALTO

El río Jubones después de desembocar por el Estero de Guarumal, al norte de Puerto Pital, siguió por el Estero de Bajo Alto, para desembocar en donde se ha formado el Balneario de su nombre, sobre una hermosa playa, que se abre como un gran escenario con vista al mar. Las aguas siempre agitadas en tumulto, llegan a las playas de este atractivo rincón tonificante y recreativo, muriendo en grandes cordones de espuma a los pies del bello Balneario que hasta 1968 se erguía como una lujosa ciudadela, agrupando a pintorescos chalets y casitas esmeradamente fabricadas, que ofrecían al turista salones y pistas de baile.

Durante este año —1968—, la furia del mar con un fuerte oleaje arrebató a las villas y otros servicios que daban expansión y comodidad a los turistas, provocando el éxodo de las familias que tenían sus villas para invernar. Quedaron solamente a las orillas, cuatro palmeras altas, aleteando a los horizontes como mudos testigos de la destrucción del Balneario, que hasta ese año era muy visitado por las familias de Machala, Pasaje y de otras ciudades, convirtiéndose los fines de semana en una verdadera fiesta de hermandad, con la concurrencia hasta de seis mil turistas.

Unas 25 casitas un tanto destartaladas, han quedado hacia dentro de la playa, manteniendo la vida de este rincón, junto a una Escuelita que labora en esa lejanía, haciendo sacrificadamente la formación de los ciudadanos orenses del agro. El nuevo Bajo Alto que se edifica, está dividido por el Estero de su nombre, por donde desembocaba el río Jubones. Sobre el Estero se tiende un esbelto puente de madera con líneas de mangle, que enlaza a las dos orillas con una curvatura de lomo de felino.

Desde la ciudad de Machala hay 35 kilómetros a este balneario, a través de una amplia carretera asfaltada, provista de todas las obras de arte, que va enlazando después de Machala, las poblaciones de El Cambio del Guabo, cabecera parroquial de su nombre, a 10 kilómetros; la Iberia, 12 kilómetros; Guabo, 20 kilómetros y otros caseríos hasta llegar a Bajo Alto.

Bajo Alto, además de ser una playa atractiva y saludable para el visitante, transportada como clínica natural para prolongar la vida y mantenerla con vigor en la longevidad; es una mina de riqueza alimenticia por sus mariscos: camarón, concha prieta, almeja, mejillones, corvina, robalo, lisas, etc., etc., que está junto a esa otra riqueza vegetal de cocoteros, maderas de mangle y pambil. Hay sinembargo, el pequeño inconveniente de las olas agitadas de su playa y el paso incesante de colonias de algas y palizadas que vienen sobre el lomo de las aguas, lo cual, representa un peligro para los bañistas; sumándose a éste, los cubiles de tiburones que merodean constantemente este paradisíaco lugar turístico de Machala.

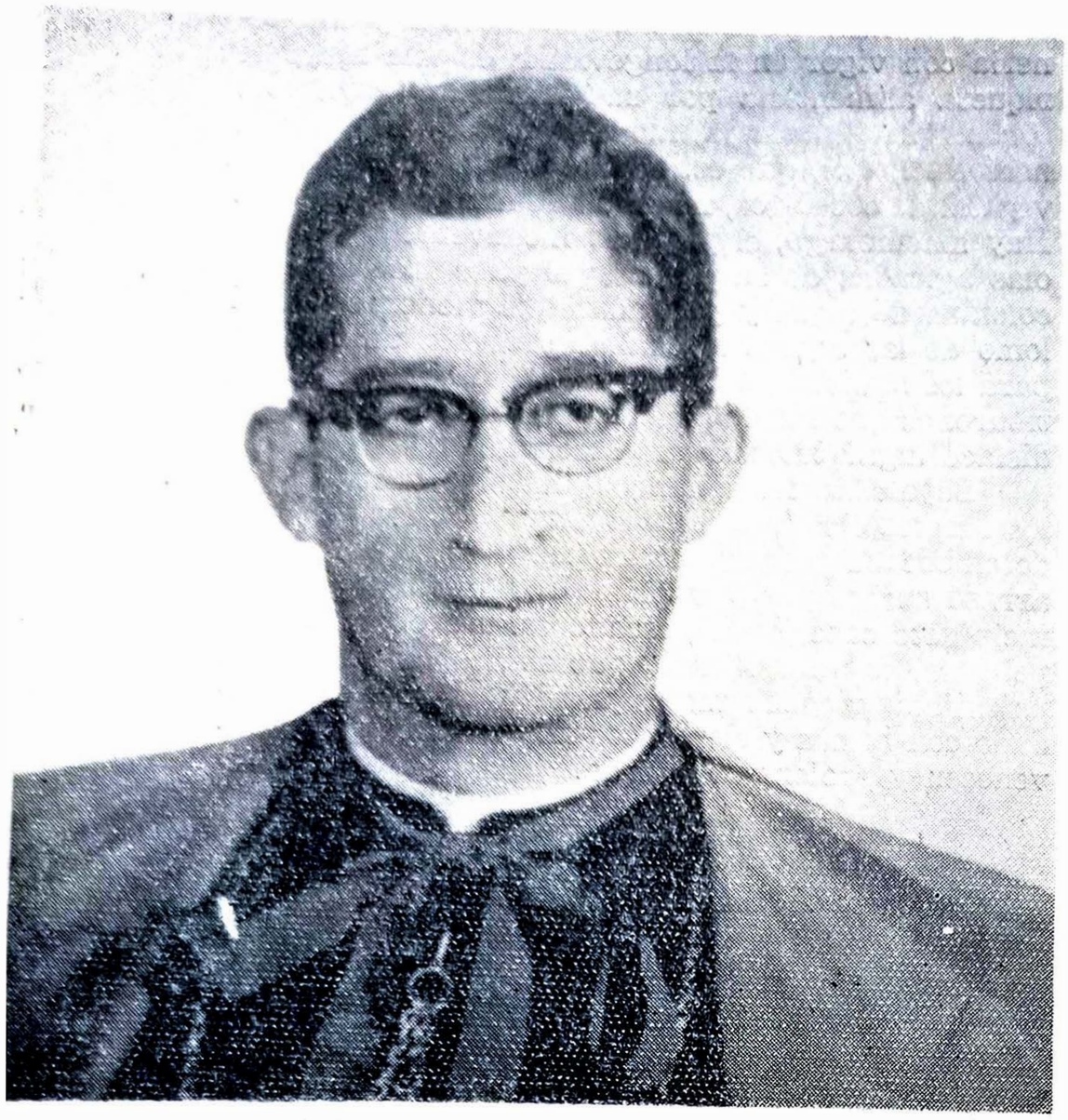
Bajo Alto no solamente ha sido azotado por los fuertes oleajes del mar. Cuando el río Jubones desembocaba por el Estero próximo al balneario, arrasó sus playas y suprimió por varias veces su incipiente caserío de pescadores. No obstante sus peligros, es un balneario que atrae por su belleza paisajista, riqueza marisquera y el ambiente yodado con brisas y elementos ambientales que rejuvenecen y prolongan la vida.

EL RECORRIDO DEL RIO JUBONES A GRANDES RASGOS

Para dar una idea ligera del recorrido que hace el Jubones, al atravesar el Cantón Machala, apuntamos de que, su entrada al Cantón la hace por el Oriente y luego de recorrer extensiones cultivadas de banano y cacao a través de la parroquia del Guabo, avanza hacia Machala bordeando haciendas ganaderas y de banano, continuando luego, por los caseríos de La Bocatoma, La Iberia, La Primavera, y desde aquí, siguiendo hacia el norte de Puerto Bolívar para su desembocadura al mar.

Como se puede deducir, el río Jubones desde el año 1700 ha recorrido la superficie territorial de dos cantones: Machala y Pasaje, partiendo desde el río Pital, al sur de Machala, que sirve de límites con el Cantón Santa Rosa hacia el Suroeste. Con una continua acción sedimentaria el río de nuestro estudio, se ha desbordado a través de la llanura de los dos cantones, arrasando valiosas haciendas ribereñas y poniendo en peligro a las poblaciones próximas, debido a que su cauce ha sido inestable por el embancamiento sucesivo que ha experimentado, con el empuje de toneladas de arena y otros materiales rocosos, arrastrados desde alturas y rocas deleznables como el Pachacmama.

Sinembargo de los grandes perjuicios que ha ocasionado el río Jubones, a través de dos siglos de haber recorrido con rabiosas crecientes, las zonas por donde ha seguido su curso las ha convertido en una verdadera amazonía, porque sus aguas siempre agitadas en impetuosos desbordamientos, han movido el terreno de las playas, dejando el material acarreado en suspensión desde las cordilleras, formándose, por consiguiente, feráces vegas, donde han verdegueado exhuberantes plantíos anuales y perennes, que han enriquecido la vida de las poblaciones. Generalmente, los terrenos por donde ha atravesado el Jubones han sido arenosos y ricos en tierra vegetal, aptos para el desarrollo de una agricultura con grandes rendimientos económicos como el que Machala está actualmente obteniendo.



MONSEÑOR VICENTE F. MAYA.
Primer Obispo de la Diócesis de Machala.

El primero de Junio de 1969 fue nombrado Monseñor Vicente F. Maya, Primer Obispo de la Diócesis de Machala, por el Sumo Pontífice Paulo VI, mediante mandato jurídico que lo cumplió el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Giovanni Ferrofino, acreditado por la Santa Sede en nuestro País.

Desde ese año, Machala y la Provincia, inició una nueva etapa de profundo concepto religioso-social, que está satisfaciendo la totalidad íntima de la existencia humana de este sector patrio, con una permanente cruzada cívico-religiosa, que ha emprendido Mons. Vicente F. Maya, con la construcción de nuevos templos, el incremento de Comunidades religiosas que se hallan prestando servicios en la educación, evangelización y catequesis; el desarrollo de programas de Asistencia Social y promoción humana; y la creación de Colegios de Educación Media, de Escuelas Primarias y Profesionales, dentro del campo educacional católico.

La Provincia de El Oro, hasta antes de 1969, si satisfactoriamente tenía todos los capítulos que llenaban sus necesidades materiales, con sus valiosos contingentes que han hecho el progreso de Machala; con hombres estudiosos y capacitados que investigan los secretos de la naturaleza; con verdaderos batallones de esfuerzo muscular que labran el campo hasta el sacrificio para arrancar sus riquezas; con maestros y ejecutivos; empresarios e ingenieros del porvenir de la Provincia; intelectuales valiosos y dignas mujeres, cofre de virtualidades cívicas y de ternuras; sinembargo, había un vacío en todos los aspectos de la existencia humana, que dejaba insatisfecha la intimidad de la conciencia y defraudadas las aspiraciones morales futuristas, Faltaba el Apóstol que de forma tangible a la profunda espiritualidad del pueblo orense, mediante la expresión y grandeza de un templo. Hacía falta el Misionero que congregue al pueblo y lo conduzca al palacio de su intímidad conciencial, para que contemple y se sublime en sus propias potencialidades morales y espirituales. Se necesitaba la mano bondadosa, para que lleve a las almas hacia la comunión con sus propias virtudes y sentimientos, y con ellas, renazca, como el ave Fénix, el nuevo hombre, más humano, más comprensible, más fuerte, esperanzado y poderoso moralmente, que renueve la vida, sin segregaciones entre pobres y ricos, con abundancia de fraternización, con almas más pujantes y que atesoren mucho amor en la relación social y en la tarea diaria.

Fue, entonces Monseñor Vicente F. Maya que, siguiendo los pasos del Divino Nazareno, llevó al pueblo orense al pie de los altares, para que se rinda ante el Soberano Bien y haga obra acoplada de engrandecimiento con todos los factores del progreso, alejándolo un tanto más del ruido mundanal que aturde las conciencias; de la insubstancial vida social que cansa, de la rutina, la monotonía materialista que mata el espíritu del pueblo; poniendo, al mismo tiempo, fe y frevor espiritual, para acercar al pueblo más a Dios, porque Dios necesita de la compañía del hombre y de su grandeza espiritual.

Monseñor Vicente F. Maya, con su tesonera conducción espiritual y consagrado misionerismo de verdadero Apóstol, está consiguiendo que el pueblo orense se entregue a la grandeza infinita de Dios. Con este noble sentimiento, ya está floreciendo en todos los labios, una nueva mentalidad: de amor y de esperanza. Con su obra de amor, que se traduce en todas sus realizaciones religiosas: templos, Comunidades, Colegios y Escuelas Católicas, está forjando el bienestar de la familia cristiana, resolviendo los problemas del caos y el desorden, poniendo más espíritu en las obras sociales; haciendo solidario el dolor de las necesidades; fraternizando las aspiraciones; promoviendo la cooperación y sincera comprensión, como dos capítulos básicos para que se yerga altivo y progresista el bien de la comunidad orense.

Monseñor Vicente F. Maya, representa en la Provincia de El Oro, la misión de embajador, porque está labrando espiritualmente la grandeza del pueblo; promoviendo la energía interior y la plenitud de las almas, que solamente pueden cobrar bríos con el concepto religioso que infunde su Pastor abnegado. Junto con los afanes de la ciencia, de los discursos, del arte, el trabajo y las discusiones financieras que aturden afuera y quiebran la paz del espíritu, Monseñor Vicente F. Maya, está desde sus templos y con su fecunda labor religiosa, fortificando el consuelo interior con la mística que levanta el corazón, que vigoriza la voluntad y humaniza el carácter; rodeando con latidos de íntima espiritualidad religiosa el dolor humano, y con sus necesidades y dolores, haciendo eterna la religión de Cristo, como eterna es su Catedral machaleña; hermosa y grande como es el espíritu de su pueblo, cuya grandeza está encarnada en el símbolo humano social de la comunidad orense: representando sus anhelos, sus esperanzas, los dolores y las angustias de Monseñor Vicente F. Maya, con las cuales, sublima y defiende a la Patria; forja a los héroes para defender la integridad territorial; modela a los hombres de trabajo, para que cultiven los campos y haya más mieses en bien de la Patria; crea industriales para el fomento de la riqueza, y con el bálsamo de la Religión y el apostolado misional, extingue el egoísmo, el cálculo innoble, espigando el alma, y, por consiguiente, formando una raza latina con la nítida claridad de concepciones sobre Dios, del hombre, del deber y del Derecho. Monseñor Vicente F. Maya, está haciendo con la universalidad de nuestra Religión y con la cátedra del Evangelio, un nuevo pueblo orense, con un nuevo corazón y cerebro, descubriendo los caminos de la promoción provincial, con la iluminación de nuevos horizontes.

El espíritu del observador se estimula al contemplar la fecundidad que sigue el Jubones, con playas de plantaciones de árboles frutales, bananeras, cañaduzales, cafetales y cacaotales, que han dado al hombre de estas comarcas una vida abundante, rica en paz y honra y dignificada por el trabajo creador de la riqueza provincial. Con laderas de franciscana vegetación; de extensos bosques de caucho en estado silvestre, de palma real, que es la reina de nuestras montañas; de pambilares para las construcciones de las casitas campesinas; palmas pequeñas de tronco esbelto y de follaje parecido al de las chontas; chontas y chontillales; cadí, paja toquilla, alisares y maderas útiles en general. Plantas de la variedad de las euforbiáceas, malváceas, ciruelos y jobos que se emplean para cercas vivas. Bosques recamados de musgos y tejidos por bejucos y lianas. Entre esta naturaleza, viven aves de rapiña que junto con los cuadrúpedos de la familia canina como el zorro, cuzumbo, cuchucho y la felina como el tigre, hacen un lugar respetable para los hombres y animales domésticos. Hay también en medio de esta naturaleza, poseída de fauna abundante, una infinita alegría de sus aves, con sus cantos armoniosos y artísticos tocados de arco iris en sus plumajes. Aunque la gritería disonante de los loros y periquitos, a veces, ponen un acento de melancolía en el espíritu del que irrumpe esta vegetación; la alegría no se halla ausente, y de trecho en trecho, corre danzando a sus orillas, vestida de luz, de colores, de gorgeos y humeantes jaculatorias, en medio de una especie de paraíso de eterna fisonomía tropical, que está codiciosamente incrementando el oro verde que ha labrado la prosperidad y la riqueza de la Capital Orense.

EL RIO JUBONES HA ESCRITO PAGINAS DE DESTRUCCION

En esta forma, el Jubones ha recorrido por una serie de cauces, haciendo de las pampas de Pasaje y Machala, una gigantesca página, en donde ha escrito sentencias de muerte para el agro y las poblaciones, cuando sus aguas se han desbordado con estrepitosas corrientes turbias desde las alturas andinas. La prueba evidente de la batalla que ha librado el Jubones con los elementos de su misma naturaleza, se observa en las pampas que se extienden entre Machala, Pasaje, Guabo y Buenavista, en donde se encuentran huellas antiguas de cauces de ríos secos, gran cantidad de arena muerta, cascajo y materiales rocosos arrastrados por crecientes furiosas e incontenibles. Wolf llega a decir que el Jubones tenía dos bocas al mismo tiempo, o sea, dos desembocaduras en el mar. La actual de El Rompido que siguió al norte de Machala y la antigua que desembocaba por el Estero de Guarumal. En esta parte, el sabio geólogo está muy de acuerdo con la tesis de A. Baleato publicada en 1820, según la cual, el Jubones tiene dos brazos y dos desembocaduras, que se dividió después de pasar el pueblo de Yúlug. El un brazo que se dirigía al norte y formaba el río Jumar o de Machala, desembocaba en la costa de la población; y el otro brazo que se dirigía hacia el sur desembocaba en los Esteros de Payana, siguiendo por el actual Estero de Santa Rosa o Pital.

A. Baleato dice lo siguiente al respecto: "En el límite austral de la Provincia está el río de la Sabanilla o del Jubones, que baja del distrito de Cuenca, y pasando por el pueblo de Yúlug, a poca distancia se divide en dos brazos: el del norte forma el río Jumar o de Machala, que desagua por la costa de este nombre; y el del sur es el río de Sabanilla que desemboca por el salto de Túmbez, en los esteros de la costa de Payana.

Cuando el Jubones abrió su cauce para desembocar en la costa de Puerto Grande, interpuso su caudal de aguas entre Machala y el Guabo, amagando de muerte a ambas poblaciones. Fue entonces que se originó con este desbordamiento en la parte occidental, el río San Francisco que avanzó a bañar la zona noroeste de la Capital Orense, hasta obligar a sus habitantes a desbaratar sus casas, dice Manuel de Jesús Andrade. El nombre de San Francisco que se dio a este brazo del Jubones, se debió a que Don Francisco Serrano, trabajó el desvío del río frente a la hacienda de Santa Rita, constituyéndose el llamado río San Francisco, que incursionó como un gran lago entre Machala y el Guabo, a costa de muchas haciendas, que fueron arrasadas y suprimidas por el eterno devastador de riquezas agrarias.

El río Jubones después de correr por el Estero de Pital, siguió el Guabo, pasando por esta población y desembocando en Bajo Alto, pueblito muchas veces desaparecido a causa de las acometidas del mar y del mismo río Jubones.

EL JUBONES LLEGABA HASTA LA POBLACION DEL GUABO

Desde La Bocatoma se dirige al norte el cauce antiguo del río Jubones, y aún están las huellas destacadas en las orillas del cauce ya seco, que va pasando por los pequeños caseríos de Santa Rita, la Playa, Costa Rica, Santa Getrudys, El Guabo, La Loma, Santo Domingo, San Carlos, San Francisco, La Victoria, Santa Cruz, Dos Bocas, La Maravilla, Bocana, El Palmar, San Pablo hasta el lado del pueblito de Bajo Alto. En esos tiempos, el río llegaba hasta la población del Guabo y constituyó un Puerto que se llamaba Puerto del Guabo, ya que en esa orilla existía un frondoso árbol de guabo que servía para asegurar a las pequeñas embarcaciones que acoderaban en el pequeño Puerto.

En ese tiempo había un ramal de la línea férrea que llegaba hasta el Guabo, partiendo desde el antiguo caserío llamado Cambio del Guabo, hoy cabecera parroquial de su mismo nombre. Este ramal fue destruído por el cambio del curso del río Jubones en el año de 1924, según afirman los conocedores de esta zona. El Cambio del Guabo era el partidero de la línea férrea, desde donde se dividía en dos ramales, dirigiéndose el uno al Guabo, y el otro, al Pasaje.



DR. RODOLFO VINTIMILLA FLORES,
Gobernador de la Provincia de El Oro.

Abogado prestigioso que honra a la Provincia de El Oro, por sus dotes de talento y de una exquisita cultura que lo ha hecho distinguir en nuestra Provincia. Personalidad sobresaliente en muchos campos mentales. Espíritu selecto que lleva en su sangre el sello de la nobleza de alma y corazón. Además de poseer una cultura vasta, es también líder de las grandes causas, que lleva tempranamente en su pecho las condecoraciones de dos triunfos para la Provincia de El Oro: de ser el fundador del Primer Diario Oronse El Nacional y el autor de la creación de la Universidad Técnica de Machala, mediante Ley que el Cnogreso Nacional aprobara en 1969.

El Dr. Vintimilla Flores que se caracteriza por su actuar noble e impoluto, ya está figurando en la galería de los abanderados de la idea, del sentimiento y el patriotismo. Su obra realizada en su calidad de Diputado por El Oro, ante los Congresos Nacionales de 1960 y 1968, ha quedado como una huella firme e imborrable, como una palpitación luminosa de beneficios de primer orden para la Provincia de El Oro, que, día a día, aflora con matices de gratitud en cada pueblo, con esa misma diafanidad de intenciones que emergiera desde su corazón y vida nutrida de riquezas cívicas.

Nació en la ciudad de Pasaje el 9 de Junio de 1933. Su primera enseñanza la recibió en el mismo regazo de su cuna natal, pródiga de hombres patriotas que han servido a su pueblo con todo el ímpetu de sus fuerzas anímicas hasta hacerlas convertir en grandes obras. Lleva en su alma, el Dr. Vintimilla Flores, la semilla potencial de los brillantes legisladores pasajeños, como el Dr. Francisco Ochoa Ortiz, Dr. Méliton Ochoa, Dr. Alfonso B. Larrea, etc., etc.

Los estudios secundarios los continuó en Guayaquil y Cuenca, graduándose de Abogado de la República, en esta última ciudad, con el merecido estímulo de la Condecoración "Benigno Malo", que la Universidad Azuaya coloca en el pecho del mejor Egresado de la Promoción Anual.

Desde las aulas universitarias el Dr. Vintimilla Flores, vació todo el vigor de su talento que amanecía en alboradas, en anchas formas de una acción fecunda del universitariado ecuatoriano. Desempeñó, consecutivamente, por dos años la Delegación ante el Consejo Universitario, en representación de la Facultad de Jurisprudencia. Fue Presidente de la F.E.U.E., filial de Cuenca. Delegado al Segundo Congreso Gran Colombiano de Estudiantes Universitarios de Bogotá. Delegado al Tercer Congreso Latinoamericano de Estudiantes Universitarios en Caracas. Delegado al Congreso de la Federación de Universitarios Colombianos, reunido en Cali. Fundador, en la ciudad de Machala, del Centro Ecuatoriano Norteamericano.

En las breves líneas que anteceden, apenas hemos bosquejado débilmente la personalidad del Dr. Vintimilla Flores. El prestigio de su nombre y la reciedumbre de sus obras, están ya traspasando las fronteras provinciales, con nítidas y diamantinas voces de reconocimiento y gratitud.

Actualmente es Gobernador de la Provincia, funciones que las desempeña con beneplácito general.

La distinguida educadora Luz Victoria Ribera de Mora, machalena de nacimiento, que honra estas páginas con su fotografía, nació con la vocación de Maestra, y, desde temprana edad, luego de optar el Título de Bachiller, ingresó al Magisterio Primario en Abril de 1938, consagrándose, desde entonces, como misionera de la enseñanza en las Escuelas Fiscales de su ciudad.

A raíz de la invasión peruana del 41, la señora Ribera de Mora, se radicó en la ciudad de Guayaquil, en donde siguió con sus labores docentes en la Escuela Fiscal "Méjico", hasta 1942, año en que los orenses retornaron a sus querencias, luego de la devolución de la Provincia.

Después de haber dejado su espíritu inquieto, ágil, renovador y profundamente humanitario en el alma de la niñez machaleña, con el acento de una Pedagogía tierna y hogareña, ascendió hacia otros niveles de la educación provincial. En el mes de Octubre de 1955, el Alcalde de ese entonces, señor Carlos Verdaguer Coello, la designó Inspectora de Educación Municipal. Con esta nueva función, la educadora continuó forjando con su talento la dinamia de las nuevas generaciones, en las cuales, imprimía el sello característico de sus virtudes cívicas e inquietudes espirituales.

Con esta tarea de regar manantiales de su saber metodológico, ha seguido por sobre todas las dificultades que salían a su paso, haciendo de ellas una armadura de diamante; de los dardos de la maledicencia, su verdadero estímulo, y del egoísmo rastrero, una arma blanca de valor y serenidad, para realizar mejores siembras espirituales, y a la vez que, para perdonar y resistir más al sufrimiento que en la educadora ha tenido alma de Nazareno.

En 1960 es nombrada Profesora del Colegio "Nueve de Octubre", para la cátedra de Literatura, que la desempeñó hasta 1969. En el ejercicio de la docencia, en el mencionado Colegio, fue designada Primer Vocal del Consejo Directivo y Vicerrectora del Plantel, habiéndole correspondido, muchas ocasiones, asumir el Rectorado por ausencia del Titular. Asimismo, durante varios años, la señora Ribera de Mora, ha ejercido la Presidencia de U.N.E. Provincial de El Oro, satisfaciendo los anhelos y aspiraciones de la clase, con el calor de su espíritu justiciero y ecuánime, de su lealtad y cariño a los maestros orenses.

Cuando cumplía su misión de educadora en el Colegio "Nueve de Octubre", fue requerida por el Ministro de Educación, para que organice el nuevo Colegio de Señoritas, que se creaba durante el año de 1969, con el nombre de "Machala".



SRA. LUZ VICTORIA RIBERA DE MORA

En comisión de servicio, la educadora comenzó a modelar el nuevo Colegio con los toques de la delicadeza de su alma, con la riqueza de su corazón, la pulcritud de sus sentimientos y los desvelos de su vida. Un colegio nacía en Machala y para Machala, bañado con la luz polícroma de la inspiración de una Maestra, con la lozanía de su espíritu selecto que se había entregado a la educación de los hijos de Machala, con el espíritu esperanzado de una voz que confortaba el alma y con la dirección de una mano que sabe guiar los primeros pasos de una juventud.

Y ahora, allí está su vida de educadora y su alma de obsesionada por la formación de la mujer machaleña, rigiendo los destinos del Colegio de Señoritas "Machala", en su calidad de Rectora titular, desde el 16 de Julio de 1970.

Pero no termina aquí el campo de acción de la Maestra. Su espíritu ágil y emprendedor ha incursionado otros campos, para fertilizarlos con el temple de su carácter indomable de heroína, y, esencialmente, de educadora. Desde 1963 desempeña la Vicepresidencia de la Casa de la Cultura, Núcle ode El Oro. Desde este sitial, la señora Ribera de Mora, sigue enrumbando su barco de ensueños, a través de las infinitas soledades del mar de sus ideales. Con esta ubicación está estimulando las letras nacionales, valorando a los hombres, rindiendo culto a la verdad y perpetuidad de nuestro valor espiritual, junto a ese valor orense, el Lcdo. Diego Minuche Garrido, rico en espiritualidades líricas, dinámico y manifestado en fuerza creadora, porque ha asimilado toda la gama hermosa de la tierra nativa, con todos los afluvios de luces y coloridos, que se acentúan en el ambiente geosocioló-gico regional.

Fue también la señora Ribera de Mora, miembro activo del Grupo Cultural "Amanecer", que hizo época de bellas manifestaciones del espíritu en el ámbito orense.

Otro de los campos de la obra de la señora Ribera de Mora, ha sido la Administración Pública. En 1937 ganó una curul en el Municipio de Machala, siendo elegida Presidenta Ocasional, y luego, Vicepresidenta del Concejo hasta el 1º de Agosto de 1970. Con esta oportunidad, ha sido la primera mujer que ha desempeñado, por varias ocasiones, la función de Alcalde Encargada.

Desde muy joven militó en el Partido Socialista. Como Socialista y Maestra, ha exaltado la dignidad humana, ha forjado el carácter y voluntad a base de educación y ha ensamblado la solidaridad fraternal de su pueblo.

También se le han confiado designaciones honrosas, como la última, al haber asistido en unión de otras distinguidas mujeres, al Congreso de Unión Nacional de Mujeres Ecuatorianas (UNME), realizado en Guayaquil, durante los días 23, 24 y 25 de Julio de 1970, certamen nacional en la que fue elegida Segunda Vicepresidenta del Congreso.

En la señora Ribera de Mora, no solamente hay vocación de Maestra, sino también espontaneidad maravillosa de excelsa poetisa, toda la eclosión de sus sentimientos más nobles y delicados que inspiraron su mina de virtudes, que emergieron desde la cantera de sus sacrificios, del fondo sentimental de su patriotismo, del arte y de las diversas manifestaciones de idealidad que existe en la grandeza de su espíritu, en sus fuerzas anímicas y en la plenitud de su vida integral: que es, al mismo tiempo, ideales, verdad y belleza. En el CANTO AL COMBATE NAVAL DE JAMBELI se advierte una cátedra de altas enseñanzas cívicas, con estrofas de históricas hazañas de antaño y con versos de profunda sensibilidad emotiva, que pintan con los coloridos del paisaje y del mar, la imagen altiva del Combate, con todo ese temple del carácter indomable del Héroe de Jambelí, Capitán Rafael Morán Valverde y la inmarcesible gloria de nuestra Marina Nacional.

CAPITULO XXX

PARROQUIA GUABO.— LUGAR DONDE SE FORMABA EL PUERTO DEL GUABO.— COMO NACIO LA POBLACION DEL GUABO.— GUABO EN LA REVOLUCION ALFARISTA DE 1895.— CLIMA Y PRODUCCION. EL ESPIRITU DE ESTE PUEBLO.— LAS INDUSTRIAS. —VIALIDAD.— EL PROBLEMA DEL RIO JUBONES.— EL RIO JUBONES SOBRE MACHALA. —LUGARES POR DONDE LO HEMOS VISTO AL JUBONES.— LA BOCATOMA.— LA IBERIA.— LA PRIMAVERA.— RIO CHAGUANA.— RIO BONITO.— RIO PAGUA. RIO SIETE.

PARROQUIA GUABO

Esta parroquia tiene por cabecera parroquial a la población de su mismo nombre. Su población es de 6.737 habitantes, según el Censo de Población y Primer Censo de Vivienda, realizado en 1962. Hasta el presente año, la población de esta parroquia, se la puede calcular en más de 20.000 habitantes.

Guabo fue elevada a la categoría de Parroquia el 30 de Abril de 1882. Está situada en un campo de infatigable producción agrícola, con la lujuria verde de sus paisajes tropicales y bajo el embrujo agridulce de sus árboles frutales, de enormes plantíos de banano que va para la superproducción, y más plantas que constituyen la holgura económica de ese ejército de voluntarios agricultores, de una de las más prósperas parroquias del Ecuador, que está labrando su progreso con nervios y músculos, con órganos y fibras, con sentimientos y corazón.

Antes de 1924, cuando el río Jubones pasaba por la cabecera parroquial, a pesar de que constituía una amenaza de destrucción muy frecuente, formaba un activo Puerto que imprimía movimiento acelerado al transporte de sus productos agrícolas.

LUGAR DONDE SE FORMABA EL PUERTO DEL GUABO

El Puerto se había formado cabalmente en donde actualmente se levanta la población de la cabecera parroquial, que se situaba a la margen izquierda del río Jubones.

Su nombre se originó a que allí, en donde llegaban las embarcaciones, existía un corpulento árbol de guabo que producen las llamadas "guabas machetonas". Hasta ese árbol de guabo apegaban las pequeñas embarcaciones, el mismo que servía para amarrar los cabos.

El tráfico fluvial era intenso en aquellos tiempos, dice la Historia, ya que el Jubones era navegable hasta el Guabo y constituía este lugar un Puerto de mucha actividad, con el transporte de la riqueza agrícola de la zona. Uno de los barrios más populosos que actualmente constituyen el centro comercial del Guabo, es conocido con el nombre de Río Seco, porque se refiere al cauce por donde corría el Jubones durante el año de 1924, y no en 1700 como anota Wolf, año en que también debió haberse experimentado el cambio del cauce de este río, para dirigirse al norte con dirección a Machala. Nuestra opinión sobre este cambio del Jubones, no trata de impugnar la tesis de Wolf, pero sí hay inconformidad con el año de 1909 que indica Mauro Madero en su Monografía de El Oro.

Sobre este punto que parece discutible, aclaramos que, de no haber existido el dato de la destrucción de la línea férrea del Guabo, hubiéramos considerado equivocada la relación del desvío del curso del Jubones en el año de 1924, alejándose de la población del Guabo, porque es fácil considerar que, un cataclismo de esta magnitud, no puede favorecer la rehabilitación de una zona en un corto lapso de cuarenta y seis años hasta la fecha. El aluvión de ese año —1924—, que seguramente causó grandes destrozos en el área de los dos cantones, arrasando plantaciones de cacao, café, caña de azúcar, tabaco en ese entonces, juntamente con poblaciones, para dar un viraje fuerte el Jubones y seguir al norte con un nuevo cauce que rompió las entrañas compactas de la tierra, debía haber llegado al conocimiento de las generaciones de este siglo, con la consiguiente narración por parte de los historiadores; sinembargo, nadie ha comentado como tragedia de los primeros años del presente siglo, porque acaso exista alguna equivocación en cuanto se refiere al año en que se sucedió este cambio del Jubones, que motivó su alejamiento desde la población del Guabo.

COMO NACIO LA POBLACION DEL GUABO

Fue el río Jubones, indudablemente, el que agrupó a los primeros pobladores y fundadores de esta población. El río con su atracción de paisajes, el bienestar económico que brindaba por la humedad de sus campos adyacentes y el Puerto que ofrecía para el transporte de los productos agrícolas, invitó cordialmente a sus primeros pobladores, para hacer de este sitio un merecido puesto bajo el sol, que ha logrado, a través de los tiempos, con el esfuerzo de sus hijos, garantizar su porvenir económico y levantar una población de aspiraciones cumplidas, sobre la plataforma de una tierra fértil y de fecundidad amazónica.

Las primeras casas aparecen allá por el año de 1835, escoltando por la margen izquierda al río Jubones que llegaba con categoría navegable hasta lo que hoy es la floreciente y rica población cabecera parroquial del Guabo. Eran las casas de los señores: Juan Pazmiño y Leandro Serrano, quienes pusieron la primera piedra para levantar a la población del Guabo y son los fundadores consagrados de este rincón patrio. Con el esfuerzo de estos dos patricios nació Guabo y se proyectó con una trayectoria brillante de fecundas acciones patrióticas y de incremento de la riqueza nacional.

Don Leandro Serrano y su hijo el General



DR. LAUTARO CASTILLO RAMIREZ

Prestigioso Abogado que ha vivido consagrado en el estudio de los Códigos y ejerciendo pulcramente su profesión, alejado de los ruidos y de los róclamos de la política tarada de ficciones. Es un valor orense muy apreciado, que no ha hecho de su gloria una feria ni de su genio un bazar. Su nombre se destaca brillante en el triángulo de la Justicia, la Patria y el Honor, con un sonido de oro de buena ley, porque ha sido el Maestro de Juventudes; el Legislador rectilíneo y capacitado; el jurista equilibrado entre la conciencia y la moral, y el hombre público que honró los altos sitiales de la Provincia, dejando en cada uno de ellos, huellas imborrables de patriotismo, como sólo lo hacen los hombres ingenieros del porvenir de los pueblos.

Nació en el Cantón Santa Rosa y su instrucción primaria la recibió en la misma cuna que acuñó su nombre prestigioso en el devenir de los días. Sus padres, el Sr. Ramón Castillo Calero y la Sra. Hermelinda Ramírez Mora, modelaron el espíritu selecto del Dr. Castillo Ramírez, que jamás a torcido la línea recta de su moral y de su política doctrinaria. Los estudios secundarios los continuó en el Colegio "Bernardo Valdivieso", de la ciudad de Loja; culminando más tarde, con la Educación Superior, en la Facultad de Jurisprudencia de la misma ciudad castellana de Mercadillo; incorporándose de Abogado de la República, ante la Corte Superior de Justicia, el 19 de Enero de 1914.

Los dos primeros años ejerció su profesión el Dr. Castillo Ramírez en Santa Rosa, para luego pasar a radicarse en la ciudad de Machala, desde el 1° de Diciembre de 1916 hasta la fecha.

El Dr. Castillo Ramírez ha sido el patriota cabal, que con sus caracterizaciones fervientes de ecuatoriano y orense, ha llegado a ocupar importantes funciones de pleno civismo, tales como Senador y Diputado de la República; Gobernador de la Provincia, Consejero Provincial, Concejal del Cantón Santa Rosa, Concejal y Presidente del Concejo Cantonal de Machala.

En el ramo educacional el Dr. Castillo Ramírez ha sido Profesor y Rector del Colegio "9 de Octubre", por varios años. En la Función Judicial: Ministro Fiscal de la Corte Superior de Justicia de Machala, desde su creación.

En las grandes jornadas de la ecuatorianidad, el Dr. Castillo Ramírez ha estado al frente de los luchadores, de los sacrificados y de los apóstoles del amor patrio, porque la arquitectura de su personalidad está fundida en el crisol del sincero convencimiento de las doctrinas liberales, que fueron emanadas del Evangelio de la Revolución Francesa, proclamadoras de los derechos del hombre y de la trilogía que la requieren los pueblos al vivir democrático y que se define con los postulados de: Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Este es el panorama biográfico del prestigioso jurista orense, que cada día, con su espíritu que aún no descansa puliendo la magnitud de la obra realizada y el fruto de su esfuerzo sembrado, con girones de su vida, a lo largo de su camino, se baña en permanentes destellos de luz, irradiados desde su vida de talento fecundo y plausibles realizaciones.

Manuel Serrano, fueron los que dominaron la amplia zona, que comprendía los cantones de Machala y Pasaje, al combatir la dictadura de Veintimilla en el año de 1882, unidos al prestigioso militar santarroseño Teniente Coronel Filomeno Pesántes. La sublevación que la encabezaban estos distinguidos hijos de esta tierra, fue pronta secundada por los patriotas santarroseños, y luego, por los zarumeños, con el Dr. Manuel Nicolás Arízaga que encabezaba el movimiento de insurrección, desconociendo el gobierno de facto de Veintimilla.

GUABO EN LA REVOLUCION ALFARISTA DE 1895

El General Manuel Serrano se sublevó el 2 de mayo de 1895, contra el Gobierno conservador de Luis Cordero, protestando por su traición al alquilar el sagrado Tricolor Nacional para cubrir el negociado de una nave extranjera. Fue entonces la histórica población del Guabo que se alzó en armas y se pronunció desconociendo al Gobierno de Luis Cordero, poniendo al frente de los patriotas al General Manuel Serrano. Luego de una solemne proclama de adhesión a la causa liberal, los hijos de esta población se alistaron para combatir al Gobierno, anotándose entre ellos los guientes: Dr. Juan Borja, J. Manrique, Julio Grijalva, F. H. Ramos, José L. Serrano, Enrique Avellán Usuvillaga, Francisco Serrano, Rodrigo R. Castro, Ezequiel Machuca, Elías Machuca, Adolfo Navarrete, Abdón Puell, Manuel Morales, Arístides de la Rosa, J. D. Mesa, Luis Altamirano, Luis F. Molestina, J. Cruz, Manuel Pazmiño, Manuel Molina, Samuel Pineda, Lizardo Avila, Tarquino Rivera, Amadeo Ramírez, Catalino Serrano, Luis F. Rosero, Luis A. Maldonado, L. R. Correa, Benigno Correa, A. Maya, Juan A. Luzuriaga, Marcos Lavayen, Justo Alvares, Elías Puyana, Leuterio Pérez, Manuel Ortiz, Víctor Sigüenza, Carlos Silva, Amador Lozano, Alejandro Flores, José Quevedo, Eugenio Saltos, Evangelina Carranza, José Miguel Valdivieso, R. Oyervide, Rafael González Rubio, P. Murgüeitio y D. Verdesoto.

Este contingente de patriotas liberales que se alistaron en el Guabo, siguieron el 3 de mayo al Pasaje, al mando del General Manuel Serrano, pero antes de emprender marcha, se adhirieron al Jefe Militar: Francisco y José Leandro Serrano, hermanos del General Serrano y uno de sus sobrinos Francisco Arístides Serrano.

CLIMA Y PRODUCCION

Por ser el clima ardiente y húmedo la faja de tierra que atraviesa por esta parroquia, es, consiguientemente, un tanto malsano. En cambio, ha favorecido la producción en gran escala de cacao y bananeras actualmente, sumándose el halagador incremento de la riqueza ganadera. Es la parroquia más rica de la República y produce el mejor banano del Ecuador. Las grandes y bien cultivadas haciendas que tiene, dan el índice de una economía que satisface todas las aspiraciones de este pueblo y es la demostración palmaria del espíritu de empresa que anima a esta comunidad orense. Entre las haciendas se pueden anotar las siguientes: Santa Clara del señor Savinovich; la Hacienda Raquel, de los herederos del señor Manuel Molina; la Hacienda La Paz y El Colorado, de los herederos del General Manuel Serrano; la Hacienda Pensilvania y otras.

En tiempos de la Colonia, sobresalió en esta parroquia la producción de cacao, favorecida por las condiciones húmedas del terreno. Han existido feraces vegas de tabaco, sembríos de café y árboles frutales. En estos últimos tiempos se ha incrementado, generalmente, el cultivo del banano, y sus extensas bananeras envuelven a sus poblaciones en un poema de fe en el porvenir, dando fuerza a los brazos que desfallecían y energía estimuladora a su devenir económico.

EL ESPIRITU DE ESTE PUEBLO

Guabo es un pueblo forjado en dura brega y que ha venido conquistando su futuro con sus propias energías; con la conscripción constante y acerada de sus mismos músculos; con la tenacidad y comprensión de sus mismos hijos, que han sabido explotar a la tierra su riqueza autóctona, comprendiéndola cada día mejor, alejados de ideas exóticas y de influencias nocivas.

LAS INDUSTRIAS

Como principales industrias se destacan la agrícola y ganadera, actividades que han labrado una economía muy superior a otras parroquias, colocando al Guabo en una de las parroquias más ricas del Ecuador; a la vez que, han hecho un pueblo de vivir altamente honroso, que ha dado ejemplo de trabajo y amor patrio, con hijos verdaderos empresarios de la riqueza agrícola y genuinos defensores de su Patria chica. Al mismo tiempo que han exaltado la grandeza y virtualidades de la cuna natal, han sido leales con la obligación de cumplir el deber para con la Patria.

VIALIDAD

Guabo está provista de carreteras expeditas y asfaltadas para unirse con las ciudades de Machala, Pasaje, Santa Rosa y las demás que siguen al sur de la Provincia. Así como cuenta con una magnífica carretera para llegar a Puerto Bolívar, tiene también una carretera amplia y asfaltada para unirse con el pequeño Puerto de Tendales, por donde moviliza sus maderas y productos del mar.

EL PROBLEMA DEL RIO JUBONES

El problema actual que ofrece el Jubones a los cantones de Machala y Pasaje, es el peligro constante y amenazador de sus rabiosas crecientes indomables. Sus incontrastables energías e incontrarrestadas por la ausencia hasta este momento de una planificación técnica, para dar alguna finalidad útil a las aguas, constituyen siempre un serio peligro para la agricultura de esta zona. Tanto más es el peligro en el devenir del tiempo, al tomar en cuenta el embancamiento que va registrando el cauce del río, debido al acarreo incesante de arena que desciende desde la parte andina, muy especialmente, el deslave sucesivo que se



DR. BELISARIO URIGÜEN DIAZ

El Dr. Belisario Urigüen Díaz nació en la ciudad de Cuenca el 30 de Agosto de 1920, y desciende de una familia prestigiosa de la Morlaquía, heredero de los blasones de un aristocrático linaje y de una gloriosa estirpe del saber. Es hijo del Dr. Alfonso Urigüen Jáuregui y de la distinguida matrona del solar azuayo, señora Filomena Díaz Cueva, que representa un marco de honor y dignificación para la bella ciudad de Santa Ana de los Cuatro Ríos.

El Dr. Belisario Urigüen Díaz, realizó sus estudios primarios en la Escuela de los Hermanos Cristianos de Cuenca; los secundarios en el Colegio "Benigno Malo", y los superiores en la Universidad del Azuay, graduándose de Abogado de los Tribunales de la República el 31 de Julio de 1946, después de una brillante trayectoria de estudios que le rodearon de especiales distinciones y singular aprecio.

Durante su vida universitaria el Dr. Urigüen Díaz representó a la Universidad de Cuenca, en el Primer Congreso de la F.U.E., acreditado con la dignidad de Vicepresidente, en una de las épocas más difíciles por las que atravesó la Universidad Ecuatoriana, ya que se encontraba frente al Gobierno Nacional del Dr. Carlos Arroyo del Río, que en uso de las Facultades Omnímodas, combatía duramente las justas aspiraciones de la Universidad Ecuatoriana. Egresado de la Universidad, el Dr. Urigüen Díaz fue designado Profesor Accidental de la misma Universidad, en la Cátedra de Derecho Procesal Civil, por ausencia del catedrático titular el Dr. Tarquino Martínez Borrero. La designación que discernió la Universidad Azuaya al Dr. Urigüen Díaz, fue en reconocimiento de su talento y notable aprovechamiento alcanzado al agresar de sus aulas. Constituyó el mejor galardón y estímulo con que la Universidad premió el éxito del estudiante que egresaba con un rendimiento de cultura profesional, con la cual, ha honrado a los Tribunales de Justicia del Ecuador.

Desde 1950 el Dr. Urigüen Díaz se halla radicado en Machala, consagrado por entero al ejercicio de su profesión de Abogado y absorbido totalmente por los Códigos. Ha intervenido en valiosos y ruidosos juicios civiles, adentrándose en esa maravillosa arquitectura del Derecho Civil con maestría y éxito, porque ha sabido desentrañar el problema de las interpretaciones, de las coordinaciones y de los supuestos vacíos de la Ley, con un ingenio de alta versación jurídica.

Asimismo, en importantes Audiencias del Tribunal del Crimen, el Dr. Urigüen Díaz, ha demostrado hasta la saciedad sus profundos conocimientos en materia penal; y en este campo es su espíritu una mina inagotable de sapiencia penalista, que se surte caudalosa con ese tesoro de su brillante oratoria jurídica: promesa y racimo de una verdadera capacidad profesional al servicio de los orenses.

El Dr. Urigüen Díaz ha colaborado con patriotismo y desinterés con todas las instituciones de nuestra Provincia, prestando sus servicios profesionales en calidad de Asesor Jurídico, especialmente de las Instituciones de Machala. Ha desempeñado también las funciones de Asesor Jurídico del Consejo Provincial de El Oro y de Síndico Municipal de los Concejos Cantonales de Machala y Arenillas. Actualmente es Miembro del Club Rotario de Machala.

Este es el apunte global de la personalidad y capacidad profesional del Dr. Belisario Urigüen Díaz, que honra estas páginas con su fotografía. Machala con su alto aprecio al Dr. Urigüen Díaz, lo ha distinguido entre otros profesionales notables, como el valor humano de espíritu selecto, lleno de sabiduría jurídica y hondo conocimiento de la realidad sociológica de nuestros pueblos orenses.

realiza desde el cerro de Pachacmama, que es de contextura rocosa y deleznable, por la acción de los vientos y de las aguas que golpean con sus fuertes crecientes las paredes de esta roca alta que margina al mencionado río. Este hecho, sin solución, del embanca iento trae consigo la apertura de nuevos cauces, al derramarse las caudalosas crecientes por la llanura del litoral orense. Por esta razón, ni el dragado del río es una solución, ya que, con el transcurso del tiempo, cualquier cauce que siga el río volverá a embancarse con la sedimentación que arrastra desde las alturas.

EL RIO JUBONES SOBRE MACHALA

Cuando el río Jubones desembocaba por el Estero de Puerto Pilo, corría por la Poza del Pino, hacia el S.E. de la ciudad, lugar en el que se realizó la segunda fundación de Machala. En este lugar, que actualmente es un barrio de Machala, existen aún huellas del cauce antiguo del Jubones, delatado en una especie de zanjas de arena muerta y materiales calizos. Al desembocar el Jubones por el Estero de Huaylá, en dirección a Puerto Bolívar, pasó por Las Tolas, donde fue la primera fundación de Machala, al S.O. de la ciudad, atravesando lo que hoy es la catedral, frente al parque "Juan Montalvo". Al seguir su cauce por el Estero de Ríonuevo para desembocar al mar, atravesó lo que hoy es el barrio de Buenos Aires y toda la parte norte de la ciudad. Y al salir por el Estero de Salinas para su desembocadura, el Jubones siguió por el centro de Machala, el Barrio La Providencia, la calle "Nueve de Octubre", para luego inclinarse hacia el lado de la línea férrea de Puerto Bolívar, y desde aquí, haciendo un codo dirigirse por el Estero de Salinas con dirección al mar.

Y así, el río Jubones ha descargado sobre la planicie en donde se levanta la ciudad de Machala, el ímpetu de sus furiosas aguas, desparramándose sus crecientes por todo lado, con la apertura de nuevos cauces. No se puede decir que el peligro ha desaparecido para la ciudad, porque aún sigue por un cauce que se tiende a través de terrenos de mucho declive, y si a esta circunstancia se añade el embancamiento del cauce que, día a día, progresa, es obvio presagiar una posible catástrofe en un día no muy lejano, con una inundación por el norte de la ciudad, no obstante cierta seguridad que se podría tener, en vista de que el volumen de las aguas de este río, ha disminuído con la apertura de los canales de riego, por donde se ha desahogado la fuerza imperante del río, que ha sido el permanente destructor de propiedades agrícolas y caseríos vecinales.

LUGARES POR DONDE LO HEMOS VISTO AL JUBONES

LA BOCATOMA.— Sitio amplio y risueño que queda hacia el sur de la población del Guabo, nutrido de cultivos de banano, cacaotales, cafetales y árboles frutales, que remata a las orillas acantiladas del caudaloso Jubones, que se abre amplio y majestuoso en esta parte. Se le ha dado este nombre porque desde allí se abrió un canal de riego que se dirigía en dirección a Machala, para el regadío de los cultivos. En una de sus crecientes el río siguió directamente por ese canal, abandonando el cauce antiguo, por donde, actualmente, está en servicio una calle - carretera, completamente afirmada, que, partiendo de La Bocatoma pasa por las siguientes poblaciones hasta Machala: Guabo, cabecera de la parroquia de su mismo nombre; el pequeño caserío de La Aduana, que se extiende a lo largo de la carretera, por donde siguió el cauce antiguo del Jubones; La Iberia, Cambio del Guabo, cabecera parroquial y Machala.

De Machala a La Bocatoma hay 30 kilómetros y atraviesa por las siguientes poblaciones: El Cambio del Guabo, 10 kilómetros; La Iberia, 12 kilómetros; Tillales (nombre derivado de los árboles de tillo que existen y se desarrollan a gran altura en esta zona); Guabo, 20 kilómetros; La Aduana y La Bocatoma.

Durante la época en que el Jubones corría por la población del Guabo, formó un Puerto de importancia para el transporte de pasajeros y productos de la zona. En una de las esquinas de la población, hacia el sur, se ubicaba el Puerto, junto a un corpulento árbol de guabo de machete, a donde acoderaban las canoas que llegaban desde Bajo Alto.

Desde La Bocatoma a Bajo Alto, pasando por la población del Guabo, media la distancia de 30 kilómetros. Toda esta extensión que sigue a la carretera está esmeradamente cultivada de banano, cacao y pastizales, no excenta de algunos caseríos que desfilan juntamente con batallones de árboles y plantíos cultivados de loca exhuberancia y fructificación.

LA IBERIA.— Progresista población que está en camino de parroquializarse, a la distancia de 12 kilómetros de la ciudad de Machala. Se levanta en una amplia planicie de arena y limo saturado de vegetales muertos, nutrido de grandes cultivos de banano, cacao y pastizales, que están incrementando notablemente la cría de ganado vacuno, como un fuerte renglón de economía seccional. El caudaloso Jubones divide a la población en dos partes y se comunica con un moderno puente, construído de hormigón armado, que se tiende como abrazo cordial para recibir las corrientes turísticas de todos los pueblos de la Provincia, que afluyen diariamente a esta población, como a las que siguen adelante, atraídos por el paisaje y las promesas económicas de sus haciendas aledañas; por el emporio de su riqueza bananera y ganadera, que se traduce en epitalamio de abundancia y fraternidad.

En años pasados, La Iberia fue un Puerto fluvial de gran actividad de transporte. Desde allí se embarcaban con destino a Guayaquil los productos agrícolas de la zona y de otros lugares próximos, utilizando balandras y lanchones. Las fuertes crecientes del río, con su acarreo de arena y otros materiales, han venido poco a poco embancando el cauce, hasta que el río, en los últimos tiempos, perdió la categoría de navegable en escala, siendo surcado actualmente por canoas.

La Iberia es un lugar histórico, porque allí duermen el sueño eterno muchos de nuestros compatriotas, fusilados con saña por los invasores peruanos durante el 41. Fue el Campo de Concentración donde se silenció momentáneamente la rebel-

El señor Víctor Manuel Serrano Murillo, desciende de una estirpe gloriosa de patriotas, que forjó la nueva mentalidad ecuatoriana a raiz de la revolución del 95, grabando hondamente en el espíritu de la nacionalidad la fisolofía del liberalismo alfarista, a fuerza de cruentos sacrificios en los campos de batalla.

Fueron sus padres el General Manuel Serrano Renda y la señora Clara Murillo de Serrano Renda, quienes dejaron en sus descendientes, la semilla de su vida ejemplar de patriotas, hondamente sumergida en los surcos de vidas modeladas, con el abono de la belleza de sus corazones y de talento creador. Desde esas almas nobles que gestaron la transformación nacional y dieron al Ecuador un nuevo Código de Libertades Públicas, han surgido los patricios y beneméritos ciudadanos, como el señor Víctor Manuel, el Lcdo. Colón Serrano Murillo, que honran a la Provincia de El Oro y al Ecuador.

Ha venido trabajando el señor Víctor Manuel Serrano Murillo, intensamente por nuestra Provincia, a la que ha consagrado todas sus energías y su política de beneficio colectivo. Es uno de los patriotas y arquitectos del progreso de la Provincia de El Oro, que ha dirigido preferentemente su atención a la promoción de la vialidad, con el desarrollo de un meditado Plan Vial, ya cumplido en su mayor parte, con el cual, se han enlazado los pueblos, mediante un movimiento constante de pasajeros y turistas. Se han incorporado nuevas áreas agrícolas al movimiento de producción y consumo interno.

Esta política caminera llevada por el señor Serrano Murillo, ha dado posibilidad de trabajo a sus habitantes, una fácil penetración a los campos de cultivo, por parte de negociantes y comerciantes, promoviendo, consecuentemente, un verdadero despertar de las actividades comerciales, industriales y agrícolas, en una escala apreciable, surgiendo como cuota de ventajas inmediatas, la formación de nuevos núcleos poblacionales de la ruralidad, con lo cual, se ha logrado descongestionar otros sectores que han estado abrumados por una superpoblación, que ha presionado con gravedad de problemas a todos los habitantes.

En su calidad de Presidente de la primera administración del H. Consejo Provincial de El Oro, el señor



SR. VICTOR MANUEL SERRANO MURILLO

Víctor Manuel Serrano, dio iniciación al Plan General de Desarrollo de la Provincia de El Oro, emprendiendo en un capítulo de importantes obras viales, mediante contrato suscrito con la Constructora Nacional de Carreteras Sociedad Anónima (CONACA S.A.), el 20 de Octubre de 1960, para los trabajos de mejoramiento de la capa base y pavimentación asfáltica de las carreteras que abarcan el ámbito territorial de los tres cantones costaneros, incluyendo construcciones de puentes como el de hormigón recomprimido, sobre el río Jubones, en el sitio La Iberia, y otro sobre el río Moromoro.

Aparte de estas obras ya en servicio las primeras, el señor Víctor Manuel Serrano desde el Consejo Provincial, ha realizado obras de alcantarillado; de ensanche y mejoramiento del puente sobre el Canal de Riego a la entrada de la población del Guabo; rellenos con material transportado para las carreteras vecinales al Guabo; puente en la carretera Arenillas - Hualtaco; carpeta asfáltica en la zona urbana de Arenillas, etc., etc.

Solamente mencionando las obras viales actualmente en servicio, trabajadas en la administración del Sr. Víctor Manuel Serrano M., desde la Prefectura Provincial, es suficiente lastre para conocer su valía como hombre de empresa, caracterizado por su talento administrativo, celo patriótico y espíritu de servicio al pueblo.

El Sr. Víctor Manuel Serrano M., además de haber desempeñado la Presidencia del H. Consejo Provincial de El Oro, durante el período de 1959 - 1962; y, luego, la Prefectura Provincial en el período 1967 - 1970, ha sido Concejal de la I. Municipalidad de Machala, encargado, por varias ocasiones, de la Alcaldí , durante la primera administración alcaldicia del señor Marcel Laniado de Wind.

Ultimamente, en el movimiento que inició Machala para la creación de la Universidad Técnica, el señor Serrano Murillo, fue designado Presidente del Comité Pro Universidad de Machala, habiendo desarrollado una labor altamente patriótica, junto a destacados machaleños, con quienes consiguió ceñir la frente de la bella ciudad macheleña con laureles de triunfo, al obtener la autorización legal para el funcionamiento del Instituto de Cultura Superior en la Capital Orense.

Con todas estas obras, que brevemente hemos expuesto, realizadas con sinceridad patriótica y capacidad a prueba, por el señor Víctor Manuel Serrano Murillo, la Provincia de El Oro, ha grabado en el pecho de cada ciudadano, el nombre de un patriota cabal y de ejemplar consagración al bienestar de los pueblos orenses, confiriendo al patriota que honra esta página con su efigie, la insignia de la Gratitud Provincial Orense, especialmente por sus valiosas obras de vialidad y educación.

De esta manera el Sr. Víctor Manuel Serrano ha engrandecido a su Provincia y a Machala, la bella ciudad que se asienta ufana en un pedazo luminoso de trópico y llanura exhuberante, cubierta de promesas económicas y talentos extraordinarios. El patriota solo ha tenido la preocupación de hacer el bienestar del pueblo orense. Por todas partes se ven los caminos de su impulso creador y fecundo, perdiéndose en las profundidades de las lejanías y de la historia. En todos los pueblos está el corazón anheloso, progresista y cordial del señor Víctor Manuel Serrano, como la magnificencia de la naturaleza del suelo orense, que permanece ardiendo de energías y primaveras, plena de sol y desbordante de clorofila, donde se siente el alma de ancestros libertarios, cuajados de grandeza en los años transcurridos, en cuyos vasos se ha modelado ese infinito destino económico y victorioso de nuestra Provincia de El Oro.

día tradicional de los ecuatorianos con la bala homicida de los agresores. La exhuberante tierra del Jubones que siempre amanecía con alboradas de progreso y promisión de riquezas agrícolas, surgidas con la acción altamente patriótica de manos encallecidas en el surco y de frentes sudorosas que lo humedecían cotidianamente, quedó tatuada con los recuerdos de los sádicos sureños, arrugando a este pedazo de tierra fecunda, con un verdadero cultivo de fosas, que luego, solamente tuvieron la sombra cariñosa de lianas y enredaderas silvestres.

Después de que el Jubones pasa por La Iberia, se desprende un brazo de su margen derecha, frente a la Isla, el mismo que corre hacia el norte por un antiguo cauce, para luego ir a desembocar entre grandes pantanos que rodean la costa del mar, en una zona que se extiende de norte a sur, siguiendo el perfil de la costa del Canal de Jambelí.

LA PRIMAVERA.— Hacia el norte y a tres kilómetros de la ciudad de Machala, se halla el sugestivo sitio La Primavera, a orillas del Jubones, en medio de un furor de plantíos de banano, café, cacaotales y frutales, salpicados con alegres casitas campestres que se alinean antes de llegar a este rincón de ensueño.

La Primavera es un pequeño y atrayente Balneario, de forma semicircular, que se abre soleado en una amplia playa y se tiende como una niña quinceañera a las orillas del cauce por donde corría, años atrás, todo el cuerpo del Jubones, hasta cuando fue desviado una parte del caudal de sus aguas, desde su costado derecho, desprendiéndose como un fuerte brazo antes de llegar a La Primavera.

Actualmente, La Primavera vigila solamente el embancado lecho del Jubones, que se amplía en una extensión considerable de arena movediza en esta parte y se hunde con las pisadas de animales y humanos. El atrayente sitio que puede ser un balneario de mucha concurrencia, se recuesta muellemente sobre el esquilmado caudal de las aguas del Jubones, el mismo que permanece extendido, bajo un cielo despejado y brillante cuando el sol abre sus cortinas. El manso caudal, desprendido de sus brazos maternos, se ahonda silencioso en esta área y se duerme como una laguna de altura, copiando con la solemnidad de sus espejos el celaje que hace techo a esta cariñosa parcela de tierra orense, que permanece aprisionando en sus retinas toda la clorofila del plantío vecino de los huertos y el paso de las aves viajeras. Reteniendo en sus páginas verdes la primavera quinceañera y color de rosa, que se acentúa en este bello recorte de acuarela machaleña. Su nombre responde a su naturaleza exhuberante y a sus plantíos de permanente primavera, que no conocen el desmayo de hojas pálidas ni la de capullos mustios.

El Jubones al atravesar por La Primavera se pronuncia como un seno agudo en dirección a la ciudad de Machala, y con este vértice del ángulo que forma el río, apuntando a Machala por el norte, se advierte un serio peligro para la ciudad, en el momento que arreciaran sus crecientes, ya que media una planicie sin obstáculos y el río sigue un cauce que, cada vez más, pierde su hondura por efecto de su embancamiento.

Desde La Primavera, nuevamente, el Jubones curva con una línea suave hacia el norte, para desembocar en las pampas del Jacho por el Canal de Chalacal, a través de extensos pantanos que rodean la región contigua a las playas del mar, frente al Canal de Jambelí. Antes de su desembocadura, se desprende desde su margen izquierda, otro brazo que sigue de oriente a occidente, para unirse en su desembocadura con el Estero de El Macho.

La Primavera es otro balneario que podría tener Machala para su expansión espiritual, que esmeradamente arreglado y provisto de servicios y distracciones, podría promover la concurrencia de sus familias y de su pueblo trabajador, que permanece ávido de renovar impresiones y zambullirse en nuevas y gratas emociones, como compensación y sedante a su vida compleja y de actividades sacrificadas en las labores del campo.

RIO CHAGUANA

Nace el Chaguana en las alturas de la Cordillera de Mullepungo. El río Zapote es uno de sus principales afluentes, provenientes de las tembladeras del Condenado y Peña Dorada, que en su curso baña la hacienda de Pensilvania. Entre el río Zapote y la hacienda Chaguana, quedaba la hacienda El Triunfo, hasta donde llegaban lanchas y lanchones para recibir embarques de banano y conducir los productos de la zona al Puerto de Tendales. La población de Tendales estuvo en el pasado servida por el tráfico de embarcaciones pequeñas, que hacían el transporte de maderas, como mangle, pambil y productos agrícolas. Por este Puerto, durante la invasión peruana del 41, salieron en obligado éxodo los machaleños para dirigirse a Guayaquil y ciudades del interior de la República. Actualmente, a este Puerto solamente avanzan canoas de pescadores.

RIO BONITO

Después del Chaguana está el río Bonito que nace con este nombre en las alturas de Molleturo. Luego de algún trecho toma el nombre de María Teresa, transitoriamente, hasta unirse al Pagua en el sitio llamado Oreja del Diablo, que es una curva salvada por el Canal, denominado La Risa, trabajado por los habitantes de aquella zona. Desde aquí a doce kilómetros, desemboca en la bahía de Pagua, comprendida entre los bancos de la Puntilla, al sur, y los manglares de tierra firme, hacia el norte, que se abre como una especie de golfo de algunos kilómetros de amplitud, para confundirse en las aguas del Canal de Jambelí.

Entre los ríos Tendales o Chaguana y Bonito, se extienden las enormes tembladeras de Peña Dorada y Condenado. La primera muy abundante en pastos para la cría de ganado vacuno; y la segunda, cubierta de cacaotales y bananeras.

RIO PAGUA

El río Pagua nace de la laguna de Mollepungo, en las montañas de Molleturo. En su curso de oriente a occidente, va regando las haciendas de su nombre, que se caracterizan por los cultivos de cacao y banano en la actualidad. Este río atraviesa bosques maderables y extensas sabanas. En los

Guayaquileno por nacimiento y orense de corazón, porque gran parte de su vida la ofreció en servicio a los intereses de la Provincia de El Oro. Nació el 18 de Mayo de 1888 en la progresista ciudad de los Huancavilcas: Guayaquil, en donde el astro de la libertad irradió en todos los horizontes de la Patria, surgiendo desde aquella gloriosa e inmarcesible jornada del Nueve de Octubre de 1820.

Fueron sus padres el señor Antonio Gómez Tama y la señora doña Lucinda Elvira González Solano, ya fallecidos.

La educación primaria la compartió el Coronel Gómez González, en las dos ciudades en que ha dejado jirones de su vida. Guayaquil y Machala. En la primera, aprendió a vivir con el fuego de la acción creadora y fortaleció su espíritu con esos grandes infortunios del pasado que, en forma despiadada, azotaron a la Perla del Pacífico; repasando esas escenas de piratas y corsarios que hostilizaron a la ciudad de Olmedo; de devastadores incendios que consumieron manzanas enteras. Su vida se levantó con el recuerdo de todos esos escombros y cenizas, pero, al mismo tiempo, participando también de los alentadores estímulos de una nueva esperanza, que llegaba como aurora a los dinteles de la ciudad cuna en el presente siglo, para hacerla surgir como urbe cosmopolita, con la fisonomía de brillante estrella prendida en el alma de la República.

Machala fue su otra ciudad, en donde vivió muchos años como hijo adoptivo de la bella cuna del General Manuel Serrano. En esta ciudad continuó sus estudios secundarios en el histórico Colegio "Nueve de Octubre", hasta culminar optando el Título de Bachiller, cuando los destinos del Colegio lo regían dos ilustres educadores, doctores: Miguel J. Buenaventura y Temístocles J. Aráuz.

Buscando la nueva preparación superior, el Coronel Gómez González, sigue sus estudios en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Guayaquil, ingresando en el año de 1905. En 1908 interrumpe sus estudios debido a su ingreso a la Escuela Militar de Cadetes. En 1910 reanuda sus estudios en las Universidades de Cuenca y Central de Quito con el grado de Oficial Teniente. En la Escuela Militar de Cadetes, hoy Colegio Militar "Eloy Alfaro", el Coronel Gómez González ingresó como supernumerario, luego Cadete, pasando a continuación con las jerarquías de Brigadier, Brigadier Mayor, hasta egresar con la primera antigüedad —primer puesto—, en Mayo de 1910.



CORONEL JOSE ANTONIO GOMEZ GONZALEZ

Los ascensos dentro de la carrera militar han sido para el Coronel Gómez González de rigurosa escala, con estricta sujeción a Leyes y Reglamentos, desde Teniente, Capitán, Mayor, Teniente Coronel, hasta Coronel ascendido por el Congreso de 1930, durante la administración del Dr. Isidro Ayora.

El Coronel Gómez González siempre ha vivido consagrado al servicio de la Provincia de El Oro. Ha sido Diputado por varios períodos; Director y Presidente del Directorio y Gerente de la Sucursal del Banco de Fomento de Machala; Representante por el Magisterio Orense, para elegir Diputado funcional a la Constituyente de 1944. Además, fue Diputado por Esmeraldas y Gerente de la Sucursal del Banco de Fomento de Manabí.

La vida fructuosa y el ágil talento del Coronel Gómez González, abarcó algunos campos de la Administración Pública. Ha servido con patriotismo y esmero en las provincias del Guayas, El Oro, Manabí y Esmeraldas, llegando a ocupar altas magistraturas, desempeñando las Jefaturas de Zona Militar de Guayaquil y Cuenca, como Teniente Coronel y luego como Coronel efectivo; la Subsecretaría del Ministerio de Guerra, Marina y Aviación, hoy Defensa; y en 1931 la de Ministro de Guerra, Marina y Aviación. Con el grado de Capitán fue Edecán del Congreso Nacional durante el año de 1916.

Los relevantes servicios cívicos y militares que informan su Hoja de Vida, a mas de que han estilizado al valor auténtico y plural, le han dado el haber de una vendimia de condecoraciones, que están exaltando la recia personalidad, de civismo y cultura, del Coronel Gómez González.

Otros campos en donde el espíritu del Coronel Gómez González, ha espigado con gallardía y destreza de maestro, ha sido el periodismo y el literario. Ha hecho periodismo, poesía y crítica, al mismo tiempo, porque es dueño de una imaginación exhuberante y sensibilidad exquisita. Podríamos decir, que es uno de los iniciadores de la poesía autóctona del solar orense. En folletos y en la Prensa, ha dejado prendido el verso singularmente armónico, la emoción regional orense al cantar al banano, al cacao, café, naranja, algodón, limón, coco, tabaco, caña de azúcar; envolviéndolos a estos frutos con frases vivas de su forma elegante y rítmica, dando colorido, el propio color de los frutos, a todas las emociones que embargan su alma; dándoles vivacidad a los hechos que relata, a los sucesos; dejando en cada uno de ellos el vigor y el acento de su pluma, a través de las líneas mentales que recorre, sembrándolos como una estela de luz para que alumbre el emocionario del mañana, con musicalidad y sabor de tierra húmeda.

En este campo espiritual, el Coronel Gómez González, se alinea junto a ese otro espíritu selecto que ha cantado al montubio orense, a su ciudad cuna, aquel poeta que se distingue por su delicadeza espiritual y hondura de conceptos, Lcdo. Diego Minuche Garrido. Diríamos: los dos hermanos de la lírica que reviven y exaltan al fruto de la tierra orense: el banano y el montubio. El uno, poeta a flor de tierra, cultivando su poesía materialista y agraria, con perfume de limones, de naranjas, cocos; con dulzor de café, banano, cacao; con arpegios de aves costeras. Columpiándose en el girón orense, con su alta calidad de literato y escritor de blasonados prestigios. El otro, cantando a la heredad; a su ciudad Machala, destacando su prosperidad y riqueza; ahuyentando con la arrogancia del verso, desde la cuna donde gravitan sus ideales, todas las tinieblas que pudieran impedir la iluminación y el prestigio que mantiene la claridad de los cielos, bajo los cuales vive la progresista y universitaria ciudad de Ismael Pérez Pazmiño.

bosques se albergan saínos, cuchuchos, venados, variedad de monos; aves de varias clases; culebras como la equis y la chonta. Luego de recibir las aguas de algunos tributarios como el María Teresa, permite con su regular caudal de aguas la entrada de lanchas y balandras hasta el sitio Las Cruces, desde donde se lo surca en estas pequeñas embarcaciones hasta la población de Pagua, situada a cinco horas de navegación desde su desembocadura en el mar.

RIO SIETE

Del río Pagua a tres kilómetros y medio, más o menos, hacia el norte, se encuentra el río Siete, que nace en las últimas ramificaciones que separan a los ríos de Pagua y de Tenguel, hacia arriba en el cerrito cónico de Tenguelillo. El río Siete atraviesa un cauce pedregoso y de espesos bosques de chontillales en la parte montañosa. En la parte baja, se presentan los manglares que se extienden hasta el mar. La planicie que recorre el río, no da lugar a que su cauce tenga profundidad, debido a que la topografía del terreno se extiende como sobre una mesa. Por esta causa, no es navegable ni por canoas, tanto más, al considerar los obstáculos con la vegetación de tupidos manglares cerca de su desembocadura, y lo que es peor, porque su curso regular se pierde por algún trecho en las tembladeras de la costa, y solo entre los manglares, cerca de su desembocadura, reaparece nuevamente su curso regular.

El río Siete es importante por servir de límite, entre la Provincia de El Oro y la del Guayas.

LOS RIOS HAN HECHO LA RIQUEZA DE EL ORO

Los caudalosos ríos que riegan la Provincia de El Oro, se hallan repartiendo sus beneficios en la parte central costanera, a excepción de la frontera que aún permanece sin agua necesaria para la alimentación, higiene y cultivos. Chacras, Huaquillas, Hualtaco, las Islas de Jambelí y el Balneario de Bajo Alto, carecen completamente de agua, que es transportada desde Arenillas, Machala y Santa Rosa a estas poblaciones y distribuída en forma racionada.

CANALES DE RIEGO

Con el fin de desarrollar la agricultura en la sección costanera de Machala, Pasaje, Arenillas y Santa Rosa, se construyeron numerosos canales de riego, aprovechando las aguas del Jubones, Arenillas y otros ríos. Año tras año, el afán patriótico de construir más canales de riego siguió con el mejor entusiasmo, aumentándose su número, muchos de ellos por iniciativa privada, lo que ha dado lugar al aumento de hectáreas cultivadas con riego.

EL PIONERO DE DE LA IRRIGACION

Después de los sucesos internacionales ocurridos en el País en el año 1941, el Congreso Nacional creó la Junta de Reconstrucción de El Oro, organismo que tuvo como finalidad reconstruir la Provincia de El Oro. Su primer Presidente fue el señor *Bolívar S. Madero Vargas*, quien realizó la obra de riego, que ha sido la base fundamental para que esta Provincia sea en estos momentos muy respetable por su producción exportadora de banano, así como de cacao. Los canales de riego se cruzan por los cantones de Machala, Pasaje, Santa Rosa y Arenillas. El Ingeniero Alberto Villacreces en su calidad de Director Técnico de la Junta de Reconstrucción de El Oro, en compañía del señor Madero Vargas, planificaron la gran obra de los canales de riego que tantos beneficios ha dado para la economía de El Oro.

PAISES COMPRADORES DEL BANANO

EE. UU. de Norteamérica, Japón y ciudades de Rusia, y en menor proporción Alemania e Italia, son los países compradores del banano de El Oro, que ha sido preferido para la exportación en vista de poseer canales de riego que han ampliado el número de hectáreas; por su variedad resistente que ha dado buenos resultados y el mantenimiento de sus cultivos con cantidades necesarias de abonos. Todas estas circunstancias favorables han sugerido la estabilización de compañías exportadoras de banano en la ciudad de Machala, mencionando a las siguientes: *Standard Fruit Company*, que tiene como representantes a los señores Jorge Palacios, Superintendente de Oficina y el señor Guillermo Swanton como Superintendente de Embarques; *La Exportadora Bananera Noboa*, que la representa como Gerente el señor Carlos Elizalde; *Unión de Bananeros Ecuatoriana*, cuyo Gerente es el señor Gunter Schowlica; *Nacional Fruit Co.*, atendida por su Gerente señor Rodrigo Laniado; *Exportadora Quirola*, que tiene como Gerente al señor Antonio Ganchozo; *Ecuatoriana de Negocios*, cuyo Gerente es el señor Esteban Quirola Figueroa; *Consorcio de Bananeros de El Oro*, con la Gerencia principal a cargo del señor Lcdo. Alejandro Castro Benites; *Imperial Bananas*, con su Gerente señor Abraham Bitar; *Consorcio Bananero Machala*, Gerente señor Gustavo Maldonado Bustamante; *Bananeros Asociados*, que la impulsa su Gerente señor Boanerges Pereira Espinoza, y *Consorcio Bananero Guabo*, con su Gerente señor Lisímaco Serrano Aguilar. Total, once organizaciones con oficinas en la ciudad de Machala, se encargan de realizar la exportación del banano orense, directamente por Puerto Bolívar, que cuenta con un muelle de espigón, con capacidad para poder atender el despacho simultáneo de dos buques.

Al señor Madero Vargas se debe la prosperidad agrícola costanera de la Provincia y la pujante economía que ha arrojado en estos últimos años, con la gran exportación del banano, gracias a los canales de riego que inició desde la Presidencia de la Junta de Reconstrucción de El Oro.

DR. NICOLAS CASTRO BENITES



Es uno de los valores orenses que está honrando a su Provincia, desde diferentes campos de acciones creadoras, en donde su vida múltiple y fecunda le ha dado el contorno de figura que se destaca como en bronce de gloria, con relieves de preparación vasta y compleja. Desciende el Dr. Castro Benites desde un hogar de ejemplares virtudes de patriotismo, honorabilidad y talento, formado por Don Enrique Castro Aguilar y Doña Pubenza Benites de Castro. Es casado con la distinguida matrona señora María Patiño de Castro, cuyo hogar se nutre con la alegría de seis hijos.

Nació el Dr. Castro Benites en la ciudad de Machala el 29 de Marzo de 1922 y sus estudios primarios los cursó en su cuna natal, iniciando los secundarios en el Colegio 9 de Octubre de su misma ciudad de nacimiento, para luego terminarlos en el glorioso Colegio Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Los estudios superiores los siguió en la Universidad estatal guayaquileña, en donde se graduó con todo éxito de Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales, el 12 de Octubre de 1946.

Desde que el Dr. Castro Benites egresó de la Universidad, coronando brillantemente sus estudios al recibir el Premio Contenta, al que se hizo acreedor por su destacada labor de carácter intelectual y científica, comenzó a desarrollar en su carrera profesional como un Abogado de prestancia y honor para el foro ecuatoriano; incursionando los campos de la Jurisprudencia con habilidad de artista, porque en cada una de sus obras, ha quedado prendida su alma arrebatada por los Códigos. Actualmente, es Miembro perteneciente a la Academia de Abogados de Quito; del Colegio de Abogados de Guayaquil; de la Casa de la Cultura Ecuatoriana; del Instituto de Ciencias Políticas. En 1937 concurrió en calidad de Delegado de la Décima Conferencia Interamericana de Abogados, reunida en Buenos Aires; y, en 1968, a la Conferencia de Decanos de las Facultades de Derecho de América Latina, que tuvo lugar en Río de Janeiro, honrando al Ecuador con la dignidad de Vicepresidente del Certamen de Juristas.

De promesa que emergía el Dr. Castro Benites desde las aulas universitarias, pasó a la obra de plena madurez espiritual, al haber sido designado Catedrático de Ciencias Políticas en la misma Universidad donde realizó sus estudios. Allí se estilizó la figura del Maestro y del encauzador de juventudes. Desde estas aulas comenzó su noble tarea, regando desde la Cátedra de su Especialización el manantial de las doctrinas diáfanas y augurales de la Política, considerada como Ciencia y como Arte al mismo tiempo. En 1937, en mérito a su valiosa obra de Maestro universitario, fue nombrado Decano de la Facultad de Jurisprudencia. En 1969, es designado Rector Interino de la Universidad de Guayaquil; y, durante este mismo año, fue postulado al Rectorado de la misma Universidad Porteña.

Como Catedrático y Jurista versado, el Dr. Castro Benites ha inventariado en su haber de prestigio, muchas preseas y distinciones honoríficas, que se han manifestado en verdaderas vendimias colocadas sobre su pecho. Ha recibido estas distinciones y preseas de la Sociedad Filantrópica del Guayas, de los Consejos Directivos de la Facultad, del Consejo Universitario y de la Asociación Escuela de Derecho, de la cual es Socio Vitalicio.

En los campos de la política nacional ha empuñado, casi siempre, la bandera de las santas reivindicaciones, presidiendo movimientos de sentida ecuatorianidad, pulsando palpitantes minutos de supremas etapas críticas y angustias de la Patria. Su vida rebelde ha campeado olímpicamente, como un cóndor, las alturas del civismo y de la política nacional, bajo su sincera ideología, que ha tenido solamente la nobleza de su acción patriótica, fecunda, fuerte y tesonera. Su fructífera vida política, por otra parte, le ha llevado con justicia a desempeñar cargos de gran responsabilidad, trascendencia y prestigio: Consejero de Estado en 1958; Diputado por algunas ocasiones y Senador de la República; Vicepresidente de la Cámara del Senado en 1959; Candidato a la Vicepresidencia de la República, acompañando a Don Galo Plaza, actual Secretario de la O.E.A., en 1960; Presidente de la Junta Constitucionalista del Guayas en 1966-67. Más tarde, por su cruzada patriótica frente a la Dictadura Militar, fue expulsado del País con destino al Paraguay, junto con otros destacados políticos.

El Dr. Nicolás Castro Benites, es además, el orador de verbo luminoso que, paralelamente a su insurgencia destacada en la Cátedra universitaria, ha campeado en la arena política nacional, fulminando las conciencias con brillantes intervenciones, llevadas con esa misma maestría de su labor de catedrático; derramando desde la tribuna política fogosos discursos, torrentes de barricadas y de parlamentario, con su espíritu combativo que se ha levantado desde las curules impetuosas a donde lo llevó su Provincia; su Patria, a través de la orfebrería de su música verbalista, que se exalta y vibra a lo ancho y largo del pais, con su característico estremecimiento de sismo espiritual y su palabra elocuente de improvisación y barricada. Su lucha política de arrebatos revolucionarios, se ha erguido siempre con la energía estilizada que adquiere la bella fiereza del tigre en las grandes reivindicaciones colectivas. Por todo este fuego sagrado que lleva el Dr. Castro Benites en su corazón, con la firmeza de un porte rectilíneo y fuerte, combativo y medular, constituye ya su nombre el blasón en el frontispicio de la Provincia Orense y un auténtico valor nacional con su innegable calidad de Genio, de Maestro y Político.



Lcdo. COLON SERRANO MURILLO

Nació el Lcdo. Colón Serrano en Machala, galardonando el nombre de la ciudad con el prestigio y virtudes patrióticas de tan distinguido hombre público. La mayor parte ha residido el Lcdo. Colón Serrano en la ciudad de Guayaquil, compartiendo junto a destacados hombres del Puerto, brillantes responsabilidades de la política, de la educación y del periodismo nacional. Fueron sus padres el señor General Manuel Serrano y su cónyuge doña Clara Murillo de Serrano.

El Lcdo. Colón Serrano se ha distinguido en tres actividades principales: la Cátedra, la Política y el Periodismo. Durante los quince años en que ha sido Profesor secundario y los 24 de docencia universitaria, ha ejercido los cargos de Profesor, Vicerrector y Rector del Colegio "Vicente Rocafuerte"; Rector fundador del Colegio Francisco Campos, anexo a la Universidad de Guayaquil; Catedrático por once años y Subdecano en la Facultad de Ciencias Económicas; Catedrático por trece años y Decano, por dos ocasiones, en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la citada Universidad.

En el campo de la política militó en el Partido Socialista, durante los años de su apogeo doctrinal. En 1928, siendo Subsecretario de Previsión Social y Trabajo, redactó y obtuvo la expedición de las primeras seis leyes del trabajo, con que se inició en el país el nuevo Derecho Social, y que fueron el antecedente y espina dorsal del Código del Trabajo, que se implantó diez años después. Fue Secretario General del Partido Socialista en el Guayas y Secretario General del XX Congreso Nacional del mismo, celebrado en 1956. Ha sido varias veces Diputado y Senador por su provincia natal, y últimamente en 1967, fue Diputado por el Periodismo y Entidades Culturales en el postrer período de sesiones de la Asamblea Nacional de ese año. Por dos ocasiones fue nombrado Ministro Secretario de Estado, en la Cartera de Economía durante la Administración del señor Galo Plaza, en representación del Partido Socialista. Le ha tocado también al Lcdo. Serrano Murillo desempeñar otros cargos no menos importantes, como los de Vicepresidente y Presidente del Consejo Provincial del Guayas, así como la de representar a la Nación, por dos ocasiones, en reuniones internacionales.

El Lcdo. Colón Serrano formó filas en el Periodismo desde sus años juveniles. Participó en la redacción del Diario "La Campana", prematuramente desaparecido en 1920. Fundó en 1922, el Semanario GERMINAL en asocio con José de la Cuadra. En 1925, junto con Antonio Parra Velasco y Teodoro Alvarado Olea, dieron existencia a LA IDEA. Diario que tuvo calurosa acogida y produjo gran impacto ideológico. Ha colaborado en casi todos los diarios de Guayaquil; pero desde hace algunos años mantiene con bastante popularidad, una columna en El Universo, muy leída y de reconocida influencia en la conciencia nacional.

En síntesis, este es el perfil brillante de uno de los principales valores que honran y prestigian a la Provincia de El Oro y al Ecuador.

CAPITULO XXXI

FORMACION GEOLOGICA DEL CANTON MACHALA.— COSTAS DE MACHALA.— DISTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE LA TRAVESIA DE JAMBELI.

FORMACION GEOLOGICA DEL CANTON MACHALA

Durante la época cuaternaria las aguas marinas que habían invadido hasta el pie de las cordilleras, comenzaron a retirarse poco a poco, dando paso a la formación de la llanura, primero con una sedimentación abundante marina, y, luego aluvial, con los ríos que descendían desde la altura andina, acarreando incesantemente materiales rocosos y deleznables. A la acción pluvial, o sea lo relativo a las lluvias, que arrastraba todo el material que encontraba a su paso, consistente en arena y piedras, se sumó el material de la erosión de los campos que quedaban despejados de agua. El Jubones, indudablemente, fue uno de los artífices principales de la formación de la llanura que sirvió más tarde de plataforma a los cantones Machala y Pasaje, porque con la impetuosidad de su caudal, aceleró el proceso geológico, génesis de la formación física actual de los dos cantones.

Propiamente, la llanura costanera de Machala, se ha venido formando, a través de los siglos, por la compilación de piedra de ripio (residuos, cascajo), arena y limo, acarreados por los ríos desde las montañas al entrar al mar. El material pedregoso se iba depositando cerca de las montañas; en tanto que, el material de partículas finas se acercaba al mar para la formación de las playas. En esta forma, la llanura fue adquiriendo un declive gradual con dirección hacia el mar, caracterizándose el suelo de Machala y Pasaje por contener grandes depósitos de arena media y limo, con un porcentaje de arcilla, materiales que han sido fácilmente erosionados en el canal del Jubones. Como lógica consecuencia, esta misma constitución inconsistente del suelo de los dos cantones, ha originado en el pasado, los frecuentes cambios del curso del río Jubones.

En el estudio geológico como en los demás relativos a la hidrografía, irrigación, producción y hasta clima, no se puede tratar al Cantón Machala en forma separada, porque los dos cantones conforman geográficamente un solo cuerpo. Por estas razones, casi siempre al hablar de la formación geológica del Cantón Machala hay que incluír al de Pasaje, por tener las mismas características y orígenes de carácter físico.

COSTAS DE MACHALA

Aparte de la bahía de Puerto Bolívar y de las caletas de Bajo Alto y Puerto Grande, existen entre otros, a lo largo de la costa de Machala, los Esteros denominados: El Salado, Pilo, Hauylá, Guarumal, que fueron navegables en el siglo pasado, hoy abandonados por la importancia que ha tomado Puerto Bolívar como centro portuario de primer orden en el Austro Ecuatoriano.

DISTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE LA TRAVESIA DE JAMBELI

Desde Puerto Bolívar al faro de Punta Mandinga, cerca del pueblo de Puná, hay una distancia de 60 kilómetros. De Puná a Guayaquil, se ha calculado la distancia de 55 kilómetros. En total, la distancia desde Puerto Bolívar a Guayaquil sería de 115 a 120 kilómetros. Como todo Canal de navegación, el de Jambelí por donde hacen viajes diarios los vapores de pasajeros y carga, entre Puerto Bolívar y Guayaquil, es un tanto peligroso por la existencia de bancos de arena que se hallan a lo largo de ambas costas. Tanto más es peligrosa la navegación por esta travesía, al tomar en cuenta que los bancos de arena experimentan cambios a veces de extensión y de sitio, que no son fácilmente advertidos en ciertos tiempos, mucho menos, al considerar también, que la navegación normal de los transportes se hace generalmente por las noches. El mayor y más peligroso de los bancos de arena se ha anotado el de Bajo de Mala y otros ya conocidos que se ubican a lo largo de la travesía.

Lo desfavorable de los bancos de arena a lo largo de ambas costas, está en que restan amplitud y hondura al Canal de Jambelí, debido a que hay un aumento paulatino pero constante de tierras que se acercan al Canal, originadas como resultado de la alianza entre el trabajo de erosión de los ríos, de las aguas pluviales y el aporte sedimentario de la típica ingeniería del manglero, que está en forma perenne sumando al Continente los materiales de la descomposición calcárea, vegetal y otros sedimentos que resta, al mismo tiempo, al mar. Estas fuerzas naturales unidas que se experimentan en el Canal de Jambelí, mediante el movimiento de materiales sedimentarios que se acercan al Canal y a las desembocaduras de los ríos, dice Wolf, transformarán y cambiarán a lugares distantes las actuales desembocaduras de los ríos Guayas, este último, de su delta de la Isla de Mondragón al límite meridional de la Isla Puná. La del Jubones, tributario del primero, se retirará a algunas leguas al Oeste de la desembocadura que tiene en la actualidad. Es decir, Wolf, anota que en el transcurso de los siglos se registrarán cambios sustanciales a través del Canal de Jambelí, con una nueva ubicación de las islas de Jambelí que volverán a integrarse al Continente y el cambio de la desembocadura del Jubones, tanto como el estrechamiento y asfixia del Canal, todo por causas de la acción sedimentaria, proveniente de la erosión de los ríos, aguas pluviales y formaciones de los manglares que están precipitándose al Canal de Jambelí y a la desombocadura de los ríos.

Sinembargo de las dificultades que la misma naturaleza presenta con la alianza de todas sus fuerzas negativas, el Cantón Machala por su posición geográfica es uno de los más privilegiados en la Costa del Pacífico.



DR. ERNESTO VICUÑA TRELLEZ

Distinguido Abogado que reside en Machala por el tiempo de veinte años. Es el caballero de la exquisita cultura y el profesional honorable que ha dignificado a su clase, con el característico sello de su lealtad en el cumplimiento de sus obligaciones A la vez que se advierte en el Dr. Vicuña Trellez sabiduría jurídica, también rebasa en su personalidad una honda llaneza espiritual, propia de los grandes valores que sirven de guía y luz a los pueblos.

El Dr. Vicuña Trellez ha honrado la Administración de Justicia Provincial, con relevantes cargos, en los cuales, ha dejado la huella de su capacidad y honestidad, durante el desempeño de las funciones de Ministro Juez de la Corte de Machala y Presidente del Tribunal Electoral de El Oro, en años anteriores. Actualmente, es Miembro del Tribunal Electoral Provincial de El Oro y Conjuez permanente de la Corte Superior de Justicia de Machala.

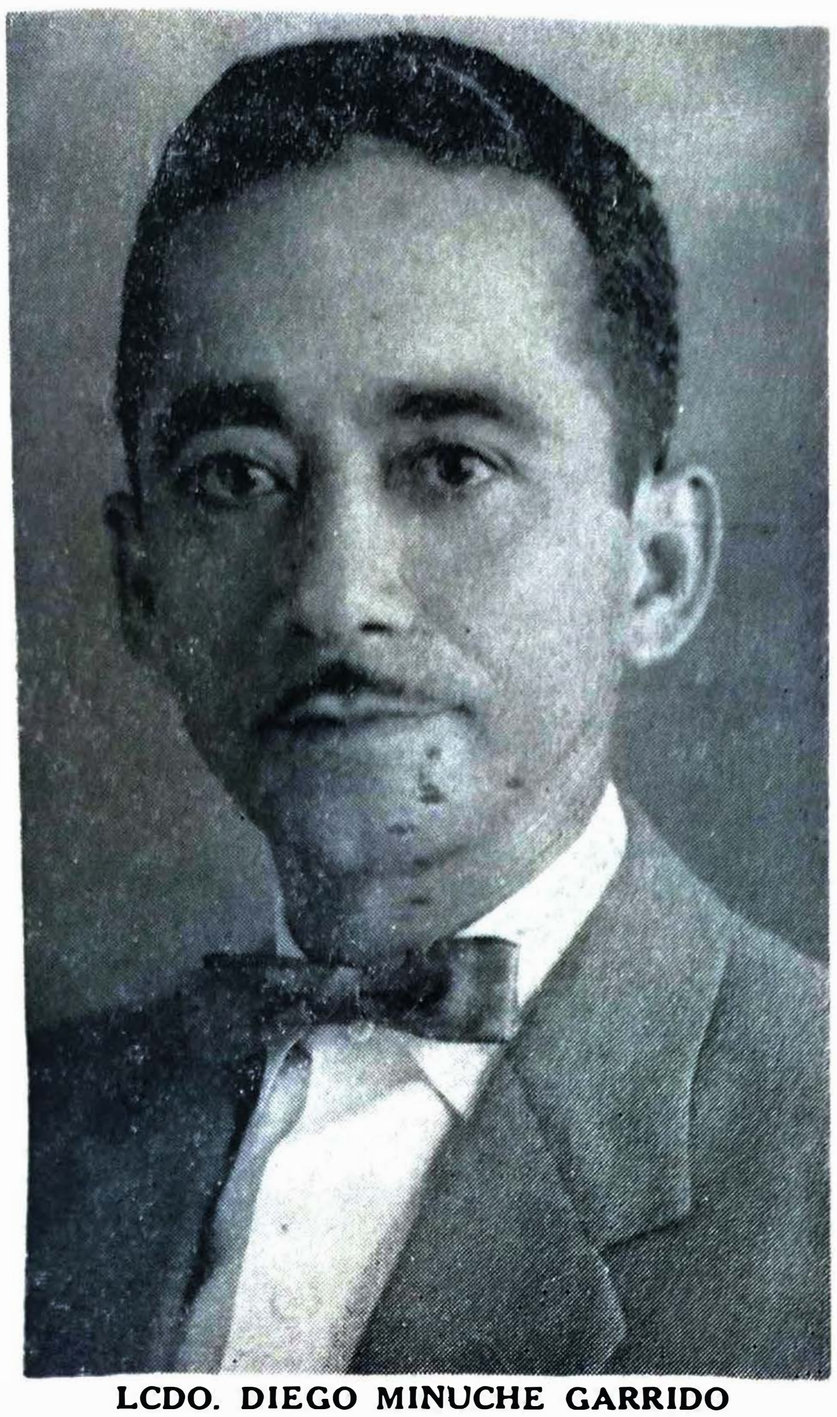
También el Dr. Vicuña Trellez ejerció con plausible eficacia la Presidencia del Colegio de Abogados de El Oro. Concurrió como Representante Provincial por El Oro a la Convención Nacional de Abogados, celebrada en Cuenca. Actualmente es Miembro de la Federación de Abogados del Ecuador, designado en calidad de Representante Suplente ante el Directorio Central.

Con modestia, pero con una vida profesional cargada de muchos méritos, el Dr. Vicuña Trellez ha regado en el camino de la abogacía la simiente de los verdaderos Apóstoles de la Justicia.

En el campo de la educación, el Dr. Vicuña Trellez ha sido un misionero de la enseñanza; un sembrador genuino del saber, que ha incursionado con su talento de educador los niveles de la educación nacional, haciendo vigorosas siembras de la verdad y la justicia en donde antes se enseñoreaban los eriales por la falta de educación. Fue Rector del Colegio "Vicente Maya" de Machala; Profesor Ad-Honorem del Colegio Nacional "Kléber Franco Cruz" y uno de los entusiastas fundadores de este Colegio, en su calidad de Junior del Capítulo de la Cámara Junior de Machala, en donde dictó la cátedra de Educación Social, Derecho Mercantil y Derecho Territorial.

Dentro de las Instituciones Sociales, el Dr. Vicuña Trellez ejerce actualmente la Presidencia de M.E.C. de El Oro y pertenece al Club Rotario de Machala, en el que ha desempeñado las funciones de Secretario del Club, habiendo sido propuesto para la Presidencia del año rotario de 1971 - 1972.

Dejamos esbozada ligeramente la figura de un verdadero valor profesional, que honra a nuestra Provincia, por su calificada prestancia y labor exitosa en los difíciles campos de la Jurisprudencia.



LCDO. DIEGO MINUCHE GARRIDO

Es un valor prestigioso de la Provincia de El Oro, cuya personalidad se mide con tres dimensiones de luz: a través de su vida de educador consagrado a la preparación de las juventudes; de poeta apasionado de su tierra y de gran administrador de la empresa estatal.

En todas sus obras se advierte su clarísimo talento, su vasta y refinada cultura espiritual, definiéndose como un extraordinario privilegio, con el que se aureola su personalidad cordial.

No sabemos cómo ubicar el espíritu del Lcdo. Diego Minuche Garrido, frente a sus actividades, todas ellas buriladas a la perfección. La vibración centellante y luminosa de su talento, trasladado magistralmente a todos los mundos, nos hace inciertos en aparejar sus facultades en tal o cual Magisterio. Pues, todos los campos que ha recorrido y en todos los horizontes donde se ha columpiado su espíritu, se descubre solamente una llamarada aguda de ingenio que está iluminando con ansiedad las cumbres.

Ha sido educador que ha pasado por los diferentes niveles de la educación provincial, ya como Director Provincial de Educación de El Oro; Rector del Colegio Nacional "9 de Octubre", de Machala. Desde estos estadios de la cultura, el Lcdo. Diego Minuche Garrido, manifestó su recia personalidad y celo apostólico, consagrándose a la difícil siembra de la cultura en el terreno de las almas juveniles. Allí prendió la llama de la esperanza que necesitaba Machala, para continuar en la curva evolutiva ascensional de su progreso. Allí comprendió el Maestro, que de la Escuela y el Colegio, debía surgir el porvenir luminoso de esta Sección Patria.

Pero sus grandes inquietudes espirituales, no se limitaron solamente a la Cátedra, sino que rebasaron para espigarse en otras parcelas, en donde abundó con su vena poética, surgiendo el inspirado vate y versado literato, rico en virtualidades líricas, puestas de manifiesto, especialmente, con esa mina de nuestro folklore nacional, con cuyo lastre ha pintado las costumbres del Pueblo Orense, con fuerza creadora y con una pluma ágil y desenvuelta.

Desde temprana edad, el Lcdo. Diego Minuche Garrido, captó la gama hermosa de la tierra nativa y compuso su bello poema: "El Montubio Orense", con el que obtuvo el Primer Premio Literario en un Concurso Nacional. Llega también con sus estrofas hasta su misma ciudad cuna, para acariciarla con el fuego caldeado de su inspiración vibrante, haciendo de copiador auténtico en sus pupilas, aquel dombo infinito de sus cielos natales. En todas sus producciones líricas, hay siempre la cátedra del Maestro: de una poesía de pensamientos nuevos, de ideas luminosas, de magistrales enseñanzas estéticas, la completa visión del panorama que se aprisionó en sus retinas escrutadoras, y sin faltar, como racimos jugosos, el concierto de armonías y ritmos, y el solfeo de sonidos musicales nuevos.

El Lcdo. Diego Minuche Garrido, como hombre de cultura ya reconocido, desempeña actualmente, el honroso cargo de Presidente del Núcleo Provincial de El Oro de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, desde donde está desarrollando una amplia labor de ciencia y de estética, de sacrificio y poesía, vaciando su espíritu preocupado en todas esas bellas actividades de libros y certámenes intelectuales, con el fin de calmar el hambre y sed de sabiduría que tienen nuestros pueblos orenses.

En los campos de la Administración Pública, también el Lcdo. Minuche Garrido, ha dejado bien honda la semilla de su patriotismo, en un surco apto y capacitado para nuevas siembras. Como Alcalde de Machala, durante el período 1948 - 49; Presidente del Honorable Consejo Provincial de El Oro y Director del Banco de Fomento de El Oro, a más de sus obras recomendables, ha puesto como hitos de luz a lo largo de su camino, principios de sólida disciplina y honradez cívica; la austeridad y sacrificios personales, porque el Lcdo. Minuche Garrido, tuvo como norma de sus funciones, solamente servir a su Patria Chica, consolidar sus Instituciones básicas, sus prestigios culturales y labrar el progreso de Machala, con la palanca formidable de sus nobles sentimientos y gran corazón de patriota y de funcionario honorable.

Entre otras dignidades, desempeñó con acierto la Presidencia de la Federación Deportiva de El Oro. Y últimamente, por mandato Legislativo, decretado el 15 de Abril de 1969, fue delegado para organizar la Universidad Técnica de Machala, constituyéndose el Lcdo. Diego Minuche Garrido, en uno de los pioneros de esta máxima conquista para la cultura orense, porque desde los primeros momentos en que se echaron al vuelo las aspiraciones machaleñas, aquel de contar con un Centro de Cultura Superior, estuvo allí el Lcdo. Minuche Garrido, para poner la primera piedra de esta Institución Universitaria, hasta entregarla a Machala con sus aulas listas para la juventud estudiosa, después de una lucha titánica, junto a otros patriotas, cuyos nombres ya están consignados en la Historia de la Cultura de Machala, para el reconocimiento y homenaje de las nuevas generaciones.

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA, NUCLEO DE EL ORO.

La Casa de la Cultura de El Oro fue fundada el 10 de Junio de 1953, con sede en la ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro.

La primera Directiva quedó conformada así: Dr. Nicolás Castro Benites, Presidente; Sr. Alberto Cruz Murillo, Vicepresidente; Dr. Francisco Ugarte, Primer Vocal; Dr. Honorato Márquez, Segundo Vocal; Sr. Alejandro Campoverde Andrade, Tercer Vocal. Como Vocales Suplentes, en su orden: Sr. Bolívar S. Madero, Sr. Kléber Franco Cruz, Sr. Lizardo Moscoso; Secretario - Tesorero, Sr. Francisco E. Mora Franco.

Su actual Presidente es el distinguido señor Lcdo. Diego Minuche Garrido.

NUEVOS MIEMBROS DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA, NUCLEO DE EL ORO, EN SUS DIFERENTES SECCIONES, DE CONFORMIDAD CON LA NUEVA LEY DE ESTRUCTURACION DE LA CASA.

SECCION DE LITERATURA

Dr. Milton Serrano Aguilar, Dr. Jaime Palacios Peralta, Lcdo. Luis León León, Sr. Tito Fernández Márquez, Sr. Arturo Cely Romero, Sr. Alejandro Campoverde Andrade, Sr. Francisco C. Arcelles, Srta. Libertad Martínez Lam, Sra. Luz Sánchez de Verdaguer, Sra. Susana Barrezueta de Zamora, Sr. Thelmo Zamora Zea y Lcdo. Colón Serrano Murillo.

SECCION DE MEDIOS DE COMUNICACION COLECTIVA

Sr. Fúlton Franco Cruz, Dr. Ernesto Valle Lozano, Sr. Bolívar S. Madero Vargas, Sr. Remigio Gómez Guerrero, Sr. Luis Gómez Guerrero, Sr. Voltaire Medina Orellana, Srta. Lcda. Esther Carrión, Sra. Raquel Ugarte de Cevallos, Sra. Carmen Maigó de Valdivieso.

SECCION DE ARTES MUSICALES

Sr. José Antonio Jara, Dr. Enrique Pasquet, Sra. Olga Monteverde de Elizalde, Srta. Otila Serrano Pareja, Sr. Mauro Matamoros Meza.

SECCION DE ARTES PLASTICAS

Sr. Jorge Vega Izquierdo, Sr. Jorge Pizarro, Sr. Hipólito Chalén Bonilla, Sr. Galo Salcedo, Sr. Jorge Maldonado Albán.

SECCION DE ARTES DE LA REPRESENTACION

Sr. Vicente Barreto, Sr. David Rodas Maldonado, Sra. Cleopatra Fernández de Castillo, Dr. José Ugarte Molina, Sr. Ney Bravo Castillo, Sr. Darwin Ochoa Criollo.

SECCION DE CIENCIAS BIOLOGICAS

Dr. Juan Henríquez Coello, Dr. Augusto Valle Lozano, Dr. José Cabrera Gallardo, Dr. Teodoro Márquez Sigüenza, Dr. Marco Espinosa Apolo.



SR. LUIS ANGEL LEON ROMAN

Periodista sereno, mesurado y culto que ha colaborado por muchos años en los principales rotativos de Guayaquil. Espíritu sin pretensiones y un caballero que vive refugiado en la dulzura de su propia alma y en la cumbre de su vida, coronada por muchos triunfos políticos. Ha desempeñado valiosos cargos, honrando a cada uno de ellos, con el galardón de su vida impoluta y patriótica. Como Gobernador, Intendente de Policía, Gerente de Estancos, Administrador de Aduanas de Puerto Bolívar, Alcalde de Machala, por dos periodos; Director del Banco Provincial de Fomento, ha dejado muchas páginas escritas, en donde campea su capacidad administrativa, la sinceridad de su ideología política, la lealtad permanente y la acción sacrificada, fructuosa y tesonera del verdadero patriota.

En el señor Luis Angel León Román, solamente se advierte: trabajo, honradez y patriotismo a prueba, expresado con la elocuencia de sus obras realizadas para Machala y la Provincia. Este ha sido el lema de su brillante existencia y la significación de su bandera de lucha, heroica y limpia, con la que ha coronado relevantes posiciones políticas, que han tenido el aplauso generalizado del pueblo, que supo reconocer a su líder, aún en medio del oleaje de las pasiones humanas.

El deber cumplido lo lleva el señor Luis Angel León Román como una luminosa bonanza en su conciencia y como una significativa presea, siempre pendiente de su espíritu, que se conforta con esa sana y perenne alegría de haber hecho el progreso para Machala y su Provincia.

El señor León Román, vive sólo para los demás, enrumbando sus actividades por caminos rectos, en pos del bien y el progreso, con su característico sentimiento de comunidad y el ideal de sacrificarse siempre al pie del altar de su Patria Chica. Hay, además, en su vida: lección y ejemplo de trabajo y patriotismo, por esto es que, el señor León Román es muy apreciado en Machala y la Provincia, y considerado como uno de sus predilectos valores humanos.

CAPITULO XXXII

PROYECTO JUBONES.— LO QUE COMPRENDE EL PROYECTO JUBONES.— IRRIGACION.— ENERGIA HIDROELECTRICA.— PUERTO BOLIVAR.— OBRAS DE DEFENSA CONTRA LOS DESBORDES DEL RIO JUBONES.— CINCO A SEIS AÑOS DURRAN LAS LABORES DEL PROYECTO JUBONES.— CURSO CAMBIANTE DEL RIO.— SEDIMENTACION Y CANALES.— LO QUE SE OBSERVA EN LA DESEMBOCADURA DEL JUBONES.— PELIGRO PARA LA AGRICULTURA.— CONTROL DEL CURSO DEL RIO.— MUROS DE DEFENSA. PROTECCION A LA ZONA DEL PASAJE.— SOLUCIONES AL PROBLEMA DEL JUBONES.— DAÑOS CAUSADOS POR LAS CRECIENTES Y DESBORDES DEL JUBONES.— EN RESUMEN.

PROYECTO JUBONES

Las constantes preocupaciones derivadas de los peligros de inundación, producidos por los desbordes de las crecientes del río Jubones; así como, el creciente anhelo de impulsar el desarrollo económico y social de la Provincia de El Oro, llevó al Gobierno del Ecuador, durante el año de 1969, a solicitar ayuda técnica al Gobierno de Gran Bretaña, para efectuar estudios del sistema hidrográfico de la Provincia y la consiguiente ampliación del Terminal Marítimo de Puerto Bolívar.

Gran Bretaña en respuesta a la solicitud del Gobierno Ecuatoriano, envió a nuestro País el 21 de noviembre del mismo año al Ing. Edwar Gosschalk, ingeniero principal de la Firma Consultora "SIR WILLIAMHALCROW & PARTNERS", de Londres. Luego un equipo de técnicos realizaron estudios del Jubones y emitieron el informe correspondiente.

El Gobierno del Ecuador por intermedio de la extinguida Junta de Fomento, llamó a Concurso de Calificación de Firmas Consultoras, para los estudios de factibilidad de la Cuenca del Jubones y la ampliación del Terminal Marítimo de Puerto Bolívar, habiendo calificado para dichos proyectos a la Asociación de Firmas "SIR WILLIAM HALCROW & PARTNERS ASOCIADOS DEL ECUADOR", constituída por SIR WILLIAM HALCROW & PARTNERS y CONSULTORES ASOCIADOS ECUATORIANOS (C.A.E.).

LO QUE COMPRENDE EL PROYECTO JUBONES

De acuerdo con el Acta suscrita por el Gobierno del Ecuador y Consultores Asociados Ecuatorianos (C.A.E.) el plazo para la realización de los estudios se comenzó a contar desde el 17 de julio de 1970, programados para terminarse en un período aproximadamente de un año. Los mencionados estudios se hallan en una fase de pleno desarrollo y se están llevando a la práctica con halagador éxito.

Los estudios comprenden los ríos Buenavista, Calunguro, Santa Rosa y Arenillas, que corren hacia el área de irrigación, los mismos que serán estudiados conjuntamente con el Jubones, para hacer el tratamiento de los problemas básicos tradicionales: *reducción de la erosión y control de las crecidas.*

Al mismo tiempo que se observan los puntos vulnerables del Jubones, se señalarán las ubicaciones posibles de represas, con miras a establecer potenciales de irrigación y sumi istro de energía hidroeléctrica. Ademas, se tomarán medidas conducentes a realizar construcciones de diques; a trabajar obras de protección contra crecidas y a examinar, asimismo, la posibilidad y los efectos del dragado de la desembocadura del río Jubones.

Con respecto al dragado del río Jubones en su desembocadura, que con insistencia se ha venido pidiendo como solución a sus desbordes, los técnicos no lo han recomendado simplemente como obra mecánica, sino previo el estudio de la velocidad y duración de las corrientes del río y de las mareas.

Se da el caso que el río en la época veraniega, el caudal de sus aguas disminuye notablemente y su escasa cantidad es absorbida en las labores de irrigación. En estas circunstancias, el pequeño caudal que corre como excedente, no es capaz ni tiene la suficiente energía, para mantener un cauce libre de sedimentos y crecimiento de vegetación.

Si en estos momentos se abre el canal con dragado, refiriéndonos a la estación veraniega, las corrientes de las mareas invaden inmediatamente dicho canal dragado, llenándolo con arena en mayor proporción.

Por estas razones que se han expuesto, es totalmente inconveniente el dragado de la desembocadura del Jubones, sin antes haber estudiado las circunstancias de la capacidad y energía de las aguas corrientes del río.

IRRIGACION

La irrigación en el Cantón Machala y la porción de bajo nivel del Cantón Pasaje, no debería ser la única preocupación en el tratamiento del Proyecto Jubones, ya que en su mayor parte está provista de irrigación, por medio de canales desprendidos de este río. Tal como se ha puntualizado en el Proyecto, se hace necesario e imprescindible, la investigación de los suelos, a fin de clasificar la tierra cultivable en las zonas de Machala, Pasaje, Santa Rosa y Arenillas. Desde luego, también es oportuno que se examinen los ríos y canales existentes en cada zona, con el objeto de que se hagan las recomendaciones relativas a la extensión de los cultivos y a la posibilidad de cultivos diversificados, en relación a las condiciones climatéricas y a la comercialización de los productos.

En esta parte, creemos conveniente hacer hincapié en los programas de diversificación de cultivos, al tomar en cuenta que el monocultivo conlleva siempre el peligro de un estancamiento comercial, ya por razones de desmejoramiento del producto o por la competencia que se puede presentar de un momento a otro en otros países.

El inventario brillante de labores periodísticas que tiene en su haber el Dr. Milton Serrano Aguilar, se manifiesta como una cátedra luminosa de altas enseñanzas históricas, cívicas y culturales. Su pluma ha servido de baluarte en la defensa de nobles causas, para amparar con celo patriótico el desenvolvimiento esbelto del espíritu de su pueblo. Desde las aulas universitarias, el Dr. Serrano Aguilar agitó su pluma como una bandera gloriosa en los campos periodísticos, haciendo obra constructiva, sólida y perdurable en beneficio de la convivencia social.

Fue Director de los periódicos "23 de Abril" de la Colonia de Estudiantes Orenses en Cuenca y de "Amanecer" que apareció en Machala, auspiciado por el Grupo Cultural de igual nombre; Jefe de Redacción y Columnista de "Alerta", órgano de Prensa de la F.E.U.E., de Cuenca. Mentalizador, ejecutor y Subdirector de la Revista "Unión y Progreso" de Guabo, editada el 12 de Octubre de 1955; Redactor de Honor de la Revista "7 Días" de Guayaquil y Redactor de "Facetas" y "Reportaje" de Machala. Ha colaborado, además, en los Diarios guayaquileños "El Universo" y "El Telégrafo"; en los Semanarios "El Arenillas" y "El Pasajeño" de las ciudades orenses de Arenillas y Pasaje.

Dirigió en 1966 el folleto del Grupo Cultural "Amanecer", dedicado a la III Feria Internacional del Banano, en cuyas páginas corren insertas las magistrales décimas del Coronel Gómez González; aquella sugestiva producción llevada con tenacidad austera, propia del espíritu de la cadencia facetada; haciendo la exaltación de los clásicos productos de la Provincia, que con estrofas ricas en pensamiento e ideas, de casticidad insuperable y elegancia de metáforas, irrumpen de su vena lírica en floración espontánea y de alta sensibilidad emotiva.

En 1938 el Dr. Milton Serrano Aguilar dirige la publicación del opúsculo, intitulado: "Ochenta Mayos", en homenaje al pundonoroso militar y caballero de la pluma, el Coronel José Antonio Gómez González, obrero de la cultura y de la civilización de nuestra Provincia.

A través de su intensa labor periodística el Dr. Serrano Aguilar ha llevado su pluma como una espada para señalar rutas de libertad y derecho, teniendo por divisa la verdad y la justicia. Su magisterio en la



DR. MILTON SERRANO AGUILAR

prensa nacional, se ha caracterizado por su sello individual de autoridad moral, por su aureola de elegancia espiritual, con el que ha guiado una labor concienzuda de castellano pulcro y elegante.

El Dr. Milton Serrano Aguilar nació en la progresista población de Guabo, parroquia del Cantón Machala, el 12 de octubre de 1933. Su educación primaria la realizó en la misma población que vive bañada de primaveras, cercada de enormes plantíos de banano, cacao, café, descifrando solamente días venturosos y de bienestar para los habitantes, con una riqueza que se desborda en los caudales furiosos del Jubones. Los estudios secundarios los siguió en Guayaquil en los Colegios "Cristóbal Colón" y "Vicente Rocafuerte", graduándose de Bachiller en el Colegio "Nueve de Octubre", de Machala.

Para sus estudios superiores escogió la Universidad de Cuenca, en donde desarrolló una vida estudiantil fructífera, empapándose de la vida y obra de los viejos patriarcas de las letras ecuatorianas; de los prosadores que han puesto de relieve una verdadera contemplación de artistas, escrudiñando el color y la forma de los seres y las cosas; de la exquisitez y elegancia de los escritores, que han desarrollado una obra morlaca con el bello acoplamiento de pintura y escultura, de música y poesía. La capacidad con que se destacaba el estudiante Milton Serrano Aguilar le hizo rodear de consideraciones y dignidades, que las supo llevar con sacrificio y responsabilidad, satisfaciendo las justas aspiraciones del universitariado, como la de la Presidencia de la Colonia de Estudiantes Orenses.

Después de una exitosa carrera de estudios se graduó de Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales de Justicia de la República, el 13 de Febrero de 1965.

Radicado en la ciudad de Machala, el Dr. Serrano Aguilar multiplica sus actividades a través de la Administración Pública, del deporte, la educación, de las actividades literarias y sociales, a más de su intensa vida profesional que la ha venido cumpliendo con tenacidad y eficacia, honradez y responsabilidad. Los cargos y representaciones que ha deesmpeñado: Vicepresidente de la I. Municipalidad de Machala; Vicepresidente de la Federación Provincial de El Oro; Past-Secretario y Past-Vicepresidente del Club Rotario de Machala; Asesor Jurídico del Centro Ecuatoriano Norteamericano en Machala; Secretario del Colegio de Abogados de El Oro, traducen el valor del joven profesional. En el ramo educacional, ha sido Profesor de Taquigrafía Gregg en la Universidad Popular de Cuenca; catedrático de Literatura Ecuatoriana y Española en los Colegios "Nueve de Octubre" y "La Inmaculada" y de Geografía Económica en el Colegio Nocturno "Kléber Franco Cruz" de Machala.

Actualmente es Miembro Director de la Sección de Literatura de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de El Oro, desde donde sigue inquietando los espíritus con la riqueza de su talento y los caudales de su ilustración; agitando actividades selectas con pensamiento fecundo; difundiendo el aporte de su estudio y meditación, de su análisis y cultura en las columnas periodísticas de los matutinos "El Nacional" de Machala y "El Universo" de Guayaquil, cuando ha hecho sus entregas ocasionales con el pseudónimo de MILFRANK, dando ideas, echando iniciativas y semillas de dimensiones al futuro, como aquellas que ligeramente dejó como un chispazo precursor, al hablar de la necesidad de la creación de la Universidad de Machala, para satisfacer inquietudes intelectivas y preparar capacidades provinciales, anotado en el Primer Diario Orense "El Nacional", en un artículo publicado en 1967. También fue electo Primer Diputado Suplente por la Provincia de El Oro.

ENERGIA HIDROELECTRICA

La ubicación de diques en el río Jubones, según el Proyecto de factibilidad del desarrollo de la Provincia de El Oro, constituirán, indudablemente, fuentes seguras para aprovechar el potencial hidroeléctrico que carecen las ciudades orenses en la actualidad. Al mismo tiempo, se tendría grandes posibilidades de agua para servir a las poblaciones, muy especialmente, a aquellas que carecen de este elemento.

PUERTO BOLIVAR

Con respecto a Puerto Bolívar, se allanarían sus dificultades, transformando la capacidad potencial del Puerto en relación al desarrollo comercial de la región, mediante nuevos muelles, bodegas y equipos para el manejo de cargas; complementando esta obra con trabajos para mejorar el canal de acceso y los auxiliares de la navegación.

CAPITULOS GENERALES DEL PROYECTO JUBONES

OBRAS DE DEFENSA CONTRA LOS DESBORDES DEL RIO JUBONES

La parte costanera de la Provincia de El Oro, que sirve de plataforma territorial a los Cantones de Machala y Pasaje, ha venido luchando por más de dos siglos, según apunta Wolf, contra las acometidas violentas del río Jubones, que, año tras año, ha causado serios daños a las poblaciones y áreas de cultivo, con el desborde de sus aguas, que pudiéramos decir, son aún incontenibles hasta hoy.

El Proyecto Jubones trata someter al río a un control permanente, con medidas debidamente estudiadas y consultadas con el carácter de urgencia. Pero, a más de establecer medidas precautelatorias contra los desbordes del Jubones, también se han incluído programas para el futuro desarrollo de la Provincia, abarcando los aspectos de provisión de agua, del mismo Jubones, para incrementar la irrigación y obtener potenciales de energía hidroeléctrica.

CINCO A SEIS AÑOS DURARAN LAS LABORES DEL PROYECTO JUBONES

Los técnicos han manifestado que los trabajos para conjurar los peligros del Jubones y obtener sus beneficios, pueden durar un tiempo aproximado de 5 o 6 años, al cabo de los cuales, coronaría la obra con un control satisfactorio del río. Al mismo tiempo, se ha destacado en este Proyecto que, los trabajos contra los desbordes del río Jubones en la llanura costanera, constituye una empresa muy difícil y de grandes proporciones, cuya solución está en función del tiempo, de la capacidad económica con que se cuente y de una técnica que pueda vencer las serias dificultades que presenta la naturaleza indomable del Jubones.

CURSO CAMBIANTE DEL RIO

Uno de los serios problemas que presenta el Jubones, es la inestabilidad del curso de sus aguas, que han pasado por varios cauces a través de la zona costanera. Su inestabilidad del lecho se ha debido a la cantidad de sedimentos que acarrea desde las alturas, los mismos que elevan el nivel del río, y, consiguientemente, son la causa principal y directa que origina el desborde violento de sus caudales, durante las crecientes del río, abriéndose paso por nuevos canales de tierras deleznables, que se encuentran en niveles más bajos, con respecto al plano que regularmente atraviesa el mencionado río Jubones.

La insuficiente capacidad que tiene el Jubones para sostener los desbordes de sus caudales de agua, permite que el río flanquee, al menor impulso, las riberas y continúe depositando sedimentos en su cauce, con la consiguiente formación de bancos de arena y limo.

SEDIMENTACION Y CANALES

Hay dos factores que inciden en desventaja sobre las aguas del Jubones, obligando a su caudal a un permanente tragín de abrir nuevos canales. Son los canales artificiales y la sedimentación que acarrea el río. En cuanto a los canales que han trabajado los agricultores bananeros, se los ha tomado como inconvenientes en algunos casos, cuando éstos atraviesan las zonas donde el río toma grandes curvaturas. El corte de las áreas de terreno en las curvas del río, aumenta localmente la velocidad de las corrientes y expone a la erosión a las zonas excavadas, que en cualquier creciente podría causar cambios inesperados del curso del río, llevando el material erosionado a aguas abajo para arrasar los sembríos próximos y a su alcance.

Sinembargo, los técnicos han aconsejado canales de desvíos de corrientes, utilizando algunos de los antiguos cursos del río, que pueden ser aprovechados para la construcción de este tipo de canal, como se ha hecho en el caso del CANAL DE CHALACAL, por donde desemboca actualmente el Jubones.

Con respecto al problema de la sedimentación, en el caso del Jubones, la erosión se produce en las riberas de la parte baja del río, así como aguas arriba de Uzhcurrumí, hacia unos ocho kilómetros. Después de Santa Isabel, el Jubones arrastra la delgada capa del suelo cubierto de vegetación y del terreno que se extiende a través de los declives rocosos. Este acarreo viene desde las montañas por donde desciende el río, trayendo consigo la erosión de las áreas con grandes declives y que son cultivadas de caña de azúcar y maíz.

El Jubones en esta forma, transporta una gran cantidad de sedimentación, que no sólo es depositada en el lecho de la parte baja del río, sino también en los canales de riego y de desvío donde se producen fuertes crecientes. Pero, la mayor cantidad de sedimentación va a parar en la desembocadura del río en el mar, formando grandes bancos de tierra y arena, extendiéndose a una distancia considerable en la actualidad, apretando el canal de entrada a Puerto Bolívar.

Este es otro grave problema a que está expuesta la Bahía de Puerto Bolívar, en el transcurso de los años, con la aproximación paulatina pero constante, de grandes toneladas de limo y arena, arrastrados por el Jubones, que van llenando, poco a poco, el Canal y asfixiando la entrada del tráfico marítimo.



SR. AUGUSTO MINUCHE GARRIDO

El señor Augusto Minuche Garrido es uno de los valiosos machaleños, que se ha caracterizado por su patriotismo y capacidad en todas las funciones que ha tenido a su cargo. Nació en 1904 y siguió sus estudios secundarios en el Colegio "9 de Octubre", de Machala. Desde su juventud se dedicó por entero a las labores agrícolas y como tal, ha sido propulsor de la riqueza agraria cantonal.

Su vida ha sido múltiple y favorecida con las virtudes del talento y el trabajo, la misma que se ha proyectado a varios campos, con el concurso de su capacidad a prueba y patriotismo indiscutible. Dentro de la Administración Pública ha prestado su valiosa colaboración, desde la Gobernación de la Provincia, dignidad que le ha ocupado por dos ocasiones, con beneplácito del pueblo, demostrando sagacidad y tino político en la conducción de la administración provincial. El Ilustre Concejo Municipal de la Capital de El Oro, también se honró al contar con su colaboración en su calidad de Concejal principal del Cantón, en donde dejó la huella ejemplarizadora de una acción constructiva y de amplio beneficio para Machala.

El señor Minuche Garrido es uno de los socios fundadores del Club Social Machala, y en razón de sus méritos personales, fue designado Presidente de esta organización que ha venido agrupando a los elementos de mayor valía y prestigio.

Los agricultores, que lo cuentan desde hace muchos años en sus filas, lo designaron para Presidente del Centro Agrícola del Cantón Machala, en cuyas funciones la VII Convención Regional de Agricultores del Litoral, que tuvo su sede en Machala, se desarrolló con el mayor de los éxitos, gracias a la organización e importancia que logró dar el señor Minuche Garrido a este evento. Como dirigente de esta agrupación de agricultores, gestionó y obtuvo que la Cámara de Agricultores de la II Zona, destine en su Presupuesto la asignación para la construcción de locales de los diversos Centros Agrícolas del Litoral, siendo el de Machala al que primero se hizo constar con el apoyo de S/. 50.000,oo para el edificio del Centro Agrícola Cantonal con el que cuenta actualmente.

En el año de 1966, el Gobierno Nacional le solicitó la colaboración desde las funciones de Presidente de la Junta de Fomento de El Oro, cargo que lo desempeñó con plausible acierto y patriotismo, satisfaciendo las aspiraciones de las distintas localidades, dejando en cada una de sus obras la recomendación de su nombre, garantía de capacidad y altruismo.

A la vez que el señor Augusto Minuche Garrido, ha significado una vida fecunda, múltiple y capacitada, que ha venido actuando en la política del progreso para su Pueblo, desde posiciones relevantes y con una labor patriótica ejemplar; se ha perfilado también, como otro de los dinámicos propulsores de la actividad agraria, como uno de los soportes jónicos de las columnas más recias de la economía regional, de la arquitectura del progreso de Machala y de la Provincia.

Se ha anotado como caso particular del Jubones, que las riberas de este río están formadas por un suelo limo arenosos no cohesivo, es decir, inconsistente, circunstancias que origina una erosión rápida de las riberas, una desintegración casi violenta, que se sucede en visibles cambios y transformaciones de la topografía adyacente a sus orillas, dando como resultado la formación de nuevos cauces en el río, como consecuencia, repetimos, de la falta de consistencia y seguridad de sus riberas.

LO QUE SE OBSERVA EN LA DESEMBOCADURA DEL JUBONES

En la desembocadura del Jubones se han venido observando grandes depósitos de arena y limo, especialmente durante las crecientes, tanto como en los períodos secos, debido, indudablemente, a la cantidad de agua tomada para la irrigación y a la diversificación de los canales de riego provenientes del río.

A más de estas causas, se ha anotado una que la consideramos básica y que se refiere al volumen insuficiente de caudal de aguas en su desembocadura, que imposibilita al río, hasta cierto punto, a mantener abierto su canal adecuado, con una desembocadura expedita al tráfico y desenlace de sus aguas, que se ven obstaculizadas por extensos depósitos de arena y vegetación de los manglares.

Podemos decir que, los bancos de arena y la vegetación lacustre que han invadido, están, poco a poco, corchando la desembocadura del Jubones, viéndose el río presionado y obligado por fuerza de la misma naturaleza, a escaparse por declives más bajos de su recorrido a través de los Cantones de Machala y Pasaje.

PELIGRO PARA LA AGRICULTURA

Por lo que dejamos anotado, el peligro del Jubones se mantiene inalterable para las plantaciones de banano en sus riberas; así como se cierne furtivamente, cada día, el peligro para los poblados y aún para las ciudades de Machala y Pasaje en los lugares de bajo nivel del lecho del río.

Los perjuicios que el Jubones ha ocasionado en las plantaciones de banano, en estos últimos años, se ha debido, en gran parte, al absurdo de haberse cultivado bananeras y cacaotales, a lo largo de la ribera de la parte baja del río, sin considerar de que las áreas aseguradas son relativamente pocas y los terrenos, como ya hemos apuntado, son muy propensos a la desintegración. Por esta causa, el río ha cambiado siempre de curso. Si se aspira al desarrollo económico de la Provincia, lo primero que hay que hacer es, estabilizar firmemente el curso del río y confinar los puntos de desbordes con límites definitivos.

Se trata en este caso, del confinamiento del río Jubones, mediante el levantamiento de muros de defensa a un lado de las actuales orillas del río. Estos muros deben ser trabajados con material compacto, acarreado de otros lugares, concentrándose las construcciones inmediatas en las áreas de tierra baja, a través de la cual, el agua puede irrupcionar el urbanismo de Machala, Pasaje y otros centros poblados. La longitud de los muros de defensa, se ha calculado en 16.000 metros desde Pasaje hasta Machala, con lo cual, se podría decir que se ha resuelto el problema de las inundaciones del Jubones.

CONTROL DEL CURSO DEL RIO

El método que han aconsejado los técnicos para controlar el curso del río Jubones y prevenir sus desbordes, ha sido por medio de Groynes, que han sido usados y recomendados por otros países. Los Groynes, según las explicaciones de los técnicos, son una especie de fundas de alambre grueso, lo que podríamos decir, armazones que son llenadas con piedras hasta hacer una muralla compacta y firme sobre la tierra en donde se levanta. Estas se las ubica en los sitios que van a ser defendidos contra los desbordes de los ríos, en nuestro caso, del Jubones.

Asimismo, se ha aconsejado con la elasticidad posible, evitar en todo caso, el trabajo de canales en las partes de curvaturas pronunciadas de este río, porque a más de existir el peligro permanente del bajo nivel del flujo de aguas que puede rebasar los canales excavados, se ocasionaría nuevas erosiones con los consiguientes cambios del curso del río, precipitándose aguas abajo.

Se puede, con todo, asegurar el éxito de las tomas de agua a través de canales artificiales, en el caso de que éstas sean controladas por compuertas, dejando pasar por estos canales, normalmente, pequeños caudales de agua para el uso de irrigación y drenaje. Durante los días de creciente estas puertas pueden ser abiertas para dejar pasar los grandes caudales, con lo cual, se restaría el impulso y la violencia de las aguas del río a lo largo de su lecho, que pondrían en peligro plantaciones y poblados próximos.

Como complemento importante para la estabilidad de las riberas del río, se ha recomendado también la siembra de arbustos y árboles que tengan raíces profundas y se desarrollen con un rápido crecimiento, como por ejemplo el bambú.

MUROS DE DEFENSA

La prevención de desbordes que han planeado los técnicos, consiste en la construcción de muros de defensa, como único método para contrarrestar la inundación de tierras, a excepción en los casos en que existen flujos de aguas escondidas o subterráneas.

Como estos muros no pueden ser construidos en una sola vez, dada la magnitud de cada obra, se ha recomendado dar prioridad a la construcción de éstos en los lugares de mayor peligro, preferencialmente, para proteger a las ciudades de Machala y Pasaje.

Los agricultores ya han construido algunos muros de defensa, para proteger las plantaciones de banano. Sinembargo, aún son insignificantes para resistir excesos de crecientes y sostener niveles altos de agua. De todas maneras, estos muros están, precariamente, defendiendo parcialmente los sembríos; aunque continúan intocados muchos puntos vulnerables que pueden ser flanqueados por los desbordes del Jubones, máxime si no se reparan los deterioros que el río ha causado en estos muros construidos.



SR. FRANCISCO C. ARCELLES TALLEDO

El señor Francisco Arcelles desde hace algunos años viene trabajando tesoneramente en la palestra del periodismo nacional, con el éxito que le da su capacidad promisoria y ágil, de su talento clarísimo, su vasta ilustración y conocimiento pleno de nuestros hombres y nuestras cosas. De todas sus virtualidades el señor Arcelles ha aprovechado para traducirlas en una verdadera tribuna de altas consideraciones cívicas y morales, que han salvado y estimulado el patrimonio espiritual de los hombres y del pueblo orense.

Desde diferentes radios de acción el señor Arcelles, se ha interesado sobremanera por el progreso de los pueblos orenses, muy especialmente, por su tierra nativa: Machala; por la verdadera valorización de sus hombres, por el culto de la verdad y por la perpetuidad de nuestro valor espiritual, como pueblo de aspiraciones y raza en camino de transformación.

Su labor periodística la inició en 1924 en la ciudad de Machala, como Director de la "GACETA MUNICIPAL". Posteriormente, fue Redactor de periódicos locales como "Nueve de Mayo", "El Obrero Orense" y Corresponsal de El Universo desde 1937. Radicado en Guayaquil, se incorporó el señor Arcelles al Cuerpo de Redacción del Diario "El Universo" desde 1944, en cuyas columnas mantiene sus valiosos comentarios, bajo el título de SUCESOS DE EL ORO, que son leídos con mucho interés, porque provienen de un verdadero impulso psicológico - emotivo de uno de los predilectos hijos de Machala, que está vaciando su mentalidad sobre capitales temas de importancia sociológica, analizando con versación los campos de la administración pública, la educación, economía agraria, vialidad y deportes. A más de las columnas periodísticas, el señor Arcelles ha intensificado sus labores desde la Radio de Guayaquil, manteniendo un espacio semanal desde 1955, tratando los problemas de El Oro de preferencia, con lealtad y patriotismo que le enaltecen y hacen cada vez más recomendable su nombre. Primero inició su labor en el Sistema de Emisoras Atalaya hasta 1961, y desde ese año hasta nuestros días, en Radio Cristal, desde donde sigue defendiendo con absoluta imparcialidad los intereses orenses, y sirve a la Patria, sustentando la defensa más ardorosa de los sagrados derechos territoriales del Ecuador, tarea que el señor Arcelles la cumple de manera eminentemente patriótica y sin ningún auspicio económico.

En la Admi istración Pública Nacional y Municipal en El Oro, se inició desde las Secretarías, avanzando ya como Presidente Ocasional del I. Concejo de Machala y como Profesor del Colegio Nacional "9 de Octubre", en cuyas aulas obtuvo su título de Bachiller en Filosofía y Letras. Posteriormente, siguió prestando sus valiosos servicios en el Cuerpo de Bomberos de Machala, como Secretario de la Institución, Comandante de la Compañía "Machala" Nº 1 y Coronel Primer Jefe de al misma Institución hasta 1943, tocándole con el carácter de Jefe de Bomberos, asumir la enorme responsabilidad que significó la defensa de la ciudad en 1941, época en que la Aviación Militar del Perú, bombardeó y ametralló varias poblaciones orenses.

También el señor Arcelles ha prestado su valiosa cooperación para el incremento y desarrollo del deporte, en su calidad de dirigente, en diversos cargos, de la Federación Deportiva de El Oro, junto al prestigioso patriota Sr. Rafael González Rubio, cuando desempeñaba la Presidencia de la Federación Deportiva y la Gobernación de la Provincia de El Oro, en las obras de construcción del Primer Estadio de la Federación Deportiva en Machala.

Por su amplia y meritoria labor periodística, desarrollada con éxito en la Prensa y Radio, el señor Arcelles ha recibido diversos Acuerdos, Menciones de Honor, Medallas, Pergaminos y Condecoraciones, de parte de Entidades de El Oro y Guayas, siendo entre otras, las de Unión Nacional de Periodistas, Núcleo del Guayas; de la Asociación de Periodistas de Guayaquil; Círculo de Periodistas del Guayas; Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de El Oro; del Colegio Nacional "Nueve de Octubre" de Machala; Colegio Nacional de Señoritas "Machala"; Condecoración y Pergamino del I. Concejo Cantonal de Machala, declarándolo "El Mejor Ciudadano del Cantón" en 1970, con motivo del 146 aniversario de la Cantonización Grancolombiana; Condecoración "AL MERITO CIVICO", otorgada por el Colegio Particular "CICLO EDUCATIVO TARQUI", de Guayaquil; y Condecoración del Instituto Amazónico Ecuatoriano..

Este es en apuntos de luz, el marco de oro de la vida del ilustre periodista orense, señor Francisco C. Arcelles Talledo, consagrada por muchos años al servicio de su Provincia y de la Patria.

PROTECCION A LA ZONA DEL PASAJE

Existe el proyecto de hacer el cerramiento del ramal izquierdo del río, con muros de defensa en la zona del Pasaje, para defender a la ciudad de las frecuentes y peligrosas acometidas. Parece que el mayor peligro que existe en los dos cantones, está el de la ciudad pasajeña, por la amenaza que se enfila con mucha aproximación por parte del Jubones, mediante una especie de lanza que hace el río al pasar por el pie de la ciudad. Tanto más es el peligro para la ciudad de Pasaje, al considerar que el río al pasar por el pie de la ciudad llega caudaloso y sin desminuir mucho el volumen de sus aguas, ya que no se bifurca en brazos como lo hace más adelante, ni tiene mayores canales de irrigación que puedan restar sus aguas. Bajo este punto de vista, el peligro se advierte en forma inminente cada año que pasa, amenazando con la destrucción a la progresista ciudad de Pasaje.

SOLUCIONES AL PROBLEMA DEL JUBONES

Se han recomendado medidas inmediatas para reducir la erosión en la región costanera y en la parte alta de la cuenca del río. Entre estas medidas, se ha puntualizado el trabajo de canales conductores al mar, como es el caso de la actual desembocadura del Jubones, que lo hace por el Canal de Chalacal. Estos canales vendrían a ser los que controlen el flujo de las aguas, mediante la utilización de compuertas de fácil operación, instaladas en las tomas del flujo principal. Asimismo, se advierte también, la necesidad de controlar los canales de irrigación, para evitar un repentino cambio de cauce del río en sus momentos de creciente, tal como sucedió en La Bocatoma, cercana a la población del Guabo, por donde se abrió un nuevo cauce al seguir el río por un canal que tenía la dirección a Machala, apartándose de la cabecera parroquial del Guabo en forma inusitada y violenta.

En cuanto a las obras a largo plazo, que estarían destinadas a controlar las crecientes del Jubones, se han indicado, entre otras, la construcción de reservorios, formados por diques para interceptar y acumular, al mismo tiempo, el limo y arena transportada por el río desde la parte andina. A la vez que los reservorios servirían para retener el agua durante las crecientes, dejando al fondo la acumulación de limo y arena en grandes cantidades, se utilizaría éstos para la generación de potenciales hidroeléctricos y descargas de agua suficiente en la irrigación de las áreas agrarias.

Los reservorios deben ser construídos con muros de contención en el Jubones, a fin de interceptar y acumular arena y limo acarriados por el río.

Entre Pasaje y a 9 kilómetros aguas abajo del San Francisco, los técnicos han anotado algunos sitios que podrían ser utilizados para la construcción de represas y reservorios, los mismos que acumularían caudales de agua durante las crecientes, que devendría en grandes ventajas para la generación de la energía eléctrica y la irrigación permanente de las plantaciones, mediante estos capitales de agua con capacidad de suficiencia y al alcance de todos los agricultores, que necesitan agua en los tiempos de sequía esencialmente. Pero los planes que contempla el Proyecto del Jubones, en cuanto se refiere a la electrificación, es construir una represa considerable en la parte alta del Jubones, en un lugar que la misma naturaleza se ofrezca con sus murallas rocosas y de fácil confinamiento de los caudales de agua.

Con este Proyecto se trata de que el Jubones, en vez de ser una constante amenaza de destrucción agrícola, se revierta positivamente como un factor de irrigación, electrificación y sanidad regional, con la distribución conveniente de sus aguas, atendiendo los servicios de alimentación e higiene de las poblaciones vecinales.

DAÑOS CAUSADOS POR LAS CRECIENTES Y DESBORDES DEL JUBONES

Habíamos ya anotado de que, las riberas del Jubones están constituídas por la presencia de limo y arena inconsistente. La menor presión que ejercen las aguas del río, hace ceder fácilmente la tierra, que permanece en trances deleznables y escurridizas. El área de tierra que está propensa a los desbordes y, que, por consiguiente, no debería cultivarse, debido al peligro de las inundaciones, se ha calculado promedialmente en 1.000 hectáreas cada año, ampliándose esta área en los años lluviosos. Como los agricultores bananeros han venido cultivando estas riberas, sin previsión de ninguna clase, las pérdidas ocasionadas se las ha estimado en S/. 45.000 por hectárea.

EN RESUMEN

El Proyecto en resumen, tiene una especial importancia para el desarrollo económico y social de la Provincia de El Oro, que de llevarse a la realidad, si se logra la financiación de la obra en el exterior, se tendría en primer lugar dominado el peligro del Jubones, con el control de sus crecientes y desbordes; luego, como beneficio advendría la irrigación de las áreas de cultivo; la provisión de energía hidroeléctrica, con las ubicaciones de diques en el río Jubones; el suministro suficiente de aguas para los servicios de alimentación e higiene de las poblaciones de la parte costanera, que como la energía eléctrica es, en la actualidad, un grave problema para la vida de las poblaciones de Machala. Pasaje. Santa Rosa y las de la frontera sur-occidental de la Provincia.

NOTA: Los apuntes que se han consignado en este Capítulo, los hemos consultado en el Informe denominado PROYECTO JUBONES, proporcionado por el Ingeniero Francisco Morillo Vivanco, Director Técnico del H. Consejo Provincial de El Oro.



DRA. MARIA E. LEON GALVEZ

Aguda espiritualidad y temperamento delicado se advierte en la joven profesional, Dra. María E. León Gálvez, que tempranamente ha obtenido laureles de mucha significación en su corta vida profesional.

Es guayaquileña pero machaleña de corazón, porque se halla realizando una amplia labor, como Directora Técnica del Banco de Sangre "J. C. I." de Machala, desde su iniciación el 31 de Enero de 1967 hasta la fecha.

Se graduó de Bachiller en el Colegio Nacional de "Señoritas Guayaquil": y luego, en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Estatal del mismo Puerto, obtuvo el título de Médica Cirujana en 1965. Su Tesis Doctoral, además de haber sido aprobada con un dictamen honroso, fue recomendada su publicación en la Revista de la Universidad y sorteada para el Premio "Universidad de Guayaquil".

El pecho de la galena ya se halla cargado de una vendimia de galardones, que afloraron desde su vida de estudiante. Mereció la Dra. León Gálvez, el Primer Premio y Mención Honorífica, durante los cinco años de estudios universitarios. Los compañeros de Sexto Curso de Medicina, le otorgaron el Diploma de Honor por Compañerismo. El Rotary Club de Machala, le concedió Medalla de Oro y Diploma por su colaboración activa en la "OPERACION TIPIFICACION", campaña patrocinada por el Rotary Club de Machala y la Cruz Roja Provincial de El Oro, para tipificar el Grupo Sanguíneo y el Factor Rh a la población orense, en 1969. Diploma por colaboración en las prácticas dictadas a los señores Médicos asistentes a la Primera Convención Nacional de Bancos de Sangre del Ecuador, realizada en Guayaquil en 1965.

Además, la Dra. León Gálvez ha realizado prácticas hospitalarias en las Salas de Santa Magdalena, San Vicente, Santa Rosa y San Gabriel, del Hospital "Luis Vernaza" de Guayaquil. Prácticas durante tres años en el Banco de Sangre de la Cruz Roja del Guayas. Ha dictado Conferencias y Cursillos sobre temas relacionados con su especialidad en labores del Banco de Sangre, Factor Rh y Embarazo; Educación Sexual para la mujer, Primeros Auxilios para Enfermeras Auxiliares, Orientación Prematrimonial, etc., etc.

Los cargos desempeñados por la Dra. León Gálvez, están manifestando la alta preparación profesional, constituyendo una verdadera garantía para sus funciones actuales. Fue Interna de la Clínica "Crespo" de Guayaquil; Ayudante Técnica Profesional del Laboratorio Provincial de Machala, dependiente del Instituto Nacional de Higiene "L. I. P." de Guayaquil; actividades que sumadas a sus prácticas, arrojan un inventario valorable para su vida profesional, ya considerada como valiosa dentro de la Ciencia Médica, por su constante preparación y talento, lo que le ha valido a la Dra. León Gálvez para ser requerida y anotada como Miembro de las siguientes Entidades: de la Sociedad de Médicas del Ecuador, Filial de Guayaquil; de la Sociedad de Laboratorio y Patología Clínicos, de Guayaquil; Vocal de la Sociedad Médico - Quirúrgico de El Oro y Tesorera del Colegio de Médicos de El Oro.

Todavía la Dra. León Gálvez tiene páginas en blanco para el futuro, que se proyectan, desde ahora, brillantes y con la promesa de su juventud, que nos garantiza una amplia eficiencia y nuevas conquistas en el campo de la Medicina, porque la Profesional, no descansa en su afán de escrutar hasta el sacrificio los escabrosos senderos de las enfermedades que atormentan a la humanidad, hasta alcanzar a descifrar sus enigmas para coronar el ideal de la salud de los pueblos.



DR. JUAN ENRIQUEZ COELLO

Se estiliza en la personalidad del Dr. Juan Enríquez Coello, la figura multifásica permanente; la del galeno que ha desplegado una importante obra profesional, constituyendo para la Provincia de El Oro y para su ciudad cuna, un cúmulo de conquistas, el honor y el triunfo para la cultura profesional. El Dr. Enríquez Coello no solamente ha servido a Machala y su Provincia, en su calidad de médico. También, desde los campos de la daministración púbiica ha ofrecido su contribución patriótica. Ha servido desde la Gobernación en 1963 y desde la I. Municipalidad, con las dignidades de Concejal y Vicepresidente; y, ha sido el verdadero misionero de la Medicina, en cuyo campo, sus manos inquietas de Cirujano, han logrado ya aprisionar algunas ramas de laurel, burilando una obra maestra y definitiva desde la Ciencia Médica.

Dentro de las actividades sociales, el Dr. Enríquez Coello, ha enlazado su vida y talento a la riqueza espiritual de Machala, y portando la bandera de su especial cariño a su tierra, ha venido luchando incansablemente, para hacerla más culta y progresista.

Haciendo de su existencia un culto a la renunciación de todo lo intrascendente, se ha entregado por entero al bienestar social, presidiendo el destino de prestigiosas Instituciones Sociales, en donde ha trabajado como un predestinado de las obras creadoras, inquietando a las nuevas generaciones, con las brillantes ráfagas de su alma iluminada.

El Dr. Enríquez Coello fue Presidente del Club Rotario de Machala, y actualmente preside el Club Social, el "Yas Club" de Puerto Bolívar y el Centro Ecuatoriano Norteamericano.

A su clase ha venido sirviéndola con esmero y con un corazón que late por su mejoramiento. Por esto es que, sus colegas le han confiado la Presidencia del Centro Médico Federal de El Oro, desde cuyo sitial, vigila su preciosa parcela, donde se ensayan viveros de fraternización, con fórmulas de aspiraciones científicas, para preservar la salud del pueblo.

Figura compleja y sutil es la del Dr. Enríquez Coello, que ha traspasado los linderos del campo médico, para destacarse más allá: en el campo de la educación, cuando desempeñaba las funciones de Rector del Colegio "9 de Octubre", de Machala.

Actualmente es Director de la Clínica del Seguro Social y Cirujano del Hospital "Teófilo Dávila".

El Dr. Enríquez Coello ha concurrido a una serie de certámenes científicos médicos, en calidad de Delegado. El Departamento Médico del Seguro Social, en mérito de sus relevantes servicios médicos, lo envió a Méjico para que se especialice en Administración y Dirección de Hospitales del Seguro Social.

En todos los aspectos de su vida profesional, administrativa y de intensidad social, arde la llama de su permanente inquietud científica, de su porte genial, con un vivir interior fecundo, caracterizado por su maestría y talento excepcional, que se ha deshojado brillantemente en todos los ámbitos del ejercicio de su profesión, concretada, especialmente, a la Cirugía General.

CAPITULO XXXIII

EL BANANO RIQUEZA ACTUAL DEL CANTON Y LA PROVINCIA.— LA OTRA CARA DEL PROBLEMA SERIA LA URGENTE RECONVERSION DE LAS ZONAS BANANERAS.— OTRAS RIQUEZAS DEL CANTON MACHALA.

EL BANANO RIQUEZA ACTUAL DEL CANTON MACHALA Y LA PROVINCIA

Machala como los cantones costaneros de Pasaje y Santa Rosa, merecen el enaltecimiento y gratitud de todo el País, por su positiva contribución a la riqueza y prosperidad nacionales, ofrecida patrióticamente mediante sus esfuerzos de plausible consagración a la producción del banano, que no solamente ha tenido la preocupación de su intensificación, sino el esmero en producir un fruto de calidad excepcional, que ha merecido la mejor aceptación y demanda sobresaliente en los mercados de ultramar.

La Capital de El Oro, ha constituído por consiguiente, un centro de especial importancia para la economía de la Provincia y del País, debido a la preocupación especial que puso desde un principio, en realizar cultivos de plantas refractarias al Mal de Panamá, empleando una técnica que se impuso por sus consejos, experiencias y métodos hasta levantar plantaciones vigorosas, que luego rindieron insospechables producciones, que al mismo tiempo que se beneficiaron los productores y exportadores de la fruta, con ganancias bien merecidas, se intensificaron las labores de esta línea agrícola, incrementándose grandes capitales y dando una nueva fisonomía a las poblaciones orenses, en especial, a Machala, que cambió milagrosamente su presencia con múltiples expresiones de progreso de adelanto y bienestar económico.

La agricultura dirigida al cultivo del banano, abrió a Machala los mejores caminos del progreso, que unido al esfuerzo, perseverancia y talento de sus hijos, labró la transformación de su pueblo, con una halagadora superación económica y cultural. Está reconocido ya que la Provincia de El Oro se ha convertido en un centro principal de exportación del banano, aprovechando las facilidades que le brinda su muelle de hormigón armado, al cual acoderan los barcos negociadores de la fruta. Puerto Bolívar, con este motivo, se desarrolla con un movimiento intenso frente al arribo hasta de ocho barcos, que esperan recibir el cargamento bananero para transportar a Estados Unidos de Norte América y al Japón en mayor cantidad, así como para Alemania e Italia, que son los mercados conocidos y permanentes. Ultimamente, se están realizando también exportaciones con destino a las ciudades de Rusia.

En esta forma, los esfuerzos de los agricultores del Cantón Machala, han levantado una admirable y remunerativa fuente de riqueza nacional con la producción bananera, cuyo producto tiene preferenncia porque llega a los mercados extranjeros en magníficas condiciones todas sus variedades exportables, en razón de que la fruta no sufre maltratos, porque sus centros de producción más importantes se hallan ubicados a corta distancia de Puerto Bolívar y el producto es trasladado a través de carreteras asfaltadas, bajo celosos cuidados de buena conservación. Todas estas circunstancias favorables que han rodeado a la producción bananera de El Oro, han hecho que la Provincia se convierta en una potencia económica de primer orden, con el índice de grandes realizaciones en su progreso integral. Sinembargo, el esfuerzo de los orenses no ha sido estimulado suficientemente por los Poderes Públicos con la atención que han demandado los productores del banano. En muchas ocasiones sus plantaciones comenzaron a desmejorar, ya por la falta de fumigación o por no haberse realizado esta labor sanitaria en tiempo oportuno y con las pesticidas adecuadas; ya por omisión en algunos casos de esta asistencia o por haber sido defectuosamente realizada en otros, causas éstas que ha facilitado, ineludiblemente, la incidencia de la Sigatoka, produciendo, por consiguiente, pérdidas invalorables a muchos productores, que se vieron en el caso de arrojar al mar gran cantidad de racimos desechados por la calificación que se hace previamente a la compra.

La solución de los problemas del banano no solamente concierne al agricultor, ni los productores por sí solos pueden, acaso, salvar sus plantaciones con fumigaciones aisladas y desconectadas del resto. La solución dentro de los cultivos debe ser definida en la realización de una amplia campaña fitosanitaria, que proteja igualmente a todas las plantaciones de una región determinada, porque la que no se defiende de los embates de la peste, puede convertirse en foco de contagio para las demás. Entonces, es obligación del Estado precautelar esta riqueza, porque es coopartícipe de las utilidades derivadas de la negociación de la fruta; es una responsabilidad de los organismos especializados al que debe confiarse la ejecución de todas las actividades tendientes a cuidar y salvar la riqueza bananera de la Provincia, con la intervención de programas concretos y constantes campañas para su saneamiento; en primer lugar, de sus plantaciones, y luego, para asegurar las cotizaciones justas al producto, propiciar el incremento de las exportaciones y la ampliación de los mercados en el extranjero. Urge que el Gobierno, por intermedio del Ministerio de la Producción, siga afrontando con seriedad y sentido patriótico este problema, manteniendo la suspensión de los gravámenes que pesan sobre la producción bananera, en los casos críticos en que se colocan las exportaciones, y si fuera posible, considerando los gravámenes solamente necesarios e imprescindibles al bienestar de la Provincia. Se trata ante todo, defender esta fuente de riqueza nacional, de bienestar y de trabajo de una Provincia, que no debe desestimarse por los riesgos de cualquier descuido o postergación, que



DR. JOSE UGARTE VEGA

Sus estudios primarios y secundarios los realizó en esta ciudad de Machala. Los estudios superiores en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Quito, graduándose de Médico Cirujano en Agosto de 1940. Una vez graduado el Dr. Ugarte Vega, regresa a su Provincia natal y es nombrado Médico Director del Hospital "Teófilo Dávila", en donde presta sus servicios hasta el mes de Junio de 1967, separándose de la Institución para acogerse a los beneficios de la Caja del Seguro Social.

Cuando el Dr. Ugarte Vega desempeñaba el cargo de Director del Hospital "Teófilo Dávila", fue también requerido para que preste sus servicios en el Departamento Médico del Seguro Social, ingresando como Médico Delegado del Dispensario de Machala, en Enero de 1943. Al transformarse el Dispensario en Clínica, pasa a desempeñar las funciones de Director, trabajando hasta el mes de Marzo de 1968, en que el distinguido Médico se acoge a los beneficios de la Jubilación.

La brillante Hoja de Servicios Profesionales del Dr. Ugarte Vega, también registra cargos desempeñados en la Sanidad Militar, desde 1939 hasta 1940, con el grado de Subteniente, Teniente y Capitán de Sanidad Militar. Durante este tiempo, prestó sus servicios médicos en las Islas de Galápagos, en el Oriente Ecuatoriano, en la Frontera Sur de esta Provincia y en el Hospital Militar de Quito.

En las Instituciones Públicas, el Dr. Ugarte Vega ha dejado hitos de verdadero patriotismo y capacidad administrativa, con funciones en el Concejo Cantonal de Machala, en calidad de Concejal, Vicepresidente y Presidente de la I. Municipalidad. En reconocimiento a sus valiosos servicios, el I. Concejo Cantonal de 1959 le honró con la designación del MEJOR CIUDADANO MACHALEÑO, con motivo de la celebración en aquel año de las Bodas de Diamante de la Provincia.

En las Instituciones Provinciales, el Dr. Ugarte Vega, ha prestado sus servicios en la Junta de Reconstrucción, durante sus primeros años de organizada, con el cargo de Presidente Ocasional. Ha sido Miembro del Tribunal Electoral, actuando como Presidente en el período de 1950 a 1952. Terció en las elecciones para Representante Provincial ante el Congreso Nacional, siendo elegido Diputado por El Oro, en el período de 1952-1954.

Desde 1943 es Miembro y Presidente de la Cruz Roja Provincial de El Oro, habiendo sido galardonado por el Gobierno, con significativa Condecoración por sus servicios prestados a la Institución. También ha sido Miembro de la Liga Ecuatoriana Antituberculosa, Núcleo de Machala, desde 1948, año en que se organizó el Núcleo, hasta la presente fecha. En esta Institución el Dr. Ugarte Vega fue elegido Presidente, funciones que las desempeñó hasta el mes de Mayo de 1969, en que se separó voluntariamente.

En los Centros Sociales y Culturales, el Dr. Ugarte Vega pertenece al Club Rotario desde 1949, presidiendo los destinos del Club por varias ocasiones. Es Socio del Club Social Machala, del cual ha sido Miembro de la Directiva y Presidente por algunos períodos. También ha sido Miembro de la Casa de la Cultura, Núcleo de El Oro.

El Dr. Ugarte Vega ha realizado estudios de especialización en algunos ramos de su profesión, concurriendo a Cursos de Cirugía General en Panamá; de Cirugía General y Toráxico en Buenos Aires; de Admi istración de Hospitales en Lima, y, de Tisiología en la Universidad de Guayaquil.

En síntesis, este es el brillante inventario de dignidades desempeñadas con acierto y patriotismo por el Dr. José Ugarte Vega, meritísimo machaleño, que honra a su ciudad cuna y a la Provincia de El Oro.

puede trocar en ruina y pobreza lo que hasta ayer ha sido florecimiento y progreso. Las actividades relacionadas con la producción y mercado del banano, que constituye el renglón de exportación más importante en el País, merecen las mayores preocupaciones, dentro de un clima de invariable comprensión y entendimiento con quienes forjan y exportan la riqueza bananera. Por lo mismo, esta riqueza debe encontrarse debidamente garantizada y amparada contra intereses perjudiciales a su desarrollo y demanda. En consecuencia, lo que importa por el momento es, adentrarse sin prejuicios en el examen de todas sus dificultades actuales que cercan al productor, para dominarlas y allanar los caminos; mejorar aquello que ha sido afectado sin discrimen, acaso, por la injusticia, el descuido y por una defectuosa visión de los problemas que surgen en el agro ecuatoriano.

Todavía hay tiempo para salvar la riqueza bananera de El Oro, si se pone a su servicio una investigación concienzuda y profunda alrededor de sus problemas, aplicando certeras soluciones a las dificultades de los productores, que han venido clamando la atención gubernamental con una respuesta eficaz a sus plantaciones y al incremento de las exportaciones, que en estos últimos tiempos están decreciendo, defraudando notablemente los esfuerzos y esperanzas de una de las zonas bananeras más importantes del Ecuador, que conforman los cantones de Machala, Pasaje y Santa Rosa.

LA OTRA CARA DEL PROBLEMA SERIA LA URGENTE RECONVERSION DE LAS ZONAS BANANERAS

No obstante la riqueza que ha aportado al País el cultivo del banano, que ha labrado una prosperidad notable para Machala y la Provincia, sinembargo, por la inestabilidad de los cupos de exportación que se vislumbra en el futuro con miras a decrecer y restringirse el área de los mercados de consumo, es hora ya de proceder a la reconversión de ciertas zonas bananeras a otros cultivos aconsejables por los organismos técnicos encargados de vigilar la industria agrícola. Hay dos razones para que se piense con tiempo en esta reconversión de cultivos: primero al considerar que algunas zonas bananeras han sido gravemente afectadas por tradicionales pestes, que han tornado descalificable la producción; y, en otras ocasiones, por el costo que representa esta producción, que está por encima de las aspiraciones de un relativo beneficio para los agricultores. Se debe puntualizar con satisfacción que, en la Provincia de El Oro no se han acentuado con desventaja las causas que exponemos para pensar inmediatamente en la reconversión de los cultivos en sus áreas agrícolas, porque no ha habido en forma aguda ni la peste ni los altos gastos de la producción, toda vez que el Puerto de embarque —que es Puerto Bolívar—, no está alejado de los centros bananeros, como para subir los fletes en los precios de exportación. Sinembargo, tomando en cuenta que todo monocultivo conlleva el peligro de una inesperada suspensión de la demanda, en razón de la competencia que existe cada año, por parte de otros países del exterior, que tratan de superarse con sus producciones y rebasar los mercados que actualmente están consumiendo la fruta de la Provincia, ante estas consideraciones, hay que tratar de conjurar con tiempo, con la asistencia técnica del caso, el peligro que se avecina para el banano, mediante la instauración de nuevos cultivos. La zona central del País, que tradicionalmente ha sido productora y generadora de la riqueza bananera, parece que está en trance irreversible, para dejar de ser zona productora del banano, debido a la incapacidad de producción a un costo de competencia que no da ganancias de ninguna clase, por estar alejados los centros bananeros de los puertos de embarque y por el precio subido que representa su transporte. En primer lugar, es criterio ya recomendado por los técnicos, auxiliar a estas zonas alejadas, con programas de nuevos cultivos. En el caso de Machala y su Provincia, aunque no se confronta con los problemas de peste y distancias a los puestos de embarques y exportación, hay que tomar en cuenta también, dos peligros inminentes: la falta de asistencia técnica y desatención gubernamental, así como las advertencias procedentes de los países centroamericanos, de Austria, del Extremo Oriente, de convertirse en serios opositores a nuestro mercado. Este examen de la futura realidad bananera, nos debe hacer actuar inmediatamente con una política seria, dinámica y veraz, poniendo en práctica un programa de reconversión de variados cultivos: pastizales, oleaginosas, yuca o maíz para la extracción de almidón que desplace el similar importado y que demanda más de siete millones de dólares anuales, cuando por ser un producto de tan fácil producción e industrialización, nuestros agricultores están en condiciones de satisfacer la demanda del consumo nacional, con magníficos resultados y ganancias. A esto se debe añadir el cultivo de la uva para instalar una producción vinera que cierre hasta cierto punto las fronteras de la importación, así como la producción e industrialización de otros productos recomendables.

Aunque el Gobierno ha decretado la rebaja de los impuestos a la exportación del banano, aquello no obsta de ninguna manera, para poder dar paso a una nueva mentalidad sobre la producción bananera, relativa a que los agricultores se libren de tantos problemas y angustias en el cultivo del banano, resolviéndose llevar a la práctica la inmediata reconversión de las zonas bananeras de la Provincia, luego de haber meditado previamente todos los inconvenientes y gastos de la producción, tanto como el futuro oscuro para la exportación del producto. Habría que entrar en serias reflexiones hasta llegar a transportar a los agricultores a una nueva etapa, que ya anotamos, de nuevos cultivos, a fin de que no se vean abocados a circunstancias imprevisibles difíciles, que agravarían la situación económica y social del pueblo, con la inesperada paralización de la demanda del banano por parte de los mercados extranjeros, obligados por las conveniencias de precios que encontrarían en los centros productores del exterior.

OTRAS RIQUEZAS DEL CANTON MACHALA

La producción bananera no es la única que actualmente vigoriza la economía de Machala y la



DR. JOSE M. CABRERA GALLARDO

Es una vida consagrada a salvar el capital humano, que día a día y hasta altas horas de la noche, atiende solícito a un desfile interminable de personas que concurren a su Consultorio Médico, en busca de su salud por intermedio del Apóstol de la Medicina, que está pronto para mitigar el dolor con manos que se extienden llevando el consuelo a todas las almas.

El Dr. Cabrera desempeña actualmente las funciones de Director Técnico del Hospital "Teófilo Dávila" de Machala, completando con esta función una brillante página de servicios profundamente humanitarios y de grave responsabilidad profesional.

Anteriormente, el Dr. Cabrera, desempeñó con acierto los cargos de Sub-Director del Hospital "Curipamba" de Portovelo y de Médico de la Clínica del Seguro Social de Machala, dejando en cada uno de ellos, la recomendación de su nombre de galeno, que ha sabido cumplir a conciencia su alta investidura que la recibió con ponderación de estudios meritorios, en las aulas universitarias.

Nació en Zaruma, ciudad cuna que modeló desde su infancia la vocación de la medicina, porque desde un principio tuvo la aspiración de servir a la humanidad y calmar el sufrimiento con las atenciones de la belleza de su corazón caritativo y fraternal.

La educación primaria la recibió el Dr. Cabrera en su ciudad natal, continuando la secundaria en el Pensionado "LA SALLE" de Quito, y sus estudios Superiores en la Facultad de Medicina de la Universidad de Guayaquil.

El Dr. Cabrera Gallardo tiene para el porvenir un haber profesional, que se abre como una senda ancha y soleada al infinito, llena de promesas y grandes conquistas, porque actualmente constituye una de las mejores garantías para la salud del pueblo, en razón de su amplia capacidad profesional y práctica, a través de las funciones que ha desempeñado y en su Consultorio, siempre copado por enfermos, que constituye el termómetro del prestigio y calidad profesional del Dr. José Cabrera Gallardo.

No hay necesidad de repetir más su nombre, acoplado ya con el éxito y la íntima fibra humanitaria, porque todos conocen el oro de su consagración profesional, y las miles de vidas rehabilitadas están como trompetas pregonando su gratitud, reconociendo su obra sacrificial y destacando el medallón de su personalidad, con la fisonomía inconfundible que le distinguió e hizo de él un Caballero de la Medicina, un hombre humanitario y desprendido y un galeno que está rindiendo su vida al pie de la Salud del Pueblo y de la Patria.

Provincia. La potencia económica cantonal y provincial, se hace también a baso de las exportaciones del cacao y café, esta última producción proveniente de Zaruma, Piñas y Arenillas; incluyendo, además, los minerales de Portovelo, cuyas minas en proceso de agotamiento, serán pronto reemplazadas con otros centros mineros localizados y descubiertos con promesas de una producción superior a las de Portovelo en tiempo de los americanos. Actualmente, los personeros de estas nuevas minas se encuentran trabajando activamente para llegar a la producción y luego a la exportación de oro, cobre, plata y plomo, principalmente, que Portovelo ya exportó durante muchos años en cantidades apreciables hasta cuando el cuarzo decreció en forma notable. Posteriormente, al hacerse cargo de estas minas la Empresa CIMA, integrada por nacionales y el Municipio de Zaruma, la explotación ha continuado hasta la presente fecha, aunque esta actividad tiene un corto plazo, al decir de los técnicos en minería, fundándose en el paulatino agotamiento del mineral en las canteras de la explotación.

RIQUEZA GANADERA

La riqueza ganadera es otra fuente de economía segura, la misma que se está incrementando notablemente en todos los cantones de la Provincia, en estos últimos tiempos, con la introducción de ganado de sangre fina que ha llegado a aclimatarse y a reproducirse en forma satisfactoria.

LA PESCA

En Puerto Bolívar se ha intensificado la pesca, con el auxilio de numerosas embarcaciones que tienen a cargo esta explotación alimenticia. Para ampliar esta actividad, en la actualidad se están construyendo más embarcaciones apropiadas, con el fin de incrementar mucho más la industria pesquera, cuyo producto se lo entrega en Guayaquil para su elaboración y exportación.

CRIADERO DE CAMARONES

Por otra parte, técnicamente se han instalado algunos criaderos de camarones en la zona de la Pithaya, perteneciente al cantón Arenillas. La industria marcha bien y la producción ha dado magníficos resultados. Una de las empresas que exportará el camarón está instalando un frigorífico que tiene un valor de un Millón Ochocientos Mil Sucres. Al mismo tiempo, se ha perforado un pozo profundo en el puerto marítimo de la Pithaya, con resultados excelentes.

BANCO DE MACHALA

El Banco de Machala, Institución establecida con capitales de El Oro y con hombres de El Oro, ha venido también ha impulsar notablemente el incremento de la riqueza de esta Provincia, sin desconocer las valiosas inversiones realizadas por el Banco Provincial de Fomento, en beneficio de la agricultura y la ganadería. El Banco de Machala es ahora una Institución respetable en la Banca del Ecuador, y que por su movimiento económico y su Cartera ocupa el sexto lugar entre todos los Bancos del País. Poco después se han establecido en Machala, la Sucursal del Banco La Previsora, así como la de La Filantrópica y del Banco Central, que plausiblemente han cooperado para que el comercio y la agricultura tenga mayor desarrollo.

PRODUCCION CAFETERA ORENSE

Hacemos oportunidad para manifestar que, El Oro produce el mejor café del Ecuador, que se cultiva con esmero en los cantones de Zaruma y Piñas, y su producción anual llega, más o menos, a unos 500 mil quintales, cantidad que es más que suficiente como para instalar una fábrica de café soluble, de alta calidad, para el consumo en el país y su exportación a los Estados Unidos. Varios capitalistas entusiastas han emprendido en la organización de esta nueva industria, que muy pronto será una realidad para beneficio de los agricultores dedicados al cultivo del café, como de la economía de la Provincia. Y por fin, la política bien comprendida de la construcción de numerosos canales de riego, aprovechando las aguas del Jubones, Arenillas, Santa Rosa y otros ríos, que han transformado extensiones de tierras antes improductivas, en verdaderas áreas cultivadas de banano y otros productos, vivificados con una verdadera red de irrigación, han sido otras fuentes de riqueza y circunstancias favorables de este Cantón y de los demás de la Provincia de El Oro, que sumadas a nuevos cultivos e industrias, pueden superar económicamente a los beneficios que rinde el banano en estos momentos, en el caso de una reconversión de cultivos, obligados por la sensatez, la competencia y otras circunstancias adversas a la producción bananera.

De manera que, al mismo tiempo que se debe hacer un serio examen de las complejidades que afectan al banano, con la resolución de dominarlas y salvar de las amenazas la fruta, índice de la economía cantonal y regional; también se debe mantener el criterio unánime de proceder, cuanto antes, a formular planes y programas de reconversión de la zona bananera cantonal, con cultivos dirigidos por la técnica y con el apoyo crediticio necesario para su fomento e industrialización, por parte de las Instituciones Bancarias.

BANANO

En la actualidad, no hay que desconocer, la Provincia de El Oro desde que recibió la acción benéfica de la construcción de canales de riego, aprovechando las aguas de los ríos Jubones y Arenillas, y luego de otros ríos más, ha incrementado notablemente sus cultivos de cacao, café, frutales, especialmente, del banano que ha llegado a constituir la principal fuente de riqueza de los cantones de Machala, Pasaje, Santa Rosa y, últimamente, también Arenillas que ha impulsado su producción con bombas de riego en la frontera, utilizando pozos especialmente construidos para el efecto.



DR. RICARDO SOTOMAYOR AGUIRRE

El Dr. Ricardo Sotomayor Aguirre, es fundador de la primera Clínica particular en la Provincia de El Oro, en el año de 1961. Desde este laboratorio de cruzada humanitaria, que ha seguido funcionando en forma ininterrumpida, en un edificio funcional, denominado "CLINICA SOTOMAYOR", ubicada en la ciudad de Machala, el distinguido Médico ha continuado laborando incansablemente, repartiendo con sus manos la medicina, el bien y el lenitivo para el dolor, con esa santa unción de apóstol y profunda responsabilidad de verdadero profesional.

Su amor a la humanitaria Ciencia Médica, no solamente ha circunscrito al galeno al círculo de una vida de servicios en determinadas Instituciones, sino que ha necesitado un estadio más amplio, como en su acreditada Clínica, para expresar con más solicitud y consagración, su amplia y panorámica labor de salvar la salud del pueblo.

Lo hemos visto al Dr. Sotomayor Aguirre en su Clínica, trabajando silencioso como clínico sutil y penetrante; dedicado exclusivamente a desenvolver la trayectoria de su profesión humanitaria; curando enfermos, remediando males y extirpando dolores; vendando lacerías pero con optimismo, inyectándolo como medicina y fuerza de voluntad, al mismo tiempo, para sus pacientes.

El Dr. Sotomayor Aguirre se graduó de Bachiller en el Colegio "9 de Octubre" de Machala, en 1936. Continuó, luego, sus estudios Superiores en la Universidad Estatal de Guayaquil, graduándose de Médico-Cirujano, en el año de 1950, con la calificación de Diez.

Durante su vida estudiantil el Dr. Sotomayor Aguirre, fue Interno del Hospital "Luis Vernaza", de la Maternidad "Sotomayor" y del Hospital de Aislamiento, de Guayaquil.

Ha desempeñado el Dr. Sotomayor Aguirre diversos cargos en la Asistencia Social, en la Sanidad y en las Instituciones Sociales. Fue Cirujano de la Armada Nacional y Médico de la Sanidad Militar. Actualmente, es Cirujano del Comando de la Primera División de Infantería de El Oro, y Médico de Standard Fruit Company, en la ciudad de Machala.

Dentro de las Instituciones Sociales, el Dr. Sotomayor ha sido Médico Honorario, satisfaciendo en todo campo, las urgencias de sus servicios, ya reconocidos por ser uno de los valores en El Oro, dentro de la Medicina.

A la vez que su vida profesional, ha constituído una entrega total a la cruzada filantrópica de aliviar el dolor y resolver los problemas de la salud del pueblo; también su vida de talentosa vocación por la Medicina, la ha llevado a participar en diferentes eventos científicos, así como para equiparse de conocimientos en valiosos Cursos de Post-Graduados.

Aunque en forma difusa, dejamos trazada con líneas débiles, la prestigiosa figura profesional del Dr. Ricardo Sotomayor Aguirre, que se destaca, en el campo de la Medicina, con altos relieves y con una cabal ponderación de méritos.



DR. MAURO MADERO MOREIRA

El Dr. Mauro Madero Moreira que honra a la Provincia de El Oro, se graduó de Médico el 5 de Julio de 1936 en la Universidad de Guayaquil.

Desde que se incorporó al Cuerpo Médico del Ecuador, ha desempeñado los siguientes cargos: Médico Jefe de Higiene Escolar en el Guayas en 1936 hasta 1950 en que renunció. Médico Jefe de Servicio Clínico del Hospital Alfredo Valenzuela (LEA), 1946, cargo que desempeña hasta la actualidad. Director del Hospital Sanitario de LEA desde su fundación hasta que fue clausurado, 1948-1959. Director Ad-Honorem de los Servicios Médicos para asilados orenses en 1941. Jefe Nacional del Departamento Sanitario de Control de Farmacias y Profesiones Médicas y afines, 1956 hasta 1959 en que renunció. Subdirector Regional del Departamento Médico del Seguro Social, 1959-1961.

SU LABOR DE MAESTRO

Dentro de la educación ha desempeñado las siguientes cátedras: Profesor Ad-Honorem de Higiene en el Curso de Perfeccionamiento para Profesores de Instrucción Primaria, 1937 y 1941. Profesor titular de Higiene y Medicina Social en la Facultad de Medicina de Guayaquil, 1945. Profesor de Higiene en el Curso de Enfermería Sanitaria, dictado por el Servicio Sanitario Nacional y el Servicio Cooperativo Interamericano, 1946.

ACTIVIDADES CULTURALES DEL DR. MADERO:

Delegado del Ecuador a los Congresos Panamericanos de Historia de la Medicina, reunido en Río de Janeiro en 1958 y en Caracas en 1961. En este último, presentó su trabajo "La Medicina Ecuatoriana en el período Colonial". Delegado por la Facultad de Medicina de Guayaquil, por el Centro Médico Federal y por otras instituciones a diversos Congresos y Jornadas Médicas del País, en los que ha prerentado trabajos científicos, que han sido acogidos con beneplácito e interés.

PUBLICACIONES:

El Dr. Madero Moreira, junto a la cátedra ha realizado publicaciones que constituyen un aporte valioso para la Medicina Ecuatoriana, que son las siguientes: LA MEDICINA ECUATORIANA Y SUS PUNTOS DE CONTACTO CON LA MEDICINA PERUANA A TRAVES DE LA HISTORIA (folleto), 1947. Conferencia dictada en la Sociedad de Historia de la Medicina Peruana, de Lima, Perú. CONSIDERACIONES MEDICO SOCIALES SOBRE MIL FICHAS DE SALUD DEL PROFESORADO DE GUAYAQUIL, 1947. HISTORIA DE LA MEDICINA EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS (libro), 1955. VOCES, USOS Y COSTUMBRES DEL FOLKLORE MEDICO ECUATORIANO (libro), 1967. VIRTUALIDAD Y MISION DEL MEDICO (folleto), 1968. INDICE DE LA BIBLIOGRAFIA MEDICA ECUATORIANA (en prensa).

PREMIOS Y CONDECORACIONES:

Ha recibido valiosos premios y condecoraciones por su labor científica profesional: Primer Premio de la Casa de la Cultura, Núcleo del Guayas, por su trabajo "Seis problemas de Medicina Social en el Ecuador", 1940. "Medalla al Mérito Científico", otorgada por el I. Municipio de Guayaquil en 1955. "Medalla al Mérito Cívico y Científico, otorgada por el I. Municipio de Machala en 1968.

El Dr. Madero Moreira, además, pertenece a varias instituciones médicas nacionales y extranjeras, así como a la Casa de la Cultura, Núcleo del Guayas, siendo actualmente Director de la Sección de Antropología Cultural.

Dejamos así en resumen, apuntada la valiosa obra de catedrático y de científico dentro de la Medicina Ecuatoriana, del Dr. Mauro Madero Moreira, cuya fotografía honra las páginas de esta Monografía.



SR. BOLIVAR S. MADERO VARGAS

Nació en la ciudad de Pasaje el 29 de Noviembre de 1904 y su educación la recibió en las escuelas de Machala y en el Colegio 9 de Octubre, en donde se graduó de Bachiller. Al continuar sus estudios superiores en la Facultad de Medicina de la Universidad de Guayaquil, aprobó dos cursos, paralelamente con una intensa labor en su calidad de Presidente del Centro Universitario Orense, que lo organizó para ayudar a los estudiantes universitarios de su Provincia. El señor Bolívar Madero había nacido con la vocación de Maestro y con preferencias especiales para el aula, en la cual, más tarde lo vemos forjando generaciones útiles para su Provincia y la Patria. Desde la alborada de su vida, cooperó entusiastamente en todas las obras de cultura, con abnegación y desinterés. Tempranamente fue Director de Estudios de El Oro, Profesor, Vicerrector y Rector del Colegio 9 de Octubre; así como Miembro fundador de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de El Oro. Fue el hombre moderno y complejo, que dirigía bien a las juventudes, tanto como los designios de su política encaminada solamente a hacer el bien de los demás. Con entereza y dinamismo laboró por los intereses públicos de Machala y la Provincia, desde la Presidencia del Concejo Municipal del Cantón, de la Jefatura del Cuerpo de Bomberos de Machala; Presidencia de la Federación Deportiva de El Oro, y en Guayaquil, tuvo a cargo la Presidencia del Comité de Fútbol y la Jefatura de Fiscalizadores de Arroz del Litoral. Alternó sus funciones patrióticas con las representaciones que le dio su Provincia: la de Diputado de la Asamblea Nacional Constituyente de 1946 y Senador por su misma Provincia en 1952.

Como Presidente de la Junta de Reconstrucción de El Oro, realizó la gigantesca obra de los canales de riego, aprovechando las aguas de los ríos Jubones y Arenillas, cuyos servicios, postoriormente, fueron intensificados en beneficio de la riqueza agraria de El Oro. Para Santa Rosa dedicó toda su atención y dejó en la cuna de Modesto Chávez Franco, huellas imborrables de su acción benefactora y patriótica, levantando desde las cenizas a la ciudad Lídice Ecuatoriana, con nuevas construcciones de viviendas que habían sido devastadas durante el año trágico del 41. El señor Madero, como alucinado por el bienestar colectivo, pasó por esta vida siempre con el perfil de su silueta amable y llena de angustias por los demás. No daba tregua a sus gestiones por el progreso de Machala y la Provincia. Con la sonrisa en los labios, su espíritu sin pretensiones y con índole acogedora y comprensible de todas las necesidades de los pueblos, pasaba por los pasillos de la ciudad, golpeando las puertas para dar la sugerencia, hacer la petición y ofrecer sus servicios sinceros, con la garantía de la experiencia de Maestro, de periodista, legislador, agricultor y de idealista, estremeciéndose siempre como una cuerda al contacto de las trágicas muecas del destino y de las arpiraciones populares. Con este espíritu ágil y emprendedor, intervino ante la Santa Sede para la creación de la Administración Apostólica de El Oro, convertida años después en Obispado de Machala. Tomó parte activa, en la creación de la Universidad Técnica de Machala, laborando decididamente en calidad de Miembro del Comité respectivo. Fuerte como una afirmación; amanecido como una promesa, también agitó su alma en los campos de las cuartillas diarísticas, elevando sus nobles sentimientos como una hostia blanca de propiciación, al fundar los periódicos La Razón y El Nueve de Mayo, en Machala, La Voz del Sur, órgano para defender los intereses de las provincias del Austro. En este campo mental cabe destacar que el señor Madero fue uno de los fundadores y accionistas del Diario El Nacional, cuya dirección estuvo a su cargo por más de un año.

Antes de que el señor Madero Vargas tomara parte en las grandes realizaciones, había ya puesto su granito de arena desde modestos puestos públicos y dignidades sociales, cuando ejercía la Secretaría de la Gobernación, la Jefatura Política del Cantón Machala, la Presidencia de la Asociación de Jóvenes "Nueve de Mayo"; Presidencia del Club Social Machala, hasta cuando llegó a la Presidencia del Concejo Municipal, realizando, entre otras obras, el monumento levantado a los Héroes del 41, en la Plaza 9 de Octubre, así como la iniciación de los muros para la carretera a Puerto Bolívar, que más tarde fue asfaltada.

Alma de apóstol fue la del señor Bolívar Madero, que hizo de su vida una siembra generosa de progreso y bienestar, guiado solamente por el amor a tu tierra y el afán de que llegue a alcanzar nuevos planos civilizadores. Vivió solamente para hacer el bien, como pocos hombres, con un profundo sentimiento de comunidad, que solamente tienen los sacrificados por el amor al prójimo, al hermano, como enseña el Evangelio. Su mano lista para la ayuda, su palabra confortante de estímulo a flor de labios, pasó como la mejor agua cristalina fresca por todos los caminos, sin herir a nadie, sin sembrar espinas en el sendero del vecino. Su vida de profundo humanitarismo, se desbordó, casi siempre, rebosante como un hilillo de vertiente que no tiene más aspiración que ser la frescura de la pradera.

El recuerdo de su vida misionera del bien, perdurará siempre, no solamente en el corazón filial de los suyos, sino en el corazón mismo de la sociedad machaleña, que contempló en la vida de este Apóstol un verdadero paradigma de virtudes cívicas, sociales y humanitarias. Su hogar en donde se rinde culto a la dignidad y el trabajo, es el mejor testimonio de las virtudes que adornaron al señor Bolívar Madero. Allí están encarnadas hondamente sus lecciones edificantes y el noble ejemplo que mantuvo erguido y lozano como una espiga. El pueblo orense que tanto se benefició de su vida, seguirá honrando la noble savia del roble, alimentando las huellas del bien, que el patricio las dejó como raíz y fronda durante su vida.



DR. COLON TINOCO PINEDA

Nació en Arenillas, el 15 de Diciembre de 1930. Fueron sus padres don Urbano Tinoco Andrade y doña Zoila Pineda de Tinoco. Sus estudios primarios los realizó en la Escuela "Quito" de Arenillas; los secundarios en el Colegio Nacional Nueve de Octubre de Machala, y los superiores en la Universidad de Cuenca, donde obtuvo el grado de Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Desde su vida estudiantil secundaria, ya el Dr. Colón Tinoco Pineda se distinguió como un hombre de talento, que llevaba todo el esfuerzo dinámico en sus venas y las virtudes de su cortesía y afabilidad en su porte caballeroso. Por la agudeza de su ingenio y la sagacidad de sus maneras, nació para la diplomacia y para una promisoria vida de aristocracia espiritual. Durante su vida universitaria ocupó algunas dignidades en la Asociación Escuela de Derecho y L.D.U., habiendo sido Delegado al Consejo Universitario, por los estudiantes de su Facultad. Le correspondió, también, dirigir y organizar en 1957, en su calidad de Presidente, los Segundos Juegos Olímpicos Universitarios, desarrollados en homenaje a Cuenca.

Desde las aulas universitarias se perfilaba el Dr. Tinoco Pineda, como un valor de la acción, caracterizándose por su altivez, su inteligencia y cultura. Su lógica convincente, su ecuanimidad y su alma delicada, se manifiesta como floración múltiple y radiosa, que hacen del ya prestigioso profesional, el líder de muchas actividades, el consejero sagaz, el director espiritual y tribunicio de la democracia.

En el ejercicio de la profesión el Dr. Tinoco Pineda, se ha distinguido por su corrección y honestidad; su espíritu jamás ha torcido la línea recta de la moral y la pulcritud, siguiendo fielmente la gloriosa tradición virtual de sus progenitores. Ha ocupado algunos cargos en mérito de su capacidad y amplia cultura, en donde se ha erguido como una figura gentil, vaciada en los moldes de una aristocracia auténtica, purificada en el cumplimiento de sus deberes, en el fuego sagrado de su lealtad a la verdad, a la justicia y al bien. Como Síndico de la Municipalidad de Machala y del H. Consejo Provincial, dejó una labor de infatigable operario del progreso cantonal y provincial.

En todos los momentos de su vida, también el Dr. Tinoco Pineda, ha mantenido su vocación de Maestro y ha permanecido incansable en la contemplación de los problemas educacionales, ungiéndose siempre al imperativo de entregarse a la siembra y al cultivo diáfano de las almas juveniles. Con este espíritu misionero de la obra educativa, ha sido Profesor del Colegio Nacional 9 de Octubre, del Kléber Franco Cruz y La Inmaculada, en la ciudad de Machala. Actualmente, desempeña las funciones de Rector del "Nueve de Octubre", con beneplácito general, porque su presencia en el primer Colegio de la Provincia, significa prestigio institucional y garantía plena de superación educativa.

Gerente de la Empresa de Gráficos C.A., y Director del Primer Diario Orense "El [illegible]acional", en la actualidad, este último, su gabinete con horarios de estudio y meditación; con normas de honradez periodística y sacrificio al pie del altar de la Patria Chica, que lleva el Sr. Fúlton Franco Cruz, haciendo la obra constructiva y moralizadora desde las columnas diarísticas; la labor perdurable y sólida para beneficio de la convivencia social de la ciudad de Machala y la Provincia.

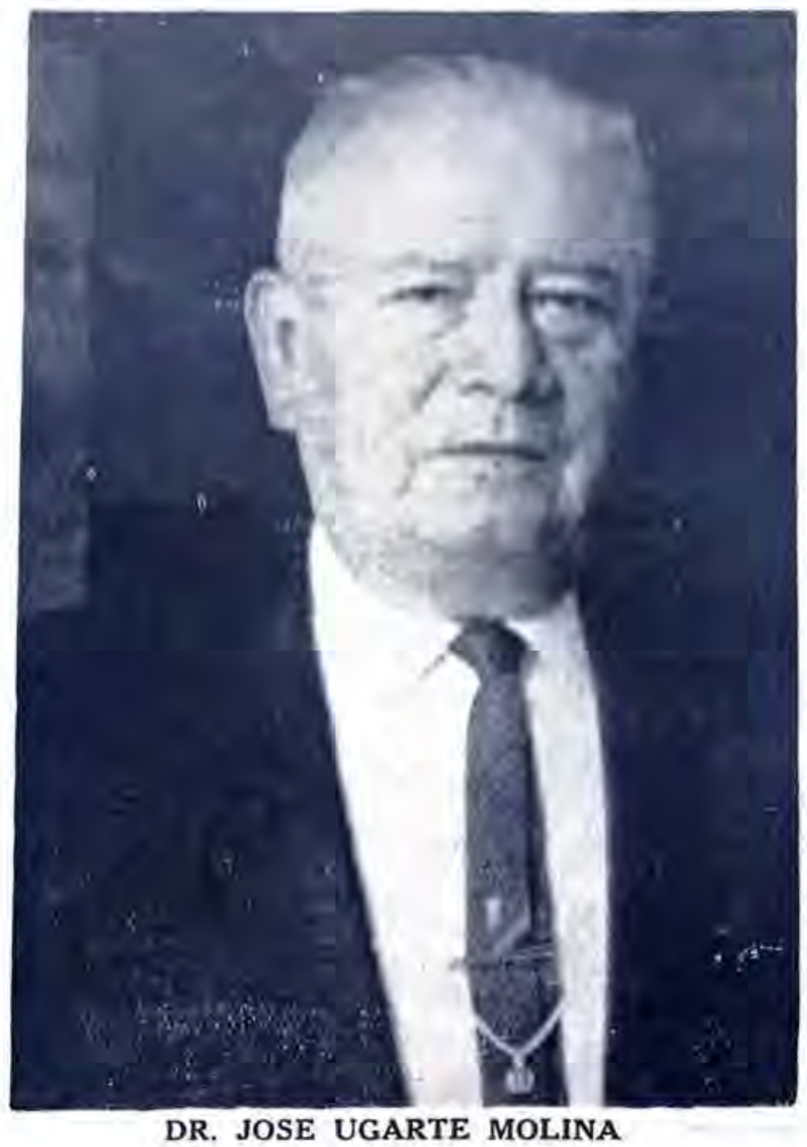
El señor Fúlton Franco Cruz, nació en Machala, el 9 de Marzo de 1911; sus estudios primarios y secundarios los realizó en su ciudad natal, hasta culminar con el Título de Bachiller en el Colegio "Nueve de Octubre" de su ciudad cuna. Lleva en su vida las condecoraciones de la gratitud de su pueblo por sus servicios prestados a la Administración Pública fiscal, municipal y provincial, como la educación y cultura de Machala. Fue Profesor del Colegio "Nueve de Octubre"; Concejal y Presidente del I. Concejo Cantonal de Machala; Consejero y Presidente del H. Consejo Provincial de El Oro; Tesorero de la Junta de Reconstrucción de El Oro; Registrador de la Propiedad del Cantón Machala; Miembro del Núcleo de L.E.A., y de la Cruz Roja Ecuatoriana; Socio colaborador de la Asociación Médica Panamericana (P.A.M.A.), Capítulo Ecuatoriana, y Miembro correspondiente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de El Oro.



SR. FULTON FRANCO CRUZ

Además de ser el espíritu dinámico y propulsor del progreso de Machala, es fuerza viva en la evolución de la industria agrícola y ganadera. Comparte sus actividades en dos campos: el periodismo caracterizado por su mesura y altura cívica, por su intuición del bien y moralización ciudadana; para hacer de Machala la ciudad de inspiración cultural y de aspiraciones transformadoras; y por otra parte, las actividades agrícolas y ganaderas, que es el otro campo de su acción, en donde le ha tocado la oportunidad de ser el forjador de un fuerte guarismo de financiación ganadera, que ha sido justamente reconocido y estimulado en la última exposición ganadera que se realizó en la VII Feria Mundial del Banano en Machala.

El señor Franco Cruz ha dejado obras recomendables para Machala, y en cada una de ellas, ha puesto la huella de sus iniciativas creadoras, su constante e inquebrantable acción fecunda, su dinamismo transformador y, desde sus tareas periodísticas actuales, su ya reconocida labor patriótica y de beneficio colectivo, bajo el marco de una conducta rectilínea de plausible sinceridad y civismo aleccionador.



DR. JOSE UGARTE MOLINA

Nació el Dr. José Ugarte Molina en el Cantón Pasaje, el 22 de Marzo de 1903. Realizó los estudios primarios y secundarios en el Colegio San Felipe de Riobamba y se graduó de Bachiller en Filosofía y Letras, en el Colegio 9 de Octubre de Machala. Estudió Jurisprudencia en la Universidad Central de Quito, y una vez graduado de Doctor en Derecho se incorporó al Cuerpo de Abogados de la República. Radicado luego en Machala desempeñó el cargo de Director de Estudios de El Oro. Posteriormente, por tres ocasiones, fue Gobernador de la Provincia de El Oro. Dentro de la Función Judicial ha ocupado los siguientes cargos: Juez Cantonal de Machala, Juez Primero del Crimen, Juez Segundo del Crimen y Juez Primero Provincial.

He aquí, por lo pronto, el Dr. Ugarte Molina se esboza como una realidad prestigiosa, decoro de la Provincia, orgullo legítimo de la noble estirpe que procede. Un valor auténtico de acción múltiple y de un cordaje de nervios, que se han estremecido a los cuatro vientos de la sensibilidad de su siglo, brillando en todos sus campos con el característico fuego sagrado de su mentalidad y de su ingenio espontáneo.

Durante la invasión peruana, el Dr. Ugarte Molina fue hecho prisionero y conducido al Campo de Concentración de Catacaos. Cuando se hizo la devolución del suelo orense por las tropas peruanas, el Dr. Ugarte Molina integró el grupo de ecuatorianos que, en el primer barco que atracó a Puerto Bolívar, recuperaron la Provincia de El Oro. En esta caótica etapa de El Oro, el Dr. Ugarte Molina ofrece sus servicios para la rehabilitación de la Provincia arrasada por las hordas peruanas. Se exalta como patriota de espíritu invencible, estimulando las tareas de la reconstrucción, poniendo la luz de su talento en los senderos de la incertidumbre y del pesimismo, en que se encontraban los orenses que retornaban a su suelo patrio. Se asoma en todos los momentos de angustia, con el fulgor de su corazón comprensible, y su talento florece con fama sobre las excelencias del limo orense, que se tornó años después, gracias al esfuerzo y patriotismo de sus hijos, en primavera de bienestar, para dar paso a las insurgencias de la cultura y de riqueza agraria actual. Su aporte a la rehabilitación de la Provincia, se inició con sus servicios en el cargo de Secretario del Juzgado de Paz y Conciliación de Machala. Posteriormente, fue Delegado de la Caja del Seguro Social en Machala, por más de catorce años; Presidente del Consejo Provincial de El Oro; Presidente de la Junta Provincial de El Oro y del Centro Agrícola Cantonal de Machala. Por varias ocasiones, ha sido elegido Diputado y Senador por El Oro, desempeñando en la Legislatura importantes Comisiones que se le confiaron. En el campo social y fomento del deporte orense, el Dr. Ugarte Molina ha desarrollado una labor incansable y fructuosa, desde la Presidencia del Club Social de Machala; en la Presidencia del Machala Rotary Club y, durante los años 1952-1953 fue Gobernador del Distrito 440 de Rotary Internacional. Sus aficiones deportivas lo llevó a desempeñar la Presidencia de la Federación Deportiva de El Oro y fue uno de los Socios integrantes del Cuadro Futbolístico "Oriente Ecuatoriano", junto con Bolívar Madero, Clemente Valdivieso, Jorge Protacio Barrezueta y otros.

Su presencia de infatigable actividad, ya en la justicia, la administración pública, en la legislatura y lo social deportivo, no faltó también en la palestra periodística y patriótica, reafirmándose su prestigio como divisa segura de triunfo. Prestó sus servicios en "El Comercio" de Quito. Han publicado sus colaboraciones "El Día" de Quito, "El Telégrafo" y "El Universo" de Guayaquil, así como algunas revistas nacionales y extranjeras, en las que se han publicado sus producciones del "Anecdotario Orense". Fundó y publicó el Semanario "Nuevo Tiempo" y ha sido Presidente de la Unión de Periodistas de El Oro.

El bello panorama bañado de luz, que se ha contemplado en el espíritu selecto del Dr. José Ugarte Molina, brevemente expuesto en estas líneas, ya es una lección que abarca brillantemente un importante capítulo de nuestra Historia Provincial.

LA DIGNISIMA SEÑORA MARIA INES LEON DE LEON, HACE LA ENTREGA A LA DISTINGUIDA DAMITA SEÑORA MARIA INES AGUILAR DE UGARTE, DE UN CONCEPTUOSO PERGAMINO, EN NOMBRE DEL COMITE DE DAMAS DE LA CRUZ ROJA DE MACHALA, PREMIANDO SU LABOR PATRIOTICA Y PROFUNDAMENTE HUMANITARIA, QUE POR ALGUNOS AÑOS HA DESARROLLADO LA BENEFACTORA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COMITE.



En la presente gráfica se capta un momento en que la dignísima señora María Inés León de León, entrega a la distinguida damita Sra. María Inés Aguilar de Ugarte, un pergamino por su labor patriótica y profundamente humanitaria, desarrollada en el curso de muchos años, desde la Presidencia del Comité de Damas de la Cruz Roja de Machala. La damita zarumeña y digna esposa del Dr. José Ugarte Molina, ha venido participando activamente en las actividades cívicas y humanitarias, con la sensibilidad de sus riquezas espirituales en infinitas; con los matices delicados de su alma femenina intuitiva y sentimental, entregada a las grandes causas; con su corazón que ha permanecido al contacto de los problemas sociales, posesionada del dolor y acercándose, cada vez más, a los necesitados y los que han reclamado justicia social, inspirándose en los pasos del Divino Nazareno.

La Provincia de El Oro, no solo ha contado con el talento y esfuerzo del hombre, sino que también ha tenido la colaboración de la mujer orense: tesoro de brillantes aptitudes, manifestado en factor eficaz y positivo en la forja del progreso integral de la Provincia. Entre sus mujeres valiosas, la señora María Inés Aguilar de Ugarte, ha tenido la facultad de sentir más hondamente los problemas sociales de su Provincia, allegándose para darles consuelo y solución, con la raigambre de sus nobles sentimientos y la piedad de su corazón. Con sus poderes espirituales humanitarios, ha desarrollado una acción humana integral, que ha logrado retener el bienestar y una sonrisa en los labios de las clases, que necesitaban la ayuda y protección de sus hermanos.

La señora Ugarte de Molina, juntamente con las damas de la Cruz Roja de Machala, ha escrito una página de inspirado patriotismo y de ejemplar beneficio humanitario. Desde esta rica cantera de la femenidad orense, se han extraído las grandezas psicológicas y sentimentales, con las que ha puesto alma a la Patria Chica y ratificado el concepto de que solamente la mujer puede sentirla y forjarla.

En reconocimiento a la fecunda labor social de la señora María Inés Aguilar Ugarte, el Comité le confirió la honrosa designación de PRESIDENTA DE HONOR DE LA CRUZ ROJA DE MACHALA, escribiendo su nombre con el áureo metal de la gratitud del pueblo machaleño, que se rinde en homenaje a la Benefactora, que ha vivido bajo el imperativo categórico de su piedad jesucristina y amor al prójimo.

La Provincia de El Oro, a la vez que es emporio pujante de riqueza agraria y de cultura que se intensifica cada día más, se agita también, en un despertar constante de bellas manifestaciones espirituales por parte de sus talentosas mujeres, que han sobresalido en todos los campos intelectuales, de la política, la filantropía, el patriotismo y el trabajo, destacándose, especialmente, sus poetizas, escritoras, periodistas, educadoras y profesionales, como Zoila Ugarte de Landívar, Mercedes Ribas de Robinsón, Raquel Ugarte de Cevallos, Dra. Matilde Hidalgo de Procel, Zoila Castro, Teresa Molina de Muñoz, Luz Victori ibera de Mora, etc., que han ennoblecido la existenci , con ideales éticos más elevados, prestigiando hasta la excelsitud a Machala y la Provincia.



DR. JOSE MOISES UGARTE

Distinguido y valioso jurisconsulto orense, y ciudadano benemérito, dechado de bondades y de virtud, que honró a la Provincia con las funciones de servicio que le tocó desempeñar. Nació en Machala en donde ejerció su profesión, prestigiando la fecundidad de su cuna pródiga en grandezas de virtud y de ingenio, junto a otros destacados profesionales orenses.

Realizó sus estudios secundarios y superiores en la ciudad de Cuenca, graduándose de Abogado en 1900, e incorporándose el mismo año a los Tribunales de Justicia de la República. Ejerció el Dr. José M. Ugarte las delicadas funciones de Juez de Letras de El Oro, administrando justicia por muchos años, bajo la garantía de su claro talento, su probidad y experiencia, que fue el patrimonio empleado en bien de su pueblo, en honra y prestigio del País. Por varias ocasiones fue elegido edil del Concejo Municipal de Machala, llegando a ocupar la Presidencia del Cabildo. Concurrió al Congreso Nacional como Diputado, representando a su Provincia. Dentro del campo administrativo, ejerció los cargos de Presidante de la Junta de Obras Públicas, Gobernador de la Provincia, Director de Estudios de El Oro y Profesor del Colegio Nacional 9 de Octubre.

Como funcionario público, Ministro de Justicia, Ejecutivo Provincial, legislador, parlamentario y tribunicio de atlética apostura; tanto como patriota y prócer del prestigio social, el nombre del Dr. José Moisés Ugarte ha sonado a bronce sagrado. El medallón de su personalidad de amplia cultura, se destacó tempranamente y se tornó en marco glorioso para nuestra Provincia. Fue liberal definido desde muy joven. Durante su vida universitaria se enroló en las filas revolucionarias del General Eloy Alfaro, llegando a rendir su tributo de sangre al ser herido en la pierna izquierda, en un combate por la toma de Cuenca, cuando formaba parte del Batallón de Orenses. Por esta acción fue ascendido al grado de Teniente de Ejército. Fue, en todo momento, el patriota elevado que, como el General Manuel Serrano, se sacrificaba por su fe de conciencia liberal, ajeno al interés mezquino y a las viles especulaciones del cálculo innoble. Amó y sirvió a su Provincia y a su Patria, con excepcional abnegación y rindiendo culto santo al suelo quo lo vio nacer. Por su lucha titánica, por su espiritu revolucionario y sus principios doctrinarios que los mantenía incólumes, fue por varias ocasiones reducido a prisión y desterrado a Piura. Los liberales orenses admirando las virtudes cívicas de este conspicuo y benemérito patriota orense, por algunas ocasiones le confiaron la Presidencia de la Junta Liberal de El Oro, funciones que las cumplió con celo patriótico de héroe del deber, dejando en todas sus luchas revolucionarias, aquel noble apostolado histórico y secular, como herencia espiritual para su noble estirpe. Se dedicó también el Dr. José M. Ugarte a las actividades agrícolas y fue dirigente de la Sociedad Ugarte Hermanos, incrementando considerablemente esta industria, base de la riqueza de El Oro.



General Manuel Serrano

La sangre de sus venas de mártir, que empaparon los campos de su Provincia, está aún clamando justicia por ese crimen que cometieron las turbas del odio. Las cenizas de su ser, desparramadas por la crueldad de sus enemigos desde la Pira Sacrosanta del Ejido, fecundizan los campos de la Libertad y son barricadas, que junto con la indignación de los orenses, están erguidas e iluminando los caminos para que no se borren las libertades públicas de la cuna del Héroe: símbolo de la Libertad Nacional y del sacrificio heroico al pie de la Patria Ecuatoriana.



INGENIERO MARCEL LANIADO DE WIND

El Ingeniero Marcel Laniado de Wind representa un valor prestigioso de la banca, el comercio y las industrias de El Oro. Ha sido el recio gladiador del palenque vital orense y la figura de alto relieve en el mundo financiero y social de nuestra Provincia. Su talento financiero tuvo la visión de acierto con la fundación del Banco de Machala, con cuya organización se dio una nueva fisonomía a la Provincia, en su aspecto comercial y bancario, la misma que ha llegado a ocupar el séptimo puesto en la Banca del Ecuador. Si en verdad, el Banco Provincial de Fomento de El Oro, inició en sus primeros años el impulso agrícola con el sistema de canales de riego; fue, en cambio, posteriormente, el Banco de Machala, el que se encargó en forma eficiente de impulsar esta riqueza orense.

Actualmente el Ing. Marcel Laniado de Wind, con magníficas ejecutorias, desempeña las funciones de Gerente General de esta Institución Bancaria, en donde ha puesto sus experiencias, con conocimientos específicos, clara inteligencia y amplia visión en sus gestiones. En poco tiempo, esta organización, se ha constituído en un centro estimulador de las actividades de la riqueza agraria, manteniendo sus puertas abiertas a todas las gestiones operativas, ofreciendo caminos ciertos a la industria y el comercio, gracias a que el talento organizador del Ing. Laniado de Wind ha dado a esta Institución privada, una línea política bien concebida y dispuesta a actuar con flexibilidad y sentido patriótico en el medio orense. Indudablemente, Machala y la Provincia, ha ganado muchísimo con el Banco de Machala, porque se ha dado paso a un desarrollo esbelto del comercio y la industria, con la inyección saludable del apoyo que está prestando, con agilidad y cariño al suelo patrio, impulsando la producción bananera, especialmente, y otras actividades del quehacer individual y colectivo.

El Ing. Marcel Laniado de Wind, nació en la Provincia del Guayas el 4 de Junio de 1927. Sus estudios secundarios los realizó en el Colegio La Salle, de Quito. Los superiores en la Escuela Agrícola Panamericana de Tegucigalpa, Honduras, de la que egresó con el título de Ingeniero Agrónomo. Radicado en nuestra Provincia, ha sido acogido cariñosamente como uno de sus mejores hijos, en gratitud a su labor patriótica que ha beneficiado a los orenses, en especial a la ciudad de Machala. En la administración pública, ha desempeñado diversas e importantes funciones, que le dieron oportunidad para demostrar su capacidad de empresario administrador. Fue Intendente General de Policía de El Oro, Director del Banco Nacional de Fomento, Alcalde de Machala por dos periodos, Rector Honorario del Colegio Kléber Franco Cruz. En lo social su talento y dinamismo llegó a enlazar voluntades y fraternizar ideales, dirigidos al bienestar colectivo. Ha sido Presidente de los Clubs: Machala, Rotary Club y Club de Leones, en diferentes ocasiones. Como Gerente General de la Sociedad Agrícola ALAMOS, ha puesto en evidencia sus iniciativas y una plausible actividad, manifestándose como personalidad multifásica, que está llenando varios capítulos de la historia de las finanzas de El Oro, acoplada con el relieve de su austeridad e ingenio. Con este espíritu peculiar suyo, ha colocado a la Sociedad Agrícola ALAMOS en el primer plano de las haciendas bananeras del mundo, por su alta producción y calidad excepcional de la fruta.

Con este inventario de méritos y de su capacidad reconocida, el Ing. Laniado de Wind, ocncurrió también al Congreso Nacional, como Diputado en representación de la Provincia de El Oro, logrando en el parlamento algunas obras de beneficio para la economía orense.

Dejamos brevemente puntualizada la figura procera del Ing. Marcel Laniado de Wind, caracterizada por su energía poderosa y sorprendente actividad, de iniciativas, honradez y constancia en el trabajo; de talento práctico en los negocios y finanzas, que han hecho de este distinguido orense, asi acogido, uno de los más preclaros exponentes de las industrias, el comercio, de la Banca y la Economía Orense.



INGENIERO EDUARDO ORELLANA LEON

Nació en la ciudad de Machala el 29 de Octubre de 1934. Son sus padres el señor Humberto Orellana Barrezueta, ya fallecido, y la señora Heriberta León Román, Vda. de Orellana. Contrajo matrimonio con la damita zarumeña señora Lady María Román de Orellana, con quien ha formado un hogar modelo por sus virtudes de trabajo y dignidad, alegrado por dos hijos: José Eduardo y Marco Vinicio, de 6 y 5 años de edad, respectivamente, a la presente fecha.

El Ing. Orellana León recibió la instrucción primaria y secundaria en su ciudad natal, graduándose de Bachiller en el Colegio Nacional "9 de Octubre", en donde sobresalió como el mejor alumno, siendo acreedor a varios premios y honrosas distinciones de la I. Municipalidad de Machala y de varias instituciones de la ciudad. Los estudios superiores los realizó con todo éxito en las ciudades de Cuenca y Quito, graduándose de Ingeniero Civil en la Universidad Central de esta última ciudad, con la aprobación de su Tesis: "PROYECTO, DISEÑO Y CALCULO DEL PUENTE DE HORMIGON ARMADO, DE 120 MTS. DE LONGITUD, SOBRE EL RIO VINCES".

La vida profesional del Ing. Eduardo Orellana León ha sido fecunda en obras y ha tenido la definición de que "el tiempo es oro". Ha transcurrido pródiga en iniciativas, con las cuales ha cristalizado una obra maestra de dinamia y esfuerzo; de talento e ingenio. Ha desempeñado importantes funciones técnicas en el Ministerio de Obras Públicas, en la Junta de Reconstrucción de El Oro, en la Junta de Fomento de El Oro, en la Empresa Eléctrica El Oro C.A., en la I. Municipalidad de Machala, etc. Actualmente desempeña las delicadas funciones de Director Provincial de Obras Públicas de El Oro, desde donde sirve a su Provincia con elevado patriotismo y profundo cariño a su cuna natal. Durante dos años sirvió a su ciudad en calidad de Concejal del Cantón. Posteriormente, al haberse organizado el Colegio de Ingenieros Civiles de El Oro, sus colegas de profesión, le confiaron la Presidencia de esta joven Institución clasista, con cuya dignidad concurrió al Primer Congreso de Ingenieros Civiles del Ecuador, realizado en Guayaquil, en Mayo de 1969, evento en el cual tuvo el honor de ser su Vicepresidente. Asimismo, en su calidad de Miembro del Club Rotario de Machala, sus compañeros rotarios lo eligieron Presidente del Club para el período 1970-71, dignidad que la viene desempeñando con entusiasmo y talento organizador.

Como profesional de reconocidos méritos, que ha escrito ya páginas de aplaudidas obras en todos los campos de su actividad, mediante el fuego sagrado de su mentalidad ágil y vasta cultura, la Universidad Técnica de Machala requirió sus servicios nombrándolo Profesor Principal de Matemáticas, Cátedra que la desempeña con preparación que satisface plenamente al estudiantado, contribuyendo lealmente a superar la cultura profesional que desarrolla la Universidad y ha reafirmar su prestigio institucional. Además, el Ing. Orellana León, es Miembro del Consejo Universitario, como Representante del Ministerio de Educación Pública.

El Ing. Eduardo Orellana León, es uno de los predilectos hijos de Machala, considerado como prestigioso orense, que se ha elevado a esferas dignas de respeto y distinción, con sus propios esfuerzos y el impulso de sus méritos.

CAPITULO XXXIV

MACHALA.— MACHALA: CIUDAD DE TURISMO.— LUGARES DE PROMOCION TURISTICA.— CONCIENCIA TURISTICA PARA ESTA PROMOCION.— LA FERIA DEL BANANO: 24 DE SEPTIEMBRE.

MACHALA

Está situada la ciudad de Machala en una extensa planicie, donde en tiempos pasados ha jugado con furia salvaje el río Jubones, dibujando un laberinto de cauces con sus indomables e incontrarrestables crecientes que se desbordaron en forma anárquica por todos los declives. Concretamente, la ciudad se halla ubicada sobre el lugar por donde corria el extinguido río San Francisco, que fue una corriente desprendida del Jubones y canalizada por el machaleño señor Francisco Serreno, con cuyo nombre se bautizó posteriormente el riachuelo. La extinción de este río se debió, seguramente, a la acción poderosa del acarreo de arena y limo desde las alturas andinas, material que fue empujado por las corrientes de aguas que se precipitaron con violencia a través de la llanura del litoral orense.

Manuel Villavicencio en su Geografía publicada en 1858, al hablar del pueblo de Machala dice, que dista de la Costa de 3 a 4 leguas, cercana al río Jubones y al Estero de Agua Salada, por donde subían, en aquel tiempo, las chatas hasta cerca del pueblo, que está situado a 3° y 15' de latitud meridional; 1° y 18' de longitud occidental, con la distancia en esa época de 3 kilómetros al Jubones que antes cruzaba por sus alrededores.

Machala con sus 64 mil habitantes, está en plan de engrandecimiento. Con la visión y esfuerzo de sus hijos surgen diariamente las promesas de las transformaciones positivas. los anhelos de renovar sistemas, las urgencias de poner en marcha muchos proyectos; a la vez que, paralelamente. se labra una modernidad confortable, el afán de embellecimiento, junto a la multiplicación de parques, avenidas, calles, pistas, estadios, ferias, certámenes de cultura y de delicadeza espiritual: luz eléctrica. agua potable. construcciones de belleza arquitectónica, fatigas de progreso con máquinas que pitan a porfía en las estaciones próximas y de un despertar interminable de actividades agrícolas, comerciales. que se expanden con sus permanentes mensajes de superación y laboriosidad incansable, en el campo de las producciones. de las fábricas, en los talleres y en los templos del saber.

Machala que desplazó sus contingentes patrióticos a lo largo de las pampas de Pilo, para retener la Libertad, la Justicia y la Democracia, no ha venido acariciando sus hazañas heroicas, como simples invocaciones de un pasado oscuro para el Ecuador, sino como una gesta dinámica con la que emprendió en la tarea renovadora bregó poderosamente contra todo obstáculo que se oponía a su progreso y al triunfo integral de su pueblo. Por este espíritu de su pueblo, que trabaja y canta al mismo tiempo, que se manifiesta en todos los momentos con capacidad y optimismo, con franqueza y cordialidad, Machala se ha tornado en una ciudad hogareña para todos los ecuatorianos, porque al mismo tiempo que ha brindado hospitalidad en el regazo de su tierra acogedora, ha compartido su latido vital de laboriosidad y riqueza, mezclando su sangre y fusionando sus ideales con la de otros pueblos; haciendo con todos los que llegan a sus lares una convivencia de paz creadora, de esfuerzo mancomunado, de cooperación fraternal y leal comprensión. La hidalguía de su tradicional hospitalidad se la siente en el alma de sus habitantes, en las cálidas playas de sus costas, en su clima refrescado por brisas marinas, en sus balnearios, en la majestuosidad de la naturaleza y en la amplitud de las emociones que se desbordan en el infinito de sus paisajes. Es la ciudad bananera en donde late la esperanza como nobleza de idealismo humano, por encima de las dificultades que se oponen a esta sugestión. Ciudad que está poniendo cada día, nuevos cimientos para vigorizar la majestuosa arquitectura de su progreso; defendiendo con sus claros derechos al futuro de su desarrollo; irguiéndose con la firmeza que le enseña el muro, frente a las competencias desleales; fortificándose como las piedras que el cemento las liga contra el choque; agrupándose, en un solo pensamiento patriótico, con ideas que también son materiales de concreto para el milagro incólume del bloque y de la muralla invencible. Es el pueblo extraordinario que tiene algo que forja al hombre moral, al del trabajo, del heroísmo y la superación. Hay en su interior las virtualidades que crea industriales, trabajadores y empresarios; que hace y transforma; que moldea y da personalidad definida a su Historia. Es la comunidad étnica que ha tomado conciencia de sí mismo, con briosos anhelos de renovación y nuevas emociones; con estallidos de nobles sentimientos y enunciación de grandes perspectivas para el futuro.

Machala no ha buscado para cumplir con su misión, otros mundos exóticos, ni ha renunciado a su propia personalidad. Se ha dejado llevar suave y tranquilamente por las corrientes que han dictaminado su destino y su propia arcilla; se ha conducido con una especie de música interior, que se ha desbordado pugnando por encarnarse en una verdadera orquestación de realidades socio - económicas de grandes proporciones, que la ha levantado en todos los campos de su acción fecunda, con la arrogancia del cóndor, hasta llegar a la cima donde gravitan sus ideales. Noble ciudad que se agita profundamente con el anhelo de llegar a su máximo de inquietudes culturales y de trascendentales afanes económicos. Ha seguido fielmente las originalidades de los talentos de Ismael Pérez Pazmiño. que expresó la angustia y las aspiraciones de Machala; del General Manuel Serrano, que encarnó en su obra liberal la lucha ideológica de las libertades públicas para su pueblo. De sus dos líderes, que no solamente han sido gloria de su cuna,



DR. LAUTARO SERGIO HIDALGO COSTA

Abogado prestigioso de la República que ha honrado al Foro Ecuatoriano con el desempeño de altas funciones, en donde ha sobresalido por sus profundos conocimientos jurídicos, rectitud en el cumplimiento de sus deberes, amor a la justicia y a la verdad.

Ultimamente desempeñó con acierto y responsabilidad, las funciones de Ministro Juez de la Corte Superior de Justivia de Machala, dejando su obra recomendable por su lealtad a la alta dignidad confiada y fiel cumplimiento a los mandatos de la Ley. Igual magistratura ejerció en la Corte Superior de Loja, en cuyo Distrito también desempeñó los cargos de Fiscal, Juez Primero del Crimen y Juez Primero Provincial; a donde nuevamente retornó el Dr. Hidalgo Costa para ocupar igual designación que ostentaba en la Corte Superior de Justicia de El Oro.

Como ratificación de su vida profesional meritoria y la estimación que gozaba dentro del Cuerpo de Abogados, cuando se encontraba en Machala, sus colegas lo designaron Presidente del Colegio de Abogados de El Oro, desde donde su personalidad vertical y de exquisita cultura, hizo un verdadero marco de garantia y prestigio al profesionadismo orense.

El Dr. Hidalgo Costa es zarumeño y su vida profesional se forjó en las aulas universitarias de Loja, con especiales distinciones, por haber sido un estudiante de brillante trayectoria en el inventario de su rendimiento intelectual, graduándose en el año de 1949, con promesas para el futuro, para la Majestad de la Justicia y su Clase.

Una vez que el Dr. Lautaro Hidalgo Costa estuvo en el campo de las actividades jurídicas, ha desarrollado una labor de intensa calidad profesional, desde los honrosos cargos que ha venido desempeñando, en las provincias de Loja y El Oro; teniendo aún al frente el distinguido profesional, un camino ancho y promisorio para nuevas conquistas que, su talento ágil y versado en cuestiones de Códigos, le están augurando y trazando una trayectoria de triunfos para el porvenir, que será prestigio y éxito de la administración de la justicia nacional.

Las dignidades de alta jerarquia que ha venido ocupando el Dr. Hidalgo Costa, están confirmándolo como un valor orense dentro de la abogacia, que honra y prestigia a nuestra Provincia.

sino de todo el Ecuador, porque su labor amplia y panorámica es el arco triunfal que cobija la bandera de la Patria.

Ahora vive Machala como pueblo pleno de comprensión de su misma tierra, definiéndola y amandola cada vez más, dirigiendo desde sus castillos iluminados por la idea y por sus producciones bananeras, la orquestación de sus grandes conquistas en el surco; lanzando desde sus campos de labranza, de sus talleres, de sus centros de cultura y desde sus cuartillas diarísticas, nidadas de progreso que se levantan por todos sus confines como bandadas de ruiseñores en plenitud de ascensión y vuelo, bajo los cielos de las aceleraciones febriles del trabajo, prefabricados por los artífices de la tarea y la dignidad humana.

A más de que Machala ha logrado forjar su cultura y economía, diseñando una ciudad que ha comenzado a viajar en alas de la fantasía, concebida en emporio de riquezas y en mina inagotable de bienestar social, esta ciudad a abierto sus puertas al extranjero con las exportaciones del banano. Con el banano ha viajado también al exterior una eclosión maravillosa de sentimientos y emotividad, de auscultación numénica y enfloración artística, dispuesta a concrecionar en las obras de arte y hasta en el verso de sus poetas, esa otra mina inagotable de esta privilegiada tierra: la vibración espiritual que se expande, como el oro verde, por todos los mundos de la belleza ideal. En esta tierra bananera, al mismo tiempo que hay grandes plantaciones que constituyen su riqueza y bienestar regional, existen rincones de variados paisajes que tienen alma propia, grito milenario autóctono, costumbres típicas y pintorescas, belleza ardorosa en sus ríos y en sus mujeres, en su fauna y en su flora, y en todo aquello que constituye la sublimidad de su geografía.

MACHALA: CIUDAD DE TURISMO

La planicie costanera y los balnearios naturales que tiene Machala, ya es una invitación permanente al desarrollo turístico, el mismo que debe organizarse como una nueva industria sin chimeneas, para que reciba la ciudad de las palmeras los justos ingresos a través del turismo ávido de emociones y cosas nuevas.

Hay dos capítulos que pueden constituir el imán poderoso para la atracción turística a la ciudad de Machala: *el ambiente que le rodea y la hidalguía de sus habitantes*. Las orillas del mar, acercándose a Puerto Bolívar, que se descubren cuando la noche ha fugado con el alba, ofrecen al turista la impresión de páginas de intensa emotividad, en donde el espíritu danza acompasadamente, en presencia de las cosas y seres. Es un gran escenario de una naturaleza maravillosa e ilímite, que da comienzo al día con un sol que tiende tintes de carmín sobre la vastedad lustral de la bahía. Una alegría de fiesta se abre paralelamente con la mañana marina, cuando los pescadores retornan a tierra con sus cestos de pescado de las más diversas variedades. Gaviotas y pelícanos revolotean bajo la inmensidad celeste, y las barquillas se acercan cada vez más, desenvueltas como pañuelos familiares para el encuentro cariñoso en la playa. Los bongos ágiles, las bamboleantes canoas y las bandadas de aves marinas que escudriñan la pesca, hacen un marco natural bajo el cielo y sobre la plataforma del mar, complementado con alegorías de espuma, arena y el balcón adyacente a Puerto Bolívar, que se traduce, al mismo tiempo, en un verdadero emporio de trabajo y riqueza marisquera. Con esta visión, la vida sonríe ante la paz de esa inmensidad que se duerme sobre la esmeralda de la llanura infinita, como se duerme el estaño fundido en un crisol de tierra. Todo el que contempla este escenario, encuentra una fuente de inspiración, que invita al canto y transforma el corazón en una antena para captar las vibraciones del mundo del ideal y la poesía. El turista encuentra la sanidad para su espíritu, con sus aguas serenas, pensativas y yodadas que se extienden como espejos olvidados del alma colectiva. Aquí hay inquietud y emociones, frente a la fábrica marina que pasa tejiendo mil figuras con el encaje de las espumosas olas que arriban hasta los acantilados muros, para encontrarse con las urgencias cotidianas que cubren de animación y música toda la orilla. Existe la paz que surge del cristal de la bahía, y, al mismo tiempo, la novedad con miradas que se enredan en los espirales de humo, que se levanta en contorsiones epilépticos desde las bocas metálicas de los barcos, para rubricar en el firmamento el dinamismo del colmenar humano de la vida porteña.

LUGARES DE PROMOCION TURISTICA

Puerto Bolívar, Bajo Alto, El Coco, La Primavera, pueden ser los lugares de promoción turística, porque a más de ofrecer su riqueza alimenticia, tiene para el visitante la suavidad matutina y vespertina de sus ambientes, que se manifiestan como ánforas de imán con las caricias de su aire acondicionada. Se han constituido estos lugares como un regazo para soñar despiertos en el lecho de la suavidad de sus arenas y frente a la belleza fascinante de su naturaleza, que ha redimido y forjado al hombre, porque tiene vitalidad fecunda para labrar cotidianamente la riqueza seccional; savia clorofílica y corazón ennoblecido para enlazar la armonía fraternal de la comunidad a que se pertenece.

Con estas atracciones y riquezas de la tierra y del alma de Machala, debe iniciarse la actividad turística. El turismo es una de las poderosas industrias que deben despertar la inercia a la que están encadenados muchos pueblos de condiciones maravillosas como Machala. Es una de las industrias que genera más riqueza y que se distribuye con más amplitud a todas las capas sociales de la población, si se compara con las demás actividades, como las comerciales de carácter internacional que se realiza con los principales productos exportables de nuestro País, como el banano, cacao y café. Habría que preparar a la ciudad para que reciba al turismo, completando la invisible maquinaria de su fábrica, mediante una nueva conducta y visión de los que cooperan en esta industria: taxistas, aeronaves, hoteles, restaurantes, talleres de artesanías, almacenes, productos folklóricos, salas de diversiones, museos, fabricantes de alimentos y bebidas; ciudadanos en general, para que se constituyan en embajadores del turismo, con una cultura que más tenga de diplomacia y delicadeza, que de profundidad y vistosidad en sus am-



DR. JOSE J. CARRERA ROMAN

Joven profesional que desempeña con honorabilidad y cumplimiento plausible las funciones de Notario Público del Cantón Machala, en la Provincia de El Oro. Valor profesional que hace honor a la clase por el acervo de sus conocimientos en el campo del Derecho, su preparación cultural y exquisita democracia de su espíritu cordial.

Inició sus estudios universitarios en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de Guayaquil, continuando para una mejor capacitación, en las Universidades de Madrid y Salamanca, España, en donde, en esta última Universidad, optó el Título de Abogado.

El Dr. Cabrera Román como estudiante en las Universidades españolas, dejó la recomendación de su nombre, que se distinguió por sus estudios que merecieron el reconocimiento de sus profesores. Honró al Ecuador por su brillante desempeño en las aulas universitarias. Fue calificado como el mejor Egresado extranjero, triunfo que el Dr. Cabrera Román había alcanzado, como justo premio a su talento y versación promisoria en sus estudios de Derecho, habiendo sido, en consecuencia, seleccionado para que integre la Delegación, que debía realizar la gira anual por el Continente, con los Egresados más destacados de las principales Universidades europeas.

Las dignidades confiadas al Dr. Cabrera Román cuando cursaba estudios en España, ratifican, desde temprana edad, la vida interior fecunda, de espíritu florido, que hizo culto fervoroso a la cultura de los Códigos. Sus compañeros al brindarle su leal acogida, en mérito de que en su corazón había la nobleza de lo magnánimo, en su actitud el porte del caballero y en su haber cultural, lo genial y dinámico, lo designaron con las altas funciones de Secretario General de la Confederación de Estudiantes Hispanoamericanos, residentes en España; Secretario y Presidente de la Asociación de Estudiantes Ecuatorianos.

Su aporte valioso en la ciudad de Machala, se ha puntualizado en la Función Judicial y en la Educación Media. En el Poder Judicial ha desempeñado los siguientes cargos: Secretario del Juzgado Segundo del Crimen; Oficial Mayor de la Corte Superior de Justicia del Distrito; Juez Cantonal de Zaruma, Juez Cantonal de Piñas y, en la actualidad, Notario Público del Cantón Machala.

El Dr. Cabrera Román, tiene aún al frente un amplio y soleado horizonte de conquistas profesionales, que constituirán para la comunidad orense, un galardón más en el desarrollo histórico de la Justicia Provincial, porque se afirma con más vigor en sus funciones, se perfila con más ponderación en la versación jurídica y continúa como una nueva promesa en el devenir orense.

El Dr. José Cabrera Román, además de ser un distinguido profesional, que goza de amplia aceptación en la sociedad machaleña y en toda la Provincia, por su seriedad y responsabilidad en las funciones que desempeña, se caracteriza por su delicadeza, sencillez y afabilidad en el trato con toda clase de personas; virtudes que las mantiene en todos los momentos: en su Oficina de trabajo, en sus actividades varias y en sus relaciones con sus clientes y amistades. Estos son los méritos, aparte de su idoneidad y dominio de sus actividades profesionales, los que han dado personalidad distinguida al Dr. Cabrera Román, que continúa forjando su mejor preparación y capacidad jurídica, amaneciendo en cada aurora, con más ideales y obras realizadas, así como las mañanas tienen en sus horizontes, más sol y precursora dinamia de vida.

bientes. Es necesario montar una verdadera maquinaria administrativa y legal eficiente, que asegure y garantice al turista durante su estadía y afanes de conocimiento de la realidad geográfica, histórica y sociológica de la región, con leyes y reglamentos para el ingreso de los turistas; con facilidades de movilización; apoyo a la contrucción de salones, hoteles, puestos de información en los principales lugares de atractivos turísticos; con guías debidamente preparados para la conducción e información de todo aquello que los visitantes inquieren sobre la realidad ambiental.

CONCIENCIA TURISTICA PARA ESTA PROMOCION

La formación de una conciencia turística en cada pueblo, es uno de los imperativos para iniciar esta empresa de talento y cultura, que es el turismo. *Toda preparación debe traducirse en el sentido general de amable disposición hospitalaria hacia el visitante*. Todos los niveles sociales de cada pueblo, los dirigentes, autoridades, deberían llevar la convicción profunda de que el turista llega a una ciudad o a cualquier otro lugar, para retribuir sus servicios prestados, a cambio de su dinero ahorrado durante mucho tiempo. Por lo mismo, espera que su dinero que lo empleó en un viaje soñado a otras tierras, sea debidamente compensado en su valor y en cordial acogida, lejos de la idea de ser tomado como un instrumento de extorsión económica.

Cuando el turista llega al pueblo o país anfitrión, con sus economías para gastarlas en todo cuanto desea y le ofrecen, beneficia igualmente a todos: al pequeño artesano, al salonero, al taxista, al fisco y a miles de personas que mantienen sus negocios, convirtiéndose en un repartidor de la riqueza y de ganancias alentadoras para la economía doméstica y capitalizada. Con esta comprensión, muchos de nuestros pueblos y de los países extranjeros, tienen como su principal fuente de ingresos los provenientes del Turismo. Aquellos pueblos incomprensibles de su propio bienestar, en vez de atraer esa fuente de riqueza, la han ahuyentadc con actos contrarios a la cortesía, mirando con actitud despótica al visitante y esgrimiendo una desmedida ambición al explotar al turista, elevando precios y cobrando indebidamente los servicios. Entonces, el turista defraudado con desagrado en su visita, se convierte en el peor propagandista del lugar y no solamente contribuye a que se mantenga paralizada la afluencia de turistas, sino a que con sus comentarios negativos a la población, decrezca y se paralice.

Machala, felizmente, en su calidad de ciudad culta y hospitalaria por tradición, está llamada a ser uno de los focos centrales de atracción turística en la zona costanera de la Provincia de El Oro, y con mayores posibilidades, si metódicamente se iniciara en sus hijos una especial preparación a través de sus centros educativos, radio, prensa y televisión, para hacer frente a estas embajadas de confraternidad, que llegan a través de hombres de negocios, de ciencia, de estudio, observación y de familias ávidas de renovar, impresiones costumbres, climas, distracciones y alimentación, con miras a mantener e incrementarlas, ya que después de la producción del banano, el turismo será para Machala, uno de los principales factores de su engrandecimiento socio-económico, beneficiando igualmente a todas sus poblaciones.

El turismo es una movilización de progreso y un mensaje humano que tiende puentes de cordialidad y cooperación para todos los pueblos, razas, idiosincracias, sin egoísmos ni prejuicios de regionalismos detractores. Machala que tiene un rico inventario turístico, con sus costas y balnearios; con sus paisajes y hospitalidad, con su tierra que pulsa una fructificación abundante, puede convertirse, mediante un plan de intensivas preparaciones, en un centro de futuro turístico que se desenvolvería progresivamente bajo el signo de la unidad constructora nacional. Con este futuro de promesas, las autoridades deben sentirse obligadas a atender las necesidades básicas de su pueblo, en materia de salubridad, vivienda, alimentación, concediendo una especial prelación a estas urgencias, juntamente con la ampliación y mejoramiento de los servicios turísticos. Los dirigentes deben mirar hacia el mañana de Machala, rompiendo su inercia que no le ha permitido participar en una de las fuerzas dinámicas y constructivas del siglo XX, como es la promoción turística, para aprovechar la infusión de capitales que trae el turismo, que no solamente contribuirá a diversificar la economía, sino a mejorar en forma inmediata y segura las condiciones de vida del pueblo.

LA FERIA DEL BANANO: 24 DE SEPTIEMBRE

Cada año la Fiesta Patronal que se celebra el 24 de Septiembre en la ciudad Capital de la Provincia de El Oro, a la vez que realza el justo predicamento de sus actividades sociales, culturales, industriales, comerciales y su tradicional abolengo cívico, rinde homenaje y pleitesía a la españolísima venerable Imagen de la Virgen de La Merced. Con este motivo abre sus puertas y extiende sus brazos de su innata cordialidad, para recibir y acoger en su seno, con todo el afecto de su noble espiritualidad, a los miles de hermanos ecuatorianos y centenares de turistas del exterior, que llegan a la cuna del fundador y primer Director de la alta y noble tribuna del periodismo nacional, Ismael Pérez Pazmiño, ilustre patricio orense y destacado exponente de la cultura del Ecuador y América. Con esta afluencia de ecuatorianidad y de lares extranjeros, se da realce a la festividad anual y se relieva con comentarios y voces de campanas de plata la FERIA MUNDIAL DEL BANANO, punto de convergencia brillante a donde llega el turismo en forma caudalosa y afloran multifásicas actividades del pensamiento y de la riqueza seccional.

Es entonces cuando Machala se torna alegre dentro de su marco de ciudad forjadora del progreso orense. Luce gallarda y majestuosa, rodeada de un rosal de sentimientos que explosionan como poesía diamantina, escultural, hecha de mármoles griegos. Se yergue con el arco iris de sus múltiples facetas de nroducciones de su tierra, como un palacio imperial perfilado de esbeltez, fantasías y riquezas con la sutil pulcritud de sus conductas y la delicadeza de las perspectivas promisorias de su conjunto. Su panorama de alborada se levanta en medio de un herencial prestigio que le enaltece y de un potencial esfuerzo patriótico que ha sido,



DR. JORGE MURILLO UGARTE

Fue uno de los orenses predestinados que sintió a las letras nacionales desde muy temprana edad y llegó a espigar con fecundidad en el campo periodístico. Escritor y periodista, no dio tregua a su actividad blanca como su alma, prendiendo en las columnas diarísticas de El Universo de Guayaquil, como llamaradas de pasión ennoblecedora, sus producciones sesudas, bajo el pseudónimo de ARGOS y con el epígrafe de "BAJO EL CIELO ORENSE". En estas columnas, el distinguido orense, hundía su pluma, blandiéndola como una brillante espada, para hacer la defensa de las nobles causas provinciales y de sus legítimos intereses públicos. Poseedor de un gran talento, de una cultura nada vulgar, hizo con su labor de prensa, una verdadera barricada, para proclamar la justicia y el derecho, que siempre los gobiernos han negado a la Provincia sacrificada en aras del Panamericanismo.

Al hacer el inventario de todas sus labores mentales, quizá nada más reconocida y aplaudida ha sido su labor periodística y de escritor de blasonados prestigios. Vivió consagrado a los libros, al estudio y la meditación, por eso era ilustrado y fecundo pensador, y fue el orense admirable, modelo de actividades progresistas y un anticipado a su siglo. Patriotismo, carácter: hecho acción, luz, rayo, bandera, enseñanza y aún espada, fue su vida que, junto a su pluma, que la hizo el diestro escalpelo, señaló mejores caminos de dirección para los hombres y las cosas.



DR. LUIS CHUCHUCA P.

Fue también el Dr. Murillo Ugarte, un docto parlamentario de fuste, elocuente y digno, que honró la Legislatura con la dignidad de Senador por nuestra Provincia, a más de otras importantes funciones que las desempeñó, con espíritu ponderado de justicia y ecuanimidad, dejando en cada una de ellas, la pureza de su conducta, la riqueza de nuevos pensamientos e ideas; de sus iniciativas y aguda sensibilidad cívica. Atleta de la lucha idealista y paladín de los sagrados intereses de El Oro, que vivió algo así como un poeta encariñado con su tierra nativa, amándola entrañablemente, con el anhelo de verla grande y progresista, al calor de la lozanía de su espiritualidad y la belleza de sus pensamientos nobles y altruístas.

El Dr. Jorge Murillo Ugarte: ya proclamado Héroe de la superación y de las virtudes patrióticas, que se vertieron como cascadas de luz en las cuartillas del diarismo nacional, bien merece que su nombre se perpetúe en la memoria social, como el abanderado de las aspiraciones orenses, de su lucha que se irguió "BAJO EL CIELO ORENSE", como lección y permanente ejemplo aleccionador.

Abogado joven que ha desempeñado con acierto y responsabilidad, funciones importantes dentro de la administración de la justicia provincial, dejando en cada una de ellas, las recomendaciones de su eficaz cumplimiento y capacitación jurídica.

Como prueba fehaciente de su preparación y dinamia profesional, desde temprana edad, fue requerido para que preste sus servicios en la Comisaría Nacional de Cuenca, en donde terminó sus estudios universitarios; habiendo sido, a la vez, por varias ocasiones, Encargado de la Intendencia de Policía del Azuay.

Radicado en la Provincia de El Oro, ha desempeñado los siguientes cargos: Secretario del Concejo Municipal de Santa Rosa; Síndico Procurador de la Municipalidad en la misma ciudad; Juez Cantonal de Inquilinato y Trabajo de Machala; Juez Primero del Crimen de El Oro; Asesor Jurídico de la Gobernación de El Oro, y actualmente, Asesor Jurídico del Ilustre Concejo Municipal de Machala.

Como profesional, el Dr. Luis Chuchuca P., es garantía de sus clientes, confianza de éxito y de servicios patrióticos a la comunidad orense, porque, además de ser un factor progresista, es un luchador por las reivindicaciones sociales.

a través de los tiempos. laboratorio ideológico incansable, que ha labrado la grandeza de la tierra, sobre cimientos firmes del trabajo y cultura tradicional de sus hijos.

La Feria Mundial del Banano, indiscutiblemente, es la demostración palmaria de la consagración de este pueblo a las labores del surco, como a las actividades patrióticas que han tenido el afán de fomentar la riqueza de su suelo, para dignificar a su pueblo y garantizar su libertad. Es la elocuencia del ejemplar espíritu de sacrificio, pleelocuencia del ejemplar espíritu de sacrificio, pleeste espíritu de trabajo y tenacidad en la labor cotidiana, los machaleños, particularmente, han logrado todo éxito en la explotación agraria, porque tempranamente supieron adecuar sus brazos a la tierra laborable y procurar el mayor rendimiento posible con el concurso eficaz de cada uno de ellos. En Machala se siente la vida dinámica, que palpita dentro del marco de su filosofía propia y de una democracia realista y no de libro. Con este motor y nervio de su vivir, se han hecho carreteras, se han cultivado todas las llanuras salitrosas, ha aumentado la productividad de la tierra, se han creado aulas del saber; así como se ha levantado airosa la justicia, el honor y la esperanza del mañana. Por estos atributos que la han enaltecido, Machala es pueblo digno de la Civilización y de la Historia. En ella no hay un sitio para la esclavitud, porque el trabajo, la férrea voluntad de sus hijos, que ha seguido en pos del progreso seccional y nacional, por sobre una tierra feraz y fecundada de nobles ideales, ha fundido todas las cadenas que mantienen a otros pueblos atados a la coyunda de la humillación denigrante; porque aún permanece en sus campos las huellas de brillantes páginas, con un contenido de rebeldías cívicas, y en todas las generaciones que se han sucedido, se han mentalizado y hundido como raíces los capítulos del Decálogo de la Revolución Francesa.

En cada Feria del Banano, Machala ha hecho la renovación de sus promesas económicas, expresando sus propias originalidades y su peculiar espíritu de dedicación, manteniendo incólume estos blasones al pie de la Patria, como sincero aporte rendido en aras de la cultura y el progreso material de su pueblo.

Machala también es un pueblo que ha concebido la libertad, no como un valor etéreo, lírico y abstracto, sino como una propiedad de la persona individual, como una verdadera vivencia que para tener expresión sincera y benéfica, la acuñó en el corazón de su pueblo con una medular convicción, fraguada en su conciencia liberal, sobre la plataforma de la redención económica que han labrado los pioneros de su empresa titánica.

La libertad para los patriotas machaleñoa, no fue solamente proclama, arenga lírica desde los escritorios, marginando al hombre débil, víctima de las desigualdades y de la explotación. Fue obra, vida, sacrificio de soldado y de hombres que vivieron doblegando su columna y humedeciendo con el sudor de sus frentes el surco agrario, hasta hacerlo producir riqueza y bienestar social. Este pueblo de iniciativas revolucionarias y de resistencia heroica, que escribió en la Historia dos fechas: 1845 y 1895, con golpes revolucionarios de sus patriotas, con sacrificios permanentes, hasta alcanzar su integración y la permanencia de su soberanía, con las brillantes hazañas que ha forjado el General Manuel Serrano en los campos de batalla y con la fructificación que han alcanzado sus hijos en la tierra laborable, bien merece, que el Gobierno y todo el Ecuador lo exalten como pueblo de libertades y de elevada dignidad, reconociendo en su haber sus profundas originalidades cívicas y la capacidad que tiene como pueblo exponente de cultura universitaria, como atalaya de inquietudes febriles y grandes conquistas económicas, alcanzadas con notable éxito, no obstante que, le ha tocado luchar denodadamente a través de una naturaleza indomable y reacia, que sólo su espíritu hecho troquel de diamante, donde se han estrellado todas sus dificultades, ha podido trocar las inclemencias y crueldades de la manigua, en verdes y exhuberantes campos de perennes vendimias y fraternización humana, ofreciéndolos a la Patria, juntamente con su invocación patriótica, como una ofrenda áurea, fundida en el crisol de cruentos sacrificios y traducida en abundantes huertos cargados de racimos y esperanzas.

CORONA BRILLANTE DE MACHALA: SUS HOMBRES DE CULTURA

La corona brillante de Machala la forman sus hombres intelectuales y sus figuras notables, dentro del periodismo, las letras, la cultura profesional, la política y el magisterio. Gallardos periodistas honran a la Capital Orense, como Ismael Pérez Pazmiño, José Vicente Peñafiel, Lcdo. Diego Minuche Garrido, Francisco C. Arcelles, Bolívar S. Madero. Hombres y mujeres cultores de las letras: Tomás C. Larrea, Sergio Madero M., Augusto Coello, Alvaro B. Castro, Juvenal Franco, Alberto Cruz Murillo, Francisco X. Trujillo, José Ugarte Vega, Carlos Verdaguer Coello, Mauro S. Matamoros, Luis Amando Ugarte, Kléber Franco Cruz, Bolívar Reintería, César Serrano Gómez, Manuel Salgado Palacios. Luis Angel León Román, Temistocles J. Aráuz, Mercedes Rivas de Robinsón, Luz Victoria Ribera de Mora, Milton Serrano Aguilar, Dra. Matilde Hidalgo de Procel, Raquel Ugarte de Cevallos, etc. Hombres de relevantes méritos y vasta cultura: Dr. Carlos Napoleón Mera, José Ugarte Molina, José Moisés Ugarte, Fernando Procel Lafebre, Lautaro Castillo Ramirez. Legisladores y Catedráticos, como Nicolás Castro Benites, Lcdo. Colón Serrano Murillo, Daniel Córdova Toral, Rodolfo Vintimilla Flores, Juan Enríquez Coello, Mauro Madero Moreira. Prestigiosos valores, como Víctor Manuel Serrano y Augusto Minuche Garrido. Militares prestigiosos: General Manuel Serrano y Coroneles Tomás C. Larrea y Wenceslao Ugarte.

Esta pléyade de machaleños ilustres, constituyen la dignidad y la gloria de la Ciudad de Machala, entre otros valores morales, que pedimos disculpas por la omisión de sus nombres.

ALCALDES DE MACHALA



Lcdo. Diego Minuche Garrido

1° de Diciembre de 1947 - 1° de Febrero de 1950.



Sr. Luis Angel León Román.

2 de Febrero de 1950 - 17 de Diciembre de 1953.



Sr. Carlos Verdaguer Coello.

18 de Diciembre de 1953 - 1° de Febrero de 1958.



Ing. Marcel Laniado de Wind

11 de Enero de 1958 - 1° de Agosto de 1962.



Dr. Boanerges Ugarte Valarezo

2 de Agosto de 1962 - 10 de Julio de 1963.



Dr. Wilson Franco Cruz

30 de Diciembre de 1963 - 17 de Enero de 1967.



Sr. Oswaldo García Vallejo

18 de Enero de 1967 - 31 de Julio de 1967.



Sr. Manuel Isaac Encalada Mora

1° de Agosto de 1967 - 24 de Febrero de 1968.

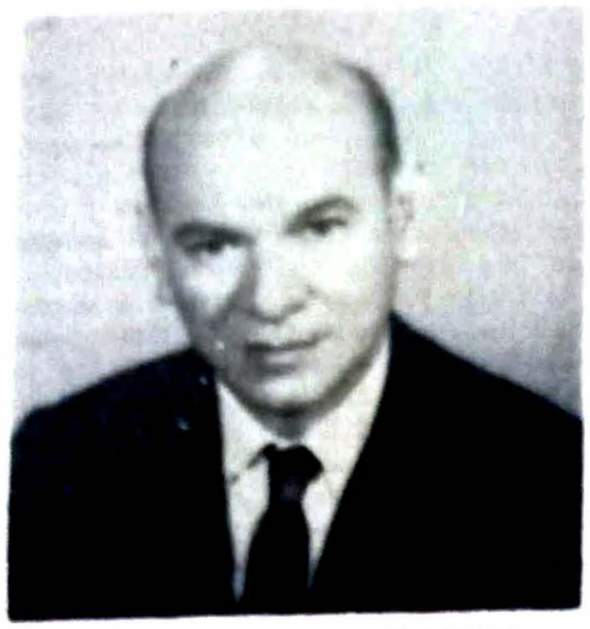


Lcdo. Luis Alberto León L.

Del 25 al 28 de Febrero de 1968, período de administración del Lcdo. Luis Alberto León León, Encargado de la Alcaldía, como Vicepresidente del Concejo, a raíz del fallecimiento del ex-Alcalde señor Manuel Encalada Mora.

En sesión del 29 del mismo mes y año, el Concejo designó al Lcdo. Luis Alberto León, Alcalde del Cantón, para que complete el período para el cual fue electo el señor Encalada Mora, o sea hasta Julio de 1970.

El 7 de Junio de 1970, el Lcdo. Luis Alberto León, es electo Alcalde de Machala para el período 1970 - 74.



SR. GILBERTO MALDONADO ELIZALDE

El señor Gilberto Maldonado Elizalde, con la modestia propia de los valores, es un infatigable estudioso de la prehistoria, que ha venido, pacientemente, recogiendo una valiosa cantidad de objetos sobre las primeras culturas asentadas en el Litoral ecuatoriano; labor que la ofrece ya como una inquietud herencial para los estudiosos de nuestro fantástico pasado. Después de los días que abarcan sus funciones públicas, el señor Maldonado fuga con su espíritu anhelante de descubrir los asuntos arqueológicos, a través de los lugares apuntados en la Historia, para realizar, en varios ocasiones, intensos trabajos de excavaciones en las áreas campestres. Podemos decir, sin equivocarnos, que el señor Maldonado, ha dedicado gran parte de su vida a esta disciplina, siguiendo las rutas estelares de esos valores científicos guayaquileños, como Francisco Huerta Rendón, Julio Viteri Gamboa y otros, que acoplaron sus investigaciones con el ilustre comerciante y creador de riqueza, don Emilio Estrada Icaza, que de no haberse truncado la brillante trayectoria de su vida, hubiera llegado a ser, perseverando, el Jijón y Caamaño del Litoral Ecuatoriano. La excelsitud de espíritus investigadores de la antigüedad, en nuestra Provincia, como Rodrigo Chávez González y, ahora, el señor Gilberto Maldonado Elizalde, ha estimulado fuertemente esta afición, abriendo un amplio campo de promesas y realidades halagadoras para estos estudios. Hombres como el señor Maldonado, ya constituyen el símbolo de ejemplar superación, de esfuerzo y de triunfo, a través de la ardua tarea investigadora y de búsqueda del pasado orense, que, a pesar de sus actividades de servicio público, se ha sumergido con su alma en el fascinante y entretenido mundo de la arqueología. Con la austera disciplina de investigador estudioso, el señor Maldonado, se ha manifestado como conocedor experto de la cerámica litoralense. Con los objetos recogidos e inventariados en un cuerpo de museo en formación, está logrando dilucidar el origen y la procedencia de estos utensilios, que rebelan, a la vez, las civilizaciones primitivas que poblaron nuestro suelo. Solamente, al observar su museo que lo exhibe junto a su escritorio de trabajo, ya sugiere en el que valora esta labor prehistórica, un ejemplo de paciente investigador, de dedicación extraordinaria, de amor a la ciencia, y, al mismo tiempo, se contagia de su mística promisoria llena de experiencias en estas incursiones mentales, que debe ser estimulada con inteligencia comprensible y apoyo espontáneo, para que la obra tesonera del señor Maldonado, que la ha venido sustentando apasionadamente, no quede trunca e improductiva. Por lo pronto, el señor Maldonado, con esfuerzos propios, está positivamente contribuyendo con sus inquietudes y recolección de objetos antiguos, para que Machala, algún día, inicie un verdadero estudio arqueológico, inventariando sus piezas prehistóricas, con el fin de vislumbrar a sus primeros pobladores. Esta obra silenciosa del señor Maldonado, es ya un homenaje a la cultura de Machala, testimoniado como el valioso aporte científico, que el estudioso lo ha venido realizando, siguiendo los pasos de los idealistas y el norte de espíritus forjadores de la cultura de los pueblos, que, como el señor Maldonado, han seguido incansables dejando, junto con su vida sacrificada, un legado espiritual traducido en obras y en ejemplo de estudio.

El señor Maldonado, además, fue un distinguido Profesor del Colegio 9 de Octubre, por muchos años, en cuyas aulas obtuvo su título de Bachiller. Posteriormente, ha compartido sus actividades en otros campos de servicio público, ejerciendo los cargos de Contador del Banco Nacional de Fomento y, en la actualidad, Tesorero de la I. Municipalidad de Machala, dejando en cada uno de ellos, la eficiencia de su capacidad y de sus conocimiento especializados.

El señor David Rodas Maldonado es el machaleño símbolo de autoformación. Autodidacta que ha modelado múltiples facetas de talento e integridad, con las cuales adorna su personalidad, que ha sido brega y superación. La médula poderosa y fecunda de su espíritu, tuvo una siembra milagrosa. Nació en sus propias entrañas y junto a los acantilados que



SEÑOR DAVID RODAS MALDONADO

golpearon tempranamente su vida. Desde allí, donde permanecía vacía la heredad de sus mayores, llegó a los horizontes de su juventud, como viajero que desde la cumbre de la vida, contempla derruídos los fanales de su esperanza. Pero el señor Rodas Maldonado ha estado armado de un espíritu egregio, con el cual ha hecho verdaderos vuelos de triunfos. Con energía poderosa y actividad sorprendente en todos los campos, se abrió solo, se cultivó solo y estudió afanosamente en la isla de su vida, la que pronto halló campo fructífero para su desarrollo genial, haciéndose un verdadero milagro sus kilates de cultura, que la ha rendido íntegramente al pie de su cuna natal. Espíritu amplio, de sentido creador, vigoroso y fuerte; con firme disciplina de carácter y voluntad de acero; con norte potencial de iniciativas, ha sido el señor Rodas Maldonado un exponente valioso en las complejas actividades administrativas. Ha desempeñado exitosamente algunos cargos públicos: Comisario Nacional de Policía del Cantón Machala, Jefe de Seguridad de El Oro, Secretario de la extinguida Junta de Reconstrucción de El Oro, y, actualmente, Secretario Municipal de Machala. Además, es Miembro de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de El Oro y militante en las filas del Socialismo Ecuatoriano, en donde nunca sintió el rubor de enarbolar valientemente sus convicciones.

Su espíritu cordial se distingue por su inmensa bondad a flor de labios y de servicio sincero a todos los que llegan a su escritorio de trabajo. Afectuoso y perseverante en su autoeducación, pasa la vida con esa virtud risueña, amable y festiva; con su carácter noble y seductor, que bien podría ser el señor Rodas Maldonado un creador y restaurador de la simpatía y sociabilidad machaleña y orense.

El Dr. Boanerges Ugarte Valarezo nació en Machala el 5 de Mayo de 1927. Cursó sus estudios primarios y secundarios en su ciudad natal, graduándose de Bachiller en Ciencias Agrícolas en el Colegio 9 de Octubre de la Capital Orense. Siguió sus estudios superiores en la Universidad Central de Quito, coronando exitosamente con el doctorado en Medicina Veterinaria.

Durante su vida estudiantil universitaria el Dr. Ugarte Valarezo, tuvo a su cargo algunas dignidades: Representante al Consejo Directivo y de Facultad de Agronomía y Veterinaria; Representante por la Escuela de Veterinaria ante la F.U.E. y sus Congresos; Director de la Feria de la Facultad de Agronomía y Veterinaria; Director de la Revista de Medicina Veterinaria; Director del periódico SURCOS, órgano oficial de la F.U.E., en ese entonces; Presidente de la Asociación de Estudiantes de Medicina Veterinaria; Ayudante de Cátedra y Profesor.

Como profesional desempeñó los cargos de Médico-Veterinario Provincial de El Oro y Coordinador General del Servicio Veterinario del Litoral. Aparte de las funciones que ha llevado en su calidad de Médico-Veterinario, ha prestado sus servicios a Machala y la Provincia, con especial preocupación patriótica y diligencia, poniendo los recursos de su capacidad y las iniciativas de su fecunda imaginación febril, desde modestos cargos de la administración cantonal y provincial, hasta cuando ocupó las funciones de Gobernador de la Provincia, Alcalde de Machala, Presidente de la Junta de Fomento de El Oro, Diputado y Senador de la República. Desde la Gobernación, el Dr. Ugarte Valarezo desarrolló una plausible labor social, iniciando la ampliación de los barrios de Machala y la vivienda popular, por primera vez en el Ecuador, con la que conquistó generales simpatías del pueblo, al mismo tiempo que enemigos gratuitos que, injustamente lo tildaron de comunista. La Junta Militar de ese entonces, lo hizo prisionero confinándolo luego en Guayaquil. Su labor medular y de consagración para resolver los problemas de su Provincia, se destaca desde la Dirección de la Asoclación de Bananeros del Ecuador, al conseguir la ampliación de los drenajes de El Oro, obra de indiscutible importancia que ha impulsado notablemente la actual floreciente riqueza agraria. En su calidad de Diputado y Senador de la República, su labor en el Parlamento se subrayó como una de las mejores primicias del Congreso Nacional de



DR. BOANERGES UGARTE VALAREZO

ese año, al haber sido el Dr. Ugarte Valarezo el mentalizador y ejecutor de cuatro grandes proyectos de desarrollo para la Provincia de El Oro, que fueron los siguientes: Plan de desarrollo del Jubones; Plan de Integración Fronteriza, para aprovechar las aguas del Puyango; Plan de desarrollo minero, incluido ya en el 8º Plan en unión de Loja, cuyos estudios cuestan alrededor de 16 millones de sucres; y, Plan de desarrollo ictiológico, el mismo que está a cargo de la Junta de Planificación. Estas realizaciones de trascendencia para el desarrollo de nuestra Provincia, que el Dr. Boanerges Ugarte Valarezo las ha dejado en marcha, más sus obras de creación de escuelas, construcción de canales de riego, carreteras, plantas eléctricas, etc., constituyen el testimonio fehaciente de su patriotismo y capacidad de Ejecutivo.

El Dr. Ugarte Valarezo ha seguido con su espíritu patriótico el ejemplo de los adalides del progreso orense, siempre con sus preocupaciones porque nuestra Provincia conquiste con renovados esfuerzos, los mejores planos de vida para cada uno de sus pueblos. Es innegable, aquella afirmación que ya la hemos expuesto en otras páginas de esta Monografía, que los hijos de El Oro, por herencia han sido los forjadores del engrandecimiento de su suelo patrio, porque han sido constructores, creadores e impulsadores tenaces de todo lo que ha significado mejoramiento integral, en el orden material y cultural de la Provincia.

ACLARACION

El autor de esta Monografía lamenta, de manera especial, haberse privado honrar esta página con la fotografía del Sr. Ing. Walter Serrano Correa, Vicepresidente del Ilustre Concejo Municipal de Macbala, en vista de no haberla recibido oportunamente, a pesar de las insinuaciones de la distinguida educadora Sra. Lua Victoria Ribera de Mora y del Sr. David Rodas Maldonado, Secretario del Concejo, que ofrecieron su gentil cooperación para remitir aún las fotos de los demás señores Concejales, aclarando que, previamente, el autor dejó en poder del señor Secretario, comunicaciones solicitando a los señores ediles sus fotos. Como se prolongara la espera sin haber respuesta, no fue posible postergar por más tiempo la impresión de la presente Obra Monográfica, quedando insatisfecho y como un vacío, el especial interés que ha tenido el autor, por la publicación de las fotografías de todo el personal edilicio.

ING. WALTER SERRANO CORREA

El Ing. Walter Serrano Correa, es uno de los distinguidos hijos de Machala y prestigioso profesional que, con sus virtudes cívicas está vigorizando el progreso del Cantón y garantizando su futuro, con el anhelo de que cumpla su misión histórica. Ha desempeñado con altura y dignidad honrosos cargos. Actualmente es Concejal del Cantón Machala, y la Corporación Edilicia lo designó su VICEPRESIDENTE, en mérito a su patriotismo, honradez, capacidad y espíritu de trabajo, que ha sido su línea política, aparejada brillantemente con su lucha heroica y limpia en todos los campos de sus funciones públicas. El Ing. Serrano Correa está haciendo una obra de intensa dedicación a su cuna natal, porque ha comprendido que solo el servicio sincero y apasionado de sus hijos, la engrandecerá y forjará su promoción de progreso. Para Machala ha hecho vibrantes promesas de servirla en forma entusiasta y capacitada, con normas de sacrificio y trabajo tesonero, para verla, cada día, más próspera, civilizada y culta. Por esto es que, el Ing. Serrano, desde la curul edilicia permanece haciendo una obra como si fuera propia, para que la geografía cantonal se revierta en beneficio del pueblo, permitiéndole vivir una nueva etapa de bienestar social. Desde su Representación que le confió el Pueblo de Machala, ha fortificado sus ideales de continuar con el ejemplo de los pioneros del progreso Cantonal, al lado del patriota que ha redimido a Machala y le ha dado una nueva fisonomía de progreso, con el impulso de su espíritu creador, vigoroso y talento de empresario administrativo, el Lcdo. Luis Alberto León, Alcalde de Machala; porque ambos son machaleños y fue ese noble ambiente tropical que les dio fuerza a su cerebro, para pensar mejor en beneficio de los demás; con la dotación de un corazón más sensible para amar fuertemente a su cuna. El Ing. Serrano ya tiene en su pecho el mejor galardón que llevan los sacrificados y apóstoles del bienestar de un pueblo: la satisfacción del deber cumplido en forma superada y beneficiosa para todos; galardón que se halla prendido en su alma ágil y emprendedora, como una savia perenne de alegría y tranquilidad de su espíritu, que se ha enrumbado siempre por los rectos caminos del servicio patriótico, en pos del bien y del progreso del Cantón Machala.



SR. RODOLFO CRUZ CHERO

El señor Rodolfo Cruz Chero ya tiene un nombre recomendado a la graitud de su pueblo, que unido a sus obras, ha quedado vinculado a la brillante pléyade de hombres que hicieron de artífices del progreso de Machala. Ha desempeñado honrosas dignidades en nuestra Provincia, que lo han destacado como un patriota convencido, entusiasta de todos los ideales altruístas y elevados, y fanático de las obras sociales. En el inventario de sus cargos, eficazmente llevados, se anotan los siguientes: Secretario General de la Unión de Marinos de Alto Bordo, Interventor Provincial de Correos de El Oro, Jefe del Terminal Marítimo de Puerto Bolívar, Jefe de Personal del H. Consejo Provincial de El Oro y Concejal con la designación de Presidente Ocasional del M. I. Concejo Cantonal de Machala. Como Concejal del Cantón, ha desarrollado una obra de beneficiosa política para el pueblo, sintiendo profundamente sus anhelos, sus angustias y peticiones, mediante intensas gestiones en favor de los barrios suburbanos de Machala, cuyos moradores que han vivido anhelosos de obras, así como de hombres sinceros y patriotas que les redima, denominaron a un populoso Barrio de la Ciudad, con el nombre de su benefactor: RODOLFO CRUZ CHERO. También, uno de los importantes sectores de Puerto Bolívar, ostenta el nombre de "CIUDADELA RODOLFO CRUZ CHERO", como justo homenaje a su obra de beneficio social. Además, el señor Cruz Chero ha sido Profesor, quien desde temprana edad sintió la vocación para modelar espíritus, porque había nacido con la potencialidad de sentimientos delicados para hacer siembras fecundas en la plasticidad de las almas infantiles, especialmente. Con esa misma pedagogía de conducción, se ha distinguido en todos los campos de sus actividades públicas, como un joven político de visión inteligente y amplia; de incansable actividad cívica, que solamente ha hecho política de bienestar social y progreso, amando la libertad de su cuna, sintiendo la democracia profundamente y haciendo obras, que han transformado y dignificado la vida de los sectores populares de Machala.

ACLARACION:

El Autor pide disculpas a los lectores de la presente Monografía, por los errores tipográficos que se han deslizado en algunas de sus páginas, a pesar del cuidadoso esmero que se ha puesto en la corrección de pruebas. Hay algunas faltas como las de la página 5, que dice BRISAS YODOCOLAS, en vez de BRISAS YODADAS y alteración de lingotes en el artículo de la página 66, que desfiguran su sentido. Nos apresuramos a suhrayarlas, especialmente estas faltas, entre otras que se suceden en el resto de páginas, para justificar de que aquellas, pasaron inadvertidas e involuntarias a nuestra diligente atención, que estuvo en todo momento, cuidando de la correcta impresión de esta Monografía.

NOTA:— La alteración de la página 66, tiene la siguiente redacción: "....Fue reemplazado por el Rvdo. Padre Basilio Arregui, quien como su antecesor, trabaja incansablemente, sembrando en la conciencia cristiana...."

NUESTRA PETICION:

El Autor faculta la reproducción de cualquiera de los capítulos de esta Monografía, siempre que se haga constar el nombre del Autor, de la Obra, el Capítulo y el número de la página, de donde se tomó el contenido histórico, geográfico o sociológico.

DIBUJOS DE LA CARATULA

Los dibujos y viñeta de la carátula, corresponden al artista del lápiz GONZALO MENDOZA ANDRADE, (Avispa), prestigioso Dibujante y Caricaturista de nuestro País.

ILUSTRACIONES FOTOGRAFICAS

Colaboró en la ilustración gráfica de esta Monografía el artista del lente, señor ADOLFO ESCOBAR, Gráfico de Prensa y Servicio a Domicilio, establecido en Machala, con su Estudio "FOTO ADOLFO ESCOBAR".

MONOGRAFIA DESCRIPTIVA DEL CANTON MACHALA, por VIRGILIO MENDOZA, se terminó de imprimir el 20 de Abril de 1971, en los Talleres de EDITORIAL "SANTO DOMINGO", en Quito, siendo el P. Gustavo Alberto Ramírez, Gerente de la Editorial; el Sr. Manuel Dávila, Regente de los Talleres Gráficos; Sr. Efraín Enrique Sánchez, Linotipista; Sr. Carlos Lascano, Prensista; Sr. Héctor A. Carrillo R., Armador; Sras. Elsy Arteaga, Luz Guerrero, Gabriela Cárdenas y Srta. Yolanda Pazmiño, Encuadernadoras; Sr. Hugo E. Domínguez, Guillotinero; Washington Jumbo, Doblador.



DR. VIRGILIO MENDOZA

OBRAS DEL AUTOR:

- EXCURSIONISMO ESCOLAR
- MONOGRAFIA DESCRIPTIVA DE LA PROVINCIA DE EL ORO
- CURINQUINGA (Novela Premiada en Concurso).
- MONOGRAFIA DESCRIPTIVA DEL CANTON PIÑAS
- MONOGRAFIA DESCRIPTIVA DE LA PARROQUIA DE PACCHA - El Oro.
- MONOGRAFIA DESCRIPTIVA DEL CANTON MACHALA

PROXIMA PUBLICACION:

- MONOGRAFIA DESCRIPTIVA DEL CANTON ZARUMA.

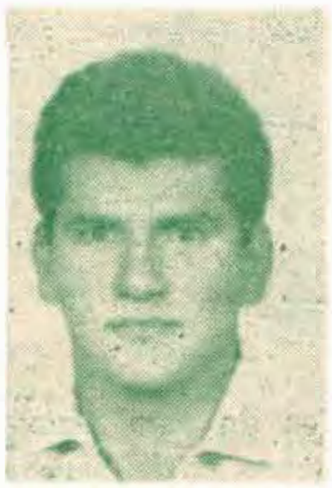
PERSONAL DEL ACTUAL CONCEJO MUNICIPAL DE MACHALA

El actual personal del Concejo Municipal de Machala, que preside el Lcdo. Luis Alberto León León, en su calidad de Alcalde, está integrado de los siguientes distinguidos ciudadanos: Sra. Luz Victoria Ribera de Mora; Sres.: Ing. Walter Serrano Correa, (Vicepresidente); Rodolfo Cruz Ch., (Presidente Ocasional); Lisímaco Serrano, Mario Minuche Murillo, Hugo García R., Dr. Pedro Telmo Maridueña, Leandro Alaña y Enrique Bastidas.

El reconocido prestigio y recomendable patriotismo de los señores ediles, además de que están impulsando obras de aliento e interés seccional, constituyen una brillante garantía de honradez, laboriosidad, cariño y trabajo tesonero en la forja del progreso cantonal de Machala.

NOTA:— Nos hemos privado publicar las fotografías de los demás señores Concejales, por no haberlas recibido, a pesar de nuestras insinuaciones por obtenerlas.

CONCEJALES DEL CANTON MACHALA



Sr. Hugo García R.



Sr. Leandro Alaña M.



Sr. Enrique Bastidas

LOS SIMBOLOS MACHALEÑOS

LA BANDERA

La Bandera está formada por los mismos colores del Escudo: azul, blanco, verde y rojo.

El azul, franja superior, tiene el triple de ancho de la franja blanca, dividiendo a la Bandera en dos secciones iguales. La inferior está cortada en dos partes iguales, verticalmente, de las cuales, la que se encuentra junto al asta es de color rojo, y, la otra, de color verde.

En la franja blanca se distinguen seis estrellas azules, que significan las parroquias que forman el Cantón, que son las siguientes: Machala, Puerto Bolívar, urbanas; El Cambio, Guabo, Barbones y Tendales, rurales.

EL ESCUDO

El Escudo está constituído por un blasón de secciones circunscritas por una orla de color de oro, que significa la riqueza del suelo cantonal.

El cuerpo del Escudo está dividido en cuatro secciones: dos fajas horizontales y dos cuarteles verticales.

La faja superior de color azul, de un ancho del triple de la segunda, blanca, cortan el Emblema en dos partes iguales. La parte inferior, dividida verticalmente, en dos cuarteles iguales, tiene la sección diestra el color rojo, y a la siniestra, el verde.

En la faja superior, sobre el fondo azul como el límpido suelo cantonal, se destaca el cuerno de la abundancia, del cual brotan los frutos naturales de su suelo como un aporte de magnitud al mejoramiento de la economía nacional.

Hacia la diestra y siniestra, constan las figuras mitológicas de la Agricultura con su Diosa Ceres y del Comercio, testimoniando las fuentes de riqueza Cantonal.

La faja blanca, como símbolo de Paz, en su parte media lleva la fecha: 1824, año de la fundación del Cantón Machala en la época Grancolombiana.

En el cuartel verde, cual la campiña generosa y ubérrima, se distingue una sección de mar que, con un faro luminoso: el de nuestras costas, nos indica el horizonte futuro del progreso.

En el cuartel rojo, cual la sangre machaleña derramada en muchas gestas libertarias, se destaca un Ferrocarril: el de El Oro; obra propia del esfuerzo municipal, testificando el factor constructivo y de adelanto de los habitantes del Cantón.

El Ferrocarril tiene su dirección hacia las montañas serraniegas, como demostración del anhelo unitario con las varias secciones del territorio nacional.

Al fondo un río: el Jubones, cuyas brisas alegran los campos orenses y sus aguas fertilizan las tierras.

Coronando el Escudo, se ostenta la leyenda: CANTON MACHALA.

NOTA: El Cantón Machala, carece hasta esta fecha de su Himno, a pesar de que han transcurrido 147 años de su erección a Cantón.

AQUI, EN LA PRIVILEGIADA TIERRA ORENSE

Hay una ciudad que vive acaraciada por sus brisas marinas, por sus balnearios: rincones primaverales, paradisíacos sorprendentes; sitios risueños de tradicional encanto, que invitan a los turistas para congregarlos como hermanos e hijos de la cuna hidalga; donde playas y paisajes dictan la partitura agreste del alma. La Primavera, Bajo Alto, El Coco, Puerto Bolívar, son los deliciosos paisajes que envuelven silenciosamente a la Ciudad Pionera de las Libertades, desplegando todo su encanto ante la mirada anhelosa de los turistas.

Aquí hay un pueblo, donde florece el trabajo, campea la hospitalidad, canta la dinamia, reina el talento, sobrevive la hidalguía y la belleza de la mujer, con un marco de brillantes actividades, rumor de aceros, de hombres en negocios y en los surcos, con frondas y mares de bananeras; sonrisa de perfumes y primaveras próximas.

Aquí hay una comunidad social cosmopolita, que no tiene murallas y se expande vertiginosamente a lo largo y ancho de la Patria, con su pujanza económica, con sus surcos ágiles y el trabajo tesonero de sus hombres.

Aquí en esta heredad nativa, la fraternidad ensambla más el sentido nacionalista, que en jubilosa alegría celebra, anualmente, alborozada su FIESTA MUNDIAL DEL BANANO, con actitud creadora, con pasión y cariño al terruño, a su tradición y destino, donde el hombre del agro es símbolo sagrado y ley de evolución progresista.

Aquí en esta tierra privilegiada, que cada año se engalana y realiza el balance de su trabajo en sus exposiciones feriales, el recuento de su capital en función de su progreso, existe una bella ciudad que baila, canta, haciendo un solo coro de voces con todos sus hermanos ecuatorianos y de ultramar. Una ciudad que extiende sus brazos a todos los puntos cardinales de la ecuatorianidad, con toda la virtualidad funcional de corazón geográfico del Austro Ecuatoriano, que vive palpitando al unísono con los compatriotas, con el Pueblo y la Nación.

ESTA CIUDAD.— Este noble pueblo; comunidad social; heredad nativa y tierra privilegiada, es MACHALA: bella ciudad donde el hombre es cerebro que fabrica la prosperidad; músculo y genio con los que se han hecho realidades las supremas aspiraciones; heroísmo y vuelo de águilas, que han pasado dejando a sus pies fantásticos oleajes de cumbres, con nombres que han llegado con todos los resplandores para iluminar el porvenir del pueblo machaleño. Es la Ciudad que se alza con el corazón de sus bellas mujeres, de infinita bondad angelical y en donde se han sembrado más hondamente sus virtudes, con las cuales, se ha hecho más sublime el amor entre los hombres, se han aclarado más los horizontes y multiplicado los risueñores. Mujer predilecta que encierra en sus virtudes y en su busto núbil turgente, la pulpa jugosa de la fruta en sazón; toda la verdad del grano que revienta, el amor que expresa la entraña de la tierra, de su surco profundo y fértil, de los platanales brillosos, de la poma y la abeja laboriosa, que en su alquimia fabrica mieles.

LA PLACIDA Y GENTIL MACHALA vive así: ardorosa, febril y progresista, en medio de campos circundantes que ríen la fertilidad, bajo un sol abundante y luminoso, sobre un pedazo de trópico de intensa fructificación y cuajada con el oro de los racimos; escuchando endechas y aspirando aromas de frutas, en competencia de corolas que, a la vez, rivalizan con el destello de los horizontes marinos. Envuelve a la ciudad de Ismael Pérez Pazmiño, de Napoleón Mera, Alberto Cruz Murillo, Kléber Franco Cruz, Tomás C. Larrea, Wenceslao Ugarte, General Manuel Serrano y otros valores, un mar de follajes lustrosos de bananales, que custodian su tesoro histórico: el tesoro inagotable de sus sentimientos altruistas; los animados poemas de esperanzas y abnegaciones; de sueños y alegrías, que se despiertan al alba con emotividad y acciones, como estrofas y cantos. Ciñe la frente de la Ciudad de Mercedes Rivas de Robinsón, de Raquel Ugarte de Cevallos y de Luz Victoria Ribera de Mora, una diadema de frutales, que cantan el himno vibrante a la vida y conciertos a su impulso que ha movido la conquista gloriosa de su destino.

ES MACHALA:— Ciudad compendio de paisajes, de frutos, aromas y recuerdos históricos, que constituyen la invitación cordial al futuro. Es la Ciudad maravillosa en toda su amplitud, que con sus pespuntes de acuarelas, sienta sus reales en una primorosa pampa, amplia e infinita a los horizontes, por sobre las huellas de su río Jubones, que ha fecundado esta tierra, sembrando el verdor de los campos, haciendo plácidos requiebros para copiar la figura esbelta y pura de las palmeras. Este es el río de Machala, que ha labrado su riqueza aunque con faz de fiera en sus crecientes invernales, pero que va riendo y cantando frutales y racimos. Caudaloso trovero de romances y cofre milenario de glorias. El Jubones conoce la Historia de Machala, el valor de sus hombres, que por la libertad y la justicia, junto a sus riberas murieron luchando. Es río bueno de todas maneras, grande, convertido en manantial perenne sobre los eriales nativos. Río poeta, agricultor, que aunque con presencia de fantasma, ha tenido voz de redención social y espíritu que ha pregonado la riqueza de su tierra y las glorias de los machaleños.

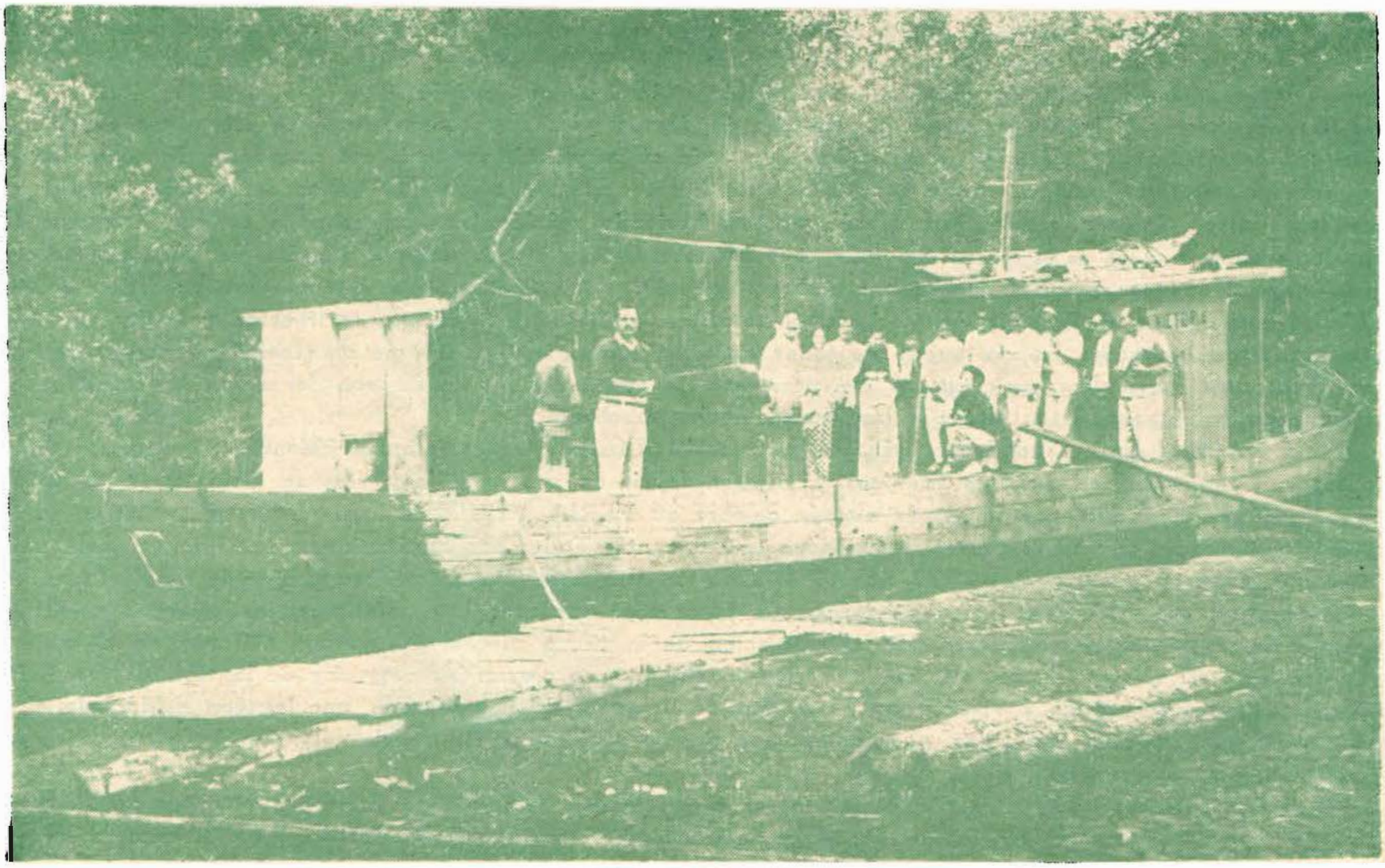
ASI ES MACHALA:— Ciudad con brillante proyección al futuro, que permanece jadeante de progreso con gentes amables, hogares hospitalarios, espíritus titánicos y riqueza febril en sus huertos y riberas. Esta es la CIUDAD DE MACHALA, que año tras año, con inusitada alegría celebra su FERIA MUNDIAL DEL BANANO. Reinas, exposiciones, alegría y actividades por todas partes, se suceden con encanto. Todas sus Instituciones, sus hijos ofrecen entusiasmados su colaboración y hacen, del 24 DE SEPTIEMBRE, un alto para izar los oriflamas históricos del afanar progresista, poniendo ante los ecuatorianos y extranjeros, sus numerosos recursos, sus múltiples realizaciones creativas del pensamiento y de su permanente esfuerzo por la superación de la tierra machaleña, ya magnificada en el consenso y simpatía nacionales. Al mismo tiempo que en la Feria del Banano, se elevan las plegarias de la riqueza y del civismo, se recuerda con fervor patriótico a sus héroes y adalides conductores de su progreso, que legaron a Machala el tesoro inolvidable de la emancipación redentora, enseñando a su pueblo a alcanzar el poderío salvador de la cultura y la dignidad con su bienestar económico.

Y Machala sigue buscando, más y más, las metas civilizadoras, luchando en lides brillantes para alcanzar nuevos niveles progresistas y culturales; empeñada siempre en cosechar laureles reverdecidos por el pensamiento y la acción. Así lo demuestra su vibrante y virtual FERIA vernacular, con sus variados matices folklóricos, donde el alma de la tierra canta, se ufana como niño, persiguiendo las inefables caricias de los suyos y de sus hermanos de afuera. Allí en su FERIA, se escucha la prepotente y eufórica canción del Trabajo, que elevan los esfuerzos sacrificados que redimen y crean riqueza. A este coro de voces, me sumo con mi modesto LIBRO DE MACHALA, rindiéndolo como testimonio de admiración a la noble Ciudad Pionera de las Libertades; con mis votos y sincero amor por esta TIERRA ORENSE: que es mía, a la que me debo y para la que he vivido escribiendo en perenne vigilia; cantando reverente al pie de su Imagen, que se asienta altiva y gallarda, engalanada con insignias de Reina, sobre el vistoso y amplio mosaico ardoroso, de campos floridos y verdegueantes bananeras.

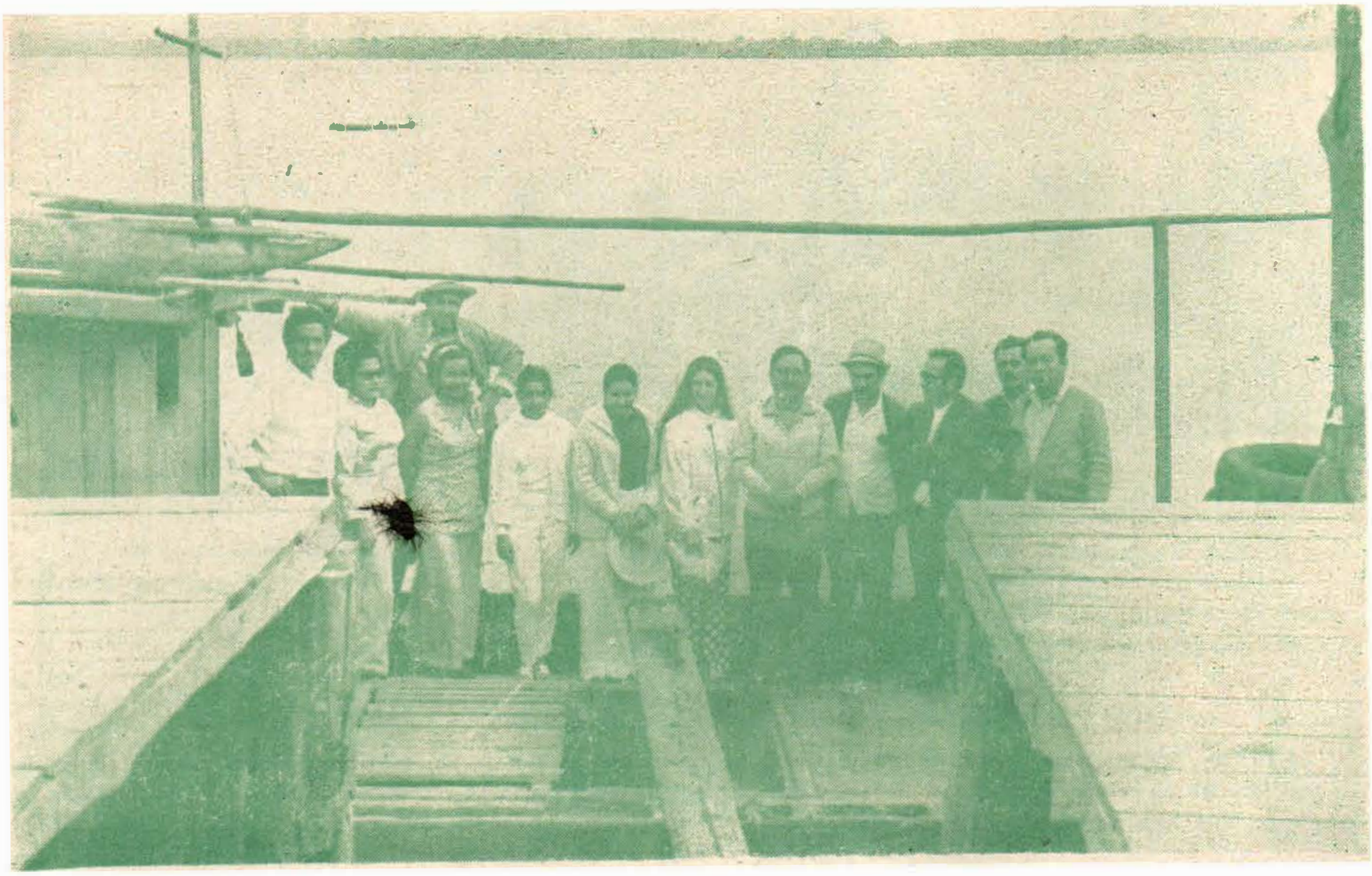
LAS ISLAS JAMBELI: PARAISO Y BALNEARIO DEL ECUADOR



Un grupo de distinguidas personas residentes en la Capital de El Oro, llegan hasta Puerto Hualtaco, en una de las unidades motorizadas que hacen el servicio desde Machala, para continuar luego hacia ese microcosmos que se aleja en el Poniente, con riquezas maravillosas: LAS ISLAS DE JAMBELI. En la gráfica constan los doctores: Milton Serrano Aguilar y familia; Ernesto Vicuña Trellez y familia; Virgilio Mendoza, autor de la Monografía Descriptiva del Cantón Machala; Sra. Luz Victoria Ribera de Mora, Rectora del Colegio de Señoritas Machala; Sra. Dora Cruz de Madero, Srta. Victoria Echeverría y los señores Bolívar S. Madero y David Rodas Maldonado, Secretario del Concejo Municipal de Machala. El selecto grupo de promoción turística, realizó un recorrido a través de las atrayentes islas del Archipiélago de Jambelí.



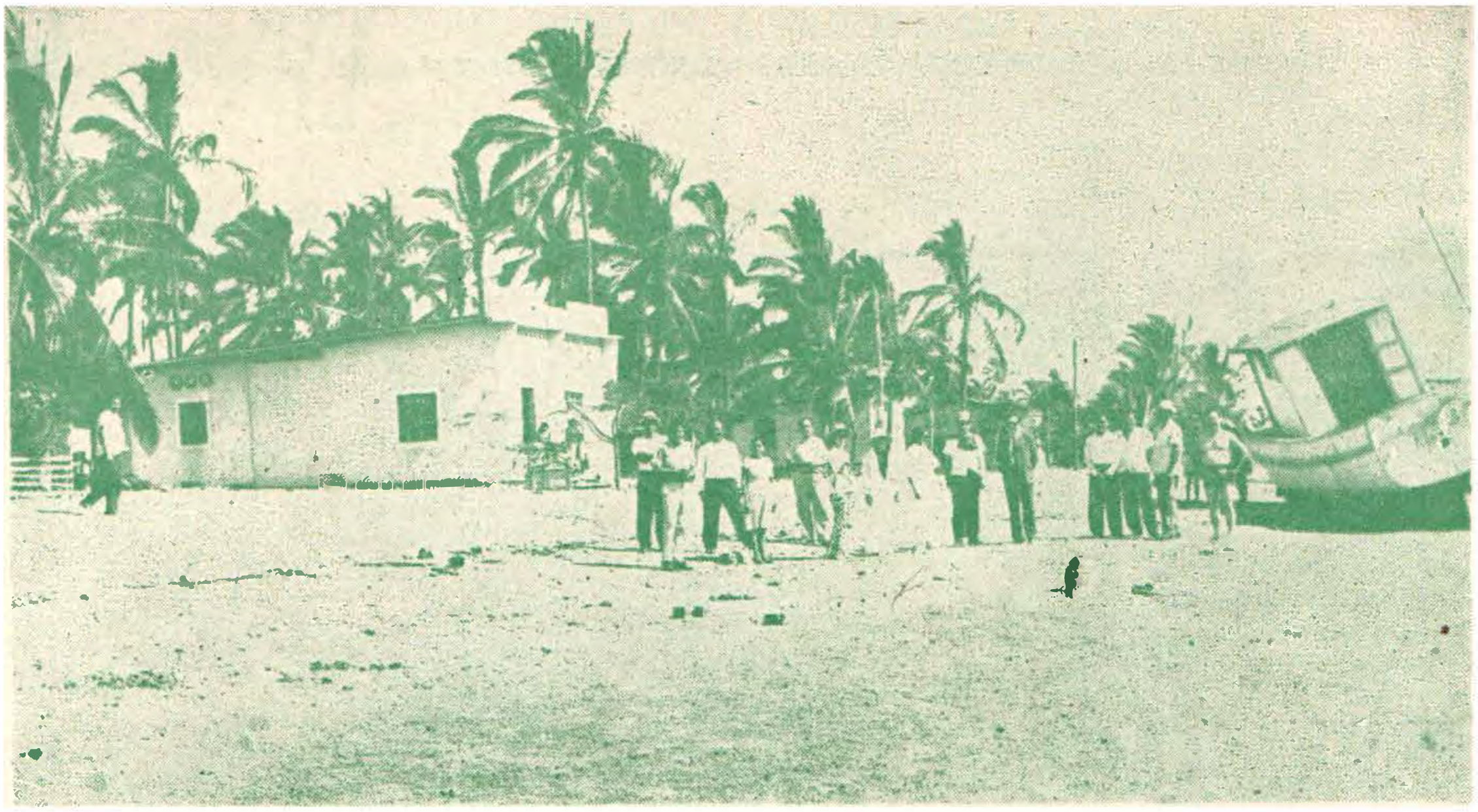
Desde Puerto Hualtaco a cinco minutos de la población fronteriza de Huaquillas y a 90 minutos desde Machala, la caravana turística siguió en una de las embarcaciones que hacen el tráfico entre Hualtaco y el grupo de islas del Archipiélago de Jambelí: hermoso balneario, considerado por turistas extranjeros como uno de los mejores que tiene el Ecuador, por las mil sorpresas agradables que brinda ese mundo orense, que se pierde bajo la inmensidad de los cielos y sobre la plataforma de un coloso de bruñida plata, ocultando en las profundidades de su corazón el grito pavoroso de su furor de siglos.



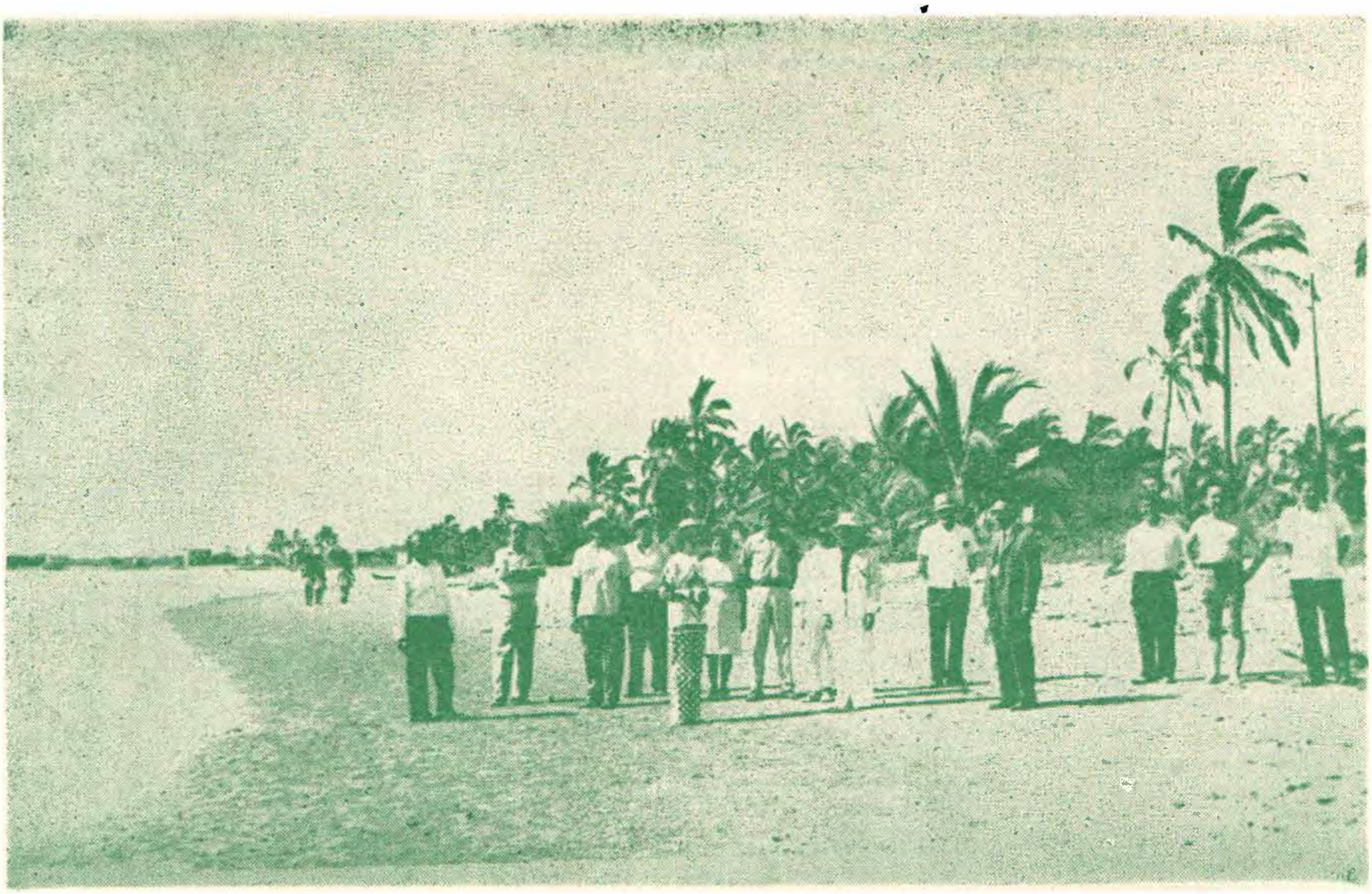
El grupo de turistas en los momentos en que retornaban desde la isla Costa Rica, después de bañarse con ese sol que tuesta la piel, dejando un color canela; trayendo en su espíritu millonarias impresiones: las barcas lejanas de parchadas velas; el sol enorme decapitado por el mar en el infinito; la angustiosa soledad y el revoloteo de gaviotas; la lucha sobre las aguas lustrales y la prolongada melancolía, que nos hacía alejar pensando en algo muy querido sobre los arenales de las playas. Pozos de sal; emporios de cloruro, que vistos de lejos, fingen ser espejos gigantes. Todo un oasis de belleza, que es, al mismo tiempo, realidad y espejismo, delirio de ensoñación, con efluvios de sanidad, de brisas yodadas, de moralidad y estética.



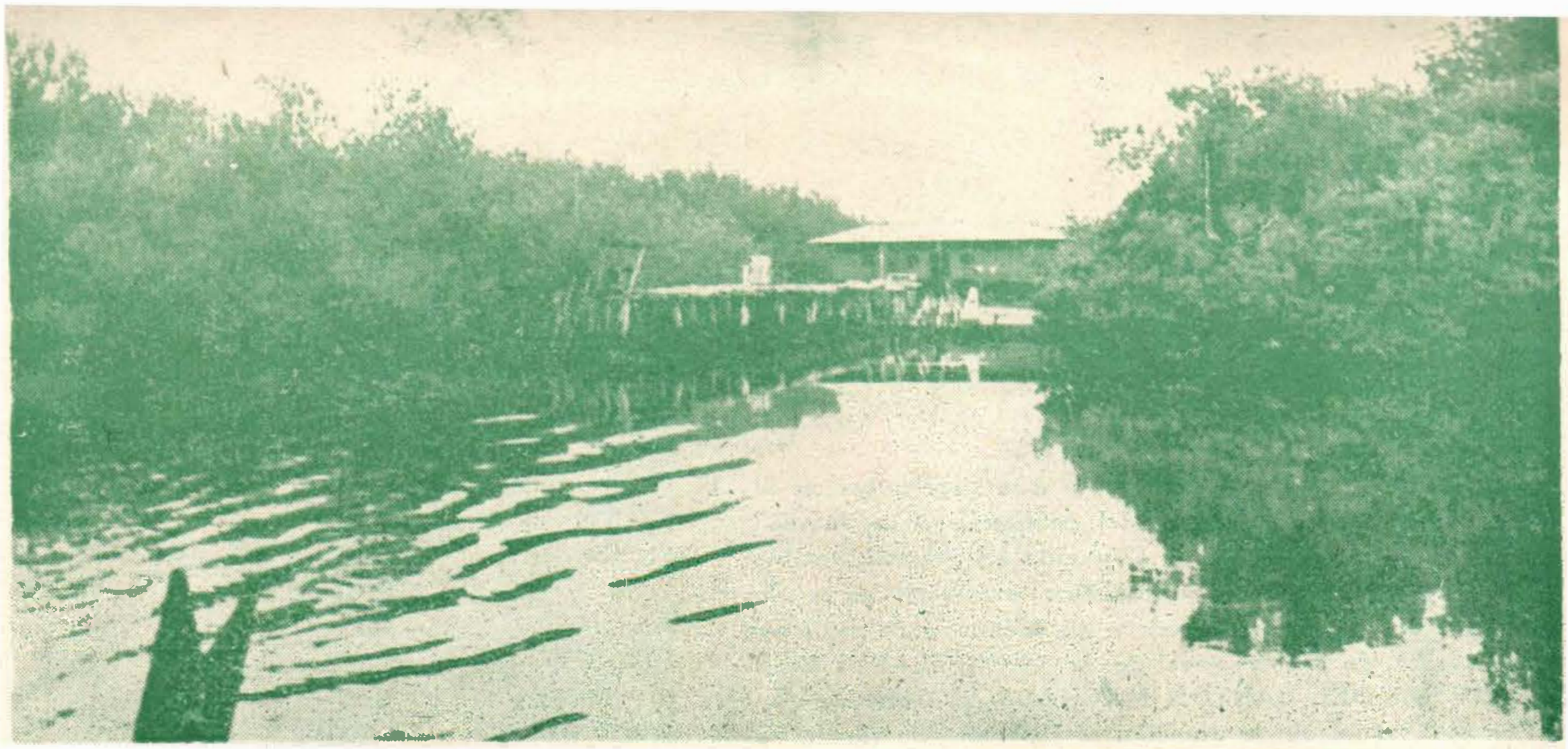
Los turistas machaleños en la Isla Costa Rica, cabecera de la Parroquia Jambelí. Bajo una inmensa fronda de cocoteros, de fecunda arcilla, cofre del mañana y venero que aún no se acuña y se desperdicia, la selecta caravarana del turismo, hace un alto, frente a la soledad del mar, donde todos los que visitan estas islas encuentran asilo incontaminado y cariño filial de naturaleza, con el canto perenne melodioso de esta madre tierra, que es oxígeno sonoro en los pulmones, escuela de belleza y bondad.



El turismo en las islas de Jambelí, revive con promesas en medio de sus páginas, plenas de poemas y de trinos perdidos en el vaivén de las olas. Costa Rica es una Isla umbrosa, a donde van a acoderar las familias de la costa orense, que aún llevan el cansancio del éxodo y el martirio de la prisa vertiginosa y emotiva. Bello estanque de paz, que permanece con bandadas de gaviotas, y, bajo un gran cielo luminoso, vuelan y vuelan llevándose pedazos de orilla costera, como las algas que viajan en corrientes locas, se alejan por entre la bruma, perdiéndose como barcos náufragos a la deriva. Todas estas grandes emociones, divierten al turista en ese paraíso orense: LAS ISLAS DE JAMBELI.



Otro sector atrayente de la Isla de Costa Rica, con inusitadas influencias benéficas del mar y de su atmósfera. Lugar de clima delicioso, de convalescencia y calma espiritual; con sorpresas de infinita alegría y alimentación nutritiva. Junto a este Balneario Orense, único en el Ecuador, por su belleza, riqueza y clima, se cicatrizan las heridas del cuepo y del alma, solamente con ese pulcro y delicado tratamiento de hidroterapia espiritual que da su Clínica Marina. La construcción de un hotel y la provisión de agua dulce, brindaría las facilidades para que el TURISMO se incremente y llegue un mayor número de visitantes nacionales y extranjeros.



El írrito Protocolo de Río de Janeiro, estableció límites territoriales entre el Ecuador y Perú, a orillas del Estero de Hualtaco, que son aguas meridionales entre los dos países colindantes, en donde se ha establecido el Destacamento peruano "GRAU". Por este Estero y frente al Destacamento peruano, cruzan las embarcaciones del TURISMO con destino al Archipiélago de Jambelí, o de las que salen desde las islas, al Puerto ecuatoriano de Hualtaco.



Una vista parcial de la población en la Isla de Costa Rica, en donde muchas familias de El Oro pasan la estación invernal, sobre su regazo que se ofrece para el éxtasis espiritual y reposorio para todas las fatigas, a lo ancho de sus extensas playas. Allí el alma de los turistas se enajena en brazos de la belleza paisajista, y el corazón hecho lira se retempla en la fragua de caldeadas emociones múltiples. Año por año, la concurrencia de turistas aumenta considerablemente. Corresponde al Concejo Municipal de Santa Rosa, a cuya jurisdección territorial pertenecen estas islas, atender el servicio eléctrico y suministro de agua, con obras perdurables en su mismo suelo.



Atrayente y sugestivo perfil de la Isla Costa Rica, que se aprecia como una silueta desde la lejanía marina, perteneciente al Archipiélago de Jambelí. Este risueño recorte, enseña su amplia playa que sirve como centro de administración política del Archipiélago y de brillante escenario para el montuvio enamorado y trovero. Desde aquí, el sencillo pescador, se abre afuera, montando sobre las olas, con débiles y vetustas proas que cortan líquidos y cristales, para lanzar cotidianamente su atarraya. Solamente ellos viajan felices y hablando de muchas cosas como el mar. La pesca es la primera actividad en las islas y el mar es la única entraña maternal que les da la sustentación en estos parajes, porque aunque los isleños tienen espacio suficiente para intensificar el ramo agrícola, la tierra les ha negado el agua para su vida y sus cultivos. El agua la traen para su alimentación desde Arenillas, Santa Rosa y Machala.



Los turistas machaleños junto a la Capilla que se levanta en la Isla Costa Rica del Archipiélago de Jambelí. Autoridades parroquiales y el pueblo en general, recibieron cordialmente al grupo turístico, que viajó en misión de confraternidad y de ayuda a los isleños, para pedir por intermedio de las páginas de la MONOGRAFIA DESCRIPTIVA DEL CANTON MACHALA, al Gobierno y al Consejo Provincial, la atención al reclamo que vienen haciendo, por muchos años, para que se construya un pozo profundo de agua dulce, que beneficie a la población y sirva de riego a sus cultivos.



El grupo turistico machaleño, luego de visitar las bermosas playas de la Isla de Costa Rica y extender la sita a otras del Archipiélago, cargadas de riqueza marisquera y pesquera; de yacimientos petrolíferos y salin de inmensos bosques de cocoteros, sandías y otros cultivos; trataron con las autoridades parroquiales, sobre las cesidades imperiosas de esta población: el agua, en primer lugar, que es el grito permanente de los isleños. La r nión fraternal se llevó a cabo en el kiosco de este balneario, al aire libre y bullicioso de algarabía, himnos y ja latorias. Las islas de Jambelí tienen todo para el turista: es la panacea maravillosa de todo lo que el hombre ne sita: clima primaveral, belleza en las playas, en la arena y en el mar; producción pesquera abundante, alegría i nita, sol para todos, para poner azúcar y vitaminas en todas las frutas y racimos; menos agua: clamor permane de los isleños.

PRECIO $ 50,00

PUBLICACIONES ECUATORIANAS

(COOPERACION Y FOMENTO DEL TURISMO NACIONAL)

OFICINAS: Benalcázar 1285 y Galápagos — Telf. 212-341

QUITO — ECUADOR